

**D^a LYDIA ESTHER BOLAÑOS MEDINA, SECRETARIA DEL
DEPARTAMENTO DE FILOGÍA MODERNA DE LA
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA,**

CERTIFICA,

Que el Consejo de Doctores del Departamento en su sesión de fecha 11 de febrero de 2009 tomó el acuerdo de dar el consentimiento para su tramitación, a la tesis doctoral titulada “Análisis de los anglicismos léxicos del lenguaje cinematográfico registrados en muestras escritas entre 2002 y 2006” presentada por la doctoranda D^a Goretti García Morales y dirigida por el Doctor D. Vicente Marrero Pulido.

Y para que así conste, y a efectos de lo previsto en el Artº 73.2 del Reglamento de Estudios de Doctorado de esta Universidad, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria, a 11 de febrero de dos mil nueve.

Fdo. Lydia Esther Bolaños Medina
Secretaria en funciones del Departamento de Filología Moderna



Departamento: Filología Moderna

Programa de Doctorado: Traducción, Comunicación y Cultura

Título de la Tesis

Análisis de los anglicismos léxicos del lenguaje cinematográfico registrados en muestras escritas entre 2002 y 2006

Tesis Doctoral presentada por D^a Goretti García Morales

Dirigida por el Dr. D. Vicente Marrero Pulido

El Director,

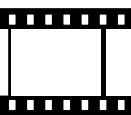
La Doctoranda,

Las Palmas de Gran Canaria, a 09 de febrero de 2009

AGRADECIMIENTOS

Durante la realización de este trabajo hemos contado con la ayuda de muchas personas que han contribuido con nosotros de distintas maneras. El mayor agradecimiento, como no podía ser de otro modo, se lo debemos a nuestro director, el Dr. D. Vicente Marrero Pulido, quien tanta dedicación y paciencia nos ha regalado. Reconocimiento especial merecen también las revisoras del borrador de esta tesis, las Dras. Dña. Consuelo Herrera Caso y Dña Elisa Costa Villaverde; las personas que componen el Servicio de Préstamo Interbibliotecario de la Biblioteca Universitaria de Las Palmas de Gran Canaria y el equipo de gobierno del Departamento de Filología Moderna, por su eficacia y diligencia; y los informantes que amablemente se prestaron a responder una encuesta larga y minuciosa, cuyo carácter anónimo nos obliga a no mencionarlos individualmente ahora. Asimismo, quedamos especialmente agradecidos al diseñador de la portada, D. Agustín Casassa Caballero; a nuestros compañeros de la Facultad de Traducción e Interpretación, en especial a los componentes de nuestro grupo de investigación; a nuestra familia y al resto de nuestro amigos.

INTRODUCCIÓN



INTRODUCCIÓN

Al abordar el asunto del préstamo lingüístico, viene bien, aun a riesgo de incurrir en un tópico, recordar las conocidas palabras de E. Sapir (1984: 219): “Las lenguas, como las culturas, rara vez se bastan a sí mismas. Las necesidades del intercambio establecen un contacto directo o indirecto entre los individuos que hablan una lengua y los que hablan lenguas geográficamente vecinas o culturalmente dominantes”.

En efecto, el fenómeno del préstamo lingüístico, a pesar de que su estudio, iniciado en el siglo XIX, no se materializara hasta el siglo XX, ha sido una realidad y una necesidad, primero social y luego lingüística, que ha existido siempre que dos lenguas han entrado en contacto. Por citar solo un ejemplo que lo pone de manifiesto, J. Mallo (1954: 137), que escribe en pleno auge de la dictadura española, dice acerca del anglicismo *piquete*, que es una palabra que habrán de adoptar “en Hispanoamérica, porque, en España, no se permiten ahora las huelgas”. En efecto, sin huelgas en una comunidad social, no hay piquetes en su lengua. Si en español se emplean palabras prestadas es, sin lugar a dudas, porque estas desempeñan una función comunicativa en beneficio de las personas que las usan. Este trasvase lingüístico y cultural que se ha dado siempre en todas las lenguas, por diversos motivos que los estudiosos han analizado y clasificado ampliamente (Cfr., entre otros, Ch. Pratt, 1980: 115-228; D. Rodríguez Segura, 1999: 15-24 y 32-38; y J. Gómez Capuz, 2000: 53-65), se ha materializado con más frecuencia en los últimos tiempos desde la lengua inglesa hacia el resto de lenguas contemporáneas. Entre las causas que propician este fenómeno, R. Alfaro (1970: 9) comenta una relativa al medio por el que se difunden y que hace que los préstamos del inglés cobren especial relevancia:

En el español hablado y escrito de nuestros tiempos la influencia del idioma inglés tiene preponderancia mucho mayor que la del francés. La intensidad de esa influencia tiene su razón de ser. El galicismo tenía el libro como vehículo casi único. El anglicismo tiene varios conductos de penetración por donde se cuela como corriente, ora impetuosa, ora sutil, siempre efectiva.

Y D. Rodríguez Segura (1999: 226) concreta esta influencia al decir que “de este modo, el anglicismo penetra en España a través de la literatura, el periodismo, la tecnología, la ciencia, el cine, los deportes y las traducciones más o menos descuidadas del inglés”. En una de estas vías por las que penetra el anglicismo en español nos hemos

centrado para realizar este trabajo de investigación. Nos referimos al ámbito cinematográfico.

Efectivamente, la estrecha relación entre la influencia del cine norteamericano en España y el empleo de voces procedentes del inglés en español es innegable y queda reconocida en muchos escritos sobre el anglicismo desde mediados del siglo pasado. H. Stone (1957: 144), por ejemplo, asegura que:

El impacto del cine norteamericano en España es grande. Probablemente entrarían más anglicismos en la época de las películas habladas en inglés; pero aun con el español castizo de las películas dobladas, se conservan en inglés algunas palabras, canciones, rótulos y letreros. Y las películas tienden a despertar el interés por la cultura anglosajona y facilitan así la adopción de anglicismos. *Cowboy, gunman, gang y ganster, o.k.*, pueden deberse en parte, al menos, a las películas. Se habla de una *Hilda*, de un *Tyrone Power*, como tipos. Del vocabulario cinematográfico se han adoptado *hablar en off, make-up, set* (decoración), *astro y estrella, trailer*.

Asimismo, R. Alfaro (1950: 12) amplía la nómina al decir que “la propia industria cinematográfica ha creado ya una jerga particular en que oímos términos como *film, filmar y filmación*, y en que se llama *villano* al actor que hace papeles de malvado, *musical* a la zarzuela, *ingenua* a una dama joven, *héroe* al galán, *cartón animado* a la cinta cómica no fotografiada sino dibujada”.

Es fácil reparar en que muchas de estas voces y expresiones no han prosperado. A menos que se emplee con matiz irónico, nadie se referiría hoy a una chica joven como una *ingenua*; y es dudoso que un universitario de nuestro tiempo, sin una especial cultura cinematográfica, conozca siquiera el nombre de *Tyrone Power*, cuanto menos podría reconocer el estereotipo que representaba no hace demasiados años. Otras de estas voces, en cambio, han tenido tanto éxito que han terminado por desplazar a las equivalentes patrimoniales o por caminar a su lado, dotadas de un significado específico. Así, utilizamos *zarzuela* para un tipo de obra; y *musical*, para otro; el *villano*, como veremos más adelante, casi ha podido con *el malo*; y *film* – o *filme* – convive pacíficamente con *película* en nuestros días. Frente al acervo léxico, de por sí fluctuante, se observa la tendencia permanente a recurrir a palabras y metáforas del cine en el lenguaje común, y, al hacerlo, necesariamente bebemos de fuentes que no son españolas. Sobre este hecho clamaría F. Lázaro Carreter (Cfr. E. Lorenzo, 1996: 11): “Ojalá nos mostráramos menos activos en tales demandas y más diligentes para crear

lenguaje; pero la creatividad idiomática nunca acontece aislada: surge y actúa como consecuencia de otros desarrollos inventivos que, en gran medida, nos faltan”.

Este es el argumento que J. L. Borau, cineasta recientemente admitido como académico de número, esgrime en su discurso de ingreso en la Real Academia Española de la Lengua (2008: 15 y 17). De ese texto es el siguiente extracto que resume la actitud con la que muchas veces se recibe el neologismo cinematográfico:

En un principio, la cuestión tuvo naturaleza defensiva, pues, al haberse iniciado la actividad cinematográfica más allá de nuestras fronteras, cayó sobre la lengua un diluvio de vocablos exóticos, algunos de los cuales fueron hispanizados rápidamente de forma más o menos airosa – *plató, claqueta, encuadre, estudios* –, pero otros muchos no encontraron fácil acomodo, manteniéndose de manera irregular, repletos de faltas de ortografía o aliviados de su condición foránea por una pronunciación caprichosa y, hasta en algún caso, sorprendente [...]. Hoy no preocupa tanto la invasión de términos extranjeros, fenómeno a la orden del día en cualquier campo de la actividad nacional, y abundantes vocablos técnicos de origen cinematográfico salpican nuestro lenguaje aplicados a temas dispares, guarden o no relación con el trabajo de los estudios.

Aun reconociendo que, en muchos casos, el recurso al préstamo no es un capricho, sino una verdadera necesidad, el hecho de que la entrada de estas voces sea una manifestación más del predominio político, cultural o económico de una potencia sobre otras hace que estas no siempre se acepten con agrado, máxime cuando no estamos ante un reparto equitativo de la influencia, sino, más bien, ante la americanización creciente del mundo. También en el cine, esta generalizada dependencia ha sido históricamente mal asimilada. Hace más de diez años en un editorial de la revista cinematográfica británica *Sight & Sound* (1996: 3) se decía que “Europa siempre ha tenido una relación atribulada con Estados Unidos, entre la superioridad y el temor”¹. Y unas líneas antes, citando al político francés Jean-Marie Le Pen, a colación de esta influencia en el cine, se añadía: “Una única cultura global equivaldrá a una cultura global estadounidense. [...] El cine mundial está enfermizamente dominado por Hollywood”. En efecto, esta suerte de omnipresencia poderosa se recoge de manera tan breve como explícita en *El Cine* (2002: 40-41):

A pesar de las convulsiones que Hollywood experimentó desde comienzos de la década de 1940, el cine norteamericano afianzó durante esta época su supremacía en el mercado internacional. Mientras que en Estados Unidos se veían únicamente sus producciones, en el resto de los países se alternaban los estrenos de películas propias con los de cintas

¹ Esta traducción es nuestra, al igual que lo son las de todas las citas tomadas de fuentes originales en inglés que aparecen en este estudio.

norteamericanas, y, en ocasiones, estas últimas eran mucho más numerosas que las del propio país. Hollywood había tejido una red de distribución portentosa por todos los rincones del mundo y, lo que es más significativo, había logrado implantar su propia cultura cinematográfica. Había conquistado con su cine a todo el planeta. Si realizaba un filme sobre las luchas entre blancos y nativos “pieles rojas”, como *Murieron con las botas puestas*, no se consideraba un trabajo de temática local, sino que se aceptaba como si fuera de interés internacional. Este fue un triunfo absoluto de la industria norteamericana. Hollywood exportó sus películas, sus historias y sus estrellas, al tiempo que todas las restantes cinematografías luchaban por subsistir con obras consideradas claramente locales y que carecían de interés fuera de sus fronteras.

Este acercamiento al fenómeno del préstamo en el lenguaje cinematográfico, que se debate entre la necesidad y el recelo, despertó nuestro interés por profundizar en los anglicismos empleados en este ámbito, que, a simple vista, nos parecían numerosos, y cuyo significado, a nuestro entender, no siempre era evidente. La sombra anglosajona en el cine es alargada, y llega a notarse en gestos, como el que, estando quizás un poco desfasado en nuestros días, señalaba hace diez años J. Riquelme (1998, 59): “los silbidos de admiración a las mujeres (difundidos por las películas de USA) en lugar de nuestros piropos, mucho más originales”; o los más intemporales, descritos por E. Lorenzo (1995: 174): “pulgar e índice formando un círculo, pulgar hacia abajo, pulgar hacia arriba, índice y corazón formando V, etc.”. Otro aspecto de la industria cinematográfica teñido de cultura anglosajona es el de medir las pantallas y los fotogramas en pulgadas, que, según el *DRAE*, es “medida inglesa que equivale a 25,4 mm”. Asimismo, trabajos como el de J. Gómez Capuz (2001) o muchos “dardos” de F. Lázaro Carreter (1997 y 2003) tratan exclusivamente de la influencia pragmática que el cine ejerce sobre nuestra lengua. En efecto, en el citado estudio, J. Gómez Capuz (2001: 9) afirma que este doble papel de la lengua y cultura anglosajona, como exportadora y lengua de interferencia por un lado, y como mediadora y punto de referencia cultural por otro, se ve con bastante claridad en el mundo del cine, y, F. Lázaro Carreter (2003: 85-86), por su lado, bromea acerca de esta influencia:

Viendo cine [...] me cercioro de cuán educativo es y de cuánta urbanidad puede enseñarnos. Ya hace años apologicé lo estimulante que ha de resultar para un abaleado a punto de espicharla, que alguien se acerque a él susurrándole: «¿Te encuentras bien?» (mejor: «¿Te encuentras bien, cariño?»), frente a nuestro seco y depresivo «¿Te encuentras mal?», «¿Te *DUE*le mucho?», y cosas igual de imprudentes. [...] Compárese el austero «¿Qué desea?» de dependientes, oficinistas, ordenanzas y demás gente hispana, con el gentil «¿Puedo hacer algo por usted?» de filmes y filmetes.

Nuestro trabajo, sin embargo, se centra solo en la influencia anglosajona en el vocabulario cinematográfico que se emplea en fuentes escritas de España. Este campo, aunque acotado, también abarca muchas facetas, relativas al léxico. Por un lado, son numerosas las palabras y expresiones que inundan nuestro lenguaje y que han surgido del mundo filmico: desde la consabida *rebeca*, a la que el propio *DRAE* atribuye su origen etimológico al cine; hasta frases del tipo “Houston, tenemos un problema”, célebre tras la película *Apolo XIII*, u otras tan intrascendentes que sorprende su difusión, como “Sayonara, baby”, de la versión española de *Terminator*. Por otro lado, los avances tecnológicos que también suelen tener lugar en Estados Unidos llevan aparejada la creación de un léxico nomenclador. Este, en aras de la claridad y la precisión, suele exportarse a otras lenguas sin que estas lo sustituyan ni total ni parcialmente. No obstante, “otra característica del lenguaje enriquecido o viciado por el Cine, según se quiera ver, es la facilidad con que palabras usadas desde la noche de los tiempos – a nuestros efectos, desde el román paladino – alcancen ahora un valor añadido” (J. L. Borau, 2008: 27). Como se observa, los anglicismos léxicos cinematográficos constituyen un ámbito suficientemente extenso para generar no uno, sino varios estudios de diversa índole. En este, hemos decidido basarnos en un corpus de textos que lo circunscribiera a un espacio y un tiempo determinados. Vaya por delante, pues, que las lexías objeto de nuestra investigación no son todas las que existen, sino todas las que han aparecido en ese corpus de textos escritos. Esta nómina, aunque a nuestro juicio es representativa, no está en absoluto sellada. Hay voces adoptadas del inglés con acepciones cinematográficas, relativamente conocidas, como *best boy*, *pressbook* o *coach*, que no figuran en este trabajo porque no se emplearon en nuestras muestras.

No obstante, antes de adentrarnos en el análisis del corpus, en el primer capítulo, titulado *Estado de la cuestión*, hacemos un recorrido por las publicaciones relativas al anglicismo en español más significativas que se han difundido hasta la fecha. Este capítulo está subdividido en epígrafes que nos han permitido presentar ordenadamente los datos. Asimismo, dentro de cada subapartado, las obras están reseñadas cronológicamente, de las más antiguas a las más modernas.

En el siguiente capítulo, también fragmentado en distintos apartados, presentamos el objetivo de la investigación, haciendo especial hincapié en las

especificidades de nuestro estudio en relación con otros que han abordado la misma temática. Seguidamente, dentro de este mismo capítulo, definimos los aspectos teóricos que sirven de base a nuestro análisis y son aplicables a nuestro ámbito concreto. Al final, proponemos una serie de hipótesis, que, partiendo de las teorías presentadas con anterioridad, intentaremos confirmar o rechazar posteriormente.

El capítulo tercero está dedicado a la metodología de la investigación. Puesto que son varios los aspectos que se analizan a lo largo de la tesis, decidimos ir describiéndolos por partes, de manera que todos los rasgos metodológicos quedaran integrados ordenadamente dentro de un mismo capítulo en el que, a su vez, se diera cuenta detallada de cada uno.

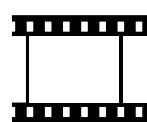
La parte más extensa de la investigación es la que se desarrolla en el capítulo cuarto: el análisis. En él, aplicamos a nuestro ámbito de estudio, siguiendo la metodología propuesta, los aspectos teóricos comentados con anterioridad. En el análisis descriptivo diferenciamos cada anglicismo y, en un modelo propio de ficha, desgranamos toda la información sobre cada uno de ellos que pueda ser relevante para confirmar o rechazar las hipótesis de partida. Este estudio descriptivo se complementa con el análisis cuantitativo, en el que establecemos relaciones entre los datos obtenidos de cada una de las fichas, y extraemos las tendencias generales observadas, según el empleo que se hace de las lexías en el corpus. También añadimos datos relativos a dos grupos de informantes a los que entrevistamos acerca de sus conocimientos sobre las lexías que habían aparecido en nuestras muestras y del uso que estos hacían de ellas.

El último capítulo recoge las conclusiones que se han ido intuyendo a lo largo del trabajo, especialmente en el análisis cuantitativo, a medida que se presentaban los datos objetivos. Hay tantas conclusiones como hipótesis planteamos, y aquellas siguen el mismo orden en que estas se plantearon al principio de la investigación, de modo que cada conclusión confirme o rechace una hipótesis.

Finalmente, adjuntamos un apéndice en el que proponemos nuevos campos o líneas de investigación que han despertado nuestro interés, pero que no hemos podido desarrollar nosotros por la necesidad de acotar el alcance del presente trabajo.

Capítulo I

ESTADO DE LA CUESTIÓN



CAPÍTULO I. ESTADO DE LA CUESTIÓN SOBRE EL ANGLICISMO LÉXICO HISPÁNICO

El enorme interés que han suscitado fenómenos como el contacto entre lenguas, el bilingüismo, las influencias interlingüísticas e interculturales, el neologismo, etc., va muy parejo al número de publicaciones sobre estos asuntos, que son múltiples. Todas ayudan a comprender el fenómeno del préstamo lingüístico, sea cual sea su procedencia; sin embargo, no nos es posible dar cuenta detallada de cada una de ellas por dos razones: porque se haría prolijo y desmesurado el estado de la cuestión, y porque nuestro objeto de análisis se ciñe en exclusiva al estudio de determinados préstamos léxicos de procedencia inglesa. No obstante, de un buen número de estas publicaciones hemos extraído ideas, conclusiones, citas, etc., que se irán vertiendo a lo largo de este trabajo. Por otro lado, los escritos acerca del préstamo en general, además de numerosos, son muy variados, hasta el punto de que abordan el problema desde muy diversos puntos de vista que se escapan a nuestro cometido particular. Lógicamente, en el desarrollo del marco teórico, irán apareciendo referencias a conocidos trabajos sobre el préstamo de tan prestigiosos autores como T. E. Hope o E. Haugen, que quedarán debidamente incluidos en la bibliografía. En cambio, no nos hemos podido detener en el estudio directo de algunas otras aportaciones también relevantes, que se mencionan a lo largo de esta tesis doctoral a las que hemos tenido acceso a través de la destacada obra de J. Gómez Capuz, *El préstamo lingüístico: conceptos, problemas y métodos*. De igual manera, en la mayoría de los trabajos dedicados a los cambios que ha experimentado el español en los últimos años (R. Lapesa, Á. Grijelmo, etc.) se dedica un capítulo o epígrafe a los anglicismos. Sin embargo, no se mencionarán en este apartado trabajos sobre elementos del inglés en otras lenguas distintas del español, aunque algunos de ellos sí queden citados en otras partes por razones que lo justificarán. Por tanto, nuestro estado de la cuestión incluirá exclusivamente los estudios sobre el anglicismo léxico en español desde los más generales hasta los más particulares. Aun así, y a pesar de que hemos intentado hacer un rastreo bibliográfico lo más exhaustivo posible, damos por sentado que aquí únicamente quedan reflejados aquellos a los que hemos podido tener acceso y, sobre todo, aquellos que más impacto han tenido en estudios posteriores. A propósito de los primeros, existen, sin duda, muchas actas de congresos, simposios, jornadas, etc., que habrán contado con comunicaciones relativas al tema que nos ocupa y de las que no hemos tenido noticia. En cualquier caso, el objeto de este estado de la

cuestión es el de comprobar el tratamiento del anglicismo léxico y la perspectiva bajo la que se ha estudiado con el fin más particular de observar las aportaciones hechas a los anglicismos empleados en el lenguaje del cine. Con este objetivo, hemos establecido una taxonomía de trabajos que permita aprehender, con más claridad, si cabe, todo lo que sobre el fenómeno de los elementos del inglés en español se ha venido argumentando desde que comenzó a convertirse en centro de interés de los estudiosos.

Como es sabido, toda taxonomía comporta cierto riesgo y no menos arbitrariedad. Y esto es así porque no siempre los trabajos se pueden agrupar en compartimentos estancos, dada su naturaleza heterogénea, es decir, porque en ellos suelen producirse superposiciones y solapamientos sea cual sea el punto de vista que se adopte en su clasificación. En efecto, si se escribe, por ejemplo, sobre el anglicismo de una comunidad de habla concreta, este puede verse desde una óptica general o limitado a un campo léxico concreto, por lo que un análisis de esas características se adscribiría tanto a estudios sobre el anglicismo de comunidades de habla concretas como a estudios sobre el anglicismo de lenguajes específicos. En estos casos en que se da la coincidencia, reseñaremos la publicación solamente en uno de los apartados, dependiendo de qué aspecto se trate con más relevancia en el contenido.

Dado que este trabajo trata exclusivamente del anglicismo léxico hispánico, para evitar repeticiones innecesarias, cuando nos refiramos a nuestro objeto principal de estudio, hablaremos simplemente de *anglicismo*, y, en caso de querer mencionar la influencia inglesa en otras lenguas o en un campo distinto del léxico, haremos la oportuna salvedad.

Pues bien, tras haber llevado a cabo el rastreo bibliográfico pertinente, hemos optado por proponer la siguiente clasificación:

1. Glosarios y diccionarios de anglicismos.
2. Trabajos recopilatorios de estudios sobre el anglicismo hispánico escritos en español.
3. Publicaciones sobre el anglicismo hispánico en general.
4. Publicaciones sobre anglicismos de comunidades de habla concretas.
5. Publicaciones sobre anglicismos del español utilizados en sociolectos.

6. Publicaciones sobre anglicismos de lenguajes especializados.
7. Publicaciones sobre anglicismos de los medios de comunicación y la publicidad.
8. Publicaciones sobre anglicismos del lenguaje del cine y de la televisión.
9. Conclusiones.

Como se puede advertir, hemos hecho el intento de aplicar el criterio de proceder de lo general a lo particular. A su vez, dentro de cada grupo, como se observará, hemos aplicado el criterio cronológico. De acuerdo con el primer criterio, comenzamos por presentar los glosarios y diccionarios de anglicismos atendiendo al hecho de que estos préstamos, dentro de los repertorios lexicográficos, no se analizan bajo ninguna perspectiva particular, sino que se muestran formando parte de una relación totalmente aséptica. Y, en lo que respecta al octavo grupo, hemos determinado desgajarlo del resto porque, aun tratándose de reflexiones sobre anglicismos de un ámbito específico, conciernen en particular al objeto de nuestro estudio y nos ha servido de punto de referencia para acotar nuestra perspectiva de análisis, razón esencial que hemos considerado relevante para su separación.

1.1 Glosarios y diccionarios de anglicismos

A propósito de este primer grupo de trabajos, afirmaba R. J. Alfaro (1970: 15): “No se ha acometido a fondo todavía la tarea de recoger en un volumen los exotismos, neologismos, solecismos y barbarismos que tienen origen en la moderna preponderancia del idioma inglés. No existe un diccionario de anglicismos. Se han anotado algunos en los diccionarios de voces peculiares de ciertos países, provincias o regiones”. A esta descripción hoy podríamos añadir los casos de voces procedentes del inglés que se registran en la mayoría de los diccionarios de lenguajes técnicos. Sin embargo, transcurrido más de medio siglo desde que R. Alfaro llegara a esta conclusión, la situación ha cambiado notablemente y son varias, si bien no muy numerosas, las obras lexicográficas que se dedican al anglicismo o al extranjerismo de otra procedencia. Entre ellas, es fundamental, dada su importancia e influencia posterior en otros estudiosos del préstamo lingüístico, la obra de T. E. Hope de 1971 *Lexical Borrowing in the Romance Languages*. En ella, el autor aporta un extenso glosario de galicismos en italiano y otro de italianismos en francés. Ahora bien, la profundización más reciente en

el estudio del fenómeno en otros idiomas distintos del español ha desembocado en varios diccionarios de anglicismos, entre los que destacan el de R. Filipovic sobre el croata y el serbio (1990); el de B. Carstensen y U. Busse sobre el alemán (1993-96); el de E. Manczak-Wohlfeld sobre el polaco (1994); el de K. Sørensen sobre el danés (1997); o el de A-L Graedler sobre el noruego (1997)². Estas obras de referencia son el resultado de años de trabajo sobre el fenómeno. Prueba de ello es que algunos de sus autores, como Filipovic o Sørensen, habían publicado anteriormente artículos sobre el anglicismo en sus respectivos idiomas de investigación. Un compendio de la influencia del inglés en otras lenguas del mundo es el editado en 1986 en honor a otro de los autores antes citados, Broder Carstensen: *English in Contact with other languages*. Llegado el momento, comentaremos en este estado de la cuestión el único artículo de este libro dedicado al anglicismo en español y escrito por Ch. Pratt.

No incluimos en esta sección, por imposibles de cuantificar, los glosarios que casi todos los manuales de cine adjuntan para guiar al lector novel y que, en el fondo, podrían considerarse glosarios de anglicismos ya que, como veremos, la mayoría de las unidades que precisan aclaración del significado son incomprensibles precisamente por su condición de anglicismos. Sin embargo, no podemos dejar de mencionar en un trabajo como este los glosarios y diccionarios dedicados exclusivamente al préstamo del inglés, que serán nuestro material fundamental de consulta cuando emprendamos el análisis del corpus objeto de nuestro análisis.

Ciñéndonos ya al ámbito de los anglicismos en español, precisamente de R. J. Alfaro es una de las obras de referencia pioneras en este ámbito. La edición original de su *Diccionario de anglicismos* data de 1950, aunque la última edición parcialmente modificada y ampliada es de 1970. En él contrasta el uso que en aquel entonces predominaba de las lexías anglicadas con el que de ellas hacían los autores clásicos. Asimismo, sale al paso de algunas dudas acerca del origen de voces que en ese momento se sospechaba podía estar en el inglés. Tal sería el caso de vocablos tan dispares como *vaso* o *nazi*, cuya etimología Alfaro sitúa fuera del inglés en ambos casos. Las entradas del diccionario van acompañadas de juicios de valor, casi siempre para desaprobado su utilización en español: “*Suspense* es un anglicismo superfluo y

² Las referencias bibliográficas de estos diccionarios, así como sus reseñas, pueden consultarse en la obra de M. Görlach publicada en 2002, en las páginas 47, 102, 184, 55 y 167 respectivamente.

traducirlo al adjetivo *suspense* resultaría un absurdo”, “[...] *ranchero* es anglicismo vicioso”, “[...] son frases de angliaristas que resultan tanto más desagradables cuanto más innecesarias y reñidas con el genio de nuestra lengua”³, y muchas otras frases de este estilo rellenan los comentarios a cada una de las voces que Alfaro considera incorrectas por anglicadas. Junto con las lexías, aparecen ordenados alfabéticamente algunos aspectos teóricos relativos al anglicismo, como “anglomanía”, “nombres propios”, “prefijos”, etc. Aunque en algunos casos su tono sea tremendista y a pesar de la crítica recibida por su arbitrariedad y la falta de referencias a trabajos anteriores, es innegable que esta obra constituye uno de los pilares del estudio del préstamo inglés al español.

Esta obra de Alfaro recibe el halago de las Academias de la Lengua Española, entre cuyas resoluciones de 1966, encabezada por el epígrafe “Diccionario de Anglicismos”, figura la firmada por B. Isaza Calderón. En ella se hace pública “la conveniencia de que tal obra sea conocida y difundida en los diferentes pueblos de habla española”. Destaca aparte las listas de voces que el diccionario de Alfaro recomienda y que se han ido incluyendo en sucesivas ediciones del *DRAE*. También distingue una relación de artículos cuya inclusión no se postulaba en el Diccionario de Anglicismos, pero que sí ha incluido en su diccionario la Real Academia.

El *Diccionario de extranjerismos*, que J.J. Alzugaray Aguirre publica en 1985, a pesar de tener ese título y de contar efectivamente con un listado de extranjerismos ordenado alfabéticamente, es una obra más amplia en la que se abarcan aspectos teóricos e incluyen consideraciones a modo de conclusión. Lo incorporamos a esta relación de publicaciones sobre el anglicismo porque una mayoría de los extranjerismos que recoge son precisamente de procedencia anglosajona: “Al distribuir las dos mil cuatrocientas voces seleccionadas por idiomas de origen, figura en primer término, en lugar destacadísimo, la lengua inglesa, que sobrepasa ligeramente el cincuenta por ciento del total registrado”.

³ Al aportar citas textuales de las obras que se detallan en este estado de la cuestión, hemos evitado añadir el número de página donde aparecen, puesto que, al incluirse dentro de la reseña correspondiente, son de fácil localización y no hay riesgo de atribuir las erróneamente a otros autores u obras. Procedemos de esta manera con el fin de dar fluidez a la lectura. En los casos en que se aporten citas de fuentes o autores distintos a los que se estén reseñando, sí remitiremos, como en los otros capítulos, al año y a la página que corresponda.

De 1997 es el *Nuevo diccionario de anglicismos*, elaborado por F. Rodríguez González y A. Lillo Buades, bajo la dirección del primero. Este diccionario, al ir dirigido a un público amplio, y no solo a etimólogos y lexicólogos, únicamente da “entrada a aquellos anglicismos que son «PATENTES» por su forma”. Tampoco incluye “los extranjerismos de efímera vida cuyo empleo necesita para su comprensión el apoyo del texto”. Sí recoge, en cambio, algunas voces que nadie reconocería como elementos del inglés porque se han asimilado en nuestra lengua hace mucho tiempo, así como determinados casos de pseudoanglicismos y términos con ambientación o referencia cultural inglesa. Se trata de un texto muy divulgativo en el que las entradas van acompañadas de ejemplos que han aparecido en revistas y periódicos publicados durante los últimos años.

En *A Dictionary of European Anglicisms*, de 2001, y como bien se desprende del título, se hace un análisis simultáneo del impacto que los anglicismos han tenido en casi todas las lenguas europeas, especialmente tras la II Guerra Mundial. El diccionario lo elaboran especialistas de las lenguas que se tratan. De la española se encarga, como en anteriores colaboraciones con Görlach, F. Rodríguez González. En esta obra tampoco se incluyen los anglicismos que no son patentes, como aquellos casos en que el inglés es el étimo inmediato o cuyo origen es grecolatino. Sí aparecen los pseudoanglicismos y las desviaciones semánticas. El editor reconoce que la decisión de incluir o no algunas lexías responde a criterios subjetivos, sobre todo en casos como nombres propios que casi se han convertido en genéricos. Como dato relevante, en una cuadrícula que acompaña a cada entrada, se aporta información sobre el grado de aceptación del anglicismo en cada una de las lenguas del estudio.

Con el título *Anglicismos puertorriqueños*, A. Morales publica en 2001 un listado de 435 anglicismos, que ella misma denomina *diccionario* en el cuerpo del trabajo. Sin duda es una obra de referencia, especialmente para los estudiosos del fenómeno en esa variedad lingüística diatópica. Dado que la autora comenta en más de 40 páginas distintos aspectos del anglicismo puertorriqueño, reseñaremos también esta obra en el apartado de las comunidades de habla.

Caso parecido es el de *Anglicismos léxicos en traducciones inglés-español 1750-1800*, publicado en 2003. F. Páramo García, su autor, titula *Diccionario de anglicismos*

léxicos el capítulo quinto, que, ciertamente, constituye el grueso de esta obra. No obstante, puesto que son términos registrados en un corpus textual determinado y que en el trabajo se desarrollan también aspectos teóricos y conclusiones, lo reseñaremos en el epígrafe de *Publicaciones sobre el anglicismo hispánico en general*.

En 2003, ve la luz el *Diccionario comentado de términos financieros ingleses de uso frecuente en español*, de M. Castelo Montero. Este profesor de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de La Coruña extrae los ejemplos que acompañan a cada una de las entradas del diccionario de la prensa económica española actual. Cuando procede, hace constar las diferencias entre los usos del inglés británico y el norteamericano. Respecto al tipo de anglicismos que recoge, el propio autor, aunque por no dedicarse a la lingüística no utilice la terminología habitual, dice lo siguiente: “Varias de estas importaciones se han naturalizado y se han vertido al español dada su facilidad: *derivatives* (‘derivados’), *options* (‘opciones’), *futures* (‘futuros’) pero el calco, para los no iniciados en la jerga, puede no ser suficiente y por ello será necesario ahondar en la carga conceptual que conllevan. Otros han dado lugar a híbridos, en el sentido de que se hace una versión parcial al castellano pero se mantiene algún vocablo inglés: *cotización spot*, *cotización forward*, *créditos standby*, *broker ciego*. Algunos han creado neologismos sui géneris: *capción*, *securitización*, *swapción*. La mayoría son, sin embargo, importaciones lingüísticas puras porque se usan las palabras originales inglesas con su grafía completa: *blue chips*, *call*, *put*, *trader* o acrónimos, acortamientos, siglas, etc: *FRA*, *LIBOR*, *PIN*, *repo*, *SEC*, *Fed*.”

Un pequeño glosario que se dedica solamente a los elementos del inglés que se usan frecuentemente en la variedad hispanoamericana es el que G. Haensch escribe en 2005: “Anglicismos en el español de América”. En cada entrada del glosario, aporta una breve descripción del significado que tiene en español y en inglés, así como la información relativa a los países hispanos donde se utiliza. Según Haensch, “la distribución geográfica de los anglicismos y de su significado, o sus distintas acepciones en España e Hispanoamérica, parece arbitraria”.

Sin duda, existen otros glosarios variados de términos procedentes del inglés que se adjuntan como apéndices de estudios sobre el anglicismo, pero que abordan otros aspectos, además del lexicográfico. Entre estos repertorios, destacamos los elaborados

por E. Lorenzo y Ch. Pratt, obras de referencia en este trabajo; pero, por su especial naturaleza, los reseñaremos en el epígrafe de publicaciones sobre el anglicismo hispánico en general.

1.2 Trabajos recopilatorios de estudios sobre el anglicismo hispánico

R. V. Teschner escribe en 1974 un extenso artículo, reproducción parcial de su tesis doctoral inédita, que reúne todas las características de un estado de la cuestión sobre el anglicismo en español y que ve la luz en *Hispania* con el título de “A Critical Annotated Bibliography of Anglicisms in Spanish”. Él expresa su intención de incluir todos los libros, artículos, capítulos y tesis doctorales escritos desde 1850 hasta principios de 1973 aproximadamente. Sin embargo, la obra más antigua que hemos podido encontrar en su recuento bibliográfico es la 1ª edición del *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica*, escrito por C. Gagini, que data de 1892. Se citan también algunas pocas obras, como la de A. Fernández García, que se remontan a finales del s. XIX en su descripción del fenómeno pero que han sido realizadas bien entrado el s. XX. No obstante, y a pesar de que el orden alfabético en que está estructurado a veces conlleva que algunas réplicas a determinadas publicaciones aparezcan antes que estas, es una completa y muy útil guía para el estudioso. El estudioso americano repasa exhaustivamente los trabajos sobre el anglicismo y algunos otros temas afines y los divide en estudios supra-regionales, entre los que describe las obras que no se limitan a ninguna región, sino que tratan el fenómeno de forma general o desde el punto de vista de un aspecto concreto: fonológico, ortográfico, sintáctico, etc.; y estudios regionales y nacionales, que Teschner subdivide en los que se adscriben a México, al Caribe Hispánico, a España, a América del Sur y a América Central. Tanto a lo largo del artículo como, de modo más vehemente, en sus sugerencias para la investigación futura, que lo concluyen, lamenta que, salvo en el caso de algunas excepciones notables, a la investigación sobre el anglicismo le haya faltado rigor científico. Sobra decir que los grandes trabajos de Pratt, Lorenzo, Segura o Rodríguez González, por citar solo algunos, aún no se habían gestado. Del mismo modo, el autor se detiene en el caso de Puerto Rico para echar de menos un estudio en el que se pudiese afirmar, con datos distintos de los aportados por la intuición, que el uso de anglicismos es real y superior en el español borinqueño que en otras variedades dialectales.

Precisamente en esta línea van las investigaciones posteriores de A. Morales o H. López, entre otros.

En 1996, J. Gómez Capuz presenta “Tendencias en el estudio de las diversas etapas de la influencia angloamericana en español moderno (con especial atención al nivel léxico)”. En este artículo pretende “dar cuenta de las principales líneas de estudio sobre la influencia de una lengua extranjera en español”. Como es habitual en los trabajos diacrónicos sobre el anglicismo, divide la influencia angloamericana en tres etapas, que van desde principios del siglo XIX hasta nuestros días. Va repasando las aportaciones más importantes en cada época de influencia. Sin duda, la más prolija es la tercera, al principio de la cual ya se pueden distinguir memorias de congresos de academias que denuncian los extranjerismos; trabajos que tratan el anglicismo en español peninsular en el decenio de 1960; obras sobre el anglicismo en el decenio de 1970, con especial atención a la contribución de Ch. Pratt; trabajos cuantitativos basados en la metodología de la Norma Lingüística Culta; y diccionarios de dudas y listados de anglicismos. En la madurez de la tercera etapa, que abarca las tendencias actuales en el estudio del fenómeno, el autor incluye los “estudios sobre el anglicismo en general y sobre la tipología del préstamo lingüístico aplicada al anglicismo en español”; las “nuevas ediciones de diccionarios de dudas y obras prescriptivas”; la “continuación de los estudios cuantitativos siguiendo la metodología del Cuestionario de la Norma Lingüística Culta u otros métodos”; y las “obras que tratan de la influencia angloamericana con suficiente perspectiva: la decadencia y sustitución de algunos anglicismos”. Finaliza este estado de la cuestión con una obra de 1991, la de J. J. Montes Giraldo. A pesar de lo completo de este estudio, más de 15 años de aportaciones posteriores pueden haber modificado algo el enfoque de un objeto de estudio tan recurrente.

En el año 2000, M^a J. Rodríguez Medina recorre de forma concisa los artículos y libros acerca del anglicismo que más influencia han tenido en estudios posteriores. “El anglicismo en español: revisión crítica del estado de la cuestión” se centra en las principales aportaciones al estudio del anglicismo, así como en las críticas que estas han recibido de otros académicos. La autora enriquece el debate con sus propios comentarios a las obras que reseña. A pesar de que echa en falta un mayor interés por el

anglicismo sintáctico, Rodríguez Medina considera que la investigación en este ámbito goza de una vitalidad que, en su opinión, será fructífera.

La bibliografía *AH! ANGLICISMS ANGLICISMI ANGLICISMES ANGLICISMOS ANGLICIZISMEN in Romance languages and in German* (2001), recogida por J. Schmidt-Radefeldt y K. Baltscheit, dedica el capítulo quinto a los “anglicismos en la lengua española y sus variedades”. Consta de 58 títulos entre los que hay algunos trabajos sobre asuntos relacionados con la lengua, que no tratan el anglicismo de modo distinguido.

An Annotated Bibliography of European Anglicisms la publica en 2002 Oxford University Press y la edita M. Görlach. En la primera parte de esta obra se recogen títulos más generales sobre el contacto entre lenguas y estudios dedicados a más de una lengua. En la segunda, se aportan muchas de las obras dedicadas al anglicismo en lenguas particulares. La parte de español la elabora F. Rodríguez González, quien incluye trabajos acerca del anglicismo en español escritos en otros idiomas. También se recogen artículos que no se centran específicamente en las voces adoptadas del inglés, pero que, de alguna manera, están relacionados con el fenómeno.

1.3 Publicaciones sobre el anglicismo hispánico en general

Dentro de estas publicaciones incluimos, no solo las de carácter general, sino también las que estudian por separado el español de la Península Ibérica y el de América. Entendemos que estos territorios son lo suficientemente amplios como para abarcar distintas comunidades de habla, por lo que el anglicismo se trata desde una perspectiva general, no acotada a unos usos muy particulares de un territorio concreto. No obstante, puesto que las peculiaridades lingüísticas de cada país americano son tan evidentes, difícilmente se pueden agrupar los fenómenos y estudiarlos de modo conjunto y, por tanto, la mayoría de las publicaciones referidas al español de ultramar se dividen por regiones o grupos.

J. Mallo da sus primeros pasos en la defensa del idioma español frente a la invasión anglófona con “El Anglicismo en los Libros de Texto para la Enseñanza de la Lengua Española”, artículo que aparece publicado en 1949. Explica que en

determinadas zonas del continente americano, donde el español pervive rodeado de hablantes de inglés, se puede justificar el empleo de anglicismos en español; sin embargo, el autor aporta más de veinte ejemplos aparecidos en los libros de texto de español en países como Cuba, México y Panamá, donde el coeficiente de divulgación de anglicismos “es quizá más alto que en Puerto Rico”. Concluye diciendo que, si bien el fenómeno existe, es relativamente limitado.

Entre las obras de referencia ya hemos comentado el diccionario de R. Alfaro, publicado originariamente en 1950. Ahora vemos conveniente escindir de esa obra la introducción y reseñarla aparte, como si se tratara de un artículo sobre el anglicismo en general. De hecho, de este modo se había publicado previamente (1948) en el *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*. En este artículo, el autor se remonta brevemente al siglo XVIII y parte del XIX. En esa época, los cambios políticos e históricos favorecían la influencia francesa en España y sus colonias. Mientras, la decadencia social, política y económica acampaba dentro de nuestras fronteras. Con todo, Alfaro no deja de señalar algunos puntos de luz, como la fundación de la Real Academia Española, la publicación del Diccionario de Autoridades y el auge de notables escritores castizos. En 1950, la situación lingüística respecto a los préstamos del francés ya no era preocupante, aunque el inglés había irrumpido aún con más fuerza que nuestro vecino galo. La razón la sitúa el autor en que el medio de difusión que tenía el francés era solo el libro, mientras que los elementos del inglés se introducen gracias a las agencias de noticias, la prensa, la industria, el cinematógrafo, “y por último, la enorme preponderancia económica, científica y política de los Estados anglosajones en el mundo contemporáneo”. Durante su estancia en Estados Unidos, Alfaro comienza a anotar “los anglicismos de vocabulario y de sintaxis que han plagado nuestro idioma”. Esas apuntaciones que dividió en once categorías fueron el embrión de esta obra. A modo de resumen, el autor agrupa los anglicismos de su clasificación en “los superfluos, viciosos e injustificados, que son la gran mayoría [...] y los extranjerismos y neologismos que pueden y deben adoptarse para enriquecer el idioma”. No falta en este artículo una leve crítica a la RAE que multitud de autores ha perpetuado en el tiempo: “La institución es tardía en incorporar nuevas dicciones, y en los tiempos que corren es forzoso andar deprisa”. Por si alguien no lo ha deducido tras leer el artículo, el autor lo concluye con una exhortación que refleja su modo de entender el asunto que nos ocupa: “Guerra

despiadada al anglicismo vicioso, brazos abiertos al neologismo útil: he allí (*sic*) el lema que me ha guiado”.

“English Words in Spanish Literature” es un artículo escrito en 1950 por S. Resnick que despierta interés por el rastreo cronológico del anglicismo en las obras literarias, tanto españolas como hispanoamericanas. Aporta como ejemplo seis obras de escritores conocidos en las que se emplean voces procedentes del inglés. En el momento en que él escribe aún no están desarrollados los estudios sobre esta materia y propone líneas de investigación relativas a la distribución geográfica, los cambios semánticos, morfológicos y fonológicos que conllevan, la clasificación por áreas temáticas, etc. Acierta a ver el “valor social y diplomático” que implica el uso de anglicismos en el mundo hispanohablante.

S. L. Murphy, Jr. redacta en 1954 un pequeño suelto acerca del fenómeno. Lleva por título “Notes on Anglicismos in American Spanish”. Analiza los distintos patrones que el anglicismo sigue al adaptarse al español, ya sea ortográfica, morfológica o semánticamente. Extrae sus ejemplos del diccionario de Alfaro, el cual, según el autor de este trabajo, “escribe ampliamente sobre la invasión actual del inglés en el español, pero no explica bien los procesos lingüísticos que intervienen”.

Entre los detractores más acérrimos del anglicismo está J. Mallo, que en 1954 escribe el artículo titulado “La plaga de los anglicismos”, augurando la catástrofe del idioma español en caso de no frenarse el uso indebido de estos préstamos del inglés. De manera cómica, aunque en ocasiones muy severa para con los que emplean anglicismos al hablar o escribir, a los que define como “periodistas fracasados” o “náufragos de profesiones literarias”, emprende una cruzada contra su utilización. Se refiere a terceras personas como “puristas” y, quizás para avalar la idea de que él no lo es, al concluir su artículo introduce una frase en inglés porque, como él mismo explica, no acierta a encontrar una palabra en español que exprese el mismo matiz. Reconoce que, a veces, la introducción de palabras procedentes del inglés está justificada, pero advierte que “en todo caso debe procederse con sumo cuidado”. Dice explícitamente que los hablantes cultos no asimilan los anglicismos. Este artículo propicia un debate académico que da pie a dos aportaciones más al estudio del anglicismo.

Una de ellas la hace en el mismo año 1954 J.D. Bowen, que, en una carta al editor de *Hispania*, habla de los “English loan words in Spanish”. Parte de la base de que la autoridad para decir qué usos son “correctos” la tienen los hablantes nativos de una lengua. Por otro lado, señala que “el trabajo de un académico que describe una lengua [...] debe basarse en la observación exenta de prejuicios”. Ambos presupuestos los obvia Mallo, que, “si hubiese seguido el instinto que le llevó a aceptar *fútbol*, *control*, y *confort* ‘por ser de uso corriente’ [...], también tendría que haber aceptado *agenda* y *convención* [...], *recipiente*, *aparente*” y muchos otros.

El otro estudioso que, un año más tarde y también por la misma vía que Bowen, participa en el debate es D. L. Bolinger. “Prescriptive Statements and Mallo’s Anglicisms” es una respuesta a la réplica de Bowen en la que el autor defiende que un crítico de la talla de Mallo pueda hacer comentarios lingüísticos parciales pues su función no es descriptiva, sino práctica y estética. Reconoce el valor que sus comentarios acerca de la influencia foránea tienen, tanto para los profesores de español cuya lengua materna es el inglés, como para los propios estudiantes, pasando por los nativos que quieran adquirir la excelencia en su propia lengua.

E. Lorenzo, en 1955, escribe “El anglicismo en el español de hoy”, que más adelante pasaría a ser el capítulo III de *El español de hoy, lengua en ebullición*. Como el propio autor hace notar, esta es “la primera aportación española al tema” (E. Lorenzo 1995-1996: 263). En ella aborda las presiones a las que se ve sometida la lengua, tanto por agentes externos y el maltrato desde los medios de comunicación, como por la comodidad de los hablantes. Sin embargo, tranquiliza al lector mediante un grupo de metáforas en las que compara la lengua, ora con un edificio bien cimentado frente a la inundación de anglicismos, ora con un ejército cuyos movimientos no deben depender de los del enemigo. En lo tocante al léxico, sostiene que “el idioma busca soluciones intermedias apropiadas a cada momento histórico”. En 1966 añade una nota al artículo original en la que llama la atención sobre el papel que desempeña la televisión a la hora de difundir elementos procedentes del inglés. En este añadido se trasluce, quizás porque refuerza las mismas ideas en menos espacio, un alarmismo mayor. No obstante, Lorenzo sigue “pensando, como en 1955, que los más dañinos y peligrosos efectos del anglicismo operan en la sintaxis”.

H. Stone presenta en la *Revista de Filología Española* en 1957 un artículo titulado “Los anglicismos en España y su papel en la lengua oral”. Califica de anglicismos algunas lexías de dudosa procedencia o de difícil inclusión en un inventario de palabras procedentes del inglés. Ejemplos como *bebé*, *plató*, o *Singing in the rain* están incluidos en la lista que aparece al final del artículo. Por otro lado, es patente que, en muchas de sus afirmaciones referidas a la realidad social o a la propia evolución de la lengua, ha quedado desfasado. En un momento asegura que “los aficionados (al golf) son, en principio, gente rica que ya tiene bastante familiaridad con el inglés, lengua que desconoce el español medio”. Así como lo concerniente al golf sigue estando muy relacionado con las clases altas (a pesar de la creación de campos municipales y el consiguiente acercamiento de este deporte a la población en general), no puede decirse que el inglés sea una lengua que desconoce el español medio, pues forma parte del currículo de cualquier colegio público. Del mismo modo, actualmente muchos maestros de España se sorprenderían al leer que “a diferencia de los pueblos anglosajones, los españoles no emplean nombres extranjeros sino tradicionales para las niñas”. Ciertamente no podrían calificar de excepcionales a todas las Rebecas, Déboras y Vanesas, por citar solo tres ejemplos, que desfilan por sus aulas cada año. Y el propio Stone no diría hoy con tanta seguridad que existe “simpatía entre los pueblos español y norteamericano”, a juzgar por las fluctuantes relaciones entre sus diversos representantes políticos, aunque estas no siempre reflejan, dicho sea de paso, los sentimientos populares. Respecto a la lengua, es lógico que lo que, en 1957, él califica de novísimo o de uso raro (*charleston*, *swing*, *o.k.*, etc.) no lo sea en absoluto a la vuelta de 50 años. Asegura además que “sería imposible presentar una lista completa de tales términos (anglicismos de la técnica y la ciencia), que, por otra parte, no han pasado, salvo algunos casos, al habla común”. Entre los que sí cita están algunas lexías que se usan habitualmente en español común: *penicilina*, *RADAR*, *televisión*, etc. Por último, hace la siguiente aseveración: “Pocas huellas se encuentran, en los anglicismos, de la sintaxis inglesa. Algún orden de palabras o empleo adjetival de sustantivos en frases hechas. [...] En principio, la sintaxis no tiene importancia para los anglicismos”. Doce años más tarde, M. Estrany, en un artículo sobre calcos sintácticos del inglés, le contradiría.

Los artículos que podríamos calificar de corte catastrofista se siguieron sucediendo y, en 1966, S. de Madariaga escribe “¿Vamos a Kahlahtahyood?”, artículo

en el que atribuye la utilización de anglicismos a la tontería o a la ignorancia del hablante. Aunque señala muchos campos donde la influencia del inglés es notoria y superflua, considera que “donde nuestra lengua ha perdido su soberanía y, si Dios y la Academia no lo remedian va camino de convertirse en una colonia inglesa, es en lo concerniente a los nombres propios”. Hace un llamamiento para solucionar el problema: “Urge organizar la transliteración española de lenguas de otros alfabetos. La tarea incumbe a la Academia Española y a sus congéneres de ultramar”. M. Lapesa parte de esta aportación y, en el mismo número de la revista en que aparece ese artículo, él escribe “«Kahlahtahyood». Madariaga ha puesto el dedo en la llaga”. Aunque se muestra de acuerdo con Madariaga en algunos aspectos como “el apego a la tradición de nuestra historia y geografía universales” en lo referente a los nombres propios, se acerca al fenómeno con más serenidad y, antes de afirmar que “las circunstancias reclaman que en el uso de nuestra lengua tengamos una actitud de razonable abertura (*sic*) frente al neologismo”, explica que, aun siendo evidente y en cierto sentido preocupante, la entrada de estas voces es inevitable puesto que “desde hace tres siglos vamos a remolque del restante mundo occidental, tanto en las innovaciones con que la ciencia y la técnica han cambiado las condiciones de la vida humana, cuanto en la exploración de nuevos derroteros para las ideas”. En otro lugar, justifica el que las novedades técnicas se difundan “a toda prisa con su nombre de origen, antes que se le busque sustituto, y muchas veces sin que quepa buscárselo por ser marca registrada”; y, sin escrúpulos, propone dar la bienvenida a los préstamos de origen grecolatino que nos hayan llegado a través del inglés o el francés, “como legítimos herederos que somos del común legado cultural de la antigüedad clásica”. En estos casos, sugiere que se respete la etimología de los elementos griegos o latinos al adaptarlos al español, pero, respecto al resto de extranjerismos, sostiene que “no tenemos por qué preocuparnos demasiado si los préstamos no se ajustan a la fonética, al significado o a la función gramatical que tuvieran en la lengua de donde proceden”.

“English Sense Loans in Spanish” es una tesina de licenciatura que G. Blakely defendió en la *Southern Illinois University* en 1968. En ella, el autor destaca, por razones evidentes, una mayor presencia de anglicismos en la prensa diaria que se nutre de las agencias de noticias que publican en inglés.

Dos años más tarde, en 1970, se publica “Breve examen de unos anglicismos recientes”, de V. Serna. El autor habla de la contribución de Alfaro, así como de la de Stone. Partiendo de estos dos trabajos, él añade 73 ejemplos más, distintos de los recogidos por los dos estudiosos, con lo que “las cifras ascienden a unos 2000 casos, sin tomar en cuenta los anglicismos indicados por otros estudios”. Presta especial atención a los anglicismos “reprensibles en cuanto a la forma, o en lo que atañe al uso”. Habla de la “lucha sorda que afronta actualmente el habla española”, pero coincide con E. Lorenzo en que los hablantes “sabrán rechazar lo que juzguen disonante o ajeno”.

El artículo de M. Estrany que mencionábamos antes y que no traemos a colación en este recorrido a través de las publicaciones sobre el anglicismo léxico, es el que Ch. Pratt toma como punto de partida en “El arraigo del anglicismo en el español de hoy”, de 1970. Este estudio es un avance de lo que más adelante será su tesis doctoral, que publicará en 1980 y que reseñamos más adelante. Tras observar que los análisis anteriores carecen del rigor metodológico necesario para extraer conclusiones generales acerca del arraigo de las voces procedentes del inglés, explica minuciosamente la metodología que él pretende emplear para que las encuestas de su trabajo piloto sean fiables desde todos los puntos de vista. Menciona también las dificultades que encuentra para determinar la etimología exacta de un anglicismo y dar una definición aplicable a todos los casos. Propone la nomenclatura “étimo último” y “étimo primario” (que más tarde denominará “étimo inmediato”) para distinguir entre la lengua original y la transmisora del anglicismo.

“Spanish and the Onslaught of the Anglicism”, que escribe A. Gooch en 1971, es un pequeño artículo en el que el autor declara sus intenciones desde el título: “El español y el ataque del anglicismo”. En efecto, A. Gooch, que se vale de muchos ejemplos para avalar su punto de vista, muestra su inquietud ante el uso indiscriminado de estas voces por parte de los hispanohablantes que viven en países de habla inglesa y de los que, aun residiendo en España o Latinoamérica, se ven influidos “por la gran cantidad de material mal traducido que invade las áreas del periodismo, la radio, la televisión y la publicidad”. Sin emplear la terminología que, como veremos en el marco teórico, se acuñará más tarde, sugiere el uso de las comillas para los casos de anglicismos tolerables como los que designan realidades extranjeras.

De 1972 es *Anglicismos en el Español (1891-1936)*, de A. Fernández García. Es resultado del análisis de los anglicismos aparecidos en una publicación periódica que llevó a cabo desde 1960 a 1969 para la elaboración de su tesis doctoral. Incluye también un glosario con todas las voces del inglés recogidas durante este tiempo. Previamente, hace una valoración de las distintas posturas, desde el siglo XVIII hasta nuestros días, frente a los vocablos extranjeros, identificando la lucha contra el anglicismo en particular a mediados del siglo XIX, “aunque es posible que [esta fuera] algo más suave que la que se había entablado contra el galicismo”. Analiza las causas y las vías de entrada, así como el proceso que experimentan las voces en su viaje a la castellanización. Como veremos más adelante, muchas de las relativas al cine que incluye en su listado han caído en desuso o han adaptado su grafía foránea según las normas morfo-ortográficas del español. Esa obra monográfica de A. Fernández García recibe el halago, entre otros, de R. V. Teschner, que la describe como “el mejor trabajo sobre el asunto publicado hasta la fecha” (1974a: 664).

Tremendamente alarmista es G. Arango, quien, en “Nuevos anglicismos en el español peninsular” (1975), afirma que “la profanación del lenguaje está alcanzando, por lo menos en España, dimensiones desconcertantes”; y que, como causa de esta circunstancia, señala el hecho de que “la España de hoy, bajo el signo de un ascendente progreso económico, intenta olvidar su verdadera naturaleza e ingresar en un nuevo estadio consagrado al ‘progreso’ y a la ‘eficacia’”. Como ocurre con todos los estudiosos del préstamo, quienes en ningún caso se definen a sí mismos como puristas, o adoptan una postura extrañamente ambigua, Arango, tras referirse al anglicismo utilizando palabras como “mal”, “reata”, “intromisión”, “invasión”, etc., se pregunta si este fenómeno es bueno o malo y nos remite a la opinión de los que favorecen su uso y a la de “los puristas”. Él mismo afirma que este artículo contiene solo unas “apuntaciones, sin ninguna pretensión científica”.

En 1975 también aparece en *Vida Hispánica* “Anglicism or not?”, de C. Smith. Se propone fijar algunos principios generales que sirvan de autodefensa a los profesores de español nativos de países de habla inglesa ante las acusaciones de imperialismo lingüístico. En primer lugar advierte que la adopción de anglicismos es voluntaria y que, en parte, está motivada por la anglofilia reinante entre los jóvenes y los periodistas. También recuerda que muchos de ellos se han introducido por mediación francesa, por

lo que la “responsabilidad” no debería recaer sobre el inglés. Este sería el caso de *happy end*, pseudoanglicismo del cine. C. Smith dice: “A veces los franceses han adoptado usos algo erróneos que han imitado los españoles [...] *¿Otro romance real que termina sin happy end?*, cuando en inglés lo normal es decir *happy ending*”. Por otro lado, opina que, si la función gramatical varía, si ha tenido lugar la derivación o si se han dado desviaciones semánticas, ya no se pueden considerar voces procedentes de inglés. Respecto a la formación de derivados aporta un ejemplo del cine muy particular: el de la palabra *film*, de la que comenta lo siguiente: “Yo diría que *película* sigue siendo la palabra que normalmente se usa en español, y que *film* se oye rara vez, aunque es frecuente en la prensa y la televisión [...]. El uso ya ha convertido *film* a través de los sufijos en un amplio abanico de palabras esenciales: *filmar*, *filmación*, *filmoteca*, *filmadora* [...], *filmico*, *filmografía*, *filmina* [...], *filmlet*, y por supuesto *microfilm*”. Y a propósito de la conocida crítica de S. de Madariaga al uso de estas lexías, se pregunta: “¿De verdad cree Madariaga que toda esta proliferación de sufijos se añadiría a la de suyo polisílaba *película*, o a *cinta* y *tira*, palabras comunes, ya fértiles en sufijos y en funciones? ¿Le agrada a una estrella del cine pensar que se le ha grabado *en cinta*, o, incluso peor, que ha sido *tirada*? *Film* no es anglicismo: el uso y la creación popular la han asumido completamente en español”. Finalmente, C. Smith reconoce la importancia que poseen los calcos en español y propone su estudio de modo separado.

En “La penetración de anglicismos en el español peninsular y americano”, de 1976, G. Haensch pasa revista “a las causas más importantes de la penetración de anglicismos en español”. Entre ellas cita la exactitud, la cursilería, la economía lingüística y el eufemismo. Deja constancia de la necesidad de “analizar también los factores extralingüísticos” en un estudio sobre anglicismos. Luego examina algunas circunstancias que hay que tener en cuenta para medir la situación de estos elementos en la lengua receptora: si se está ante un anglicismo efímero o uno que se ha impuesto; si se emplea en español peninsular y americano; si existen sinónimos en lengua patrimonial y si estos coexisten con los anglicismos o no, etc. Asegura que el anglicismo se ha introducido con mayor fuerza en determinados dominios, aunque “penetra también cada vez más en la lengua general”. Analiza asimismo las diferencias de pronunciación y uso entre los anglicismos que se utilizan en España y los de América, así como los problemas morfológicos que acarrea el empleo de formas foráneas.

“Presencia del inglés en la lengua española”, de J. Rubio, ve la luz en 1977 y se centra en el español peninsular. El autor, basándose en los síntomas españoles, que considera inequívocos, habla incluso de la posibilidad de que “Europa Occidental estuviera ya atravesando un periodo linguocultural nuevo, caracterizado por el advenimiento a modo de superestrato del inglés sobre las lenguas nacionales”. En el capítulo dedicado a las causas de la acción interlingüística en el que se presta especial atención a la influencia norteamericana y al prestigio cultural anglosajón, J. Rubio señala que “la industria cinematográfica de Hollywood puede considerarse uno de los focos quizás más influyentes de cultura y subcultura americanas”. No obstante, se exploran otros muchos campos en los que la utilización de anglicismos es característica. Sin embargo, y a pesar de que observa que “la infiltración es tan sutil y continua [...] que el organismo no se sabe atacado y, por tanto, no se defiende”, el autor concluye que “no se puede hablar de obstaculización de la evolución lingüística, sino casi exclusivamente de enriquecimiento por ‘borrowing’ o préstamo. [...] Nada en el fondo distinto de lo que sucede con otras lenguas”.

Una obra de referencia indiscutible para los estudiosos del anglicismo, tanto léxico como sintáctico, es sin duda la de *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*, que publica Ch. Pratt en 1980. Además de un extenso glosario de términos derivados o tomados directamente del inglés, aporta una definición de anglicismo que incluye el concepto, acuñado por él mismo, de étimo inmediato. Aporta una muy completa clasificación de anglicismos, y, basándose en T. E. Hope, hace un estudio profundo de las causas que favorecen la adopción de elementos procedentes del inglés en español y añade algunas a las que ya había propuesto ese autor en 1971. Analiza también la realidad cultural de la Península Ibérica y cómo esta ha ido adecuándose con los años al estilo de vida norteamericano, razón principal a la que Ch. Pratt atribuye la anglomanía en España. En definitiva, insistimos en que esta obra es de enorme importancia pues, desde los inicios de su publicación, se convirtió en referente primordial para el estudio del anglicismo español, razón por la que, como no podía ser de otro modo, se comentarán aspectos concretos de su contenido a lo largo de esta investigación.

En 1985, J.J. Montes Giraldo escribe sobre los calcos en “Calcos recientes del inglés en español”. Hace alusión solo a las influencias no patentes del inglés sobre el

español. No menciona los anglicismos crudos, pero considera, e ilustra con muchos ejemplos que analiza uno por uno, los calcos de la forma, los de la forma y el sentido, los de sentido y los de la norma idiomática. Algunos de estos últimos, en tanto que excluyen el sentido previo de la lexía hispana, son, según el autor, los más nocivos para la lengua. Finalmente menciona un trabajo modélico en el que se aprecia que, a pesar de lo extendido de algunos anglicismos en determinadas áreas temáticas, es posible escribir sobre ellas sin recurrir a expresiones anglicadas.

Ch. Pratt participa en una publicación sobre el inglés en contacto con otras lenguas con “Anglicisms in Contemporary European Spanish”, de 1986. Muchos de los datos recogidos en este artículo aparecían ya en su extensa obra de 1980, circunstancia que justifica Pratt por el hecho de que esta es solo accesible a los hablantes de español. No obstante, hay algunas diferencias, entre las que destaca la propia definición de anglicismo: mientras que en el 80 decía que era un elemento lingüístico que se empleaba en castellano peninsular contemporáneo, en este artículo del 86, al referirse al español europeo, la definición abarca otras lenguas y otras áreas geográficas: “Un anglicismo es una forma lingüística que se emplea en una lengua extranjera y que tiene como modelo directo e inmediato una forma lingüística inglesa”. Retoma la cuestión acerca de la dificultad para identificar el anglicismo, tanto por las similitudes entre las lenguas románicas y las germánicas que comparten la misma raíz, como por las oleadas de préstamos de las fuentes clásicas que se han sucedido desde la separación de las lenguas romances y que dificultan la localización exacta del nacimiento de un neologismo. Como haría en 1980, describe y clasifica los anglicismos empleados en el español europeo, y hace un análisis etiológico de su uso.

La recopilación en 1988 de las conferencias pronunciadas con ocasión del coloquio celebrado del 5 al 7 de noviembre de 1985 en la Herzog August Bibliothek nos deja dos ponencias sobre anglicismos en español. Una, de H. D. Paufler, se titula “La influencia de las lenguas europeas en la evolución léxica del español contemporáneo”. En ella, el autor destaca tanto la influencia del inglés como la del francés. La primera se reconoce indudablemente como mayoritaria, aunque “en muchos casos no se puede diferenciar si los préstamos tienen su origen en el inglés británico o en el inglés americano”. Cita cinco ejemplos de la tendencia anglicizante: el aumento de palabras monosilábicas; la aceptación rápida de palabras acentuadas en la antepenúltima sílaba y

que tienen carácter abstracto (*problemática, temática, casuística*, etc.); el empleo de palabras terminadas en *-ing*; la difusión de siglas inglesas, y la adopción del anglicismo crudo, sin adaptación gráfica (lo que le lleva a concluir que estos vocablos han penetrado por la vía escrita, más que por la oral). A pesar de estas interferencias incuestionables, el autor sostiene que “no deberíamos olvidar nunca que en la mayoría de los casos no forman parte de los vocabularios *activos* de numerosos locutores españoles” y que “la idea de un español casi anglo-americanizado y poco capaz de creaciones léxicas, debería ser descartada”.

El otro artículo de esta compilación que aborda el tema del anglicismo es de R. Wright y se titula “Influencias lingüísticas mutuas entre el español y el inglés”. Este autor de nacionalidad inglesa se queja de la actitud defensiva que, si bien no es tan notoria como en Francia, se tiene en España hacia el inglés. Tras aclarar que él no considera la exportación de *lexías* una señal de superioridad cultural con respecto a los países que las importan y que, ya sea desde el punto de vista morfológico, fonético o gráfico, el español medio está lejos de imitar un modelo inglés, ilustra con numerosos ejemplos que las supuestas muestras de la invasión anglosajona son en realidad señal de que los cambios responden a la evolución interna del castellano. A modo de desquite se detiene en hacer notar la influencia inversa, del español sobre el inglés: “Y para nosotros, los ingleses europeos, este fenómeno (el que en algunas zonas de Estados Unidos se empleen muchos hispanismos) tiene más alcance de lo que pudiéramos esperar, porque California y Tejas se encuentran en esta parte hispanizada, y allí se hacen películas y otros programas de televisión que a su vez atraviesan el Atlántico para verse en pantallas británicas”.

Dos estudiosos españoles de renombre que han abordado el fenómeno del anglicismo son los hermanos F. y M^aV. Gimeno, de los cuales reseñamos aquí algunos artículos. Uno de ellos, publicado en 1990, se titula “Anglicismos léxicos: un primer estado de la cuestión” y en él sientan las bases terminológicas y de contenido que irán desarrollando en artículos sucesivos. Introducen ya lo que será una constante en su línea de investigación posterior: el cambio de código como etapa inicial del proceso lingüístico del contacto de lenguas. Distinguen, pues, y lamentan que otros no lo hagan, varios estadios en la utilización de una *lexía* extranjera antes de considerarla propiamente un préstamo, dato que resulta de interés para nuestro campo de estudio

dado el número considerable de voces que aparecen en nuestro corpus y que no quedan recogidas en las fuentes lexicográficas ni de anglicismos publicadas hasta el momento.

“Anglicismos en el español de América” es un artículo que, en 1990, E. Lorenzo publica como parte de la compilación *El idioma español en las agencias de prensa*. En esta obra, Lorenzo se detiene en los usos anglicados que se difunden desde la prensa, tanto por los columnistas como por la publicidad inserta en los periódicos, que, opina el autor, “es hoy la compuerta que da paso a una gran parte de las aberraciones idiomáticas que irritan a los beneméritos guardianes de la pureza de la lengua”. De los anglicismos que comenta “muchos son comunes a España y América [...]; para otros, tenemos el testimonio del uso a uno de los dos lados del Atlántico, mas no en el otro”. Sostiene que en los estudios sobre este particular, queda mucho por hacer en cuanto a la aportación de datos sobre el grado de penetración y permanencia de un anglicismo en un territorio determinado.

“Para una clasificación tipológica de los anglicismos en español actual” es un artículo que en 1990 ofrece J. Gómez Capuz, en el que pone sobre la mesa los problemas metodológicos que plantea el anglicismo, a saber, “identificarlo y demostrar su ‘status’; estudiar su vía de entrada [...]; clasificación (*sic*) tipológica del préstamo”. Este estudio se centra en el tercer problema y tras glosar la tradición norteamericana y la francesa en materia de préstamo lingüístico, propone una clasificación del anglicismo en español peninsular contemporáneo basándose fundamentalmente en el criterio de lo que “‘gana’ la lengua receptora”, es decir, las aportaciones que el inglés haría al español en cualquier nivel lingüístico.

En su artículo de 1991, “El estado de la cuestión sobre el anglicismo léxico”, los hermanos Gimeno lamentan la falta de precisión del objeto de estudio y ponen de manifiesto esta ambigüedad aportando varias definiciones de anglicismo, según distintos autores. También recorren brevemente los antecedentes relativos a su estudio. Ellos distinguen tres tipos de interferencia: interferencia propiamente dicha, cambio de código y préstamo. Se apoyan en criterios lingüísticos y de adopción comunitaria para reconocer si estamos ante un caso u otro. Finalmente, proponen distinguir entre anglicismo léxico y préstamo integrado, dependiendo del grado de implantación en la gramática del hablante y de la comunidad de habla.

Ese mismo año, 1991, en “Anglicismos en retirada: contacto, acomodación e intervención en un sistema léxico”, G. Latorre aborda la cuestión del étimo inmediato y difiere de Pratt en la gran importancia que este otorga a las lenguas intermedias. Aporta una visión en cierto sentido novedosa acerca de la decreciente utilización de elementos del inglés en español. Ciñéndose al campo semántico del fútbol, expone que los anglicismos, al igual que el acervo léxico general de una lengua, no se establecen de forma permanente sino que, en ocasiones, desaparecen con la moda; y, en otras, ya sea deliberada o inconscientemente, el sistema lingüístico español, mediante la relexicalización, la derivación morfológica o la composición morfosintáctica, genera sinónimos castellanos. Distingue dos fases en la vida del préstamo: en la primera, “la lengua donante ocupa todos los casilleros léxicos que la lengua receptora no ha llenado con vocablos propios”. Algunos anglicismos alcanzan tan alto grado de productividad durante esta fase que se acomodan. En la segunda, “los usuarios de la lengua receptora proponen alternativas a los préstamos”.

También en 1991, E. Lorenzo escribe un artículo en el Homenaje a Patricia Shaw de Urdiales titulado “Anglicismos y traducciones (Lo superfluo, lo nocivo y lo necesario)”. Describe lo superfluo como aquello que se emplea por esnobismo, aunque – advierte – “la pedantería humana, al enfrentarse con el vocablo exótico, inmediatamente le imprime un sello de excelencia, novedad y exquisitez que hace vulgar o anticuado el término tradicional”. Por otro lado, entiende por nocivo lo que entra “en parcelas fecundas del idioma sin aportar nada nuevo”. Análogamente, necesarios serían los vocablos inexistentes en español antes de tomarlos del inglés. Sin embargo, concluye que los fenómenos lingüísticos nunca son tan definidos y que, al igual que en todos los aspectos de la vida, no existe unanimidad respecto a lo que es superfluo, nocivo y necesario. Con mucha cautela, y avalando sus argumentos con ejemplos, responsabiliza a los malos traductores – aunque no solo a ellos – de muchas de las voces anglicadas de todo tipo que pasan a emplearse frecuentemente en nuestro idioma.

C. Smith ironiza sobre las posturas puristas respecto a la influencia del inglés en otras lenguas en “Anglicisms: No longer a problem for Spanish” (1991). Asimismo expresa su asombro ante la existencia de un organismo oficial – la Real Academia de la Lengua – que intenta decir a los hablantes lo que se acepta y lo que no. Achaca a un

prejuicio franquista la repugnancia que algunos muestran hacia los anglicismos y considera que en la nueva España ya no existe este tipo de remilgos “y se aceptan las influencias extranjeras en la lengua, como en todo lo demás”. Define el anglicismo diciendo lo que, según él, no lo es. De este modo descarta las extensiones y los calcos semánticos, los calcos léxicos, los derivados surgidos en la lengua prestadora, las lexías de raíz grecolatina introducidas en español a través del inglés, los préstamos totalmente asimilados y, por supuesto, los pseudoanglicismos. Tras reducir las dimensiones del “problema” excluyendo de la categoría de anglicismo todos los casos anteriores, concluye que las voces adoptadas del inglés solo han contribuido a enriquecer el idioma.

Aunque redactado en 1991, no se publica hasta 1994 un artículo de Ch. Pratt con el sugerente título de “Colón, colonización, cocacolonización”. En él, habla de los cambios – “características neologizantes” – más representativos acaecidos en el español contemporáneo por influjo de la lengua inglesa. Señala las diferencias fundamentales entre las influencias del pasado, condicionadas en gran medida por el analfabetismo de la población y el hecho de que la gente no se desplazaba con tanta facilidad; y las actuales, fomentadas por la enseñanza masiva, una mayor movilidad y las telecomunicaciones.

De carácter general es también “Anglicismos”, escrito por E. Lorenzo en 1995. Trata de explicar el carácter lógico del fenómeno dadas “las dimensiones universales que hoy presenta la cultura de signo anglosajón y la lengua que la difunde”, y llama la atención sobre el motivo por el que se ha llegado a la preponderancia del inglés, que no es otro que su “capacidad de asimilación e integración de elementos de todo origen”. Se adentra en la consabida maraña etimológica: “El problema en estos casos se centra en saber quiénes, tras tomarlas del latín o del griego, o de ambas lenguas a la vez, las pusieron modernamente en circulación. En algunos vocablos, como queda dicho, puede fijarse el año de la invención y el nombre del creador del término [...] Pero hay otras confusas o impenetrables, que se prestan a todo género de conjeturas”. Lorenzo aboga por rastrear el camino de la lexía, desde sus orígenes (étimo último) hasta su paso a la “lengua intermediaria que por su prestigio o por su abundancia de existencias, como un supermercado, facilita la mayor parte del material léxico que recibe la estudiada” (étimo inmediato). Hacia el final del artículo se detiene en los grados de tolerancia frente a los

anglicismos, dependiendo de su tipología y del ámbito profesional o del nivel sociocultural en el que estos se empleen.

En “El anglicismo, problema hispánico” (1995-1996), E. Lorenzo mantiene su actitud abierta frente al anglicismo necesario, pero sostiene que “aun adoptando esta actitud de indulgencia ante el fenómeno, quedan por despejar bastantes problemas”. Se plantea si existe una verdadera preocupación entre los hispanohablantes, como entre los franceses, por la pureza de su lengua. Alaba el interés creciente por aprender la lengua inglesa, pero, junto a este logro, advierte “un descuido notable del español”. Igualmente, observa que la diversidad de soluciones léxicas y fonéticas que se proponen para cada uno de los préstamos, las discrepancias en el uso de nombres propios, la necesaria tardanza por parte de la Academia a la hora de adoptar medidas al respecto, etc. no favorecen una solución al problema. Como colofón, “un consejo: cultívese el español, léase buena literatura, afínese el oído y piénsese si es cierto que no hay traducción en nuestra lengua para esa palabra o giro *que no tiene correspondencia en español*”.

En 1996, los hermanos Gimeno publican el artículo “A propósito del anglicismo léxico: cambio de código y calco léxico”, en el que se centran en la metodología y el marco teórico de un estudio suyo sobre la prensa española escrita en Estados Unidos. En él se trata necesariamente del fenómeno del préstamo en general y del anglicismo en particular.

Por otro lado, también en 1996, F. Rodríguez González contribuye a los títulos en inglés sobre el anglicismo en español con “Functions of Anglicisms in Contemporary Spanish”. Este artículo, que toma como referencia la descripción del lenguaje de M. A. K. Halliday, es bastante original en su enfoque, pues se centra en la función del lenguaje que desempeñan los anglicismos y examina las motivaciones que subyacen a su empleo. Por ejemplo, el autor afirma que para la función referencial, necesaria para expresar realidades externas a la lengua, normalmente se emplean voces del inglés ya integradas en el idioma, que rellenan un hueco ecológico, u otras que se integran rápidamente dada la necesidad de designar esas realidades. En cambio, la función expresiva precisa que los anglicismos aporten algún tipo de connotación, bien positiva, bien negativa, y todos los ejemplos que Rodríguez aporta son de préstamos crudos. En el ámbito de los sociolectos, como el de la droga o el de la política, la motivación puede ser eufemística

o críptica y, muchas veces, los anglicismos que se emplean en un idiolecto suelen ser la fachada de la ironía o el radicalismo estilístico o ideológico. Otra función que cumplen los anglicismos y que recoge el autor es la textual. Ya sea en busca de economía, de precisión o de variedad dentro del texto, por citar solo tres de las causas que él menciona, se suelen emplear lexías anglicadas, tanto calcos como préstamos. El autor apunta que el préstamo como proceso está fuertemente arraigado en nuestra lengua y que esto se nota no solo en la cantidad de anglicismos que se emplea, sino sobre todo en la diversidad de funciones que estos desempeñan.

J. Medina López reúne en *El anglicismo en el español actual*, un Cuaderno de Lengua Española publicado en 1996, las distintas posturas sobre el anglicismo más destacadas en el ámbito académico hispano a los dos lados del Atlántico. Basándose en estos estudios, aporta distintas clasificaciones y datos estadísticos sobre el uso según los campos léxicos. Entre ellos dedica apartados diferenciados a los empleados en el ámbito publicitario y en el informático. La segunda parte del Cuaderno se centra en los anglicismos sintácticos y concluye con una relación de lexías anglicadas.

E. Lorenzo publica en 1996 *Anglicismos hispánicos*, uno de los referentes imprescindibles para el estudio del fenómeno. Esta completa obra es fruto de la recopilación durante más de cuarenta años de notas y comentarios sobre un gran número de préstamos de origen anglosajón. El autor, a lo largo de los capítulos de este extenso libro, va desgranando distintos aspectos relativos al anglicismo como la dimensión que está adquiriendo en el idioma español o los problemas con los que se ha de enfrentar el etimólogo en algunos de los casos para justificar su procedencia anglicada. Es una obra de carácter descriptivo, aunque en ocasiones también condena determinados usos, señala las expresiones sustitutivas más acordes con la lengua española e incluso discrepa en algunos casos de las decisiones de la Academia o de otros autores de diccionarios respecto al origen de los étimos. En tres capítulos distintos se extiende en los préstamos, los calcos y la sintaxis. La mayoría de los comentarios se refieren al español peninsular, pero también entremezcla algunos referidos a variantes hispanoamericanas del español. Al final del libro incluye un amplio índice con las voces tratadas.

De esta obra de E. Lorenzo parte Ch. Pratt en su artículo de 1997, “Anglicisms in the Academy Dictionary: ‘No pasarán’”. En él, el autor pretende abordar la postura que adopta el *DRAE* ante la influencia del inglés contemporáneo, basándose en los comentarios que uno de sus miembros – Emilio Lorenzo – hace en la citada obra. Ch. Pratt es muy crítico con la estructura de este libro, y, aunque afirma que el contenido es magistral, también arremete con vehemencia contra muchos aspectos teóricos defendidos por su autor. No obstante, quien se lleva la peor parte es, sin duda, la propia Academia de la Lengua Española, a la que acusa, por su “antipatía para reconocer las lenguas intermediarias” y por su retraso innecesario a la hora de aceptar anglicismos patentes de difícil adaptación al español con la esperanza de que desaparezcan, de ser un instrumento inservible para los investigadores que quieran obtener datos cronológicos acerca de la historia sociolingüística del español. Por ese motivo, el autor defiende una institución lingüística descriptiva, y no tan prescriptiva.

En 1997, aparece un suelto en *English Today*, revista dedicada a la lengua inglesa en el contexto internacional. A raíz de su experiencia como traductor, R. Smith, el autor de “English in European Spanish”, define, de manera muy sencilla y comprensible para el público general, cuatro causas que explican el uso de elementos lingüísticos del inglés en español: el deseo de presumir, la necesidad de llenar un vacío, la ósmosis, y las malas traducciones.

Transcurridos dos años desde la publicación de su gran monográfico sobre el anglicismo hispánico, E. Lorenzo escribe en 1998 “Neologismo y anglicismo”, artículo en el que matiza las visiones apocalípticas que los puristas auguraban. Reconoce que, en ocasiones, se aceptan extranjerismos por negligencia imperdonable o porque “los periodistas, traductores novatos, lectores deslumbrados” son “propensos a admirar lo exótico y a ignorar lo propio”. No obstante, subraya que “lo importante, lo que acredita la salud de la lengua es la capacidad de asimilar todo ese material léxico sin traumas”. Destaca la relación entre el predominio político, cultural y económico de una potencia sobre otras y la proliferación de modas y usos extranjeros, no siempre lingüísticos. Aunque no se mencione explícitamente en esta ocasión, esta es una de las causas que suelen aducirse para explicar la difusión de los anglicismos cinematográficos, dada la incuestionable influencia de Estados Unidos en general y de la industria de Hollywood en particular. E. Lorenzo aporta algunos ejemplos de extranjerismos aceptados en

famosas fuentes lexicográficas, como el propio *DRAE*, para ilustrar la tendencia aperturista frente al anglicismo.

En 1998, el Ayuntamiento de Torrevieja edita un divertido y completo manual escolar de corte aperturista elaborado por J. Riquelme que lleva por título *Anglismos y anglicismos: huéspedes de la lengua*. De una manera muy didáctica y divulgativa pretende, como se explica en el prólogo, concienciar al hispanohablante de las posibilidades comunicativas de su propio idioma, así como presentar material lingüístico y sistematizar su análisis para el lego en la materia.

F. Rodríguez González, en 1999, escribe “Anglicisms in Contemporary Spanish. An Overview”. En este trabajo sobre el anglicismo, posterior a su diccionario, hace un recorrido básico de los aspectos más relevantes sobre el fenómeno. En el apartado sobre la historia del contacto lingüístico, establece tres etapas en el proceso del préstamo, que coinciden con las épocas de mayor contacto anglo-hispano: la primera comienza en el siglo XVIII y en ella son los intelectuales españoles los principales receptores de la influencia literaria y la vida social y cultural británicas; la segunda, en el último cuarto del siglo XIX, se caracteriza por el desarrollo tecnológico de la mano de la Revolución Industrial; la última y más prolija etapa se extiende por todo el siglo XX, sobre todo tras la Segunda Guerra Mundial y el establecimiento en España de bases militares norteamericanas. En las décadas subsiguientes, la presencia del inglés se hace notar en el turismo, en los movimientos *underground* provenientes de Estados Unidos y en los avances técnicos, sobre todo Internet. A estas épocas de impacto de extranjerismos en español les corresponde una reacción purista que también se detalla. Al referirse a los aspectos de la lengua afectados, F. Rodríguez hace alusión a los más visibles, como el léxico, hasta algunos insospechados como la tipografía o elementos paralingüísticos. En cuanto a las diferencias geográficas, observa una cada vez mayor uniformidad en el empleo de palabras provenientes del inglés entre los países hispanohablantes. Tras detenerse todavía en características morfológicas, semánticas, de pronunciación y uso, etc., el autor propone una categorización de anglicismos basada en las propuestas de B. Carstensen, U. Busse y M. Görlach para el estudio de anglicismos germánicos. En el apartado del futuro del anglicismo, respaldado por las páginas anteriores de este artículo, al autor se aventura a decir que el impacto del inglés seguirá presente mientras lo haga la hegemonía americana en política, cultura y tecnología. Por otro lado,

reconoce que esta influencia no es una realidad que haya de ser calificada siempre de denostable. Acaba incluyendo una pequeña guía acerca de las líneas de investigación sobre el anglicismo que han precedido a la publicación del presente estudio.

En 1999 se publica “Hacia un análisis cuantitativo del anglicismo léxico”, comunicación en la que F. y M^a V. Gimeno aportan “un primer estudio cuantitativo del impacto del anglicismo en el español de América y España”. Lamentan que el análisis de los anglicismos se haya venido realizando de espaldas a la estadística y la informática y, comparando tres periódicos en español publicados en España y otros tantos en Estados Unidos, incluyendo Puerto Rico, hacen un recuento de los cambios de código frente a los calcos léxicos que se dan en unos y otros en un mismo periodo de tiempo. “Los resultados globales [...] ponen de manifiesto que los cambios de código son más comunes que los calcos léxicos, tanto en los registros periodísticos españoles de los EE.UU., como en los de España, y que ambos prevalecen en la prensa estadounidense”. También concluyen que, si bien la mayoría de calcos léxicos aparecieron en la prensa de Los Ángeles, el mayor impacto de los cambios de código se da en Puerto Rico, circunstancia que no les sorprende pues se plantean “la necesidad de considerar el caso de Puerto Rico como bilingüismo pasivo”.

También en 1999 aparece un título en inglés, “Pidgin Traits in the Adaptation Process of Spanish Anglicisms”, en el que M. Brevia-Claramonte trata de los paralelismos entre los procesos de adaptación de anglicismos hispánicos y los de las lenguas pidgin. A lo largo de las doce páginas del artículo, el autor detalla dónde se encuentran las semejanzas – en la pronunciación y la morfología – y dónde las diferencias – sobre todo, en lo referente al menor número de elementos lingüísticos foráneos en castellano.

En 2001, E. Lorenzo publica un suelto sobre el anglicismo en general: “El anglicismo, nocivo y fecundo”. En él, después de explicar que la lengua inglesa ha obtenido la hegemonía actual mediante la incorporación en su léxico de aquellos préstamos de otras lenguas que consideraba útiles, comenta dos obras relacionadas con esta influencia anglosajona. La primera, el *Diccionario de falsos amigos*, de Marcial Prado, publicada por Gredos en 2001. La segunda, *Anglicismos léxicos en el español coloquial*, que reseñaremos en el lugar correspondiente, es la segunda parte de la tesis

doctoral de Gómez Capuz, publicada en 2000, aunque defendida en 1997. No desarrolla en esta breve reseña ningún aspecto teórico, pero ilustra sus afirmaciones con múltiples ejemplos.

“Observaciones a propósito de la traducción como vía de entrada de anglicismos al español” (2002) es un pequeño artículo en el que M^a J. Rodríguez Medina muestra ejemplos de la presencia del inglés en los textos traducidos desde esa lengua al español. Afirma la autora que “el predominio indiscutible del inglés con respecto al resto de lenguas de las que se traduce al español [...] ha originado que, a través de la traducción de obras escritas en este idioma (sobre todo cuando no se lleva a cabo bien), se haya propiciado [...] la penetración y posterior adopción de anglicismos gráficos, léxicos, morfosintácticos y pragmáticos en nuestra lengua”. Apunta al intrusismo profesional, a la falta de formación específica y el desconocimiento de la lengua materna por parte de los traductores como las principales causas de este hecho. Propone tratar los problemas de traducción por medio de un enfoque amplio, no limitado a la lengua.

F. Gimeno y M^aV. Gimeno, en *El desplazamiento lingüístico del español por el inglés* del año 2003, se proponen ofrecer “una teoría global de las relaciones entre la lengua y la sociedad, la cual pueda comprender y explicar los problemas históricos de conservación y sustitución lingüística”. En la parte primera de la obra ponen los cimientos teóricos del análisis sociolingüístico que realizarán en la segunda, sobre la base de un corpus compuesto por cinco ediciones de seis diarios distintos, tres españoles y tres americanos. Se centran en las transferencias léxicas que ocurren en situaciones multilingües. Obtienen muchos casos de cambio de código que conllevan la utilización de anglicismos y sacan conclusiones acerca de su ocurrencia por secciones temáticas y por región geográfica.

Centrada, no tanto en el tema o en la zona geográfica, como en la época, es la obra que publica, también en 2003, F. Páramo García. Este trabajo es fruto de la investigación llevada a cabo para la realización de su tesis doctoral, que defendió en 2001. *Anglicismos léxicos en las traducciones de inglés a español: 1750-1800* pretende mostrar la influencia que Inglaterra ejerció sobre España en la segunda mitad del siglo XVIII. Tras analizar 60 obras traducidas en esa época, el autor observa que “los anglicismos más numerosos son sin duda los semánticos, seguido de los sintácticos y

finalmente los léxicos”. De esta última categoría extrae 449 voces anglicadas, entre las que, según su definición de anglicismo léxico, no incluye los calcos. Concluye que estas traducciones supusieron una vía de entrada de voces procedentes del inglés en la lengua española, aunque reconoce que se trata de “una cantidad mínima, con frecuencia propia de lenguajes especializados y que en absoluto modificó o perturbó el diastema del español del siglo XVIII”. Entre estos lenguajes especializados, F. Páramo destaca el de la medicina.

A. Pedrero González escribe “La Academia y los anglicismos (1739-1992)” en 2003. En este artículo, la autora repasa la inclusión de estos vocablos en las distintas ediciones del Diccionario de la Real Academia, desde el Diccionario de Autoridades hasta la XXI edición. Documenta con muchos ejemplos la importancia que ha tenido la influencia del francés en la difusión de anglicismos en español. También pone de relieve “el rechazo de la Academia por los barbarismos”, dado el tiempo que transcurre desde que algunas de estas voces empiezan a usarse hasta que se recogen en el diccionario, aunque reconoce que esta institución es mucho más abierta que otras similares en cuanto a la inclusión de regionalismos. Esta circunstancia da lugar a que anglicismos como *suspensio*, que figuran en ediciones tempranas del diccionario, adscritos a una comunidad de habla, más adelante se recojan con otra variante, en este caso *suspense*, para el resto del español. Cierra el artículo un apéndice con todos los anglicismos que aparecen en el *DRAE* y la edición en la que fueron incorporados.

En 2004, M. Pirulli, de la Universidad de Bari, defiende su tesis doctoral, titulada *La influencia de la lengua inglesa en el español contemporáneo*. Basándose en algunos estudiosos muy relevantes del anglicismo, menciona las causas principales para su adopción, así como las dificultades para identificarlo como tal y para su asimilación en español. Por capítulos, hace un rápido espiguelo de las características de los anglicismos léxicos, de los semánticos y de los sintácticos. En el primer capítulo, tanto dentro del epígrafe dedicado al anglicismo univerbal, como al de los nombres propios y siglas, se refiere de modo conjunto a los campos del cine y la televisión. Puesto que el objeto de su estudio es “la lengua realmente utilizada en España”, extrae el corpus de muestras de periódicos y revistas, de programas televisivos y radiofónicos, de páginas web y de teletexto. Ello hace que sus resultados sean muy distintos de los aparecidos en fuentes especializadas y, por lo tanto, los datos no siempre sean representativos de la

extensión de su uso en otro tipo de muestras. Prueba de ello es que asegura que la voz *film* es muy poco frecuente en español. No obstante, consigue el propósito que persigue y que ella misma manifiesta: “averiguar la efectiva presencia y extensión del anglicismo en el español peninsular contemporáneo”.

M^a J. Rodríguez Medina presenta en 2004 “La búsqueda de efectos humorísticos, irónicos y paródicos a través de los anglicismos”. Aquí, la autora aporta algunos ejemplos de literatura contemporánea en la que también se emplea el recurso al anglicismo con fines humorísticos y luego analiza un corpus de anglicismos y pseudoanglicismos recabados en programas humorísticos españoles de radio y televisión desde 1998 hasta 2003. En él se dan casos de españolización de la ortografía, de creación de pseudoanglicismos con base española y, en mucha menor medida, de anglicismos puros. Tras estos ejemplos, Rodríguez se inclina por considerar “que se trata de una tendencia sociolingüística duradera que no responde a modas efímeras” y observa que su uso se empieza a apreciar en el lenguaje coloquial, especialmente entre los jóvenes.

En 2006, M^a A. Castillo Carballo publica *El préstamo lingüístico en la actualidad. Los anglicismos*. El estudio de esta investigadora aporta datos muy recientes de la situación de los anglicismos en español, sobre todo en lo referente al tratamiento que estos han recibido en las últimas publicaciones de la Real Academia Española. Previamente, aborda de modo conciso los aspectos más relevantes sobre la teoría del préstamo (definición, tipología, adaptación, etc.). Asimismo, menciona otras lenguas que han supuesto la introducción de extranjerismos en español para concluir que “la importación más abundante de voces procede del inglés” y que “casi todos los ámbitos semánticos se han visto incrementados por las voces de procedencia inglesa”. Sin embargo, prosigue, “no todos los ámbitos léxicos se ven invadidos en la misma medida. Algunos de los más permeables son la informática [...], la economía [...], la publicidad [...] y todo lo relacionado con los medios de comunicación (*off, travelling, videotape, zoom*)”. Se ve, por los ejemplos que aporta, que el cine queda incluido en los medios de comunicación.

Y las Actas del VI Congreso de Lingüística, publicadas en 2007, contienen un novedoso artículo de A. Pedrero González titulado “Tipología de los anglicismos

léxicos en el *DRAE*: del extranjerismo al préstamo y del préstamo al extranjerismo”. En él, la autora se centra en cómo las voces inglesas – ya sea adaptadas de forma total o parcial, o no adaptadas – “se han ido incorporando a la norma del español, representada por el *DRAE*”. Esta adaptación se ha producido, según este estudio, de forma heterogénea, tanto en cuanto a la época de inclusión (casi todos en la segunda mitad del siglo XX), como al tipo de préstamo (la mayoría sin adaptar). Asimismo, se demuestra que la Academia, en algunas ocasiones, retrocede etapas de integración e incluye voces no asimiladas, que ya se habían incluido en ediciones anteriores de forma totalmente asimilada. Algunos de los ejemplos que se aportan como muestra pertenecen al ámbito cinematográfico.

1.4 Publicaciones sobre anglicismos de comunidades de habla concretas

Tradicionalmente se ha hecho la distinción entre *comunidad lingüística* y *comunidad de habla*. La primera se identifica con la lengua que comparten los hablantes, por encima de que exista o no continuidad geográfica entre todos sus individuos, puesto que las comunidades lingüísticas no tienen que ver con los límites nacionales (Cfr. H. López Morales, 1989), como es el caso del español; mientras que la comunidad de habla se caracteriza por que los hablantes de una misma comunidad lingüística, “además de compartir un mismo espacio físico y una misma lengua, comparten unas mismas actitudes y, consecuentemente, unas mismas normas de corrección y prestigio, así como similares juicios evaluativos” (V. Marrero Pulido, 1999b: 78). “La comunidad de habla es, por consiguiente, una unidad sociolingüística descriptiva de dos dimensiones (geográfica y social), y se configura por determinados comportamientos evaluativos y por la relativa uniformidad de las restricciones con respecto a la variable sociolingüística” (F. Gimeno, 1987: 695).

G. Haensch (1995: 245) ha afirmado que “no se puede hablar de extranjerismos del español a secas y ni siquiera de los del español de América. Hay que precisar en cuáles de las 20 variedades nacionales del español se usa un préstamo o calco de otra lengua”. Pues bien, en el epígrafe anterior, hemos analizado el empleo de anglicismos léxicos en español general, es decir, en la comunidad lingüística que comparten los hablantes de español. En este apartado, nos detenemos en algunos trabajos sobre anglicismos en determinadas regiones, ciudades o grupos sociales – comunidades de

habla – que presentan características específicas y distintas en algún aspecto de la tendencia en el español general y que, en algunos casos, representan variantes regionales, como el español de Canarias o el de Cádiz, que, sumadas, excederían las 20 variedades nacionales de que habla G. Haensch. En muchos de estos estudios, como veremos, se hace alusión expresa a los anglicismos relativos al cine en esa comunidad de habla. Estos resultados, cuando se refieren a comunidades de habla latinoamericanas, exceden nuestro objeto de estudio, que se restringe a las críticas y reseñas del español de España. Por este motivo no los emplearemos para nuestro análisis; sin embargo, muestran que, en el ámbito del cine, las diferencias entre las distintas variedades diatópicas son casi inapreciables salvo en lo relativo a la frecuencia de uso. Al igual que en los casos anteriores, aquí solo comentaremos los trabajos dedicados por entero al anglicismo, aunque en muchos de los que estudian el léxico de comunidades de habla, como los de H. López Morales que versan sobre el léxico industrial de Puerto Rico (1982 y 1986), los resultados sobre anglicismos se analizan y organizan aparte.

Ya en 1915 aparece un pequeño artículo de B. Escudero, referido a la influencia anglosajona en una comunidad de habla: “Lista de varias de las palabras usadas en Menorca tomadas del inglés”. No se trata de una gran contribución teórica al estudio del objeto que nos ocupa, pero manifiesta que, incluso en esa fecha y en una comunidad minoritaria de muy pocos hablantes, se emplean muchos vocablos procedentes del inglés, tomados, según el autor, durante las tres dominaciones británicas de la isla.

Una de las primeras aportaciones a este fenómeno en comunidades de habla la hacen G. L. Trager y G. Valdez en 1937. “English Loans in Colorado Spanish” aparece en *American Speech* con un glosario de préstamos directos e indirectos que se observan en el español del sur de Colorado y del norte de México. Emplean la terminología de Bloomfield cuando dicen que los anglicismos que se dan en esta región son préstamos culturales, aunque en cierto sentido también podría considerárseles préstamos íntimos porque una de las dos lenguas en contacto – en este caso, el español – está en desventaja respecto de la otra. En algunos casos, advierten, no estamos ante un caso de préstamo, sino de empleo independiente de dos lenguas.

En 1944, E. Peyton y G. Rojas publican *Anglicismos* “con el propósito de presentar un estudio ordenado de los anglicismos usados especialmente en Chile”. En

este “folleto”, según el nombre que le dan sus autores, se hace un breve recorrido por la evolución del idioma inglés desde sus comienzos hasta “su actual estado” y, a pesar de su fecha de publicación, se secunda la opinión de que “la pureza del idioma es un ideal político antes que un ideal filológico, y que tal ideal lleva aparejado el error de creer que pureza de idioma significa pureza de raza”. El grueso de la publicación lo constituye una nómina de anglicismos registrados en el habla corriente de Chile.

Muchas de las contribuciones al acervo del anglicismo han aparecido en *Hispania*. Es lógico que sea así, pues esta revista se publica en Estados Unidos y va dirigida principalmente a los profesores de español y portugués. Prueba de ello es que, aparte de los ya comentados y de algunos que aparecerán más adelante, los cuatro artículos que siguen se han presentado en esta publicación periódica.

Ch. N. Staubach escribe “English Terms in Bogotá” (1946). El autor habla de su propia experiencia como profesor de inglés en Colombia y entre las fuentes de la influencia inglesa menciona las películas americanas, la publicidad y la formación técnica que muchos profesionales reciben en el extranjero. Se limita a plasmar ejemplos de anglicismos recogidos en los periódicos y revistas, en carteles, en la radio y en algunas conversaciones. Reconoce que la mayoría de ellos solo se utilizan en determinados lenguajes especiales. En lo que el propio autor considera un artículo poco académico, y tras exceptuar a los muchos que hablan inglés correctamente y alabar su interés por aprender la lengua del país vecino, se expresa cierta pena por “lo que los colombianos hacen a nuestra lengua”.

En 1950, A. Barabino refleja su interés por el español de Buenos Aires y Montevideo en “English Influence on the Common Speech of the River Plate”. Se centra en los anglicismos que han dado lugar a derivados o que se emplean con un significado distinto en inglés o en otras variedades de español.

En ese mismo número de la revista, justo a continuación, J. Chalmers escribe “Word Borrowing on the Isthmus of Panama”. Brevísimamente documenta con ejemplos la mutua influencia de ambas lenguas, el español y el inglés, en la zona del Canal de Panamá.

Y en el volumen 34, de 1951, F. C. St. John publica “Some Remarks on the Anglicization of Latin American Spanish, with Particular Reference to the Speech of Mexico City”. En vista de los temores acerca de la presión constante del inglés y de la cantidad de artículos sobre este particular, el autor expresa su deseo de contribuir al debate con ejemplos extraídos del español escrito y hablado en la ciudad de México. St. John considera que el “factor económico” es el principal impulsor de anglicismos en esta región. Es en el terreno del deporte y dentro de la categoría del léxico donde más se observa este fenómeno. Plantea la dificultad para distinguir entre el “neologismo útil” y el “anglicismo vicioso” de que hablara Alfaro, así como la imposibilidad de fiscalizar desde las Academias el uso que se hace de la lengua. Propone en cambio la utilización, siempre que se pueda, de lexías con raíz castellana y, para los no nativos, la imitación del ejemplo de los mejores hablantes y escritores nativos.

“Los anglicismos en el lenguaje deportivo chileno” es un extenso artículo de más de 150 páginas, que bien podría calificarse de completo diccionario de anglicismos del deporte compuesto por más de 400 vocablos. L. Contreras, su autora, secunda la opinión de Meillet acerca de la introducción de préstamos por medio de lenguas especiales y demuestra que el lenguaje de los deportistas chilenos “es una lengua especial, y en ella dominan ampliamente los préstamos ingleses”. Observa múltiples variantes ortográficas, una pronunciación literal de muchos de los términos escritos con ortografía inglesa, y la ausencia en lengua oral de muchas de las voces que se vieron escritas. La autora atribuye estos tres fenómenos al hecho de que los anglicismos en este lenguaje han entrado más por la vía escrita que por la oral.

En febrero de 1956, C. E. Schorer escribe “English Loan Words in Puerto Rico”. Ofrece una lista de préstamos con la que pretende demostrar la importante relación sociopolítica que existe entre el continente y la isla. También resume las posturas ante el anglicismo, más de rechazo que de acogida, que ha observado en sus estudiantes.

El año 1960 también ve un artículo sobre este particular: “The Comic Strip: A Source of Anglicisms in Mexican Spanish”. J. H. Matluck elige un medio en el que se combinan “lo escrito y lo oral y nos aporta datos esenciales sobre las formas coloquiales y familiares”. Puesto que las tiras cómicas que aparecen en los periódicos que él analiza han sido escritas originariamente en Estados Unidos y en inglés, atribuye los usos poco

expresivos en español a que no se elige bien a los traductores o a la falta de tiempo para revisar con que cuentan los buenos profesionales.

J. E. Fonfrías, en 1968, publica *Anglicismos en el idioma español de Madrid (afluencia e influencia de anglicismos en el español hablado y escrito en Madrid)*. Escribe este ensayo con el propósito “de salvar el idioma de tanto enemigo gratuito que le sale al paso”. Trabaja con materiales que ha recogido “aquí y allá, y leyendo con preocupada atención los diarios de la tarde y de la mañana”. El autor puertorriqueño se pregunta con pena cómo, “mientras en América hacemos el mayor esfuerzo para defender los hitos de la herencia madre [...] ¿qué hace la madre por evitar los males que proliferan en su vientre?”. Aporta una relación de extranjerismos “de mayor uso en la prensa diaria de Madrid”, cuyo empleo indebido es su mayor fuente de preocupación.

También en 1968, C. López habla de “Algunos Vocablos de Origen Inglés en el Vocabulario Marítimo Chileno”. Menciona las expresiones de evidente origen anglosajón que, lejos de disminuir, siguen aumentando en la Marina de la Guerra de Chile.

Un anglicismo concreto es el que propicia en 1970 el artículo de Ch. Olstad “‘Frito’: An English Loan-Word in Mexican Spanish”. El autor repara en lo curioso de que un adjetivo de origen español se difunda desde una empresa estadounidense con un significado nominal específico por el interés comercial de atraer la atención del consumidor local y que esta misma palabra vuelva luego al español de México con la forma y el significado inglés. Es, por tanto, un claro ejemplo de *préstamo de ida y vuelta*.

El artículo anterior da pie a “More on ‘Frito’ as an English Loan-Word in Mexican Spanish”, en el que, también en 1971, R. A. Galván se centra en otros ejemplos, como “rancho” o “vainilla”, que siguen el camino español-inglés-español.

“Anglicismos en Chile. Cuestiones previas”, escrito por M. Pilleux en 1971, trata las voces procedentes del inglés que el autor había registrado en algunas muestras de periodismo escrito entre 1949 y 1970. Considera anglicismos tanto las “palabras que aún mantienen su estructura original”, como las que, “por su asimilación a nuestro

idioma [...], bien podrían pasar como vernáculas”. Aunque en su análisis no lo tiene en cuenta, coincide con Dauzat en que existen préstamos cultos, transmitidos por la vía literaria y empleados por hablantes versados; y préstamos populares, introducidos oralmente bastante tiempo antes. Acompaña su análisis sobre los tipos de anglicismos y las causas que los propician de un inventario de lexías anglicadas, entre las que no incluye las relativas al deporte, pues estas ya habían sido recogidas en un estudio de L. Contreras anterior (1952-53).

De una estancia en Colombia extrae A. Fernández García el material para escribir en 1971 “Anglicismos del deporte en Colombia: el béisbol”. Explica al lector que, si bien los anglicismos en el ámbito deportivo no son exclusivos de esta variedad idiomática, existen algunas diferencias, como que en Colombia “esas voces se presentan con harta frecuencia como si fueran del propio idioma español, es decir, no se distinguen de las demás” y que en dicho país el béisbol “es de ‘honda raigambre’”. Atribuye el hecho de que no se escriban con marcas autonómicas a que se ha perdido conciencia del extranjerismo o a que la voz es tan frecuente que huelga distinguirla ya como extraña. Para eliminar los anglicismos, A. Fernández propone la traducción o la castellanización. Concluye diciendo que en otros campos los anglicismos son también numerosos, aunque los textos no nos dan “esa sensación de martilleo”.

R. V. Teschner escribe en 1974 un artículo con un enfoque bastante original. “Exploring the role of the United States Hispano in the dissemination of Anglicisms in Spanish” analiza la relación existente entre la inmigración hispana, sobre todo de México, a Estados Unidos y la difusión de anglicismos en español. Normalmente, a lo largo de la historia de Estados Unidos, los grupos de inmigrantes han seguido el patrón definido por Haugen desde el inicial entusiasmo por lo americano hasta la concepción de reliquia atribuida a la lengua materna. Sin embargo, sigue explicando Teschner, y a pesar de la gran cantidad de hispanohablantes que habitan o pasan largas temporadas en Estados Unidos, este grupo conserva la lengua española para relacionarse, aunque tan llena de elementos del inglés que, en ocasiones, puede fallar la comunicación entre estas comunidades y otros hablantes de español.

Una publicación de 1977, *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*, agrupa dos artículos sobre la norma culta en Hispanoamérica en

los que se trata el tema de los anglicismos. Uno de ellos es de I. Huyke Freiría y se titula: “Anglicismos en el vocabulario culto de San Juan: cuatro campos léxicos”, e incluye, en uno de ellos, el del cine. Ciñéndose al área geográfica y léxica de su análisis, hace una descripción detallada de los informantes de su estudio, así como de su relación con el uso de anglicismos. También saca conclusiones respecto a la frecuencia de uso y de la convivencia de los anglicismos con otras lexías hispánicas. Finalmente aporta una nómina de 150 voces que ha obtenido tras el estudio y concluye que la frecuencia mayor de voces inglesas se concentra en el área de los medios de comunicación y difusión. Respecto al subcampo léxico del cine, afirma que, a juzgar por la baja frecuencia de anglicismos obtenidos en las encuestas, estos no son de uso general.

El otro trabajo de la norma culta hispanoamericana es de J. M. Lope Blanch y versa sobre los “Anglicismos en la norma lingüística culta de México”. Ya en los años 70, aporta una nómina de 170 anglicismos, pero tranquiliza al lector diciendo que algunos son de uso esporádico en español mexicano, que son de uso general en español y que sus informantes pertenecen a una clase social particular: “la de habitantes urbanos, de nivel cultural superior, en su mayor parte con estudios universitarios, y habituada a viajar por el extranjero, en especial por los Estados Unidos. Representan, pues, la norma lingüística en que cabe esperar un mayor número de anglicismos”. A pesar de las salvedades concernientes al habla culta de este país latinoamericano, en otro momento añade que “es muy posible que la fisonomía del español hablado en Méjico no difiera, a este respecto (el de la influencia del inglés), de la de otros países de lengua castellana mucho más alejados – geográfica, histórica y económicamente – de los Estados Unidos”. Deja esta hipótesis en el aire a la espera de los resultados relativos a otras ciudades, aunque en la conclusión añade con sorpresa que hay ciertos anglicismos que se usan en la variante del español peninsular y no en la mexicana.

Dos años más tarde, en 1979, H. López Morales escribe sobre la necesidad de trabajar con datos reales y representativos a la hora de realizar investigaciones de rigor. Lo hace en “Anglicismos en Puerto Rico: en busca de los índices de permeabilización del diasistema: diseño de investigación”. Añade que estudiar las interferencias inglesas en el español de Puerto Rico supone el análisis de permeabilización de un diasistema y que, antes que nada, hay que aclarar los conceptos de diasistema, interferencia lingüística y anglicismo. Este artículo es la presentación de una investigación que tiene

por objeto “describir el grado de permeabilidad del español de Puerto Rico con respecto a los elementos ingleses” y plasmarlo en datos numéricos. “Pero junto a este propósito fundamental, el proyecto ha añadido entre sus hipótesis el estudio de la relación entre interferencia y bilingüismo, y entre interferencias y actitudes hacia el inglés y hacia el anglicismo”.

En 1982, V. Moya escribe “Anglicismos en el lenguaje deportivo de Méjico”. Muestra una serie de ellos empleados en las páginas deportivas de *El Excelsior*, periódico mexicano, a la vez que aporta una posible traducción para el anglicismo. A pesar de afirmar que la traducción sería “lo preferible”, el autor comparte la opinión de A. Castro de que los idiomas se encargan por sí solos de purificarse.

A. Quilis publica en 1984 “Anglicismos en el español de Madrid”. En este estudio de la norma lingüística culta del español hablado en la capital de España, como ya hiciera Lope Blanch con el de México, se mide la frecuencia de uso de un anglicismo en función del porcentaje de hablantes que lo utilicen. Así, obtiene cinco grupos: los empleados por el 100% de los informantes; por el 50%; por el 25%-50%, por el 12%-18%; y por un solo informante. De este modo, obtiene datos estadísticos para afirmar que hay anglicismos de uso general; otros que, aun siendo de uso general, compiten con otras formaciones no alógenas; anglicismos de muy poco uso, que son los más numerosos; otros que han ido limitando su aparición en aras de otras formaciones patrimoniales; y un último grupo que él denomina “borrosos” porque su contenido no estaba bien perfilado en la mente de los hablantes. También presenta porcentajes de uso por generaciones y sexos y concluye que las diferencias no son notables.

Por su parte, también en 1984, Z. Pérez González presenta en el VII Congreso ALFAL la comunicación “Anglicismos en el léxico de la norma culta de Caracas”. A diferencia de muchos de sus coetáneos estudiosos del préstamo, solo considera anglicismos los elementos lingüísticos formados directamente sobre un modelo de lengua inglesa. Descarta, pues, los étimos inmediatos. Concluye que la mayoría de los anglicismos empleados en el habla culta caraqueña son de uso idiolectal y que el campo léxico que reúne mayor número es el deportivo, seguido, en tercer lugar, por el del cine, radio y televisión. A la vista de estos datos, afirma que “una de las principales causas para la penetración de anglicismos en la muestra estudiada es la necesidad de llenar el

vacío lingüístico que se produce al incorporar nuevos elementos de cultura cuyos nombres son desconocidos por la comunidad”. Distingue además entre los anglicismos de vitalidad absoluta (no están en alternancia con otras respuestas) y los de vitalidad relativa (su uso aparece en alternancia con otras respuestas) y, puesto que casi todos los ejemplos de su corpus son de vitalidad relativa y que los que son de vitalidad absoluta aparecen también en otras comunidades de habla, presupone que no han entrado directamente del inglés, sino de otras variedades del español.

F. Klein-Andreu escribe en 1985 “La cuestión del anglicismo: apriorismos y métodos”, artículo basado en el español del Caribe y Puerto Rico, pero, puesto que la autora se centra únicamente en la interferencia sintáctica, no nos detenemos a considerar sus resultados.

H. López Morales hace también un estudio del léxico de una comunidad de habla concreta, la puertorriqueña, en 1987. En “Anglicismos léxicos en el habla culta de S. Juan de Puerto Rico” clasifica los anglicismos en cinco grupos, atendiendo a su frecuencia, y, aunque con cautela, dadas las divergencias en lo referente al concepto de anglicismo que cada uno maneja, contrasta sus resultados con los obtenidos por Lope Blanch y Quilis en México y Madrid respectivamente. Al igual que ellos, añade también las formas con las que compiten los anglicismos, de modo que puede concluir que la mayoría “no tiene competencia alguna con hispanismos en la norma culta sanjuanera”. Este artículo se reimprimiría en 1991 en una publicación sobre el español antillano. Y, años más tarde, en un trabajo que reseñamos más adelante, ahondará en el anglicismo en Puerto Rico desde una perspectiva un poco diferente.

En las Actas del VI Congreso Internacional de la ALFAL, que no se publican hasta 1988, T. Carranza Vásquez presenta “Galicismos y anglicismos en el léxico del vestuario en el español de México” y recopila los anglicismos y su frecuencia de uso por áreas. Es relevante el hecho de que, según sus porcentajes, la mayoría de los anglicismos sean utilizados por personas cultas, y esporádicamente. Asimismo, los datos de su encuesta revelan diferencias en el empleo de anglicismos según el sexo y la edad de los informantes, que son más numerosos en el caso de las mujeres y de los jóvenes.

En ese mismo congreso de la ALFAL, cuyas actas se ofrecen en 1988, L. Contreras presenta un estudio léxico-estadístico de los anglicismos usados por los santiaguinos cultos en “Los anglicismos en el léxico del habla culta de Santiago de Chile”. A la hora de justificar el carácter anglicado de las lexías que componen su corpus, no parece seguir un criterio firme y emplea expresiones del tipo: “me hace pensar que lo recibimos a través del inglés”, “también es pensable que *whisky* nos haya llegado por medio del inglés”, “creo no equivocarme al suponer que los hemos recibido a través del inglés”. En algunos casos, admite incluso que se basa en que el país de origen de la industria que sustenta la lexía es anglófono. También es justo decir que deja fuera algunas muestras por no haber encontrado “pruebas ni argumentos para asegurar dicha procedencia”. Considera anglicismos los “términos de procedencia inglesa, ya sea en su totalidad, o solo en cuanto a su significado, o solo en su significante [...] y aquellos con estructura española que contienen al menos un lexema de esa procedencia (los derivados y los compuestos)”. Sigue la teoría del étimo inmediato al opinar que no deben considerarse como anglicismos las voces inglesas que han sido tomadas por el español a través de una lengua intermedia. Elabora una taxonomía propia y clasifica los anglicismos en distintos epígrafes según su estructura, su productividad, su categoría gramatical y el campo conceptual al que pertenecen. En una de las estadísticas que presenta, muestra que los campos conceptuales que más favorecen la entrada de voces adoptadas del inglés son los que ella denomina medios de entretenimiento y las artes. Dentro de estas últimas, ocupa un lugar destacado el cine. Ella misma concluye: “es sobre todo en lo referente a actividades recreativas (especialmente a los deportes) y a las artes que utilizan la tecnología electrónica, tales como cine, radio y televisión, que hemos recibido la mayor influencia del inglés”. Seguidamente, analiza la vitalidad de los anglicismos en comparación con la alternancia con lexías patrimoniales. Según los resultados que obtiene, “predominan ampliamente los que tienen sinónimos hispánicos, por lo que de paso puede decirse que los que pudieran considerarse “necesarios” (sin sinónimos) están en franca minoría”. Finalmente, aporta tres estadísticas más en las que analiza la frecuencia y la densidad de los anglicismos, así como su uso en relación con la generación y el sexo de los informantes.

Casos particulares son los que quedan reflejados en dos artículos de Lope Blanch recopilados en un volumen en 1990: “Anglicismos en el español del Suroeste de los Estados Unidos” y “Anglicismos en el español de California”. En el primero, aporta

sus conclusiones acerca del anglicismo en tres ciudades estadounidenses de habla hispana, mientras que en el segundo lo hace solo de una ciudad. Son particulares porque en ellos se analiza el fenómeno de la influencia del inglés sobre el español desde otra perspectiva. Al tratarse de “zonas de la Hispanoamérica políticamente escindida” cabe esperar que los hablantes de español utilicen muchos anglicismos pues “la lengua española subsiste entre ellos como lengua de lo familiar exclusivamente o, si acaso, como lengua de grupo, en tanto que la lengua oficial, laboral, social y aun de cultura es la lengua inglesa”. Sin embargo, tras analizar los resultados del cuestionario, el autor concluye que “el número de los anglicismos que se incrustaron en su expresión era muy reducido”. No obstante, hay que tener en cuenta que en ambos artículos se distinguen, “por un lado, los verdaderos *anglicismos* del español estadounidense y, por otro, las *voces inglesas* que hicieron acto de presencia a lo largo de las encuestas por diversas razones”. Estas, en cambio, aparecieron con mucha frecuencia: “llama la atención el elevado número de conceptos para los que ninguno de mis informantes conocía o recordaba voz hispánica denominadora”. Estos datos demuestran que, si bien el anglicismo, entendido por Lope Blanch como palabra de origen inglés ya castellanizada que los hablantes utilizan como respuesta *hispánica* a las preguntas del cuestionario, no alcanza cifras elevadas; el vocabulario estrictamente inglés sí representa una proporción bastante alta. “Así, creo que podría decirse que el español de estas localidades norteamericanas se ha reducido, se ha – si se quiere – empobrecido léxicamente, pero no creo que se pudiera decir que se haya corrompido por su contacto con el inglés”.

En 1990, F. J. Castillo escribe “El vocabulario de una modalidad del español. Algunas notas sobre los anglicismos de las hablas canarias”. El autor atraviesa los siglos de influencia extranjera en las islas atribuyendo esta a distintas causas como la presencia foránea en actividades ganaderas, agrarias, comerciales, etc. Sin embargo, destaca “un pequeño conjunto de unidades de procedencia inglesa [...] en fecha relativamente reciente [...] como consecuencia del importante protagonismo británico en el Archipiélago especialmente en el periodo que comprende la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas de nuestra centuria”. Castillo habla de una presencia que no se limitaba solo a operaciones portuarias, sino a otras muchas áreas económicas como la exportación o el turismo. Aporta varios ejemplos de léxico anglicado en el habla canaria y llama la atención sobre el rigor etimológico que a veces se echa en falta al atribuir origen anglosajón a determinadas voces canarias.

Otra publicación que, aunque escrita en 1976, no ve la luz editorial hasta 1991 es la de C. Córdova Malo, *Un Millar de Anglicismos*. En ella presenta, a modo de diccionario etimológico, un listado de anglicismos utilizados en el español ecuatoriano de la época, aunque, como él mismo explica en la introducción, su empleo no quede confinado dentro de las fronteras de ese país. Pretende orientar al lector sobre lo recto y advertirle sobre lo impropio, por lo que es una obra de carácter normativo en la que el autor se expresa de la siguiente manera: “En algunos ejemplos, sin poder sustraerme a llamar barbarismo a secas, recalco el defecto con un calificativo: *barbarismo imperdonable* [...]. Castigo el error diciendo *tontería inocente* [...] y no me corto en escribir el nombre de *disparate* [...]. Estos procedimientos no enriquecen el léxico del español. Estamos frente al uso estragado y a la práctica del uso imperfecto que fácilmente conducen al barbarismo”. Su criterio para considerar incorrecto un elemento del inglés es que existan ya “en castellano las correspondientes palabras, dicciones o giros”.

De 1991 es también la aportación de J. López Chávez al Congreso Internacional de El Español de América: “Préstamos, extranjerismos y anglicismos en el español de México. Valores lexicométricos (planteamientos previos)”. En esta comunicación, partiendo de estudios anteriores que venían a demostrar que el empleo de anglicismos, a pesar de las apariencias, es en realidad exiguo, se plantea por qué los hablantes tienen conciencia de utilizar muchos. Tras revisar algunos de los estudios tradicionales más relevantes del préstamo en Hispanoamérica, llega a la conclusión de que, en lugar de referirse a *uso*, los estudios deberían hablar de *conocimiento*, pues “la frecuencia sistemática y la probabilidad de empleo de un vocablo han sido poco consideradas y aún no tomadas suficientemente en cuenta”. Con su nuevo enfoque propone cuantificar cada vocablo “según la determinación del factor de uso dentro del vocabulario básico de la lengua y según el coeficiente de disponibilidad dentro del léxico disponible”.

Sobre el fenómeno del anglicismo en Canarias escribe D. Corbella Díaz en 1992 en un artículo titulado “Los anglicismos en el español de Canarias: interferencias lingüísticas”. La autora distingue entre los anglicismos que han penetrado como consecuencia directa de las relaciones comerciales entre las islas y el imperio británico, que se remontan al siglo XVI; y los que lo han hecho indirectamente por los contactos con el español americano. Según D. Corbella, es característico de los anglicismos que se

usan en Canarias, junto con la conciencia por parte del hablante “de que está usando una palabra ajena al español”, el hecho de que “la grafía se ha resuelto de forma imitativa de la pronunciación original inglesa, proporcionando unos grafemas aproximados a los equivalentes acústicos y unas palabras que apenas parecen tener relación con el étimo original inglés”.

M^a I. González Cruz habla asimismo del anglicismo en el español de Canarias en su artículo de 1993: “El contacto lingüístico anglocanario en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria: algunas consideraciones para su estudio”. Comienza definiendo el ambiente sociocultural de las islas en el paso de siglo del XIX al XX para explicar que, puesto que las relaciones entre británicos y canarios eran fluidas y ninguna de las dos partes intervinientes en el proceso de comunicación hablaba bien la lengua extranjera, “el contacto anglocanario se haya dado fundamentalmente a nivel léxico, a través de préstamos, calcos o simples extranjerismos”. La autora aporta un muestrario, por un lado, de anglicismos empleados en los periódicos locales de la época y, por otro, de palabras españolas que aparecieron en escritos de autores ingleses. Con ello, pretende desmentir “el extendido tópico de la colonia británica cerrada en su círculo y aislada de la sociedad isleña”.

También J. Medina López, en “Anglicismos en el español atlántico” (1994), hace especial hincapié en el español de Canarias. Introduce la cuestión enumerando las distintas posturas ante el anglicismo, que van desde las más reacias a su utilización hasta otras más acogedoras que contemplan su utilidad en determinados casos. Asimismo, menciona cómo las lenguas prestadoras han ido variando con los acontecimientos sociopolíticos hasta que ha terminado por destacar de modo incontestable el inglés, así como los campos en que la influencia anglicada ha arraigado con más fuerza. Tomando como referencia el artículo ya citado de J. López Chávez, establece una consideración importante respecto a la discrepancia de los datos en algunos estudios estadísticos sobre el anglicismo: en unos casos, los resultados responden a si se conocen las lexías y, en otros, a si se utilizan. Concluye que, a pesar del uso creciente de lexías anglicadas, no es un tema que preocupe a la mayoría, y que, de hecho, en ocasiones estas triunfan debido a que los hablantes las eligen deliberadamente, rechazando incluso los intentos por adaptar los anglicismos al español. Finalmente sugiere un análisis de las actitudes lingüísticas para esclarecer por qué, en

general, se prefiere el empleo del inglés al español. Sin embargo, unos años antes, él mismo había publicado un estudio sobre anglicismos en los rótulos publicitarios adscrito a la isla de Tenerife en el que, tras aportar tipos y ejemplos concretos de anglicismos, termina diciendo que “se trata de meras formaciones lingüísticas sin mayores pretensiones excepto las que se refieren a un interés puramente comercial y publicitario” (1991: 128). Excepcionalmente, tanto este como su artículo titulado “Anglicismos publicitarios: nuevos datos del español canario”, hemos decidido comentarlos en el apartado de los medios de comunicación, pues la peculiaridad de estos vocabularios viene dada, no tanto por el habla canaria, que en este sentido no difiere de otras variedades peninsulares, cuanto por el medio en que se establece la comunicación.

“Incidencia del anglicismo en el habla culta de América y España” es un artículo de 1994 en el que F. Salvador compara los resultados que él ha obtenido tras el análisis del léxico de las ciudades de Granada y Santiago de Chile con los que presentan en sus estudios J.M Lope Blanch y A. Quilis de México y Madrid respectivamente. En todos los estudios, hay similitudes en cuanto a los campos léxicos que contienen más anglicismos y los que contienen menos. Se adjunta un apéndice en el que el autor agrupa las voces, especificando si estas se emplean en una, dos, tres o todas las ciudades objeto de estudio.

“En Colombia se suele decir que tres culturas han formado el carácter del país y determinado el modo de vivir de sus gentes: la amerindia, la española y la afroamericana. Creo que hay que añadir, en cuanto al modo de vivir, una cuarta: la norteamericana”. En este pensamiento que G. Haensch expresa en “Anglicismos y galicismos en el español de Colombia” (1995) queda patente que, a pesar de la influencia histórica del francés en este país, “el anglicismo tomó el relevo al galicismo”. Aquí trata solo los “anglicismos muy usuales en Colombia y no usados (o usados diferentemente) en España, pero que se usan junto a otro grupo más numeroso de anglicismos usuales tanto en España como en Colombia”. Cumplen este requisito 116 anglicismos frente a 21 galicismos. También se trasluce en este artículo la queja por el hecho de que “el DRAE y el DMRAE registran solo un porcentaje muy bajo de estas unidades léxicas, cuya selección parece ser más bien fruto del azar”.

R. J. Baumgardner escribe en 1997 “English in Mexican Spanish”, artículo en el que hace notar que el inglés de Estados Unidos no solo ha sido tradicionalmente la mayor fuente de préstamos en español mexicano, sino que, actualmente, esta variedad de español está recibiendo “una nueva ola de préstamos del inglés estadounidense”, que el autor atribuye al establecimiento de la Zona de Libre Comercio del Atlántico Norte, en virtud de la cual miles de mexicanos habitualmente visitan ciudades estadounidenses de la frontera, como Laredo y McAllen, y hacen sus compras en ellas. Aporta numerosos ejemplos con los que ilustra dicha influencia en campos tan diversos y recurrentes en lo tocante al empleo de anglicismos como los negocios, el deporte, la moda, la compra, la informática, etc. Y, puesto que “el préstamo lingüístico es resultado del contacto entre culturas, es de suponer que esta situación perdurará en el futuro”.

“Anglicismos en el español de finales de siglo. Anglicismos en el léxico disponible de dos regiones hispanas” es un artículo publicado en 1998, de J. A. Bartol. En él se analizan los anglicismos del léxico disponible de jóvenes preuniversitarios de la República Dominicana y Zamora. Una vez más, se demuestra que el campo léxico donde más anglicismos emplean estos informantes es el de juegos y diversiones. También se observan diferencias significativas entre las dos comunidades de habla: mientras que en el país americano se emplea un mayor número de anglicismos, la mayoría de ellos, crudos; en la ciudad española, se utilizan menos, adaptados al español y recogidos en el *DRAE* en su mayoría.

En 1999 se publican las actas del XI Congreso Internacional de la ALFAL, que nos dejan tres comunicaciones relativas al tema que nos ocupa: “Densidad de anglicismos en el léxico disponible de la República Dominicana”, “Hacia un análisis cuantitativo del anglicismo léxico” y “Anglicismos en la norma culta del español de Las Palmas de Gran Canaria”. El primero es de O. Alba, quien, basándose en listados de léxico disponible dominicano y dividiendo las encuestas en 16 centros de interés o campos semánticos, se adentra en el uso de voces inglesas que hacen hablantes diferenciados por sexo y nivel sociocultural. Maneja un concepto amplio de anglicismo en el que se incluyen los étimos inmediatos de origen anglosajón. Advierte de las dificultades que entraña un estudio estadístico sobre usos léxicos anglicados pues estos siempre estarán condicionados por el tema del discurso, el prestigio mayor o menor que posea el inglés en una determinada actividad social, la naturalidad con que se exprese el

informante, etc. En sus conclusiones apunta que “existe una probabilidad muy alta de que el anglicismo sea fenómeno de prestigio en el español dominicano” y que “los centros de interés constituyen un elemento fuertemente discriminador del anglicismo. Podría decirse que, así como unas áreas semánticas favorecen el ingreso de los préstamos, otras solo lo toleran y otras literalmente le niegan la entrada a su territorio”. Entre las primeras estarían, como en casi todos los estudios sobre anglicismos, los medios de transporte, los juegos y diversiones, y el vestido.

El segundo, que ya ha sido comentado en el apartado sobre el anglicismo en general, es de F. y M^a V. Gimeno, y el tercero, “Anglicismos en la norma culta del español de Las Palmas de Gran Canaria”, es de V. Marrero Pulido. Al igual que otros artículos reseñados en este capítulo, este se inscribe dentro del *Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de habla hispana*. Marrero reivindica la conveniencia de la comprobación empírica del grado de uso del anglicismo léxico para evaluar su presencia real en los distintos campos semánticos. Tras presentar los datos divididos según el sexo y la generación de los informantes, variables que no presentaron grandes diferencias respecto al uso de anglicismos, concluye que, hasta ese momento, “la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria se sitúa en tercer lugar, después de San Juan [...] y de Santiago de Chile”. Asimismo, al igual que en la mayoría de las ciudades que participan en el proyecto, la mayor incidencia de anglicismos se observa en los campos de la vida social y diversiones, mientras que el campo del vestuario, que en otros estudios aparece como un campo de gran incidencia, en la norma culta de Las Palmas de Gran Canaria ocupa el sexto lugar.

Como adelantamos en el comentario acerca de los anglicismos empleados en el habla culta de S. Juan de Puerto Rico, H. López Morales escribe en 1999 “Anglicismos en el léxico disponible de Puerto Rico”. Aborda la cuestión ya suscitada por López Chávez de las aparentes contradicciones y evidentes carencias de los estudios léxico-estadísticos de mediados del siglo pasado, pues no diferenciaban entre *palabras frecuentes*, *palabras comunes* y *palabras usuales*: “había quedado claro que algunos términos comunes, y hasta usuales, no eran frecuentes. Y esta infrecuencia obedecía al hecho de que una parcela del vocabulario [...] estaba condicionada por el tema. [...] La disponibilidad léxica pasó a entenderse como el caudal léxico *utilizable* en una situación comunicativa dada. Lo que subyace a esta afirmación es que existe en el lexicón mental

una serie de términos que no se actualizan a menos que sea necesario para comunicar una información muy específica”. Asimismo, aporta una fórmula estadística que contempla, además de la frecuencia, el orden o grado de disponibilidad de las unidades léxicas disponibles según su posición en las listas con respecto al primer lugar. En la clasificación de esta nómina de anglicismos en quince campos léxicos distingue entre préstamos: los que están totalmente adaptados formal y funcionalmente; calcos o préstamos parciales, generalmente semánticos o morfológicos; y extranjerismos: los que Lorenzo denomina *crudos*.

En el año 2000, A. Fernández Marrero publica “Anglicismos ¿una diferencia más entre Canarias y América?”, artículo en el que la autora apunta que “tanto el español de Canarias como el español de América se inscriben en la modalidad meridional de la lengua castellana, pero ello no supone que ambas variantes sean idénticas”; no obstante, aporta ejemplos recogidos en la prensa canaria y en publicaciones sobre anglicismos en Hispanoamérica que evidencian que las voces procedentes del inglés “cohabitan con el español tanto en Canarias como en Hispanoamérica”.

De M. Seco es “La importancia léxica y la unidad del idioma: anglicismos en Chile y en España” (2000-2001). Partiendo de estudios anteriores – resultantes del *Estudio Coordinado de la Norma Lingüística Culta de las Principales Ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica*, ya reseñados en este estado de la cuestión – toca algunos aspectos generales, como la disparidad de criterios a la hora de definir qué es anglicismo, la distinción entre *préstamos necesarios* y *préstamos de lujo*, los distintos grados de adaptación de cualquier préstamo, etc. Al hablar de los estudios que, como el suyo, se centran en los anglicismos censables en el habla de una comunidad en un momento preciso, advierte que “las variaciones en este sector del léxico son más aceleradas que en los demás, y las observaciones de tipo estadístico que sobre él se realicen tendrán irremediablemente una vigencia más efímera”. Reconoce la imposibilidad de averiguar “la mayor o menor extensión del fenómeno anglicismo en unas y otras urbes” cotejando estudios paralelos por distintos autores y con métodos heterogéneos. Estas reflexiones no pretenden quitar valor a este tipo de investigaciones, sino “proceder con precaución a la hora de sacar consecuencias”. Su estudio se basa en los datos aportados por dos fuentes terminológicas, de Chile y España respectivamente:

el *Diccionario ejemplificado de chilenismos* y el *Diccionario del Español Actual*. Ambas fuentes coinciden metodológicamente, por lo que no se ven afectadas por las limitaciones señaladas por Seco. Concluye que la mayoría de los anglicismos son comunes a los dos países y considera que esto es positivo para la unidad del idioma.

En 2001 también se publica la tesis doctoral de C. Jany sobre *El impacto del inglés en el español puertorriqueño: un análisis comparativo*. Aunque se trata de una investigación que tiene por objeto una comunidad bilingüe o casi bilingüe (tres grupos de puertorriqueños residentes en Puerto Rico y otros tres residentes en Nueva York), por lo que estamos ante una influencia del inglés de corte distinto al que nos ocupa, la autora dedica un gran apartado a los préstamos y calcos del inglés. En las conclusiones, afirma, basándose en los datos obtenidos a través del estudio, que el impacto del inglés sobre el español puertorriqueño es muy fuerte y se observa sobre todo en los campos léxico y fonético-fonológico.

A. Morales es otra autora que se dedica en 2001 a esta comunidad de habla en *Anglicismos puertorriqueños*. Compara estudios y recuentos sobre el anglicismo hispánico y da un paso más que C. Jany: afirma no solo que el impacto del inglés es muy fuerte, sino que “la comunidad puertorriqueña presenta un grado de intensidad de interferencia léxica mayor que la aparecida en otros países hispánicos”. Antes de adentrarse en los anglicismos puertorriqueños propiamente, Morales describe algunos estudios anteriores en esa línea que le han servido de punto de partida para esta investigación. Introduce las circunstancias político-sociales especiales de Puerto Rico e ilustra, con ejemplos extraídos de los datos proporcionados por este estudio, la variedad de préstamos, desplazamientos semánticos y construcciones calcadas que se usa en esta zona del Caribe, así como las motivaciones y causas que los fomentan. Luego explica la metodología empleada para llevar a cabo su objetivo de “elaborar un análisis estadístico de uso de un conjunto representativo de anglicismos documentados en Puerto Rico”. Partiendo de un cuestionario distribuido a 60 puertorriqueños de San Juan, seleccionados, no según el sexo o la edad, sino según el área de trabajo a la que pertenecían, y de una nómina “donde se recogieron todos los anglicismos consignados en las recopilaciones de anglicismos publicadas en Puerto Rico” hasta la fecha, elabora un diccionario de 435 anglicismos, 201 de los cuales aparecen únicamente en la isla. A

cada término anglicado del listado le acompañan datos sobre la frecuencia, el uso y la alternancia con la voz patrimonial correspondiente.

Sobre los “Anglicismos innecesarios en el habla culta de Las Palmas de Gran Canaria” se ocupa en 2003 M^a I. González Cruz. Se centra en la cuestión del uso real, pues “es uno de los aspectos menos estudiados” y pretende averiguar la disponibilidad léxica de anglicismos innecesarios toda vez que existen en español voces alternativas a las anglicadas. Parte, por lo tanto, de la clasificación que distingue los anglicismos en necesarios e innecesarios, y considera innecesarios los que aparecen como tales en el *Nuevo diccionario de anglicismos*, de Rodríguez González y Lillo Buades. Observa que el uso de estos “es el que, no sin razón, puede suscitar cierta preocupación entre los lingüistas y académicos de la lengua española” y comprueba que un gran número de ellos está disponible en el léxico de los hablantes cultos de esta comunidad de habla. Como ya lo han hecho otros autores, constata diferencias en el uso en razón de la edad y el sexo de los informantes.

De esa misma autora, en compañía de C. Luján, y en ese mismo año, sale a la luz “On English Loanwords in Canarian Spanish: Past and Present”. Con este estudio demuestran que la población canaria ha estado expuesta a la influencia anglicada hace 120 años aproximadamente. Hacen una comparación paralela de los anglicismos específicos de Canarias aparecidos en la prensa local en dos periodos: el que va desde 1880 hasta 1914 y la época actual. Plantean varias dificultades para elaborar estudios de estas características, como que una palabra aparezca en lengua escrita no implica que la población la use oralmente de forma ordinaria. Acompañan este análisis de los resultados de un cuestionario repartido entre informantes de las dos capitales canarias y señalan tres de las secciones de la prensa como las más propensas al empleo de anglicismos: Deporte, Sociedad y Cultura, y Economía.

En 2003, M^a A. Benito, M^a S. Sánchez-Reyes y R. Durán escriben “Recepción del anglicismo en la zona centro de España”. Se proponen averiguar si los hablantes de la ciudad de Ávila entienden y aceptan los anglicismos que se emplean en los medios de comunicación, por “dos motivos principalmente: en primer lugar, la ausencia de estudios de este tipo en áreas urbanas similares [...] y, en segundo lugar, la escasa movilidad de población de extranjeros en esta ciudad, con la correspondiente carencia

de influencia lingüística directa de éstos en nuestra lengua”. Sus datos muestran que el 43% de los informantes conoce y acepta los anglicismos, el 39%, no los conoce, y el 18% los conoce, pero no los acepta.

Al ser Puerto Rico un Estado Libre Asociado a EE. UU., las publicaciones sobre anglicismos en esta comunidad de habla son numerosas, pues el español convive oficialmente con el inglés y, por lo tanto, tiene que cederle “algunos espacios de uso, especialmente los más cercanos a los registros formales”, como dirá A. Morales en su artículo “Los anglicismos, los hablantes y los sistemas lingüísticos. Relaciones”, publicado en 2004. En él, la autora concluye que “la situación de convivencia idiomática descrita en Puerto Rico produce una interacción lingüística más intensa que la de cualquier otra comunidad hispana”. Subraya que, a pesar de este dato, los puertorriqueños han continuado comunicándose con otras comunidades de habla en español sin que las interferencias impidan el entendimiento mutuo. Respecto al léxico, señala que, en la mayoría de las ocasiones, se toma prestado por necesidad, para designar novedades culturales o adelantos técnicos para los que la lengua receptora no tiene término o el hablante lo desconoce. Hace referencia a los distintos tipos de influencia anglicada y, basándose en los datos obtenidos de su estudio, sostiene que la influencia mayor se da en el campo léxico, en el ámbito de los lenguajes especializados y técnicos.

Dentro de los estudios de anglicismos en el léxico disponible de distintas comunidades de habla, se incluyen también dos artículos de J. J. Bellón derivados de su tesis doctoral defendida en 2003: “Anglicismos en el léxico disponible de la provincia de Córdoba” (2004) y “Anglicismos en el centro de interés ‘la ropa’ del léxico disponible de la provincia de Córdoba” (2004-2005). En ambos, el autor sigue los criterios adoptados por H. López Morales en sus estudios sobre la variedad de Puerto Rico que ya hemos reseñado. Por lo tanto, considera anglicismos tanto los términos procedentes del inglés como “los que poseen una etimología previa en otro idioma pero que se han incorporado al español a través de la lengua inglesa”. Asimismo, considera que anglicismos son los extranjerismos, los calcos y los préstamos léxicos, entendiendo por tales los que han experimentado algún tipo de adaptación al español, entre los que también incluye “los vocablos originarios del inglés que han conseguido unos valores destacados del índice de disponibilidad, aunque su proceso de adaptación no se haya

completado”. Tras presentar los datos obtenidos, concluye que, en la provincia de Córdoba, no es significativo el empleo de anglicismos, lexías disponibles mayoritariamente en las áreas denominadas “Juegos y distracciones” y “La ropa”. Este precisamente es el campo que el autor elige “para examinar la difusión de los anglicismos entre los hablantes de la provincia de Córdoba” y que desarrolla en el otro artículo. En este, desglosa los resultados por variables sociales y los compara con los de otras comunidades de habla. Concluye que, a mayor disponibilidad, más adaptación se da en los anglicismos, con muy pocas diferencias entre los informantes de unos grupos y otros. Las mayores divergencias las presenta el vocabulario que emplean las variedades hispanoamericanas, por un lado, y las españolas, por otro.

El XIV Congreso ALFAL (2005) también deja una comunicación dedicada a los anglicismos de comunidades de habla concretas: “Grado de integración de los préstamos léxicos del inglés en el léxico del habla culta de Santafé de Bogotá”, de Y. Murakami, que, como indica el título, trata de “determinar el grado de integración de los préstamos léxicos del inglés, recogidos del *Léxico de habla culta de Santafé de Bogotá*”. Obtiene un total de 289 anglicismos diferentes. De estos, la mitad no está muy integrada en el uso de la comunidad lingüística.

Más reciente aún, de 2006, es el estudio de A. González Martínez y P. Orellana Ramírez acerca de los “Anglicismos en el léxico disponible de la provincia de Cádiz (España)”. En él trabajan con un corpus recogido en un estudio anterior realizado por uno de los autores. Hacen la consabida distinción entre préstamos, correspondientes a los anglicismos “que están adaptados al español, tanto en la forma como en la función”, y extranjerismos, definidos como “vocablos que conservan su forma y su funcionalidad primitiva”. También calculan la proporción de anglicismos con respecto al léxico patrimonial. Los resultados que obtienen demuestran que solo un 2,4% de anglicismos está disponible en esta variedad diatópica. De ese porcentaje, la mayor parte se usa en el campo de “juegos y distracciones” y principalmente son “designaciones que han llegado a nuestra lengua inseparablemente del objeto”.

El artículo de A. Pedrero titulado “Localismo y globalidad de los anglicismos en el sur de los Estados Unidos” se publica también en 2006 y analiza la incidencia de anglicismos en las cinco regiones del sur de dicho país que M. Alvar tomó como punto

de referencia para realizar el *Atlas lingüístico de Hispanoamérica*. La autora presenta los anglicismos según su frecuencia de aparición y aporta datos acerca de su presencia en otras regiones y su alternancia con otras voces no prestadas. Concluye que “en Estados Unidos, obviamente, la presión del inglés sobre el español es mayor que en cualquier otro sitio de habla hispana, por lo que se documentarán más anglicismos desde el punto de vista cuantitativo, pero no así desde el punto de vista de la frecuencia de uso”.

Y de 2006 es también “Anglicismos en el habla de los jóvenes de la comunidad hindú de Las Palmas de Gran Canaria”, de M^a J. Rodríguez Medina y M^a J. Déniz. Se centran en los anglicismos empleados por jóvenes entre los 18 y los 25 años de esta comunidad cuando se expresan en español. Hacen un breve repaso de los principales estudios anteriores acerca del anglicismo y luego se detienen en la descripción de las características de la comunidad objeto de su estudio remontándose al país del que proviene. Plantean varias hipótesis acerca del empleo que del anglicismo hacen estos jóvenes en comparación con sus coetáneos de Canarias y de las circunstancias que favorecen estos usos, así como de la percepción que ellos mismos tienen del fenómeno. Concluyen que “los jóvenes hindúes presentan un uso elevado de anglicismos”, algunos de los cuales “también son de uso común entre los jóvenes españoles”. Observan además una postura abierta ante el fenómeno, propiciada en parte porque el inglés es “el idioma hablado con sus padres” y preferentemente “con sus amigos hindúes”.

1.5 Publicaciones sobre anglicismos del español utilizados en sociolectos

En 1994, F. Rodríguez González se dedica a los “Anglicismos en el argot de la droga”. Este estudio se refiere solo al español peninsular, pero el autor deja constancia de “las numerosas diferencias existentes en el léxico de la droga de los diversos países americanos de habla española”. Al definir el contexto social y cultural que da razón del uso de anglicismos en esta subcultura, afirma que “entre los recursos expresivos del argot figura el exotismo, lo extraño y chocante, por lo que no es infrecuente encontrar voces de origen extranjero en ese campo [...] en el de la droga en particular (el inglés norteamericano) destaca sobremanera debido a la fuerte impronta que han dejado las modas culturales procedentes de Estados Unidos...”. Luego se adentra en los anglicismos que se usan en el campo léxico de la droga y en los aspectos morfológicos,

semánticos y sintácticos, entre otros, característicos de este tipo de vocabulario prestado. Se detiene en la frecuencia léxica derivativa que demuestra el arraigo del inglés en el subsistema léxico de la droga. Concluye que las 177 voces entre calcos y préstamos que se registran en el trabajo atestiguan que es en este lenguaje especial donde se da la mayor penetración de anglicismos. El hecho de que haya mayor concurrencia de elementos patentes que de calcos lo atribuye el autor al carácter oral del argot y al menor nivel cultural que caracteriza a muchos de sus usuarios, que “no siempre son capaces de descodificar el significado originario de los términos”.

En 1997, J. Gómez Capuz defiende su tesis doctoral que lleva por título *Anglicismos en el español actual, su estudio en el registro coloquial*. Consta de dos partes, una más teórica sobre el préstamo en general, en la que aborda aspectos como la ambigüedad terminológica de este campo del saber, las distintas escuelas y tradiciones que se han dedicado al préstamo, las tipologías que se han propuesto, etc. En los últimos capítulos de la primera parte desciende ya al préstamo de procedencia inglesa, que es su objeto de estudio y que desarrolla, mediante el análisis de un corpus en la segunda parte, que reseñamos más adelante, puesto que se publica separadamente.

De ese mismo año y de ese mismo investigador es “La madurez del anglicismo en español actual: el ejemplo de la lengua juvenil”. Propone este sociolecto porque sus hablantes utilizan “una lengua de grupo vehiculada por los medios de comunicación y muy permeable a la entrada de anglicismos”. La influencia se hace notar tanto en aspectos morfológicos, tales como la formación de derivados de anglicismos, la tendencia a mutilar compuestos ingleses y la creación de pseudoanglicismos entre otros, como en aspectos semánticos tales como el empleo de formas de saludo o interjetivas y frases proverbiales o modismos ingleses, así como desviaciones semánticas y estilísticas, que se dan a veces por puro esnobismo y que, en muchos casos, son reflejo del argot urbano. El autor concluye que se demuestra que el anglicismo en español actual en una lengua como la juvenil ha llegado a un estado de madurez, pues “no solo se siguen importando términos sino que también los ya existentes se desarrollan y reciclan en la propia lengua receptora”.

Dos años más tarde, en 1999, J. Gómez Capuz también escribe “Vitalidad y frecuencia de los anglicismos en el español coloquial actual”. Emplea los datos del

corpus de lengua oral elaborado para su tesis acerca de los anglicismos patentes utilizados por los hablantes del área metropolitana de Valencia en un periodo de tiempo que va desde 1988 a 1996. Según el autor, este tipo de corpus aporta la información espontánea y completa de la que carecían los estudios del programa PILEI, basados en corpus escritos. Entre las áreas temáticas que presentaron mayor vitalidad y frecuencia de anglicismos incluye los préstamos técnicos y los xenismos o realidades típicamente extranjeras, aunque la primera “constituye, en principio, uno de los terrenos de dominio absoluto de los anglicismos sobre sus equivalentes españoles”; mientras que de la segunda dice haber “registrado en ella numerosos casos de concurrencia con equivalentes españoles”. Analiza luego las áreas en las que se produce un equilibrio en el uso de anglicismos y equivalentes. Destaca que la ausencia de algunos términos anglicados “solo revela que no son usados en el registro coloquial”; así como la excepción que supone la pareja *film(e)/película* en área temática de los medios de comunicación y espectáculos donde la proporción es “claramente favorable a los anglicismos”. De ahí que vea la necesidad de distinguir en este campo entre “los anglicismos relativos al cine, televisión y espectáculos en general”, donde se dan bastantes anglicismos, pero de uso esporádico; y “los anglicismos relativos a la música moderna y su tecnología”, donde se da un menor número, pero un empleo similar. Concluye que “son los propios hablantes los que, en su actividad lingüística espontánea, emplean los *anglicismos* cuando resultan útiles y expresivos o los sustituyen por *equivalentes* nativos cuando los consideran opacos, superfluos o artificiosos”.

Como ya dijimos, J. Gómez Capuz desgaja la segunda parte de su tesis doctoral y la publica con el nombre de: *Anglicismos léxicos en el español coloquial* (2000). Lleva a cabo “la identificación y clasificación de anglicismos” que forman parte del corpus antes mencionado. Asimismo, analiza “algunos aspectos diacrónicos y etimológicos, como la antigüedad de los anglicismos, el papel mediador del francés y las alteraciones que sufre el modelo inglés” (Gómez Capuz 1997a: ii-iii). Al analizar los anglicismos de los medios de comunicación y espectáculos, se incluyen algunos términos específicos del cine y quedan excluidos todos los anglicismos no patentes que, por su integración en español, es seguro que utilizan los hablantes de forma coloquial.

En 2001, de nuevo J. Gómez Capuz escribe en la Revista Electrónica de Estudios Filológicos un estudio que lleva por título “La interferencia pragmática del

inglés sobre el español en doblajes, telecomedias y lenguaje coloquial: una aportación al estudio del cambio lingüístico en curso”. En este trabajo aplica sus “conocimientos teóricos y prácticos [...] a un amplio corpus de lengua oral con el objeto de comprobar la penetración y difusión de los hábitos comunicativos de signo angloamericano y su incidencia en la interacción comunicativa de los hispanohablantes peninsulares”. Gómez Capuz concluye que “en el aspecto cualitativo hemos podido documentar casos de influencia angloamericana en casi todos los ámbitos discursivos que hoy en día constituyen objeto de estudio de la Pragmática”.

1.6 Publicaciones sobre anglicismos de lenguajes especializados

El objetivo de las ciencias particulares no es otro que desentrañar la realidad y deducir principios y leyes generales. Para transmitir un saber concreto se hace necesario el empleo de un lenguaje especializado, cuyo léxico sea preciso y unívoco a la vez que universal. Estos lenguajes se nutren de tecnicismos formados por derivación a partir de lenguas clásicas, por procesos neológicos de composición y abreviación, y, en no menor medida, por préstamos de las lenguas pioneras en el área de especialización concreta de que se trate. Son múltiples los artículos dedicados a las influencias del inglés en el vocabulario de ámbitos concretos. En ocasiones, el léxico de las jergas, que nace y se desarrolla dentro de los gremios, trasciende el lenguaje común y deja de estar adscrito a un lenguaje específico. En la medida en que a la sociedad general, con el auxilio de los medios de comunicación, le interesen asuntos de un ámbito concreto se emplearán más o menos lexías pertenecientes a ese lenguaje. Así, la mayoría de los hablantes desconocemos el léxico específico de la Física Cuántica puesto que normalmente no lo necesitamos para llevar una vida corriente. Sin embargo, asuntos como la economía, la informática o los propios medios de comunicación forman parte de los avatares diarios de cualquier ciudadano, por lo que el trasvase de datos, y con ellos de palabras, expresiones y giros que son propios de estos campos del saber, es continuo. A este hecho se refiere M. Pirulli (2004: 8) cuando dice que “la técnica y la ciencia moderna son las áreas de mayor número de anglicismos en el idioma”.

A continuación presentamos cronológicamente publicaciones dedicadas a distintos lenguajes en los que el anglicismo, casi siempre por el mismo motivo, ha cobrado protagonismo. Excluimos de este apartado las aportaciones del lenguaje

cinematográfico porque, al constituir nuestro particular objeto de estudio, lo abordaremos con más detenimiento en un epígrafe aparte.

J. Gómez de Enterría ofrece en 1992 un artículo sobre el lenguaje financiero: “Los anglicismos léxicos en el vocabulario de la economía”. Se refiere al hecho de que este lenguaje se utiliza con mucha frecuencia en el habla común pues los problemas económicos afectan “de una manera inmediata a la vida del hombre de cada día, desbordando con su vocabulario las áreas acotadas para los léxicos específicos e impregnando los medios de comunicación”. Al buscar la causa para la “entrada masiva de términos de carácter anglicista que inundan el vocabulario de la economía”, mira hacia la presencia económica y política de los Estados Unidos en todo el mundo. Valiéndose de algunas aportaciones de grandes estudiosos del préstamo como Haugen, Lorenzo, Lapesa y Pratt hace un somero análisis de las lexías prestadas del inglés que se usan en el mundo de las finanzas, de las que son las más frecuentes los calcos de origen grecolatino. También destaca la difusión de las siglas y sus posibilidades derivativas.

De los anglicismos en informática se encargan en 1997 L. Pérez Ruiz y M. Vivancos Machimbarrena en “Usos y abusos de los anglicismos en el inglés técnico informático: préstamo y calco”. Observan que el vocabulario de esta disciplina, “debido a lo novedoso de la tecnología informática en los países de habla hispana”, ha tenido que crearse en español a partir de modelos del inglés. En este proceso traductor, que puede ser “liberal” o “conservador”, es donde entran en juego los “procesos de metaforización, préstamos, calcos semánticos y procesos de creación neológica”. Ellas se centran en los préstamos y calcos. Afirman que el número de neologismos creados por importación o sustitución léxica “se incrementa continuamente” y exhortan a evitar los vicios léxicos anteponiendo, si lo hay, el uso del término español.

Como decíamos, la informática se ha acercado a la sociedad general y esto ha hecho que se divulguen los términos que le son propios. Además, como explica M^a J. Rodríguez Medina en “Características y problemas de la traducción científico-técnica en España: interferencias del inglés detectadas en los textos del campo de la informática” (1998), “los continuos descubrimientos e innovaciones en el mundo de la informática dan lugar a que se produzcan, de manera permanente, lagunas terminológicas en nuestro idioma, que se ve desbordado ante la rapidez con la que se crean nuevos conceptos en

inglés que carecen de equivalentes en español. Ante esta situación, se suele adoptar la fórmula más cómoda, [...]: el simple calco del término original inglés”. Sin embargo, como afirma M. Pirulli más adelante (2004: 8), “ya no se puede decir que estos términos no pertenezcan al habla común, porque [...] muchos de estos anglicismos han entrado en el lenguaje cotidiano, especialmente el de los jóvenes”.

S. Sánchez-Reyes Peñamaría y R. Durán Martínez escriben en 2002 “Una aproximación pragmática al uso de anglicismos en el derecho español”, comunicación en la que reflexionan “acerca de las razones que llevan a los juristas españoles a utilizar anglicismos crudos” en “las tres ramas del derecho donde es más frecuente el uso de anglicismos: el Derecho Mercantil, el Derecho Internacional y el Derecho Económico”. A pesar de que apuntan distintas causas, como el eufemismo, la economía lingüística o la acuñación en Estados Unidos o Gran Bretaña de voces relativas a estos ámbitos, los autores sostienen que el uso de anglicismos “no es propiamente lingüístico”.

De 2004 es el artículo “Un estudio de los anglicismos relacionados con el mundo de la música”, en el que W. Bradley explica que, según los datos extraídos de un estudio previo, hay un 19,6% de anglicismos pertenecientes al mundo de la música que se emplean en muestras especializadas en el ámbito cinematográfico, por lo que concluye que “las revistas cinematográficas son una fuente importante de difusión de anglicismos en la lengua española, no solo los relacionados con el ámbito del cine, sino aquellos relacionados con el mundo de la música”, y defiende que existe una relación estrecha entre los anglicismos que se refieren al cine y los que se emplean en el mundo de la música. Por otro lado, introduce el aspecto de su presencia, cada vez mayor, en los diccionarios españoles.

Una tesis doctoral defendida en 2005, se publica con el título *El anglicismo terminológico integral en los textos especializados: pautas para su tratamiento automatizado*. Es de M. J. Márquez Rojas y en ella propone el procesamiento automatizado de lo que la autora denomina Anglicismos Terminológicos Integrales y que son “los anglicismos que aparecen sin modificaciones formales en los textos especializados y divulgativos dentro del ámbito de la informática”. El corpus de su estudio lo constituyen textos especializados y divulgativos representativos de las variedades venezolana y peninsular del español.

M^a I. Diéguez escribe en 2005 “Análisis contrastivo del anglicismo léxico en el discurso económico semiespecializado y de divulgación científica del español de Chile”. Incluimos este artículo aquí, y no en el apartado de comunidades de habla porque ni las hipótesis que se plantean ni los resultados que se obtienen en este estudio son característicos o exclusivos de este país. Destaca que algunos de los anglicismos puros de este lenguaje se escriben incorrectamente y otros son pseudoanglicismos; unos son polisémicos mientras que otros son sinónimos, etc. Atribuye la responsabilidad por el uso de voces adoptadas del inglés, no solo a causas extralingüísticas relacionadas con la influencia estadounidense, sino también a causas lingüísticas, como la necesidad de lexicalizar nuevos objetos.

Y en 2008, K. Socorro y G. García hablan de “El anglicismo en el Comercio Internacional”. En esta comunicación, las autoras parten de que el inglés se ha convertido en “una especie de esperanto moderno y efectivo” y, tras ilustrar que en el ámbito del comercio internacional es habitual el empleo de anglicismos crudos, se detienen en algunos casos de especialización semántica del préstamo cuando este alterna con lexías patrimoniales. Asimismo, observan que “el argot característico de este grupo se extiende a todos los escalones del proceso comercial, desde los operarios que realizan las maniobras en el muelle hasta los directivos de las grandes compañías”.

1.7 Publicaciones sobre anglicismos de los medios de comunicación y la publicidad

Como veremos en el marco teórico, autores como Meillet, Pratt o Gómez Capuz consideran que los medios de comunicación constituyen la segunda etapa que recorre el préstamo en su camino hacia la madurez en la lengua común, aunque en ocasiones no pasa de esta fase y su uso queda relegado a este lenguaje. Por un lado, los medios de difusión, como su propio nombre indica, son una plataforma desde la que se muestran al mundo lexías de todo tipo originadas en lenguajes específicos o sociolectos de distintos dominios. Por otro lado, los medios de comunicación, en especial la prensa, no son solo un canal por el que pasan los préstamos originados en otros ámbitos, sino que, como señala M^a V Romero Gualda (1993: 38), “la traducción del inglés al castellano, muy frecuente y necesaria en la actividad periodística, ha traído al español bastantes

construcciones que, sin ser absolutamente extrañas a nuestro sistema lingüístico, sí serían menos frecuentes sin esa influencia extranjera”.

Ya en 1971, P. J. Marcos escribe un librito sobre *Los anglicismos en el ámbito periodístico*. Él mismo se expresa con múltiples formas inglesas, como “slang”, “standard speech” “sub-standard”, etc. No divide el trabajo en apartados, sino que es un análisis descriptivo de las diversas formas léxicas anglicadas que se ha encontrado en la prensa. A raíz de esos ejemplos va desgranando algunos fenómenos relacionados con los más de 300 anglicismos, que recaba al final de la obra.

En 1978, J. England y J.L. Caramés se ocupan del asunto en “El uso y abuso de anglicismos en la prensa española de hoy”. Parten de un enfoque muy original al relacionar la línea editorial de los periódicos que analizan – según sea conservadora o progresista – con el menor o mayor uso de anglicismos respectivamente. A excepción de este particular punto de vista y de las fuentes que emplean para elaborar el corpus, no parece que haya nada en el artículo que le haga adscribirse al lenguaje específico de los medios. De hecho, es un estudio que trata de medir el arraigo del anglicismo en español según la historia, los factores sociológicos, la fonología, la ortografía y, sobre todo, la morfología. Expresan su deseo de que “la Academia muestre su autoridad”, especialmente en los aspectos en que la estructura predominantemente lógica del español aventaje “al sistema caótico inglés”. Consideran probable que sea “en el nivel más abstracto, el de la sintaxis, en el que puede calcularse el grado de penetración de una lengua en otra”.

E. Lorenzo, en “Anglicismos en la prensa” (1987), artículo que forma parte de un compendio de ponencias sobre el lenguaje en los medios de comunicación, responsabiliza principalmente a los traductores, al igual que lo hace de forma velada M^a V. Romero en las palabras que citamos antes, de la negligencia con que se emplean voces procedentes del inglés en la prensa española. Estos, matiza, movidos por las prisas, no tienen tiempo de revisar el estilo. Afirma que no tiene nada contra el anglicismo “que venga a remediar una carencia o a enriquecer o vivificar nuestra lengua”. Antes de analizar algunos de los tipos de anglicismos léxicos que ha encontrado en la prensa, expone varios ejemplos de tendencias anglicadas que se encuentran con frecuencia en artículos periodísticos, como el empleo constante de la

pasiva con *ser*, la tendencia a conservar en las subordinadas el orden sujeto-verbo, los calcos de régimen preposicional y los anglicismos de frecuencia. Termina aplicando su propuesta taxonómica a los anglicismos que ha encontrado en la prensa de algunos años anteriores a 1988.

En esa misma recopilación de artículos de 1987 en la que se incluye el citado artículo de Lorenzo, escribe F. Lázaro Carreter su artículo “Los medios de comunicación y la lengua española”. A pesar de que la palabra *anglicismo* no aparece en el título, lo cierto es que el tema que subyace en sus páginas es precisamente la influencia de voces extranjeras en este medio y, como él mismo reconoce, “hoy el inglés desempeña el papel que podríamos llamar de lengua “nodriza”, y que antes representaron los idiomas clásicos o el francés”. Dedicar algunas páginas a las dificultades que encuentra la Academia para registrar los neologismos en un mundo lingüístico cambiante, sobre todo gracias a los medios de difusión que han sustituido en este cometido a las mucho menos accesibles fuentes literarias. Con todo, a la vista de las carencias del *DRAE*, que muchas veces no atiende las necesidades reales de los hablantes, se lamenta afirmando: “necesitamos hacer un Diccionario mucho más explícito. Precisamos, igualmente, la confianza de los medios de difusión: nuestra tarea no debe defraudarles tanto”. Su actitud ante las necesarias e inevitables incorporaciones léxicas, ya sean xenismos, peregrinismos o préstamos, es bastante aperturista: “entiendo que el Diccionario debe abrirse a los peregrinismos sin temor a su aspecto”. También aboga por registrar como tales los abusos, entre los que sobresalen los del mundo deportivo, para contribuir así a su depuración: “Es forzoso que reconozcamos que el español actual puede ser actual gracias a los miles de peregrinismos y de préstamos que los hablantes han acogido por pura necesidad. No son huéspedes indeseables; pero, a la vez, debemos examinar a los que, efectivamente, bordan erosionando zonas superficiales o profundas de nuestro idioma, para delatarlos y calificarlos”. En cambio, llama a la colaboración entre académicos y periodistas para “combatir con eficacia esa grave plaga que son los anglicismos semánticos”.

Del lenguaje de la prensa de Puerto Rico es el artículo de 1990 de M. Vaquero: “Anglicismos en la prensa: una cala en el lenguaje periodístico de San Juan”. Los datos que maneja “parten de un inventario de palabras aparecidas en uno de los periódicos más importantes de Puerto Rico”. El propósito de Vaquero es detectar las novedades

lingüísticas de los medios de comunicación, dada la importancia que estos tienen en la configuración lingüística del país: “la periodista aparentemente despreocupada, el locutor aparentemente preocupado, el presentador, la profesional que dirige discusiones de especialistas, ellos son los verdaderos maestros de la lengua”. Constata que la casi totalidad de las novedades léxicas de la prensa son anglicismos, de los cuales, casi la mitad está formada por anglicismos semánticos. La autora opina que, “aunque tal vez algunos de los presentados aquí aparezcan en los periódicos de otros países, es muy posible que muchos de ellos sean característicos de la prensa de Puerto Rico, teniendo en cuenta que el país ofrece la situación de los grupos humanos que de alguna manera comparten o están familiarizados con más de una lengua”. Lo cierto es que, a simple vista, la lista de anglicismos que muestra podría haberse extraído casi en su totalidad de cualquier periódico español de hoy en día, razón por la que incluimos esta reseña aquí, y no en el apartado de comunidades de habla.

J. Caballero y M. Rigal escriben en 1990 su “Esbozo sobre el uso y abuso del anglicismo en la prensa española”. Basándose en “un corpus de anglicismos extraído de revistas y periódicos españoles y en dos encuestas realizadas a hispanohablantes”, pretenden “demostrar que a los periodistas les resulta más fácil ‘calcar’ un extranjerismo que intentar adaptarlo al vocablo español que más se ajuste a su significado”. Traen a colación la consabida cita del padre Feijoo en defensa de una postura abierta al préstamo para decir que hoy en día pensaría de forma distinta. Como dijimos, acompañan el análisis del corpus con unas encuestas realizadas a informantes heterogéneos desde todos los puntos de vista, igual que lo eran las fuentes escritas de donde extrajeron las muestras, por lo que los resultados obtenidos también lo son. No obstante, les respaldan para afirmar que el ciudadano medio no comprende un elevado número de vocablos que aparecen en la prensa española.

Asimismo, en un artículo titulado “Los anglicismos: a propósito de los rótulos publicitarios” (1991), J. Medina López aborda su empleo en el medio publicitario. Tiene en cuenta que en ocasiones las necesidades expresivas del hablante ante un hecho u objeto nuevo le llevan a emplear anglicismos. Con todo, secunda a Ch. Pratt en que “en el fondo, la motivación de la hipercharacterización es económica y material”. Los datos que aporta corresponden al español de Tenerife, pero “se comprueba que no existen notables diferencias con las técnicas y mecanismos de publicidad empleados en otras

zonas del español”, a saber: la hipercharacterización ortográfica, la presencia frecuente de vocablos muy usuales en todo el ámbito publicitario y el uso del genitivo sajón.

J. Gómez Capuz, en 1992, se ocupa de los “Anglicismos en las noticias sobre la Guerra del Golfo Pérsico. Visión actual del problema e intento de clasificación”. En este artículo accesible al lego en el ámbito del préstamo lingüístico pues el autor define claramente los términos que emplea, Gómez Capuz trabaja con un corpus extraído de ocho periódicos y revistas y seis telediarios en los que aparecen casos de anglicismos ortográficos o transliteraciones de nombres propios, anglicismos semánticos, anglicismos léxicos y calcos sintácticos. De ese modo, se comprueba que “el anglicismo afecta a todos los niveles gramaticales del español”, si bien el autor considera “que la verdadera amenaza para nuestro idioma radica en los tipos de anglicismos que no pasan por el nivel léxico, y que así pasan más desapercibidos al hablante medio: los ortográficos, los semánticos y los sintácticos”.

“Anglicismos publicitarios: nuevos datos del español canario” es otro artículo que J. Medina López dedica en 1994 a “la descripción de los mecanismos que operan en el aparato publicitario usual en las Islas Canarias, haciendo especial énfasis en la influencia que el inglés ejerce en la mayoría de los casos sobre este tipo de lenguaje periodístico”. Una vez más deja constancia de que no cree “que esta modalidad presente características muy diferenciadas frente a otras zonas del español peninsular e incluso las hispanoamericanas”. Incluye un corpus extraído de la publicidad que aparece en las *Páginas Amarillas* de las dos provincias canarias. Recoge “298 ejemplos en los que la presencia del inglés – de forma directa o indirecta – está presente”. El área temática en cuyos anuncios se halló una mayor frecuencia de anglicismos fue la industria automovilística, seguida de lejos por la moda y el deporte.

En el año 1996, M^a V. Gimeno defiende su tesis doctoral en la Universidad de Alicante con el título *Análisis cuantitativo de los anglicismos y calcos léxicos en la prensa peninsular y estadounidense*, pero no llegó a publicarse ni hemos podido acceder a la copia administrativa que tiene la Universidad de Alicante en depósito.

Y en 1998, D. Rodríguez Segura se encarga del *Pasado y presente del anglicismo: análisis de un corpus de anglicismos actuales en distintos medios de*

comunicación españoles. Esta obra es su tesis doctoral defendida en la Universidad de Almería. En ella aporta “una visión global del influjo de lo angloamericano sobre la lengua española”. Este trabajo es embrión del libro que la autora publica al año siguiente.

En efecto, D. Rodríguez Segura escribe en 1999 una obra globalizadora que titula *Panorama del anglicismo en español: presencia y uso en los medios*. Con el apoyo documental de un amplio corpus que recoge de los medios de comunicación, guía al lector por las disquisiciones teóricas más relevantes acerca del anglicismo: su etiología, proceso de adaptación, taxonomía, el trato que reciben de la Academia, etc. Introduce un aspecto novedoso del empleo de anglicismos; se trata de su utilización para lograr un efecto concreto, que puede ser cómico o sorprendente, en un lector cómplice. La conclusión acerca del uso de anglicismos a la que llega la autora bien podría resumirse en esta cita del último capítulo: “De modo que, paralelamente a la necesidad de incorporar nuevos términos procedentes del exterior, parecemos estar inmersos en una manía por lo anglosajón. La poderosa realidad cultural y social actual, extralingüística, impone sus tendencias por encima del sistema de la lengua y tiene repercusiones extraordinarias en el idioma español que se está abriendo camino hacia el siglo XXI”.

1.8 Publicaciones sobre anglicismos del lenguaje del cine y la televisión

Ya hemos adelantado que, con epígrafe particular, y conscientes de haber alterado el criterio diferencial de cada grupo de publicaciones reseñadas, hemos creído conveniente destacar y separar la siguiente serie de trabajos de los dos conjuntos precedentes por tratarse de los estudios dedicados en especial a los anglicismos del lenguaje cinematográfico, objetivo de nuestra investigación. Decimos de los dos grupos precedentes habida cuenta de que los anglicismos del cine constituyen parte de un lenguaje específico, y los correspondientes a la televisión no dejan de ser creaciones idiomáticas de un medio de comunicación de masas. Ahora bien, el unir bajo un solo epígrafe las reseñas de publicaciones sobre ambos mundos es, como se sabe, resultado de considerar su estrecha relación de dependencia. Por un lado, la televisión se ha nutrido comúnmente del cine para llenar a diario su parrilla de programas. Por otro, se da la circunstancia de que la mayoría de los estudiosos que se han acercado al ámbito

del cine como objeto de análisis lo ha hecho conjuntamente con el de la televisión, y viceversa. Además, en ambos dominios los vínculos alcanzan incluso al lenguaje, pues, como afirma M. Pirulli (2004: 6), la televisión y el cine son dos medios de comunicación de masas “que contribuyen de manera extremadamente significativa a la difusión de anglicismos”. Tanto es así que, como puntualizaremos en varios ejemplos analizados en el capítulo IV, existen no solo múltiples coincidencias entre sus vocabularios, sino también injerencias de uno en otro. Por todas estas razones, sería difícil intentar establecer una línea divisoria entre las publicaciones que se dedican más al cine que a la televisión.

B. Steel en “Esbozo del espanglish de Australia”, también confirma que una fuente incuestionable de anglicismos son las tres pantallas: la del cine, la de la televisión y la del ordenador. Sin embargo, mientras que las voces adoptadas del inglés pertenecientes al lenguaje informático han sido estudiadas por varios autores mencionados en el apartado anterior, a las otras dos pantallas no se les ha dedicado tanto análisis. Si bien es verdad que, en algunas publicaciones generales sobre el anglicismo (E. Lorenzo; I. Huyke,...), se les trata en un apartado diferente y que en casi todos los listados de anglicismos aparecen términos propios de estos ámbitos, son contadas las exposiciones dedicadas en exclusiva a la influencia del inglés en el lenguaje cinematográfico o televisivo, si exceptuamos las que tratan de los títulos de películas o del doblaje y la subtitulación (F. Chaume; V. González Ruiz,...). Es más, en la mayoría de estos casos, los anglicismos que se registran no son propios de estas disciplinas, sino del lenguaje común, que es el que utilizan las personas que aparecen en pantalla.

En 1977, la Universidad de Navarra publica un libro, *Vocabulario de cine y televisión*, de M^a V. Romero Gualda, quien aborda varios aspectos relacionados con estos medios, desde las características de un vocabulario técnico hasta la debatida cuestión de si el préstamo debe considerarse una forma de neologismo o no. Llama la atención que, siendo una obra de los años 70, se acerque al fenómeno del préstamo con una actitud tan abierta: “Puede, de esta manera, afirmarse el préstamo como mecanismo neológico, entendiendo por tal todo aquél que enriquece el vocabulario de una lengua, haciendo caso omiso de si se trata de creación dentro de ella y con unidades propias o si se recurre a sistemas lingüísticos ajenos”. Quizás esta acogida se deba a que la autora no estudia el lenguaje del cine en tanto lenguaje específico que se desarrolla dentro de una

lengua, en este caso el español, sino en cuanto lenguaje específico como medio de comunicación que debe funcionar entre sus usuarios. En la obra aporta un listado de anglicismos propios del cine y la televisión, aunque, al datar de 1977, no contiene tantas entradas como algún trabajo posterior. Por otro lado, la mayoría de los términos que ella recoge pertenecen a lo que podríamos denominar *la variante técnica* del vocabulario del cine y la televisión, es decir, los que utilizan los usuarios de ese lenguaje durante la realización de su tarea.

En 1983, J. J. Alzugaray Aguirre publica *Extranjerismos en los espectáculos*. Del mismo modo que procedimos con su diccionario de 1985, incluimos aquí esta obra porque, si bien no trata solo de anglicismos, “al distribuir las quinientas voces extranjeras seleccionadas por idiomas de origen, figura en primer término, en lugar destacadísimo, la lengua inglesa, que sobrepasa el cincuenta por ciento del total registrado”. La explicación que el autor da para este fenómeno justifica su inclusión en el apartado sobre anglicismos del cine y la televisión: “La constatación de este hecho es de una lógica aplastante. Estados Unidos de América es la meca del cine [...] Domina asimismo los entresijos y tentáculos de los medios modernos auxiliares del espectáculo, como son la televisión, la fotografía, la discografía y la videografía”. En este ensayo, Alzugaray repasa los distintos espectáculos para comprobar que el de mayor contaminación – así se expresa él – es precisamente el cine y la lengua más “contaminante”, el inglés. A modo de resumen apunta que “los espectáculos más contaminados por los extranjerismos son aquellos en los que confluyen las siguientes circunstancias: ascendencia clara del idioma inglés; modernidad del espectáculo; espectadores jóvenes y de variado estrato social; gran número de representaciones o funciones anuales, distribuidas por toda la geografía nacional; alta difusión en los medios de comunicación social, especialmente en la televisión y radio. Los dos espectáculos en los que concurren plenamente estas condiciones son el cine y la música moderna”. Propone un camino para encontrar las voces españolas idóneas y, en el pequeño diccionario que aporta al final de la obra, especifica, entre otros datos, el espectáculo al que pertenece la voz y propone una o más versiones españolas para el anglicismo.

De T. Guzmán González es el artículo de 1986 “Algunos aspectos de los anglicismos cinematográficos. Razones de su empleo”, en el que hace un somero

recorrido por las causas que propician la utilización de estas voces en español. Considera anglicismos no solo las lexías de origen anglosajón que son específicas del mundo cinematográfico, sino también aquellas cuyo “conocimiento y uso por parte de los hablantes españoles se debe principalmente a las películas, como ‘gangster’ o ‘cowboy’”. Analiza algunas revistas cinematográficas y observa que la influencia anglófona se da en “tecnicismos, anglicismos relacionados con la parte comercial, denominaciones de géneros cinematográficos, movimientos y tendencias dentro del Séptimo Arte y términos diversos acuñados dentro del mundo del cine”.

En 1999 se publica la comunicación de L. Florián escribe sobre “El léxico en la televisión”. En este artículo, que no versa sobre el anglicismo en particular aunque lógicamente lo trata, la autora aborda los neologismos desde una perspectiva optimista: “Es una proporción muy pequeña (0,38%), que no está en consonancia con la opinión general de que la lengua de los medios de comunicación está repleta de neologismos”. Y añade: “Los medios de comunicación del presente, como la prensa en el XVIII, ponen en contacto a la mayoría de la sociedad con los avances científicos, tecnológicos y culturales: es lógico entonces que encontremos neologismos en la lengua de dichos medios”. No obstante, fieles al criterio de no incluir en este estado de la cuestión las publicaciones que no tengan el anglicismo como objeto de estudio, no profundizaremos más en los resultados de su estudio.

J. Gómez Capuz, por su parte, aborda el asunto en 2001 en un estudio publicado también en Internet por la Revista Electrónica de Estudios Filológicos. Este artículo también se adscribe al presente epígrafe, pero ya lo hemos comentado en el de las publicaciones sobre anglicismos del español utilizado en sociolectos. Con el título “La interferencia pragmática del inglés sobre el español en doblajes, telecomedias y lenguaje coloquial: una aportación al estudio del cambio lingüístico en curso”, presenta un artículo con muchos ejemplos de diálogos que contienen algún tipo de influencia anglicada. Pero, como decíamos anteriormente, no se ven en este estudio casos de anglicismos utilizados en la jerga cinematográfica o televisiva, sino más bien, en el lenguaje común, en este caso, coloquial.

T. Guzmán publica en 2003 una versión extendida y revisada de una comunicación que había presentado en un congreso celebrado en la Universidad de

Leiden. Lleva por título “The impact of lexical anglicisms in Spanish film magazines: a case study across time”. Este artículo, basado en una investigación cuya primera fase explora en su tesina de licenciatura, que defendió en 1984, cuenta con dos glosarios: uno de 1984, en el que se exponen resultados recogidos desde 1981; y otro, actualizado, que abarca el periodo comprendido entre los años 1999 y 2001. De este trabajo daremos cuenta más detallada en el apartado correspondiente al objetivo de la investigación. Asimismo, ambos glosarios constituyen una de nuestras fuentes de consulta a las que acudiremos a lo largo de todo el análisis.

En un artículo que ve la luz en 2004, M^a F. Carrera y W. Bradley hacen “Un estudio comparativo de los anglicismos correspondientes a los ámbitos del cine y la música”. En él aportan escasas variaciones al artículo publicado por W. Bradley sobre los anglicismos de la música, que ya hemos reseñado en el epígrafe relativo a las publicaciones sobre anglicismos de lenguajes especializados. A pesar de que se menciona un trabajo más amplio sobre anglicismos en la prensa cinematográfica, hasta la fecha no hemos tenido conocimiento de su publicación.

En 2006, K. Socorro y G. García publican “Aproximación al uso de anglicismos en críticas y reseñas cinematográficas y su influencia en la traducción”. Las autoras apuntan que “el uso de determinados vocablos extranjeros es característico de algunos lenguajes especializados”, circunstancia que facilita la comunicación entre sus miembros, pero que los hace aún más crípticos para los que no lo son. En el caso del lenguaje del cine, por la evidente influencia de Hollywood, los préstamos suelen ser anglicismos. Se hacen algunos comentarios acerca de la traducción en este ámbito y, sin generalizar, se propone el empleo de equivalentes españoles cuando no se cumpla el propósito comunicativo que toda traducción persigue.

1.9 Conclusiones

En definitiva, como se ha comprobado, el anglicismo ha sido analizado desde muy distintas perspectivas y a la luz de variadas teorías. Se observa un incremento de trabajos a partir de la década de los 70, en la que se alumbran proyectos sólidos, como el del P.I.L.E.I, que luego promoverá variadas aportaciones al estudio de los anglicismos; o la gran obra de T. E. Hope, germen de investigaciones posteriores, como

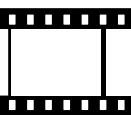
la que Ch. Pratt publica en la década siguiente. El interés por el anglicismo sigue *in crescendo* a lo largo de los años 90, que ven publicaciones fundamentales de E. Lorenzo y F. Rodríguez entre otros. Y, ya en los comienzos del siglo XXI, la actividad investigadora ha seguido gestando trabajos sobre esta temática, contruidos sobre los sólidos cimientos puestos por los estudiosos del siglo pasado.

Ha quedado a la vista que, de los grupos de estudios que conforman la taxonomía propuesta, uno destaca cuantitativamente sobre el resto. Se trata del dedicado al estudio del anglicismo por comunidades de habla. Esta dispersión quizás responda al interés por averiguar si, con sus propiedades, este ha arraigado, y cómo lo ha hecho, en cada comunidad.

La mayoría de las publicaciones destaca el ámbito del deporte como uno de los que más acusan la influencia de anglicismos. A corta distancia, cuando no en primer lugar, le siguen los anglicismos que han entrado por influencia de la publicidad y del cine. Casi todos destacan también una mayor frecuencia de uso en lenguajes técnicos y observan que, cuando ya son de uso corriente en esos ámbitos, pasan al habla común. Otro dato que aportan en general es que, si bien la influencia en años anteriores provenía principalmente de Inglaterra, tras la II Guerra Mundial el principal país exportador pasó a ser Estados Unidos.

Que la influencia de Estados Unidos haya adquirido protagonismo a partir de la segunda mitad del siglo XX, así como que la frecuencia de uso de anglicismos sea mayor en los lenguajes técnicos son dos características que apuntan al cine de Hollywood como uno de los principales exportadores de influencia anglosajona. Así ha quedado de manifiesto en algunas de las publicaciones que hacen un análisis etiológico del empleo de anglicismos en español.

Capítulo II
OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN, MARCO TEÓRICO
Y PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS



CAPÍTULO II. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN, MARCO TEÓRICO Y PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS

2.1 Objetivo de la investigación

Como ha quedado de manifiesto en el capítulo anterior, el tema que nos ocupa ha sido abordado ampliamente en numerosas publicaciones y desde puntos de vista muy diversos. No obstante, también se constata que el arraigo que han adquirido los anglicismos en el uso de la lengua española varía según el lenguaje específico y la comunidad de habla donde estos se empleen, y que, sobre todo en el caso de disciplinas que se encuentran en pleno auge, como la informática o la propia cinematografía, la actualización de los datos es de suma importancia para evitar que estos se queden obsoletos a la vuelta de pocos años, pues es bien sabido que la penetración de anglicismos en determinados campos, y por determinadas vías, mantiene una notable vitalidad. Teniendo esto en cuenta, nuestro estudio persigue como objetivo general comprobar y revisar la vigencia de anglicismos léxicos en el lenguaje cinematográfico escrito en los últimos años transcurridos. Con el fin de delimitarlo con más detalle, consideramos conveniente retomar las escasas publicaciones de que ha sido objeto el anglicismo del lenguaje cinematográfico.

Como ha podido constatarse en nuestro rastreo bibliográfico, existen, hasta donde nosotros sabemos, cuatro trabajos que se dedican exclusivamente a este objeto. El más reciente, de 2006, – “Aproximación al uso de anglicismos en críticas y reseñas cinematográficas y su influencia en la traducción” – es un artículo nuestro en el que hacemos un breve análisis de las causas que propician la utilización de préstamos en general y de anglicismos en particular y de cómo esas y otras causas son igualmente aplicables al mundo del cine. A través de ejemplos recogidos en documentos de tipo divulgativo, como son las críticas y reseñas de periódicos y revistas no especializadas, nos aproximamos a la frecuencia de uso y la repercusión que el empleo de anglicismos puede tener sobre nuestra lengua y sobre las traducciones del inglés al español que pertenezcan a este ámbito.

Otro de los trabajos, ya mencionado, es un artículo de seis páginas titulado “Un estudio comparativo de los anglicismos correspondientes a los ámbitos del cine y de la música”, que F. Carrera y W. Bradley publican en 2004. En él, las autoras trabajan con

un corpus de cuatro revistas: un número de *Fotogramas* y otro de *Interfilms*, del año 2000; y otros dos, de *Imágenes de actualidad* y *Dirigido por...*, del año 2001. A nuestro juicio, ni el tamaño de la muestra ni el periodo de tiempo que abarca son suficientes para extraer conclusiones fiables acerca del uso actual de anglicismos en revistas cinematográficas. En todo caso, esta extensión temporal se analiza con más profundidad en otro de los estudios existentes sobre anglicismos en este tipo de publicación.

Se trata del correspondiente a T. Guzmán, “The impact of lexical anglicisms in Spanish film magazines: a case study across time”. Esta autora también había publicado en 1986, “Algunos aspectos de los anglicismos cinematográficos. Razones de su empleo”, pero en este artículo, se centra en descifrar las causas que propician la adopción de estas voces, que, en cuanto a frecuencia de aparición, también compara con las de la música y el deporte. Aporta algunos ejemplos, pero en las siete páginas que ocupa, la autora no puede detenerse a considerar cada caso.

Sí lo hace, sin embargo, en su otro trabajo, más extenso, publicado en 2003. Los glosarios anexos a esta obra se basan en muestras recogidas entre los años 1981 y 2001, razón por la que hemos decidido que el periodo que abarca nuestro corpus de muestras comprendiera entre los años 2002 y 2006, horquilla que no hemos podido ampliar hasta el presente por razones obvias impuestas por el propio proceso de investigación, que, una vez iniciado, siempre requiere acotar los límites temporales, en particular cuando se trabaja con muestras de las que se va a extraer una información. Dado que esta autora elabora el estudio en dos fases con un lapso temporal intermedio de casi 20 años, distingue el material hallado en uno y otro periodo de modo que se vea claramente cuáles de los 225 anglicismos distintos que extrae de su corpus se emplean únicamente en los años 80, cuáles se registran solo a partir de 1999 y cuáles de los que aparecen en la primera fase de la investigación siguen vigentes en la segunda. Esta información se actualiza en nuestro estudio al arrancar nuestro corpus de 2002 e incluir el estudio de T. Guzmán entre las fuentes de anglicismos que recogen las lexías halladas en nuestras muestras, máxime cuando las dos fuentes semi-especializadas del corpus que nosotros analizamos, a saber *Fotogramas* y *Dirigido por...*, son precisamente las únicas dos revistas que esta autora emplea en ambas etapas de su investigación. No obstante, ella no establece la división entre fuentes especializadas, semi-especializadas y divulgativas, sino que se centra únicamente en las muestras dirigidas a personas interesadas en la

materia o aficionados al cine, y, por tanto, excluye a los profesionales y al público general, es decir, ambos extremos de la variedad documental de fuentes elegida por nosotros según su grado de especialización. Tal como precisaremos más adelante, el trabajo de T. Guzmán, por tanto, constituye un valiosísimo punto de partida para el nuestro, que pretende actualizar los datos de un fenómeno que parece consolidarse en los hábitos lingüísticos de muchos hablantes de español.

Los préstamos que se recogen en la antedicha investigación son anglicismos léxicos, que, tal y como se lee en la página web que aloja el artículo (http://www.let.leidenuniv.nl/hsl_shl/anglicisms.htm), incluyen:

Palabras (a lo sumo expresiones o grupos de dos o tres palabras que han lexicalizado, como *split screen*), que aparecen totalmente integradas en textos españoles y que pueden haberse adaptado total (*filmar*) o parcialmente [*gánster*] a las reglas ortográficas y gramaticales españolas, o no haberse asimilado [...]; las palabras derivadas con base inglesa y sufijos españoles (*hitchcockiano*) también se han incluido, pero, en principio, los préstamos por traducción o los calcos como *director artístico* de *art director* no se han tenido en cuenta, salvo algunas excepciones como *ciencia ficción*, *animación*, y *nominar*. Estas palabras concretas son tan relevantes en el mundo del cine que ningún debate sobre la influencia del inglés en español estaría completo si no las incluyera.

En nuestro caso, aun a riesgo de ir demasiado lejos en la atribución de origen anglicado a algunas lexías de nuestro corpus, hemos decidido incluir todos los casos de creaciones léxicas y calcos semánticos que han aparecido, siempre que hubiese motivos suficientes para tales atribuciones. La misma naturaleza del lenguaje cinematográfico hace que no podamos asegurar cuáles de esas lexías perderán vigor con el tiempo o, por el contrario, aumentarán su presencia en nuestra lengua como muestra de su importancia. Esta incertidumbre se aquieta algo al conocer el número de veces que aparecen en el corpus y si su presencia se limita únicamente a las fuentes especializadas o, por el contrario, se emplean con naturalidad en las fuentes divulgativas. Dicha naturalidad se mide someramente en el artículo de T. Guzmán con el rasero de su inclusión en el *DRAE*, su adaptación a las normas morfo-fonéticas del español y su resalte tipográfico: “Palabras como *travelling* y *technicolor* se han aceptado hace mucho en el *DRAE* en sus formas *travelín* y *technicolor*, con adaptaciones menores en la ortografía y, en el caso de *travelín*, también en la pronunciación. No obstante, con

mucha frecuencia, estas palabras aparecen con su ortografía inglesa, en cursiva o entre comillas, y lo mismo se aplica a otras palabras aprobadas oficialmente en español”. En nuestro estudio, trataremos de comprobar en cada caso si la relación entre estos tres factores es siempre simétrica. Para ello, también distinguiremos entre tipos de anglicismos y, en el caso de los préstamos puros, tendremos en cuenta los distintos grados de asimilación a la lengua, siguiendo el modelo clasificatorio de E. Haugen. Además de su aparición en el *DRAE* y el *Dictionary of European Anglicisms*, de M. Görlach, que son las dos fuentes a las que se acoge T. Guzmán, recurrimos a otras publicaciones relevantes para el estudio del anglicismo, entre las que incluimos sus propios glosarios de términos procedentes del inglés y empleados en revistas cinematográficas.

Respecto al tipo de anglicismos léxicos estudiados, coincidimos con T. Guzmán en centrarnos solo “en las palabras y expresiones relacionadas con las películas en el sentido más amplio posible” y en considerar las siguientes categorías que ella distingue: palabras del lenguaje técnico; palabras relacionadas con el marketing, la distribución, los premios y la publicidad; géneros cinematográficos; movimientos artísticos; palabras relacionadas con la industria cinematográfica; y palabras que, sin haber sido acuñadas en el mundo cinematográfico, le deben a él su popularidad. Esta autora separa además una categoría específica para *film* y sus derivados, basándose en la mucha frecuencia con que esta raíz aparece en sus muestras. Puesto que nosotros aportamos en cada ficha la información relativa al número de apariciones, estos datos sobre la frecuencia quedan así reflejados para cada anglicismo de nuestras muestras. Por otro lado, en el análisis cuantitativo, se analizan y relacionan las cifras desde distintas perspectivas.

Los glosarios que se adjuntan al estudio de T. Guzmán se presentan como una relación de anglicismos en contexto con su respectiva definición; nuestro estudio, en cambio, solo recurre al contexto cuando es necesario para sostener o aclarar algunos de los datos que comentamos. Nos centramos, por tanto, en otra información relativa a tales préstamos léxicos. En definitiva, los datos u objetivos particulares que nos hemos propuesto desarrollar son los siguientes:

- a) La forma o formas con que ha aparecido la lexía en las muestras, y el modo en que se expresa ese concepto en la lengua prestadora, lo que

nos permitirá hacer comparaciones entre una y otra lengua, distinguiendo entre las que han experimentado algún tipo de asimilación en español y las que no, datos en los que nos basaremos para adscribir el anglicismo a uno u otro estadio de la tipología de E. Haugen y para conocer qué tipo de préstamos son más frecuentes en las muestras.

- b) La definición de la lexía en el contexto cinematográfico, información que será de especial utilidad en los casos de préstamos semánticos, así como la fuente de donde hemos extraído dicha definición, en caso de que alguna recoja la voz en cuestión.
- c) El reconocimiento que de ellas consta en las fuentes lexicográficas, porque estas fuentes son, en buena parte, las que sancionan y legitiman la naturaleza de los elementos léxicos que se incorporan a la lengua.
- d) El uso, arraigo y frecuencia en fuentes escritas que contienen información cinematográfica, pero de distinto grado de especialización, para poder determinar el grado de consolidación que ofrecen las lexías prestadas.
- e) El conocimiento que de los anglicismos cinematográficos muestran informantes expertos en cine frente al que ofrecen informantes no expertos, con el fin de constatar el dato fundamental de si los anglicismos del lenguaje cinematográfico pertenecen exclusivamente al dominio de los especialistas en cine, con lo que se catalogarían de formas más próximas a un léxico nomenclador.

Como se conoce, para la elaboración de diccionarios y repertorios lexicográficos de una lengua, los expertos suelen apoyarse en el uso, difusión y consolidación de las unidades léxicas que observan entre los hablantes y que emplean los medios generales de comunicación, que, sin duda, constituyen un termómetro de las tendencias de la evolución del vocabulario; pero, claro está, cuando se trata de unidades léxicas propias de un saber específico, es preciso acudir a las fuentes o soportes oportunos, aquellos donde se dan cita los hablantes versados en las áreas correspondientes. En este sentido, pretendemos, con la más absoluta modestia y sin la certeza de que tenga que ocurrir de tal modo, contribuir con una aportación que incluye información sobre términos del

lenguaje cinematográfico ya inventariados y sobre otros aún no registrados. Precisamente el cine es un medio que, por su cambiante naturaleza artística, cada vez origina más neologismos, aun con sus tintes técnicos, que podrían engrosar el léxico español, toda vez que el lenguaje del cine no solo cuenta con los dominios concretos en que se divulga, sino que ha ido ganando otras vías de difusión más populares, como el caso de la televisión.

Se sabe que el español, desde la perspectiva de lengua receptora, dispone de suficientes medios propios para dar solución a la mayor parte de los “ofrecimientos” léxicos de otras lenguas, en particular de la inglesa; sin embargo, la imposibilidad, en algunos casos, de encontrar el elemento correspondiente que nombre la realidad de nuevo cuño incorporada, el prurito de los especialistas de querer crear un particular modo de entenderse, el mismo grado de especialización y tecnificación y, múltiples veces, el halo de prestigio con que se presenta el término extranjero en los escritos de toda naturaleza constituyen razones más que sobradas para que los distintos tipos de anglicismos adquieran frecuencia de uso y, en no pocas ocasiones, carta de naturaleza. A ello hay que añadir, como ya ha podido adelantarse en la introducción de este estudio, que la industria cinematográfica ha imprimido en todas sus exportaciones un marbete de reconocido prestigio, y con estas exportaciones caminan juntamente los anglicismos.

2.2 Marco teórico

Para abordar ordenadamente un fenómeno tan complejo como el préstamo hace falta establecer con claridad a qué nos referimos con cada término y, sobre todo, qué información y puntos de vista van a servir de base para nuestro estudio. Con este marco teórico pretendemos delimitar el terreno donde se ha desarrollado nuestra investigación y dar una visión de conjunto de los fundamentos teóricos que nos han guiado a la hora de aplicarlos a nuestro objeto de estudio concreto.

2.2.1 Unidad léxica de cómputo

La primera cuestión terminológica que surge a la hora de analizar el préstamo lingüístico es precisamente qué se va a entender por *préstamo* como unidad formal y estructural. Esta cuestión despierta el interés de los estudiosos al reparar en que, muchas

veces, la palabra, considerada por E. Sapir (1984: 35) como “el primer elemento del habla del cual podemos decir que ‘existe’ realmente”, no puede aislarse en algunas construcciones que aparecen en las muestras. En efecto, en compuestos del tipo *talón de Aquiles* o *a la luna de Valencia*, las palabras siempre se usan combinadas, como una sola unidad de sentido, de forma que, por separado, refieren cosas distintas.

Veremos más adelante que, a la hora de definir lo que se entiende por anglicismo, los autores suelen hablar de *elemento lingüístico*, *forma lingüística*, *giro*, etc. en lugar de referirse a él como *palabra*. D. Rodríguez Segura (1999: 30) da una explicación de este empleo: “Al hablar de ‘elemento lingüístico’ (resultado) se quiere evitar limitar el anglicismo, entendido como proceso neológico, a la importación de palabras del inglés; también se pueden tomar significados, significantes, frases hechas, saludos, etc”.

Este asunto de la composición léxica ha sido tratado por distintos gramáticos, que han propuesto diversas tipologías. En concreto, B. Pottier (1971:25-26) acuña el término *lexía*, definida como “unidad lexical memorizada”, y de ella aporta las siguientes variedades:

1. *Lexía simple*, que coincide con una palabra (“sofá”, “árbol”).
2. *Lexía compuesta*, que se corresponde con lo que conocemos como palabra compuesta (“quitamanchas”, “matasellos”).
3. *Lexía compleja estable* o secuencia estereotipada de palabras (“a horcajadas”, “puente levadizo”).
4. *Lexía compleja variable* o secuencia estereotipada de palabras que admite cierta variación (“recién nacido”, o “recién casado” o “recién llegado”). Por otra parte, estas *lexías complejas* pueden llegar a ser *lexías simples* cuando se reducen a siglas (“ONU”).
5. *Lexía textual*, que se corresponde con la frase hecha proverbial.

Si bien la propia definición de B. Pottier como “unidad lexical memorizada” restringe algo el potencial combinatorio de las *lexías* que los hablantes pueden explotar a medida que se van encontrando con realidades distintas a las memorizadas, la inclusión de la *lexía compleja variable* admite ciertas licencias en este sentido. A esto se

añade que otros autores (M. Vaquero, 1984; H. López Morales, 1991; V. Marrero, 1999b) han hecho uso del término *lexía* como unidad de cómputo sobrepasando los límites establecidos por B. Pottier, pero siempre como bloque unitario de sentido de acuerdo con el contexto de uso, como es el caso de los medios sonoros en los que se utilizan, por ejemplo, las expresiones *bajar* o *subir el volumen*.

Habida cuenta, pues, de las múltiples posibilidades que alberga el concepto de *lexía* acuñado por B. Pottier, nos decantamos por ella como unidad de cómputo en nuestro análisis al ser, a su vez, la que mejor se acomoda a la multiplicidad de formas y estructuras léxicas anglicadas halladas en nuestro corpus.

2.2.2 Fronteras del concepto de *préstamo*

Del estado de la cuestión referido en particular al anglicismo que presentamos en el capítulo anterior, se infiere, por un lado, que el préstamo lingüístico en general no fue objeto de estudio serio de nuestros lingüistas hasta el siglo XIX y, por otro, que sus estudiosos se han caracterizado casi en exclusiva por militar, bien en el bando de los *puristas*, bien en el de los *no puristas*. Quizás por esto, actualmente, sigue sin desentrañarse la maraña terminológica y sin remediarse la ausencia de un criterio claro a la hora de considerar la procedencia y los límites del fenómeno del préstamo.

Estos desencuentros se observan en el propio término *préstamo*, metáfora comercial que algunos han visto inapropiada o algo absurda para designar un fenómeno que no “devuelve” lo que se ha tomado prestado, exceptuando quizá los préstamos de ida y vuelta, que sí regresan a la lengua de origen, aunque dotados de un nuevo significado; en todo caso, el proceso se realiza sin el consentimiento de las partes, requisito imprescindible en el lenguaje común para distinguir un préstamo de un robo. Sin embargo, normalmente se tiene en cuenta que el término *préstamo* tiene la ventaja de haber prendido por lo general entre los estudiosos del fenómeno, particularmente en las lenguas europeas.

No obstante, como queda dicho, no existe unanimidad a la hora de dar una denominación según sea el tipo de importación y la fase en la que se halle la *lexía* prestada. Esta polisemia hace que muchos autores propongan dicotomías para

distinguir, en una primera aproximación, entre las voces que transfieren el significante y el significado (préstamos) y las que importan solo el significado (calcos). Uno de ellos es E. Haugen (1969), que hablará de importación y sustitución morfé mica respectivamente. Estas diferencias quedan recogidas en su taxonomía, que es la que nosotros emplearemos para clasificar nuestra nómina de anglicismos. No obstante, la división en estos dos grandes bloques no resuelve definitiva y unívocamente todos los casos de importación y sustitución morfé mica. De acuerdo con lo que suceda en el proceso de transferencia, se pueden dar múltiples variantes: a veces la palabra no se acomoda a la lengua receptora; otras, se acomoda en algunos aspectos, pero no en todos; en ocasiones, se sustituye una parte y se importa otra... Esta variedad ha dado lugar a la distinción, dentro de lo que se podrían considerar *préstamos lingüísticos* según el modelo de E. Haugen, entre *extranjerismo*, *exotismo*, *peregrinismo*, etc. Las siguientes palabras de F. Lázaro (1987: 36) son un muestrario de las distintas etiquetas que se suelen poner a las importaciones lingüísticas según la etapa por la que atraviesen:

El estatuto de los extranjerismos modernos pululantes en nuestro idioma es diverso. Los hay que se limitan a merodear, generalmente en las hablas técnicas o especiales, sin sumirse en la corriente del uso. Se percibe al oído y a la vista su extranjería. [...] No solo se escriben entre comillas: se diría que hasta se entrecomillan al pronunciarlos. Son los términos que, en lexicología, reciben el nombre de *xenismos*. Pero a su lado están los *peregrinismos*, en que las comillas del habla desaparecen, aunque pueden subsistir en la escritura. [...] Muchos hablantes saben aún que son términos extranjeros, pero los emplean porque son irremplazables. Llamamos, en cambio, *préstamo*, y ya no peregrinismo, a un vocablo cuando está extinguida o casi extinguida la conciencia de su extranjería.

A la vista de las distintas posturas relativas a este término (Cfr. J. Gómez Capuz, 1998: 18-20), se puede afirmar que tampoco existe unicidad acerca de qué se considera préstamo: ¿solo el que se da entre lenguas (F. Lázaro Carreter) o también el que se da entre distintas variedades dentro de la misma lengua (L. Deroy)? ¿Solo el que repercute en el léxico (J. Rey-Debove) o también el que afecta a otros niveles de la lengua, como la sintaxis (Ch. Pratt)? Es más, existen otras circunstancias confusas respecto a este concepto, como la posible ambigüedad entre el elemento y el proceso; no obstante, para nuestro estudio, no creemos necesario ahondar en todas las teorías y los puntos de vista que ha generado una materia tan apasionante como difusa. Nos detenemos en cambio en algunas perspectivas que han acompañado al préstamo desde sus primeros pasos como objeto de estudio científico.

2.2.3 Diversas metodologías o perspectivas

Es bien sabido que los hechos de préstamo se han dado de modo natural y ajeno a la investigación científica, siempre que ha habido situaciones de contacto entre lenguas. En España se ve claramente cómo los acontecimientos que han jalonado su historia han ido quedando reflejados en la lengua. La invasión bárbara dejó su huella en la lengua con la adopción de numerosos germanismos (*galardón, sala, guerra, etc.*). De la presencia de los árabes en España, han quedado múltiples palabras de esa procedencia, entre las que destacan casi todas las que empiezan por *al-* (*almohada, alhaja, algodón...*). De los países vecinos, importamos muchos lusismos (*bandeja, mermelada, caramelo...*) y galicismos (*croqueta, tarta, broche...*). Sin embargo, la existencia evidente del fenómeno, al igual que ocurría con la delimitación de su contenido, no se ha traducido en consenso a la hora de reconocerlo como tal o de aceptarlo. J. Gómez Capuz (1998: 104-191) describe pormenorizadamente el camino que ha ido recorriendo el préstamo por las distintas escuelas teóricas. En este epígrafe hacemos un somero repaso que se apoya en la gran contribución de este estudioso contemporáneo del préstamo al ordenamiento de los datos y su interconexión⁴.

En las aportaciones primeras al estado de la cuestión sobre el anglicismo léxico que presentábamos en el capítulo anterior se refleja cierta actitud purista hacia el préstamo lingüístico, fruto de la visión saussureana que explica los fenómenos lingüísticos como procesos internos. Al presuponer que un sistema lingüístico no puede influir realmente en otro desde fuera, la condición difusiva connatural a las lenguas se consideraba a menudo una intromisión inaceptable en terreno vedado. Esta rigidez que no repara en los posibles beneficios que tiene el proceso para la propia lengua receptora hizo que la lingüística abandonase la tradición en el estudio del préstamo que H. Paul, D. W. Whitney y H. Schuchardt habían comenzado en el S. XIX y que influiría en autores posteriores. A pesar de que estos investigadores hablan del lenguaje como producto social e introducen el concepto de *lengua mezclada*, la llegada del estructuralismo saussureano relega el estudio del préstamo a la lingüística externa, encargada de la división dialectal de las lenguas, de las relaciones entre lingüística y

⁴ Dado que nos apoyamos en el estudio de J. Gómez Capuz, muchas de las referencias a diversos autores citados carecen de fecha y página.

etnología, lingüística e historia política, etc. Saussure aboga por el estudio sincrónico del lenguaje pues los hechos diacrónicos – a los cuales está estrechamente ligado el fenómeno del préstamo – no siempre modifican el sistema. Esta visión inmanentista comienza a dar un giro, tras el paréntesis que supone la obra de Saussure en la tradición del estudio del préstamo lingüístico, con sus discípulos pre-estructuralistas (A. Meillet y V. Mathesius, entre otros), quienes ya consideran la influencia que los elementos externos a la propia lengua pueden ejercer sobre ella y vislumbran la progresiva internacionalización de las lenguas modernas a la vez que apuntan a las instituciones y productos extranjeros como la causa de que los préstamos se transmitan más fácilmente. A. Meillet, y más tarde J. Vendryes, reconoce que los contactos de lenguas a veces dan lugar al *préstamo íntimo* por el que los hablantes dejan de hablar su lengua con pureza y corrección. Llega, pues, a admitir incluso la posibilidad de préstamo, no solo en el léxico, sino en los niveles más estructurados de la lengua, como el fónico y el gramatical. Mathesius, de la Escuela de Praga, por su parte, habla de capas léxicas distintas que permiten discriminar sincrónicamente entre vocabulario patrimonial y vocabulario extranjero.

Pero son los estructuralistas norteamericanos del siglo XX, como L. Bloomfield, U. Weinreich o E. Haugen, quienes se adentran en el estudio científico del contacto entre lenguas y proponen aplicar los métodos estructuralistas al estudio del préstamo. De ellos surgen nuevos conceptos y perspectivas que servirán de base para los avances posteriores en este campo. Por ejemplo, L. Bloomfield ahonda en el concepto, anteriormente empleado por A. Meillet, de *préstamo íntimo*, y, a su vez, lo distingue del *préstamo cultural* y del *préstamo dialectal*. Sin embargo, tras las aportaciones del L. Bloomfield, el estructuralismo norteamericano se sume, salvo contadas excepciones, en el inmanentismo descriptivista, que margina el fenómeno del préstamo y que más tarde recibirá las críticas de E. Haugen, U. Weinreich y A. Martinet por alejarse cada vez más de los problemas reales de la lingüística. En efecto, estos tres autores, que curiosamente tienen orígenes europeos, comienzan la tradición norteamericana en el estudio del contacto de lenguas. J. Gómez Capuz (1998: 103) propone la denominación *revolución estructuralista*, porque, frente a la tradicional visión del estructuralismo europeo, a través de cuyo prisma los hechos de préstamo se incrustan en el sistema sin influir en él, esta nueva corriente norteamericana repara en que admitir que eso pueda ocurrir sin que el sistema se reorganice echaría a perder el mismo concepto de sistema. Así, U.

Weinreich concibe la interferencia como la reordenación de modelos que resulta de la introducción de elementos extranjeros en los niveles más estructurados de la lengua.

Las distintas circunstancias existentes en Europa y América hicieron que las investigaciones a cada lado del Atlántico evolucionaran y dieran resultados diferentes. En efecto, lo que se da en Estados Unidos es una situación de interferencia unidireccional del inglés – la lengua dominante – sobre las lenguas de los inmigrantes, y, por tanto, el tipo de préstamo es íntimo; mientras que en Europa la situación es de préstamo cultural, en la que las lenguas se intercambian préstamos mutuamente y, a pesar de la alarma difundida por los puristas, ninguna de ellas corre el riesgo real de desaparecer. El uso de préstamos responde más bien a un empleo consciente de los hablantes bilingües cultivados. Por tanto, al variar el objeto de estudio, las metodologías aplicables son también diferentes: mientras que la tradición norteamericana se rige por un enfoque sincrónico y un análisis descriptivo de datos formales (como ocurre en la tipología del préstamo de Haugen, donde el criterio básico es el grado de sustitución morfémica del modelo), la europea tiende al enfoque diacrónico, pues su objeto de estudio es el intercambio de préstamos culturales entre lenguas europeas en una determinada etapa histórica para reconstruir el contexto social, cultural y político en el que se produjeron esos trasvases.

Tres escuelas han sido pioneras desde que en el siglo XIX el préstamo despertara el interés de los estudiosos. A principios del siglo XX destaca el método onomasiológico encabezado por J. J. Salverda de Grave, de la Escuela Holandesa, que clasifica los préstamos en diversas categorías onomasiológicas (“*vie publique*”, “*vie sociale*” y “*vie privée*”) y establece una jerarquía entre ellas, desde lo más superficial hasta lo más profundo, según el grado de penetración del préstamo. También establece una clara distinción, en la que luego ahondará V. Brøndal, entre préstamos técnicos y préstamos no técnicos. Este autor estudia en profundidad el léxico de algunas áreas técnicas aplicando al principio la metodología de J. J. Salverda de Grave, y alejándose un poco de ella en sus últimas publicaciones, hasta llegar a distinguir entre préstamos estilísticos y expresivos, los cuales requieren un análisis diacrónico (etimología, dataciones, trasfondo histórico-social) y los préstamos técnicos que requieren un análisis sincrónico, especialmente de aspectos semánticos.

A mediados del siglo XX, despunta la Escuela Francesa, donde destacan los estudios sobre el préstamo de A. Dauzat y L. Deroy. A. Dauzat conserva la concepción de que el préstamo es reflejo de las relaciones culturales, aunque amplía el ámbito de estas relaciones a las capas socialmente inferiores e incluye la posibilidad de que una lengua superior exporte un término a una lengua inferior en la que ya existe un modo de verbalizar ese concepto. También introduce “la moda” como factor influyente en las situaciones de préstamo. L. Deroy, por su parte, habla de “superioridad cultural” cuando el préstamo es estilístico (o de lujo) y de “superioridad técnica” cuando es de necesidad.

Estos estudios van roturando el terreno para que, también en la segunda mitad del siglo pasado, avance la Escuela Inglesa, con T. E. Hope a la cabeza y algunos de sus discípulos como K. A. Goddard y Ch. Pratt. Sus teorías son lingüísticas, pero admiten la consideración de factores extralingüísticos para la identificación del préstamo, en el caso de T. E. Hope como complemento, y en el de Ch. Pratt como sustitución cuando aquellos no son suficientes. Goddard, sin embargo, propone la integración de las metodologías de T. E. Hope y de E. Haugen.

Estas escuelas y perspectivas que han intentado dar explicación al préstamo lingüístico necesariamente han tenido que basar sus estudios en el uso de lenguas concretas, aun cuando las teorías extraídas sean aplicables en muchos casos a otras situaciones lingüísticas. Por ejemplo, una obra de referencia indiscutible en este ámbito como *Lexical Borrowing in the Romance Languages*, de T. E. Hope, se centra en las influencias mutuas entre el francés y el italiano y, sin embargo, el propio autor (1971: xiv), partiendo del axioma que establece que “no puede haber hipótesis sin hechos”, se basa en los datos obtenidos en este estudio concreto para ofrecer “una investigación de las interferencias léxicas entre lenguas culturales” en general. Asimismo, E. Haugen (1969) saca conclusiones acerca del comportamiento bilingüe a raíz del análisis de una situación de este tipo muy particular, a saber: la de las comunidades noruegas establecidas en Estados Unidos. Si el interés de los investigadores se dirige normalmente hacia los fenómenos más presentes en las sociedades en que se desarrolla su actividad, y parece indiscutible que una característica de la aldea global es el liderazgo del idioma inglés, no es de extrañar que, como quedó reflejado en el estado de la cuestión, gran parte de los estudios sobre esta materia tengan como objeto concreto los préstamos procedentes de la lengua inglesa. Este es el caso de nuestra

investigación, que reflejará buena parte de las tendencias metodológicas hasta aquí recordadas.

2.2.4 Préstamos lingüísticos del inglés al español: concepciones amplia y estrecha del anglicismo

Las primeras investigaciones referidas más concretamente al anglicismo en español datan de mediados del siglo XX y, como ya se ha observado, han tenido una tendencia purista. De los escritos de R. Alfaro y J. Mallo se desprende un rechazo tácito a la ola de palabras y estructuras anglosajonas que empezaba a penetrar en nuestro idioma ejerciendo una influencia “maligna”. En el *Diccionario de anglicismos*, R. Alfaro (1950: 17-19) distingue once categorías de anglicismos, que luego Ch. Pratt (1980: 93) criticará duramente por su arbitrariedad y falta de rigor. Por su parte, J. Mallo (1954) mantiene la misma línea defensiva frente a la introducción de anglicismos en el español peninsular. En el segundo capítulo de este trabajo ya se ha dejado constancia de otros estudios de corte más moderado que han ido marcando la historia del anglicismo en España, con variadas contribuciones de estudiosos procedentes de distintas disciplinas. Estas aportaciones tan dispares han desarrollado numerosas teorías que nos enfrentan nuevamente con la falta de normalización terminológica, lo que hace decir a E. Lorenzo (1996: 12) que “llevamos más de cuarenta años haciendo uso un tanto impreciso de la voz anglicismo”. Existen ciertamente múltiples definiciones de anglicismo que dan nombre al mismo fenómeno, pero que varían entre sí en mayor o menor medida. Si con el término *préstamo* constatábamos la falta de un criterio claro para delimitar sus fronteras, ahora vemos que la dificultad principal no radica principalmente en determinar en qué consiste el anglicismo en cuanto a proceso neológico. En efecto, una descripción como la de A. Morales (2001: 12), no presenta conflictos teóricos a priori: “Los préstamos en general, y con ellos los anglicismos, definidos como ‘palabras de una lengua extranjera que se usan en la propia’ son procedimientos neológicos complejos que se reflejan tanto en la incorporación de nuevas formas a nuevos usos, conceptos y cosas como en la sustitución de formas patrimoniales por otras prestadas”.

Sin embargo, el estatus del anglicismo en cuanto resultado, es decir, a qué lexías puede atribuírseles la etiqueta de anglicismos en español, introduce ciertas discrepancias

entre los autores. Por ejemplo, el *DRAE* le atribuye tres acepciones algo imprecisas: “1. Giro o modo de hablar propio de la lengua inglesa. 2. Vocablo o giro de esta lengua empleado en otra. 3. Empleo de vocablos o giros ingleses en distintos idiomas.”

Si tomamos como referencia esta concepción estrecha, no podríamos sostener que los préstamos semánticos sean anglicismos. Más adelante volveremos sobre este particular. Por ahora, solo es necesario señalar que esta limitación constituye un problema para identificar anglicismos que, por su novedad o grado de especialización, no aparecen en los inventarios, puesto que estos no se actualizan con la misma frecuencia que el *DRAE* o ni siquiera ven una segunda edición. Esta visión del anglicismo entendido solo como voz patente la vemos también en F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 9) que lo definen escuetamente como “voz foránea procedente del inglés”. Como consecuencia, el *Nuevo diccionario de anglicismos* no incluye tampoco los préstamos semánticos o calcos. En cambio, sí se registran otras voces, como *footing*, que, en rigor, no proceden del inglés, pero los autores, conscientes de ello, justifican su inclusión por “su típica raíz inglesa”. Así lo hacen también M. Görlach (2001: xviii) y sus colaboradores, al recoger en *A Dictionary of European Anglicisms* “palabras que, aunque derivan claramente del inglés, no son palabras inglesas en sí, o se emplean de modo distinto al inglés”.

Otra dificultad a la que han tenido que enfrentarse los estudiosos del anglicismo es la de identificar con certeza el origen anglicado de la lexía. En ocasiones, la influencia o la mediación del inglés se intuye evidente, pero faltan las confirmaciones etimológicas para aseverarlo. Ch. Pratt (1986: 350) afirma que una de las razones por las que se da esta dificultad es que “tanto las lenguas romances como las germanas, manan de la misma fuente, y obviamente comparten similitudes fonéticas, ortográficas y morfológicas”. Este hecho obstaculiza la distinción entre los neologismos de creación autóctona y los que tienen un modelo en otra lengua y, “excepto en aquellos casos cuyo trasfondo histórico sea bien conocido, la duda siempre estará presente, por lo cual su estudio requerirá un análisis etimológico, semántico y la comparación con otras lenguas” (Cfr. J. Gómez Capuz, 1998: 72). A esto se añade que, como señala M. Görlach (2001: xvii) “cada vez con más frecuencia, los anglicismos se apartan de sus ‘significados originales’ (o al menos las connotaciones)”, por lo que ni siquiera el

estudio semántico aislado ofrece garantías para excluir el carácter anglicado de las lexías que difieran del modelo inglés en cuanto al significado.

Si resulta complicado asegurar que una determinada lexía nace en inglés antes que en español, lengua que también la emplea, mucho más lo es intentar demostrar que, aun siendo una lexía cuyo origen se encuentra en otra lengua, es el inglés el que la ha prestado al español. Es decir, que la mediación del inglés ha sido tan necesaria para que se dé el préstamo que, sin ella, no se daría. Tan es así que muchos autores consideran anglicismos palabras que tienen apariencia y origen francés, italiano, esquimal, etc. La propia Academia recoge algunos casos de anglicismos que tienen su origen en otra lengua distinta de las clásicas. Sería el caso de *kayak*, voz esquimal a la que se le reconoce una mediación del inglés antes de llegar al español. E. Lorenzo (1996: 45), aunque llega a reconocer que “el papel del inglés como lengua intermediaria nunca será suficientemente subrayado” y asegura que “de él proceden, más o menos disfrazadas, voces de tan variada filiación como *tornado* (esp.), *poltergeist* (al.)”, parece bordear la cuestión al decir que “la filiación definitiva de estos préstamos es una tarea todavía pendiente para los etimólogos, fácil aparentemente en unos casos, pero sumamente problemática en otros”. Consciente de esta dificultad, Ch. Pratt (1980: 36 y ss.) sugiere dos datos etimológicos primordiales que los estudiosos han de distinguir: uno es el *étimo último*, idioma donde se registra la fecha de primera documentación de la voz; y el otro, el *étimo inmediato*, idioma del que se ha tomado el préstamo dado. La nomenclatura la acuña Ch. Pratt, pero la mayoría de los autores contempla el fenómeno aunque no lo llame así: H. Stone (1957: 142) afirma al respecto: “He considerado como anglicismos palabras usadas en su forma inglesa o derivadas del inglés; palabras que pasaron de otros idiomas al inglés, y de éste, al español; o bien del inglés al español a través del francés [...]”. Asimismo, R. del Rosario en *La lengua de Puerto Rico* (Cfr. A. Morales, 2001: 16) denomina *anglicismo fantasma* a aquellos cuyo étimo último no pertenece al inglés.

A. Fernández García (1972: 25-26), en cambio, difiere de la mayoría de los estudiosos y expone argumentos bastante aplastantes para no considerar los étimos inmediatos:

El que una palabra sea transmitida por otro idioma desde otra lengua no creo autorice a calificarla con el -ismo correspondiente al medio transmisor; es decir, si un vocablo inglés ha seguido el camino francés, no por este simple hecho ha de considerárselo como “galicismo”, de la misma manera que no consideraríamos inglesa una mercancía francesa que nos llegara a nosotros después de haber tocado un puerto de Inglaterra.

Pero, en realidad sí los considera, aunque, por decirlo de alguna manera, “pone condiciones”:

Se necesita algo más, por lo menos, una de estas tres condiciones: 1, que la voz inglesa haya sido adaptada a la fonética francesa o a la grafía de esta; 2, que haya adquirido un nuevo significado que no haya sido transmitido con la voz inglesa y que ese significado haya nacido en Francia; 3, que históricamente se demuestre que tal palabra se ha usado primeramente en dicho país.

Teniendo estos factores en cuenta, se han aportado otras definiciones de anglicismo más amplias, que recogen las lexías no patentes y los étimos inmediatos. Una de ellas es la del propio Ch. Pratt (1986: 347): “Un anglicismo es una forma lingüística que se emplea en una lengua extranjera y que tiene como modelo directo e inmediato una forma lingüística inglesa”. Podríamos aumentar la lista citando casi todas las obras que tratan el anglicismo, pues es frecuente que cada estudioso aporte una definición propia que contenga las perspectivas que defiende. No obstante, nosotros nos adherimos a la de D. Rodríguez Segura (1999: 29-30), en la que encuentran cabida todos los aspectos teóricos y los ejemplos concretos que avalan nuestra investigación: “Es un elemento lingüístico tomado del inglés que tiene uso en español y que puede estar adaptado en grado variable al sistema de la lengua española; además, es anglicismo la creación en español de palabras y giros empleando material del inglés y la imitación con material español de un modelo inglés”.

En conclusión, nos moveremos en el marco de una concepción amplia del préstamo, teniendo en cuenta que el inglés puede intervenir en el proceso, no solo como étimo último, exportando lexías puras a nuestra lengua, sino también como étimo inmediato, difundiendo en español significantes y significados originarios de otros idiomas, y, en no pocos casos, atribuyendo significados específicos a significantes dotados en español de otras acepciones.

2.2.5 El anglicismo del cine entre el vocabulario general y el especializado ¿Caso de hibridismo?

La publicación de fuentes lexicográficas que se circunscriben a un campo determinado del saber es frecuente. Entre ellas encontramos repertorios de anglicismos que se emplean en un lenguaje técnico concreto. La utilidad de estas obras de referencia para el lego en esas materias es mucha, pues a veces el lenguaje técnico es críptico e inaccesible para los no expertos. No en vano el *DRAE* define la palabra o expresión técnica como “la empleada exclusivamente, y con sentido distinto del vulgar, en el lenguaje propio de un arte, ciencia, oficio, etc.”. Los numerosos vocabularios técnicos, enciclopedias, tesauros, etc. que se dedican al lenguaje cinematográfico (*Vocabularios del cine* (2005), *Diccionario de creación cinematográfica* (2003), *Diccionario técnico Akal de cine* (1997), entre otros) muestran que, a pesar de que el Séptimo Arte forma parte de la vida y la lengua de la población general, tiene una faceta especializada cuya expresión lingüística no siempre es evidente para el hablante o lector común, máxime cuando parece evidente que el anglicismo ha penetrado también en este dominio como si fuera parte de un continuo. En la lista de palabras afines o relacionadas con el cine que M^a Moliner (2007: 666) propone aparecen más de cien voces, de las cuales una cuarta parte son anglicismos patentes y otras tantas, no patentes, aunque reconocidas como tales en la mayoría de inventarios de anglicismos que las recogen. Una materia que se incluye en un diccionario de uso del español y que a la vez ha generado un catálogo tan extenso de términos relacionados ha de tener cierto carácter especializado a pesar de su difusión entre los usuarios de la lengua.

Para ilustrar mejor que la línea divisoria entre tecnicismos y palabras de uso corriente es difusa en el caso del cine, partiremos de una cita de G. Doval (1996: II) en la introducción de su *Diccionario de expresiones extranjeras*: “Se eliminaron las (voces) de uso circunscrito a un ámbito social, geográfico o profesional específico, tales como las propias de las terminologías científicas, artísticas, deportivas o tecnológicas, o del lenguaje propio de un determinado grupo social”. Sin embargo, tras esta introducción en la que advierte del carácter general de las palabras que componen el cuerpo del diccionario, incluye *travelling*, probablemente porque cumple el requisito de ser una voz “más o menos habitual en nuestra lengua” (1996: II), a pesar de ser técnica y, en cierto sentido, propia de un determinado grupo social.

El cine, en cuanto técnica, emplea un lenguaje especializado. Por tanto, el vocabulario que se utiliza para hacer referencia a esta disciplina puede considerarse *técnico*. En su faceta divulgativa, en cambio, los términos relacionados con el cine forman parte de la lengua común que emplean los hablantes en su vida cotidiana. Esta dicotomía aplicable a las lexías patrimoniales, también se puede ver en los anglicismos del cine, con la particularidad de que la mayoría de tecnicismos propiamente dichos se denominan con vocabulario prestado. Según J. Salverda de Grave (Cfr. J. Gómez Capuz, 1998: 134), los préstamos técnicos designan ideas u objetos nuevos para una comunidad; mientras que los no técnicos designarían ideas o conceptos de carácter más personal y ya conocidos en la comunidad receptora.

T. E. Hope (1971:579) sostiene que “la postura de un italiano que utiliza una palabra francesa en un informe diplomático o de un francés que emplea un término musical italiano es muy diferente de la de, por ejemplo, un centroeuropeo intentando dominar el inglés americano”. Las diferencias provienen del tipo de lenguaje que rodea cada situación. En los primeros casos, estaríamos ante un vocabulario profesional, más o menos técnico, mientras que, en el segundo, la influencia de la lengua trasciende los lenguajes sectoriales donde normalmente se emplea y pasa al habla común.

J. Gómez Capuz (1998: 133) expone de modo sencillo el estudio del contacto entre lenguas de J. Salverda, que establece jerarquías entre unos préstamos y otros, y presenta una clasificación basada en la progresión de las lenguas extranjeras según la situación en la que se usen los préstamos que estas hayan puesto en circulación:

1. Los términos que corresponden a la categoría de la “*vie publique*” son de carácter internacional, y por tanto son tan solo indicios de un contacto superficial entre dos naciones (y sus lenguas): préstamos relativos al arte y a las ciencias.
2. Los términos que corresponden a la categoría de la “*vie sociale*” ya denotan un contacto algo más intenso: préstamos relativos al comercio, la agricultura, los oficios y la moda.
3. Las influencias extranjeras más intensas e íntimas afectan a las categorías onomasiológicas más próximas al individuo y los aspectos conceptuales y espirituales. Esta categoría recibe en Salverda el nombre de “*vie privée*”.

Según esta clasificación, los anglicismos del cine corresponderían a la *vie publique*, pues pertenecen al mundo del arte. No obstante, vemos cómo múltiples términos, sobre todo los que designan tipos de personajes que tienen su origen en el cine, acaban designando realidades próximas del individuo. Esto se observa, por ejemplo, cuando irónicamente se llama *sheriff* al cabeza de familia o al jefe. En este sentido, pasarían a ser préstamos de la *vie privée*. Sin embargo, lo que a nosotros nos interesa más no es tanto si el lenguaje anglicado del cine, en caso de que lo fuera, ejerce una influencia superficial en la lengua receptora, cuanto comprobar, entre otros objetivos, si las lexías prestadas de este lenguaje se conocen y emplean solo entre expertos o también entre los hablantes ajenos a este sector profesional. M^a V. Romero (1977: 29) distingue tres niveles lingüísticos en los vocabularios profesionales:

Técnico: se utiliza cuando la voz que se emplea es la única capaz de significar determinada herramienta, acción o tipo de trabajo. Deben ser voces propias de la terminología, susceptibles de surgir en un texto técnico y de ser usadas, con frecuencia variable, por los miembros pertenecientes al grupo profesional. Son los creados en la propia terminología especial.

Común: se da cuando las voces comunes se especializan. Es decir, cuando se utiliza una voz común en un contexto especializado: el hablante profesional elige palabras polivalentes del léxico común y las utiliza en su vocabulario especializado.

Jergal: se da cuando las lexías empleadas ocultan su significado a los hablantes no pertenecientes a la comunidad donde ellas han nacido. La palabra *jerga* tiene, según la autora, una connotación negativa que procede de la intención críptica de su usuario.

Y añade (*ibídem*) que “la técnica y la ciencia modernas son las áreas de mayor número de anglicismos en el idioma”. En el caso del cine, como queda dicho, se da la circunstancia de que, por un lado, es técnica, y, por otro, es arte y espectáculo. En cuanto a la primera característica y siguiendo la teoría de M^a V. Romero, se trataría de un vocabulario en el cual se emplearían muchos anglicismos. En cuanto a la segunda característica, por un lado, algunos términos cinematográficos, entre los que habría

numerosos anglicismos, procederían del lenguaje común, y, por otro, los términos específicos del cine se emplearían no solo en los lenguajes profesionales, sino también en la lengua general, por lo que el habla no especializada podría tener rasgos jergales en algunos casos. En el ámbito de la Medicina, son múltiples los ejemplos de esta influencia en ambas direcciones: ¿quién no está familiarizado actualmente con un término específico como *diabetes*? Por su parte, la palabra *respuesta*, por mencionar un ejemplo, cobra un significado concreto cuando se emplea referida a un paciente o a un tratamiento.

Sin embargo, faltaría indagar de qué manera los tecnicismos cinematográficos pasan de un nivel lingüístico a otro; y si, dada su doble naturaleza, divulgativa y especializada, similar a la de otras disciplinas como la informática, este lenguaje técnico y, con él, sus anglicismos, también se valen de esta doble vía para penetrar en la lengua común, como un ejemplo de hibridismo.

2.2.6 Vías de penetración y etiología

Antes de abordar las vías de penetración y la etiología, interesa recordar, por un lado, la distinción entre préstamos culturales y préstamos íntimos y, por otro, entre préstamos técnicos y préstamos no técnicos porque, de estos factores, dependerán las causas y los canales por los que los anglicismos del cine han penetrado en nuestra lengua.

En el epígrafe anterior, nos detuvimos en las características que hacen de una parte del vocabulario cinematográfico un lenguaje técnico. Ahora nos remontamos al estructuralismo norteamericano en el que destaca L. Bloomfield, que, como ha quedado dicho, distingue entre *préstamo cultural*, caracterizado por ser mutuo pues se da entre lenguas de cultura con un estatus similar y se restringe a términos técnicos y novedades culturales; y *préstamo íntimo*, que se produce, en cambio, dentro de una misma comunidad, es unidireccional ya que existe entre una lengua superior de la que parte y una inferior, a la que arriba; y abarca todo tipo de formas de habla. Los anglicismos cinematográficos son, a nuestro entender, del primer tipo pues, aunque no se da la reciprocidad, se refieren a términos técnicos y novedades culturales que no representan una amenaza real para la desaparición del español.

2.2.6.1 Vías de penetración

Cuando se constata la gran variedad de tipos y formas que conforman los anglicismos en español y se repara en que el español de España no tiene contacto directo con el idioma inglés a través de fronteras territoriales o de comunidades bilingües importantes dentro del territorio nacional, surge la pregunta inevitable acerca de las vías por donde esos elementos extranjeros han llegado y siguen llegando al idioma. Esta cuestión ha despertado un interés académico a lo largo de los años que se ha traducido en el análisis de los distintos conductos que permiten que elementos de una lengua se establezcan en otra.

L. Deroy, al plantearse las formas dispares de entrada de préstamos, habla de intermediarios externos (terceras lenguas, minorías alóglotas, lenguas litúrgicas internacionales...) e internos (escritores y traductores). Sin embargo, dado que, en el caso del préstamo cultural, estas vías, sobre todo las externas, no parecen tener tanta relevancia en la actualidad, tomamos como referencia la propuesta de J. Gómez Capuz (1998: 197). Esta parece más aplicable al cine, ya que es un ámbito donde se refleja claramente el influjo angloamericano en las lenguas europeas, influencia a la que el autor dedica una atención especial. Las vías de penetración que él establece son:

- 1 Los medios de comunicación de masas en general
- 2 La comunicación comercial y la publicidad
- 3 Los medios de comunicación privados o marginales (emisoras de FM, cómics y revistas musicales) dirigidos al público juvenil
- 4 Las lenguas especiales técnicas y científicas

Concretamente, la visión de A. Dauzat (Cfr. J. Gómez Capuz, 1998:193) es que “los préstamos se han producido generalmente [...] por medio de las lenguas especiales. Estas importan las palabras de un lenguaje extranjero, para verterlas después en la lengua general”. No obstante, cabe preguntarse cómo dan el salto desde un vocabulario específico, en muchos casos, jergal o críptico, hasta el gran público. Según manifiestan muchos autores (Ch. Pratt, 1980; J. Gómez Capuz, 1998; P. J. Marcos Pérez, 1971), el puente principal que conecta estas dos orillas de la lengua lo erigen, en este como en

otros muchos asuntos, los medios de comunicación de masas, entre cuyas funciones está el acercar lo lejano.

J. Gómez Capuz (2000: 19) comulga en esencia con las hipótesis de A. Meillet y A. Dauzat de que no es la lengua general la que toma prestadas algunas lexías de otras lenguas generales, sino que son las lenguas especiales de otras lenguas especiales. Explica la importación de términos no técnicos al considerar el argot como otra lengua especial. Igualmente, mantiene que, en una segunda etapa en la que el término pasa a la lengua común, el préstamo pierde especialización semántica. Tanto estos como otros autores sostienen que la lexía se transfiere de un tecnolecto a otro; de ahí pasa a los medios de comunicación y, por fin, llega a la lengua común.

2.2.6.2 Etiología

La cuestión de las vías por las que los anglicismos se han introducido en nuestra lengua conduce inexorablemente a la de las causas por las que una lengua emprende el viaje por esos caminos en busca de lexías foráneas que le cubran una necesidad o, al menos, le satisfagan un deseo. El estudio de los motivos que propician la adquisición de voces extranjeras ha conducido a establecer la dicotomía entre causas lingüísticas y extralingüísticas; y, en relación con ella, a distinguir entre los préstamos necesarios y los de lujo.

Grosso modo, podríamos afirmar que los préstamos técnicos surgen por causas lingüísticas y tienen una función básicamente denotativa. Ello no impide que los medios de comunicación dejen su huella en el anglicismo, al que ayudan a desprenderse de su vestido de *tecnicismo* para integrarse más fácilmente en el habla común. De hecho, como se desprende de lo que dice J. Gómez Capuz (1998: 276), aunque la función mayoritaria de este tipo de anglicismos es la denotativa, al emplearse fuera del lenguaje que las importó en primera instancia, desempeñan nuevos oficios:

Aunque son anglicismos técnicos ya han abandonado su tecnolecto originario para pasar a los medios de comunicación, lo cual les permite recibir un cierto matiz expresivo. [...] Las funciones de los anglicismos de este bloque son las siguientes:

1. Colorido local
2. Colorido de especialidad
3. Colorido social

Además, ya hemos esbozado que los anglicismos del cine son técnicos, solo en la medida en que también lo es la disciplina, que, además de técnica e industria, se entiende como arte. En este sentido, muchos de los anglicismos que se emplean en este ámbito tienen un valor connotativo que trasciende las “necesidades lingüísticas” de la lengua receptora. A modo de muestra abrumadora de los múltiples factores de todo tipo que favorecen la utilización de anglicismos, A. Fernández García (1972: 13) dice lo siguiente:

Examinando diferentes textos que nos han llegado a través de la bibliografía, hemos logrado anotar varias causas que se apuntan acá y allá, desde las puramente psicológicas a las científicas, literarias y lingüísticas, pasando por las históricas, sociales, políticas y económicas. Del orden psicológico son entre otras: la autoridad, la imitación, la admiración de lo extraño, la afectación, el afán de novedad, la independencia mal entendida de la autoridad académica y la pereza intelectual. Del segundo grupo se citan: el advenimiento de un nuevo orden social, las emigraciones y los viajes, las inmigraciones, el comercio, el mercantilismo de los traductores, la estancia de ejércitos ingleses y franceses en España; por último, en el grupo que encabeza las razones científicas: el atraso científico y técnico, las nuevas ideas, las malas traducciones, las lecturas de obras, periódicos, revistas del extranjero, los maestros, profesores y oradores; los calcos, la necesidad o conveniencia, la falta de aptitudes para asimilar lo extranjero, la urgencia de renovar el idioma, la comunidad de origen de algunos vocablos, la semejanza de significado y la identidad de muchas raíces entre las lenguas.

No obstante, ya sea en el caso de los anglicismos técnicos con valor fundamentalmente denotativo, o en el de los no técnicos, con valor más connotativo, “la penetración de usos extranjeros – palabras o expresiones más amplias – en un idioma no es otra cosa que una manifestación más del predominio político, cultural o económico de una potencia sobre otras” (E. Lorenzo, 1998: 21).

A pesar de que autores como R. Alfaro (1948) y E. Lorenzo (1998), entre otros, consideran que los factores extralingüísticos son causas primordiales en el proceso de propagación y en el resultado final del anglicismo, Ch. Pratt (1980: 213) asegura que “todos los datos pueden explicarse por causas lingüísticas exclusivamente”. Este autor se detiene mucho en la etiología del anglicismo; y su propuesta (1980: 213-228) es la que nosotros tomaremos como marco en nuestro estudio concreto. En primer lugar, él distingue las *causas lingüísticas extrínsecas*, que explican el punto de vista de la lengua prestadora. Esta causa, la mayoritaria según Ch. Pratt, confirma la opinión difundida de que los anglicismos surgen para lexicalizar realidades o conceptos nuevos, entre los que también se incluyen las actitudes, posturas y valores sociales. Entre las actividades que emplean y difunden anglicismos por esta causa, el propio Pratt (1980: 215) cita el cine,

que ha visto la necesidad de “actualizar su vocabulario técnico [...] a la vez que ha acuñado nuevas voces para referirse a su contenido”. Sin embargo, la adopción de anglicismos no siempre se produce por causas ajenas a la estructura del español. También existen lagunas o ineficacias lingüísticas, que hacen que la lexía anglosajona se imponga. Estas serían las *causas lingüísticas intrínsecas*. Según Ch. Pratt, y como veremos también en nuestro análisis, estas “deficiencias” no se dan por igual en todas las categorías. Así, es más frecuente que, por esta causa, se importen adjetivos y verbos. Finalmente, el autor explora las *causas extralingüísticas* y, partiendo del esquema de T. E. Hope, describe: el esnobismo lingüístico, al que considera anejo a alguna causa lingüística, por pequeña que sea; la función argótica, que, como se desprende de lo dicho a propósito de la clasificación de M^a V. Romero, es más responsable del origen de anglicismos que de su difusión; los factores materiales, que motivan el empleo de anglicismos en busca de un beneficio económico; y, por último, el lugar y el tema, entre cuyos ejemplos hay varios del lenguaje sectorial del cine.

Además de estas razones, nos parece muy interesante y aplicable a nuestro ámbito la causa que recoge, diferenciada del esnobismo, D. Rodríguez Segura (1999: 132). Ella dice que a veces el anglicismo se emplea como núcleo de ciertas licencias expresivas en los medios de comunicación para lograr un efecto concreto en el oyente o lector:

Al ser el anglicismo patente aquél cuya morfología extranjera o sucesión inusual de sonidos en nuestra lengua son evidentes para los receptores del mensaje que lo incluye, el profesional de la comunicación que juega con los anglicismos aprovecha su fisonomía y sonoridad extrañas para dotar de contundencia a su discurso y, en muchas ocasiones, para exagerar o corromper conscientemente su escritura o pronunciación [...] La mayoría de estas frases combinan el inglés y el español, son esporádicas y pertenecen al dominio de la expresión individual.

En el análisis de nuestro corpus, veremos algunos ejemplos de grafías o usos forzados que aparentemente buscan transmitir al lector este efecto o complicidad. A. Morales (2001: 19) también menciona de soslayo esta causa cuando dice que “en ocasiones, el hablante se vale del anglicismo para pasar a un discurso afectivo y metafórico para el cual el préstamo le provee la voz más idónea”.

Otro aspecto relacionado con la etiología que ha suscitado controversia, sobre todo entre los defensores de posturas radicales es la clásica división entre *préstamos*

necesarios y préstamos de lujo. Tradicionalmente (Cfr. J. Gómez Capuz, 1998: 256-259) y con distintos matices, se ha considerado que los préstamos técnicos, que se transfieren junto con la cosa, son préstamos necesarios; mientras que los no técnicos responden a cuestiones estilísticas y, por tanto, son préstamos de lujo. No obstante, hay que tener en cuenta, por un lado, que las parejas *técnico – necesario* y *no técnico – de lujo* no siempre coinciden plenamente; y, por otro, que la necesidad mayor o menor de emplear un anglicismo con valor eufemístico o para evitar la homonimia, entre otros motivos posibles, depende en gran medida de la subjetividad de la persona que lo emplea. En todo caso, la denominación *de lujo* parece transmitir la idea purista que tiende a la censura de los préstamos, sobre todo si se trata de anglicismos.

Frente a esta división tradicional, hemos visto cómo autores más cercanos a nosotros, tanto en el tiempo como en su postura ante el préstamo, reivindican las razones afectivas y la utilidad lingüística del trasvase entre lenguas. En la propuesta etiológica de Ch. Pratt aparecen causas que justifican, por diversos motivos, el empleo de anglicismos no técnicos. Esa misma idea es la de L. H. Gray (Cfr. J. Gómez Capuz, 1998: 255): “Podemos considerar un axioma que todas y cada una de las palabras prestadas se toman por alguna razón que se considera buena y suficiente para el prestatario”.

Estas causas que los autores aplican a los préstamos o los anglicismos en español general, son igualmente aplicables al lenguaje cinematográfico. Además, para muchos el cine constituye por sí mismo una causa y una vía de penetración de anglicismos. Esta visión la resume E. Lorenzo (2001: 4) cuando, al hablar del fenómeno de la globalización, que él considera “anglificación universal”, dice: “Acaso no sea el lenguaje, como cabría suponer, el principal medio de difusión, pues probablemente la gran mayoría de los seis mil millones de semejantes son inmunes a cualquier influencia lingüística de carácter general, aunque no al cine ni a la televisión”.

Ch. Pratt (1980: 215) también apunta a la industria del ocio en general como una fuente de anglicismos “que el español ha incorporado en su seno”. Con respecto al cine y a la televisión en particular dice: “El cine y la televisión, por otra parte, han empezado a actualizar su vocabulario técnico (como *playback/* previo, *cameraman/operador*, *scriptgirl/*anotadora, *sincronización*, *doblaje*, etcétera), a la vez que han acuñado voces

– siempre tomadas del inglés – para referirse a su contenido: *duros*, *vampiresa*, *cuchillo largo*, *sheriff*, *gángster* y un largo etcétera”.

Por su parte, M^a V. Romero (1977: 178), en su capítulo dedicado al neologismo por préstamo, afirma lo siguiente: “El V. [vocabulario de cine y televisión] es la expresión lingüística del cine y la televisión, y ambos en cuanto arte y sobre todo en cuanto técnica son en España algo importado, de ahí que su vocabulario sea abundante en términos no pertenecientes al fondo de nuestra lengua”.

Se observa, por tanto, consonancia de pareceres en cuanto al lenguaje cinematográfico como causa *per se* del empleo de anglicismos en español. Entre ellos, el de T. Guzmán (1986: 175), investigadora de este campo particular, destaca por su brevedad y convicción: “Las películas son una de las fuentes más relevantes de anglicismos en español”.

2.2.7 Tipología: la noción de sincronía diacrónica

Ya hemos abordado las dificultades que conlleva la identificación del préstamo y, en su caso, el anglicismo, cuando se da entre lenguas con rasgos formales parecidos o cuando estos exportan el significado y no el significante. En las tareas de reconocimiento, ha habido dos enfoques distintos tradicionales: el sincrónico, que analiza el “préstamo como elemento que destaca en un estado de lengua dado por los rasgos formales anómalos” (J. Gómez Capuz, 1998: 208); y el diacrónico, que emplea el método histórico-cultural, para reconocer el préstamo a partir de criterios etimológicos. Pero la adhesión total y hermética a una de estas dos visiones se ha demostrado insuficiente para recoger la variedad de aspectos que confluyen en los hechos de préstamo, que no siempre se explican desde una sola de estas perspectivas. En efecto, por un lado, los estudios estrictamente sincrónicos y formales solo ponen de manifiesto las irregularidades estructurales del sistema, que también se revelan en elementos patrimoniales como las onomatopeyas o las siglas; y, por otro, no se puede negar que hay ciertas categorías sincrónicas que solo son aplicables a los elementos ajenos al sistema (Cfr. Ch. Pratt, 1980:34). El holandés, B. E. Vidos (Cfr. J. Gómez Capuz, 1998: 211), “reivindica la necesidad de combinar el enfoque diacrónico con el sincrónico” ya que “ciertos préstamos de tipo técnico se identifican y justifican mediante criterios

propriadamente sincrónicos, mientras que los préstamos estilísticos y expresivos requieren un análisis diacrónico”. Esta propuesta la adoptan y extienden otros autores como T. E. Hope (1971: 623-633) y Ch. Pratt (1980: 28-35). Este último concluye con vehemencia diciendo que “no hay una solución definitiva al tema sincrónico-diacrónico”, por lo que es necesario “el equilibrio de que habla Hope entre la sincronía y la diacronía”.

A razón de las muy diversas escuelas y estudiosos que han abordado el análisis particular de los trasvases de unas lenguas a otras, así como de los distintos enfoques o perspectivas desde los que se pueden tratar, se han elaborado también distintas tipologías, desde las primeras aportaciones de autores como R. Alfaro (1950: 17-19), que distingue once categorías, insostenibles según un criterio riguroso, hasta otras más modernas y equilibradas como la de D. Rodríguez Segura (1999: 36). Una propuesta clasificatoria, que parte de una metodología diacrónica pues el acto de prestar es un proceso histórico, es la de E. Haugen (1969: 402-403). Su taxonomía, que a nuestro parecer representa todas las posibilidades o tipos de trasvases léxicos que se pueden dar entre lenguas y que, en todo caso, recoge todos los tipos de anglicismos que han aparecido en nuestras muestras, es la que tomamos como referencia, aunque secundamos a sus críticos en la opinión de que algunos rasgos formales sincrónicos a veces son suficientes para identificar hechos de préstamo.

Esta teoría se sustenta en la distinción entre *importación* y *sustitución*, y se ha convertido – junto con su terminología – en modelo para otros muchos estudios. El autor explica de modo sencillo cómo se aplica esta división (1969: 388):

Podemos adoptar un punto de vista puramente lingüístico y decir que consideraremos todos los préstamos en parte como importaciones y en parte como sustituciones. Si sabemos exactamente cómo era el modelo en la lengua prestadora, podemos compararlo con el resultado en la lengua prestataria. Cualquier semejanza entre ellos es una *importación*, mientras que cualquier diferencia entre ellos se considera una *sustitución* del material original. La sustitución implica que la imitación del modelo extranjero no es perfecta, pero también que se ha hecho más familiar a los hablantes nativos.

Sin embargo, al igual que el estructuralismo europeo, estricta y radicalmente sincrónico y lingüístico, corría el peligro de alejarse de la realidad de la lengua, el enfoque norteamericano, a la larga, aunque incluyera más sistemas en el análisis, también seguiría el mismo camino. E. Haugen, consciente de esa realidad, incluye

algunos aspectos sociolingüísticos en su estudio. De acuerdo con estos planteamientos teóricos, establece la siguiente división de los préstamos:

1. *Préstamos lingüísticos (loanwords)*, en los que se produce una importación de nuevos elementos o componentes en parte o en su totalidad:

- 1.1 *Préstamos puros (pure loanwords)*

- 1.1.1 *Préstamos no asimilados (unassimilated)*. No hay en ellos sustitución fonémica. Ejemplos serían *show*, *stand* o *remake*.

- 1.1.2 *Préstamos parcialmente asimilados (partly assimilated)*. Se da alguna sustitución fonémica, como ocurre con *sándwich* en donde se da cierta asimilación al añadir la tilde según las normas ortográficas del español, pero cuyas terminaciones silábicas en *nd* y *ch*, así como la letra *w*, siguen delatándolo como extranjerismo. Otros ejemplos de préstamos que han experimentado algún tipo de asimilación, pero que no están del todo acomodados a las normas del español serían *cásting* o *friki*.

- 1.1.3 *Préstamos asimilados totalmente (wholly assimilated)*. Se da sustitución fonémica o adaptación fonológica completas. En voces como *estrés*, *bol* o *moviola* hay que recurrir necesariamente a factores diacrónicos para descubrir sus orígenes extranjeros.

- 1.2 *Híbridos (loanblends)*. En los que se da parte de importación y parte de sustitución formal, bien del núcleo, bien de alguna parte marginal. Dentro de ellos, figuran tres variedades:

- 1.2.1 *Raíz híbrida (blended stem)*. Es un tipo extraño de sustitución de sufijo, que solo se da en situaciones particulares de bilingüismo, no aplicable en el caso de los anglicismos en español.

- 1.2.2 *Derivados híbridos (blended compound)*, producidos cuando el sufijo de una lengua receptora sustituye al

extranjero. Esta variedad se encuentra en palabras como *futbolista*, *liderazgo* u *oscarizado*.

1.2.3 *Compuestos híbridos (blended compound)*, caso de compuestos de dos o más elementos léxicos, de los cuales uno es prestado, como por ejemplo, *Miss Simpatía*, *cara de póquer* o, de los ejemplos aparecidos en nuestras muestras, *chica Bond*.

2. *Calcos (loanshifts)*. En los que se da sustitución formal de elementos de la lengua original sin importación. Es un concepto en el que se recogen modalidades diversas:

2.1 *Creación o calco léxico (loan translation)*, en los que se importa el significado del compuesto o derivativo con su significado, pero los morfemas autóctonos sustituyen completamente a los foráneos. Puede ser:

2.1.1 *Literal*: si existe adaptación idéntica del modelo, como *tiempo completo* por analogía con *full time*; o *ciencia ficción* con *science fiction*.

2.2.2 *Aproximado*: si esa adaptación no es absoluta o es diferente del modelo, como la locución *trabajar sin descanso*, análoga a la lexía inglesa *work hard*. Un ejemplo de nuestro corpus podría ser *contracampo*, creado análogamente a *reverse shot* o *countershot*, que se traducirían literalmente por *toma invertida* o *contratoma*.

2.2 *Extensión o calco semántico (semantic loan)*. Se produce cuando la palabra de la lengua receptora adquiere un nuevo significado por el parecido tanto fónico como semántico con la palabra de la lengua extranjera. Ejemplos serían el empleo del adjetivo *agresivo* para referirse a *dinámico*, por su parecido con *agressive*; y el del sustantivo *secuela* con significado de *segunda parte*, formado a partir del inglés *sequel*. Aquí también entrarían los que se han dado en llamar *préstamos de ida y vuelta*, de los que hablaremos en el siguiente epígrafe, pues parten de la lengua original con un significado y, tras pasar por otra, regresan dotados de una extensión semántica transmitida por la lengua en la que han hecho escala.

Dado que nuestro principal propósito es elaborar una nómina de anglicismos del lenguaje cinematográfico escrito, reiteramos que este acercamiento al proceso diacrónico que el préstamo experimenta es de gran ayuda, pues nos previene de entrar en la dinámica de identificar los anglicismos que “se salen de la norma” según los datos sincrónicos. Además, hay elementos y categorías de algunos anglicismos del cine, como los étimos inmediatos o los préstamos de ida y vuelta, que no quedarían bien reflejados en una clasificación que solo fuera sincrónica.

2.2.8 Categorías marginales del préstamo

La taxonomía de E. Haugen que acabamos de presentar es, desde el punto de vista formal, bastante globalizadora y, al menos en nuestro caso, recoge todas las caras que los préstamos pueden adoptar en la lengua receptora. Sin embargo, al margen de la forma y el grado de asimilación, dentro de las diversas teorías, hemos registrado concepciones distintas acerca de lo que debe considerarse préstamo y lo que no. Por ese motivo, incluimos este apartado sobre categorías *marginales* en el que recogemos los cultismos, los nombres propios, la revivificación de arcaísmos, los préstamos de ida y vuelta y los falsos préstamos.

Los cultismos, es decir, las unidades léxicas que, fundamentalmente en épocas modernas, se tomaron del latín y del griego para cubrir determinadas necesidades de vocabulario o para dar nombre a nuevos inventos e ideas, forman parte de este grupo, pues no hay consenso entre los estudiosos del préstamo acerca de su tipificación. Los que defienden que se les incluya en la categoría de vocabulario prestado lo hacen basándose en que no son palabras que hayan entrado junto con la corriente patrimonial, sino que las lenguas modernas, particularmente el inglés, los han rescatado para nombrar nuevos conceptos. Es lo que ocurre, por ejemplo, con *fax*, abreviatura de *facsimile* que, a su vez, proviene de la combinación latina de *fac* y *simile* cuyo significado actual se ha modernizado junto con el objeto al que lexicaliza. Asimismo, la voz *detective* proviene del latín *detectus*, pero, desde el inglés, se exportó a las lenguas europeas a principios del siglo XX (Cfr. M. Gorlach, 2001: 87). Otros, en cambio, piensan que deberían considerarse *internacionalismos*, en lugar de *préstamos*, pues pertenecen al contexto más amplio del vocabulario científico internacional y porque “transgreden los principios básicos del proceso mismo del préstamo” (J. Gómez Capuz,

1998: 78), aunque normalmente reconocen “el predominio del inglés norteamericano en la acuñación y difusión de todo tipo de internacionalismos, incluidos los de apariencia grecolatina, debido a la hegemonía norteamericana en el mundo actual” (Cfr. J. Gómez Capuz, 1998: 83).

En lo que respecta a los nombres propios, las actitudes de los estudiosos también se muestran divididas, pues, por un lado, están los que adoptan la actitud desfavorable de considerarlos como préstamos al entender que son creaciones posteriores al proceso; y, por otro, están los que se muestran a favor puesto que muchos de estos nombres propios han pasado por un proceso de asimilación, hasta el punto de convertirse en nombres comunes en las lenguas receptoras. Sería el caso de la palabra *vatio*, que procede del nombre del científico escocés James Watt, o de la voz *rebeca*, que se acuñó tras la película del mismo nombre dirigida por Alfred Hitchcock.

Los *arcaísmos revivificados* son las voces que existieron en determinada época y se perdieron, pero que modernamente han resucitado gracias a la intervención de una lengua extranjera. Se diferencian de los cultismos en que la procedencia puede ser diversa y en que, tras haber dejado de usarse, resucitan con un significado nuevo, como *campus* o *currículo*. Quizás, teniendo en cuenta que, como dice R. Lapesa (1966: 375), “a veces el extranjerismo vivifica acepciones no muertas, pero sí eclipsadas por otras en español”, también podría incluirse entre los arcaísmos revivificados la voz *fórum*, que en combinación con *cine*, actualmente goza de vitalidad en algunos sectores.

J. Gómez Capuz (1998: 88) es quien, basándose en la denominación *palabras de ida y vuelta* de E. Lorenzo, considera más precisa la terminología *préstamos de ida y vuelta*. Estos se caracterizan por ser lexías que – como se ha dicho – habiéndose exportado de una lengua a otra, luego vuelven a la lengua de partida dotadas de significados distintos. A pesar de que, en sentido estricto, constituyen los únicos préstamos que realmente lo son, pues estos sí se devuelven, muchos son cautos a la hora de incluirlos en esta categoría. Las reservas de Gusmani y Klajn (Cfr. Gómez Capuz, 1998: 89) provienen, por un lado, del hecho de que “la palabra que se restituye no es la misma que se ha prestado, ya que presenta notables diferencias formales, semánticas e, incluso, la voz originaria se ha perdido en la lengua modelo”. Y, por otro, porque en todo caso estaríamos ante dos procesos de préstamo, en los que intervienen dos lenguas

prestadoras y dos lenguas receptoras, según el momento del proceso. Basándose en estos autores, J. Gómez Capuz (1998: 90) aporta, aunque lo considera a caballo entre el préstamo de ida y vuelta y el préstamo semántico, el ejemplo de la palabra *Studio*, que está relacionado precisamente con el cine:

Este antiguo italianismo del inglés – con el valor de ‘lugar cerrado en el que trabaja el pintor’ – adquirió en el inglés norteamericano el valor de ‘lugar cerrado en el que se ruedan películas o programas televisivos’; con esta acepción, no muy distante de la primera, volvió al italiano moderno, lengua en la que se seguía usando *studio* con su valor primitivo: en consecuencia, la palabra italiana *studio* posee ahora ambas acepciones.

Otra categoría marginal es la de los *falsos préstamos*, que, en el caso de los provenientes del inglés, algunos llaman *pseudoanglicismos* o *anglicismos fantasmas*. Se trata de lexías que no existen ni se han formado en inglés, pese a su apariencia engañosa. Son conocidos los pseudoanglicismos del mundo deportivo como *footing* o *puenting*; y, ya dentro de nuestro ámbito, *happy end* o *criminal fiction*.

2.2.9 Integración y asimilación de los préstamos. Etapas y alteraciones

Bajo el epígrafe de las vías de penetración, tratamos de mostrar el camino que siguen las lexías prestadas desde su punto de partida hasta la lengua común del idioma receptor. A nuestro modo de ver, cada paso de este camino correspondería a una de las etapas del proceso de préstamo que refiere T. E. Hope (1971: 609-621):

1. Proceso de transferencia (*act of transfer*): en esta primera etapa de integración, la lexía pasaría del lenguaje especializado de la lengua prestadora al lenguaje especializado de la lengua receptora.
2. Periodo de espera (*interim period*): en este momento, según el esquema antes expuesto, el préstamo estaría asimilándose y difundiéndose en la lengua especial a la vez que comienza a transferirse a los medios de comunicación.
3. Madurez (*exploitation*): al llegar a este estadio la lexía foránea se comporta como cualquier otro elemento patrimonial y su análisis extranjero solo es identificable a través de un análisis diacrónico y etimológico. En esta fase, según Hope, volvería a darse la polisemia.

Primera etapa: la voz perdería la transparencia semántica al desvincularse del campo semántico original. Se transfiere un significante y un significado referencial restringido que lucha por imponerse como un recurso neológico más eficaz que las lexías patrimoniales en caso de que las haya.

Segunda etapa: el préstamo, a menudo, va acompañado de las denominadas *marcas autonómicas*. Estas son importantes para dejar constancia de que se es consciente del carácter alógeno de la voz. J. Gómez Capuz (1998: 224) las clasifica de la siguiente manera:

- a) Marcas de tipo gráfico: cursiva o comillas
- b) Marcas de tipo fónico suprasegmental o paralingüístico, que no serán de aplicación en nuestro estudio, ya que está basado en muestras escritas.
- c) Marcas de J.Rey-Debove:
 - “M2, como se llama allí a M1” (M2 es el término extranjero y M1 el equivalente nativo)
 - “M2 o M1” (o inversa)
 - “M1 (M2)” (o inversa)
 - “M1, M2” (o inversa)

Y D. Rodríguez Segura (1999: 156) explica por qué se usan:

Los lingüistas preocupados por velar por la integridad del español abogaron en años pasados por esta medida, que sigue vigente en las directrices de los correctores de estilo de cada medio de difusión. Piensan que, en los casos en que el anglicismo es inevitable, el periodista debe procurar hacerlo bien visible y delatar su presencia foránea. [...] Otras veces, sin embargo, la cuestión del uso o no de comillas o cursiva depende exclusivamente del gusto del periodista autor del artículo, o de los criterios, o ausencia de ellos, de la publicación.

Por su parte, Guilbert (Cfr. J. Gómez Capuz, 1998: 224) considera que estas “marcas autonómicas” constituyen un factor determinante en el éxito de un préstamo, pues evitan el riesgo de mala comprensión por parte del receptor.

Paralelamente a su empleo con marcas autonómicas, el préstamo comienza un proceso complejo de asimilación a todas las facetas o niveles de la lengua receptora:

Asimilación fonética y fonológica. El hablante establece correspondencias entre los sistemas fonológicos de las lenguas original y receptora, sustituyendo unos sonidos por otros similares de su lengua. Si el préstamo ha entrado por la vía escrita, normalmente se pronuncia de acuerdo con la escritura, mientras que, si lo ha hecho por la vía oral, se intentará imitar el sonido de la lengua original. Nuestras muestras solo se centran en el lenguaje escrito, por lo que este tipo de asimilación solo se verá reflejado en los ejemplos que precisen aplicar las reglas fonosintácticas del sistema español, como la vocal epentética de *filme*.

Asimilación gráfica. Se observan distintos grados de asimilación: el primero se produce cuando el préstamo conserva la forma original íntegra, sin ningún tipo de asimilación gráfica, como ocurre con *marketing*, *sex-appeal* o *western*. Le seguiría en orden de asimilación el préstamo que experimenta algún tipo de cambio, aunque solo sea en la acentuación. En este estadio estarían palabras como *récord*, *córner* o *ciberthriller*. Luego vendrían los que son totalmente asimilados, aunque siguen conservando el parecido con la forma original, entre los que se podrían citar muchos de los monosílabos que empleamos en español, como *bar* o *gol*, y voces de nuestro corpus, como *anime*. Por último, estarían los que han variado su forma original para adaptarse a las características gráficas y fónicas del español, tales como *eslogan*, el discutido *güisqui* o *deuvedé*.

Asimilación morfosintáctica. Respecto a la asimilación morfosintáctica, E. Haugen (1950: 217) opina que “si los préstamos han de incorporarse a las unidades de habla de una lengua nueva, tienen que encajar en su estructura gramatical”.

Conviene recordar que en español, a diferencia del inglés, tanto los adjetivos como los sustantivos necesitan apoyarse en las categorías de género y número. En cuanto al género, normalmente se aplican los siguientes criterios: a) el sexo o género del referente decide el género que corresponde. Por ejemplo, *caddie* y *lord* se integran como masculinos; mientras que *baby-sitter* y *lady*, lo hacen como femenino; y, b) se asigna el género que se atribuya, en la lengua receptora, al sufijo o terminación que presenta la palabra extranjera. Así, *esterlina* se integra como femenino, pero *beicon* como masculino. Sin embargo, existen, también en nuestro ámbito de estudio, numerosos casos de vacilación, sobre todo si observamos lo que hace cada lengua. Por

ejemplo, el caso de *performance*, que en francés es femenino, mientras que, en español, según M. Görlach (2001: 230) es masculino, y, según F. Rodríguez-A. Lillo (1997: 383), puede ser también femenino. Otro caso peculiar en cuanto al género e ilustrativo de la falta de un criterio estable es que, para *movie* y todas las lexías complejas que su potencial combinatorio permite, se utiliza el femenino porque se asocia semánticamente con *película*, mientras que para *film* y *filme* se emplea el masculino. Este último ejemplo, en el que se asigna género masculino (*el film*) a una voz que tiene un equivalente femenino en la lengua receptora (*película*) se explicaría porque, según U. Weinreich y E. Haugen, el género más productivo en el caso de todas las lenguas románicas es el masculino y esta es la categoría morfológica del español que se especializa en la inclusión de elementos foráneos (Cfr. J. Gómez Capuz: 1998, 237-238).

Respecto al número, como se sabe, en español se tiende a usar los alomorfos *-s* o *-es* de acuerdo con las normas gramaticales de formación del número, a saber: las palabras que acaben en vocal tónica (excepto *-é*) y en consonante añaden *-es*. Sin embargo, esto depende en gran medida de si el anglicismo ha sido aceptado y refrendado por la Academia, como ocurre con *líderes*. Los no asimilados añaden solo una *-s*: *spots* o *tops*, por citar dos de los muchos ejemplos que existen. Estos casos producen un tipo de alomorfo distinto en nuestra lengua: consonante + s, procedimiento que es más evidente en los casos refrendados por la Academia, y en los que, sin embargo, los hablantes forman el plural con este nuevo alomorfo. En última instancia, lo relativo a la formación del plural en cada caso depende mucho también de la percepción de los hablantes que, en ocasiones, transgreden a sabiendas los dictámenes de la Academia. Un ejemplo de esta contravención consciente, que precisamente es del cine, es el que se observa en el siguiente comentario, extraído de nuestras muestras: “Cuatro gánsters de Chicago (el plural castellano es *gánsteres*, pero la verdad es que suena bastante mal) [...]” (*Dirigido por...*, enero 2006: 75). En este sentido observamos una creciente tendencia a la inflexión del plural (por ejemplo, *los *e-mail*) por la difícil asimilación de los plurales extranjeros. E. Lorenzo (1994: 81-90) habla incluso de “un nuevo esquema del plural”.

Con los verbos y los adjetivos, pese a las diferencias que estas formas presentan en inglés y en español, suele procederse de manera bastante sistemática: los adjetivos

que no puedan establecer la concordancia con el sustantivo se mantienen invariables (*música pop*); y los verbos tomados en préstamo se asignan a una conjugación determinada, particularmente, en español, a la primera (*chutar*).

Asimilación semántica. Respecto a la asimilación semántica, los préstamos técnicos plantean escasos problemas de asimilación debido a su propia motivación (rellenar un vacío léxico en la lengua receptora). En los casos en que el anglicismo no parece tener esa función, se integran en un campo semántico, dentro del que es preciso hacer un hueco y en el que, en muchos casos, se produce una reestructuración que da lugar a la especialización semántica del anglicismo. Esto ocurriría, por ejemplo, con *ferry*, que convive en español con el *transbordador* gracias a su precisión semántica en lo relativo al transporte de pasajeros.

Tercera etapa: si el préstamo llega a esta etapa contribuye a la “explotación” y crecimiento de los recursos neológicos de la lengua receptora. Esto se puede observar en los siguientes fenómenos:

1. Cambio de función gramatical. Ocurre con voces como *roll-on*, referida a la bola de algunos desodorantes que no se usa en inglés como sustantivo; o *travelling*, que en lenguaje cinematográfico español se emplea siempre como sustantivo, mientras que, en inglés, es normalmente adjetivo.
2. La formación de derivados con mecanismos de la propia lengua receptora. C. Smith (Cfr. J. England, 1978: 16) habla de *derivational productivity*, que se podría definir como “la capacidad para derivar nuevas formas inexistentes en inglés”, como pasaría con algunos derivados de *fútbol*, como *futbolístico*; o de *film*, como *filmoteca*.
3. Combinabilidad o formación de híbridos: *chaqueta sport*, *sándwich mixto*, *voz en off*, etc.
4. Evolución semántica del préstamo (por ejemplo, cambios semánticos respecto al original o acepciones específicas de la lengua receptora) hasta que, en algunos casos, vuelve a ser una entidad léxica polisémica tras haber sido despojada en la primera etapa de los otros significados que poseía en la lengua original. Un caso claro es el *esmoquin*, que proviene del compuesto *smoking jacket*. Hoy se emplea en español para denominar el traje completo.

Un ejemplo de nuestro corpus podría ser *Far West*, que designa el escenario de las películas del Oeste al que los hablantes nativos suelen referirse como *Wild West*.

2.2.9.1 Inclusión de anglicismos en los diccionarios académicos

Caso aparte, que no necesariamente coincide con la culminación a la que llega el anglicismo en su tercera etapa, es su inclusión en los diccionarios académicos. F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 10), al hablar de los extranjerismos en las fuentes lexicográficas, destacan “la receptividad hacia tales voces por parte de diversos diccionarios generales, como el *Diccionario de la Real Academia Española*.” Esta opinión no es en absoluto generalizada, especialmente en lo relativo a los anglicismos. Teniendo en cuenta que el diccionario recoge el uso que los hablantes hacen de la lengua, a simple vista parece que, de los anglicismos que se emplean, no ya en contextos especializados, sino en el lenguaje coloquial, la Academia solo se detiene en un pequeño porcentaje. Esta visión la avala, entre otros, G. Doval (1996: I):

Si se compara la descripción sincrónica que la Real Academia hace en su Diccionario del vocabulario castellano con el uso naturalmente diacrónico y en constante evolución que, con mayor o menor impropiedad, se hace de él cotidianamente, se hallarán muchas y notables diferencias. [...], hay otro extenso grupo de expresiones no contempladas en el Diccionario de la Real Academia, y tampoco generalmente en los demás, formado por algunos miles de extranjerismos muy habituales en nuestra lengua que, en oleadas continuas, llegan por ósmosis cultural a nuestro léxico y se instalan en él con mayor o menor fortuna.

Consideramos importante aclarar que la salud del anglicismo no depende casi nunca de lo que las fuentes académicas recetan. H. D. Paufler (1988: 119) dice con cierta dureza que “sería cometer un error creer que la admisión o no-admisión de un préstamo por un diccionario es el criterio de su vitalidad. La mayoría de los diccionarios españoles cuyos autores ya son puristas en extremo frente a los neologismos nacionales, se evidencian como particularmente restrictivos en lo que a la admisión de los préstamos se refiere”.

De ahí que préstamos que en la lengua común se emplean y que incluso han formado derivados no estén incluidos en el *DRAE*. Quizás esto se deba a que la triple misión de “limpiar, fijar y dar esplendor” a la lengua requiere mucha prudencia.

Haciendo referencia a esta visión bastante extendida de las reticencias académicas para incluir neologismos del inglés, E. Lorenzo (1996: 21) explica:

Mostrar cautela no implica – esto debe quedar claro – que el criterio académico esté cerrado a la inclusión de préstamos ingleses. Por lo general – y no descubro ningún secreto – se aceptan éstos si su uso está suficientemente extendido y documentado, aunque solo sea en una profesión (enfermedad de *Bright* entre médicos), en una zona geográfica (*bife* en Arg., Urug. y Chile). Las dudas aparecen cuando, como con cualquier otro barbarismo, la adaptación fonética u ortográfica admite mejoras, o va claramente contra el sistema fonológico español... *Fútbol*, con *t* final de sílaba, no fue un acierto.

Esta apertura en algunos casos parece contrastar con la exclusión del Diccionario de voces que pertenecen ya a la lengua común. La reciente publicación del *Diccionario panhispánico de dudas* viene en ayuda de la XXII edición del *DRAE*, la última publicada hasta el momento. En esta fuente, aunque no se aconseja su uso, se recogen términos como *cowboy* o *thriller*. Otros anglicismos cinematográficos, como *wéstern*, aparecen en el *panhispánico* con la recomendación expresa de emplear los equivalentes castellanos (*película del Oeste*), pero, al mismo tiempo, quedan recogidos en el *DRAE*.

No obstante, hay que reconocer con E. Lorenzo que las decisiones de la Academia a la hora de aceptar voces neológicas se han de debatir entre la conveniencia de adaptarlas a nuestro sistema y la de recoger el empleo más difundido entre los hablantes. Por ejemplo, hace más de tres décadas, R. Lapesa (1966: 378) decía a propósito de la asimilación de *travelling* al español: “En el aspecto estructural ha sido mucho más acertada la acomodación del esdrújulo inglés *travelling*, en el agudo *travelín*, que rima con *balancín*, *traspontín*, *trampolín*”. Sin embargo, la acentuación que ha imperado, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, sigue siendo la esdrújula *travelling*. De hecho, esta es la que recomienda el *Diccionario panhispánico de dudas*, “por ser la más extendida entre los hispanohablantes”. En efecto, estos cambios en las propuestas académicas se producen, según A. Pedrero (2004: 2686), “tanto del préstamo al extranjerismo, como del extranjerismo al préstamo, siguiendo generalmente un criterio de uso”.

Sin embargo, los ejemplos más llamativos son los préstamos semánticos, a los que la Real Academia no reconoce como anglicismos en ningún caso por tratarse de simples acepciones. De las fuentes que empleamos para justificar el origen anglicado de las lexías que componen nuestro corpus, el avance de la XXIII del diccionario

académico, disponible en Internet, y el *Diccionario panhispánico de dudas* constituyen las fuentes más modernas, y, dado que no incluyen los préstamos semánticos, hemos tenido dificultad para justificar el carácter anglicado de algunas de las voces que han surgido recientemente en el lenguaje cinematográfico. Esta forma de proceder ha desatado las iras de algunos estudiosos del préstamo. Caso singular es el de Ch. Pratt (1997: 291), que la califica de “burla al rigor etimológico y un intento descarado de minimizar la influencia de culturas extranjeras sobre el español”; asimismo, la culpa de que “los investigadores interesados en trazar una cronología precisa de la historia social, y mucho menos lingüística, del español nunca podrán valerse del diccionario académico”.

En cualquier caso, sean o no notables los esfuerzos académicos por regular el uso de anglicismos, lo cierto es que no parecen ser muy efectivos ni contentar a todo el mundo. Recordando algunos de los dictámenes históricos de la Real Academia de la Lengua sobre voces relacionadas con el cine, J. L. Borau (2008: 17) observa que “evidentemente, ni la profesión ni el público les hizo maldito el caso, según suele ocurrir con buena parte de las propuestas académicas”, y que “tales vocablos y otros muchos de corte similar habrán de aceptarse guste o no, siempre y cuando cumplan el requisito de ser ampliamente conocidos”.

2.3 Planteamiento de hipótesis

En el desarrollo de este marco teórico hemos intentado describir de qué datos, criterios, terminología y otros particulares partimos antes de abordar nuestro objeto de estudio. Estos supuestos teóricos nos plantean cuestiones concretas acerca de su aplicación específica a los anglicismos del lenguaje cinematográfico. Mediante el análisis de aquellos que aparecen contenidos en las muestras utilizadas, trataremos de corroborar las siguientes hipótesis:

Hipótesis 1. Los anglicismos que se emplean en el lenguaje cinematográfico escrito abarcan toda la gama de aspectos relacionados con la disciplina del cine, concebida como arte, como técnica y como industria.

Hipótesis 2. Los anglicismos cinematográficos más frecuentes son los portadores de realidades novedosas, que surgen para dar respuesta a la necesidad lingüística extrínseca de lexicalizar conceptos nuevos.

Hipótesis 3. En lo que a la tipología respecta, en el lenguaje cinematográfico escrito se emplea todo tipo de anglicismos, si bien el grupo que presenta mayor número de lexías diferentes corresponde al de los préstamos puros no asimilados.

Hipótesis 4. Los anglicismos que alcanzan mayor frecuencia de aparición son los calcos semánticos y los calcos léxicos porque se han creado a partir de lexías de las que ya disponía el español.

Hipótesis 5. Los anglicismos de mayor frecuencia de aparición son los que presentan rasgos morfológicos propios del español por encontrarse en la etapa de madurez.

Hipótesis 6. Los anglicismos puros no asimilados del lenguaje cinematográfico escrito se representan con marcas autonómicas por encontrarse en la primera etapa de integración.

Hipótesis 7. Las fuentes lexicográficas no registran todos los anglicismos del lenguaje cinematográfico.

Hipótesis 8. El *DRAE* es especialmente restrictivo tanto para incluir préstamos del inglés como para reconocer el origen anglosajón de voces que sí recoge.

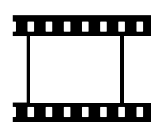
Hipótesis 9. El uso de anglicismos cinematográficos, aun el de aquellos con carácter más técnico, no está restringido exclusivamente a las fuentes de mayor grado de especialización.

Hipótesis 10. Los hablantes cultos no expertos en cine desconocen muchos de los anglicismos del lenguaje cinematográfico, mientras que los expertos están familiarizados con ellos.

Hipótesis 11. Los hablantes cultos no expertos en cine emplean pocos anglicismos del lenguaje cinematográfico, mientras que los expertos las emplean tanto oralmente como por escrito.

Capítulo III

METODOLOGÍA



CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

En este capítulo abordamos los procedimientos que hemos empleado para realizar este estudio, de modo que sirviesen al propósito expuesto en el objetivo de la investigación y que nos permitiesen confirmar o, en su caso, refutar las hipótesis de partida. En primer lugar, hacemos una descripción detallada del material de trabajo y seguidamente presentamos la ficha en la que se recogen, analizan e interrelacionan los datos obtenidos del corpus de textos y de las encuestas.

3.1 Descripción de las fuentes del corpus

Puesto que nuestro objeto de estudio se ciñe al uso actual de anglicismos léxicos en el lenguaje cinematográfico escrito, trabajamos con muestras impresas correspondientes a un periodo de cinco años, a partir del año 2002. Circunscribimos la investigación a las fuentes publicadas en el área geográfica de España, y, en consecuencia, al referirnos a nuestro idioma o al español, estaremos aludiendo al español de esta zona del Atlántico. Es conocido que la influencia que Estados Unidos ejerce sobre gran parte de Latinoamérica también se refleja en la lengua en general y, probablemente, en este lenguaje en particular. Por lo tanto, puesto que los resultados acerca de la frecuencia de uso de anglicismos podrían variar según fuera la fuente de uno u otro continente, no parece apropiado mezclar las muestras extraídas de estas fuentes con las de las publicadas en Hispanoamérica. No obstante, esta circunstancia, lejos de constituir un inconveniente para la visión del anglicismo en su conjunto, supone un interesante campo de estudio contrastivo entre las dos variedades del español, que excede los límites de este trabajo y la capacidad actual de estos investigadores, pero que podría complementarse en el futuro, puesto que este recorte debido a “las aludidas limitaciones de tiempo y bagaje” puede servir “de incentivo para que alguien se anime a seguir por el trecho emprendido ahora, abriendo el concepto *nuestro* hasta su verdadera dimensión interoceánica y multinacional” (J. L. Borau, 2008: 15).

Con el fin de confirmar la hipótesis de que se emplean más anglicismos en las fuentes dirigidas a especialistas, hemos establecido los siguientes parámetros que nos permitan identificar el grado de especialización de las revistas analizadas:

1. La periodicidad. Suele ser inversamente proporcional al nivel de especialización. En nuestro caso, las fuentes que se publican diariamente son las que van destinadas a la población general, cuyos conocimientos cinematográficos no determinan la información que se publica. En el otro extremo, las revistas especializadas salen a la venta aproximadamente cada medio año. Las fuentes semi-especializadas se publican con una periodicidad mensual.
2. La temática. Mientras que las fuentes especializadas se detienen con frecuencia en varios aspectos de la información que presentan, llegando incluso a publicar ejemplares monográficos, a medida que se reduce el grado de especialización, se dedican menos líneas a cada tema y estos suelen tratarse, desde una perspectiva menos densa, con una orientación abierta.
3. La extensión. Lógicamente, puesto que nuestras muestras divulgativas están extraídas de la prensa, esta fuente, que es la menos especializada, dedica pocas páginas al cine en particular. Las publicaciones temáticas, en cambio, ya sean semi-especializadas o especializadas, suelen variar entre las 100 y las 150 páginas.
4. El fin. En relación con lo antedicho, puesto que en las fuentes especializadas los temas se tratan en profundidad, es lógico pensar que el fin que persiguen es esencialmente instructivo. Pretenden mostrar el mundo filmico desde dentro con una aplicación didáctica. Las menos especializadas, por el contrario, reflejan el mundo cinematográfico desde un punto de vista más general, accesible, con la intención de despertar o satisfacer el interés por este ámbito de los no expertos.
5. Las firmas. Para llegar al fin que se proponen y presentar una visión profesional de las técnicas, géneros, tendencias y, en general, todos los temas que se tratan en las fuentes especializadas, estas deben contar entre sus redactores con expertos que pueden asumir esa tarea. No es infrecuente que estos también colaboren en fuentes semi-especializadas, pero solo lo hacen excepcionalmente en las divulgativas.
6. El precio. Los requisitos relativos al prestigio profesional de los redactores, la extensión, la periodicidad, etc., así como el gramaje superior de las revistas especializadas, se refleja también en el importe al

que se comercializan unas y otras publicaciones. Las divulgativas son más económicas y se venden siempre al mismo precio; mientras que las más especializadas suelen quintuplicar al menos el valor de aquellas, y, dependiendo del ejemplar, su precio fluctúa.

Según estos datos, establecemos una gradación de tres niveles de fuentes del corpus, que dan como resultado la clasificación que a continuación proponemos.

3.1.1 Fuentes divulgativas

Según el *DRAE*, divulgar es poner al alcance del público. Si hay alguna fuente que cumpla dicha característica por definición, esa es la prensa. Como ya quedó de manifiesto en el marco teórico, el cine en cuanto arte tiene una vertiente de interés general, de aquí que sea frecuente que, en alguna de sus secciones, los periódicos dediquen especial atención a esta actividad. Hemos seleccionado los dos diarios con más tirada en España, en los que, como no podía ser de otro modo, se destinan varias páginas del propio periódico o de las de sus suplementos a satisfacer la demanda de estos contenidos.

A. El Mundo (Suplemento: La luna de Metrópoli). En este diario, a diferencia de lo que ocurre con el otro que forma parte de nuestro corpus, dentro del propio periódico no se dedican muchas páginas al cine. Por lo tanto, con el fin de que las muestras fueran cuantitativamente homogéneas, decidimos trabajar con uno de los suplementos semanales de este diario, que, como se indica en la página web del propio suplemento cuya versión impresa analizamos y que se puede consultar en <http://www.elmundo.es/laluna/2004/267/1083167916.html>, incluye “las habituales secciones de música, cine y tendencias”. *La Luna del Siglo XXI* comienza a publicarse en 1999 y, a partir del 7 de mayo de 2004, tras cinco años de publicación semanal y 267 números, pasa a denominarse *La Luna de Metrópoli*, con nuevo formato, más páginas y mayor variedad de contenidos, siempre en la línea de la actualidad: estrenos de películas, noticias sobre actores de moda, etc. En esta nueva publicación, que se entrega gratuitamente con el periódico cada viernes,

se funden dos de los suplementos más emblemáticos de *El Mundo*: *La Luna del siglo XXI* y *Metrópoli*.

B. El País. “Su primer número apareció el 4 de mayo de 1976, al tiempo que España iniciaba su transición hacia la democracia. Su vigorosa defensa de las libertades y su apoyo al cambio político y social lo convirtieron rápidamente en un símbolo de la España moderna. Fue precursor en la adopción de usos periodísticos como el *Libro de Estilo*, la figura del defensor del lector y el *Estatuto de la Redacción*, que fue aprobado en 1980 y regula las relaciones profesionales entre la redacción, la dirección del periódico y la sociedad editora. En 2007, *El País* llevó a cabo el primer gran cambio en sus 31 años de historia y el 21 de octubre presentó a sus lectores una nueva primera página con acento en la cabecera y un reto para el siglo XXI: ser el diario global en español. Además, reordenó las secciones, introdujo nuevas ventanas de información, análisis y entretenimiento y consolidó su apuesta con los suplementos de las delegaciones (Cataluña, que celebró sus veinticinco años; Madrid, País Vasco, Andalucía, Comunidad Valenciana y Galicia)” (<http://www.prisa.com/areas-actividad/elpais/>).

Dentro de esta publicación, analizamos la sección de cine de los viernes, pues, aunque en ocasiones aparecen contenidos cinematográficos en la de espectáculos de otros días de la semana, el viernes se dedica un apartado especial al cine, y en él se comentan, entre otras noticias relacionadas con los rodajes, la taquilla y el ámbito filmico en general, los estrenos anunciados para ese fin de semana.

3.1.2 Fuentes semi-especializadas

Catalogamos así a las publicaciones que se dedican exclusivamente a la cinematografía, pero cuyo contenido suele ser más general y abierto que el de las fuentes especializadas. Van dirigidas a un público cinéfilo, pero no necesariamente experto. Se publican con periodicidad mensual, a un precio accesible para el gran público. Las dos fuentes de este nivel son:

A. Dirigido por... Es la primera publicación de la empresa del mismo nombre. Fue fundada por Edmon Orts Climent en 1972 y en la actualidad la preside Ángel Fabregat y la coordina José María Latorre. Del sitio web de la revista hemos obtenido los datos siguientes: “Con un total de once números al año y orientada desde sus inicios en el análisis de la figura del director, a lo largo de su historia la revista ha abordado, por medio de extensos artículos y amplios *dossiers* que en ocasiones ocupan más de un número, profundos análisis sobre los más famosos e importantes realizadores que ha dado el cine mundial. Con el tiempo, la revista ha ido ampliando sus contenidos hasta alcanzar sus actuales proporciones, dentro de las cuales tiene cabida una amplia selección de *Críticas* de los principales estrenos de cada mes, y diversas secciones que abordan un amplio espectro de la actualidad cinematográfica, tales como *Travelling*, sección dedicada a noticias de rodajes y a comentarios de ediciones de libros de cine o *Banda Sonora* (sobre música de cine), prestando una especial atención a las novedades en DVD tanto de films clásicos como de títulos contemporáneos (*Flashback* y *Pantalla Digital*), pero sin olvidar nunca esa mirada a la Historia del Cine del pasado o menos reciente por medio de secciones dedicadas a recuperar películas inéditas u olvidadas (*En busca del cine perdido*), cine de serie B norteamericano y europeo (*Cinema Bis*) o a comentar grandes secuencias de la Historia del Cine (*La Secuencia*), y naturalmente sin descuidar los estudios de cineastas, clásicos y modernos, que siguen constituyendo el núcleo de la revista” (<http://www.dirigidopor.com/dirigidopor/Dirigido.html>). El mismo grupo edita otras revistas vinculadas con el cine, como *Serie Mayor*, *Imágenes de Actualidad* y *Programa Doble*.

B. Fotogramas. Fundada por Antonio Nadal-Rodó en 1946, en noviembre de este año sale a la calle el primer ejemplar de la revista.. Después de los primeros cuatro años, comienza a publicarse quincenalmente hasta pasadas tres décadas desde su nacimiento, cuando inicia su andadura mensual. El año 1949 marca el comienzo de los coleccionables, así como el de una de las secciones más legendarias de la revista: *El consultorio de Mr. Belvedere*. En 1950 se convocan por primera vez los premios *Placas San Juan Bosco*, que posteriormente se llamarían *Fotogramas de Plata*, los cuales se han concedido anualmente desde entonces. En el año 1956 se inaugura la primera estación de

televisión de España, un hecho fundamental para el país que *Fotogramas* reflejó en una nueva sección: *Tele-noticias*. Comienza la década de los 60, que marca unas nuevas directrices en la revista, tanto en lo que concierne a la redacción como al diseño gráfico. Bajo la dirección de Elisenda Nadal se presenta la nueva revista, en color y adaptada a los nuevos tiempos. En 1975, la revista fue censurada por primera vez, a causa del artículo *Quien es quién en la censura española*. En abril de 1980, *Fotogramas* deja de publicarse temporalmente, pero reaparece el 11 de febrero de 1981 iniciando una nueva etapa. A partir de octubre de 1983, la revista contiene información sobre los estrenos en vídeo, y, más adelante, también en DVD. Desde 1989, la editorial es la empresa *Comunicación y Publicaciones, S.A.*, del grupo Hachette Filipacchi, miembro de *The Movie Magazine Network*, que publica otras revistas de cine a nivel internacional. En la actualidad sigue publicándose a cargo de Toni Ullé Nadal, hijo de su anterior directora, Elisenda Nadal, que cifró el éxito de la revista en que se dirige a un lector “transversal”, pues la revista la compran “abuelos, padres y adolescentes” (Cfr. “Fotogramas celebra 60 años de dedicación al cine” en *El Norte de Castilla. Diario de Castilla y León*. Fecha: 6 de noviembre de 2006. Edición electrónica: www.nortecastilla.es/prensa/20061106/cultura/revista-fotogramas-celebra-anos_20061106.html).

3.1.3 Fuentes especializadas

Consideramos especializadas las que van dirigidas a un público muy entendido o especialista. Si bien es verdad que estas publicaciones pueden estar al alcance del público en general, son susceptibles de contener significados especializados que, “aunque a primera vista parezcan parte del vocabulario general, no pertenecen al léxico de la lengua sino al de la ciencia y la técnica. El vocabulario científico y técnico es un asunto propio de los cultivadores de sus ramas respectivas; todos los demás nos enteramos de la existencia de esos términos cuando aparecen fuera de los textos especializados [...]. Es más, dentro de una ciencia determinada, una metodología nueva puede adoptar un significante ya existente con un nuevo significado, y este resultará oscuro para el especialista que no conozca esa nueva metodología” (A. Gómez Font,

2006: 141-142). Estas publicaciones, que se venden a un precio superior al de otras revistas de temática general, no se editan con periodicidad mensual y no ahondan en temas de interés divulgativo como las vidas privadas de los actores. Son de presentación sobria y cada ejemplar contiene un número de páginas bastante grande que, a veces, se dedica monográficamente a un tema. Las dos fuentes especializadas que hemos escogido son dos revistas de reconocido prestigio entre la comunidad cinéfila española:

A. *Academia Revista del Cine Español*. Se trata de una publicación de la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España. “Esta revista, que nació con periodicidad trimestral en 1991, ha editado hasta 1998 veinticinco números, a razón de cuatro por año. A partir del número 26, correspondiente al verano de 1999, la revista pasó a ser semestral, concretándose las fechas de salida en enero y junio de cada año. Por último, a partir del número 33 es anual, siendo el último número editado el 35 (diciembre de 2004). Dentro del mercado existe una gran variedad de revistas de cine. Mientras las revistas al uso de contenido cinematográfico se dedican a la actualidad, en su gran mayoría abordando el cine norteamericano, *Academia* es una revista de análisis y pensamiento cinematográfico con una clara proyección formativa, interviniendo en nuestra actual cultura audiovisual. Pero el interés que suscita la revista *Academia* no está solo en los contenidos que en ella se publican, sino también en las firmas que en ella colaboran, entre las que se encuentran destacados miembros del sector audiovisual, de la cultura y de la literatura” (www.academiadecine.com). Como se lee en la reseña que la propia asociación hace de su revista, el último número se publicó a principios de 2005. A pesar de ello, no queríamos prescindir de una fuente de tanto renombre entre los especialistas. En la descripción de las muestras se explicará de qué forma intentamos compensar la ausencia de ejemplares de esta fuente dentro del periodo que abarca nuestra investigación. En adelante, nos referiremos a esta publicación simplemente como *Academia*, al igual que, como se lee en la cita anterior, lo hacen los propios editores y el público en general.

B. Nosferatu. Es una revista editada por *Donostia Kultura*, organismo autónomo del Ayuntamiento de Donostia – San Sebastián (Patronato Municipal de Cultura). Entre los servicios que ofrece esta entidad, hay uno dedicado al cine, cuyo equipo “programa los contenidos cinematográficos de DONOSTIA KULTURA. Organiza además múltiples ciclos de cine así como diversos festivales, en colaboración con otros organismos. De su programación destacan el veterano ciclo de cine *Nosferatu*, la Semana de Cine Fantástico y de Terror, así como el más reciente Festival de Cine y Derechos Humanos y el Surfilm Festival” (www.donostiakultura.com). En 1988, Donostia Kultura comienza a organizar unos ciclos de cine en el Teatro Principal de la ciudad, y decide publicar con cada uno de ellos una revista monográfica que complete la programación cinematográfica. Dicha revista aún no tenía nombre, pero los ciclos, una vez adquirieron una periodicidad fija, comenzaron a agruparse bajo la denominación de “Programación *Nosferatu*”, sin duda debido a que la primera retrospectiva estuvo dedicada al Expresionismo alemán. El primer número de *Nosferatu* sale a la calle en octubre de 1989: *Alfred Hitchcock en Inglaterra*. Comienzan a aparecer tres números cada año, siempre acompañando los ciclos correspondientes. En junio de 2007 se publica el último número de *Nosferatu*, dedicado al *Nuevo Cine Coreano*. En ese momento la revista desaparece y se transforma en una colección de libros, también trimestrales, que conserva el nombre de “Colección *Nosferatu*”.

3.2 Descripción de las muestras

Respecto a la tipología de las muestras analizadas para extraer la nómina de anglicismos, el rasgo común es que son escritos sobre cine, entre los que se incluyen críticas de películas, reportajes sobre festivales, noticias más o menos lúdicas acerca de actores y rodajes, informes relativos a la situación del cine nacional desde distintas perspectivas, artículos de contenido diverso sobre la evolución de la técnica y el arte cinematográficos, y crónicas de películas, personajes o autores emblemáticos. Hemos descartado las entrevistas porque, aunque su contenido entra dentro del tipo de muestra descrito, son textos cargados de oralidad que podrían arrojar datos engañosos acerca del

uso y la frecuencia de anglicismos en el lenguaje cinematográfico escrito, al que se ciñe nuestra investigación.

El tamaño de las muestras varía ligera y lógicamente en cada caso, pues las dimensiones de los artículos no están estrictamente fijadas de antemano. Hemos considerado que cada sección completa constituye una muestra, excepto en el caso de las críticas que ocupan una o más páginas, que, dada su extensión, se han contado como muestras enteras, independientemente de que, dentro de esa sección, hubiese más críticas. Puesto que los artículos de los periódicos son mucho más cortos en comparación con los de las revistas, optamos por que cada muestra de las fuentes divulgativas equivaliera a toda la información cinematográfica de un día, que, en viernes, suele ocupar entre 10 y 15 páginas. De esta forma, creemos, quedaban compensadas las diferencias de tamaño entre unas y otras muestras de los tres tipos de fuentes.

De cada fuente, se han analizado diez muestras por año. Puesto que el corpus cubre un periodo de cinco años, y que se han revisado seis fuentes distintas, se han extraído anglicismos de 300 muestras: 100 de fuentes divulgativas, 100 de fuentes semi-especializadas, y 100 de fuentes especializadas, que ascienden a un total de más de 3.500 páginas sobre cine. Los ejemplares de los que se han extraído las muestras responden a las características que se detallan a continuación.

1. *El Mundo*. Se constata en estas muestras que es a partir de mayo de 2004 cuando el suplemento que hemos analizado cambia de formato. Hasta esa fecha, era una separata del mismo material del periódico, que se incluía dentro de sus páginas los viernes. Sin embargo, como se explicó en la descripción de las fuentes, desde el 7 de mayo de 2004, pasó a venderse junto con el periódico en formato de revista semanal, numerada y con muchas más páginas dedicadas al cine.
- Año 2002: 7 de junio, 14 de junio, 21 de junio, 5 de julio, 12 de julio, 1 de agosto, 13 de septiembre, 11 de octubre, 8 de noviembre y 13 de diciembre.

- Año 2003: 10 de enero, 7 de febrero, 14 de marzo, 4 de abril, 2 de mayo, 13 de junio, 4 de julio, 22 de agosto, 5 de septiembre y 24 de octubre.
- Año 2004: nº2, del 14 al 20 de mayo; nº4, del 28 de mayo al 3 de junio; nº5, del 4 al 10 de junio; nº10, del 9 al 15 de julio; nº15, del 13 al 19 de agosto; nº17, del 27 de agosto al 2 de septiembre; nº20, del 17 al 23 de septiembre de 2004; nº22, del 1 al 7 de octubre; nº26, del 29 de octubre al 4 de noviembre, y nº27, del 5 al 11 de noviembre.
- Año 2005: nº41, del 11 al 17 de febrero; nº43, del 25 de febrero al 3 de marzo; nº48, del 1 al 7 de abril; nº53, del 6 al 12 de mayo; nº57, del 3 al 9 de junio; nº61, del 1 al 7 de julio; nº66, del 5 al 11 de agosto; nº70, del 2 al 8 de septiembre; nº75, del 7 al 13 de octubre, y nº84, del 9 al 15 de diciembre.
- Año 2006: nº89, del 13 al 19 de enero; nº93, del 10 al 16 de febrero; nº96, del 3 al 9 de marzo; nº103, del 21 al 27 de abril; nº106, del 12 al 18 de mayo; nº115, del 14 al 20 de julio; nº111, del 16 al 22 de junio; nº118, del 4 al 10 de agosto; nº122, del 1 al 7 de septiembre, y nº131, del 3 al 9 de noviembre.

2. *El País*. Los viernes en que se publicaron las páginas que analizamos son los siguientes:

- Año 2002: 11 de enero, 22 de febrero, 1 de marzo, 5 de abril, 31 de mayo, 14 de junio, 12 de julio, 23 de agosto, 4 de octubre y 29 de noviembre.
- Año 2003: 10 de enero, 7 de febrero, 14 de marzo, 18 de abril, 2 de mayo, 6 de junio, 8 de agosto, 26 de septiembre, 17 de octubre y 26 de diciembre.
- Año 2004: 2 de enero, 6 de febrero, 12 de marzo, 2 de abril, 7 de mayo, 18 de junio, 9 de julio, 13 de agosto, 3 de septiembre y 15 de octubre.

- Año 2005: 18 de marzo, 1 de abril, 6 de mayo, 17 de junio, 22 de julio, 26 de agosto, 23 de septiembre, 7 de octubre, 18 de noviembre y 2 de diciembre.
 - Año 2006: 10 de febrero, 17 de marzo, 21 de abril, 12 de mayo, 16 de junio, 21 de julio, 25 de agosto, 8 de septiembre, 13 de octubre y 3 de noviembre.
3. *Dirigido por....* De cada ejemplar de los que describimos a continuación hemos analizado cinco muestras, de modo que pudiésemos extraer los anglicismos empleados en 10 muestras por año.
- Año 2002: nº 315, septiembre, y nº318, diciembre.
 - Año 2003: nº322, abril, y nº325, julio-agosto.
 - Año 2004: nº330, enero, y nº339, noviembre.
 - Año 2005: nº342, febrero, y nº346, junio.
 - Año 2006: nº352, enero, y nº356, mayo.
4. *Fotogramas.* Al igual que en la fuente anterior, de cada ejemplar de los siguientes, analizamos cinco muestras.
- Año 2002: nº1900, febrero, y nº1902, abril.
 - Año 2003: nº1911, enero, y nº1914, abril.
 - Año 2004: nº1930, agosto, y nº1934, diciembre.
 - Año 2005: nº1938, abril, y nº1943, septiembre.
 - Año 2006: nº1947, enero, y nº1955, septiembre.
5. *Academia.* Puesto que en el periodo que comprende nuestro estudio solo se publican cinco números de la revista *Academia*, hemos analizado todo el contenido de los ejemplares que presentamos a continuación. Por otro lado, cuantitativamente no hay una gran diferencia, dado que las secciones de esta revista muchas veces doblan en número de páginas a las de otras publicaciones. Como quedó de manifiesto en la descripción de las

fuentes, el último número de *Academia Revista del Cine Español* es el 35, que salió en invierno de 2005, por lo que no tenemos muestras de esta fuente para el año 2006.

- Nº31. Invierno 2002
- Nº32. Verano 2002
- Nº33. Invierno 2003
- Nº34. Invierno 2004
- Nº35. Invierno 2005

6. *Nosferatu*. Es habitual que *Nosferatu* publique tres números por año. Sin embargo, en el periodo que comprende nuestro corpus, solo se publicaron tres ejemplares en los años 2002 y 2006, de los cuales hemos dejado fuera el mes de febrero del primero y el de octubre del segundo, puesto que, como queda dicho, siempre que ha sido posible analizamos dos números por año. Esta fue la cantidad de ejemplares que salió a la venta en los años intermedios, y de ellos hemos extraído las cinco muestras necesarias para nuestra investigación. Esta revista dedica cada ejemplar a un tema o un autor, por lo que todos los artículos de ese número versan sobre el mismo asunto y se agrupan bajo un título que da nombre a todo el volumen.

- Año 2002: nº40. *El joven Ford*, abril, y nº41/42. *Eurowestern*, octubre.
- Año 2003: nº43. *Adolfo Aristarain*, marzo, y nº44/45. *Akira Kurosawa*, diciembre.
- Año 2004: nº46. *Marc Recha al desnudo*, junio, y nº47. *Fritz Lang en América*, diciembre.
- Año 2005: nº48/49. *Cine francés 1945-1959. De la posguerra a la Nouvelle Vague*, junio, y nº50. *Don Quijote en el cine*, diciembre.
- Año 2006: nº51. *John Huston*, marzo, y nº52 *Joaquín Jordá*, abril.

Todas estas muestras están recogidas en el anexo de este trabajo, que se presenta en formato DVD.

3.3 Perfil de los informantes y descripción de las encuestas

A pesar de que nuestra investigación se circunscribe al lenguaje cinematográfico de un tipo concreto de fuentes escritas, una de las preguntas que inevitablemente surge al trabajar con ese material es si realmente los términos que se usan son comprensibles para la mayoría de la población o, por el contrario, son solo accesibles a los expertos en la materia. Es decir, si los anglicismos son o no de uso exclusivo de la escritura y, concretamente, de las fuentes que utilizan el lenguaje del cine. Esta inquietud también la manifestaron los miembros del tribunal encargado de evaluar nuestro *Trabajo de Investigación Tutelado* por el que se obtiene el *Diploma de Estudios Avanzados*. Si bien aquel trabajo, basado en un número de muestras mucho menor y menos variado, no constituía más que una aproximación al objeto, para este estudio no quisimos dejar pasar la sugerencia del tribunal, que echaba de menos una referencia a los receptores de estos textos, así como la inclusión de fuentes orales en el proceso de investigación. Otros analistas lingüísticos, como J. Gómez Capuz (1999: 127), también acusan que los préstamos provenientes del inglés “suelen ser de tipo *léxico* y se transmiten de manera indirecta a través de fuentes escritas”, por lo que concluyen que, para huir del “panorama apocalíptico” que proporciona este enfoque sesgado, se hace necesario un sondeo entre el uso real que los hablantes hacen de los anglicismos.

Respecto a la introducción de programas de televisión o de radio en el corpus de análisis, no nos pareció conveniente efectuarla simultáneamente, pues, al igual que las entrevistas que aparecen en textos escritos, estos discursos presentan características diversas debido a su misma naturaleza oral. Una segunda fase de análisis podría incluirlas y establecer comparaciones entre los resultados que se desprenden de unas y otras muestras. Sin embargo, a modo de referencia, rozamos la cuestión sobre el uso oral de los anglicismos que han aparecido en el corpus de muestras escritas. Tanto este aspecto como el del punto de vista de los receptores potenciales de los textos analizados, los abordamos mediante el método de la encuesta.

Dado que habíamos de seguir un criterio en la selección de informantes y que nos ceñimos al lenguaje escrito, restringimos la encuesta a la norma culta y, por tanto, la difundimos solo entre titulados universitarios. A su vez, dividimos a los informantes exclusivamente por grupos de edad, ya que, aunque en el análisis cuantitativo no distinguiremos entre edades, esta división no perseguía otro propósito que el de obtener datos objetivos y evitar que las diferencias generacionales desvirtuaran los resultados. Puesto que analizamos muestras de tres tipos, según grados de especialización, entre nuestros informantes debía haber personas cuya profesión no estuviera relacionada con el cine, sino que tuvieran contacto con el lenguaje cinematográfico escrito a través de la prensa o, en todo caso, de revistas de cine dirigidas a un público aficionado; y también un porcentaje de expertos que casara con las fuentes especializadas. Nos pareció que este porcentaje de expertos no podía ser superior al diez o al quince por ciento para que fuera reflejo de la población. De este modo, elegimos diez informantes por cada grupo de edad, lo que hace un total de treinta informantes no expertos, y, por otro lado, cuatro informantes dedicados al ámbito cinematográfico, ya sea de modo exclusivo o parcialmente.

El perfil de los encuestados no expertos es, pues, el de titulados universitarios mayores de veinticinco años, con estudios y profesiones variadas, que no estén relacionados con el cine. Debido a que las lexías de la encuesta son anglicismos de uno u otro tipo, muchos de los términos son deducibles si se tienen conocimientos de lengua inglesa. Por este motivo, limitamos el número de informantes con estudios de Filología Inglesa, Turismo o Traducción e Interpretación a uno por cada grupo de edad. La formación del total de informantes no expertos es la siguiente:

- De 25 a 34 años:
Licenciado en Traducción e Interpretación (1), Licenciado en Administración y Dirección de Empresas (3), Licenciado en Biología (1), Licenciado en Derecho (2), Diplomado en Enfermería (1), Licenciado en Arquitectura (1), Licenciado en Economía (1).

- De 35 a 54 años:
Licenciado en Ciencias del Mar (1), Diplomado en Relaciones Laborales (1), Licenciado en Teología (1), Licenciado en Bellas Artes (2), Licenciado en

Medicina (1), Diplomado en Turismo (1), Licenciado en Administración y Dirección de Empresas (1), Licenciado en Filología Hispánica (1), Licenciado en Economía (1).

- Más de 55 años:

Diplomado en Magisterio (1), Licenciado en Ingeniería (1), Licenciado en Derecho (2), Licenciado en Filología Semítica (1), Licenciado en Traducción e Interpretación (1), Licenciado en Ciencias Físicas (1), Licenciado en Biología (1), Licenciado en Arquitectura (1), Licenciado en Pedagogía (1).

Y el perfil de los encuestados expertos es el de personas de cualquier edad (a partir de 25 años) con dedicación al ámbito cinematográfico. La vinculación de nuestros cuatro informantes de este grupo con el mundo del cine es variada: uno de ellos es técnico de programación de la Filmoteca Canaria y es crítico de cine de uno de los dos grandes periódicos locales; otro es documentalista e investigador cinematográfico y ha dirigido varios documentales premiados por instituciones canarias; otro pertenece a una asociación cinematográfica que organiza distintos festivales a nivel local y también redacta críticas de modo esporádico; y el otro es licenciado en comunicación audiovisual y ha trabajado como auxiliar de dirección cinematográfica durante años.

La sencilla encuesta que repartimos fue igual para todos los grupos. Consistía en que los informantes debían responder de cada lexía si conocían su significado y, en caso afirmativo, definirla y decir si la usarían oralmente, por escrito, de ambas formas, o si, a pesar de conocerla, no la emplearían. También les dábamos la opción de escribir una variante del término que les proponíamos si la consideraban más oportuna o la empleaban con más frecuencia. Estos datos nos sirvieron de referencia para confirmar las hipótesis de si los anglicismos de este campo concreto que se emplean en lenguaje escrito, de un lado, son conocidos por el grueso de la población culta; y, de otro, si han perdido su circunscripción al ámbito de la escritura y se emplean sin prejuicios en la lengua oral, al menos desde la perspectiva de los propios hablantes. A continuación, reproducimos la primera hoja de la encuesta que repartimos a los informantes con las indicaciones oportunas:

Encuesta

Edad: 25 – 34 35 – 54 55 o más - Estudios y dedicación profesional:

Esta encuesta es totalmente anónima. Para la efectividad de la investigación, es necesario responder a las preguntas con claridad y franqueza. Al final del cuestionario se reserva un espacio para cualquier observación que considere oportuna. Gracias por su colaboración.

Las preguntas que se formularán para cada palabra o expresión son las siguientes:

1. ¿Conoce este término?
2. ¿Qué significa? (Puede utilizarse un sinónimo)
3. ¿Cómo lo usaría? (Puede marcarse más de una casilla. Si en lugar de esta palabra, usaría otra, indíquelo también. Por ejemplo, *vaquero* en lugar de *cowboy*)

En caso de responder negativamente a la primera pregunta sobre cada término o expresión, las demás, obviamente, tampoco tienen que responderse; por tanto, se pasará directamente al siguiente término.

Por ejemplo:

Cowboy

1. Sí No
2. Película cinematográfica.....
3. Oralmente Por escrito No la usaría Variante Vaquero

Space Opera

1. Sí No
2.
4. Oralmente Por escrito No la usaría Variante _____

3.4 Presentación de la ficha

Los datos acerca de cada anglicismo que obtuvimos tras el análisis de las muestras y de la realización de las encuestas, los presentamos de modo conjunto en una ficha que contiene los siguientes apartados:

1. **LEXÍA.** En el marco teórico expusimos la conveniencia de acogernos al criterio de B. Pottier para poder incluir en nuestro estudio todas aquellas construcciones lexicalizadas que no se ciñeran a lo que normalmente llamamos *palabra*. Por *lexía* entendemos cualquier término anglicado del lenguaje cinematográfico (o que se emplea regularmente en este ámbito) con significado específico *per se*, distinto del que esa misma voz pueda ocasionalmente tener en la lengua general, como puede ser el caso de las palabras *producción*, *exhibición*, etc.

Todas las lexías aparecen, ordenadas alfabéticamente, en redonda y negrita, sin perjuicio de que, en el contexto en que se hallaran, tuvieran otros rasgos tipográficos, dato que se abordará en otro apartado de la ficha. Si el significado cinematográfico lo adquiere en combinación con otras lexías, como ocurre por ejemplo con *comercial* o *de culto*, antepone el símbolo ~ para indicar que, en su lugar, iría una voz, no necesariamente anglicada, perteneciente al ámbito cinematográfico. Las formas verbales que encabezan las fichas, salvo excepciones que quedarán comentadas en su momento, son las de infinitivo, a pesar de que, en otras fuentes de anglicismos con las que trabajamos (Cfr. F. Rodríguez-A. Lillo o T. Guzmán, por ejemplo) se recogen algunas formas de participio en función adjetiva.

Hemos descartado todos los topónimos que designen un lugar físico concreto, todos los antropónimos referidos a personas específicas y todos los nombres propios de estudios, productoras o escuelas, puesto que, de otro modo, el listado habría quedado excesivamente largo y no habría sido representativo de la verdadera difusión de anglicismos en nuestra lengua. Sí incluimos, en cambio, nombres propios de organismos, movimientos, marcas registradas, premios y algunos topónimos que se emplean con sentido amplio para hacer referencia a un concepto, más que a un sitio específico del planeta, como podría ser el caso de *BBFC*, *Nueva Ola*, *Technicolor*, *Oscar* o *Bollywood*.

Como se verá, no todas las lexías que encabezan las fichas tienen apariencia inglesa. En el marco teórico veíamos la dicotomía *étimo último* – *étimo inmediato* acuñada por Ch. Pratt, pero a pesar de que muchas veces el inglés actúa como étimo inmediato en el proceso de adquisición de préstamos que se originaron en otras lenguas, solamente consideramos esta mediación en los casos en que el significante no sea ni francés ni italiano, dado que el arraigo del cine en estas dos lenguas no permite asegurar que los préstamos no se hayan exportado directamente, sin pasar por el inglés hasta llegar al español. Caso distinto es el de los préstamos semánticos o incluso los calcos léxicos, que, sin presentar señales extranjerizantes, toman el modelo para ese nuevo significado o esa nueva construcción de la lengua inglesa. En esos casos en que la filiación anglosajona no es evidente y ninguna de nuestras fuentes del origen anglicado corrobora esta procedencia, nos aventuramos a incluirlos en nuestra nómina basándonos en los criterios que describiremos en el apartado de la ficha *fuentes del origen anglicado*.

2. **LEXÍA EN INGLÉS.** Esta información es especialmente relevante en los casos de préstamos puros. En efecto, si el anglicismo pertenece a esta categoría, este apartado es útil para comparar ambas lenguas y determinar si ha sido parcial o totalmente asimilado, o, por el contrario, se ha importado y se emplea sin modificaciones respecto al modelo inglés. No obstante, conocer la lexía en inglés también resultará significativo para detectar los pseudoanglicismos, que, a pesar de su apariencia, se han creado en otra lengua y no se usan en aquella; así como para establecer comparaciones entre los significantes de ambas lenguas en los casos en que, tratándose de calcos léxicos o semánticos, no queda patente que se trate de un préstamo, máxime si ninguna de nuestras fuentes del origen anglicado reconoce la mediación anglosajona en el proceso de formación o de extensión del significado de esa lexía.

3. **VARIANTES.** Este apartado incluye las distintas formas que ha tomado la lexía en las muestras, siempre que éstas no constituyan distintos grados de asimilación del mismo préstamo en nuestra lengua (*trailer* y *tráiler*, por ejemplo), caso en el que cada anglicismo se analiza aparte. Encabezando la ficha, en el apartado de *lexía* aparece esta, tal y como la recoge el *DRAE*. Cuando el término no figura ni en esta

fuelle ni en ninguna de las otras que hemos empleado para este estudio, aportamos la variante que aparece con más frecuencia en las muestras, y las otras formas las incluimos dentro de esta sección. De este modo, una lexía como *ciencia ficción*, que figura así en el *DRAE*, cuenta con la variante *ciencia-ficción* en este apartado. Se da la circunstancia de que, algunas veces, se escriben las lexías de modo incorrecto. No nos referimos, obviamente, a que se adapten o deriven conforme a las normas del español y den como resultado una forma que se percibe al principio como extraña, como podría ser *friquismo*; sino a que, ya sea por poco dominio de la lengua inglesa o por desconocimiento de algunas normas ortográficas del español, la persona que suscribe la muestra, o incurre en el fenómeno de ultracorrección y añade letras que dan a la lexía una apariencia más extranjera, o emplea la tilde española en palabras que no la admiten. Estos casos, como el de *making off* o *súper estrella*, los hemos acompañado de la abreviatura *sic* entre paréntesis, y en las observaciones, tratamos de explicar en qué consiste el error.

A veces, las fuentes lexicográficas o los inventarios de anglicismos recogen variantes que no se han empleado en nuestras muestras, como la voz totalmente asimilada *macartismo*, que aparece en T. Guzmán y en el *Libro de estilo* de *El País*, pero en nuestras muestras solo lo ha hecho de forma parcialmente asimilada. Esos usos se comentan en las observaciones, pero no los aportamos como variantes de la lexía propuesta, puesto que no han aparecido en el espacio y el tiempo en los que hemos llevado a cabo nuestra investigación. Si se ahondara en esta información, se podría quizás valorar la posibilidad de que variantes que en determinadas épocas se empleaban, más adelante cayeron en desuso.

4. **DEFINICIÓN.** Aportamos, especificando su origen entre paréntesis, la de la fuente de consulta que mejor refleje el significado del término según el contexto en el que se emplea; así que en los casos en que el propio término se defina en el cuerpo de la muestra, recogemos esa definición y decimos en qué fuente y año aparece. Si la definición que mejor se adapta a la lexía se recoge en una fuente escrita en inglés, la traducimos al español y, como en todos los casos, recogemos entre paréntesis de dónde se ha extraído el original. En ocasiones, se usan lexías cuyo significado no se explica en el texto o que no aparecen en las fuentes lexicográficas, por lo que proponemos una definición propia.

Existen numerosos ejemplos de palabras con más de una acepción, de las cuales solo aportamos las relativas al lenguaje cinematográfico. Cuando las circunstancias lo requieran, hacemos uso de la definición que aparece en una fuente para la primera acepción y de la de otra fuente para las siguientes. Si la definición de una lexía coincide con la de otra que ha aparecido anteriormente en nuestro inventario, remitimos a esa otra ficha. Solo en los casos en que la forma de la lexía que aparece primero no quede recogida en las fuentes, y siempre que sí lo haga otra lexía de nuestras muestras, remitimos a una ficha posterior. Este sería el caso de *chou bisnes*, cuya definición se presenta en la ficha *showbusiness*. Si la fuente que mejor define la lexía no recoge la variante que ha aparecido en nuestro corpus, aportamos la definición de la variante o sinónimo que sí la recoge y, entre paréntesis, especificamos esta circunstancia. Por ejemplo, al definir la segunda acepción de *zoom*, entre paréntesis aclaramos que se trata de la definición del *DRAE* para la forma asimilada *zum*.

5. **TIPO DE ANGLICISMO.** Según la taxonomía de E. Haugen, que detallamos en el marco teórico, adjudicamos a cada término un lugar dentro de la clasificación. En ciertos casos, resulta difícil establecer de qué tipo de anglicismo se trata, pues surgen dudas acerca de su proceso de formación: por ejemplo, un término como *filmografía* puede haber derivado en español de *film*, una forma prestada con anterioridad, caso en el que sería un derivado híbrido, en el que a un préstamo puro se le han añadido morfemas españoles; o bien, dada su semejanza formal con *filmography*, haberse creado en español a partir de este derivado inglés, y engrosar la nómina de préstamos puros asimilados. Asimismo, una lexía como *manga* podría considerarse préstamo semántico, pues en español existía este significante antes de que se introdujera la acepción cinematográfica; o bien, haber importado del inglés tanto el significante como el significado, lo que la convertiría en préstamo puro totalmente asimilado. Ante estos casos, como norma general hemos seguido el criterio formal sincrónico, pues es el único al que podemos acogernos con certeza. Es decir, al desconocer qué proceso ha seguido la lengua a la hora de crear un neologismo, solo podemos atender a la forma que presenta en nuestro corpus. Por lo tanto, si nos encontramos con lexías compuestas o derivadas que, a pesar de existir también en inglés, contienen alguna parte que hemos considerado anteriormente préstamo puro o calco semántico, aunque la semejanza con el inglés parezca indicar

que se han creado directamente siguiendo este modelo, optamos por mantener la coherencia con la categoría que se le adjudicó anteriormente a una de sus partes. Un ejemplo claro de esta situación es el de *superestrella*: acogiéndonos al criterio de Ch. Pratt, aseguramos que *estrella* era una extensión semántica. Por lo tanto, aunque en inglés se haya creado *super star* con anterioridad a la lexía española, no incluimos esta entre los calcos léxicos, sino entre las extensiones semánticas, pues es un derivado de *estrella*. No obstante, estos casos los comentamos, cuando corresponde, en las observaciones que aparecen al final de cada ficha, espacio en el que explicamos qué motivos nos han llevado a decantarnos por una u otra opción. Los términos que contienen cifras y letras o que son siglas aparecen como préstamos asimilados totalmente, pues no hay razones morfo-ortográficas suficientes para incluirlos en otra categoría al ser términos que comúnmente se leen como palabras españolas. Este sería el caso de *BIFA* o *NC-17*.

Otro aspecto que se debe aclarar es el de los préstamos semánticos que no se registran en las fuentes lexicográficas. Partimos de la base de que una extensión o calco semántico tiene cabida en un trabajo como el nuestro, en tanto que a un significante preexistente en la lengua, se le añade un significado nuevo y anglicado. Por lo tanto, en sentido estricto, solo pueden ser préstamos semánticos las voces que se registran en el diccionario con otros significados anteriores al cinematográfico. De otro modo, a menos que pudiésemos documentar su uso fuera de los diccionarios, no tendríamos garantías de que son lexías que ya existían en español. Sin embargo, al analizar nuestro corpus, hemos encontrado voces, como *nominable*, que no se recogen en las fuentes y las hemos considerado extensiones o calcos semánticos sobre la base de que en el diccionario solo aparecen las voces derivadas de otras o formadas mediante composición que “el Pleno académico ha decidido incluir”, una vez “vista la documentación de su empleo real” (Cfr. *DRAE*, 2003: XXXVI). Además, como ya se ha observado, el *DRAE* no incluye el origen etimológico de las acepciones particulares.

6. **RASGOS MORFOLÓGICOS.** Como ha quedado dicho, la adecuación a las normas morfológicas de nuestra lengua es otro de los factores determinantes a la hora de decidir si un anglicismo se ha integrado o no. Prestamos especial atención al morfema de número, pues es en la formación del plural donde se detectan con más

facilidad los usos anómalos. También analizamos el género y la categoría gramatical con que obra en español y, en caso de que haya diferencias dignas de mención en este sentido con respecto al inglés, dejamos constancia de ellas.

En las fichas hacemos referencia a los rasgos morfológicos con que la lexía ha aparecido en las muestras; y, cuando se mencionen otros aspectos relativos al uso de esta lexía o alguno de sus morfemas constitutivos en las fuentes lexicográficas o de consulta, remitimos a la publicación de donde hemos extraído esos datos.

7. **MARCAS AUTONÓMICAS.** Como asimismo se ha dicho, el concepto de *marcas autonómicas* proviene, según J. Gómez Capuz, que es quien utiliza el término en español, de la lexicóloga francesa J. Rey-Debove (Cfr. J. Gómez Capuz, 1998: 224). Una señal de integración de los préstamos en la lengua receptora es su utilización sin ningún tipo de rasgo que los delate como tales. “Por esta misma razón, este tipo de marcas es frecuente con extranjerismos de uso restringido, ya sean de tipo técnico o argótico” (J. Gómez Capuz, 1998: 225). En este apartado incluimos los datos relativos al uso de cursiva y comillas, solas o acompañadas de explicaciones acerca del significado. Estas explicaciones denotan cierto grado de incertidumbre sobre el conocimiento que los lectores tendrán del término. No detallamos en cada ficha el número de veces que la lexía revela su condición de foránea mediante estos rasgos que atraen la atención sobre ella, sino que nos limitamos a dejar constancia de su presencia o ausencia, de modo que, al conocer estos datos, sea posible hacerse una idea sobre el grado de asimilación de la lexía en español. En el análisis cuantitativo se profundizará en los aspectos numéricos de este apartado.

8. **NÚMERO DE APARICIONES.** Con el fin de conocer el índice de frecuencia o cuán extendido está el término, hacemos recuento de todas las veces que se emplea en las muestras. Adelantamos aquí este dato numérico, sin entrar en porcentajes que se extraerán en el análisis cuantitativo, porque sirve para contrastar con los otros datos que aparecen en la ficha el verdadero arraigo de la lexía en el lenguaje especializado y, en su caso, en nuestra lengua.

9. **FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO.** A la hora de justificar la atribución del origen anglicado a las voces que componen nuestro corpus, hay que distinguir entre

los anglicismos patentes y los no patentes, de acuerdo con la terminología de Ch. Pratt (Cfr. 1980: 116-201). En el caso de los primeros, incluso si no se registran en ninguna fuente, no es necesario detallar el motivo por el que consideramos que se trata de lexías prestadas del inglés. Con todo, cuando la voz aparece recogida en alguna de las fuentes, dejaremos constancia de ello. Sin embargo, además de los anglicismos crudos, existen, por un lado, las lexías de uso muy reciente en español que no se han incluido todavía en las fuentes lexicográficas; y, por otro, los anglicismos no patentes, a los que los diccionarios rara vez atribuyen un origen extranjero, aunque en algunas ocasiones los recogen. A este respecto, Ch. Pratt (1997: 283) es muy tajante: “Cualquiera que haya intentado clasificar y analizar el anglicismo sabe qué difícil es. Los préstamos modernos basados en raíces clásicas son un dolor de cabeza constante; y, con frecuencia, es difícil decidir si los neologismos con afijos son neologismos absolutos en español, o si el elemento nuevo es solo el afijo”. Por lo tanto, a falta de un aval del carácter anglicado de algunas lexías, recurrimos a dos fuentes de consulta no españolas que nos den pistas acerca de su nacimiento en la lengua inglesa. Si en ninguna de ellas aparece o no se aportan datos etimológicos que nos confirmen su procedencia anglosajona, concluimos que “no se registra en ninguna de las fuentes consultadas” y, en el comentario, explicamos por qué les atribuimos ese origen. La mayoría de las veces, lo hacemos partiendo del hecho de que “un ‘anglicismo’ es un ‘neologismo’, es decir una innovación en la lengua española cuyo origen es una lengua extranjera” (T. Guzmán, 2003:13), o, dicho de otro modo por el lingüista holandés, B. E. Vidos: “Cuando desconocemos la lengua de origen de un determinado préstamo técnico, es legítimo suponer que este vocablo venga de la lengua extranjera que más ha influido en la formación de dicha área técnica” (Cfr. J. Gómez Capuz, 1998: 211). Por lo tanto, si la lexía o su acepción cinematográfica se recoge en las fuentes lexicográficas inglesas mucho antes que en las españolas, que la introducen como novedad en ediciones posteriores, o si la palabra o estructura significativa en inglés es próxima o similar en español, nos aventuramos a incluirla entre los préstamos del inglés, máxime cuando esta lengua es la principal exportadora de conceptos en este ámbito, y siempre que hayamos descartado el francés como lengua prestadora. En los casos de derivados y de algunos calcos léxicos que comparten algún lexema con otro anglicismo recogido en nuestro inventario, remitimos a la palabra matriz, a menos que, en alguna de las fuentes que justifican el origen anglicado, también se

recoja esa forma derivada. Si bien se podría objetar, como hace G. Latorre (1991: 767) al comentar el concepto que Ch. Pratt tiene de lo que es un anglicismo, que “llevando su propia definición hasta sus últimas consecuencias, Pratt termina por considerar en ella a términos generados por la morfología derivacional greco-latina” y que “atribuir valor de anglicismos a voces generadas de este modo, no importa cuál sea el étimo inmediato, es negar la calidad que ellas tienen como elementos léxicos posibles en muchos idiomas”, lo cierto es que lexías como *secuencial* o *comercializable*, que aparecen aplicadas a este ámbito y, por tanto, tienen un significado cinematográfico, están incluidas en nuestra nómina de anglicismos precisamente porque han importado del inglés esa acepción.

Como se vio en el capítulo dedicado al estado de la cuestión, la bibliografía sobre los anglicismos es muy variada, amén de numerosa. Asimismo, en el ámbito cinematográfico muchas veces se hace necesario acompañar las publicaciones sobre esta temática de glosarios de términos que aclaren a los legos en la materia el significado de las lexías empleadas, máxime si se trata de voces no españolas. Por ese motivo y porque “no solo las películas consideradas por aislado, sino los movimientos cinematográficos que las engloban dejan huella en el idioma” (J. L. Borau, 2008: 35), muchos de los anglicismos que aparecen en nuestras muestras quedan recogidos como tales en fuentes lexicográficas, glosarios de anglicismos o publicaciones cinematográficas. Sin embargo, dada la gran cantidad de material publicado sobre esta materia, hemos tenido que acotar las fuentes que avalan el origen anglicado de las lexías que aparecen en nuestro corpus a las más completas o representativas de este ámbito, que, como tales, engloban en cierto sentido a las demás. Entre las publicaciones que se comentan a continuación, hay algunas centradas expresamente en los anglicismos, por lo que ya han sido reseñadas en el capítulo del estado de la cuestión, y aquí nos limitamos a considerar los aspectos por los que nos han servido de guía a la hora de justificar la procedencia de nuestras lexías. La selección es la siguiente:

- A. *Diccionario de la Real Academia Española (DRAE)*. Es nuestra primera fuente de consulta, pues es la máxima autoridad lexicográfica de nuestra lengua. Manejamos la versión electrónica accesible desde la página web de la Real Academia, que, al incluir enlaces con las enmiendas y

adiciones propuestas para la próxima edición, se trata también de la fuente más actualizada. En casos aislados, hemos recurrido al *Diccionario Esencial*, que es un somero adelanto en papel de las entradas que aparecerán en la XXIII edición publicada, pero, salvo esas excepciones que no aparecen en la versión electrónica del *DRAE*, este diccionario no aporta datos nuevos con respecto a la edición disponible en Internet.

- B. *Diccionario Panhispánico de Dudas (DPD)*. A diferencia del *DRAE*, que se limita a recoger y, en la mayoría de los casos, aportar datos etimológicos de las voces que se emplean en español, esta fuente académica, publicada en 2005, es de carácter normativo, por lo que normalmente se acompañan las lexías del parecer de la Academia con respecto a su uso en nuestra lengua, a la formación del plural, a las variantes más adecuadas..., y de orientaciones acerca de lo que es correcto. Como se verá, bastantes anglicismos que aún no han sido incorporados al *DRAE*, encuentran cabida en el *DPD*, aunque solo sea para dejar constancia de que existen en nuestra lengua y desaconsejar su uso.
- C. *Diccionario de Uso del Español (DUE)*. Conocido tradicionalmente como “el María Moliner”, nombre que sigue apareciendo en la portada de la última edición, este diccionario ha seguido actualizándose desde que falleciera la autora tras la primera edición de 1991. Esta edición original la hemos empleado solo para contrastar algunos datos con publicaciones posteriores, mientras que para justificar el origen anglicado de las lexías de nuestro corpus nos remitimos a la última de 2007.
- D. Glosarios anexos al artículo “The impact of lexical Anglicisms in Spanish Film Magazines”, de Trinidad Guzmán González (T. Guzmán). Este artículo, como se explica en el estado de la cuestión y, más extensamente, en el objetivo de la investigación, se publica electrónicamente en 2003. Se acompaña de tres glosarios de anglicismos del cine obtenidos, como ha quedado dicho, en dos fases distintas del mismo estudio: una se centra en los datos recabados en 1984; y la otra, en los recogidos entre 1999 y 2001. La autora distribuye estos datos de

modo que los anglicismos que solo aparecen en la primera fase quedan agrupados en el “glosario de 1980”; los que solo aparecen en la segunda fase, en el “glosario de 2001”, y los que se repiten en las dos fases, en el denominado “glosarios combinados”.

- E. *A Dictionary of European Anglicisms* (M. Görlach). Este diccionario se publica en 2001. Introduce las voces por orden alfabético en inglés, pero, en el cuerpo del texto que se desarrolla para cada término, aporta, si procede, la forma que se usa con más frecuencia en español, que en ocasiones es también un anglicismo no patente. Este recurso nos ha permitido emplear esta fuente para justificar la procedencia anglosajona de algunos calcos, que, lógicamente, no aparecen como entradas en este diccionario, pero que se proponen como traducciones más o menos frecuentes en español. El autor de la obra completa es Manfred Görlach, aunque, para cada una de las dieciséis lenguas europeas en las que analiza el empleo de anglicismos, cuenta con colaboradores. En el caso del español, colabora en esta obra Félix Rodríguez, director también de otra de nuestras fuentes de consulta publicadas en español.
- F. *Nuevo Diccionario de Anglicismos* (F. Rodríguez-A. Lillo). Esta obra, que ve la luz en 1997, recoge muchos anglicismos patentes del cine y de otras artes que no aparecen en otras obras de referencia. Sin embargo, sigue un criterio estricto por el que no registra ningún anglicismo no patente, aunque aparezca en fuentes de anglicismos anteriores como las que citamos a continuación.
- G. *Anglicismos hispánicos* (E. Lorenzo). En esta obra, el desaparecido académico comenta cada uno de los anglicismos recopilados durante casi medio siglo, entre los que también se incluyen los calcos y préstamos semánticos de apariencia nativa.
- H. *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo* (Ch. Pratt). Este libro de 1980 recoge visiones anteriores del fenómeno del préstamo en general y del anglicismo en particular y en él se acuñan términos que nos han sido de utilidad al adentrarnos en el análisis de nuestro ámbito de estudio. El amplio listado de anglicismos de todo tipo que se incluye en esta obra hace que, a pesar de su edad, queden registradas algunas de nuestras lexías omitidas en el resto de las fuentes.

- I. *Meriam-Webster On-line Dictionary and Thesaurus (Merriam-Webster)*. La completa información etimológica, así como la fecha en que se registra su uso en inglés, que figuran en este diccionario monolingüe nos han guiado en el análisis de cada lexía, por lo que, incluso en el caso de los anglicismos puros, a veces recurrimos a él para detallar algunos datos de interés relacionados con su origen o estatus en la lengua inglesa. El hecho de que sea una obra estadounidense propicia la inclusión de voces cinematográficas de reciente creación en el país donde la técnica filmica goza de mayor desarrollo y difusión, y cuya actualización se realiza periódicamente en su versión electrónica.
- J. *Le nouveau Petit Robert (Petit Robert)*. A diferencia de las obras lexicográficas españolas de la Real Academia y en contra de la idea estereotipada sobre la poca apertura de la lengua francesa, este diccionario de gran arraigo en los países francófonos reconoce que algunas acepciones nuevas de palabras antiguas tienen su origen en el inglés. Tal es el caso de unos pocos anglicismos de nuestro corpus, que, por su significado y significado original latinos, no aparecen como anglicismos en las fuentes españolas y sí en este diccionario.

10. **FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE.** Además de conocer el dato sobre el número de veces que aparece el término, es interesante saber si este se usa indistintamente en unas u otras fuentes, o, por el contrario, obedece a un patrón y se emplea exclusivamente en las fuentes divulgativas, en las semi-especializadas o en las especializadas.

11. **OBSERVACIONES.** Reservamos este espacio para añadir cualquier información relevante acerca del término, ya sea desde el punto de vista lingüístico, o del de su significado y relación con el ámbito cinematográfico. Aquí es también donde, en muchos casos, dejamos constancia de su primera aparición o evolución en las fuentes lexicográficas, tanto en español, como en inglés. Quizás llame la atención que, en muchas ocasiones, aportemos la página en que se recogen los términos en los diccionarios o glosarios ordenados alfabéticamente. El motivo es que los comentarios a los que nos referimos no siempre aparecen dentro de la entrada correspondiente al término en cuestión; y además, en el caso de las fuentes en

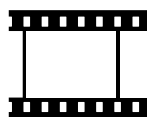
inglés, el orden alfabético se establece según esta lengua. Esta medida no la hemos podido adoptar si el formato de la fuente con el que hemos trabajado es el electrónico, como ocurre con el *DRAE* o el *Merriam-Webster*. No obstante, se puede acceder a los contenidos de estos diccionarios que desarrollamos en las observaciones desde la voz que proponemos en los apartados *Lexía* y *Lexía empleada en inglés* respectivamente.

Si alguna otra publicación consultada, distinta de las fuentes del origen anglicado, recoge la lexía o hace algún comentario relevante acerca de ella, traemos aquí la cita. Entre estas publicaciones, destacan por un lado *El Cine*, un libro enciclopédico enriquecido con numerosas anécdotas y estructurado en cinco grandes apartados que contemplan la totalidad de los elementos que componen la industria cinematográfica; y, por otro lado, *Arte cinematográfico*, una obra de gran interés para el cinéfilo, que hace un análisis de los aspectos fundamentales del cine como forma artística.

12. USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS). En este apartado hemos intentado aportar una visión de conjunto de las respuestas acerca del conocimiento y empleo que los hablantes hacen de los términos por los que les preguntamos, que coinciden con los que aparecen en nuestras muestras. Para obtener una visión global de los datos, los presentamos dentro de una cuadrícula compartimentada, en la que se desglosan las respuestas por grupos de edad. Conviene subrayar que, evidentemente, solo hemos tenido en cuenta las respuestas afirmativas a la pregunta de si conocían el término en los casos en que la definición que aportan concuerda con la acepción cinematográfica.

Capítulo IV

ANÁLISIS



CAPÍTULO IV. ANÁLISIS

La reflexión teórica acerca de un fenómeno lingüístico cobra verdadero sentido cuando posibilita y propicia el análisis de hechos de lengua concretos. Tras haber recorrido las publicaciones sobre anglicismos más relevantes y habernos detenido en aquellos aspectos teóricos que sostienen nuestra investigación y que nos ayudarán a confirmar o negar las hipótesis de partida, presentamos ahora este capítulo, en el que trataremos de verter todos los datos aprehendidos a lo largo de nuestro estudio, aplicándolos a las lexías que hemos recogido en el corpus. Para ello, proponemos fichas numeradas y ordenadas por orden alfabético cuyos apartados han sido explicados en el capítulo de metodología.

4.1 Análisis descriptivo. Fichas

En las fichas recogemos todos los términos que han aparecido en nuestras muestras y aportamos la mencionada información que más adelante nos permitirá establecer distintos índices de frecuencia y, en su caso, sacar conclusiones y confirmar o desechar las hipótesis de partida. Es importante subrayar un vez más que en esta nómina no figuran todos los anglicismos del cine. A pesar de que, a nuestro entender, hemos trabajado con un corpus bastante numeroso y variado, sabemos de lexías, más o menos frecuentes, que no han aparecido ninguna vez en nuestras muestras. Por otro lado, así como previamente a este estudio desconocíamos muchos de los términos que sí están recogidos, con toda probabilidad existirán otros cuya existencia seguimos ignorando, al no haberse manifestado en nuestro corpus.

Comenzamos la relación de fichas con los anglicismos que presentan combinaciones de número y letra, por la razón obvia de que estas construcciones no pueden integrarse en el orden alfabético.

Nº: 1

LEXÍA: 2-D

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: 2-D

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: forma bidimensional (presentada en 2-D) (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: funciona como adjetivo invariable, tanto en el género como en el número.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *Merriam-Webster*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País*

OBSERVACIONES. Según el *Merriam-Webster*, el sustantivo *2-D* se emplea en inglés desde 1963 y el adjetivo *two-dimensional*, desde 1883. En el *DRAE*, sin embargo, aunque sí figura el adjetivo *tridimensional* [V. ficha], no se recoge *bidimensional*. Tampoco se propone para la vigésima tercera edición, lo cual es esperable si tenemos en cuenta que su uso es cada vez más restringido debido a la creciente animación en *3D* en detrimento de la animación tradicional.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Bidimensional
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
7	3	6	4	8	2	2	2	4	1	1	1	2	2	0	2	2	0	4	2	0	0	2	0	

Nº: 2

LEXÍA: 2P

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: 2P

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: tipo de formato anamórfico.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: funciona como adjetivo invariable tanto en el género como en el número. En la muestra se da cierta sustantivación, al aludir a un referente de la frase anterior: “[...] por las particularidades de un nuevo tipo de formato anamórfico, el ‘2P’”.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece entre comillas y se explica en la muestra que se trata de un formato anamórfico.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. Es reducción de 35/2p, donde 35 se refiere a los milímetros del negativo, y 2p, a las perforaciones por *frame*. Es sinónimo de *Techniscope*. A veces se usa la variante 2 *perf*, pero no ha aparecido en nuestro corpus.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	0	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Nº: 3

LEXÍA: 3-D

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: 3-D

VARIANTES: 3D; tres dimensiones

DEFINICIÓN: imagen creada en tres dimensiones (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: funciona como adjetivo invariable, tanto en el género como en el número.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 29

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. Como se dice en una de las muestras (*Nosferatu* – año 2005), es una “técnica puntera en las producciones contemporáneas”, por lo que se emplea con bastante frecuencia al comentar una película de animación. El *Merriam-Webster* cifra el origen de esta lexía en 1951, mientras que el adjetivo *three-dimensional* lo registra en 1872. El *DRAE* no recoge la abreviatura, pero sí el adjetivo *tridimensional* desde 1992.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Tridimensional En tres dimensiones
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	9	1	9	1	4	0	6	2	2	0	3	1	2	3	3	0	4	2	1	1	2	0	

Nº: 4

LEXÍA: alta definición

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *high definition; HD*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: sistema que ofrece la imagen muy nítida (*DUE*).

TIPO DE ANGLICISMO: creación o calco léxico

RASGOS MORFOLÓGICOS: es sustantivo femenino y solo se emplea en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 25

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no figura como anglicismo en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País, Dirigido por..., Fotogramas y Academia*

OBSERVACIONES. Tanto en el *DUE* (2007: 917) como en el *Libro de estilo de El País* (2003: 182), el término aparece adscrito al lenguaje de la televisión. En la guía de *El País* se explica que “el adjetivo ‘alta’ aplicado a la definición de la televisión [...] ha sido acuñado en inglés (*high definition*)” y se juzga que “la denominación más adecuada en español para este tipo de sistema televisivo es ‘gran definición’, pero también puede usarse ‘alta definición’ por analogía con expresiones ya extendidas como ‘alta fidelidad’ o ‘alta velocidad’”. Estas otras expresiones, ya sea sin traducir o calcadas en español, sí aparecen en nuestras fuentes de consulta, y es probable que la incorporación de *alta definición* en el *DRAE* sea una realidad con el paso del tiempo.

De que el término también se emplea en el ámbito cinematográfico dan fe las 25 veces que aparece en nuestras muestras.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?							¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos	25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	
7	3	4	6	5	5	3	1	2	1	1	3	2	0	1	1	0	1	2	2	0	0	3	0

Nº: 5

LEXÍA: animación

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *animation*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: en las películas de dibujos animados, procedimiento de diseñar los movimientos de los personajes o de los objetos y elementos (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: su empleo se restringe al singular y el femenino es el género que le atribuye el *DRAE* y el que se utiliza en las muestras. Al tratarse de un préstamo semántico, no presenta dificultades de adaptación en español.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 196

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán y Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. Ch. Pratt (1980: 161) registra *animación*, *animado* y *animador*, referidos a los dibujos animados, como anglicismos semánticos paronímicos. En el *DRAE* se incluye por primera vez una acepción específica de la cinematografía en la edición de 1992. Sin embargo, según la práctica académica de no considerar anglicismos los préstamos semánticos, sitúa el origen de esta lexía en el latín, sin distinguir entre esta y las otras acepciones. Anteriormente, se registra con este significado relacionado con los dibujos animados en el *DUE* (Cfr. Ch. Pratt, *ibidem*).

En nuestras muestras, extraídas entre los años 2002 y 2006, la mayoría de las veces *animación* es sinónimo de *animación digital*, aunque en muchas ocasiones se añade, bien el adjetivo *digital* bien el complemento en función adjetiva *en 3D*. Solo en una muestra se hace referencia a la *animación tradicional*. Frecuentes han sido también los compuestos con la locución *de animación*: *cine de animación*, *clásico de animación*, *estudio de animación*, etc.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Dibujos animados Dibujos
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
8	2	7	3	4	6	4	0	2	0	4	2	4	2	1	0	1	0	3	0	0	1	3	0	

Nº: 6

LEXÍA: animador

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *animator*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: especialista en animación (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: se adapta según las normas morfológicas y ortográficas del español sin dificultad alguna. El *DRAE* contempla *animador* y *animadora*, según sea el sexo de la persona que desempeña esta función. Asimismo, G. Ortega y G. Rochel (1995: 24) señalan que “el femenino se forma regularmente añadiendo una *-a* al masculino cuando éste termina en consonante”. No obstante, en nuestras muestras no ha aparecido el femenino de modo marcado, aunque sí el plural *animadores* que bien podría incluirlo.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 14

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País, Dirigido por..., Fotogramas y Nosferatu.*

OBSERVACIONES. Las observaciones hechas en la ficha anterior son igualmente aplicables a esta voz. En lo referente a la frecuencia y a las muestras en las que aparece, se observan diferencias, pues frente a las 196 veces que se registra la lexía *animación, animador* solo aparece 14, en cinco de las seis fuentes distintas consultadas. De este dato no se desprende necesariamente que para esta lexía se suela emplear otro término, sino que es más frecuente hacer referencia a la técnica que al profesional que la ejecuta. De hecho, consideramos que se trata de un préstamo necesario, pues la voz patrimonial *dibujante* no es específica del cine ni es sinónimo total de *animador* al no abarcar el diseño tridimensional de los personajes ni su tratamiento informático.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
8	2	7	3	4	6	4	0	2	0	4	2	4	2	1	0	1	0	3	0	0	1	3	0	

Nº: 7

LEXÍA: animar

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: to animate

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: producir al modo de un dibujo animado (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: se adapta sin dificultad a las normas del español.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 38

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País, Dirigido por... y Fotogramas*

OBSERVACIONES. El origen anglosajón de la acepción relativa a los dibujos animados no se recoge en el *DRAE*. En efecto, la sexta acepción de *animar* que aparece en el *DRAE* dice “dotar de movimiento a cosas inanimadas” y no se sitúa su origen en el inglés ni se adscribe su uso al cine porque se aplica de hecho en otros contextos. Sin embargo, la gran difusión de esta voz en el ámbito cinematográfico hace que el propio *DRAE* remita a dos lexías complejas de este campo dentro de la voz *animado*: *dibujos animados* y *película de dibujos animados*. Además, Ch. Pratt (1980: 161) también considera el origen anglicado de la forma de participio de este verbo. Siguiendo nuestro criterio, consideramos el participio dentro de la forma no personal de infinitivo ya que, a pesar de que mayoritariamente aparece en participio combinado (*cinta animada, filme animado, título animado*, etc.), el infinitivo también se ha registrado en las muestras y se contempla como verbo transitivo en el *Merriam-Webster* con una acepción cinematográfica.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?						¿Cómo lo usaría?																Variantes		
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es		Am	No
8	2	7	3	4	6	4	0	2	0	4	2	4	2	1	0	1	0	3	0	0	1	3	0	

Nº: 8

LEXÍA: anime

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *anime*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: estilo de animación nacido en Japón que se caracteriza por los diseños de colores muy vivos y la representación de personajes llamativos en tramas llenas de acción, a menudo con referencias fantásticas o futuristas (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: al igual que *animación*, solo se usa en singular, pero el género que se emplea es, sin embargo, el masculino. Se trata de una de las muchas lexías que no precisan ningún tipo de adaptación ortográfica para acomodarse al español pues su propia forma inglesa es perfectamente compatible con nuestras normas morfológicas. Aunque hay diferencias en la acentuación inglesa y española, estas no se reflejan en la escritura.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *Merriam-Webster*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País*

OBSERVACIONES. A pesar de que esta lexía no aparece en las fuentes y de que tanto en la definición del *Merriam-Webster* como en la muestra (*El País* – año 2006) se especifica que el origen es japonés, la consideramos anglicismo por dos razones: una es que la influencia del japonés en el español es casi nula y, empleándose esta lexía también en inglés, es bastante probable que esta lengua sea el étimo inmediato; la otra es que, según el propio *Merriam-Webster*, la etimología de la palabra procede del inglés: “japonés, animación, abreviatura de *animēshiyon*, del inglés. Fecha: 1988”. Es decir, en inglés se trataría de un préstamo de ida y vuelta. Según este dato, el inglés sería también el étimo último.

Algunos de nuestros informantes del grupo de expertos han sugerido la posibilidad de que se trate de una palabra francesa. En efecto, la palabra *animé* existe en francés para hacer referencia a seres llenos de vida (Cfr. *Le Robert Dictionnaire des Jeunes*). Sin embargo, por las razones expuestas, consideramos que, en el ámbito cinematográfico, esta palabra tiene filiación anglosajona.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Dibujos manga animados
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
3	7	4	6	0	10	3	1	0	0	1	2	0	1	0	3	-	-	-	-	1	0	2	0	

Nº: 9

LEXÍA: anticomercial

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *non-commercial*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: que no tiene fácil aceptación en el mercado que le es propio (adaptación de la propuesta del *DRAE* para la voz *comercial*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: es un derivado de otro anglicismo por extensión semántica. Puesto que el significante ya existía en español patrimonial, no presenta dificultades morfológicas. El prefijo *anti-*, procedente del griego, se emplea aquí, al igual que en otras muchas construcciones españolas, para construir antónimos pues, como constata el *DRAE*, “significa ‘opuesto’ o ‘con propiedades contrarias’”.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: Ch. Pratt considera anglicismo esta acepción de *comercial*.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...*

OBSERVACIONES. V. *comercial*. En este contexto, el antónimo de *comercial* podría ser *indie*, pues estas películas se realizan sin tener en cuenta o buscar los ingresos de taquilla, aunque una película independiente no necesariamente tiene que obtener pocos ingresos.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes	
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Improductivo	Independiente
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No		
6	4	9	1	9	1	3	1	4	1	1	0	5	0	3	1	3	0	6	0	1	0	2	0		

Nº: 10

LEXÍA: anticronenbergiano

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *anti-Cronenberg* (como adjetivo)

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: impropio o poco común en el actor y director de cine canadiense David Paul Cronenberg.

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: se le ha añadido un sufijo español a una base léxica inglesa y puede así funcionar normalmente en castellano. Se observa, como señalan G. Ortega y G. Rochel (1995: 68), que *anti-* es uno de los prefijos de origen griego “más productivos en español”.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: como tal, no se registra en ninguna de las fuentes consultadas, pero se trata de un adjetivo derivado de un antropónimo anglosajón, de los que T. Guzmán (2003: glosario 1984) aporta varios ejemplos. Asimismo, Ch. Pratt (1980: 185) se basa en ejemplos similares para explicar el anglicismo neológico derivado que “consiste en la doble derivación simultánea, casi siempre con un prefijo y un sufijo”.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Fotogramas*

OBSERVACIONES. El uso adjetivado de antropónimos es frecuente en las fuentes académicas en el caso de los clásicos. Así, el *DRAE* recoge términos como: *quevedesco*, *mozartiano* o *picassiano*. Más innovador parece el *Merriam-Webster*, que incluye, por ejemplo, el adjetivo *Spielbergian*, referido a Steven Spielberg. En el caso de David Paul Cronenberg, el adjetivo no se registra en ninguno de los dos diccionarios ni el autor goza de tanto reconocimiento internacional, por lo que se podría afirmar que este uso concreto constituye una opción muy particular del escritor que la emplea.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	3	

Nº: 11

LEXÍA: antihéroe

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *antihero*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: personaje destacado o protagonista de una obra de ficción cuyas características y comportamientos no corresponden a los del héroe tradicional (*DRAE* – XXIII edición).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: en el diccionario académico español solo consta el masculino, y es esta la única forma que aparece en nuestras muestras.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 21

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: V. *héroe*.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*, *Fotogramas* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. A diferencia del *DRAE*, que solo recoge *antihéroe*, el *Merriam-Webster* también registra *antiheroine*, que define como “el antihéroe femenino”. Cabe decir, no obstante, que, frente al año 1714, en que se registra el masculino en inglés, el femenino no aparece hasta 1907. El *DRAE*, asimismo, habiendo incluido el masculino en 1992, sugiere enmiendas para la próxima edición del diccionario entre las que, de momento, no parece estar la de añadir el femenino *antiheroína*, pero que son muestra de que la voz sigue evolucionando en nuestra lengua. El *DUE* (2007: 204), por ejemplo, sí recoge la voz *antiheroína* y la define como “la forma femenina de antihéroe”. No obstante, como ya hemos mencionado, la variante femenina no aparece en nuestras muestras.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
6	4	9	1	9	1	3	1	4	1	1	0	5	0	3	1	3	0	6	0	1	0	2	0	

Nº: 12

LEXÍA: anti Oscar

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Golden Raspberry Award*; *RAZZIES*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: 1. Premio paralelo al Óscar, pero otorgado a los peores trabajos. 2. Por extensión, ceremonia en la que se hace entrega de estos premios.

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: V. *Oscar*. Las dos veces que aparece, lo hace en plural sin marca: “los anti Oscar”.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: V. *Oscar*.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*

OBSERVACIONES. Este anglicismo define otro – *Razzies* – que se percibe por el hablante como menos conocido. En algunas muestras en inglés, hemos encontrado el término *anti-Oscars*, pero referido, bien a listas de películas paralelas a las que propone la Academia de Hollywood y que se consideran más merecedoras de ganar la estatuilla, o bien, siempre según el parecer del hablante, a las candidaturas que no deberían obtener la estatuilla por ser especialmente inadecuadas. Normalmente, en la cultura anglosajona, los premios *Razzie* – o *Frambuesa de Oro* – son conocidos por el lector medio de críticas cinematográficas.

Respecto a la separación del prefijo sin guión, el *DPD* (2005: 324) establece que, “aunque normalmente los prefijos se unen directamente a la palabra base (*antinatural*, *prerrevolucionario*, etc.), cuando el prefijo precede a una sigla o a una palabra que comienza por mayúscula, se escribe guion intermedio: *anti-OTAN*, *anti-Mussolini*”. Por lo tanto, la variante *anti-Oscar* sería la recomendada por la Academia, pero no aparece en nuestras muestras.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Cómo lo usaría?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
3	7	2	8	0	10	3	1	1	1	1	0	2	0	0	0	-	-	-	-	1	1	0	1	

Nº: 13

LEXÍA: antiwestern

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *antiwestern*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: película atribuible al género del *western* por la forma, pero que se aleja de él en cuanto al tema que trata y la caracterización de los personajes.

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: en el corpus solo aparece en singular modificando al sustantivo *programa*: “[...] lo que ha construido Ang Lee es también una suerte de programa antiwestern con todas las de la ley”. Sin embargo, al igual que *western*, puede emplearse como sustantivo masculino.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: V. *western*.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Fotogramas*

OBSERVACIONES. En el corpus se emplea este vocablo aplicado a la película *Brokeback Mountain*, pues se aleja del estereotipo clásico del personaje principal como arquetipo de masculinidad. En palabras del propio crítico, “aquí lo que se premia es lo cotidiano contra lo heroico, lo escondido ante lo visible, lo femenino contra lo masculino”.

En inglés, este término tiene también la acepción de *ajeno a las costumbres occidentales*. Quizás por eso, en revistas cinematográficas en inglés hemos registrado la lexía *antiwestern western*, repetición conveniente para expresar el mismo concepto de película atribuible al género del Oeste, pero poco característica. T. Guzmán (2003: glosario 1984) recoge el término *no-western*, con un significado similar. Esta falta de uniformidad en las fuentes nos lleva a pensar que, más que un préstamo puro de una forma inglesa fija, se trata de un derivado híbrido de la muy frecuente voz *western*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
2	8	4	6	0	10	1	3	2	0	0	0	1	0	0	3	-	-	-	-	1	0	0	0	

Nº: 14

LEXÍA: arty

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: arty

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: dicho de algo, que pretende manifestarse como artístico (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: se trata probablemente de un adjetivo invariable, pero en la muestra no se aprecia porque aparece modificando a un sustantivo en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *Merriam-Webster*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*

OBSERVACIONES. Se usa este término en el contexto de una película de terror, *La cámara secreta*, de la que se dice que no tiene “pudor a la hora de mostrar imágenes sangrientas (indudable estrategia *arty*)”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	1	9	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	1	1	0	1	0	

Nº: 15

LEXÍA: as himself

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *as himself*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: literalmente, “como él mismo”. Lexía compleja que se emplea para expresar que el actor desempeña el papel de sí mismo.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: se trata de una locución modificadora de un nombre propio, que coincide con el del actor que desempeña el papel en cuestión.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: la cuarta acepción de *as* del *Merriam-Webster*: “en el personaje de”, sitúa en el inglés este uso, aunque no aparece en lexía compleja con *himself*.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Fotogramas*

OBSERVACIONES. Esta lexía compleja tiene su par femenino *as herself*, pero no ha aparecido en las muestras analizadas.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
3	7	1	9	2	8	3	1	1	0	0	2	0	0	0	1	0	0	0	2	1	0	0	2	

Nº: 16

LEXÍA: astro

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: star

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: persona, especialmente artista de cine, que sobresale extraordinariamente en su profesión (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: al ser préstamo semántico, en su empleo anglicado se comporta igual que la voz patrimonial homónima, es decir, como un sustantivo masculino que hace el plural en -s por terminar en vocal.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 6

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País, Fotogramas y Nosferatu.*

OBSERVACIONES. Ch. Pratt (1980: 172) apunta que A. Fernández García ya lo usa en 1973. En el *DUE* (2007: 1284) se menciona que “se aplica sobre todo a los artistas de cine y a los deportistas”. El *DRAE* lo introduce con esta acepción en 1984.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Estrella
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
1	9	6	4	6	4	3	1	1	0	0	0	2	1	1	2	1	0	5	0	1	0	0	2	

Nº: 17

LEXÍA: autoremake

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *selfremake*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: nueva versión de una película ya rodada por el mismo director.

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: V. *remake*. El prefijo *auto-* proviene del griego y “significa ‘propio’ o ‘por uno mismo’” (Cfr. *DRAE*).

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: V. *remake*. T. Guzmán (2003: glosario 1984) reconoce el carácter anglicado de *autofilmación*, término que se acerca en contenido y forma a la voz que analizamos en esta ficha.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. Análogamente a las *lexías complejas variables* de B. Pottier, este tipo de formación se podría considerar una *lexía compuesta variable*, pues es probable que el hablante no la haya oído nunca y, por tanto, no la extraiga de su *memoria lexical*, sino que la construya según el esquema de composición del español para reforzar el hecho de que es una nueva versión propia y diferenciarla de lo que normalmente se entiende por *remake*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Versión del director
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
1	9	3	7	1	9	4	0	0	0	0	1	0	0	0	3	0	0	0	1	0	0	0	4	

Nº: 18

LEXÍA: autosecuela

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: no se registra su empleo.

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: segunda parte rodada por un director de una historia creada por él mismo en una entrega anterior.

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: V. *secuela* y *autoremake*.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece entre comillas.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: V. *secuela* y *autoremake*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. Normalmente, las secuelas son realizaciones del mismo director y en ellas suelen incluso actuar los mismos artistas, por lo que *autosecuela* es una voz algo pleonástica, que no hemos registrado como *selfsequel* en ninguna fuente ni muestra escrita en inglés. En nuestro corpus se aplica a la película de James Whale *La novia de Frankenstein* (*Nosferatu* – año 2005) y, aparentemente, mediante ella se pretende poner de relieve que, no solo se trata de la secuela de *El doctor Frankenstein*, rodada también por Whale, sino que, además, tiene su referente en una criatura de origen literario ya explotada por la *Universal*.

[V. *autoremake*]

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

																								Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	1	9	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	1	0	0	0	2	

Nº: 19

LEXÍA: AVID

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: AVID

VARIANTES: Avid

DEFINICIÓN: programa informático para el montaje de cine y vídeo.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: se emplea siempre en singular, pero la categoría morfológica alterna entre sustantivo masculino con o sin artículo: “aquel antiguo AVID” o “las herramientas de Avid”; y adverbio: “trabajar en AVID”.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 4

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País* y *Academia*

OBSERVACIONES. El nombre completo del producto es *Avid Media Composer* y pertenece a la empresa *Avid Technology*, firma estadounidense especializada en tecnología de vídeo y audio. El hecho de que fueran pioneros en este tipo de tecnología digital (Cfr. sitio web oficial: www.avid.com) convierte el nombre *Avid* en una suerte de sustantivo común para designar este tipo de programas, que se emplean en las labores de posproducción y que, en ocasiones, son complementarios al uso de la moviola o el *Steenbeck* [V. fichas].

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	2	0	

Nº: 20

LEXÍA: backstage

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *backstage*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: 1. Pertenciente o relativo a lo que ocurre tras el escenario, especialmente en los camerinos. 2. Pertenciente o relativo a las vidas privadas de los actores (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: en inglés es adjetivo o adverbio, mientras que en español se emplea como sustantivo o adjetivo. Es masculino y solo aparece en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán, M. Görlach y F. Rodríguez-A. Lillo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País*

OBSERVACIONES. M. Görlach (2001: 13) sitúa el empleo de esta lexía en español a finales del siglo XX, un dato que resulta relevante si tenemos en cuenta que no queda recogido en los glosarios anteriores a 1997 con los que hemos trabajado. Aunque el significado inicial está ligado especialmente al teatro, actualmente, como se refleja en la definición del *Merriam-Webster*, se emplea al hablar de las anécdotas del rodaje, las relaciones personales de los actores y, en general, todo lo que no se rueda.

En una de las muestras (*El País* – año 2005) se emplea como un tipo de película en la formación *filme musical backstage*, y se explica: “es decir, esa variante clásica que muestra la preparación de un espectáculo”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes Bambalinas
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
8	2	5	5	4	6	4	0	3	0	1	4	1	1	1	2	0	0	1	3	1	1	2	0	

Nº: 21

LEXÍA: BAFTA

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *BAFTA*

VARIANTES: *bafta*

DEFINICIÓN: 1. Academia cinematográfica británica. 2. Por extensión, los premios que esta otorga.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: a pesar de finalizar en *-a*, se emplea en masculino porque se identifica con el sustantivo *premio*. En las muestras aparece una vez en singular y otra en plural sin marca: “los BAFTA”.

MARCAS AUTONÓMICAS: una de las veces se aclara entre paréntesis que se trata del Goya británico. La otra, se muestra sin ningún tipo de marca autonómica.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no aparece en ninguno de las fuentes de anglicismos consultadas, pero, según recoge el *Collins English Dictionary*, es el acrónimo de *British Academy of Film and Television Arts*.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*

OBSERVACIONES. En 1946, un grupo destacado de la comunidad cinematográfica británica fundó la *British Film Academy*. Más tarde, esta se fusionó con la *Guild of Television Producers and Directors* y pasó a denominarse *The Society of Film and Television Arts*. En 1976, tras el cambio de sede y el reconocimiento real, se le dio el nombre actual y, tal como se lee en la página web oficial (www.bafta.org), “BAFTA se introdujo en el vocabulario de la nación”. Sin embargo, así como los premios de la Academia estadounidense han penetrado en el imaginario internacional, estos galardones gozan de una difusión mucho más reducida fuera de Gran Bretaña. Muestra de ello es que el término no queda recogido en el *Merriam-Webster* americano y sí en los británicos *Collins*, *Oxford* y *Longman*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	4	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	1	3	0	

Nº: 22

LEXÍA: banda sonora

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *soundtrack*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: 1. Franja de la película cinematográfica, donde está registrado el sonido.
2. Música de una obra cinematográfica (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: creación o calco léxico

RASGOS MORFOLÓGICOS: funciona como una lexía compleja española compuesta por sustantivo más adjetivo.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 196

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: M. Görlach y Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. Ch. Pratt (1980: 207) lo incluye en las colocaciones “sustantivo + adjetivo”, dentro de los anglicismos paranominales. En el diccionario académico no aparece antes de 1984. En ediciones antiguas del de M^a Moliner (1991: 338) se explica, a propósito de la variante *banda de sonido*, que es “expresión recientemente aprobada por la R. A. para substituir la inglesa «sound track» usada en la terminología del cine para designar la banda estrecha en que se registra el sonido”. A juzgar por el hecho de que el anglicismo no asimilado no ha aparecido en ninguna de nuestras muestras, parece acertado afirmar que, en este caso, la Academia logró su propósito. De hecho, la última versión del *DUE* (2007: 349) lo avala al decir sin ninguna duda que es “expresión que ha sustituido a la inglesa *sound track*”. Asimismo, M. Görlach (2001: 296) sostiene que el término *soundtrack* se percibe como inglés y es muy poco conocido entre la población no bilingüe y advierte que el uso del calco es más frecuente en español y en algunas otras lenguas europeas, como el francés o el italiano, que el préstamo no asimilado.

[V. *score*]

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	9	1	8	2	4	0	4	1	5	0	1	3	3	2	1	1	6	0	0	1	3	0	

Nº: 23

LEXÍA: BBFC

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: BBFC

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: departamento británico de clasificación de películas (*El País* – año 2002).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: se le aplica el género masculino y, por definición, solo se usa en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en redonda, pero en el cuerpo del texto se aporta la definición que consta en esta ficha.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no aparece en ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas, pero sí en el *Collins English Dictionary*.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País*

OBSERVACIONES. Desde que se fundó en 1912, este organismo no gubernamental se ha conocido como BBFC. Sin embargo, hasta 1984, año en que se introdujo la ley sobre las grabaciones en vídeo, las siglas respondían a *British Board of Film Censors*. Después de esa fecha, para hacer hincapié en la función clasificatoria, más que en la censora, de dicha institución, pasó a denominarse *British Board of Film Classification*, modificación que se recoge en los diccionarios modernos (Cfr. Edición de 2000 del *Collins English Dictionary*) Al igual que ocurría con el acrónimo BAFTA, las únicas fuentes consultadas que recogen este término son las editadas en Gran Bretaña.

En la descripción de la ficha dejábamos constancia del motivo que nos hacía considerar las siglas préstamos totalmente asimilados, a saber: el hecho de que se lea cada letra por separado como si se tratase de una sigla creada en nuestra lengua, o de que se forme una palabra compatible con la pronunciación española en el caso de los acrónimos. En este caso, además, el veto al uso del plural por su significado intrínseco es otra señal de asimilación a nivel semántico.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	1	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	1	

Nº: 24

LEXÍA: Betacam

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Betacam*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: familia de formatos de vídeo profesional de media pulgada (1/2") creada por Sony en 1982.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: desempeña distintas funciones según el contexto: “grabar en *betacam*” (adv); “cámara *betacam*” (adj), “*Betacam* (sustantivo) incorpora una clave mecánica”. Respecto a la formación del plural, lo hace en -s, lo que, junto con la terminación de palabra en -m, es señal de que no es una voz asimilada en nuestra lengua.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 9

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País* y *Academia*

OBSERVACIONES. A pesar de que *Sony* es una corporación japonesa, no cabe duda de que, para la difusión de la tecnología que crea, se vale de la nomenclatura en inglés. De hecho, el propio nombre de la compañía pasó del original *Tokyo Tsushin Kogyo Kabushiki Kaisha* a *Sony Corporation* en 1958. Según se lee en la *Enciclopedia Universal Multimedia Micronet*, “su sistema de vídeo, *Betacam*, se ha convertido en una herramienta habitual del equipamiento profesional en la industria del cine y la televisión”.

Como suele ocurrir en materia tecnológica, el formato *Betacam* ha seguido evolucionando y han salido al mercado otros sistemas mejorados, tres de los cuales se mencionan en nuestras muestras: *Betacam SP*, *Betacam Digital* y *Betacam SX*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
1	9	4	6	4	6	4	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	2	1	0	3	0	

Nº: 25

LEXÍA: BIFA

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *BIFA*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: premios que otorga una institución no gubernamental fundada en 1998 por varios productores, críticos y otros miembros de la comunidad cinematográfica británica.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es un acrónimo masculino que figura en la muestra en su forma de plural. Es invariable y para marcar el plural se emplea el artículo: “los BIFA”.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*

OBSERVACIONES. La sigla es abreviatura de *British Independent Film Awards*, organización que, como se lee en su página web oficial (<http://www.bifa.org.uk/>), nació para reconocer las películas de financiación independiente y darlas a conocer entre un público más amplio.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	1	9	0	10	1	3	-	-	-	-	0	0	0	1	-	-	-	-	0	0	0	1	

Nº: 26

LEXÍA: **biopic**

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *biopic*

VARIANTES: **biotopic** (*sic*)

DEFINICIÓN: película basada en una biografía (F. Rodríguez-A. Lillo).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es frecuente su uso en masculino, a pesar de la asociación semántica con *película*. Sin embargo, hemos observado cierta discordancia en el uso del género. Por ejemplo, en una crítica sobre la película *El aviador*, se lee: “De **las** dos biopics de Truman Capote que están previstas para este año, **el** titulado *Capote*, dirigido por Bennett Millar, ya está casi acabado”. Esta vacilación en el uso de la palabra, al igual que el hecho de que haga el plural en -s, es muestra de que aún no ha sido asimilada en español.

MARCAS AUTONÓMICAS: en *El Mundo* aparece normalmente en cursiva, aunque algunas veces también se escribe en redonda. En *Fotogramas*, sin rasgos autonómicos. En *El País*, *Nosferatu* y *Dirigido por...*, siempre en cursiva. En total, ha aparecido 18 veces sin marcas autonómicas; 13, en cursiva; y una, entre comillas.

NÚMERO DE APARICIONES: 32

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán y F. Rodríguez-A. Lillo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*, *El País*, *Dirigido por...*, *Fotogramas* y *Nosferatu*.

OBSERVACIONES. El término proviene de la combinación de las dos primeras sílabas de *biographical pictures* (Cfr. *Merriam-Webster*). Por ese motivo, sospechamos que el uso de *biotopic* en una crítica de *El País* sobre la película biográfica *Michael Collins*, responde a una mala interpretación del acrónimo. *El Cine* (2002:184) destaca que, aunque hay antecedentes de este tipo de cintas en filmografías francesas, húngaras y rusas, “los célebres biopics surgieron de los grandes estudios de Hollywood”. Una vez más se aprecia la influencia estadounidense en el ámbito cinematográfico, más allá de la mera nomenclatura de géneros o avances tecnológicos.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes Película biográfica
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	1	9	0	10	4	0	-	-	-	-	0	1	0	0	-	-	-	-	0	1	3	0	

Nº: 27

LEXÍA: black power

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *black power*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: lema que da nombre a un movimiento político y social norteamericano de finales de los años sesenta que abogó por la defensa de los derechos civiles de los negros (F. Rodríguez-A. Lillo).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es un compuesto que funciona como sustantivo masculino. Solo se emplea en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: F. Rodríguez-A. Lillo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo* y *Fotogramas*

OBSERVACIONES. Como se desprende de la definición, el vocablo no es específico del cine. Sin embargo, se emplea en el contexto de Hollywood para referirse a actores y actrices negros de renombre, como Denzel Washington o Halle Berry, que precisamente son los que se mencionan en una de las muestras (*Fotogramas* – año 2003).

El *Nuevo Diccionario de Anglicismos* propone la variante *Black Power* con ambas iniciales en mayúscula, pero no ha aparecido así en nuestras muestras.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
2	8	4	6	4	6	4	0	1	0	0	1	0	0	0	4	1	0	0	3	0	1	1	2	Poder Negro

Nº: 28

LEXIA: blaxploitation

LEXIA EMPLEADA EN INGLES: *blaxploitation*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: utilización de actores negros parte de los productores de películas dirigidas a la población negra (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: en la muestra aparece en femenino, pero en otras fuentes que no forman parte de nuestro estudio, lo hemos visto escrito en masculino, estableciendo la concordancia con el sustantivo *movimiento*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*

OBSERVACIONES. La escueta definición del *Merriam-Webster* aporta la etimología: “mezcla de *blax* (alteración de *blacks*) y *exploitation*”, y el año de acuñación: 1972; pero no ahonda en el hecho de que se trata de un movimiento cinematográfico que tuvo lugar en Estados Unidos a principios de los 70 con la comunidad afroamericana como protagonista principal, y no solo en papeles de esclavos o criados. (Cfr. T. Guzmán, 2003: glosario 1999-2001). Ciertamente, antes de esta década, el cine ya había mostrado una tendencia al cambio en este sentido con *Adivina quién viene a cenar esta noche – Guess who’s comino to dinner?* – de Stanley Kramer en 1967, pero es en este momento cuando el cine comienza a dar voz a la población negra. El fenómeno constituyó tal éxito que William Crain llegó a dirigir una película sobre un vampiro negro llamado *Blácula*, en 1972; William A. Levey realizó *Blackenstein* en 1973; y Lee Frost, *The Black Gestapo*, en 1975.

En la muestra, la voz aparece acompañada de la época en la que surgió: “la *blaxploitation* de los 70”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	1	1	0	

Nº: 29

LEXÍA: blockbuster

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *blockbuster*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: película que causa gran impacto y tiene un enorme éxito taquillero (F. Rodríguez-A. Lillo).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: las veces que se registra en plural, aparece sin marca: “los *blockbuster*”.

MARCAS AUTONÓMICAS: en *El Mundo*, *El País*, *Dirigido por...* y *Academia* aparece en cursiva. En *Fotogramas* se escribe en redonda, pero, en la muestra en que aparece, se explica entre paréntesis que se trata del “*rompetaquillas* en la jerga de Hollywood”. De las 13 apariciones, cinco no presentan marcas autonómicas.

NÚMERO DE APARICIONES: 13

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán y F. Rodríguez-A. Lillo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*, *El País*, *Dirigido por...*, *Fotogramas* y *Academia*.

OBSERVACIONES. Este vocablo se ha difundido en nuestro país por una cadena de videoclubes que lleva ese nombre. Sin embargo, a juzgar por las muestras y por el hecho de que solo dos fuentes lo recogen en su nómina de anglicismos, se ve cierta tendencia a sustituirlo por “taquillazo”. Aunque originariamente en inglés se empleaba como sustantivo, referido también a otros ámbitos, la primera acepción que aparece en los diccionarios actualizados es la cinematográfica y, exceptuando el significado de *bomba de demolición*, no parece emplearse ya, salvo en el caso de los éxitos filmicos o literarios.

F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 75) sitúan su origen en *block* (‘bloque’) y *buster* (‘lo que revienta’) y lo recogen como una lexía compleja constituida por dos palabras separadas. En nuestras muestras, aparece siempre como una sola palabra.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Superproducción Boom Éxito de taquilla
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
1	9	4	6	0	10	2	2	0	0	0	1	0	0	2	2	-	-	-	-	1	0	0	1	

Nº: 30

LEXÍA: bluff

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: bluff

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: 1. Montaje propagandístico que, una vez organizado, se revela falso. 2. Persona o cosa revestida de un prestigio que posteriormente se revela falso de fundamento (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: se usa con género masculino. A pesar de que en la mayoría de las fuentes lexicográficas aparece asimilado, M. Görlach (2001: 26) y F. Rodríguez-A. Lillo (1997: 78) sostienen que, en español, el plural se forma añadiendo -s, pero en nuestras muestras no lo hemos podido comprobar porque solo ha aparecido en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: en la muestra de *Fotogramas* aparece en redonda, pero, en las otras tres, lo hace en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 4

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DRAE*, *DUE*, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo, E. Lorenzo y Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*, *Fotogramas*, *Academia* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. En el *DRAE*, el *DUE* (2007: 403) y el *Nuevo Diccionario de Anglicismos*, de M. Görlach (*ibidem*), aparece asimilado como *bluf* en su función sustantiva. El último también lo recoge como verbo con la grafía original.

En el contexto cinematográfico se usa comúnmente para designar a las películas o artistas que no cumplen con las expectativas creadas. Asimismo, también ha aparecido una vez referido a un montaje sobre la supuesta relación sentimental entre dos actores.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Fracaso
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	3	7	5	5	3	1	-	-	-	-	0	0	1	2	0	0	1	4	2	0	0	1	

Nº: 31

LEXÍA: Bollywood

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Bollywood*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: industria cinematográfica de la India (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: a pesar de tener como referente la voz *industria*, por analogía con *Hollywood*, es un sustantivo masculino.

MARCAS AUTONÓMICAS: normalmente no presenta, pero en una de las muestras (*El Mundo* – año 2006), se explica entre paréntesis que se trata de los estudios de cine de Bombay.

NÚMERO DE APARICIONES: 6

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *Merriam-Webster*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo* y *El País*

OBSERVACIONES. En el *Merriam-Webster* se aporta la siguiente información etimológica: “*Bombay (Mumbai)*, centro tradicional de la industria filmica india + *Hollywood*” y se registra su uso en inglés desde 1976. El *DPD* (2005: 99) también explica que *Bombay* es la “forma tradicional española del nombre de esta ciudad de la India [...]. Aunque actualmente la denominación oficial de esta ciudad ha adoptado la forma local *Mumbai*, sigue siendo preferible en español el uso del topónimo tradicional”. En lenguaje cinematográfico, este cambio en la denominación de la ciudad no parece haber afectado a la lexía referida a la industria filmica.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
7	3	6	4	4	6	4	0	6	0	1	0	2	1	2	1	4	0	0	0	1	0	3	0	

Nº: 32

LEXÍA: Bondgirl

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Bond girl*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: modismo que se aplica a las muy atractivas actrices que aparecen en las películas de James Bond, en papeles mayores, pero secundarios al del agente.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: por asociación semántica con la realidad a la que designa, es sustantivo femenino. El plural lo hace, como en inglés, en *-s*, aunque en la muestra (*Dirigido por...* – año 2004) aparece en singular: “al lado de una Bondgirl”.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán recoge el calco *chica Bond* [V. ficha] y el préstamo puro de significado similar *bonds*.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...*

OBSERVACIONES. T. Guzmán (2003: glosario 1999-2001) define *bonds* como “un nombre común, de James Bond, que se emplea para hacer referencia a las muchas películas que tienen al famoso agente especial creado por Ian Fleming como protagonista”, pero no recoge el uso en español de la lexía sin asimilar para las coprotagonistas de la saga.

[V. *chica Bond*]

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes Chica Bond
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
9	1	9	1	8	2	4	0	2	1	0	6	3	0	0	6	1	0	0	7	0	1	0	3	

Nº: 33

LEXÍA: bounty killer

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *bounty killer*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: persona que se encarga de matar a bandidos en busca de la recompensa que se ofrece por ellos (definición adaptada de la del *Merriam-Webster* para *bounty hunter*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: funciona como un sustantivo masculino. En la muestra aparece en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: se escribe en cursiva

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *Merriam-Webster*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. Normalmente se aplica al protagonista de los *westerns* aunque en español es más frecuente el empleo de la voz *cazarrecompensas*, cuya inclusión propone el *DRAE* para la vigésima tercera edición.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	0	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Nº: 34

LEXÍA: box office

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *box office*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: ingresos obtenidos de la venta de entradas (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: puesto que la *lexía* tiene significado singular, el plural no se registra ni en nuestra muestra ni en ninguna de las muestras en inglés que hemos analizado. Se emplea en masculino.

MARCAS AUTONÓMICAS: se escribe en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán y M. Görlach⁵

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*

OBSERVACIONES. M. Görlach (2001: 34) apunta que en español es muy poco frecuente y adscribe su uso al lenguaje técnico y al periodístico.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	3	7	0	10	3	1	-	-	-	-	0	0	0	3	-	-	-	-	0	0	0	3	

⁵ M. Görlach (2001: 34) registra *box office*, pero aporta dos acepciones relacionadas, que no se corresponden exactamente con la que define el modo en que se ha empleado en nuestra muestra.

Nº: 35

LEXÍA: Brat Pack

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Brat Pack*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: apodo que, irónicamente (*brat* significa *mocoso*), se aplica a un grupo abierto de actores que solían aparecer juntos en películas de adolescentes en la década de los 80.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: se usa como sustantivo masculino y, por definición, solo se emplea en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: se escribe en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no aparece en ninguna fuente de anglicismos consultada.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*

OBSERVACIONES. *Brat Pack* es un juego de palabras que recuerda al *Rat Pack* [V. ficha], encabezado por Frank Sinatra entre los años 50 y 60.

Según se lee en la *Enciclopedia Universal Multimedia Micronet*, la película *Rebeldes*, de Francis Ford Coppola, “se convirtió en una plataforma indiscutible para un grupo de jóvenes desconocidos y anticipó los rostros de algunas futuras estrellas sobre las que se sostuvo el Hollywood de las dos décadas siguientes. Se conoció a este grupo como "brat pack" o "pandilla de mocosos" y se incluyeron en él nombres como los de Tom Cruise, Matt Dillon, Patrick Swayze o Ralph Macchio, entre otros”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variante
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	1	0	1	

Nº: 36

LEXÍA: British Independent Film Awards

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *British Independent Film Awards*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: V. *BIFA*

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: en las muestras solo aparece en plural: “los British Independent Film Awards”, pero nada impide que también pueda emplearse en singular para hacer referencia a la escultura que se entrega a los ganadores.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*

OBSERVACIONES. V. *BIFA*

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	1	9	0	10	1	3	-	-	-	-	0	0	0	1	-	-	-	-	0	0	0	1	

Nº: 37

LEXÍA: BSO

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *OST*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: *V. banda sonora*

TIPO DE ANGLICISMO: creación o calco léxico

RASGOS MORFOLÓGICOS: es una lexía invariable.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 4

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: Ch. Pratt recoge *banda sonora*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo y Fotogramas*

OBSERVACIONES. *V. banda sonora*

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
5	5	4	6	4	6	4	0	2	2	0	1	2	1	1	0	3	0	0	1	0	1	3	0	

Nº: 38

LEXÍA: call sheet

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: call sheet

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: planificación diaria del rodaje de una película (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: para formar el plural se añade -s al sustantivo. En la muestra aparece en la frase: “tres *call sheets* diferentes” por lo que no podemos asegurar que se establezca la concordancia en femenino por analogía con *hoja* (*sheet* en inglés), ya que tanto el determinante como el adyacente presentan formas de género invariables.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva y, entre paréntesis, se añade: “circulares diarias que reciben los actores detallando su plan de trabajo”.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *Merriam-Webster*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*

OBSERVACIONES. El *Merriam-Webster* sitúa el empleo en inglés de esta lexía compuesta desde 1949 aproximadamente.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes	
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Orden de rodaje	
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No		
0	10	0	10	0	10	1	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	1		

Nº: 39

LEXÍA: cámara

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *camera; cameraman*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: 1. Aparato destinado a registrar imágenes animadas para el cine o la televisión. 2. Persona cualificada técnicamente para la toma de imágenes (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: en su primera acepción se emplea en femenino, al igual que la *cámara* referida a la “pieza principal de una casa”. En cambio, la segunda acepción se suele emplear en masculino, pues hace alusión al *cameraman*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE VECES QUE APARECE: 479

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: Ch. Pratt (1980: 162) la considera anglicismo cuando se refiere a la máquina fotográfica y E. Lorenzo afirma que, tanto la de fotografía, como la del cine y la televisión, son, “según los franceses (*Larousse Angl., Robert Angl.*), otro anglicismo”.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: 1ª acepción: todas. 2ª acepción: *El Mundo y Nosferatu*

OBSERVACIONES. En cuanto al cambio de género en función de la acepción de que se trate, hay que decir que constituye un caso poco frecuente, pero indudable en este ejemplo. El *Libro de estilo de El País* (2003: 227) establece para sus redactores que “puede usarse como equivalente de ‘camarógrafo’ si se utiliza en masculino”. También ofrece ciertas peculiaridades la identificación del étimo inmediato en cada una de las acepciones, pues la segunda acepción anglicada proviene de la primera, que, a su vez, también es un anglicismo por extensión semántica.

De los anglicismos semánticos, Ch. Pratt (1980: 169) dice que “el significado nuevo puede constituir o bien una especialización del significado primitivo, o bien una generalización”. Y, a propósito de *cámara*, añade que “el anglicismo consiste en la falta de necesidad de especificidad lingüística; es decir, la voz *cámara* solo se refiere a una cámara fotográfica, sin tener que añadir la palabra ‘fotográfica’, así como en inglés el vocablo ‘camera’ siempre se refiere a dicho aparato”. Con la cámara cinematográfica se produce el mismo fenómeno que con la fotográfica.

Mª V. Romero (1977: 208) incluye este término dentro del listado de préstamos que han pasado del ámbito fotográfico al de cine y televisión y, en otro momento (1977: 170) explica que, en esa travesía de un vocabulario a otro, se da una metonimia, al igual que se había dado desde el vocablo patrimonial al prestado: “la metonimia está ya recogida en el Diccionario Académico cuando define la cámara fotográfica, la voz no significa

más que una parte de ella, el espacio tras el objetivo en el fondo del cual se coloca una placa o película sensible a los rayos luminosos y en la que queda registrada la imagen de los objetos que se han querido captar. Por tanto, la metonimia vuelve a funcionar en igual manera cuando hablamos de cámara cinematográfica”.

T. Guzmán (2003: glosario 1984 y glosarios combinados) recoge dos lexías formadas a partir de este anglicismo: *camara car* y *cameraman*, pero no incluye la voz simple en su listado. En nuestro corpus no aparece ninguna de estas dos lexías, pero en varias ocasiones la palabra *cámara* figura en combinación con *cámara en mano* o *cámara al hombro*, que *Vocabularios del cine* (2005: 20) define dentro de la misma entrada como “toma de imágenes efectuada sin soporte para la cámara: esta la sostienen los brazos o se apoya en el hombro o en un arnés que en la actualidad viene equipado a menudo con un sistema estabilizador y antivibratorio denominado **Steadicam** (*sic*)” [V. ficha].

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Videocámara
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	10	0	10	0	4	0	2	2	6	0	2	2	6	0	5	0	5	0	1	0	3	0	

Nº: 40

LEXÍA: cameo

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *cameo*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: 1. Aparición muy corta, generalmente como figurante, de una persona conocida en una película o serie (*DUE*). 2. Tipo determinado de escena, gesto interpretación, etc. que define inequívocamente a quien lo interpreta (*Nosferatu* – año 2002).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: funciona como cualquiera de las voces patrimoniales con esa terminación.

MARCAS AUTONÓMICAS: normalmente aparece sin marcas autonómicas. Solo en una de las muestras (*El País* – año 2005) se acompaña de una explicación: “la intervención de alguien extraño al mundo de la interpretación que puede llegar a inspirar gracia por motivos ajenos a la historia en sí”.

NÚMERO DE APARICIONES: 34

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DUE* y T. Guzmán

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*, *El País*, *Dirigido por...*, *Fotogramas* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. Clasificamos esta voz como préstamo asimilado por su común adaptación fonológica. El *DUE* (2007: 504) señala su origen en la palabra *camafeo*, que designa una piedra preciosa con relieve tallado. Se entiende, por tanto, que la aparición de personas célebres en las películas se compara con el valor de una joya.

El término, según T. Guzmán (2003: glosario 1999-2001), lo acuñó el director Michael Anderson al intentar atraer actores famosos para que interpretaran partes pequeñas en su versión cinematográfica de *La vuelta al mundo en 80 días*. A modo de curiosidad cinematográfica, cabe decir que Alfred Hitchcock solía hacer *cameos* en sus películas.

En cuanto a la segunda acepción que ofrecemos, tal y como explica el crítico y ensayista Tag Gallagher en la muestra, se trata de una acuñación específica de John Ford, quien, en la presentación inicial de los personajes, empleaba “la técnica del cameo [...] para mostrarlos como arquetipos, definidos por una actitud, una vestimenta y una forma de actuar”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
5	5	2	8	4	6	4	0	2	1	1	1	2	0	0	0	0	0	3	1	1	0	3	0	

Nº: 41

LEXÍA: capriano

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Capraesque*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: perteneciente o relativo al productor y director estadounidense Frank Capra (*Merriam –Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: el *DRAE* recoge que el sufijo *-ano* “forma adjetivos que significan pertenencia, procedencia o adscripción”, y añade que, “a veces toma las formas *-iano* y *-tano*”. Al derivar en una forma patrimonial, este adjetivo se asimila a las normas morfológicas y ortográficas del español.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 3

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *Merriam-Webster*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Fotogramas* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. Frank Capra nació en Italia, pero, dado que emigró a los Estados Unidos con muy pocos años y que fue allí donde desarrolló su labor de realizador, lo incluimos en este trabajo sobre anglicismos. A ello se suma que “el director italoamericano demostró siempre una gran habilidad para captar los comportamientos populares, los casticismos y esa filosofía del hombre del pueblo, que durante unos años se constituyó en un intento por ser marca de fábrica de cierta sociedad estadounidense” (*Enciclopedia Universal Multimedia Micronet*). Es, pues, un director que plasma algunos rasgos de la vida americana de su época.

Como expone J. L. Borau (2008: 24), “a manera de los escritores o pintores cuyas formas creativas acabaron por traspasar el terreno propio para regalarnos un nuevo adjetivo – dantesco, sádico, goyesco, kafkiano –, ciertos directores y más de un intérprete disponen de su calificativo particular”. En nuestro corpus han aparecido varios adjetivos derivados de nombres propios, que, si pertenecen al mundo anglosajón, hemos incluido en nuestra nómina de anglicismos.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
1	9	0	10	1	9	3	1	1	0	0	0	-	-	-	-	0	0	1	0	0	2	1	0	

Nº: 42

LEXÍA: captura del movimiento

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *motion capture; mocap*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: técnica que consiste en transmitir los movimientos y emociones de los actores reales a los personajes digitales por medio de potentes ordenadores (*El Mundo* – año 2004).

TIPO DE ANGLICISMO: creación o calco léxico

RASGOS MORFOLÓGICOS: como todos los calcos, no tiene problemas de adaptación en español.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva y se incluye la definición que aportamos en esta ficha.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*

OBSERVACIONES. Se trata de un término ligado a los avances tecnológicos recientes, por lo que parece justificada su exclusión de todos los inventarios de anglicismos. Al ser un calco de nueva creación y una técnica no muy difundida fuera del ámbito de la animación en 3D más avanzada, ni siquiera se recoge como lexía compleja en la última edición del *Diccionario del uso del español*, de 2007. Sin embargo, aparece precisamente en una fuente divulgativa.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	0	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Nº: 43

LEXÍA: **cartón**

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *animated cartoon*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: película de dibujos animados (F. Rodríguez-A. Lillo).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: iguales que la palabra patrimonial homófona.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece entre comillas.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: F. Rodríguez-A. Lillo y E. Lorenzo.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. Esta lexía también se podría considerar una extensión o calco semántico, pero, basándonos en el criterio de F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 113), que la consideran un derivado del anglicismo *cartoon*, la incluimos entre los préstamos puros totalmente asimilados. Otro motivo que nos lleva a decantarnos por la asimilación es que, dada la nula relación semántica entre *cartón* y *dibujos animados* y la gran semejanza ortográfica entre *cartón* y *cartoon*, se observa cierta ironía por parte del hablante al emplearlos como sinónimos.

E. Lorenzo (1996: 150) considera que ni *cartón*, ni *cartones* “han merecido siquiera ser criticados”, dada su poca difusión en España.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	1	9	1	3	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	1	0	0	0	1	

Nº: 44

LEXÍA: **cartoon**

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *animated cartoon*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: película de dibujos animados (F. Rodríguez-A. Lillo).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: El plural alterna la *-s* final con la ausencia de marcas. Se emplea en masculino.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 16

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo y E. Lorenzo.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País, Dirigido por..., Fotogramas y Nosferatu.*

OBSERVACIONES. M. Görlach (2001:50) atribuye dos derivados a esta base léxica (*cartoonista* y *cartoonesco*) y destaca el uso de este anglicismo en su acepción de *dibujo humorístico*. Para la acepción cinematográfica se prefiere – según esta fuente, opinión que también avala E. Lorenzo (1996: 150) – *dibujos animados*. Por otra parte, F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 113) recogen un empleo de esta lexía para designar a los personajes de películas de dibujos animados, pero este no se ha registrado en nuestras críticas.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Dibujos animados
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
6	4	8	2	4	6	4	0	1	1	0	4	0	1	1	6	0	0	0	4	1	1	0	2	

Nº: 45

LEXÍA: cast

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *cast*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: conjunto de actores que intervienen en una obra teatral o cinematográfica (F. Rodríguez-A. Lillo).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: al igual que *reparto*, es masculino. F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 115) advierten que el plural es invariable, pero esta forma no aparece en nuestras muestras. Ch. Pratt (1980: 126) la considera una grafía de distribución inaceptable en español por su terminación en *-st*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 5

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo y Ch. Pratt. E. Lorenzo (1996: 150) recoge la lexía compleja *cast of characters*.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Fotogramas*

OBSERVACIONES. M. Görlach (2001: 51) le adjudica un uso restringido al lenguaje técnico. Suele confundirse con la voz *casting*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
1	9	4	6	3	7	4	0	0	0	0	1	0	0	1	3	0	0	0	3	0	1	0	3	

Nº: 46

LEXÍA: casting

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *audition*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: selección de actores o de modelos publicitarios para una determinada actuación (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: se trata de un sustantivo masculino que, según F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 115), y el *DUE* (2007: 580), forma el plural en *-s* final. Así aparece también en nuestras muestras.

MARCAS AUTONÓMICAS: no parece haber un criterio claro. Suele escribirse en cursiva o entre comillas, pero en las mismas muestras donde aparece así marcado, a veces se alterna el uso de rasgos autonómicos con su empleo en redonda. En total, ha aparecido 46 veces en cursiva, una entre comillas, y 44 sin marcas autonómicas.

NÚMERO DE APARICIONES: 91

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DRAE*, *DPD*, *DUE*, T. Guzmán, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo y E. Lorenzo.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. Aunque en inglés existe *casting* como sustantivo, este se emplea para el reparto de papeles a los actores (Cfr. *Merriam-Webster*), no tanto para el proceso de selección, significado con que se usa en español. El *Libro de estilo de El País* (2003: 234) recomienda a sus redactores que se emplee *selección* en lugar de *casting*, aunque, tal y como evidencian nuestras muestras, muchas veces se hace caso omiso de esta guía. Esta fuente también establece que *casting* puede equivaler a *reparto*, que es un uso más acorde con el que se hace de esta lexía en inglés, pero para el que se ha extendido el también anglicismo no asimilado *cast*. El *DPD* (2005: 125) remite a *castin*, que es “adaptación gráfica propuesta para la voz inglesa *casting*”. Comentando esta y otras sugerencias de la Academia para adaptar voces foráneas al español, H. Hernández (2007: 76) considera que “aunque son lógicas las propuestas, las reticencias para su aceptación pueden residir en el hecho de que las unidades en cuestión no poseen el aval del uso”; de hecho, sigue comentando este autor, de la forma *castin* “no hay documentación en el Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) de la Real Academia Española. Las documentaciones mayoritarias corresponden a las formas de origen, a los que se considerarían ‘extranjerismos crudos’”. La forma totalmente asimilada tampoco se ha registrado en nuestro corpus.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Prueba
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	9	1	9	1	3	1	4	1	5	0	3	2	3	1	4	0	2	3	1	0	2	0	

Nº: 47

LEXÍA: cásting

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *audition*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: *V. casting*

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro parcialmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: *V. casting*

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 3

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *V. casting*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*

OBSERVACIONES. *V. casting*

A pesar de que en nuestras muestras aparece esta forma parcialmente asimilada con tilde, que hace justicia a la pronunciación llana de una palabra acabada en -g, y de que autores, como H. Hernández (2007: 76), consideran que “no sería una mala solución ante el riesgo de rechazo a las propuestas académicas” de asimilación total, en el *DRAE* aparece el préstamo puro sin asimilar en la edición actual por primera vez, y no se propone asimilación alguna para la próxima. Aunque formalmente es similar a la voz *travelling* [V. ficha], esta ha seguido un tratamiento diferente en las fuentes académicas.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

[*V. casting*]

Nº: 48

LEXÍA: CD

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: CD (*Compact Disc*)

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: disco óptico que se graba en forma digital, lo que permite acumular una gran cantidad de información (*DRAE*).

RASGOS MORFOLÓGICOS: en las muestras aparece siempre en masculino y singular [V. Observaciones].

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 3

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DRAE*, *DPD*, *DUE*, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo y E. Lorenzo⁶.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...* y *Academia*

OBSERVACIONES. A pesar de que, a propósito de *CD-ROM*, E. Lorenzo (1996: 152) dice que, “según Aguado (pág. 124) se usa como masculino y femenino”, el *DPD* (2005: 126) establece que *CD* se use “en masculino, pues este es el género del sustantivo *disco*, equivalente español del inglés *disc* [...]. Como corresponde a las siglas, se escribe con letras mayúsculas y, en la lengua escrita, es invariable en plural”.

El *Merriam-Webster* data su uso en inglés en 1979 y M. Görlach (2001: 52) dice que en español se empieza a usar en la década de los 80. Ninguna de las fuentes adscribe este término al lenguaje cinematográfico, sino al de la informática o la música. No obstante, en el ámbito filmico se usa en tanto que puede ser soporte para la banda sonora. Asimismo, a veces se usa como sinónimo de *CD-ROM*, donde se puede archivar la película entera, y no solo la música. En todo caso, el *Libro de estilo de El País* (2003: 235) se aventura a decir que “estas siglas desaparecerán pronto”, augurio que se cumple con bastante precisión a juzgar por las pocas veces que aparecen en nuestro corpus, donde siempre que se usan es en contraposición a otros formatos más modernos y rentables.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	10	0	10	0	4	0	3	2	5	0	5	1	3	1	1	1	6	2	1	0	3	0	

⁶ E. Lorenzo (1996: 152) recoge la lexía *CD-ROM*, y no la más simple y, según el *Merriam-Webster*, anterior, *CD*.

Nº: 49

LEXÍA: CG

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: CG (*Computer Graphics*)

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: imágenes creadas en formato digital (*El Mundo* – año 2006).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: como se ha visto en el texto de la muestra, el plural se hace igual que el de las siglas o cifras inglesas, es decir, añadiendo -s en minúscula, solución no recomendable en español.

MARCAS AUTONÓMICAS: no se usan marcas autonómicas, pero en la crítica se explica: “es una película rodada con técnicas CGs (imágenes creadas en formato digital), a partir de la captura del movimiento de actores de carne y hueso”.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*

OBSERVACIONES. En rigor, se trata de un término informático, pero se aplica al cine en tanto que este emplea la tecnología informática para lograr los efectos deseados en las películas. En efecto, como se lee en *Arte cinematográfico* (2003: 26) las “fases de postproducción han sido transformadas por las **imágenes generadas por computadora (“IGC”)**”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	0	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Nº: 50

LEXÍA: chica Bond

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Bond girl*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: V. *bondgirl*

RASGOS MORFOLÓGICOS: la primera parte del compuesto aporta la carga gramatical y establece la concordancia, mientras que la segunda es invariable.

TIPO DE ANGLICISMO: compuesto híbrido

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 9

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo y Fotogramas*

OBSERVACIONES. En *El Cine* (2002: 184) se habla de algunos rasgos característicos de la saga de James Bond: “mucha acción, exhibición de curiosos objetos que el agente emplea a lo largo de sus misiones, presencia de hermosas ‘chicas Bond’ y, por supuesto, malos malísimos”. Y, en un epígrafe dedicado a “mujeres de ensueño” (2003: 212), se dice de Ursula Andrews que “tuvo el honor de inaugurar la galería de chicas Bond en *Agente 007 contra el Dr. No*”.

T. Guzmán (2003: glosarios combinados) afirma que “su trabajo en estas películas es a veces su primer paso hacia la fama, como fue el caso de Ursula Andress y Raquel Welch”.

Al margen del anglicismo léxico que constituye esta lexía debido tanto al origen del personaje como al calco de la estructura anglosajona, E. Lorenzo (Cfr. Gómez Capuz, 1998: 92) también considera que “los compuestos asindéticos de **nombre+nombre**” dan lugar muchas veces a préstamos de frecuencia de tipo morfológico.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	10	0	7	3	4	0	7	1	1	1	5	1	2	2	2	0	0	5	2	0	2	0	

Nº: 51

LEXÍA: chou bisnes

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *show business*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: V. *showbusiness*

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: V. *showbusiness*

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: V. *showbusiness*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Fotogramas*

OBSERVACIONES. Ch. Pratt (1980: 154) dice que, en el caso de *show*, se produce excepcionalmente “la imitación fiel de la pronunciación inglesa”. Esta forma, que F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 455) recogen incluso con tilde, tiene un evidente carácter irónico, por lo que sorprende que en la fuente no aparezca resaltada tipográficamente.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
3	7	1	9	1	9	4	0	1	0	0	2	0	0	0	1	0	0	0	1	2	1	0	1	

Nº: 52

LEXÍA: chroma

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *chroma; chroma-key*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: técnica audiovisual que consiste en la sustitución de un fondo por otro mediante ordenador, sobre todo pantalla azul (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: se emplea en masculino y el plural se forma añadiendo *-s*. En la muestra aparece en plural: “los chromas”.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán (2003: glosario 1984) recoge la lexía compleja de la que deriva: *Chroma-key Photography*.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Academia*

OBSERVACIONES. La técnica se basa en rodar el objeto que se desea recortar con un fondo de color sólido y uniforme, dejando lo demás para tarea del ordenador. El color de fondo debe ser alguno de los primarios, aunque se prefieren el verde o el azul porque el rojo es el componente más importante de la piel humana. Los rudimentos de esta técnica son los distintos procedimientos de laboratorio que se han empleado en la historia del cine para lograr la tonalidad adecuada en el proceso de posproducción, entre las que están el teñido o la entonación. Tras detenerse en ellos, los autores de *Arte cinematográfico* (1993: 195) hacen referencia a las innumerables posibilidades que despliega la informática: “existen muchas otras maneras en las que el director manipula las tonalidades de la imagen después de la filmación [...]. Lars von Traer rodó *Breaking the Waves* en película de 35 mm, después transfirió la película a vídeo y utilizó la manipulación digital para disipar el color. Transfirió su efecto a la película y obtuvo imágenes no saturadas que tiemblan y brillan tenuemente”.

T. Guzmán (*ibidem*) recoge, además de *Chroma-key Photography*, la voz *blue-backing*, ambas relacionadas con el empleo de una pantalla de fondo para conseguir mejorar los efectos especiales en la fase de posproducción.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	0	1	0	

Nº: 53

LEXÍA: ciber-thriller

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *cyber- thriller*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: género literario y cinematográfico que tiene como características definitorias la combinación del suspense con el mundo virtual.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro parcialmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: *ciber* es invariable. Para los datos acerca del género y el número, V. *thriller*.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*

OBSERVACIONES. El prefijo *ciber-* se recoge en el *DRAE* por primera vez en 2001 con el significado de *cibernético*. Sin embargo, el concepto se ha ido definiendo cada vez mejor y el avance de la vigésima tercera edición del *DRAE*, al igual que el *Merriam-Webster*, dice que es un elemento compositivo que indica *relación con redes informáticas*. La lexía compleja *ciber-thriller*, debido a su novedad, no aparece como tal en ninguno de los inventarios de anglicismos. En cambio, *cibernética* u otros derivados como *ciberpunk* o *ciberespacio*, aparecen en M. Görlach (2001: 80), F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 130), E. Lorenzo (1996: 154) y Ch. Pratt (1980: 183). El *DUE* (2007: 635) solo aporta el étimo último, es decir, el griego, pero el *DRAE* reconoce además la mediación inglesa y francesa en el camino que recorre la voz *cibernética* hasta llegar al español. Ch. Pratt (*ibídem*) incluye *cibernética* cuando pone ejemplos de “anglicismos que tienen una adaptación morfo-ortográfica para que se conformen a las pautas estructurales actualmente en vigor”. Lo mismo se aplicaría al cambio de *cyber* en *ciber*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	1	9	1	3	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	1	1	0	0	0	

Nº: 54

LEXÍA: ciclorama

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *cyclorama*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: superficie cóncava dispuesta verticalmente en el fondo de los escenarios de teatro que, con la iluminación adecuada, produce una sensación de profundidad y sobre la cual se proyectan diversos efectos cinematográficos, que pueden representar el cielo, las nubes, tormentas, etc. (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es masculino a pesar de su terminación en –a, probablemente por asociación semántica con *decorado*. No presenta dificultades de adaptación al español.

MARCAS AUTONÍMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se recoge en ninguno de los inventarios de anglicismos y ni el *DRAE* ni el *DUE* reconocen que sea préstamo del inglés.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. En el *Merriam-Webster* se data el origen de esta lexía en 1840, mientras que el *DRAE* no recoge esta acepción hasta la vigésima primera edición, en 1992, lo que nos confirma en la idea de que el inglés ha intervenido en su transmisión al español. Aunque tampoco es definitivo, otro dato que podría delatar su carácter extranjero es su categoría morfológica, pues no es frecuente en español que los sustantivos terminados en *-a* sean masculinos.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	0	0	

Nº: 55

LEXÍA: ciencia ficción

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *science fiction*

VARIANTES: ciencia-ficción

DEFINICIÓN: género de obras literarias o cinematográficas, cuyo contenido se basa en hipotéticos logros científicos y técnicos del futuro (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: creación o calco léxico

RASGOS MORFOLÓGICOS: como el núcleo del sintagma nominal, el compuesto es femenino. Se trata de un sustantivo abstracto por lo que solo se usa en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 85

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán, M. Görlach, E. Lorenzo y Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País, Dirigido por..., Fotogramas y Nosferatu*

OBSERVACIONES. F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 14) incluyen el término *sci-fi*, pero dicen que es poco frecuente y lo definen por medio del calco, procedimiento que se sigue en su diccionario cuando los “conceptos son muy conocidos, o bastante transparentes”. Asimismo, M. Görlach (2001:269) dice en la entrada para *science fiction* que es un término que se ha tomado prestado ampliamente, tanto para referirse específicamente al género estadounidense o para resaltar la modernidad, aunque varias lenguas han preferido el empleo del calco, como es el caso del español. E. Lorenzo (1996: 571-572) lo califica de “torpe calco” y llama la atención sobre el comportamiento de la Academia que, “en 1984, admitió *ciencia ficción*” sin mencionar el inglés, “lo cual hace aún más extraña la insólita formación”. El origen de esta extrañeza, así como la justificación de su uso, se argumenta en el *Libro de estilo de El País* (2003: 242): “esta expresión está tan literalmente traducida del inglés (*science fiction*) que se ha desvirtuado su significado, debido al diferente orden que en aquel idioma se da a sustantivo y adjetivo. No se trata de una ciencia fantástica, sino, al revés, de una fantasía científica. No obstante, el uso ha consagrado esta expresión errónea, que puede utilizarse en *EL PAÍS*”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	10	0	8	2	4	0	4	2	2	2	1	3	5	1	2	0	5	1	1	0	3	0	

Nº: 56

LEXÍA: cineclube

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *film society*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: asociación para la difusión de la cultura cinematográfica, que organiza la proyección y comentario de determinadas películas (*DRAE* para *cineclub*).

TIPO DE ANGLICISMO: compuesto híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: es masculino y, aunque en la muestra aparece en singular, el plural se hace necesariamente añadiendo *-s* puesto que la variante asimilada *clube* termina en *-e*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán y Ch. Pratt recogen la variante *cine club*.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Fotogramas*

OBSERVACIONES. E. Lorenzo (1996: 155) lo recoge, pero sostiene, basándose quizás en que en inglés no es frecuente la lexía *cine club*, que el origen no es anglosajón: “aunque tiene toda la apariencia de anglicismo y pudiera documentarse en inglés, creemos que se trata de un galicismo”. El *DRAE* lo introdujo en la edición de 1992 como *cineclub*, pero no menciona las raíces etimológicas. Asimismo, sin especificar su procedencia, F. Lázaro Carreter (1997: 581) pone, entre otros, el ejemplo de *cineclub* para argumentar que “la necesidad de neologismos, por una u otra razón, no solo está modificando el sistema fonológico, sino también el morfológico, con formaciones [...], que invierten el orden castellano de los vocablos componentes”. Ch. Pratt (1980: 204) y T. Guzmán (2003: glosario 1984), en cambio, sí registran como anglicismo la variante *cine club*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	4	6	6	4	4	0	-	-	-	-	2	0	2	0	1	0	2	3	1	0	1	2	

Nº: 57

LEXÍA: cine-fórum

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *film forum*

VARIANTES: cinefórum

DEFINICIÓN: acto en el que se proyecta una película que posteriormente es objeto de debate por parte de los asistentes (*DUE*).

TIPO DE ANGLICISMO: creación o calco léxico

RASGOS MORFOLÓGICOS: es masculino y el plural se forma añadiendo -s.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 3

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: la única fuente que recoge este compuesto (*DUE*), no lo considera anglicismo.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Fotogramas* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. En la actual edición del *DRAE* se recoge *fórum* con el significado de “reunión para debatir asuntos de actualidad”, pero en el avance de la XXIII edición, se propone una enmienda para sustituir *asuntos de actualidad* por *ciertos asuntos*. Con este sentido lo recogen también los glosarios de anglicismos de E. Lorenzo (1996: 516) y Ch. Pratt (1980: 216), el cual, además, llama la atención sobre “la inmensa gama de temas, actividades y áreas de acción en los que influye la lengua inglesa”. La modificación del *DRAE* permite, aunque no lo mencione explícitamente, la inclusión del cine entre los asuntos sobre los que se debate. Sin embargo, la Academia no menciona que fuera el inglés el idioma que dotó de este significado y difusión a la lexía latina. De hecho, en el *DPD* (2005: 300) puede leerse que “debe preferirse la forma hispanizada, cuyo plural es *foros*, a la variante etimológica latina *forum*” (el subrayado es nuestro). En todo caso, tanto si nos acogemos a los criterios de Ch. Pratt y E. Lorenzo antes citados e incluimos *fórum* entre los préstamos del inglés, como si consideramos que es una voz heredada directamente del latín, parece evidente que el compuesto *cine-fórum* se ha creado en español por analogía con el inglés *film forum*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
4	6	6	4	8	2	4	0	3	0	0	1	2	1	2	1	0	2	3	3	1	0	3	0	

Nº: 58

LEXÍA: cinemascope

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *cinemascope*

VARIANTES: CinemaScope

DEFINICIÓN: procedimiento cinematográfico que consiste en utilizar en el rodaje una lente especial que comprime la imagen lateralmente ampliando el campo visual, mientras que al proyectarla le devuelve sus proporciones normales (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es masculino y, como incontable, solo se emplea en singular. R. Lapesa (Cf. Ch. Pratt, 1980: 101) rechaza este anglicismo por razones morfofonéticas, y sugiere sustituirlo por *cinemascopio*, “que contiene la debida formación morfológica”.

MARCAS AUTONÍMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 5

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo, E. Lorenzo y Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, Dirigido por..., Fotogramas y Nosferatu*

OBSERVACIONES. El *DRAE* lo introduce por primera vez en 1992 y, tanto este término como *cinerama* figuran como nombres comerciales registrados. Así también los recoge el *DUE* (2007: 666), pero ninguna de las dos fuentes lexicográficas menciona que los grandes estudios americanos fueron pioneros en el empleo de estas técnicas ni considera la mediación del inglés en su difusión a otras lenguas, por lo que no las aportamos como fuentes del origen anglicado. M. Görlach (2001: 59), en cambio, tras reconocer que la raíz de ambos es griega, dice que su carácter anglosajón proviene de las empresas estadounidenses que los comercializan y de su pronunciación cercana al inglés. Basándonos en ello y en el comentario de R. Lapesa antes citado, nos decantamos por considerar este anglicismo como no asimilado porque, a pesar de que ortográficamente puede leerse y separarse en sílabas que no quebrantan las normas del español, todas las fuentes, así como la variante *CinemaScope*, apuntan a una imitación del original inglés en la lectura de la lexía.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes Pantalla ancha
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
2	8	4	6	5	5	4	0	2	0	0	0	1	0	1	2	0	2	3	0	1	1	2	0	

Nº: 59

LEXÍA: cóctel de monstruos

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *monster mash*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: fórmula iniciada por la *Universal* por la que se acumulan espantosas criaturas fantásticas en una misma trama.

TIPO DE ANGLICISMO: compuesto híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: funciona como lexía compleja patrimonial, en la que *de monstruos* es invariable y *cóctel* aporta la información gramatical.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en redonda, pero se introduce con la locución “el llamado”.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: todas las fuentes lexicográficas y de anglicismos recogen la voz *cocktail* con distintos grados de asimilación, pero la lexía compleja no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*

OBSERVACIONES. La voz *cóctel* aparece como anglicismo parcialmente asimilado (*coctel*) en el *DRAE* desde la edición de 1970. En 1984, se introduce también la forma alterna totalmente asimilada: *cóctel* y así continúa en la actualidad. El avance de la XXIII edición tampoco propone la supresión de la forma intermedia.

La presencia de monstruos en el cine es tradicional. Algunos, como *Frankenstein* o *el Hombre lobo* son tan conocidos, “que más que miedo despiertan hasta cierto cariño” (*El Cine*, 2002: 211). En los años 40, la necesidad de burlar el declive del cine de terror en tiempos de guerra hace que las productoras desempolven su muestrario de criaturas sobrenaturales y se rueden, por ejemplo, *La mansión de Drácula*, en la que al famoso conde le acompañan en el reparto el Hombre lobo, Frankenstein, un sabio loco y una enfermera jorobada; o *La zíngara y los monstruos*, que también protagonizan Frankenstein, Drácula y el Hombre lobo, los tres monstruos más conocidos de la *Universal*. En la actualidad, este subgénero se sostiene, entre otros, gracias a asesinos como *Freddy Krueger*, *Jason*, o *Chucky* y sus parientes.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
1	9	0	10	1	9	0	4	0	0	0	1	-	-	-	-	1	0	0	0	-	-	-	-	

Nº: 60

LEXÍA: comedia de situación

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *situation comedy; sitcom*

VARIANTES: comedia de situaciones

DEFINICIÓN: la que se desarrolla sobre episodios de la vida real, en el mismo lugar y con los mismos personajes (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: creación o calco léxico

RASGOS MORFOLÓGICOS: al igual que *comedia*, es femenino y hace el plural en *-s*. Normalmente, *de situación* es invariable, pero hemos encontrado un caso en el que, guiado quizás por su significado semántico, el crítico dice *comedia de situaciones*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 3

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: M. Görlach y E. Lorenzo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País* y *Fotogramas*

OBSERVACIONES. M. Görlach (2001: 285) apunta que en español es más frecuente emplear la traducción *comedia de situación* que el anglicismo puro *situation comedy*, hecho que se confirma con nuestras muestras, en las que no aparece ninguna vez este “anglicismo crudo”, según la terminología de E. Lorenzo. Es precisamente este autor (1996: 574) quien refiere que “*El País* (1991) opina que la “trad. ‘comedia de situación’ es servil, mero calco del ingl. y se debe evitar”, pero hemos podido comprobar que, en la edición de 2003 de *El Libro de estilo*, no se dice nada a este respecto. El propio E. Lorenzo, a colación del préstamo que nos ocupa, sostiene que no es difícil “comprobar que casi siempre nos las habemos con una ‘traducción servil, mero calco del inglés’, de la que pocos están libres”. En inglés, según el *Merriam-Webster*, se emplea desde 1946, mientras que el *DRAE* no la recoge hasta 2001.

Aunque la voz es propiamente de la televisión, aparece en las noticias sobre cine por diversos motivos: porque se habla de películas que copian el formato; de actores conocidos por aparecer en comedias de este tipo, cuya fama repercute en la publicidad de sus películas cinematográficas si trabajan también en este medio; etc.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Sitcom
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	3	7	3	7	4	0	-	-	-	-	1	1	1	0	0	0	0	3	1	2	1	0	

Nº: 61

LEXÍA: comedia musical

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *musical comedy*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: obra musical con partes cantadas y bailadas, creada y muy difundida en Norteamérica (*DRAE* – ediciones XXI y XXII).

TIPO DE ANGLICISMO: creación o calco léxico

RASGOS MORFOLÓGICOS: formando parte de esta lexía, *musical* es adjetivo que modifica a un sustantivo femenino. De todos modos, es adjetivo invariable en cuanto al género. El plural lo hace en *-es*, mientras que *comedia*, al terminar en vocal, lo hace añadiendo simplemente *-s*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 17

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: E. Lorenzo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País, Dirigido por...y Fotogramas*

OBSERVACIONES. En inglés, *musical comedy* y *musical* son sinónimos. En español, el *DRAE* los propone como tales en la XXIII edición, en la que la entrada *comedia musical* remite a *musical*, como ocurre en el *Merriam-Webster*. Hasta ahora, no obstante, la Academia, que no introdujo este término hasta 1992, identificaba *musical* como género y *comedia musical*, como obra. La definición que aportamos en la ficha es la que se ha mantenido invariable desde que se introdujo en el *DRAE* hasta la última edición completa publicada. E. Lorenzo (1996: 306) se basa en el *Dictionnaire des Anglicismes*, de Rey-Debove, para afirmar que en inglés americano se documenta el término *musical comedy* en 1890. Sin embargo, el *Merriam-Webster* lo data mucho antes: en 1765 como lexía compleja (*musical comedy*), y en 1823, como sustantivo simple (*musical*). Lo que no parece discutirse en ninguna de las fuentes en las que figura es su nacionalidad, que también se hace explícita en algunas de nuestras muestras mediante la combinación *comedia musical americana*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Musical
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	10	0	10	0	4	0	3	0	5	2	4	1	5	0	2	2	2	3	1	0	3	0	

Nº: 62

LEXÍA: ~ comercial

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *commercial*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: dicho de una cosa: que tiene fácil aceptación en el mercado que le es propio (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: el uso aplicable al cine es el adjetivo. Como tal, concuerda en género y número con el sustantivo al que acompañe. En este caso, solo es visible la concordancia numeral, pues en cuanto al género es invariable.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta, pero en una de las muestras (*Nosferatu* – año 2004) se habla de “‘cine pobre’ como contraposición al cine comercial”.

NÚMERO DE APARICIONES: 223

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. Las acepciones del *Merriam-Webster* quizás estén más en consonancia con el uso que hemos observado en nuestras críticas: “considerado en términos de beneficios” e “ideado para un mercado amplio”. Así, una *película comercial* lo es porque tiene aceptación en el mercado, pero solo si aporta ingresos millonarios en taquilla. Por eso, estas películas no gozan de muy buena fama entre los amantes del cine en cuanto arte, ni se considera *comercial* ninguna de las películas independientes que pueden tener aceptación entre un público particular.

Comercial es término cinematográfico cuando forma lexías complejas con otros vocablos del cine, ya sean patrimoniales o no. En nuestras muestras ha aparecido frecuentemente en todo tipo de combinaciones: *actor comercial*, *cine comercial*, *película comercial*, *éxito comercial*, etc.

En inglés, según el *Merriam-Webster*, se registra el uso de este adjetivo desde 1598. Por lo tanto, constituye la base léxica que dio lugar a un buen número de derivados con significados relacionados. En el *DRAE*, está recogida esta acepción desde 1984.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
9	1	6	4	6	4	4	0	2	2	4	1	2	2	2	0	2	0	4	0	1	0	3	0	

Nº: 63

LEXÍA: comercialidad

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *commerciality*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: cualidad de comercial (*DUE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: el *DUE* (2007: 720) lo recoge como sustantivo femenino. El *DRAE* no lo registra. Al ser abstracto, no se forma en plural.

El *DRAE* no recoge este caso concreto, pero a *comercialidad* se le puede aplicar lo que se dice del sufijo *-dad*: “significa 'cualidad' en sustantivos abstractos derivados de adjetivos [...]. Si el adjetivo es de más de dos sílabas, toma, en general, la forma *-idad*”.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 11

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *V. comercial*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País, Dirigido por..., Fotogramas y Academia*

OBSERVACIONES. Si, como se dice en el *DRAE*, se trata de una forma derivada de un adjetivo, podríamos afirmar que, según Ch. Pratt (1980: 163), *comercialidad* es anglicismo, pues se forma a partir del significado anglicado del adjetivo *comercial*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
9	1	6	4	6	4	4	0	2	2	4	1	2	2	2	0	2	0	4	0	1	0	3	0	

Nº: 64

LEXÍA: comercializable

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: (\approx *commercially exploitable*)

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: susceptible de ser comercializado (*DUE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: es adjetivo derivado de *comercializar* [V. ficha].

Este uso tampoco figura en el *DRAE*, pero se trata de un derivado formado según las normas del español, de acuerdo con lo que la Academia dice del sufijo *-ble*: “forma adjetivos casi siempre verbales. Indica posibilidad pasiva, es decir, capacidad o aptitud para recibir la acción del verbo. Si el verbo es de la primera conjugación, el sufijo toma la forma *-able*”.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: V. *comercial*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*

OBSERVACIONES. El *DRAE* sí registra el adjetivo *comerciable*, derivado del verbo *comerciar* con un significado similar, pero esta forma no ha aparecido en ninguna muestra.

No podemos asegurar que en inglés se emplee el adjetivo *commerciabile* pues no hay constancia en fuentes autorizadas. Aportamos una lexía compleja que contiene el adverbio *commercially* con un significado similar y de uso extendido.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
9	1	6	4	6	4	4	0	2	2	4	1	2	2	2	0	2	0	4	0	1	0	3	0	

Nº: 65

LEXÍA: comercialización

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *commercialization*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: acción y efecto de comercializar (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: es sustantivo femenino.

Como dice el *DRAE*, el sufijo *-ción*, “forma sustantivos verbales que expresan acción y efecto”.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 18

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *V. comercial.*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Academia*

OBSERVACIONES. Una vez se adopta el significado anglicado del adjetivo *comercial*, no hace falta más que emplear los mecanismos que posee el español para crear formas que recojan todos los usos que se generan con la misma base léxica. La gran difusión en el lenguaje cinematográfico español del adjetivo *comercial* nos hace pensar que la lexía *comercialización* es un derivado de esta extensión semántica, más que un calco léxico del inglés *commercialization*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
9	1	6	4	6	4	4	0	2	2	4	1	2	2	2	0	2	0	4	0	1	0	3	0	

Nº: 66

LEXÍA: comercializar

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *to commercialize*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: Dar a un producto condiciones y vías de distribución para su venta (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: funciona como cualquier verbo patrimonial de la primera conjugación.

Del sufijo *-izar*, el *DRAE* dice que “forma verbos que denotan una acción cuyo resultado implica el significado del sustantivo o del adjetivo básicos”, que, en este caso, sería *comercialización* o *comercializable*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 7

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *V. comercial*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País, Dirigido por... y Academia*

OBSERVACIONES. El *Merriam-Webster* data el uso de este verbo en inglés desde el año 1830, que es bastante anterior incluso a la adopción en el *DRAE* del adjetivo base de todas las formaciones derivadas, a saber: *comercial*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
9	1	6	4	6	4	4	0	2	2	4	1	2	2	2	0	2	0	4	0	1	0	3	0	

Nº: 67

LEXÍA: comercialmente

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *commercially*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: de manera comercial.

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: es un adverbio de modo que no aparece recogido en ninguna de las fuentes lexicográficas de español consultadas. El sufijo *-mente* forma el adverbio a partir del adjetivo *comercial*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 11

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *V. comercial*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País, Dirigido por..., Academia y Nosferatu*

OBSERVACIONES. Este adverbio sí se registra en el *Merriam-Webster*, pero como forma derivada, dentro de la entrada *commercial*, por lo que no aparecen datos acerca de su antigüedad en la lengua inglesa.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
9	1	6	4	6	4	4	0	2	2	4	1	2	2	2	0	2	0	4	0	1	0	3	0	

Nº: 68

LEXÍA: contracampo

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *reverse shot; countershot*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: paso de un encuadre al siguiente en una misma escena, desde un punto de vista opuesto (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: creación o calco léxico

RASGOS MORFOLÓGICOS: es masculino y forma el plural sin dificultades.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no aparece en ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas. Respecto al prefijo *contra-*, Ch. Pratt (1980: 187) lo considera un anglicismo neológico prefijo.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...y Nosferatu*

OBSERVACIONES. Tanto el *DRAE*, que lo recoge desde 1992, como el *DUE* (2007: 781) lo registran como sinónimo de *contraplano*. Según los expertos en la materia, no existe unanimidad ni acerca de los tipos de planos ni sobre los nombres que se les aplican. La disparidad de criterios entre fuentes anglosajonas autorizadas (Cfr. *Film Art: an introduction*, de David Bordwell; o *The Complete Guide to Standard Script Formats*, de Judith H. Haag) muestra que no existe una terminología estándar. El término que analizamos en la presente ficha es ejemplo de que en español también se manejan distintos términos para iguales conceptos en esta parcela del vocabulario cinematográfico.

En cuanto a la atribución del carácter anglicado, nos basamos, en primer lugar en el hecho de que las voces que tienen un significado cinematográfico específico se crean, en la mayoría de los casos, en lengua inglesa y, de ahí, se exportan, mediante uno u otro proceso de préstamo, a otras lenguas que necesitan actualizar su nomenclatura para dar cabida a nuevos objetos, técnicas, etc. En segundo lugar, Ch. Pratt, como queda dicho, no duda en atribuir influencia inglesa al prefijo *contra-* en construcciones españolas. Y, en tercer lugar, siguiendo el modelo inglés y según la teoría que E. Haugen aplica a los calcos léxicos, en este caso se importa la colocación de la forma original.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Contraplano
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	1	9	4	0	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0	0	0	1	1	2	0	

Nº: 69

LEXÍA: coproducción

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: co-production

VARIANTES: co-producción

DEFINICIÓN: especialmente en cine, televisión, música y teatro, producción realizada en común entre diversas empresas, generalmente de distintos países (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: como calco semántico, morfológicamente funciona igual que el vocablo patrimonial *producción*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 143

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. Ch. Pratt (1980: 187) lo incluye solo entre los anglicismos neológicos prefijos. Probablemente no menciona su carácter de calco semántico referido al cine porque su empleo no estaría tan extendido como en las últimas décadas. De hecho, en el *DRAE* no se incluye una acepción específica para el ámbito cinematográfico hasta el 2001. En ediciones anteriores, el significado del *DRAE* es el genérico de “producción en común”, que ya ha desaparecido del diccionario académico en aras de la acepción referida al cine. Esta acepción extracinematográfica, en la actualidad solo la conserva el *DUE* (2007: 798). El *Petit Robert* (2008: 2033) también reconoce la filiación anglosajona del significado con que se emplea en lenguaje filmico. En *El Cine* (2002: 51-52) se dice que, a partir de la década de los 50, “las coproducciones llegaron a tener tanta importancia en Europa que hasta dieron pie a la creación de nuevos géneros cinematográficos”. Entre ellos, destaca el *spaghetti-western*, cuyo éxito “afianzó las alianzas de producción entre los países europeos”. No hay que desdeñar, pues, el papel de las coproducciones internacionales en la creación y difusión de préstamos lingüísticos.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
6	4	8	2	9	1	4	0	2	1	3	0	2	1	3	2	4	1	3	1	1	1	2	0	

Nº: 70

LEXÍA: coproducir

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *to co-produce*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: especialmente en cine, televisión, música y teatro, producir algo en común entre diversas empresas, generalmente de distintos países (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: es y funciona como cualquier verbo transitivo de la tercera conjugación.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 17

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *V. coproducción*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País, Dirigido por..., Academia y Nosferatu*

OBSERVACIONES. *V. coproducción.*

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
6	4	8	2	9	1	4	0	2	1	3	0	2	1	3	2	4	1	3	1	1	1	2	0	

Nº: 71

LEXÍA: coproductor

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: co-producer

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: especialmente en cine, televisión, música y teatro, que produce en común con otras empresas, generalmente de distintos países (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: una de sus funciones es la adjetiva, pero en las muestras ha aparecido casi siempre como sustantivo.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 12

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: M. Görlach y Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*, *Dirigido por...*, *Fotogramas*, *Academia* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. Este es el único de los tres términos con la misma base léxica recogidos en nuestro corpus que figura en *A Dictionary of European Anglicisms*, de M. Görlach (2001: 71), como anglicismo puro. No obstante, en el caso del español, se dice que solo se emplea la traducción.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
6	4	8	2	9	1	4	0	2	1	3	0	2	1	3	2	4	1	3	1	1	1	2	0	

Nº: 72

LEXÍA: cormaniano

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Corman* (como adjetivo), *Corman-like*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: característico del director y productor estadounidense Roger Corman.

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: es un adjetivo que indica adscripción y que concuerda en género y número con el sustantivo al que acompaña.

Acerca del sufijo *-ano*, el *DRAE* dice que “a veces toma las formas *-iano* y *-tano*”. Esta lexía sería un caso de la primera variante.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no aparece en ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. Sobre los rasgos característicos de este director que constituirían lo *cormaniano*, *El Cine* (2002: 90) dice lo siguiente: “es un productor que se popularizó por su filosofía de hacer productos comerciales con la mínima inversión. Durante algún tiempo, Corman trabajó como director y productor, realizando películas baratas de terror basadas en historias de Edgar Allan Poe y cintas destinadas sobre todo a un público joven y poco exigente”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	4	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	1	3	

Nº: 73

LEXÍA: courtroom drama

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *courtroom drama*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: obra de ficción dramática acerca de litigios civiles o penales.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: se emplea como sustantivo masculino. *Courtroom* es invariable y el plural lo hace *drama* añadiendo *-s*, aunque en la muestra aparece en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...*

OBSERVACIONES. En *El Cine* (2002: 230) se dice que “hay miles de cintas dedicadas al mundo judicial” y el 100% de los títulos que se destacan son anglosajones, la mayoría de ellos, americanos: desde los clásicos *El proceso Paradine* (Hitchcock), *Doce hombres sin piedad* (Sydney Lumet) o *Vencedores y vencidos* (Stanley Kramer), hasta los más modernos, basados en las novelas de John Grisham, como *Tiempo de matar* (Joel Schumacher). Además, se apunta que “las historias judiciales han alcanzado también una considerable popularidad gracias a la televisión, que ha explotado el tema [...] en series tan diversas como *La ley de Los Ángeles*, *Murder One*, *Ally McBeal* o *El abogado*”, todas ellas producidas y localizadas en Estados Unidos.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
2	8	4	6	4	6	4	0	1	0	0	1	0	0	0	4	1	0	0	3	0	2	0	2	

Nº: 74

LEXÍA: cowboy

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: cowboy

VARIANTES: cow-boy

DEFINICIÓN: 1. Vaquero de las grandes praderas del Oeste de los Estados Unidos (*DUE*). 2. Figura convencional de la tradición estadounidense. 3. Persona sin escrúpulos (M. Görlach).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es masculino y el plural se hace añadiendo -s. Existe la variante femenina *cowgirl*, pero no tenemos constancia de que se use en lenguaje cinematográfico.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 6

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DPD*, *DUE*, T. Guzmán, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo, E. Lorenzo y Ch. Pratt.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*, *Dirigido por...* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. M. Görlach (2001: 75) afirma que este es uno de los extranjerismos más conocidos del siglo XIX, y muchos estudiosos del anglicismo, como Alfaro, Stone, o Bookless (Cfr. Ch. Pratt, 1980: 94, 99 y 104) han dado su parecer sobre esta voz. A pesar de su solera, el *DRAE* no lo ha recogido nunca ni ha decidido incluirlo en la vigésima tercera edición. En el *DPD* (2005: 662), se dice que *vaquero* “es la voz que se usa tradicionalmente en español para designar al personaje típico de las películas del Oeste, que vigila y conduce a caballo los rebaños de reses vacunas” Y se añade: “es, pues, innecesario el uso en español del término inglés *cowboy*”. Asimismo, el *Libro de estilo de El País* (2003: 259) requiere que se traduzca por *vaquero*. Aunque en las definiciones del término en inglés no se hace referencia al estereotipo de personaje cinematográfico, en la segunda y tercera acepciones de M. Görlach en *A Dictionary of European Anglicisms (ibidem)* queda implícito que se trata de un prototipo de personaje, americano y sin escrúpulos. Además, añade que el término nunca se aplica a los ganaderos de reses vacunas nativos, sino a las actitudes y formas consideradas típicas del Oeste Americano. La mediación del cine, como se ha visto, también queda manifiesta en el *DPD*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes Vaquero
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	10	0	10	0	4	0	6	0	1	3	5	2	1	2	5	0	3	2	1	1	1	1	

Nº: 75

LEXÍA: créditos

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: credits

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: relación de personas que han intervenido en la realización de una película o un programa de televisión, que aparece al principio o al final de su proyección (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: es un sustantivo masculino que, en sentido cinematográfico, solo se emplea en plural. A pesar de que nuestras muestras confirman que esta es la tendencia mayoritaria y lo que se establece en el *DRAE*, en algunas fuentes de consulta (*El Cine*, 2002: 189), hemos visto su uso en singular: “se ha impuesto la moda de iniciar las películas sin ningún crédito”.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 21

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: E. Lorenzo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. Tanto el *DUE* (2007: 836) como el *DRAE* recogen la lexía como del lenguaje cinematográfico, pero, a pesar de que la fuente académica no incluye esta acepción hasta 2001, no mencionan el origen inglés. Sin embargo, E. Lorenzo (1996: 505) no deja dudas al respecto: “**crédito**, generalmente en plural, ha entrado en español por dos vías: [...] y 2ª el mundo del espectáculo (cine, teatro, TV, etc.), donde, en el programa o en la pantalla figura la participación de los distintos individuos o colectivos que han intervenido en una obra”. También es categórico el *Libro de estilo de El País* (2003: 260), cuando afirma que se emplea *créditos* “traduciendo de forma macarrónica el *credits* del inglés” y añade que “es preferible decir ‘rótulos’, ‘firmas’ o ‘letrero”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
6	4	6	4	5	5	4	0	0	2	2	2	3	1	1	1	1	1	1	2	1	1	0	3	0

Nº: 76

LEXÍA: criminal fiction

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *crime fiction*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: género de ficción relacionado con el mundo del delito: asesinatos, móviles, delincuentes, etc.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: puesto que el adjetivo con el que combina en la muestra (“*criminal fiction* televisiva”) lleva marca de femenino podemos asegurar que el género que se le aplica al anglicismo es el femenino. Esto está en armonía con los criterios para la asimilación morfosintáctica ya vistos en el marco teórico: *fiction* se asocia semántica y formalmente con *ficción*, que es femenino. En tanto que define un género, es un sustantivo abstracto por lo que solo se usa en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva, pero sin explicación acerca del significado.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País*

OBSERVACIONES. En rigor, se trata de un pseudo-anglicismo, pues, tal y como se ha utilizado en la muestra, no existe en inglés, a pesar de que el adjetivo *criminal* se usa en otras combinaciones relacionadas: *criminal law* o *criminal court*, entre otras.

Cabe citar aquí el comentario que hace E. Lorenzo (1996:505-506) a propósito de la voz *crime*: “en inglés puede referirse a un acto de negligencia considerado nocivo para el bien público [...]. Sin ser jurisperito, sospecho que el campo semántico de *crime* en inglés es infinitamente más extenso que el de **crimen** en español (*DRAE*: ‘delito grave’). Pero poco a poco se ha ido instalando en la prensa – traducida y original- el término *crimen* en el significado de delito y delincuencia o, con valor adjetivo, en el de delictivo”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
3	7	4	6	3	7	3	1	1	0	0	2	0	0	0	4	1	0	0	2	1	0	0	2	

Nº: 77

LEXÍA: cult movie

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *cult movie*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: película admirada por un grupo minoritario de cinéfilos (F. Rodríguez-A. Lillo).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: al igual que casi todas las lexías formadas con *movie*, se emplea en femenino. En la muestra, la voz aparece acompañada del artículo indeterminado en femenino.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán y F. Rodríguez-A. Lillo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. A pesar de que *movie* a secas no se ha instalado en español en beneficio del también anglicismo *filme*, sí lo han hecho algunas lexías complejas que contienen esta voz. En las muestras de nuestro corpus, solo se registra en *Nosferatu*. No obstante, como ya hemos dicho en otras fichas, este dato no implica que nunca se use en las otras fuentes. De hecho, entre los ejemplos que aportan F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 159), hay uno de *El País*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Película de culto
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
3	7	2	8	0	10	4	0	0	0	0	3	0	0	0	2	-	-	-	-	0	1	0	3	

Nº: 78

LEXÍA: cuota de pantalla

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *screen quotas*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: normativa por la que, a lo largo de un año, por cada tres días que se exhiba una película norteamericana la sala tendrá que reservar uno a la proyección de una cinta comunitaria (*El Cine*, 2002: 168).

TIPO DE ANGLICISMO: creación o calco léxico

RASGOS MORFOLÓGICOS: es una lexía compleja cuyo núcleo es un significante – *cuota* – preexistente en español como sustantivo femenino. El grupo nominal *de pantalla* es invariable.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 14

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se recoge en ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País* y *Academia*

OBSERVACIONES. Este sistema comenzó en el Reino Unido a finales de los años 20 y, desde ahí, se extendió a otros países, tanto de Europa como de fuera de ella. T. Guzmán (2003: glosario 1999-2001) recoge *quotas quickie*, término que define como “películas cortas de bajo presupuesto que se hicieron en el Reino Unido en los años 30”, y explica que surgen como respuesta a una ley promulgada en 1927 que “estipulaba que todos los cines británicos debían incluir una proporción de películas británicas en sus programaciones”. Actualmente, la *screen quotas* forma parte de la normativa europea comunitaria. La *cuota de pantalla*, por definición, no afecta solo a la producción estadounidense ni se aplica únicamente en Europa. Sin embargo, en la realidad española, se emplea para asegurar un hueco a la producción nacional en los canales de distribución dominados por los grandes estudios norteamericanos. En *Academia* – nº 34, se propone “modular la cuota de pantalla, de forma que se prime a las películas comunitarias en función de su mayor permanencia en las salas de exhibición. Una propuesta planteada sería que para aquellas películas europeas que se mantengan en cartel más de 18 días cuente doble su cuota de pantalla”.

Este anglicismo, como queda reflejado en el *DPD* (2005: 200) y en el *DUE* (2007: 885), también se usa en el ámbito televisivo como sinónimo de *cuota de audiencia*, o “porcentaje de participación de un medio de comunicación o un programa en el índice general de audiencia”. Cabría, por tanto, la posibilidad de que, en lugar de un calco léxico, lo fuera semántico, entendiendo que la lengua española adhiere un nuevo significado a una lexía con la que ya está familiarizada. Sin embargo, dado que es traducción literal de *screen quotas*, que no se usa en inglés con el significado televisivo

(*ratings* o *share* son los usos anglosajones), nos decantamos por incluirlo entre las lexías de nueva creación a partir de un modelo inglés.

En una de las muestras (*El País* – año 2006), se extrapola el concepto de *cuota de pantalla* para aplicarlo a “la obra cinematográfica catalana a efectos de recibir ayudas de la Generalitat para el fomento del cine autóctono”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0	2	0	

Nº: 79

LEXÍA: **cut**

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *cut*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: versión editada de un film (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: tiene cierta analogía semántica con montaje y se emplea en masculino.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: M. Görlach

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. M. Görlach (2001: 80) registra el uso de esta acepción de *cut* en algunas lenguas europeas, pero no en español.

Otra acepción de esta palabra relacionada con el cine es la de ser voz de mando para interrumpir la filmación: *Cut!* (*¡Corten!*). M^a V. Romero (1977: 290) señala que no ha tenido éxito en el vocabulario de cine y televisión. En nuestras muestras aparece una vez (*El País* – año 2004), pero se está citando textualmente a un director de lengua inglesa, por lo que no consideramos este significado como un uso anglicado en español.

No es infrecuente, y de hecho así aparece en la muestra, que se emplee en combinación con *final*, adjetivo que subraya el hecho de que es la última versión, aunque, como recoge la definición del *Merriam-Webster*, esta información está implícita en la lexía simple, *cut*.

En combinación con *director's* analizamos la voz *cut* en ficha aparte, pues forma una lexía compleja, que el uso ha extendido con un significado preciso.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
1	9	0	10	0	10	2	2	0	0	0	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	0	0	0

Nº: 80

LEXÍA: DAT

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *DAT*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: cinta de audio digital (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es una abreviatura invariable, tanto en cuanto al género como al número.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *Merriam-Webster*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Academia*

OBSERVACIONES. Es abreviatura de *digital audiotape* y, como se explica en *El Cine* (2002: 145) se emplea en el rodaje digital: “Lo que se ha rodado en el día pasa a un soporte magnético denominado ‘telecine’. Esta operación nos permite digitalizar posteriormente las imágenes e ir archivándolas en el ordenador junto al sonido, que ya se ha registrado en digital en el mismo rodaje mediante el DAT”. Y en otro lugar (2003: 123) se especifica que la imagen y el sonido se registran por medios diferentes: “la imagen en la cámara y el sonido en el nagra si es magnético o en el DAT si es digital”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	1	9	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	1	0	0	1	1	

Nº: 81

LEXÍA: Davie-Brown Index

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Davie-Brown Index (DBI)*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: informe estadounidense que mide la capacidad de las estrellas para vender productos.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: se emplea en masculino, probablemente por asociación con *índice*. Se trata de un índice concreto y normalmente se emplea en singular. El plural correcto en inglés sería *indexes* o *indices*, pero no ha aparecido en las muestras.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*

OBSERVACIONES. El *DPD* (2005: 358) no recoge el sustantivo, pero en la entrada del verbo *indexar*, dice que “este verbo, basado en el sustantivo latino *index* (‘índice o catálogo’), se ha incorporado al español a través del inglés o del francés”, lo cual no deja de ser significativo, pues, como se ha dicho en el marco teórico, las fuentes académicas no tienen por costumbre considerar la mediación de otras lenguas modernas en el camino que sigue el préstamo desde las clásicas al español.

Aunque el *Davie-Brown Index* no aporta datos solo de estrellas cinematográficas, lo cierto es que en los puestos más altos del informe, que se actualiza semanalmente, suelen aparecer actores.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	0	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Nº: 82

LEXÍA: DAW

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *DAW* (*Digital Audio Workstation*)

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: sistema electrónico diseñado para grabar, editar y reproducir el audio digital.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro parcialmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: se emplea en masculino y, a pesar de que no podemos verificarlo porque en la muestra solo aparece en singular, el *DPD* [V. *CD*] establece que, en lenguaje escrito, la forma de plural de las siglas es invariable.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Academia*

OBSERVACIONES. Literalmente se traduce por *estación de trabajo de audio digital*, y una de sus funciones es convertir la señal analógica en digital y a la inversa.

En el *DRAE* se explica que la letra *w* “es usada en voces de procedencia extranjera. En las lenguas en las que existe como fonema, su articulación es ora de *u* semiconsonante, como en inglés, ora fricativa labiodental y sonora, como en alemán”. Y añade que “en palabras totalmente incorporadas al idioma es frecuente que la grafía *w* haya sido reemplazada por *v* simple; p. ej., en *vagón*, *vals*, *vatio*”. Por ese motivo, a pesar de que estamos ante una sigla, debemos incluir esta lexía entre los préstamos puros parcialmente asimilados, en lugar de entre los totalmente asimilados.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	1	1	

Nº: 83

LEXÍA: D-Cinema

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *D-Cinema, e-cinema*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: salas de proyección digital (*Academia* – año 2005).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: no se aprecian en la muestra, pero es probable que se emplee en masculino, igual que en la voz patrimonial *cinema* (acortamiento de *cinematógrafo*), que también se usa en inglés.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece, como información adicional, tras la definición en español: “[...] salas de proyección digital, – lo que el mercado anglosajón llama D-Cinema”.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no aparece en ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Academia*

OBSERVACIONES. *D-Cinema* también se usa para hacer referencia, además de a la sala, a la tecnología digital que se emplea en la distribución y proyección de películas [V. *e-cinema*]. En *El Cine* (2002: 75) se habla de cómo este sistema está suplantando al cine tradicional y, en consecuencia, la propia terminología que da nombre a los fenómenos y objetos puede perder sentido: “[...] ya está en marcha la distribución digital. [...] aún veremos grandes novedades en las próximas décadas. Es posible que la más significativa sea la desaparición definitiva del soporte de celuloide, por lo que ya dejará de tener sentido hasta utilizar con propiedad la palabra ‘película’”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	0	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Nº: 84

LEXÍA: ~ de culto

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *cult*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: relacionado con las películas, directores, etc. que generan admiración en un grupo minoritario.

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: es invariable. La primera parte del compuesto es la que aporta información sobre el género y el número.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 45

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se recoge en ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas, aunque F. Rodríguez y A. Lillo consideran la lexía compleja pura *cult movie*.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País, Dirigido por..., Fotogramas y Nosferatu*

OBSERVACIONES. De las nueve acepciones que lista el *DRAE* para *culto* ninguna tiene el matiz con que se emplea en el cine. Sirva como prueba de que las lexías formadas con la locución *de culto* son ajenas al vocabulario patrimonial el comentario de uno de los críticos de *El País*: “la muestra de cine [...] le rendirá homenaje presentando películas nuevas junto a otras que ahora se llaman de culto”. F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 159) recogen *cult movie*, anglicismo crudo de la lexía compleja *película de culto*. Este calco es una de las combinaciones con *de culto* más frecuentes en español. Sin embargo, en nuestras muestras también aparecen en varias ocasiones otras combinaciones como *actor de culto, cineasta de culto* o *género de culto*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes De referencia
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
4	6	4	6	4	6	4	0	2	0	1	1	0	2	2	0	1	0	0	3	1	0	3	0	

Nº: 85

LEXÍA: ~ del Oeste

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Western* (como adjetivo)

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: loc. adj. Dicho de un género literario o cinematográfico: Que está ambientado en el Lejano Oeste (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: es invariable. La primera parte de la lexía compuesta es la que aporta información sobre el género y el número.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 33

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: tanto el *DRAE* como F. Rodríguez y A. Lillo reconocen el origen anglicado de *oeste*, pero ninguna de las fuentes consultadas le atribuye carácter de anglicismo cuando forma locución adjetiva.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País, Dirigido por..., Academia y Nosferatu*

OBSERVACIONES. La locución *del Oeste* aparece por primera vez en la XXII edición del *DRAE*. Es el uso recomendado por la Academia (*DPD*, 2005: 679) para las películas ambientadas en la conquista y colonización del Lejano Oeste. La mediación del inglés, independientemente del origen etimológico del punto cardinal, estriba fundamentalmente en el género al que nombra, de marcado sabor estadounidense. Por ese motivo, consideramos que se trata de un préstamo semántico, aunque lo sea de un préstamo puro totalmente asimilado (*Oeste* de *West*), que primero se importó para dar nombre a un punto cardinal y, una vez asimilado, volvió a recurrir al inglés para ampliar su significado inicial.

En las muestras aparece en combinación con varias lexías, patrimoniales o no, que dan cuenta de la integración de este nuevo significado: *caballeros del Oeste, cine americano del Oeste, film del Oeste, mito del Oeste, película del Oeste y retrato del Oeste*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
4	6	5	5	4	6	4	0	2	1	1	0	1	1	2	1	2	0	0	2	1	0	3	0	

Nº: 86

LEXÍA: detective

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *detective*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: 1. Policía particular que practica investigaciones reservadas y que, en ocasiones, interviene en los procedimientos judiciales (*DRAE*). 2. Género de ficción (M. Görlach).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es, según el *DRAE*, sustantivo común en cuanto al género. En las muestras se refiere siempre a personajes masculinos, porque son precisamente los que suelen desempeñar este papel. Al terminar en *-e*, el plural, acabado en *-s*, es igual en inglés y en español.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 23

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DRAE*, *DUE*, T. Guzmán, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo, E. Lorenzo y Ch. Pratt.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*, *El País*, *Dirigido por...y Nosferatu*

OBSERVACIONES. Esta lexía, que, según E. Lorenzo (1996: 183), “en 1970 ya figura como anglicismo rodeado de otras voces de parecido origen”, está tan asimilada en español que en el *Nuevo Diccionario de Anglicismos* se marca como un anglicismo totalmente integrado y conocido por el común de los hablantes de la lengua (Cfr. F. Rodríguez-A. Lillo, 1997: 14 y 169). En efecto, el *DPD*, centrado en las voces que generan dudas acerca de su uso correcto o de su significado, no la recoge; y M. Görlach (2001: 87) asegura que esta palabra se reconoce como nativa y que, teniendo un significante de origen latino, “la documentación decimonónica demuestra que la palabra vino del inglés, pero siempre se ha pronunciado como un internacionalismo”, lo que quizás se deba a que las voces, tanto en inglés como en español, “son iguales morfológica y ortográficamente” (Ch. Pratt: 1980: 183). A. Pedrero (2003: 148) ve en esta voz “uno de los casos donde se muestra el rechazo de la Academia por los barbarismos, pues la voz está documentada en nuestra lengua desde principios del siglo XX, pero no se incorpora al *DRAE* hasta esta edición [la de 1970]”.

Pese a que, de todas las fuentes del origen anglicado, solo M. Görlach (*ibidem*) reconoce que los detectives conforman un género de ficción, en *El Cine* (2002: 191) se reconoce que “Sherlock Holmes, Hércules Poirot, Charlie Chan y Bulldog Drummond fueron los primeros investigadores que se hicieron muy populares gracias al cine, aunque la mayoría de ellos ya había triunfado en el terreno literario” y, a partir de ellos,

se siguen señalando sabuesos de la gran pantalla como Sam Spade, Philip Marlowe o Harper.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	10	0	10	0	4	0	3	3	4	0	4	2	4	0	2	1	7	0	0	1	3	0	

Nº: 87

LEXÍA: dibujos animados

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *animated cartoons*

VARIANTES: dibujo animado, dibujos, dibus.

DEFINICIÓN: los que se fotografían en una película sucesivamente, y que al ir recogiendo los sucesivos cambios de posición imitan el movimiento de seres vivos (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: creación o calco léxico

RASGOS MORFOLÓGICOS: es masculino. En cuanto al número, el *DRAE* le atribuye el plural invariable y eso es lo que hemos comprobado en la mayoría de las muestras. Sin embargo, hemos registrado un uso aislado (repetidas veces en la misma crítica) del singular *dibujo animado*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 49

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País, Dirigido por..., Fotogramas y Nosferatu*

OBSERVACIONES. Consideramos esta lexía compleja separada de *animar*, puesto que goza de gran difusión en nuestro idioma y cuenta con una entrada en el diccionario académico. De ella asegura E. Lorenzo (1996: 150) que ha triunfado en España sobre *cartoon* y *cartón*, pero no afirma que también sea anglicismo. Se decanta más bien por la mediación francesa en lo que concierne al significante.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes Cartoon
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	10	0	7	3	4	0	4	1	5	0	3	3	4	0	0	0	7	0	1	0	3	0	

Nº: 88

LEXÍA: director's cut

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *director's cut*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: versión de una película editada según los deseos del director y que suele incluir escenas que se han suprimido en la versión de la cinta para la distribución general (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: tanto por asociación semántica con *montaje* como por analogía con *corte*, el género que se impone es el masculino. El plural se forma añadiendo *-s* a *cut*, pero en las muestras solo aparece en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva y, en una de las muestras, introducido por “el llamado... ”.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo* y *El País*

OBSERVACIONES. El autor de *El Cine* (2002: 100) ve en el *director's cut* una estrategia de marketing: “En los últimos años se ha puesto muy de moda presentar ‘el montaje del director’ o *director's cut* de una producción de éxito que ya se ha estrenado. Estos reestrenos cuentan con planos que no fueron incluidos en el montaje original, e incluso pueden tener un final diferente al conocido por el espectador. En algunos casos, son interesantes; en otros, no se trata más que de prolongar gratuitamente el metraje de la película con unos cuantos planos nuevos y, de esta manera, tener la posibilidad de explotar comercialmente de nuevo la cinta”.

De la novedad de esta práctica dan cuenta el *Merriam-Webster* al registrar el primer uso de esta lexía en 1980; y el hecho de que solo recoja el empleo de esta lexía en español T. Guzmán, en el glosario de 1999-2001.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?												Variantes				
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Versión del director Montaje del director
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
2	8	0	10	0	10	4	0	0	0	0	2	-	-	-	-	-	-	-	-	0	1	1	2	

Nº: 89

LEXÍA: disneyano

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Disneyesque, Disneyish*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: que recuerda o evoca las películas, producciones televisivas o parques de atracciones realizados por Walt Disney o su organización (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: *V. capriano*

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 6

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...* y *Fotogramas*

OBSERVACIONES. M. Görlach (2001: 90) y F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 174) hacen referencia a otros derivados del nombre propio del productor estadounidense: *Disneyland*, y la forma asimilada *Disneylandia* respectivamente.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				De Disney
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
3	7	3	7	0	10	4	0	1	0	0	2	0	0	0	3	-	-	-	-	0	0	1	3	

Nº: 90

LEXÍA: distribución

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *distribution*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: comercialización y reparto de las películas a las salas de cine (*DUE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: funciona como una palabra patrimonial.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 38

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra como anglicismo en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. El *DUE* (2007: 1067) es la única fuente que le atribuye este significado específico dentro del cine, pero no dice que esta acepción provenga del inglés. Las fuentes lexicográficas francesas consultadas (Cfr. *Petit Robert* y *Hachette*) mencionan una acepción relacionada con este ámbito, difundida en francés, que es la de “repartir los papeles de una determinada obra, filmica o teatral, a los actores”, pero no se menciona la *distribución*, entendida como uno de los tres pilares que sostienen la industria cinematográfica: “en este negocio dichas fases se conocen como **producción**, **distribución** y **exhibición**” (*Arte cinematográfico*, 2003: 8).

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
4	6	4	6	5	5	4	0	2	1	1	0	2	1	1	0	2	0	2	1	1	0	3	0	

Nº: 91

LEXÍA: distribuidor

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *distributor*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: encargado de explotar comercialmente las películas (M^a V. Romero).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: a pesar de que en el lenguaje común tiene también un valor adjetivo, en el cinematográfico se emplea siempre como sustantivo [V. Observaciones].

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 54

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra como anglicismo en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País, Fotogramas y Academia*

OBSERVACIONES. El *DRAE* no le ha dotado todavía de una acepción específica para el cine y lo considera un adjetivo que también se usa como sustantivo, pero M^a V. Romero (1977: 434) asegura que “el vocabulario de cine y televisión lo actualiza constantemente como sustantivo: ‘*Cinematografía*. Encargado de explotar comercialmente las películas”. El francés (Cfr. *Petit Robert*, 2008: 759), por su parte, contempla un significado de *distributeur* aplicable al ámbito cinematográfico, pero este aparece al final de la entrada, no como acepción específica, sino como un posible uso. Puesto que la figura del *distribuidor* pertenece a la industria cinematográfica entendida como actividad comercial y este aspecto se ha desarrollado sobre todo en Estados Unidos, nos aventuramos a incluir esta extensión semántica entre los anglicismos del lenguaje cinematográfico que se emplean en español, aunque no descartamos una mediación francesa en el proceso de préstamo, bastante frecuente en este y otros ámbitos.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
4	6	4	6	5	5	4	0	2	1	1	0	2	1	1	0	2	0	2	1	1	0	3	0	

Nº: 92

LEXÍA: distribuidora

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *distribution company*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: organización, entidad o conjunto de personas encargadas de explotar comercialmente las películas (Mª V. Romero).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: para referirse a la empresa que distribuye, se emplea solo en femenino y puede desempeñar la función de adjetivo o de sustantivo [V. Observaciones].

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 85

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra como anglicismo en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País, Dirigido por...y Academia*

OBSERVACIONES. Mª V. Romero (1977: 64-65) señala que “la oposición mas. /fem. adquiere nuevo valor en *distribuidor/distribuidora*, cubre no solo la diferenciación de sexo, como en *maquillador/maquilladora* o en *montador/ montadora*, sino también la de ‘persona/ organización’ e incluso el fenómeno designará el lugar donde dicha organización tenga su sede [...]; de todo ello viene un nuevo ataque a la posibilidad de expresar en femenino profesiones que, si tradicionalmente vienen siendo ejercidas por hombres podrían serlo por mujeres, el femenino se aleja de su significación fundamental diferenciadora de sexo y cuando es ésta la que precisamente queremos señalar surgen las dudas y las discordancias”. Y, más adelante (1977: 143-144) añade que “*distribuidora* comporta en sí misma diferentes grados de estabilidad según la referencia que suponga, cuando aluda a una mujer, tendrá la señalada para *distribuidor*, cuando no, pasará a registrar mayor movilidad entre sus dos posibles valores (sustantivo o adjetivo)”. Cabe decir que en nuestras muestras no se ha empleado para designar la profesión de una mujer, o, por lo menos, no hemos reparado en ello.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
5	5	4	6	7	3	4	0	2	1	2	0	2	1	1	0	2	0	2	3	1	0	3	0	

Nº: 93

LEXÍA: distribuir

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: to distribute

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: comercializar y repartir las películas a las salas de cine (adaptada del *DUE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: funciona como un verbo patrimonial de la tercera conjugación.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 22

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra como anglicismo en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País*, *Fotogramas* y *Academia*

OBSERVACIONES. La definición que aportamos en la ficha es adaptada de la que propone el *DUE* (2007: 1067) para *distribución*. En la entrada *distribuir*, ninguna fuente recoge una acepción cinematográfica específica. El propio *DUE* contempla un significado del ámbito económico que, aplicado al cine, correspondería a esa acepción cinematográfica que no contempla. Dice así: “poner un producto comercial a disposición de vendedores y consumidores”. Los primeros serían en este caso los exhibidores; y los segundos, el público en general.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
4	6	4	6	5	5	4	0	2	1	1	0	2	1	1	0	2	0	2	1	1	0	3	0	

Nº: 94

LEXÍA: **doblador, ra**

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *dubber*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: persona que dobla (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: es sustantivo masculino o femenino según el sexo del referente.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 3

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *V. doblaje.*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo y Academia*

OBSERVACIONES. *V. doblaje y doblar.*

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	8	2	9	1	4	0	4	2	3	1	2	3	3	0	3	0	0	6	1	0	3	0	

Nº: 95

LEXÍA: doblaje

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *dubbing*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: en el cine o televisión, operación en la que se sustituye la parte hablada por su traducción en otra lengua (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: es masculino y hace el plural en -s.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 58

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. Ch. Pratt (1980: 215) lo considera un anglicismo, fruto de la actualización del vocabulario cinematográfico y televisivo. En la edición de 1991, el *DUE* (1991: 1027) señala que, con la acepción de “doblar una película cinematográfica”, este es un neologismo que no está incluido en el *DRAE*, y E. Lorenzo (1996: 314) advierte de las modificaciones que hubieron de hacerse en el diccionario académico ya que, tanto en *doblaje* como en *doblar*, en la edición de 1984 se hacía referencia a la sustitución de la voz del actor que aparece en la pantalla. Más tarde, al reparar en que a veces también se doblan voces *en off*, la Academia rectificó y “ahora *doblar* es ‘hacer un doblaje’ y el *doblaje* supone ‘una nueva banda sonora... en que se traducen las partes habladas al idioma del público destinatario’”.

[V. *doblar*]

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	8	2	9	1	4	0	4	2	3	1	2	3	3	0	3	0	0	6	1	0	3	0	

Nº: 96

LEXÍA: doblar

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: to dub

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: en cine y televisión, hacer un doblaje (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: funciona como cualquier verbo patrimonial de la primera conjugación.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 53

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *V. doblaje*.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País, Fotogramas, Academia y Nosferatu*

OBSERVACIONES. M^a V. Romero (1977: 210), comentando los patrones de asimilación de los préstamos que las distintas lenguas suelen seguir en español, dice que *doblar* es galicismo. E. Lorenzo, como queda dicho, habla de la enmienda del *DRAE* respecto a esta voz, pero no se decanta acerca de su origen. Al incluirlo en nuestra nómina, nos acogemos al criterio de Ch. Pratt. M. Görlach (2001: 100) incluye *dub* y *dubbing* en *A Dictionary of European Anglicisms*, pero lo único que se dice en ambos casos es que en español no se usan.

Como observa M^a V. Romero (1977: 293), este verbo tiene otro significado que, ni entonces ni en la actualidad, recoge el *DRAE*: “Utilizado en el rodaje significa la sustitución de un actor por otro, generalmente de menor categoría para escenas de peligro, o simplemente para descanso del principal durante los momentos de cálculo de luces, posiciones, etc.”. En nuestro corpus, con este significado, solo ha aparecido el sustantivo *dobble*, no el verbo.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	8	2	9	1	4	0	4	2	3	1	2	3	3	0	3	0	0	6	1	0	3	0	

Nº: 97

LEXÍA: doble

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *double*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: persona que sustituye a un actor cinematográfico en determinados momentos del rodaje (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: es nombre común en cuanto al género.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 8

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País, Fotogramas y Nosferatu*.

OBSERVACIONES. *Grosso modo*, existen tres categorías de doble: el de luces, el de cuerpo y el de acción. Este último suele recibir en español el nombre de *especialista* [V. *stuntman*]. Al *doble de cuerpo* y al *doble de luces* les dedicamos una ficha aparte, pues han aparecido como lexías complejas en las muestras de nuestro corpus.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	9	1	10	0	4	0	6	1	3	0	2	3	4	0	3	1	5	1	1	0	3	0	

Nº: 98

LEXÍA: doble de cuerpo

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *body double*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: doble que aparece en lugar del actor, especialmente en escenas de desnudos (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: creación o calco léxico

RASGOS MORFOLÓGICOS: es nombre común en cuanto al género. *De cuerpo* es invariable.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 3

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *V. doble.*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Fotogramas*

OBSERVACIONES. Por su semejanza con el modelo inglés, consideramos que esta lexía ha nacido en español como un calco de la lexía compleja extranjera, en lugar de derivarse del sustantivo *doble*. El doble de cuerpo, se explica en *El Cine* (2002: 120), “se encarga de ‘prestar’ ante la cámara alguna parte del cuerpo que la estrella protagonista no tiene muy agraciada. [...]. También es frecuente que las estrellas no quieran participar en escenas eróticas y, tras rodar los primeros planos, sean sustituidas por dobles de cuerpo”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
7	3	7	3	6	4	4	0	6	0	1	0	2	3	1	1	2	0	4	0	1	0	3	0	

Nº: 99

LEXÍA: doble de luces

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *stand-in*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: persona empleada para ocupar el lugar de un actor mientras se preparan las luces y la cámara (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: creación o calco léxico

RASGOS MORFOLÓGICOS: *de luces* es invariable. V. *doble*.

MARCAS AUTONÓMICAS: en la muestra se explica entre paréntesis que se trata de “la persona que sustituye a la estrella en el plató mientras iluminan la escena”.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: V. *doble*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*

OBSERVACIONES. El *Merriam-Webster* sitúa el origen de esta lexía en inglés alrededor de 1928. En *El Cine* (2002: 120) se explica que “el doble de luces es una persona más o menos de la misma altura que el protagonista de una película. Su trabajo consiste en sustituir al actor mientras el director de fotografía está preparando la iluminación de la escena. [...], debe permanecer de pie ante las marcas que le va dando el operador”.

A diferencia de la lexía *doble de cuerpo*, que también considerábamos *calco léxico* por su analogía con el modelo inglés *body double*, en este caso, consideramos que *doble de luces* es una lexía creada en español a partir del cometido que desempeña la persona que se encarga de esta tarea. La voz inglesa se centra en el hecho de que el doble ha de permanecer de pie (*stand-in*), mientras que la española lo hace en que es necesario para las tareas de iluminación. En todo caso, se da sustitución de formas originales por formas de la lengua receptora.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
1	9	0	10	0	10	4	0	0	0	0	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0	3	0	

Nº: 100

LEXÍA: docudrama

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *docudrama*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: género difundido en cine, radio y televisión, que trata, con técnicas dramáticas, hechos reales propios del género documental (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es masculino y, al igual que la palabra clásica *drama*, hace el plural añadiendo -s.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: E. Lorenzo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. E. Lorenzo (1996: 189) dice a mediados de los 90 que se trata de un neologismo en español. En inglés tiene el mismo significante y el *Merriam-Webster* lo sitúa alrededor de 1961. Asimismo, E. Lorenzo afirma que “es un género híbrido de periodismo y drama que aparece en inglés en la década de los 60”. En el *DRAE* aparece por primera vez en 1992. Es probable que, a pesar de que se trata de un préstamo relativamente reciente, no se identifique como una palabra extranjera por dos motivos: uno es que no hay necesidad de imitar la pronunciación inglesa pues, formalmente, el significante tiene base latina. El otro es que el significado también se entiende en español a partir de las palabras *documental* y *drama*, sin necesidad de recurrir al inglés para hallar el significado del compuesto.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
2	8	1	9	5	5	4	0	0	0	0	2	0	0	0	1	3	2	0	0	1	0	3	0	

Nº: 101

LEXÍA: **Dolby**

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Dolby*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: sistema de reducción del sonido de fondo empleado principalmente en las grabaciones en cinta magnética (F. Rodríguez-A. Lillo).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: M. Görlach (2001: 92) afirma que en español es masculino y que es invariable en cuanto al número. De la primera afirmación da cuenta la muestra donde aparece, pero, puesto que se emplea en singular, no podemos confirmar la segunda.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán, M. Görlach y F. Rodríguez-A. Lillo.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Academia* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. La voz proviene de su inventor, el norteamericano R. M. Dolby. Esta voz también figura en el *Diccionario de Español Actual*, donde se explica que se trata de un nombre comercial que proviene del inglés.

En *El Cine* (2002: 155) se lee que “el avance más portentoso [respecto al sonido en el cine] llegó con la irrupción del Dolby estéreo, un sistema de cuatro canales que permitió introducir una riqueza de matices impresionante”. El desarrollo de las técnicas digitales igualmente alcanzó este ámbito y “en la lucha por la conquista del sonido digital también participó el Dolby digital surround EX, un sistema desarrollado por los laboratorios Dolby y la compañía Lucasfilm THX para *Star Wars. Episodio I: la amenaza fantasma*”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
4	6	3	7	6	4	4	0	3	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1

Nº: 102

LEXÍA: **drm**

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *drm (digital rights management)*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: gestión de derechos digitales (se aplica a los derechos de propiedad intelectual).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es un acróstico de significado abstracto formado por las iniciales de las tres palabras que lo componen y, por lo tanto, es invariable.

MARCAS AUTONÓMICAS: en la muestra se lee: “cada descarga tendrá asociada unas claves denominadas *drm (digital rights management)* que fijarán incluso el terminal desde el que ver una determinada película”.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no aparece en ninguna de las fuentes lexicográficas monolingües ni en las de anglicismos consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País*

OBSERVACIONES. La *Enciclopedia Universal Multimedia Micronet* define la propiedad intelectual como el “conjunto de derechos que la ley reconoce al autor sobre el producto de su inteligencia, y fundamentalmente la facultad de autorizar o negar la reproducción de aquélla”, y añade “este derecho de remuneración solo podrá hacerse efectivo a través de las entidades de gestión de los derechos de propiedad de intelectual” Asimismo, en la página web de *DAMA (Derechos de Autor de Medios Audiovisuales)* también se hace referencia a este tipo de entidades: “los derechos de autor de gestión colectiva obligatoria han de ser necesaria y legalmente recaudados por una entidad de gestión. *DAMA* es una asociación sin ánimo de lucro, formada por guionistas y directores de cine y televisión, para gestionar y proteger colectivamente sus derechos de autor” (www.damautor.es). Los avances en tecnología digital y en la otra cara de la moneda – la piratería informática – han llevado aparejado un desarrollo de sistemas, entre los que se encuentra el *drm*, que permiten asegurar el derecho de propiedad intelectual.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	1	9	0	10	0	4	-	-	-	-	1	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	

Nº: 103

LEXÍA: DSL

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *DSL (Digital Subscriber Line)*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: línea de abonado digital (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: se emplea como adjetivo modificador de *tecnologías*. Aparece en plural sin marca.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta, pero en la muestra (*Academia* – año 2002) se habla de una de sus funciones, lo que desenmaraña algo su significado: “las tecnologías DSL van a permitir la descarga de películas”.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *Merriam-Webster*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Academia*

OBSERVACIONES. Actualmente, el significado de esta sigla puede parecer algo críptico para el lego en materia informática. Sin embargo, existe otra sigla que contiene los mismos elementos y que ya forma parte del lenguaje común: *ADSL*. En efecto, las líneas *ADSL* son *DSL* asimétricas, que permiten el acceso de banda ancha a Internet.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
1	9	1	9	0	10	0	4	1	0	0	0	1	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	

Nº: 104

LEXÍA: DTS

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *DTS (Digital Theater Systems)*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: formato digital de codificación de sonido que permite la existencia de seis canales independientes de audio en una sola señal comprimida.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es acróstico invariable.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes de anglicismos ni lexicográficas consultadas, pero el hecho de que se hable de este sistema en *El Cine* (2002: 155) acredita que la lexía existe y se usa en español con el mismo significado que en inglés.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Academia*

OBSERVACIONES. Según se explica en *El Cine* (2002: 155): “uno de los primeros [sistemas digitales] en aparecer fue el Digital theater systems o DTS, que se estrenó en 1993 con la película *Parque Jurásico*. La gran novedad que aportó este formato fue la utilización de un CD-Rom como soporte para el sonido”.

Por si no bastara el hecho de que sea un avance tecnológico de primera generación para detectar su origen estadounidense, otra “marca” es la grafía *theater*, empleada en inglés americano en lugar de *theatre*, preferida en inglés británico.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	1	9	0	4	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0	0	0	-	-	-	-	

Nº: 105

LEXÍA: duro (referido a un personaje)

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: tough

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: 1. Violento, cruel, insensible (*DRAE*). 2. Aplicado a personas, capaz de resistir el dolor o el padecimiento físico o moral sin quejarse o manifestarlo (*DUE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: como cualquier adjetivo, concuerda en género y número con el sustantivo al que acompañe, aunque, por sus características semánticas, se emplea casi exclusivamente en masculino.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 15

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País, Dirigido por... y Fotogramas*

OBSERVACIONES. A pesar de que en español existen modismos con un significado muy similar (*mano dura, línea dura*), Ch. Pratt (1980: 172), basándose a su vez en R. Lapesa, lo considera anglicismo precisamente cuando se usa referido a un estereotipo cinematográfico y, en el análisis etiológico (1980: 215), dice que el cine y la televisión “han acuñado voces – siempre tomadas del inglés – para referirse a su contenido: *duros, vampiresas, cuchillo largo, sheriff, gángster* y un largo etcétera”. Casi todas ellas han aparecido en las muestras que conforman nuestro corpus.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Tipo duro
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
6	4	8	2	10	0	4	0	4	2	0	0	4	1	3	0	4	1	4	1	1	1	1	1	

Nº: 106

LEXÍA: DVCAM

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: DVCAM; DV-CAM

VARIANTES: DV-CAM

DEFINICIÓN: cámara profesional de vídeo digital de Sony.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: se emplea en femenino, pues toma el género de su referente *cámara*. Solo aparece en singular

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 19

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo* y *Academia*

OBSERVACIONES. Es abreviatura de *Digital Video Camera*. En *El Cine* (2002: 125) se augura que “después de un siglo de historia, es posible que finalmente las tradicionales cámaras de cine sean jubiladas, poco a poco, por las nuevas cámaras digitales: máquinas más pequeñas y precisas que ni siquiera necesitan ya de película de celuloide”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
1	9	0	10	0	10	4	0	0	0	0	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	2	0	

Nº: 107

LEXÍA: DVD

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *DVD (Digital Video/ Versatile Disc)*

VARIANTES: *deuvedé*

DEFINICIÓN: 1. Disco óptico capaz de contener en forma codificada gran cantidad de imágenes, sonidos o datos (*DRAE* – XXII edición). 2. Aparato que graba en un disco óptico o reproduce a partir de él imágenes, sonidos o datos (*DRAE* – XXIII edición).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: el avance de la XXIII edición del *DRAE* propone una novedad con respecto a la anterior: el plural invariable. El *DPD* (2005: 243) especifica que esto se aplica solo a la lengua escrita. En nuestras muestras siempre que ha aparecido en plural, este se ha marcado solo en el artículo. El *DPD* también destaca que el sustantivo *deuvedé*, creado a partir de la lectura de la sigla española, requiere marcar el plural con *-s*.

MARCAS AUTONÓMICAS: cuando se emplea la sigla no presenta, pero el sustantivo *deuvedé* aparece en cursiva o entre comillas. En total, ha aparecido 115 veces sin marcas, dos en cursiva, y una entre comillas, coincidiendo con las veces que se ha presentado en forma de siglas, o desplegado en una palabra.

NÚMERO DE APARICIONES: 118

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DRAE*, *DPD*, *DUE* y T. Guzmán

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. El *DPD* (*ibidem*) advierte que la letra *V* de la sigla antes lo era de *video*, pero ahora lo es de *versatil* (sic.). El *Merriam-Webster* recoge el empleo de *Digital Video Disc* desde 1993, mientras que el uso de *Digital Versatile Disc* lo sitúa en 1995, pero no dice que la primera opción haya caído en desuso.

Al acogernos al criterio de considerar las siglas como anglicismos totalmente asimilados, se nos presenta en este caso una contradicción aparente: que la misma lexía haya generado dos anglicismos totalmente asimilados distintos: *DVD* y *deuvedé*. Esta contradicción es solo aparente, dado que, cuando las siglas se despliegan formando una palabra, es necesario que ésta adquiera rasgos gráficos del español que no se pueden apreciar en las iniciales. Por tanto, no se trata de dos anglicismos distintos, sino del mismo anglicismo totalmente asimilado que se muestra según la forma que se ve escrita o según la que se oye al leerlo.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	10	0	10	0	4	0	3	2	5	0	5	1	3	1	1	1	6	2	1	0	3	0	

Nº: 108

LEXÍA: e-cinema

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *e-cinema*; *electronic cinema*; *digital cinema*; *D-cinema*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: el que utiliza la tecnología digital para grabar, distribuir y proyectar películas.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es masculino y solo se emplea en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: se escribe en cursiva y la primera vez que se menciona en la muestra, lo precede la traducción en español: “el cine electrónico o *e-cinema*”.

NÚMERO DE APARICIONES: 3

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se recoge en ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Academia*

OBSERVACIONES. Literalmente, significa *cine electrónico*. M. Görlach (2001: 104) y F. Róriguez y A. Lillo (1997: 191) registran en sus inventarios de anglicismos otra construcción parecida, aunque de uso más extendido, que comparte con esta la *e* de *electrónico*: *e-mail*.

[V. *D-cinema*]

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	1	9	0	4	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	1	-	-	-	-	

Nº: 109

LEXÍA: efectos digitales

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *digital effects*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: efectos especiales creados por ordenador.

TIPO DE ANGLICISMO: creación o calco léxico

RASGOS MORFOLÓGICOS: es masculino y, puesto que suele hablarse de ellos en su conjunto, normalmente se emplea en plural. Sin embargo, una vez se usa *efecto digital* para hacer referencia a una maniobra concreta.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 13

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País, Dirigido por..., Fotogramas, Academia y Nosferatu*

OBSERVACIONES. En la historia del cine, hay un nombre propio al que remite la mención de los *efectos digitales*. Se trata de la compañía *Industrial Light and Magic*, fundada por George Lucas en 1975 y especializada en la investigación y desarrollo de los efectos especiales. Como se dice en *El Cine* (2002: 153), “desde finales de la década de 1980, Lucas comprendió que el futuro del cine iba a terminar pasando por la tecnología digital”. A esta corporación se deben títulos como *La guerra de las galaxias*, *La máscara* o *Pearl Harbour*, todos ellos con efectos muy espectaculares.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
7	3	4	6	9	1	3	1	2	1	1	3	2	0	1	1	2	1	2	4	0	0	3	0	

Nº: 110

LEXÍA: efectos especiales

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *special effects; F/X*

VARIANTES: efectos

DEFINICIÓN: en la técnica de algunos espectáculos, trucos o artificios para provocar determinadas impresiones que producen ilusión de realidad (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: creación o calco léxico

RASGOS MORFOLÓGICOS: como figura en el *DRAE*, es un sustantivo masculino que se emplea en plural.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 187

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. Esta constituye otra de esas lexías que no aparecen en las fuentes de anglicismos, pero que tienen tal parecido formal y semántico con el modelo inglés y van tan precedidas por la influencia estadounidense en este ámbito, que nos aventuramos a considerarla anglicismo. El *Merriam-Webster* data el uso en inglés de la lexía en 1937. El *DRAE*, en cambio, no recoge la lexía compleja hasta la XXII edición, en 2001. Anteriormente, figura solo la variante *efectos*, lo que también demuestra lo extendida que está esta acepción del mundo cinematográfico hasta el punto de que, si no se especifica lo contrario, tanto *efectos* como *efectos especiales* se entienden como técnica cinematográfica.

En algunos artículos sobre el anglicismo en general, como el de A. Fernández Marrero (2000: 3275), se da por hecho que *efectos especiales* es un calco del inglés *special effects*. También parece hacerlo J. L. Borau (2008: 17-18) cuando, al hablar de que hoy en día existe una mayor permisividad hacia los extranjerismos, dice que “abundantes vocablos técnicos de origen cinematográfico salpican nuestro lenguaje [...]. La presencia poco menos que constante en la conversación diaria de voces como [...] *efectos especiales* bastaría para probarlo”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
9	1	10	0	6	4	4	0	3	1	4	1	3	2	4	1	2	0	4	0	0	0	3	1	

Nº: 111

LEXÍA: efectos sonoros

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *sound effects*

VARIANTES: efectos de sonido

DEFINICIÓN: efectos que imitan los sonidos que aparecen en el guión de una obra dramática (como un espectáculo radiofónico) y que aumentan la sensación de realidad (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: creación o calco léxico

RASGOS MORFOLÓGICOS: es masculino y solo se emplea en plural.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 6

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, Dirigido por... y Nosferatu*

OBSERVACIONES. El *DUE* (2007: 1103) los incluye dentro de los *efectos especiales*, que define como “trucos visuales o sonoros [...]”. Sin embargo, el *Merriam-Webster* sitúa el empleo de *sound effects* en 1909, frente a *efectos especiales*, que es casi 30 años posterior. Esto se explica porque los programas de radio ya los empleaban antes de que se desarrollase la industria cinematográfica. No obstante, en el cine también cuentan con experiencia los llamados *hombres del ruido*, que “son técnicos capacitados para recrear cualquier tipo de sonido por extraño que parezca. Cuando se está trabajando sobre la banda sonora, para conseguir un efecto sonoro, como, por ejemplo, el chirrido que produce al abrirse una puerta de una fantasmagórica mansión, el técnico de grabación tiene dos opciones: recurrir a un efecto de archivo – es decir, a un chirrido grabado previamente y que está archivado en el estudio – o crear un sonido específico para la película con la ayuda de un creador de efectos sonoros” (*El Cine*, 2002: 157). Y la *Enciclopedia Universal Multimedia Micronet* también destaca la evolución de los efectos sonoros al abrigo de la industria cinematográfica: “los efectos de sonido fueron largamente desarrollados en el teatro y la radio, pero en el cine integraron numerosas novedades. Sonidos de disparos y explosiones, rugidos de fieras, tormentas y toda suerte de ruidos hallaron su acomodo en este arte que ha favorecido su progreso definitivo”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
8	2	8	2	6	4	4	0	3	1	3	1	3	2	2	1	2	0	4	0	0	0	3	0	

Nº: 112

LEXÍA: efectos visuales

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *visual effects; VFX*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: *V. efectos especiales y efectos digitales.*

TIPO DE ANGLICISMO: creación o calco léxico

RASGOS MORFOLÓGICOS: *V. efectos sonoros.*

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 14

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País, Dirigido por..., Fotogramas y Academia*

OBSERVACIONES. Se emplea como sinónimo de *efectos especiales*, aunque se entiende que dentro de los *efectos visuales* se integran técnicas como las *CGs*, el uso del *Chromas*, etc., que han aparecido en nuestro corpus y que también se denominan *efectos digitales*. Estrictamente, tal y como aparece en el *DUE* (2007: 1103), los *efectos visuales* son solo una parte de los *especiales*, que también incluyen los *sonoros*. Sin embargo, tras la llegada del sonido al cine, las diferencias entre lo visual y lo sonoro solo son perceptibles en la moviola, pero no a los sentidos del espectador.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
8	2	8	2	6	4	4	0	3	1	3	1	3	2	2	1	2	0	4	0	0	0	3	0	

Nº: 113

LEXÍA: ~ en off

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *off screen; off camera; off stage; voice over; voice off; background voice.*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: dicho especialmente de una voz o de cualquier otro sonido: Que no procede de los personajes presentes en escena o en la pantalla (*DRAE – XXIII edición*).

TIPO DE ANGLICISMO: compuesto híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: es locución adjetiva y, como tal, invariable. Cuando forma combinación en *voz en off*, la lexía compleja más frecuente en que aparece, la palabra *voz* aporta el género (femenino) y el número (voz o voces).

MARCAS AUTONÓMICAS: *off* es la única parte del complemento que aparece siempre en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 81

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DRAE, DUE*, T. Guzmán, M. Görlach y F. Rodríguez-A. Lillo. E. Lorenzo y Ch. Pratt registran en sus nóminas de anglicismos el uso de *off* como adverbio o preposición.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. El *DRAE* propone su inclusión en la próxima edición. Señala que, además de como adjetivo, se puede emplear como adverbio: *hablar en off*. Este uso también ha aparecido en las muestras. E. Lorenzo (1996: 314) sugiere que la expresión *voz en off* puede provenir del francés *voix off*, pero el resto de las fuentes reconoce su carácter anglicado. En todo caso, no cabe duda de que *off* es palabra inglesa. Sin embargo, cabe señalar que en inglés la partícula *off* en este contexto suele emplearse para expresar que la boca del actor no es visible, información valiosa en las tareas de doblaje. Quizás es en francés donde nace la lexía modelo con el significado de *voz de fondo*.

Según M. Görlach (2001: 216), a pesar de que en español se acepta plenamente y se puede hallar en variedad de estilos y registros, aún se identifica como inglesa en la ortografía, pronunciación o morfología. Esta apreciación queda refrendada por el uso indiscutible de la cursiva en todas las muestras.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
5	5	7	3	9	1	4	0	4	0	1	0	1	1	2	3	3	1	2	3	1	0	3	0	

Nº: 114

LEXÍA: **estelar**

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *starring*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: relativo a una estrella teatral o cinematográfica (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: funciona igual que el adjetivo invariable referido a los cuerpos celestes.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 21

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *V. estrella*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País y Fotogramas*

OBSERVACIONES. Tanto el *DRAE* como el *DUE* (2007: 1284) recogen el uso de *estrella* referido a un personaje, pero omiten, a pesar de su uso, este mismo significado en el adjetivo *estelar*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	10	0	10	0	4	0	4	1	5	0	4	2	4	0	1	1	6	2	1	0	3	0	

Nº: 115

LEXÍA: estrella

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *star*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: persona, especialmente artista de cine, que sobresale extraordinariamente en su profesión (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: es nombre epiceno y, como tal, designa seres de uno y otro sexo. La formación del plural se hace según las normas del español.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 305

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. El *DRAE* añade la aclaración “especialmente artista de cine” en 1992. Anteriormente, el Diccionario lo aplicaba solo a la persona que sobresalía en su profesión. Sin embargo, J. L. Borau (2008: 21) asegura que el préstamo semántico se adoptó en el cine “y hoy el término se aplica con indiferencia de sexo y profesión a deportistas, arquitectos, escritores o políticos que pueden resultar, cada cual en su terreno y género, tan *estrellas* como noventa años atrás lo fueron Mary Pickford y Gloria Swanson”. En la actualidad, el apelativo *estrella* se aplica a veces independientemente de la categoría profesional y personal de los actores. Por este motivo, quizás sea más acorde con nuestros días la definición del *DUE* (2007: 1284): “artista, particularmente de cine, que ha alcanzado ya mucha fama”. En efecto, la fama, y no tanto la calidad interpretativa, suele ser la característica distintiva de las estrellas cinematográficas. En este sentido se justifica el siguiente comentario humorístico que puede leerse en *El Cine* (2002: 112): “En Hollywood, los actores no solo miden su poderío por sus actuaciones ante las cámaras, sino por el tamaño de las caravanas que les ponen durante los rodajes”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	10	0	10	0	4	0	4	1	5	0	4	2	4	0	1	1	6	2	1	0	3	0	

Nº: 116

LEXÍA: estrellato

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: stardom

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: condición del artista, particularmente de cine, que llega a ser una estrella (*DUE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: es sustantivo masculino abstracto y, por tanto, solo se emplea en singular.

Del sufijo *-ato*, dice el *DRAE* que “en ciertos sustantivos masculinos y en otros femeninos, denota acción o efecto”. En este sentido, se trataría del efecto que recae sobre las estrellas.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 21

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: V. *estrella*.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País, Fotogramas y Nosferatu*

OBSERVACIONES. El *Merriam-Webster* data el uso de esta palabra en 1865, mientras que el *DRAE* no lo recoge hasta 1992, desfase que casi confirma la posibilidad de que se trate de un préstamo del inglés, del que hemos tomado también el significado cinematográfico de la palabra matriz, *estrella*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes	
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Fama	Éxito
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No		
8	2	7	3	6	4	4	0	6	1	1	0	3	1	2	1	0	1	4	1	0	0	3	1		

Nº: 117

LEXÍA: **estrellón**

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *megastar, superstar*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: estrella especialmente destacable.

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: se trata de una palabra derivada de un significante español, por lo que está totalmente asimilado en español. También con esta terminación, conserva el carácter de epiceno.

El *DRAE* atribuye varios significados al sufijo *-on, na*. El que se aplica en la muestra es el que “forma sustantivos y adjetivos, derivados de sustantivos, adjetivos y verbos, de valor aumentativo, intensivo o expresivo”: “entre tanto estrellón internacional, figuran dos españoles” (*El Mundo* – año 2002).

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *V. estrella*.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*

OBSERVACIONES. En una crítica de *El Mundo*, que no forma parte de nuestro corpus, al hablar de la película “Las hermanas Bolena”, que llega a los cines españoles en febrero de 2009, se dice: “Se trata de **Eric Bana**, estrellón de Hollywood que cuida bien los papeles que elige”. Esta es la única de las fuentes que manejamos donde parece emplearse este sustantivo con significado equivalente a *estrella de fama internacional*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
2	8	0	10	0	10	1	3	0	0	0	2	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	1	

Nº: 118

LEXÍA: *estrellona*

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: (*≈ over-rated star*)

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: estrella a la que se considera sobrevalorada.

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: el uso ha impuesto que, con este significado, se emplee normalmente el sufijo en femenino, aunque la lexía conserva su carácter de epiceno y se aplica tanto a actores como a actrices.

A diferencia de la acepción del sufijo *-on* del *DRAE* que aplicábamos a *estrellón*, expresada en femenino, esta lexía corresponde al segundo significado del sufijo: “forma también despectivos”.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *V. estrella.*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País* y *Fotogramas*

OBSERVACIONES. La estimación acerca de su significado despectivo se aprecia bien en el contexto de una de las críticas en que se usa (*El País* – año 2004): “[...] no hay mejor remedio que ver una película como *Sud Express*, que, como el tren al que alude, llega sin glamour ni estrellonas, pero bien cargado de pequeñas transgresiones, originalidades, libertades”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	0	0	0	

Nº: 119

LEXÍA: estudio

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *studio*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: conjunto de edificios o dependencias destinados al rodaje de películas o a la emisión o grabación de programas radiofónicos, televisivos o musicales (*DRAE* – XXIII edición).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: el *DRAE* dice que se emplea mayoritariamente en plural, mientras que el *DUE* (2007: 1290) lo considera obligado con este significado. En las muestras ha aparecido también en singular, aunque más raramente y casi siempre para referirse a algún *gran estudio* concreto.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 185

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. Las fuentes lexicográficas españolas consultadas consideran que el origen etimológico es latino. Sin embargo, el *Merriam-Webster* sugiere la mediación del italiano en la adquisición de nuevos significados, distintos del verbo *estudiar* y sus derivados. Asimismo, A. Fernández (1972: 235) dice que “la voz es italiana, transmitida al inglés, al inglés norteamericano especialmente, en su aplicación al cine”. Ch. Pratt (1980: 164) también lo considera anglicismo cuando se refiere “al lugar de trabajo de un fotógrafo, y en el sentido cinematográfico”. Sin duda, considera que el inglés es el étimo inmediato en esta acepción concreta por el incuestionable papel de la cultura anglosajona en el ámbito mencionado.

El *Merriam-Webster* fecha el empleo en la lengua inglesa de esta lexía en 1819, mientras que en el *DRAE* se recoge desde 1984. Las enmiendas propuestas para la próxima edición no afectan a la acepción cinematográfica más que en la expresión (se habla de *rodaje de películas*, en lugar de *realización de películas*).

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Plató
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
9	1	10	0	9	1	4	0	2	1	3	3	3	1	5	1	1	1	5	2	1	0	3	0	

Nº: 120

LEXÍA: eurotrash

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *eurotrash*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: fenómeno cultural decadente europeo y sus producciones literarias y cinematográficas.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: se emplea en singular porque es un sustantivo abstracto. En la muestra se emplea con un adjetivo en femenino: *deliciosa eurotrash*.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. *Eurotrash* también se llama coloquialmente a los jóvenes europeos de la alta sociedad que normalmente viven y trabajan en Estados Unidos. En la crítica se emplea con el significado de “producción europea de poca calidad” y se aplica en concreto al *western* literario y cinematográfico.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes			
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos							
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No				
0	10	0	10	0	10	1	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0	0	0

Nº: 121

LEXÍA: eurowestern

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *eurowestern*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: género que agrupa a los *westerns* realizados en países de Europa, y especialmente a los realizados en España sin influencia italiana.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: V. *western*.

MARCAS AUTONÓMICAS: se escribe en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 19

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. A pesar de que en el ejemplo que aporta T. Guzmán (2003: glosario 1999-2001) se equipara semánticamente con el *spaghetti-western*, el *eurowestern* no se reduce solo a este, aunque lo incluye por definición. Algunos títulos dentro de esta categoría son: *Amitié de cow-boy* (Francia – 1910); *Potato Fritz* (Alemania – 1976) o *Delioğlan* (Turquía – 1976) Estas películas muestran la gran diversidad de países que, bien mediante la literatura, bien mediante el cine, se dedicaron a este género.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
1	9	3	7	6	4	3	1	0	0	1	0	0	0	0	3	0	0	1	5	0	0	1	2	

Nº: 122

LEXÍA: exhibición

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *exhibition*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: última fase constituyente de la industria filmica, que corresponde a la presentación de la película al espectador.

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico.

RASGOS MORFOLÓGICOS: es un sustantivo de verbal femenino. Funciona como todos los sustantivos patrimoniales acabados en *-ción*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 37

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra como anglicismo en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País, Dirigido por..., Nosferatu y Academia.*

OBSERVACIONES. Ninguna de las fuentes lexicográficas consultadas le atribuye un significado cinematográfico específico, a pesar de que, según *Arte cinematográfico* (2003: 8), es la fase con la que “estamos más familiarizados”. En efecto, la mayoría de las personas no participa ni en la fase de producción ni en la de distribución, mientras que esta depende de que los consumidores compren entradas. De ahí que “para ser eficaces en los negocios las cadenas de cines han intentado estandarizar la exhibición y minimizar los costos. Los multicinemas de hoy ejemplifican dichos objetivos” [V. *megaplex, multicine, multiplex y multisala*]

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
6	4	6	4	6	4	4	0	3	1	0	2	1	1	2	2	0	1	4	1	1	0	3	0	

Nº: 123

LEXÍA: exhibidor

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *exhibitor; theater owner*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: empresario dedicado a la explotación comercial de salas de cine (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico.

RASGOS MORFOLÓGICOS: es un sustantivo masculino o femenino según sea el sexo de la persona que desempeña la función. No obstante, en nuestras muestras solo han salido la forma de masculino y el plural *exhibidores*.

Acerca del sufijo *-dor*, dice el *DRAE* que “forma adjetivos y sustantivos verbales. Aparece en las formas *-ador*, *-edor*, *-idor*, según que el verbo base sea de la primera, segunda o tercera conjugación. Señala el agente”.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 41

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra como anglicismo en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País, Fotogramas y Academia*

OBSERVACIONES. La inclusión de este derivado del verbo *exhibir* en el diccionario académico no se efectúa hasta la XXII edición, del año 2001. En la última edición del *DUE* (2007: 1306) también se define como empresario dedicado a la exhibición de películas cinematográficas, pero no se señala como anglicado. Según el *Petit Robert* (2008: 976), el francés, en este caso, ni siquiera cuenta con un significado específico de *exhiber* para el ámbito cinematográfico.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
6	4	6	4	6	4	4	0	3	1	0	2	1	1	2	2	0	1	4	1	1	0	3	0	

Nº: 124

LEXÍA: exhibir

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *to exhibit*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: presentar la película al espectador.

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico.

RASGOS MORFOLÓGICOS: es un verbo que funciona como cualquiera de la tercera conjugación.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 7

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra como anglicismo en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo y Academia*

OBSERVACIONES. El *Merriam-Webster* define una de las acepciones de este verbo como “mostrar públicamente, especialmente en un concurso o manifestación”, definición algo más cercana al sentido cinematográfico que la del *DRAE*: “manifestar, mostrar en público”. En todo caso, no queda explícito en ninguna de las fuentes – a diferencia de lo que ocurre con *exhibidor* – que se trate de la acción correspondiente al último estadio de la producción filmica. A juzgar por las muestras, su uso verbal tampoco es muy frecuente. Cabe señalar que, evidentemente, solo hemos tenido en cuenta el empleo del verbo cuando aparece aplicado al ámbito filmico.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
6	4	6	4	6	4	4	0	3	1	0	2	1	1	2	2	0	1	4	1	1	0	3	0	

Nº: 125

LEXÍA: exploit

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *exploitation film*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: película que sacrifica el nivel artístico y el buen gusto en pro del efectismo gratuito.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es un sustantivo masculino que en la muestra es singular, por lo que no podemos asegurar que el plural se haga en -s, aunque es lo más probable.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra como anglicismo en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...*

OBSERVACIONES. En el *Merriam-Webster* se data el empleo de este sustantivo desde 1538 con el significado de “logro” o “acto heroico”. No parece que también se emplee con el significado que figura en nuestras muestras, por lo que esta acepción constituiría un pseudoanglicismo creado como acortamiento de *película exploitation* [V. ficha]

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	1	1	0	

Nº: 126

LEXÍA: extra

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *extra*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: 1. Figurante. Persona que forma parte de la figuración de una película (*DRAE*). 2. Contenido adicional del DVD de una película.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: con el significado cinematográfico, tal y como figura en el *DPD* (2005: 287) y se observa en las muestras, es sustantivo común en cuanto al género y el plural es siempre *extras*. La segunda acepción se emplea normalmente en plural.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 38

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán y Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País, Dirigido por... y Fotogramas*

OBSERVACIONES. La segunda acepción que proponemos no aparece en ninguna de las fuentes. Sin embargo, su uso está extendido en el lenguaje oral y, como queda de manifiesto en nuestro corpus, también en el escrito.

El *DRAE* y el *DUE* (2007: 1317) contemplan la primera acepción, pero sitúan su origen en el latín. El *Merriam-Webster* recoge el uso como sustantivo en inglés desde 1793. Como tal, aparece por primera vez en el *DRAE* de 1970. Si bien es cierto que la voz es acortamiento de *extraordinario* y que esta viene del latín, étimo que también reconoce el *Merriam-Webster*, lo mismo ocurre con *fan*, que es acortamiento de *fanático*, cuyo étimo último es igualmente latino. Sin embargo, como veremos, en el segundo caso, el *DRAE* sí reconoce la mediación anglosajona.

A pesar de su tradición y de que muchas estrellas cinematográficas comenzaron su andadura como figurantes, “la figura del extra es una de las que más amenazadas están por el imparable avance de la tecnología digital. A partir de *Titanic*, la mayor parte de las producciones que cuentan con escenas de grandes multitudes recurren al ordenador para fabricar su propia figuración virtual (*El Cine*, 2002: 118)”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?				¿Cómo lo usaría?																Variantes				
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Figurante
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
9	1	10	0	9	1	4	0	3	1	3	2	3	1	5	1	2	1	4	2	1	0	3	0	

Nº: 127

LEXÍA: extrafílmico

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *extrafilm; extrafilmic*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: más allá de lo fílmico.

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: V. *fílmico*.

El *DRAE* “dice que el prefijo *extra-* implica *fuera de*. En este caso concreto, *extrafílmico* incluye toda aquella información que no tiene que ver directamente con el *film*, sino con lo que lo rodea.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: V. *film*.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...*

OBSERVACIONES. En la muestra se lee: “La combinación de un autor tan personal como él, que ha abierto nuevos caminos en la evolución de la banda sonora americana con un clásico film de dibujos animados, tiene a priori un interés extrafílmico”. Es, pues, uno de estos casos en que, aunque sea la primera vez que se oye la palabra, el contexto aclararía cualquier duda acerca de su significado específico.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
6	4	6	4	6	4	4	0	3	1	0	2	1	1	2	2	0	1	4	1	1	0	3	0	

Nº: 128

LEXÍA: fake

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *fake; fake documentary; mockumentary*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: película de ficción presentada al modo de un documental.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: se emplea en masculino: un *fake*.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva y, entre comas, se explica que es “un falso documental sobre un personaje fascinante”

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: tanto M. Görlach (2001: 109) como el *Merriam-Webster* recogen el anglicismo *fake*, pero no específicamente con un uso cinematográfico. Este no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Fotogramas*

OBSERVACIONES. En la crítica se usa con el significado de *falso documental*. Según el *Merriam-Webster*, en inglés general se usa desde 1827 con el significado de mala imitación que pretende pasar por auténtica. M. Görlach (*ibidem*) no registra su empleo en ninguna de las lenguas romances, lo que quizás explique lo poco difundido que está en las fuentes y entre los informantes.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	1	9	0	10	1	3	-	-	-	-	0	0	0	1	-	-	-	-	0	0	1	0	

Nº: 129

LEXÍA: fan

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: fan

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: admirador o seguidor de alguien (DRAE).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: en el *DUE* (2007: 1334) figura que el plural se hace como en inglés: *fans*. Así aparece también en nuestras muestras. Sin embargo, F. Rodríguez y A. Lillo dicen que el plural es *fanés*. Este es el uso preferible según el *DPD* (2005: 290): “Aunque está generalizado el uso del plural inglés *fans*, se recomienda acomodar esta palabra a la morfología española y usar *fanés* para el plural”. En cuanto al género, es común para masculino y femenino.

MARCAS AUTONÓMICAS: hemos registrado el empleo de la cursiva diez veces, pero la redonda, con la que ha aparecido 63 veces, es mucho más frecuente.

NÚMERO DE APARICIONES: 73

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DRAE*, *DPD*, *DUE*, T. Guzmán, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo, E. Lorenzo y Ch. Pratt.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*, *El País*, *Dirigido por...y Fotogramas*

OBSERVACIONES. El uso de *fan* no es específico del cine; también se aplica a otros campos en los que hay personas o cosas que despiertan admiración. E. Lorenzo (1996: 208) propone algunos términos que pueden sustituir al anglicismo, pero el uso ha impuesto que ninguno de ellos sea aplicable a los admiradores de actores o actrices: *hincha*, *forofo* e incluso *seguidor* están demasiado ligados semánticamente al mundo del deporte. La asociación semántica con un campo determinado es una de las causas por las que un anglicismo que, hasta un determinado momento se consideraba de lujo, pasa a ser necesario si se quiere aportar un matiz distinto. *Fan* bien podría ser un ejemplo de anglicismo necesario para el mundo del cine y de la música. M. Görlach (2001: 109) asegura que esta palabra debe su notable difusión a varios factores como que goza de popularidad entre los jóvenes, que es fácil de pronunciar y que tiene connotaciones más positivas que otras palabras de significado similar como *freak*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?				¿Cómo lo usaría?																Variantes Admirador				
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más					Expertos			
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No		Or	Es	Am	No
10	0	7	3	9	1	4	0	5	1	4	0	3	1	3	0	4	0	5	0	1	0	3	0	

Nº: 130

LEXÍA: Far West

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Wild West; American Old West; Far West*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: región de Estados Unidos situada al oeste de las Montañas Rocosas que en su día constituyó una importante zona de colonización, y, por extensión, género cinematográfico especializado en temas del Oeste (F. Rodríguez-A. Lillo).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: se emplea en masculino y, por definición, solo en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: se escribe en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo y E. Lorenzo.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. E. Lorenzo (1996: 42) recuerda que “desde Nueva York se concibe el resto del país como *Midwest* (Oeste Medio) o *Far West* (Lejano Oeste)”. En efecto, este, y no el referido al género cinematográfico, es prácticamente el único uso que se da a esta lexía en inglés y el que *El País* recoge en su *Libro de estilo* (2003: 304), a pesar de que, en uno de los ejemplos de esta voz como sinónimo de *western* que aportan F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 206), la fuente es precisamente este periódico. Como estos autores advierten, el uso de *Far West* referido al género cinematográfico es una extensión del significado referido al lugar geográfico. Puesto que en inglés esta acepción es la que primero se relaciona con la lexía en cuestión, en el apartado de “lexía empleada en inglés”, la ponemos en el último lugar de las tres que se refieren al Salvaje Oeste. M. Görlach (2001: 110) dice que en español se registra desde el siglo XIX, pero que es más frecuente la traducción *Lejano Oeste*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Lejano Oeste
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
4	6	4	6	5	5	4	0	1	0	0	3	1	0	1	2	2	0	1	2	2	1	0	1	

Nº: 131

LEXÍA: fast cinema

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: no se registra su empleo.

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: cine de consumo fácil.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: al igual que *cinema*, que es acortamiento de *cinematógrafo*, se emplea en masculino. No se registra la forma de plural en las muestras.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se recoge en ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Fotogramas* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. Consideramos que esta lexía constituye un pseudoanglicismo porque, si bien es verdad que en español casi no se emplea (hemos registrado muy pocos casos en búsquedas electrónicas), en inglés no lo hemos encontrado ni una vez. De todos modos, no parece un término difícil de entender por su analogía con *fast food*. De hecho, en una de las muestras de nuestro corpus (*Fotogramas* – año 2005) se compara este tipo de cine con varias hamburguesas del *McDonalds*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	1	9	0	10	0	4	-	-	-	-	1	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	

Nº: 132

LEXÍA: **festival**

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *festival*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: conjunto de representaciones dedicadas a un artista o a un arte (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: es sustantivo masculino que, al existir previamente en español con otro significado, no presenta dificultades para la formación del plural.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 318

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DRAE*, *DUE*, T. Guzmán, M. Görlach, E. Lorenzo y Ch. Pratt.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. Ch Pratt (1980: 164) considera que *festival*, referido a un acontecimiento cultural, es un préstamo semántico. Respecto al significado anterior en español, E. Lorenzo (1996: 62), citando a Alfaro, recuerda que esta palabra “figuraba en el *DRAE* hasta 1899 como forma arcaica del adj. *festivo*”, pero, como sustantivo, tiene dos acepciones “claramente anglicadas”, una de ellas, la referida a la fiesta musical. Asimismo, A. Pedrero (2003: 144) apunta que esta voz se incluyó en la 14ª edición del *DRAE*, de 1914, y que “con el significado ‘fiesta, especialmente musical’ es un anglicismo”. En la edición de 1992, el *DRAE* cambia la etimología, del latín al inglés, por lo que, o bien pasa a constituir uno de los poquísimos casos en que la Academia reconoce los préstamos semánticos; o esta lo introduce como préstamo puro totalmente asimilado. Como asegura M. Görlach (2001: 112), en español “la palabra no se reconoce como inglesa. El origen inglés solo puede establecerse etimológicamente”. El *DUE* (2007: 1351) no limita tanto el ámbito de acción de este término, el cual adscribe al mundo artístico en general. Hoy en día, el término está tan ligado al mundo del cine, que “un festival es una excelente oportunidad que tiene un director para dar a conocer su trabajo. Ya solo por ser seleccionada a ciertos certámenes, una cinta adquiere prestigio y se revaloriza” (*El Cine*, 2002: 174). Festivales cinematográficos de prestigio son el Festival de Berlín, el de San Sebastián, el de Venecia o el de Cannes.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?						¿Cómo lo usaría?																Variantes		
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es		Am	No
10	0	10	0	10	0	4	0	5	1	3	1	2	3	4	1	2	1	4	3	1	0	3	0	

Nº: 133

LEXÍA: festivalero

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *festival* (uso adjetivo)

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: de festival (*DUE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: del sufijo *-ero* dice el *DRAE* que “en adjetivos significa, en general, carácter o condición moral”. Concuerta en género y número con el sustantivo al que acompañe.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 3

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*, *El País* y *Fotogramas*

OBSERVACIONES. Como derivado híbrido, solo aparece recogido en T. Guzmán (2003: glosarios combinados), pero, como queda dicho en la ficha anterior, la mayoría de las fuentes reconoce el origen anglicado de *festival*. Es probable que, dado el significado de “carácter” o “condición moral” que suelen tener los adjetivos terminados en *-ero*, en español esta lexía se relaciona antes con la acepción original de “alegre” que con la cinematográfica de “relativa a un festival”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
5	5	6	4	5	5	4	0	5	0	0	0	3	0	1	2	2	1	0	2	1	0	3	0	

Nº: 134

LEXÍA: **film**

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *film*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: película cinematográfica.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: actualmente es masculino, aunque “al principio, por influjo de *película* (1ª doc. 1908), toma el género femenino” (Cfr. E. Lorenzo, 1996: 212). El plural de esta forma no asimilada es *films*. Sin embargo, en algunas muestras de *Nosferatu* se emplea el singular *film* y el plural *filmes*, lo que constituiría un caso extraño de asimilación solamente para la formación del plural.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1183

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DRAE*, *DPD*, *DUE*, T. Guzmán, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo, E. Lorenzo y Ch. Pratt.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas, pero, de manera exclusiva, en *Dirigido por...* y *Fotogramas*.

OBSERVACIONES. A propósito de las grandes posibilidades de derivación de esta voz, Ch. Pratt (1980: 140) dice: “hay un anglicismo, *film*, que destaca por la forma en que prodiga una progenie prolifera. Del verbo filmar han salido los derivados sustantivos *filmación* y *filmaje* (en inglés, “*shooting*”); también hay *filmín/filmina* [...]; el empleo adjetival de *film* en inglés ha dado lugar al adjetivo *filmico*; y por último los tecnicismos del séptimo arte no han tardado en aparecer: *filmografía*, *filmología* y *filmoteca*”. No en vano, dice E. Lorenzo (1996: 212) que “en la edición de 1992, *film* tiene 9 entradas”, las mismas que conserva en la última de 2001, frente a los 10 derivados que contempla el *DUE* (2007: 1362), los 15, de F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 210), o los 12, que aparecen en nuestro corpus. No obstante, el uso del anglicismo no asimilado no se recomienda ni en el *DPD* (2005: 296) ni en otras fuentes de consulta no tan autorizadas, como el *Libro de estilo de El País* (2003: 307). Esta recomendación contrasta con la visión de T. Bookless (Cfr. Ch. Pratt, 1980: 104), que veía en el uso de *film* una variación elegante de *película*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?				¿Cómo lo usaría?																Variantes				
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Película Largometraje Filme
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	10	0	9	1	4	0	7	0	2	1	1	2	3	4	2	0	2	5	1	1	1	1	

Nº: 135

LEXÍA: filmable

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *filmable*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: que se puede filmar.

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: es adjetivo invariable en cuanto al género.

Sobre el sufijo *-ble*, el *DRAE* dice que “forma adjetivos casi siempre verbales. Indica posibilidad pasiva, es decir, capacidad o aptitud para recibir la acción del verbo. Si el verbo es de la primera conjugación, el sufijo toma la forma *-able*”.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: E. Lorenzo [*V. film*]

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. A pesar de que, como se ha visto en los rasgos morfológicos, el español admite la formación de derivados con el sufijo *-ble* para expresar este significado, esta forma solo queda recogida en la obra de E. Lorenzo (1996: 212). También aparece en el *Merriam-Webster*. En otras fuentes lexicográficas se menciona la gran capacidad de derivación de *film* sin mencionar este ejemplo concreto.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	10	0	9	1	4	0	7	0	2	1	1	2	3	4	2	0	2	5	1	1	1	1	

Nº: 136

LEXÍA: filmación

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *shooting; filming*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: acción y efecto de filmar (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: es un sustantivo femenino formado según las reglas de derivación españolas, así que no presenta dificultades morfológicas de ningún tipo.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 47

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DRAE, DUE*, T. Guzmán, F. Rodríguez-A. Lillo, E. Lorenzo y Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. Este sustantivo, sinónimo de rodaje, se recoge en la mayoría de las fuentes lexicográficas consultadas y es de uso extendido, como queda de manifiesto en las muestras. En el *DPD* (2005: 492) y M. Görlach (2001: 113) no se menciona expresamente, pero, al hablar de *film*, se dice que ha generado varios derivados.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Rodaje
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	10	0	9	1	4	0	7	0	2	1	1	2	3	4	2	0	2	5	1	1	1	1	

Nº: 137

LEXÍA: filmador

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *filmmaker; moviemaker.*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: que filma (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: es un adjetivo, que se emplea también como sustantivo, totalmente integrado en español.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán y F. Rodríguez-A. Lillo [*V. film*]

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País*

OBSERVACIONES. Es sinónimo de *cineasta* y *director*, términos mucho más habituales en español.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes	
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Cineasta	Director
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No		
10	0	10	0	9	1	4	0	7	0	2	1	1	2	3	4	2	0	2	5	1	1	1	1		

Nº: 138

LEXÍA: filmadora

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *movie camera; cine camera*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: máquina para filmar (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido.

RASGOS MORFOLÓGICOS: es sustantivo femenino.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: F. Rodríguez-A. Lillo [*V. film*]

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Academia*

OBSERVACIONES. La XXIII edición del *DRAE* propone incluir una entrada aparte para este sustantivo, que, hasta la edición de 2001, aparecía dentro de *filmador, ra*. El *DUE* (2007: 1362) apunta que es un uso de Hispanoamérica y aporta un sinónimo que considera más común en España: *tomavistas*. Como es habitual, a pesar de recoger este derivado de *film*, las fuentes mencionadas solo dejan constancia de su carácter anglicado en la entrada que da origen a la derivación.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Rodar
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	10	0	9	1	4	0	7	0	2	1	1	2	3	4	2	0	2	5	1	1	1	1	

Nº: 139

LEXÍA: **filmar**

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *to shoot; to film*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: registrar imágenes en una película cinematográfica (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: es un préstamo totalmente asimilado en español y se comporta como cualquier verbo de la primera conjugación.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 300

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DRAE*, *DPD*, *DUE*, T. Guzmán, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo, E. Lorenzo y Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. M. Görlach (2001: 113-114) recoge *film* verbo y *film* sustantivo en entradas distintas, y así queda de manifiesto que, en muchas lenguas europeas, las dos categorías morfológicas presentan diversos grados de asimilación. De hecho, mientras que del sustantivo dice que se emplea en el lenguaje técnico y que se percibe como extranjero, del verbo dice que se emplea en lenguaje común y que es necesario recurrir al análisis etimológico para detectar su carácter extranjero; tal es el poder de la derivación a la hora de enmascarar un préstamo. Ambas se recogen a la vez en la decimonovena edición del *DRAE*, publicada en 1970.

Según Ch. Pratt (1980: 139), esta lexía constituye un caso de grafía hecha aceptable por adición, ya que se trata de un verbo inglés que en español resulta inadmisibles por su consonante final, pero que se acomoda al tomar su desinencia verbal.

En la primera edición del *DUE* (1991: 1306), se decía que podía “encontrarse más justificación para esta palabra, también aprobada para su inclusión en el D.R.A.E., que para ‘film’, pues no hay en español verbo correspondiente”, sentencia en la que se basa A. Pedrero (2003: 148) para afirmar que “María Moliner condena el uso del sustantivo, al igual que Alfaro”.

Uso de informantes (encuestas):

¿Conoce este término?				¿Cómo lo usaría?																Variantes				
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Rodar
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	10	0	9	1	4	0	7	0	2	1	1	2	3	4	2	0	2	5	1	1	1	1	

Nº: 140

LEXÍA: filme

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *filme*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: película cinematográfica (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado.

RASGOS MORFOLÓGICOS: en lo relativo al género, V. *film* y las observaciones de esta ficha. El plural de esta forma asimilada es *filmes*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1459

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DRAE*, *DPD*, *DUE*, T. Guzmán, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo, E. Lorenzo y Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*, *El País*, *Academia* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. En el *DRAE* se recoge por primera vez en 1970. La opinión que M^a Moliner expresaba en la primera edición del *DUE* (1991: 1306) al decir que “carece totalmente de uso en español”, contrasta con la que E. Lorenzo (1996: 21) expresa 12 años más tarde: “*filme*, que se va imponiendo en la lengua escrita, tiene posibilidades de ser aceptada”. Asimismo, El *DPD* (2005: 492) afirma que “entre los críticos cinematográficos se emplean con frecuencia los términos *film* y *filme* – procedentes del inglés *film* – que se consideran también válidos, pues han dado derivados [...]. De las dos variantes, se prefieren las formas hispanizadas con *-e*”. Al tratarse de una acomodación al español cambia su naturaleza como préstamo con respecto a *film*, de puro no asimilado a puro totalmente asimilado, de aquí que no constituya una variante, sino otra entrada más dentro del conjunto de anglicismos distinguidos por tipos.

Ch. Pratt (1980: 139) hace una observación que conviene tener en cuenta a la hora de encontrar explicación al hecho de que, a pesar de la asociación semántica con *película*, esta lexía haya adoptado el género masculino. Es la siguiente: “La adición más corriente [para hacer aceptables las grafías extranjeras en español] es la de la “e”, la cual, no marcada desde el punto de vista del género gramatical, siempre resulta masculina”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

[V. *film*]

Nº: 141

LEXÍA: film-ensayo

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *film essay*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: variedad cinematográfica del ensayo literario, en la que las películas desarrollan un tema, no una trama.

TIPO DE ANGLICISMO: compuesto híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: V. *film*. La segunda parte del compuesto funciona como adjetivo invariable.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: como compuesto, no se registra en ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas [V. *film*]

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. En inglés, *film* actúa como adjetivo de *essay*, por lo que la traducción literal sería *ensayo filmico*. En cierto sentido, se da el mismo proceso de formación que denunciaba E. Lorenzo (1996: 572) a propósito de *ciencia ficción*, aunque, en este caso, una parte del compuesto ha sido importada, no sustituida. M^a V. Romero (1977: 123) se centra en la ventaja que suponen estas formaciones, pues “hay que pensar que la composición bimembre ofrece al hablante mayor facilidad de memorización [...] y ofrece mayores garantías de rentabilidad”. Por estos motivos, ella considera que el esquema compositivo es propio del vocabulario del cine y la televisión.

T. Guzmán (2003: glosario 1984) recoge lexías como *film bandera*, *film bisagra* o *film-dossier*, pero no incluye la combinación que aparece en nuestro corpus.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?							¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos	25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	
0	10	1	9	3	7	0	4	-	-	-	-	0	0	0	1	0	0	0	3	-	-	-	-

Nº: 142

LEXÍA: **filmicamente**

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *filmically*.

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: desde el punto de vista o al modo filmico.

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: es un adverbio formado, como todos los terminados en *-mente*, a partir de un adjetivo; en este caso, *filmico*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán [V. *film*]

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. El *Merriam-Webster* recoge el adverbio *filmically* dentro de la entrada *filmic*, voz de la que deriva. T. Guzmán (2003: glosarios combinados), en cambio, asegura que deriva directamente del sustantivo *film*. En todo caso, se trata de un derivado que ni en el *DRAE* ni en ninguna de las otras fuentes lexicográficas españolas consultadas aparece.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	10	0	9	1	4	0	7	0	2	1	1	2	3	4	2	0	2	5	1	1	1	1	

Nº: 143

LEXÍA: **filmico**

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *film* (uso adjetivo); *filmic*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: perteneciente o relativo al filme (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: es adjetivo formado según las reglas morfológicas del español.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 89

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DRAE*, *DPD*, *DUE*, T. Guzmán, F. Rodríguez-A. Lillo, E. Lorenzo y Ch. Pratt.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. En inglés, como advierte Ch. Pratt (1980: 140), *film* también tiene una función adjetival. Sin embargo, en la acepción cinematográfica también se ha introducido el adjetivo *filmic*, que el *Merriam-Webster* sitúa alrededor de 1930. En el *DRAE* aparece desde 1992. Anteriormente, el único adjetivo que se proponía en el diccionario académico para “lo perteneciente o relativo a la película” era *peliculero*, cuya primera acepción sigue siendo la expuesta. Sin embargo, consideramos que el uso de esta voz prácticamente se reserva para la tercera de sus acepciones: “fantasioso, que se deja llevar de la imaginación”, por lo que se ha impuesto *filmico* para la primera.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?				¿Cómo lo usaría?																Variantes				
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más					Expertos			
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No		Or	Es	Am	No
10	0	10	0	9	1	4	0	7	0	2	1	1	2	3	4	2	0	2	5	1	1	1	1	

Nº: 144

LEXÍA: filmo-bibliografía

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: no se registra su empleo.

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: volumen monográfico dedicado a alguien, que abarca tanto sus aspectos biográficos como reflexiones en torno a su filmografía y otros trabajos relacionados con el cine.

TIPO DE ANGLICISMO: compuesto híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: el sustantivo *bibliografía* constituye el núcleo del compuesto, por lo que la lexía es femenina. En la crítica, además, aparece modificada por un adjetivo que concuerda con ella en género y número: “exhaustiva filmo-bibliografía”

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *V. film*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. Se diferencia de la filmografía en que incluye otros aspectos, aparte de la obra cinematográfica. En este caso, se habla del director Joaquín Jordá, que, además de su trabajo como cineasta, ha hecho “incursiones en la crítica cinematográfica, las traducciones y los guiones para proyectos ajenos” (*Nosferatu* – año 2006).

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	1	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	1	

Nº: 145

LEXÍA: filmografía

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *filmography*

VARIANTES: filmo

DEFINICIÓN: relación de trabajos de un cineasta, actor, director, guionista, etc. (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: es un sustantivo femenino formado en español.

Según el *DRAE*, el elemento compositivo *grafa*, “significa 'descripción', 'tratado', 'escritura' o 'representación gráfica’”.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 178

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DRAE*, *DPD*, *DUE*, T. Guzmán, F. Rodríguez-A. Lillo, E. Lorenzo y Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. El *Merriam-Webster* registra el empleo de este vocablo desde 1960. En el *DRAE* aparece por primera vez en 1984.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
6	4	6	4	6	4	4	0	3	1	0	2	1	1	2	2	0	1	4	1	1	0	3	0	

Nº: 146

LEXÍA: filmográfico

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *filmographic* (poco frecuente)

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: perteneciente o relativo a la filmografía (*DRAE* – XXIII edición).

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: es un adjetivo asimilado en español que concuerda en género y número con el sustantivo al que modifique, y, como dice el *DRAE*, el sufijo *-ico*, indica relación con la base derivativa.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DRAE*, *DUE*, T. Guzmán y F. Rodríguez-A. Lillo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. Actualmente no aparece en ningún diccionario académico, pero el *DRAE* propone su inclusión para la próxima edición.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
6	4	6	4	6	4	4	0	3	1	0	2	1	1	2	2	0	1	4	1	1	0	3	0	

Nº: 147

LEXÍA: filмотeca

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *film library*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: 1. Lugar donde se conservan los filmes para su estudio y exhibición. 2. Sala en la que se proyectan estos filmes. 3. Conjunto o colección de filmes (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: es femenino en todas sus acepciones.

A pesar de que el sufijo *-teca*, según el *DRAE*, se emplea para designar el “lugar donde se guarda algo”, el derivado *filмотeca* ha desarrollado dos acepciones más, que, si bien guardan relación con él, no se refieren solo al lugar físico donde se conservan las películas.

MARCAS AUTONÍMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 24

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DRAE*, *DPD*, *DUE*, T. Guzmán, F. Rodríguez- A. Lillo, E. Lorenzo y Ch. Pratt.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País*, *Dirigido por....*, *Fotogramas*, *Academia* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
6	4	10	0	9	1	4	0	3	0	2	1	2	2	4	2	2	1	5	1	1	0	3	0	

Nº: 148

LEXÍA: final feliz

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *happy ending*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: conclusión de una película de modo favorable para los protagonistas.

TIPO DE ANGLICISMO: creación o calco léxico

RASGOS MORFOLÓGICOS: es una combinación basada en un modelo inglés, pero creada en español según su morfología.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 11

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: M. Görlach y E. Lorenzo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País, Dirigido por..., Fotogramas y Nosferatu*

OBSERVACIONES. El comentario de E. Lorenzo (1996: 585) acerca de esta lexía señala que “es traducción literal de lo que los franceses y españoles creen que se dice en inglés *happy end*, acostumbrados a ver películas de origen anglosajón que terminan con la despedida ‘The End’, y así lo escriben a menudo”. No obstante, M. Görlach (2001: 146) asegura que es más frecuente la traducción que el préstamo puro.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes Happy end
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	10	0	10	0	4	0	5	1	3	1	3	1	5	1	2	0	6	2	1	0	2	1	

Nº: 149

LEXÍA: flashback

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *flashback*

VARIANTES: **flash back; flash-back**

DEFINICIÓN: en una película, interrupción de la acción en curso para presentar los hechos que, ocurridos en un tiempo anterior, guardan relación con ella (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: En el *DUE* (2007: 1371) figura que el plural es, como en inglés, terminado en *-s*. En cuanto al género, en todas las fuentes y en las muestras se constata que es masculino a pesar de que las traducciones con las que se asocia (y que son las que propone el *DPD*) sean *escena* o *secuencia retrospectiva*.

MARCAS AUTONÓMICAS: es un término ampliamente conocido y no se precisa la aclaración de su significado. Sin embargo, el *DPD* (2005: 298) señala que “por tratarse de un extranjerismo crudo, debe escribirse con resalte tipográfico”. En todos los casos de nuestro corpus, este resalte ha consistido en el uso de la cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 36

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DRAE*, *DPD*, *DUE*, T. Guzmán, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo y Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*, *El País*, *Dirigido por...y Nosferatu*

OBSERVACIONES. En inglés, se emplea *flashback* para el uso sustantivo; y *flash back* para un uso verbal que no se ha transferido, por el momento, al español. En el *DRAE*, donde queda recogido desde 2001, figuraba el uso sustantivo, pero escrito como el verbal. Sin embargo, para la XXIII edición, se propone la grafía *flashback*, en lugar de *flash-back*.

Según M. Görlach (2001: 117), es un término que también se ha difundido en otras muchas lenguas europeas que alternan unas u otras variantes. Todas ellas aparecen en nuestras muestras. Es probable que, basándose en este acomodo que la voz pura ha hallado en nuestra lengua, J. L. Borau (2008: 18) se pregunte “¿quién puede pretender a estas alturas que sustituyamos *flash-back* por *salto atrás* o *analepsis*?”.

F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 215) listan también todas las variantes y, en una entrada aparte, recogen *fast forward* con el significado de “anticipación de una acción posterior que se intercala en la acción principal”. Esta voz, aunque referida al cine, no ha aparecido en las muestras que conforman nuestro corpus.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Analepsis
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
7	3	6	4	4	6	4	0	6	0	1	0	2	1	2	1	4	0	0	0	1	0	3	0	

Nº: 150

LEXÍA: **fordiano**

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Fordian*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: perteneciente o relativo al director de cine estadounidense, John Ford.

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: *V. capriano*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 27

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. A pesar de que el adjetivo *Fordian* no está incluido en el *Merriam-Webster*, donde sí constan otros apellidos de directores y actores insignes, no cabe duda de que John Ford ha pasado a la historia como “uno de los principales directores de Hollywood” (Cfr. *El Cine*, 2002: 265).

En las muestras ha aparecido varias veces en la combinación *héroe fordiano* para referirse al hombre, generalmente soltero, llamado al sacrificio y atormentadamente complejo.

El número de apariciones, bastante elevado para tratarse de un término tan específico, responde a que uno de los números de *Nosferatu* que forman parte del corpus que hemos analizado es un monográfico de este director.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
2	8	1	9	2	8	4	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	2	0	2	

Nº: 151

LEXÍA: **fordismo**

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Fordism*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: admiración por el director de cine, John Ford.

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: el sufijo *-ismo* es español y, según el *DRAE*, “forma sustantivos que suelen significar doctrinas, sistemas, escuelas o movimientos”.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece entre comillas, con las que quizás se quiera marcar que, con este significado, se trata de un uso idiolectal que surge por analogía con otras voces de significado similar más arraigadas entre los hablantes.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *V. fordiano*.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. En inglés existe y suele emplearse el término *Fordism* para referirse al modo de producción en cadena que popularizó el industrial Henry Ford. En español también se usa con este significado, aunque no figura en el *DRAE*. Menos frecuente que *fordiano*, este derivado no se registra expresamente en ninguna de las fuentes, aunque T. Guzmán (2003: glosarios combinados) registra *fordiano* y, en cierto sentido, avala los derivados de *Ford* con significado cinematográfico que surjan posteriormente.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
2	8	1	9	2	8	4	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	2	0	2	

Nº: 152

LEXÍA: **fordista**

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *John Ford fan*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: admirador de John Ford.

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: el sufijo *-ista* es español y, según el *DRAE*, se usa “en adjetivos que habitualmente se sustantivan, y suelen significar 'partidario de' o 'inclinado a' lo que expresa la misma raíz con el sufijo *-ismo*”.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. Aunque con menos frecuencia que *fordism*, *fordist* también se emplea en inglés para referirse al sistema instaurado por Henry Ford. Al no ser este el significado referido al cine, no lo aportamos como equivalente inglés de *fordista*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
2	8	1	9	2	8	4	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	2	0	2	

Nº: 153

LEXÍA: for your consideration

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *for your consideration*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: frase promocional que aparece como enunciado en algunas revistas de entretenimiento en las que se presentan películas candidatas a distintos premios cinematográficos. Va dirigida a los jurados o votantes para que consideren la candidatura.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es una lexía compleja invariable que funciona como complemento circunstancial de finalidad.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes lexicográficas ni de anglicismos consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Fotogramas*

OBSERVACIONES. Literalmente significa *para su consideración* y, en la muestra (*Fotogramas* – año 2002), se da cuenta de esta práctica publicitaria: “las productoras hacen sus promociones, aupando *for your consideration* a sus películas y a quienes las han hecho”. Aunque fuera del contexto cinematográfico, se emplea en inglés con significado general, la frase se relaciona de tal manera con este recurso promocional que, en 2006, dio título a una comedia sobre tres actores cuyas interpretaciones en una determinada película activan los rumores acerca de una posible candidatura al Oscar.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	0	0	0

Nº: 154

LEXÍA: fotogénico

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: photogenic

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: se aplica a lo que produce imágenes fotográficas buenas o de buen efecto o tiene valor cinematográfico (*DUE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: se presenta como una palabra patrimonial.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 5

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DRAE*, *DUE*, E. Lorenzo y Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*, *Dirigido por...* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. Tanto las fuentes lexicográficas españolas como las francesas (Cfr. *Petit Robert*, 2008: 1890) reconocen que el adjetivo *fotogénique*, que se emplea en francés desde 1839, se ha creado a partir del inglés *photogenic*. No ocurre lo mismo con el sustantivo *fotogenia*, el cual el *DRAE* y el *DUE* solo lo afilian al francés. Del origen anglicado del adjetivo también dan cuenta los inventarios de anglicismos de Emilio Lorenzo y Chris Pratt.

Las enmiendas que propone el *DRAE* para la XXIII edición no afectan a la etimología de la palabra.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
9	1	8	2	8	2	4	0	2	2	4	1	2	2	4	0	3	1	4	0	1	0	3	0	

Nº: 155

LEXÍA: fotografía

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *photography*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: procedimiento para obtener imágenes fijas de los objetos, basado en la acción de la luz reflejada por ellos sobre una placa o película sensible o, más recientemente, sobre sensores digitales [...]. Arte constituido por este procedimiento (*DUE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: a pesar haber sido creada en inglés, es una palabra compuesta por dos lexemas griegos, por lo que no presenta dificultades para la adaptación morfológica en español. No obstante, en el contexto cinematográfico no se emplea en plural.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 224

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: E. Lorenzo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. E. Lorenzo (1996: 217) es el único que recoge *fotografía* como anglicismo y lo justifica diciendo que “no se solía considerar **fotografía**, ni tampoco **fotogénico**, como anglicismos, pero el inestimable *Robert Engl.* rastrea *photogénique* y *photographie* hasta las sesiones de la Royal Society inglesa de 1839”. Este año lo confirma el *Merriam-Webster*.

Haciendo honor al significado griego original (“descripción de la luz”), en el cine, “el director de fotografía estudia la luz, prueba diversos efectos y busca salidas a los problemas de iluminación” (*El Cine*, 2002: 124). La técnica fotográfica tiene tanta relevancia para la realización de una película que la mayoría de los premios cinematográficos incluyen una categoría a la mejor fotografía.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	7	3	4	6	4	0	3	3	4	0	1	1	2	3	0	0	4	0	1	0	3	0	

Nº: 156

LEXÍA: fotografiar

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *to photograph*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: obtener la fotografía de algo (*DUE*).

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: *V. fotografía.*

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 10

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *V. fotografía.*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, Dirigido por..., Fotogramas y Nosferatu*

OBSERVACIONES. Aportamos la definición del *DUE* (2007: 1392) porque la del *DRAE* “hacer fotografías” no parece tan aplicable al ámbito cinematográfico, donde no se usa en plural. El uso de este verbo se documenta en el *Merriam-Webster* desde 1839, igual que el sustantivo del que deriva, por lo que, a pesar de que E. Lorenzo (1996: 217) únicamente califica de anglicismo la voz *fotografía*, sin mencionar sus derivados, consideramos que se importaron a la vez.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	7	3	4	6	4	0	3	3	4	0	1	1	2	3	0	0	4	0	1	0	3	0	

Nº: 157

LEXÍA: fotográfico

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *photographic*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: perteneciente o relativo a la fotografía (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: es adjetivo formado según las normas morfológicas del español y, por tanto, concuerda en género y número con el sustantivo al que modifique.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 6

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *V. fotografía*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País, Dirigido por..., Academia y Nosferatu*

OBSERVACIONES. El uso de este adjetivo se documenta en el *Merriam-Webster* desde 1839, igual que el sustantivo del que deriva.

[*V. fotografiar*]

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	7	3	4	6	4	0	3	3	4	0	1	1	2	3	0	0	4	0	1	0	3	0	

Nº: 158

LEXÍA: fotógrafo

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *photographer*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: el que practica la fotografía (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: V. *fotografía*

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 14

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: V. *fotografía*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, Dirigido por... y Nosferatu*

OBSERVACIONES. Tanto el *DRAE* como el *DUE* (2007: 1392) definen al fotógrafo como el que “tiene el oficio de hacer *fotografías*”, en plural, por lo que recogemos la del *Merriam-Webster*, donde se registra el origen del término en 1847 con un significado más amplio, en el que encaja mejor el arte de la fotografía cinematográfica y que, en este lenguaje, es equivalente a “director de fotografía” u “operador jefe”.

M^a V. Romero (1977: 208) incluye este término dentro del listado de préstamos del ámbito fotográfico al de cine y televisión.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	7	3	4	6	4	0	3	3	4	0	1	1	2	3	0	0	4	0	1	0	3	0	

Nº: 159

LEXÍA: fotograma

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *photogram*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: Cada una de las imágenes que se suceden en una película cinematográfica (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: a pesar haber sido creada en inglés, es una palabra compuesta por dos lexemas griegos, por lo que no presenta dificultades para la adaptación morfológica en español.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 39

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País, Dirigido por..., Academia y Nosferatu*

OBSERVACIONES. El *Merriam-Webster* dice que pertenece al vocabulario científico internacional y data su uso en 1859. En el *DRAE* se recoge por primera vez en 1956, casi un siglo más tarde, lo que hace más que probable la hipótesis de que tenga su origen en la lengua inglesa. M^a V. Romero (1977: 362) explica que “es la mínima división de la cinta. Así es sentido en la información oral donde se registra como equivalente a una fotografía cinematográfica”.

El uso de esta lexía en español y su relación con el ámbito del cine queda refrendado además porque *Fotogramas* es el nombre de una conocida revista cinematográfica, pionera de las de su clase en España, que hemos empleado para extraer las lexías que conforman nuestro corpus, aunque, curiosamente, la palabra no aparezca en esta fuente.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
4	6	7	3	10	0	4	0	1	2	1	0	1	1	3	2	2	1	3	4	1	0	3	0	

Nº: 160

LEXÍA: **frame**

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *frame*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: imagen completa formada por dos semiimágenes o campos explorados por separado (F. Rodríguez-A. Lillo).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado.

RASGOS MORFOLÓGICOS: es masculino y hace el plural en -s.

MARCAS AUTONÓMICAS: se escribe en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DUE*⁷, M. Görlach y F. Rodríguez-A. Lillo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Fotogramas*

OBSERVACIONES. M. Görlach (2001: 125) dice que se emplea en español desde finales del siglo XX y que su uso está restringido al lenguaje técnico. En inglés, tiene un significado genérico en uso desde el siglo XIV y, aunque el *Merriam-Webster* recoge la acepción específica del cine, no marca en qué momento empezó a usarse esta lexía para designar estas imágenes.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Fotograma
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
1	9	1	9	1	9	4	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	3	

⁷ El *DUE* (2007: 1395) recoge *frame* y dice que es de procedencia anglosajona, pero únicamente considera la acepción del lenguaje informático referida a las áreas en que se puede dividir una página web.

Nº: 161

LEXÍA: freak

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *freak; freaky*

VARIANTES: *freaky*

DEFINICIÓN: entusiasta de una actividad, etc. (M. Görlach).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es sustantivo masculino y adjetivo invariable. El plural que ha aparecido en las muestras se ha formado añadiendo *-ies*, como hace el inglés cuando se emplea la forma adjetiva *freaky*.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en redonda y una vez entre comillas.

NÚMERO DE APARICIONES: 17

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: M. Görlach, *DUE* y F. Rodríguez-A. Lillo⁸

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País* y *Fotogramas*

OBSERVACIONES. En inglés y en las muestras también aparece *freak* con el significado de “persona rara” y con el de “monstruo”. Este uso tiene asimismo y especialmente connotaciones cinematográficas desde que en 1932 se estrenara la película *Freaks*, de Tod Browning, que en español se llamó *La parada de los monstruos*. En ella, la acción se desarrolla en un circo compuesto por seres anómalos debido a una malformación genética: siameses, enanos, hombres sin extremidades, etc. Puede que esta película haya contribuido a la difusión del término en las 10 lenguas europeas que señala M. Görlach (2001: 125), entre las que se encuentra el español, aunque el autor asegure en 2001 que en nuestra lengua no se emplea con el significado de “entusiasta”.

En el Festival de Cine de Las Palmas de Gran Canaria hay una sección denominada *La noche más freak*, en la que se exhiben varias películas seguidas con una marcada tendencia por las situaciones extremas (violencia, sangre, sexo...).

El *Libro de estilo de El País* (2003: 313), que suele inclinarse por las traducciones (V., por ejemplo, *gánster*), permite que se emplee la forma no asimilada *freak*, siempre que se explique el significado.

⁸ Tanto el *DUE* (2007: 1398) como F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 228) registran el término *freak*, pero con el significado de “persona rara”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
1	9	1	9	1	9	4	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	2	1	

Nº: 162

LEXÍA: Free Cinema

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Free Cinema*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: movimiento cinematográfico británico que exalta la libertad del individuo y el significado profundo de las realidades cotidianas (F. Rodríguez y A. Lillo).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es una lexía invariable. Al referirse a un movimiento, en español adopta el género masculino.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva y, en la muestra, se añade entre paréntesis la siguiente explicación: “movimiento que se limitó a recoger algo que había sido ensayado por otros muchos realizadores ingleses antes de los años sesenta”.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán y F. Rodríguez-A. Lillo.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...*

OBSERVACIONES. En *El Cine* (2002: 49) se explica en qué consiste el movimiento: “El cine británico también tuvo su propio revulsivo en la década de 1960. Precedido por la obra de Jack Ckayton *Un lugar en la cumbre*, bajo el nombre de ‘free cinema’ se formó un movimiento que pretendía dotar de aire fresco a la anquilosada industria británica, interesado por llevar las cámaras a los barrios industriales para denunciar las barreras sociales y la miseria que existía en el interior del país”.

Respecto al comentario que aparece en una de las muestras a modo de marca autonómica, puede entenderse que el crítico se refiere a que a finales de los años 20 ya existía en Gran Bretaña un movimiento de grandes documentalistas liderados por John Grierson, cuyas “teorías fueron recogidas por un grupo de jóvenes cineastas que formarían la base del ‘free cinema’ británico”. (*El Cine*, 2002: 195)

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	1	1	0	

Nº: 163

LEXÍA: friki

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *V. freak*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: *V. freak*

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro parcialmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es invariable en cuanto al género y el plural lo forma añadiendo -s.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: F. Rodríguez-A. Lillo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo* y *Fotogramas*

OBSERVACIONES. Esta forma solo aparece en el *Nuevo Diccionario de Anglicismos* (1997: 231), que remite a *freaky*. J. L. Borau (2008: 22) también la emplea y aclara, como observábamos en la ficha de *freak*, que “no viene directamente del sustantivo inglés *freak* – monstruo o capricho de la naturaleza –, según pudiera parecer, sino indirectamente de una vieja y aterradora película de 1932, titulada *Freaks* en plural”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
1	9	1	9	1	9	4	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	2	1	

Nº: 164

LEXÍA: friqui

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *V. freak*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: *V. freak*

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es invariable en cuanto al género y el plural lo forma añadiendo -s.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: F. Rodríguez-A. Lillo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*

OBSERVACIONES. Esta forma solo aparece en el *Nuevo Diccionario de Anglicismos* (1997: 231), que remite a *freaky*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
1	9	1	9	1	9	4	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	2	1	

Nº: 165

LEXÍA: friquismo

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *freakishness*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: actitud entusiasta hacia algo.

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: funciona como los sustantivos terminados en el sufijo *-ismo*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: V. *freak*.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Fotogramas*

OBSERVACIONES. El *DUE* no recoge ningún derivado, mientras que F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 229) lista *freakado* y *freakear*, pero no *freakismo* o *friquismo*. En inglés, según el *Merriam-Webster*, *freakishness* data de 1563.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
1	9	1	9	1	9	4	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	2	1	

Nº: 166

LEXÍA: front loading

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *front loading*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: cálculo de los beneficios y los gastos tomando como referencia los primeros días desde que se pone en marcha el proyecto (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: en la muestra no se percibe más que la forma foránea de las lexías que componen el compuesto: “el fenómeno se llama *front loading* y es posible gracias a [...]”

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *Merriam-Webster*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Academia*

OBSERVACIONES. Este término es económico y se usa, según el *Merriam-Webster*, desde 1976. Aplicado al cine hace referencia a los acuerdos que hacen los grandes estudios con las salas para percibir un mayor porcentaje de los beneficios las primeras semanas de exhibición. Si la campaña de marketing que han realizado los estudios es muy espectacular, estos pueden llegar a reservarse el 70% de los beneficios el fin de semana del estreno, lo que deja solo el 30% para el exhibidor. Esto explica que en *El Cine* (2002: 160) se asegure que “las semanas que dure una película en un cine es lo de menos, lo verdaderamente importante es la recaudación. Por eso, cuando las *majors* tienen entre manos un presunto bombazo, lo que hacen es estrenarlo al mismo tiempo en el mayor número de salas”.

En la muestra se lee: “el fenómeno se llama *front loading* y es posible gracias a campañas de marketing que saturan el mercado ese fin de semana convirtiendo el estreno en una experiencia imprescindible para el espectador” (*Academia* – nº 31). Y, en otro lugar, se ahonda en este procedimiento: “de las películas potencialmente más taquilleras los distribuidores se llevan el 60 por ciento de la recaudación de las dos primeras semanas que es cuando, a causa de la oferta saturante, el filme logra el grueso de sus ingresos. Para que el exhibidor gane dinero, el filme tiene que permanecer en cartel durante varias semanas, pero la proliferación de estrenos lo impide” (*Academia* – nº 34).

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	0	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Nº: 167

LEXÍA: fuera de cámara

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *off camera*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: lo que ocurre mientras no se está grabando con cámaras de cine o televisión (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: creación o calco léxico

RASGOS MORFOLÓGICOS: funciona como un adjetivo patrimonial invariable.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 4

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: como lexía compleja, no se registra en ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas, pero tanto E. Lorenzo como Ch. Pratt recogen *cámara* [V. ficha].

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. Esta acepción es equivalente a *fuera de campo*. A propósito de esta lexía, M^a V. Romero (1977: 299) cita a N. Bürch: “para comprender la naturaleza del espacio en el cine, considerar (*sic*) que se compone de hecho de dos espacios: el que está comprendido en el campo y el que está fuera del campo”. Ella añade que “la expresión ofrece carácter modal y se emplea tanto en cine como en televisión”.

En el *Merriam-Webster* figura otra acepción relativa al mundo cinematográfico: “Lo que no entra dentro del campo de una cámara de cine o televisión”. Sin embargo, no ha aparecido la lexía con este significado en nuestras muestras.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes	
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Fuera de campo	En off
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No		
4	6	5	5	6	4	4	0	2	1	1	0	2	0	1	2	2	0	2	2	1	0	2	1		

Nº: 168

LEXÍA: gag

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: gag

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: efecto cómico rápido e inesperado en un filme o, por extensión, en otro tipo de espectáculo (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es masculino y el plural, tal y como aclara el *DPD* (2005: 307), es siempre *gags*. Asimismo, G. Ortega y G. Rochel (1995: 28) consideran que *gag* es un sustantivo “cuya estructura fonética no es común en español” y que, por tanto, genera problemas a la hora de formar el plural. M^a V. Romero (1977: 232) explica que este plural produce un grupo final extraño en nuestro sistema, pero “deshace la concurrencia fonética con el de *gaje*, ‘m. Emolumento, obvención que corresponde a un destino o empleo’”.

MARCAS AUTONÓMICAS: suele aparecer en cursiva, resalte tipográfico que se ha empleado 41 veces; pero, especialmente en las muestras de *Fotogramas*, alterna 18 veces con la ausencia de marcas.

NÚMERO DE APARICIONES: 59

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DRAE*, *DPD*, *DUE*, T. Guzmán, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo, E. Lorenzo y Ch. Pratt.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*, *El País*, *Dirigido por...*, *Fotogramas* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. El *DUE* (2007: 1421) lo define como “añadido de su propia cosecha introducido por un actor en su papel para hacer reír”. F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 236) y M^a V. Romero (1977: 232) explican que este era el significado original de *gag* y que, en el argot, se conocía como *morcilla*. E. Lorenzo (1996:220) solo dice que “algunos manuales de estilo recomiendan comillas”. El de *El País* (2003: 317) recomienda directamente que se sustituya por “golpe ingenioso” o “chiste”. El *DRAE* no lo recoge hasta 2001 y, sin embargo, es un anglicismo arraigado en nuestra lengua que – señala M. Görlach (2001: 129) – “se hizo popular para designar las bromas inteligentes en películas [...], pero ahora se emplea más libremente en la mayoría de las lenguas para designar cualquier cosa que llame la atención”.

De esta y otras voces pertenecientes al grupo de consonantes finales de distribución inaceptable, dice Pratt (1980: 124) que, puesto que es al final de la palabra donde se marca el género gramatical español, resultan de manera patente e inmediata extrañas y extranjeras por su grafía final.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Sketch Golpe Chiste
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
4	6	4	6	5	5	4	0	2	0	0	2	0	1	1	2	2	0	1	2	1	1	2	0	

Nº: 169

LEXÍA: **gagman**

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *gagman*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: guionista encargado de idear escenas de humor o *gags* (F. Rodríguez-A. Lillo).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es masculino y el plural, según figura en dos de las fuentes del origen anglicado que lo registran, es *gagmen*, como en inglés. Nada se dice de la formación del femenino, que, siguiendo el esquema inglés, debería ser *gagwoman*. Probablemente, sea esta una profesión que tradicionalmente desempeñan los hombres. En la muestra (*Nosferatu* – año 2005) hace referencia a un cineasta, René Clément, de quien se dice que “al parecer, trabajó durante un tiempo como *gagman* para Jacques Tati”. No aparecen, pues, ni la forma de plural ni la de femenino.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. En *El Cine* (2002: 190) se describe el *gagman* como un elemento necesario tras los cambios en la forma y concepción del cine cómico: “La gracia de estas cintas residía exclusivamente en los *gags* visuales. Por eso, cuando apareció el sonido, las bases del cine cómico tuvieron que renovarse por completo. La mayor parte de los comediantes del mudo desaparecieron. Su lugar lo ocuparon otros que explotaban sobre todo la gracia de sus diálogos”. El *gagman* es “el ayudante del guionista que en un cine industrializado al máximo se encargará de pensar y crear estos efectos” (M^a V. Romero, 1977: 232).

En el *Merriam-Webster* se registra su uso desde 1928. Si tenemos en cuenta que fue en 1926 cuando “la Warner presentó *Don Juan*, la primera película de la historia que contaba con banda sonora y efectos de sonido propios” (*El Cine*, 2002: 23), la relación entre la llegada del cine sonoro y el empleo de este término parece bastante evidente.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	1	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	1	0	0	

Nº: 170

LEXÍA: gangster

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: gangster

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: miembro de una banda organizada de malhechores que actúa en las grandes ciudades (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: En cuanto al género, es, según el *DRAE*, un sustantivo invariable. F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 238), en cambio, afirman que es masculino. El plural de esta forma no asimilada es, como en inglés, *gangsters*, pero en nuestra muestra se emplea en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DRAE*, *DPD*, *DUE*, T. Guzmán, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo, E. Lorenzo y Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. A pesar de que todas las fuentes recogen esta palabra, solo dos mencionan su relación con el mundo cinematográfico. Una es Ch. Pratt (1980: 215): “El cine y la televisión [...] han acuñado voces – siempre tomadas del inglés – para referirse a su contenido: *duros*, *vampiresa*, *cuchillo largo*, *sheriff*, *gángster* y un largo etcétera”. La otra fuente es el *Nuevo Diccionario de Anglicismos*, en el que F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 238) observa que “se emplea a menudo en referencia al contexto norteamericano, y de manera especial a los protagonistas de las películas”.

En *El Cine* (2002: 203-204) se hace un recorrido de la evolución que ha sufrido el personaje a lo largo de la historia del séptimo arte: “Estos personajes llegaron a la pantalla en 1927 de la mano de Josef von Sternberg y su magnífica cinta *La ley del Hampa*. Desde entonces, el gángster del cine adoptó la imagen del célebre Al Capone. [...] En la década de 1930 conocimos a los mejores gángsteres de la historia del cine [...]. Este modelo de gángster al estilo Capone se mantuvo en el cine durante décadas [...]. En 1972, el cine de gángsters vivió su más profunda transformación con el estreno de *El Padrino*, de Coppola. La imagen cinematográfica de los mafiosos cambió por completo [...]. En 1990, Martin Scorsese provocó una segunda revolución con *Uno de los nuestros*, dando paso al gángster moderno”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Mafioso Bandido Delincuente
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	9	1	10	0	4	0	7	0	2	1	5	1	1	2	4	0	2	4	1	0	3	0	

Nº: 171

LEXÍA: gángster

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *gangster*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: V. *gangster*

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro parcialmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: según F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 238) se registran dos formas de plural para este préstamo parcialmente asimilado: *gángsteres* y *gángsters*. E. Lorenzo (1996: 221) recoge la propuesta del *Libro de Redacción de la Vanguardia*, *gángsteres*, y esta también es la forma de plural que aparece en la mayoría de nuestras muestras, excepto en una crítica de *Nosferatu* (año 2003), donde se forma el plural en *-s*. El *DUE* (2007: 1433) también se decanta por *gángsters*. Las fuentes académicas desaconsejan su uso en favor de la forma totalmente asimilada.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 12

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: V. *gangster*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País*, *Dirigido por...*, *Fotogramas*, *Academia* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. V. *gangster*

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

[V. *gangster*]

Nº: 172

LEXÍA: gánster

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *gangster*

VARIANTES: no presenta.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: para esta forma, F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 238) recogen los plurales *gánsters* y *gánsteres*. La segunda es la forma que reconoce el *DPD*, pero en nuestras muestras hemos registrado las dos formas.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 42

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *V. gangster*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País, Fotogramas y Nosferatu*

OBSERVACIONES. Ch. Pratt (1980: 120) ya hacía notar hace casi 30 años que el grupo consonántico “ngst” es inaceptable en español. Este testigo lo recoge el *DPD* (2005: 308) que dice que “no deben usarse grafías con la secuencia etimológica *-ngs-*, de difícil articulación en español. Sin embargo, la primera vez (edición de 1992) que aparece recogido este término en el *DRAE*, lo hace con la forma *gángster*, pero “lo adaptaban algunos al español suprimiendo la *g*. Así lo aprobó la Academia en la primavera de 1993” (E. Lorenzo, 1993: 34). En la edición actual aparece, pues, totalmente asimilado. Sin embargo, desde algunos medios, se muestran reticentes – al menos en teoría – a la hora de emplearlo: “Aunque admitida por la Academia Española, se prefiere, sin embargo, el uso de palabras más castellanas, como ‘pistolero’, ‘atracador’ o ‘bandido’” (*Libro de estilo de El País*, 2003: 318). Al encuentro de estos escrúpulos salen F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 238) cuando dicen que “en español el término es de difícil traducción, ya que ninguna de las voces normalmente empleadas como sinónimos (‘malhechor’, ‘bandido’, ‘atracador’, ‘pistolero’) recoge el sentido de pertenencia a una banda”. Según M. Görlach (2001: 130), este anglicismo se emplea en todas las lenguas europeas.

A la vista del uso de las tres formas registradas de la misma palabra, se advierte una vacilación, probablemente debida al desconocimiento de la castellanización definitiva del término.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

[*V. gangster*]

Nº: 173

LEXÍA: gansterismo

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *gangsterism; gangsterdom*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: conducta propia del gánster (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: como todos los sustantivos formados con el sufijo *-ismo*, es masculino y no presenta dificultades a la hora de formar el plural.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DRAE, DPD, DUE*, T. Guzmán, F. Rodríguez-A. Lillo y Ch. Pratt.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 238) aseguran que es una voz frecuente, pero este dato no se refleja en nuestras muestras. Tampoco lo recogen ni M. Görlach ni E. Lorenzo, a pesar de que ambos contemplan el sustantivo del que deriva. El *DUE* (2007: 1433) lo define peculiarmente como “fenómeno de la existencia de gánsters”. De la crítica en la que aparece (*Nosferatu* – año 2004) se infiere que la industria cinematográfica, animada por las autoridades civiles, intentó que desapareciera de las pantallas, y, por ende, también ha disminuido su frecuencia de aparición en los textos cinematográficos. “Estas medidas [las del *New Deal*] intentaban impulsar también la regeneración moral e ideológica del país, de ahí que la nueva administración se aplicara con denuedo a la persecución feroz del gansterismo (la Ley Seca es derogada por fin el día cinco de diciembre de 1933) y apoyara, desde el punto de vista cinematográfico, el cambio de orientación ideológica experimentado por el primitivo cine de gánsters, el cual, a partir de esa fecha, desaparece como tal con el fin, entre otros objetivos, de impedir la glorificación indirecta de este tipo de delincuentes”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	9	1	10	0	4	0	7	0	2	1	5	1	1	2	4	0	2	4	1	0	3	0	

Nº: 174

LEXÍA: ghost story

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *ghost story*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: historia acerca de fantasmas (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: se emplea en femenino: “una *ghost story* de lo más clásico”. No tenemos datos acerca de la formación del plural, que en inglés sería *ghost stories*.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...*

OBSERVACIONES. En el *Merriam-Webster* se registra el uso de esta lexía compleja en 1819. F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 485), por su parte, recogen *story* como anglicismo empleado en español.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
3	7	1	9	1	9	3	1	0	0	0	3	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	2	Película de fantasmas Película de terror

Nº: 175

LEXÍA: gilliamesco

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Gilliam* (como adjetivo); *in the style of Gilliam*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: propio del actor y director de cine nacido en Estados Unidos, Terry Gilliam.

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: es adjetivo formado en español y, como tal, concuerda en género y número con el sustantivo al que modifique.

Del sufijo *-sco* dice el *DRAE* que “en adjetivos indica relación o pertenencia y a veces tiene matiz despectivo. Adopta también las formas *-asco*, *-esco*, *-isco*, *-izco*, *-usco*, *-uzco*”. En este caso, no está presente el posible matiz despectivo que apunta el diccionario.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. Americano de nacimiento, Terry Gilliam es conocido por sus éxitos a ambos lados del Atlántico y por proceder de la formación cómica británica *Monthly Phyton*. En algunas muestras en inglés, hemos registrado el adjetivo *Gilliamesque*, pero es muy poco frecuente. De hecho, el sufijo *-esque*, según el *Merriam-Webster*, significa “al estilo de”, que es precisamente una de las variantes que más hemos registrado en inglés, idioma en el que se suele reservar el antedicho sufijo para los clásicos.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?							¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos	25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	
0	10	0	10	0	10	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	3

Nº: 176

LEXÍA: Globo de Oro

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Golden Globe*

VARIANTES: Globo

DEFINICIÓN: premio otorgado por la *Hollywood Foreign Press Association* a las mejores producciones de cine y televisión, y, por extensión, a la ceremonia en que se entregan los premios.

TIPO DE ANGLICISMO: creación o calco léxico

RASGOS MORFOLÓGICOS: el grupo preposicional *de Oro* es invariable. *Globo* es una palabra patrimonial y forma el plural añadiendo *-s*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 35

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País y Fotogramas*

OBSERVACIONES. Los Globos de Oro se celebran en enero, “poco antes que los Oscar, por lo que sirven de indicativo de cómo se repartirán las famosas estatuillas. Cada año se conceden un total de 15 Globos de oro” (*El Cine*, 2002: 175). “De hecho, la crítica especializada coincide en considerar los Globos de Oro como un baremo bastante fiel de la producción cinematográfica y televisiva del año, más allá del potencial publicitario de los Oscar y los Emmy. No obstante, se trata de unos premios no exentos de polémica que, en más de una ocasión, han provocado dudas acerca de su imparcialidad” (*Enciclopedia Universal Multimedia Micronet*).

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	8	2	9	1	4	0	5	1	2	2	1	2	3	2	3	1	2	3	1	0	3	0	

Nº: 177

LEXÍA: gore

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: gore

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: se aplica a la película o al género cinematográfico de terror que se recrea en las escenas sangrientas (*DUE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es adjetivo invariable en cuanto al género y al número. Como subgénero del cine, es sustantivo masculino.

MARCAS AUTONÓMICAS: excepto en una muestra de *Fotogramas*, donde aparece en redonda, en el resto de las fuentes se escribe en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 21

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DUE*, T. Guzmán y F. Rodríguez-A. Lillo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*, *El País*, *Fotogramas* y *Academia*

OBSERVACIONES. Literalmente, el *gore* es la sangre coagulada que ha brotado de una herida. Por extensión, en inglés también se refiere a los asuntos truculentos explicados con detalle. En lenguaje cinematográfico se aplicaba únicamente a las películas de terror sangrientas. Sin embargo, “en los últimos años, el “gore” ha hecho acto de presencia en casi todos los géneros: desde la fantasía enloquecida de *Abierto hasta el amanecer* hasta la ciencia ficción bélica de *Starship Troopers: las brigadas del espacio*, pasando por inclasificables comedias juveniles como *El diablo metió la mano*” (*El Cine*, 2002: 204).

El uso de este anglicismo es inmensamente más frecuente que la voz castiza *cine de casquería*. Esta, si alguna vez se usa, no suele aparecer sola, sino como aposición del anglicismo a modo de aclaración.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
6	4	3	7	3	7	4	0	3	0	1	2	0	1	0	2	2	0	0	1	1	0	3	0	

Nº: 178

Lexía: gran pantalla

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *big screen*

VARIANTES: *pantalla grande, pantalla*

DEFINICIÓN: cine (*DRAE* – XXIII edición).

TIPO DE ANGLICISMO: creación o calco léxico

RASGOS MORFOLÓGICOS: funciona como una lexía patrimonial pues lo prestado es la formación compleja y no las partes por separado, que son voces españolas.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 127

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: ninguna de las fuentes consultadas reconoce su carácter anglicado.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. En la edición actual del *DRAE* no consta la lexía compleja. Sí aparece en la última edición *DUE* (2007: 2168) y en el avance de la XXIII edición del *DRAE*. Frente a estas incorporaciones recientes, el *Merriam-Webster* registra el uso en inglés, por oposición a la pequeña pantalla o televisión, desde 1969. Basándonos en este desfase temporal y en el hecho de que normalmente aparece con el adjetivo antepuesto, consideramos que esta construcción se tomó prestada del inglés.

Conviene aclarar que consideramos *pantalla* como una variante, solo en los casos en que esta voz sea sinónima de *cine*: “llevar a la pantalla”, “dar el salto a la pantalla”, etc.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
9	1	8	2	5	5	3	1	4	1	2	2	1	3	2	2	1	0	2	2	0	0	3	0	

Nº: 179

LEXÍA: greaser

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *greaser*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: habitante o nativo de Latinoamérica, especialmente de México, o de tierras mediterráneas (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es masculino y en la muestra aparece la forma de plural *greasers*.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *Merriam-Webster*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. En inglés, según el *Merriam-Webster*, se emplea desde 1641 y, en el sentido expuesto, tiene connotaciones despectivas. Esta es la acepción aplicable en este caso, pues el contexto en que aparece no deja lugar a dudas: “[...] resulta lacerante certificar el racismo inherente a este tipo de producciones de origen latino, que representan el mal y la violencia ciega a través de la figura estereotipada del bandido mexicano, heredero de aquellos otros forajidos, *greasers* y chicanos elucubrados en los modosos despachos hollywoodienses [...]” (*Nosferatu* – año 2002).

Si bien es verdad que esta voz no es específica del cine, lo cierto es que su uso actual está bastante restringido en la lengua común, y este se reserva prácticamente para definir a un tipo de personaje ficticio.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	0	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Nº: 180

LEXÍA: **griffithiano**

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Griffithian; Griffith* (como adjetivo)

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: relativo al productor y director de cine estadounidense, David W. Griffith.

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: *V. capriano*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *Merriam-Webster*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. El *Merriam-Webster*, como es lógico, recoge el nombre biográfico de este director del que se ha dicho que, “en el período del cine mudo, fue el director más representativo, la estrella de la realización” (*El Cine*, 2002: 95). Sin embargo, así como en otros casos han lexicalizado también adjetivos derivados de los nombres propios, en este no se registran en el diccionario.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	4	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	4	

Nº: 181

LEXÍA: hammeriano

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Hammer* (como adjetivo)

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: adjetivo español derivado del nombre *Hammer*, la célebre productora británica, conocida especialmente por sus películas de terror (T. Guzmán).

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: *V. capriano*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...y Fotogramas*

OBSERVACIONES. Esta empresa fue creada en 1934, aunque su época de mayor esplendor se dio en la década de los 60, pues, como se explica en *El Cine* (2002: 227), supo aprovechar la crisis que atravesaba el género de terror y “compró los derechos de la Universal para resucitar en versiones modernas a sus viejos mitos del terror [...] Durante la década de 1960, la Hammer realizó multitud de versiones de los antiguos éxitos de la Universal; eso sí, aportando mayores dosis de erotismo y violencia”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	3	

Nº: 182

LEXÍA: happy end

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *happy ending*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: en narraciones cinematográficas y literarias, desenlace feliz (F. Rodríguez-A. Lillo).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es masculino por asociación con *final feliz*. Las fuentes no dicen nada de la formación del plural. M. Görlach (2001: 146) dice que, en italiano, el número es invariable, pero, acerca del español, omite este dato. En las muestras aparece siempre en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 7

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo y E. Lorenzo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País, Dirigido por..., Fotogramas y Nosferatu*

OBSERVACIONES. Acerca de este falso anglicismo, E. Lorenzo (1996: 237) ironiza diciendo que “numerosos escritores y periodistas lo registran como anglicismo, pero solo lo es como *smoking, footing, dancing* y otros pseudoanglicismos franceses. No está prohibido en inglés. En el inglés se prohíbe poco, pero no es término usual que alterne con *happy ending*, que sí lo es”. Esta misma extrañeza la demuestra M. Görlach (*ibidem*) cuando dice que “este término se ha extendido en su forma llamativamente no inglesa a casi todas las lenguas europeas (lo que constituye una aparente característica “de Hollywood”). Solo el holandés y el noruego tienen como alternativa el término común en inglés británico que, evidentemente, se propone como la expresión ‘más correcta’”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Final Feliz
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
9	1	9	1	8	2	4	0	2	1	0	6	3	0	0	6	1	0	0	7	0	1	0	3	

Nº: 183

LEXÍA: hardboiled

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *hard-boiled*

VARIANTES: hard boiled

DEFINICIÓN: se dice de las historias de detectives que tienen por protagonista a un personaje agresivo y falto de sentimientos, con una natural inclinación hacia la violencia (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: se emplea como adjetivo invariable: “los relatos *hardboiled*”, por ejemplo.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 3

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *Merriam-Webster*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...*

OBSERVACIONES. En inglés se registra este adjetivo desde 1886. Suele relacionarse con personajes literarios y, por extensión, cinematográficos.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	1	1	

Nº: 184

LEXÍA: **hardcore**

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *hard-core*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: referido a una película pornográfica que contiene escenas sexuales descritas con gran detalle y sin simulaciones, a menudo con prácticas sadomasoquistas, bestialismo, etc. (F. Rodríguez-A. Lillo).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: en español se emplea, además de como adjetivo, como sustantivo masculino. De hecho, este es el uso que se aprecia en la muestra: “se especializó en el género erótico en su modalidad picante, optando finalmente por el hardcore” (*Fotogramas* – año 2003). No hemos registrado ejemplos en plural en nuestras muestras, pero, de los que aportan F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 262), se infiere que es una forma invariable en cuanto al número.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán, M. Görlach y F. Rodríguez-A. Lillo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Fotogramas*

OBSERVACIONES. F. Rodríguez y A. Lillo (*ibidem*) explican que es abreviatura de *hard-core pornography*, por lo que el uso sustantivo implica la lexía entera, aunque el núcleo esté elíptico. Según se recoge en *El Cine* (2002: 55), fue en Estados Unidos donde se instauró la práctica de filmar “relaciones sexuales simuladas, lo que luego se conocería en la industria con el nombre de “soft-core” [...] pero lo más fuerte estaba aún por llegar. Un director totalmente desconocido, Gerard Damiano, rodó en 1972 *Garganta profunda*, una cinta en la que los actos sexuales ya no eran simulados, sino reales. Había nacido el “hard-core” o lo que popularmente se conocería como cine porno”. No obstante, en inglés, según el *Merriam-Webster*, se emplea este adjetivo desde 1940. La segunda acepción, la que se presenta como oposición a *soft-core*, puede, no obstante haberse introducido más tarde, coincidiendo con el inicio de esta práctica cinematográfica. M. Görlach (2001: 146) lo sitúa para el español en los años 80 y siempre en lenguaje periodístico.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	1	9	1	9	4	0	-	-	-	-	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	2	1	Cine porno Cine X

Nº: 185

LEXÍA: HDCAM

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *HDCam (High Definition)*

VARIANTES: HdCam

DEFINICIÓN: formato de alta definición.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: en las muestras, cuando aparece la sigla, lo hace como núcleo de un complemento circunstancial: “rodar en HD” o como complemento del nombre: “material de HD”, por lo que no se aprecian ni el género ni el número. Respecto al género, una vez ha aparecido “el HDCAM” con artículo masculino por asociación con “sistema de grabación”, pero normalmente, se emplea “la HDCAM”, en referencia a la “cámara”.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 5

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, Dirigido por... y Academia*

OBSERVACIONES. *HDCAM* es abreviatura de *High Definition Camera* y es un formato de alta resolución de la familia *Betacam*, destinado al cine, que permite por tanto grabar a una velocidad de 24 *frames* por segundo, la misma que se usa en cine con película de soporte bioquímico.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	0	0	0	

Nº: 186

LEXÍA: héroe, heroína

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *hero, heroine*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: protagonista de una obra de ficción (*DRAE* para *heroína*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: es un sustantivo que, según sea masculino o femenino, se reviste de una u otra forma. El plural lo hace, tanto en masculino como en femenino, en -s.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 140

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: E. Lorenzo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País, Dirigido por..., Fotogramas, y Nosferatu*

OBSERVACIONES. E. Lorenzo (1996: 520) afirma que el empleo de “héroe, por ‘protagonista’ es uno de los calcos más criticados del inglés”. Sin embargo, no es este el significado, prácticamente inamovible desde que entrara por primera vez en 1947, que aporta el *DRAE* para *héroe*, el cual aparece revestido en todas sus acepciones de cierto carácter mitológico o épico. En cambio, en las entradas de *heroína* y *antihéroe* sí se hace hincapié en este uso que E. Lorenzo señala como anglicado. De hecho, la RAE propone modificaciones para la XXIII edición en la entrada *antihéroe*, precisamente para acomodar esta voz al uso más extendido en la actualidad. El *DUE* (2007: 1540), por otro lado, también añade una tercera acepción, en la que considera *héroe* sinónimo de *protagonista*.

El *DPD* (2005: 338) solo prescribe que no se emplee “como común en cuanto al género”, pues “el femenino es heroína”. En nuestras muestras se ha seguido esta norma cada vez que se ha empleado este sustantivo en referencia a una protagonista femenina.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				El bueno
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
9	1	7	3	8	2	4	0	2	2	3	2	1	2	2	2	2	1	3	2	0	1	3	0	

Nº: 187

LEXÍA: Hi-8

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: Hi-8

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: formato de cinta de vídeo similar en calidad a la *S-VHS*, pero un poco más pequeña.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro parcialmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: se emplea en masculino, aunque en la muestra (*Academia* – año 2005), se omite el sustantivo *formato*, al que hace referencia.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Academia*

OBSERVACIONES. La lexía es abreviatura de *High-band Video8*, que literalmente se traduce por *video 8 (mm) de banda alta*, y es marca registrada de *Sony*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	2	8	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	2	1	0	2	0	

Nº: 188

LEXÍA: hit

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *hit*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: éxito popular en la industria del entretenimiento (M. Görlach).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: se emplea en masculino, y el plural, según M. Görlach (2001: 153) y nuestras muestras, se hace en -s, lo que demuestra su poca asimilación en español.

MARCAS AUTONÓMICAS: en *El Mundo* aparece una vez en cursiva. El resto de las veces, no se marca con rasgos autonómicos.

NÚMERO DE APARICIONES: 4

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DPD*, *DUE*, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo, E. Lorenzo y Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*, *Dirigido por...* y *Fotogramas*

OBSERVACIONES. El *DUE* (2007: 1561) y E. Lorenzo (1996: 239) lo recogen, pero solo con la acepción de “éxito musical”. F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 270) derivan el uso más general de “gran éxito popular” por extensión de aquel. El *DPD* (2005: 342) lo registra con el significado amplio aplicable a otros ámbitos, pero, al igual que el *Libro de estilo de El País* (2003: 340), desaconseja su empleo en español porque va en detrimento de “éxito” o “triumfo”.

En una de las muestras, aparece el término *hit*, en lugar de *hit parade*, para hacer referencia a la tabla clasificatoria de éxitos: “su taquilla inicial le augura un lugar destacado en el hit final del año” (*Fotogramas* – año 2003).

De uso en inglés desde el siglo XV (Cfr. *Merriam-Webster*), no se registra en español hasta la década de 1960 (M. Görlach, 2001: 153).

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
4	6	4	6	3	7	4	0	1	0	0	3	0	0	0	4	2	0	0	1	2	1	0	1	Éxito Boom

Nº: 189

LEXÍA: hit parade

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: hit parade

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: ranking, clasificación, lista o tabla clasificatoria (F. Rodríguez-A. Lillo).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: se emplea en masculino y el plural, según F. Rodríguez-A. Lillo (1997: 270) y M. Görlach (2001: 152), puede ser invariable o formarse añadiendo -s a la última palabra de la lexía compuesta. En nuestra muestra se recoge en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DPD*, *DUE*, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo, E. Lorenzo y Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...*

OBSERVACIONES. Tanto F. Rodríguez y A. Lillo (*ibídem*) como M. Görlach (*ibídem*) adscriben este término al lenguaje musical. E. Lorenzo (1996: 240) incluye también el mundo editorial. El *DPD* (2005: 342) y el *Libro de estilo de El País* (2003: 340) hablan de “éxitos” en general, pero desaconsejan el uso de esta lexía en inglés a favor de “lista de éxitos”. En nuestra muestra (*Dirigido por...* año 2004), esta lexía aparece referida al ámbito cinematográfico, si bien es verdad que el escritor reconoce que, al emplearla, se está tomando ciertas licencias expresivas: “nuestro particular *hit parade*”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes	
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Lista de éxitos	
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No		
2	8	4	6	3	7	4	0	1	0	0	1	1	0	0	3	2	0	0	1	2	1	0	1		

Nº: 190

LEXÍA: hitchcockiano

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Hitchcockian*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: perteneciente o relativo al director de cine británico, Sir Alfred Hitchcock (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: *V. capriano*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 8

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, Dirigido por... y Nosferatu*

OBSERVACIONES. Como no podía ser de otro modo, en el *Merriam-Webster* aparecen, tanto el nombre propio biográfico, como el adjetivo derivado. En *El Cine* (2002: 277) se puede leer que “en una época en la que la celebridad en el cine parecía algo exclusivo de las estrellas, él consiguió que los directores llegaran a gozar de tanta popularidad entre el público como los actores”. Ya quedó dicho que fue célebre su costumbre original de hacer cameos en las películas que realizaba, pero, además, a Hitchcock deben su existencia al menos otros dos anglicismos que, desde sus películas, han pasado a engrosar nuestro vocabulario: *rebeca*, que se emplea en la lengua común; y *mcguffin*, que trataremos en una ficha aparte pues forma parte de los términos cinematográficos que han aparecido en nuestras muestras.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
3	7	4	6	4	6	4	0	1	1	0	1	0	0	0	4	1	0	0	3	0	1	1	2	

Nº: 191

LEXÍA: hit-Trash

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *trash*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: obras artística que goza de éxito, pero que tiene poca calidad.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: *trash* es invariable. V. *hit*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: en el *Merriam-Webster* se define *trash* como una obra artística sin calidad ni valor. Asimismo, este término aparece en F. Rodríguez-A. Lillo (V. *trash*). El compuesto que aparece en nuestra muestra no lo hemos hallado en ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Fotogramas*

OBSERVACIONES. Parece tratarse de un pseudoanglicismo formado a partir de las dos lexías inglesas – *hit* y *trash* –, que se conocen por separado, para referirse a una película que, a pesar de ser mala, ha recibido el aplauso del público.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	0	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Nº: 192

LEXÍA: Hollywood del Norte

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Hollywood North*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: expresión coloquial para referirse a industrias cinematográficas distintas de la californiana, especialmente a las de Canadá.

TIPO DE ANGLICISMO: compuesto híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: al compuesto se le antepone el artículo masculino. Se emplea solo en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece entre comillas y se aporta una aclaración acerca de su significado: “[...] películas y series de televisión estadounidenses que se ruedan en el ‘Hollywood del Norte’, como se conoce en el sector a Toronto”.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País*

OBSERVACIONES. Puesto que se abaratan costes, es frecuente que muchas películas se rueden en ciudades como Vancouver o Toronto. El término también se aplica a otras ciudades de California, situadas al norte de Hollywood, como Silicon Valley o San Francisco.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	0	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Nº: 193

LEXÍA: Hollywood dorado

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Golden Age of Hollywood; Golden Hollywood*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: periodo de gran prosperidad y logros en la industria cinematográfica de Hollywood (adaptada del *Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: compuesto híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: se emplea en masculino.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 5

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. El Hollywood dorado se extiende aproximadamente desde el comienzo del cine sonoro hasta la década de 1940. En una de las muestras se emplea aplicado a Chloë Sevigny, de la que se dice que “tiene el *glamour*, la belleza y el talento de las grandes estrellas del Hollywood dorado”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
3	7	5	5	5	5	4	0	2	0	0	1	2	1	1	1	2	0	0	3	1	0	3	0	

Nº: 194

LEXÍA: hollywoodense

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Hollywoodish; Hollywood* (como adjetivo)

VARIANTES: hollywoodiense

DEFINICIÓN: perteneciente o relativo al mundo cinematográfico de Hollywood (F. Rodríguez-A. Lillo).

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: es adjetivo invariable en cuanto al género.

Como figura en el *DRAE*, el sufijo *-ense*, “en gentilicios y otros adjetivos de resonancias latinas, significa 'relación' o 'pertenencia'. A veces toma la forma *-iense*”. Ambas variantes, formadas siguiendo los mecanismos con que cuenta el español, figuran en nuestras muestras.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 67

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DUE*, T. Guzmán y F. Rodríguez-A. Lillo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. A veces, este adjetivo no se refiere tanto al lugar del que proviene el sustantivo al que se le aplica, como a su estilo. Esto se aprecia en el comentario que se hace acerca del cine comercial en una muestra (*Nosferatu* – año 2003): “en otras palabras, cine de Hollywood, con independencia de su lugar geográfico de origen”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?												Variantes					
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				De Hollywood	Hollywoodiense
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No		
8	2	7	3	8	2	4	0	2	1	0	5	0	0	2	5	2	0	3	3	0	2	1	1		

Nº: 195

LEXÍA: hollywoodiano

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Hollywoodian*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: V. *hollywoodense*

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: V. *hollywoodense*. Para el significado del sufijo *-ano*, V. *capriano*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán y F. Rodríguez-A. Lillo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. F. Rodríguez-A. Lillo (1997: 272) y T. Guzmán (2003: glosario 1984) confirman la existencia del adjetivo *Hollywoodian* en inglés, aunque el *Merriam-Webster* solo introduce *Hollywoodish* como derivado de *Hollywood*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes	
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				De Hollywood Hollywoodiense	
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No		
8	2	7	3	8	2	4	0	2	1	0	5	0	0	2	5	2	0	3	3	0	2	1	1		

Nº: 196

LEXÍA: horror

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *horror*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: se aplica a lo que se ha pensado meticulosamente para inspirar sentimientos de pavor (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: en cuanto a género cinematográfico, se emplea en masculino. Como adjetivo, siempre forma parte de la locución *de horror*, que es invariable.

MARCAS AUTONÓMICAS: en *Nosferatu*, donde se registra tres veces, aparece en cursiva, mientras que *El Mundo* y *Fotogramas* no hacen uso de marcas autonómicas.

NÚMERO DE APARICIONES: 9

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no aparece como anglicismo en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*, *Fotogramas* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. Podríamos decir que *horror* es un “anglicismo sutil” o incluso un “falso amigo”. No se recoge en ningún repertorio de anglicismos y el español heredó esta voz del latín como sustantivo con un significado muy similar al que nos ocupa. Sin embargo, empleado como sinónimo de la locución adjetiva *de terror* constituye un uso ajeno al español, pero no al inglés donde se usa, según el *Merriam-Webster*, desde 1936. La cursiva que aparece en la muestra de *Nosferatu* (año 2002), así como el contenido, indican la conciencia del crítico acerca de su condición de voz extranjera: “[...] resulta que entre el *polar* francés, el *krimi* alemán, el *horror* inglés y el *western* hispano-italiano, escogiendo ejemplos bien representativos, existen más analogías que disonancias”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
8	2	9	1	9	1	4	0	3	0	5	0	0	3	3	3	1	1	5	2	2	1	1	0	

Nº: 197

LEXÍA: houstoniano

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Huston* (como adjetivo)

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: perteneciente o relativo al director, guionista y actor de cine estadounidense, John Huston.

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: *V. capriano*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 8

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. John Huston aparece en el *Merriam-Webster*, pero no se contemplan adjetivos derivados de este nombre propio, que, para algunos, perteneció al padre del cine negro clásico norteamericano (Cfr. *El Cine*, 2002: 278).

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	1	9	3	7	4	0	-	-	-	-	0	0	0	1	1	0	0	2	0	1	1	2	

Nº: 198

LEXÍA: Índice Harris

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Harris Poll*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: encuesta nacional en la que los estadounidenses eligen cada año a su actor preferido (*El Mundo* – año 2006).

TIPO DE ANGLICISMO: compuesto híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: V. *Davie-Brown Index*

MARCAS AUTONÓMICAS: el término se acompaña en la muestra de la definición que aparece en esta ficha. No se marca con resalte tipográfico.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*

OBSERVACIONES. Esta encuesta, realizada por la empresa especializada en estudios de mercado, *Harris Interactive*, no se dedica solo al ámbito cinematográfico y actualmente cuenta con una versión electrónica.

Respecto a la influencia anglosajona en el empleo de la voz *índice*, V. *Davie-Brown Index*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	0	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Nº: 199

LEXÍA: Índice Quigley

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Quigley Poll*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: encuesta anual entre los exhibidores (*El Mundo* – año 2006).

TIPO DE ANGLICISMO: compuesto híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: *V. Davie-Brown Index*

MARCAS AUTONÓMICAS: el término se acompaña en la muestra de la definición que aparece en esta ficha. No se marca con resalte tipográfico.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*

OBSERVACIONES. El índice lo publica cada año la *Quigley Publishing Company*, una editorial dedicada por entero a la industria cinematográfica, fundada en los años 30 por el crítico de teatro, Martin J. Quigley. El índice muestra las 10 estrellas de cine que más ingresos han reportado a la industria de la exhibición.

Respecto a la influencia anglosajona en el empleo de la voz *índice*, *V. Davie-Brown Index*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	0	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Nº: 200

LEXÍA: indie

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *indie*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: 1. Compañía cinematográfica independiente (F. Rodríguez-A. Lillo). 2. Algo (un disco o una película) producido por una de estas compañías (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: como sustantivo referido a una compañía, se emplea en femenino. Fuera de este caso, es adjetivo invariable en cuanto al género. El plural, según F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 280), puede ser *indies* o *indis*, pero en nuestras muestras no aparece.

MARCAS AUTONÓMICAS: la redonda alterna, en tres de las 17 veces que aparece la lexía, con la cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 17

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán, M. Görlach y F. Rodríguez-A. Lillo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo* y *Fotogramas*

OBSERVACIONES. Ni M. Görlach (2001: 162) ni F. Rodríguez y A. Lillo (*ibidem*) recogen la segunda acepción, que sí figura en el *Merriam-Webster*, y, sin embargo, es la acepción más frecuente en nuestro corpus. El *Nuevo Diccionario de Anglicismos* aporta además una acepción en la que se recoge el matiz de “estilo poco pulido o poco comercial”, pero lo considera característico del ámbito musical. Actualmente, no obstante, también se habla de las películas independientes por oposición a las comerciales.

M. Görlach (*ibidem*) sitúa el uso en español de esta abreviatura, alteración de *independent*, en la década de los 80, mientras que el *Merriam-Webster* lo hace para el inglés, en 1928.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Independiente
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	3	0	

Nº: 201

LEXÍA: infilmable

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *unfilmable*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: algo que no se puede filmar (T. Guzmán).

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: es un adjetivo con significante acorde con las normas morfo-ortográficas del español.

Por medio del sufijo *-ble*, este adjetivo “indica posibilidad pasiva, es decir, capacidad o aptitud para recibir la acción del verbo” (*DRAE*). No obstante, al añadirse también el prefijo *in-*, “indica negación o privación” (*DRAE*); por lo tanto, lo que se califica de *infilmable* queda privado de la capacidad de ser filmado.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 4

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán [*V. film*]

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. El *Merriam-Webster* la lista, sin aportar información específica sobre fecha de acuñación ni significado, dentro de las palabras formadas con el prefijo *un-*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	10	0	9	1	4	0	7	0	2	1	1	2	3	4	2	0	2	5	1	1	1	1	

Nº: 202

LEXÍA: Intermediate Digital

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Digital Intermediate; DI*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: proceso de digitalizar una película para manipular el color u otras características de la imagen.

TIPO DE ANGLICISMO: compuesto híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: es un compuesto que se emplea en singular y con el artículo masculino.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece una vez en cursiva y otra en redonda. En las muestras se acompaña de una explicación: “este proceso se denomina en el ámbito técnico Intermediate Digital” (*Academia* – año 2004); “ahora mismo tenemos una solución ‘híbrida’: el *intermediate digital* [...]” (*Academia* – año 2005).

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Academia*

OBSERVACIONES. En español parece haber cierto grado de asimilación al posponer el adjetivo y no calcar del inglés la estructura adjetivo + sustantivo, por lo que consideramos que la construcción es un compuesto híbrido en el que la primera parte se importa del inglés y la segunda se sustituye por una forma española, que, en este caso, coincide gráficamente con la original.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	0	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Nº: 203

LEXÍA: it girl

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: it girl; it-girl

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: mujer atractiva y joven que sale mucho en los medios de comunicación no siempre por asuntos relativos a su profesión.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: por definición, es lexía femenina. El plural es *it girls*.

MARCAS AUTONÓMICAS: en una de las muestras, la lexía aparece en cursiva y acompañada de la siguiente explicación: “algo así como chicas-con-ese-no-sé-qué-que-las-hace-tremendamente-atractivas”.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*

OBSERVACIONES. En el *Collins English Dictionary* (1991: 821) se recoge el pronombre *it* con las acepciones eufemísticas de *relación sexual*, *sex-appeal* y *cualidad o habilidad deseables*. Asimismo, M. Görlach (2001: 165) dice que las dos primeras acepciones mencionadas se han tomado prestadas en español desde los años 30, aunque se emplean poco, y solo en el lenguaje periodístico. La lexía compleja no se ha registrado en las fuentes lexicográficas. Al parecer, fue acuñada por el guionista *Elinor Glyn*, quien lo aplicó a *Clara Bow*, actriz protagonista de la cinta estadounidense *It*, estrenada en 1927. Así pues, el término nace en el cine y se aplica actualmente a mujeres del mundo cinematográfico, aunque también se extiende a otras mujeres famosas.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	0	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Nº: 204

LEXÍA: jamesbondiano

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Jamesbondian; in the style of James Bond*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: perteneciente o relativo al personaje de James Bond.

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: *V. capriano*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Fotogramas*

OBSERVACIONES. James Bond nace, como personaje literario, de la pluma de Ian Fleming, mas “en 1962, el productor Albert Broccoli consiguió los derechos del personaje y puso en marcha la producción de **Agente 007 contra el doctor No**. Protagonizada por Sean Connery, la película puso las bases de lo que serían las clásicas aventuras Bond” (*El Cine*, 2002: 184).

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
6	4	5	5	6	4	4	0	1	0	0	5	1	0	0	4	1	0	1	4	0	0	1	3	

Nº: 205

LEXÍA: kinescopado

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *kinescope*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: acción y efecto de reproducir películas mediante un tubo de rayos catódicos.

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: sobre el sufijo *-ado*, dice el *DRAE* que “forma sustantivos que indican acción y efecto. *Afeitado, revelado*”. *Kinescopado* funciona igual que estos ejemplos.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 4

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: en el *Merriam-Webster* figura *kinescope*, como sustantivo y como verbo, pero no se registra en ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Academia y Nosferatu*

OBSERVACIONES. El *Merriam-Webster* dice que es una marca registrada que se emplea en inglés desde 1930. El hecho de que solo se emplee en las muestras especializadas puede ser motivo para que no quede recogido en el *DRAE*, que solo “da cabida a aquellas voces y acepciones procedentes de los distintos campos del saber y de las actividades profesionales cuyo empleo actual ha desbordado su ámbito de origen y se ha extendido al uso, frecuente y ocasional, de la lengua común y culta” (*DRAE*, 2001: XXXIV). Que este no es el caso se refleja también en las respuestas de nuestros informantes.

A pesar de que este derivado se ha formado con morfemas españoles y de que fonéticamente está totalmente asimilada al español, es un anglicismo bastante patente porque, como dice Ch. Pratt (1980: 121), “hay dos letras usadas en inglés que tradicionalmente no se emplean en español: ‘k’ y ‘w’”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	1	9	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	1	1	1	1	1	

Nº: 206

LEXÍA: kinescopar

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *to kinescope*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: hacer un kinescopado (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: es un verbo que parte de un modelo inglés, pero que ha sido creado en español, por lo que se desenvuelve en nuestra lengua como una forma patrimonial.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: en el *Merriam-Webster* aparece *to kinescope* como verbo, pero no se registra en ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Academia*

OBSERVACIONES. Como verbo, según el *Merriam-Webster*, se empieza a emplear en inglés desde 1949, casi 20 años más tarde que el sustantivo. Por lo tanto, es lógico pensar que también en español esta lexía es derivada de *kinescopado* y no al revés, que sería lo propio.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	1	9	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	1	1	1	1	1	

Nº: 207

LEXÍA: lewisiano

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Lewis* (como adjetivo); *Lewis-like*; *in the style of Lewis*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: perteneciente o relativo al actor cómico estadounidense, Jerry Lewis.

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: *V. capriano*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...*

OBSERVACIONES. A pesar de ser un actor bastante conocido, incluso en España, no aparece en ninguna de las obras de referencia ni lexicográficas que hemos empleado para el análisis de las fichas.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	2	8	1	9	0	4	-	-	-	-	1	0	0	1	0	0	0	1	-	-	-	-	

Nº: 208

LEXÍA: Lightworks

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Lightworks*

VARIANTES: Light-Works

DEFINICIÓN: máquina de montaje cinematográfico digital.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: funciona como un sustantivo masculino y, a pesar de la -s final, es siempre singular, pues hace referencia a un sistema de montaje.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Academia*

OBSERVACIONES. Menos conocido que *AVID* [V. ficha], es su competidor directo en el mercado del montaje cinematográfico.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	2	0	

Nº: 209

LEXÍA: **loner**

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *loner*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: alguien que evita el trato con otras personas (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: se refiere a un personaje varón, típico del *western*, por lo que se emplea en masculino.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *Merriam-Webster*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. En la crítica se aplica al coronel Pennbroke, personaje del *spaghetti-western*, *Una razón para vivir y una para morir*, del que se dice que es “un *loner* sin paz, que tras haber perdido todo (el honor, los afectos, la dignidad) persigue una venganza que se convierte en obsesión” (*Nosferatu* – año 2002).

En inglés común se usa desde 1947 (Cfr. *Merriam-Webster*) y no se asocia directamente con el cine, pero en español no se registra su uso fuera de este ámbito.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	1	9	0	10	0	4	-	-	-	-	0	0	0	1	-	-	-	-	-	-	-	-	

Nº: 210

LEXÍA: loser

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *loser*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: perdedor (F. Rodríguez-A. Lillo).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: normalmente es un nombre invariable en cuanto al género, pero en una de las críticas aparece con valor adjetivo: “un comisario muy *loser*”.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 4

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: M. Görlach y F. Rodríguez-A. Lillo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. Tanto M. Görlach (2001: 189) como F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 321) afirman que es infrecuente y el primero incluso duda de su permanencia en las lenguas donde más asentado está. Últimamente, hemos observado un uso en español coloquial entre los jóvenes, probablemente a causa de la película para adolescentes, *Loser*, candidata para ganar un *Teen Choice Award*, que fue dirigida por Amy Heckerling y se estrenó en 2001 en España con ese mismo título. Uno de los carteles promocionales muestra a un chico formando una *l* (de *loser*) con los dedos pulgar e índice de la mano izquierda. Este gesto también parece haberse extendido entre algunos adolescentes españoles, y es señal de otro aspecto de la influencia anglosajona en la cultura española, aunque este tipo de anglicanización se escapa de nuestro análisis.

Sin embargo, el término no queda reservado a los adolescentes con poco éxito en el instituto. En un artículo de *Nosferatu* (año 2006), titulado *Tras la pista del loser*, Quim Casas, su autor, aporta múltiples ejemplos de cine clásico donde la figura del perdedor es recurrente. Y, en otro artículo de ese mismo ejemplar de *Nosferatu* (*Vive y deja vivir*), se considera al *loser* como un “personaje mítico de la cultura norteamericana”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Perdedor
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
3	7	2	8	0	10	3	1	1	0	0	2	0	0	0	2	-	-	-	-	1	0	0	1	

Nº: 211

LEXÍA: love story

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *love story*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: historia de amantes (F. Rodríguez- A. Lillo).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: según M. Görlach (2001: 190), en español es nombre femenino; en cambio, F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 322) aseguran, y aportan ejemplos que lo corroboran, que se emplea tanto en masculino como en femenino. En las muestras, esta lexía aparece todas las veces acompañada del artículo femenino, asociándose semánticamente con *historia de amor*. En nuestras muestras no se emplea en plural, pero es de suponer que, al no estar asimilado, este debería ser *love stories*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán, M. Görlach y F. Rodríguez-A. Lillo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Fotogramas*

OBSERVACIONES. F. Rodríguez y A. Lillo (*ibidem*) reconocen que “el uso de esta expresión debe mucho a la popularidad que alcanzó la película del mismo nombre”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
9	1	9	1	8	2	4	0	3	0	1	5	0	2	5	2	3	0	1	4	1	1	0	2	

Nº: 212

LEXÍA: Macarthysmo

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *McCarthyism*

VARIANTES: Mccarthysmo

DEFINICIÓN: actitud política de mediados del s. XX en Estados Unidos, consistente en la oposición a personas consideradas izquierdistas mediante medidas represivas y calumnias (F. Rodríguez-A. Lillo).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro parcialmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es sustantivo masculino que, por su condición de abstracto, solo se emplea en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán, F. Rodríguez-A. Lillo y E. Lorenzo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo* y *El País*

OBSERVACIONES. Como explican F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 324), este sustantivo nace “a partir del nombre del senador norteamericano Joseph R. McCarthy (1909-1957), que fue uno de los principales promotores de tales medidas”. Tanto E. Lorenzo (1996: 281) como el *Libro de estilo de El País* (2003: 379) recogen la variante asimilada *macartismo*, pero esa no ha aparecido en nuestras muestras, en las que, si bien aparece el término con ciertas alteraciones respecto al inglés que lo asimilan algo al español, no se produce la asimilación total.

La relación de este término con el cine, la explica T. Guzmán (2003: glosarios combinados): “las listas negras fueron una técnica empleada en la industria fílmica. Si alguien era sospechoso de tener relación con el comunismo, se le incluía en una lista negra hasta que compareciera ante los tribunales. Esto le privaba de su pasaporte y del derecho a trabajar en películas”. Muchos de los afectados por la también llamada *Caza de Brujas* viven todavía, y existen resentimientos hacia otros, como el director Elia Kazan, al que en 1999 se le otorgó una estatuilla honorífica en un momento de la ceremonia de los Oscar en el que muchos asistentes no se levantaron, pues había colaborado con el Comité de Actividades Antiamericanas delatando a algunos colegas de la industria.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes Caza de brujas
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
1	9	2	8	4	6	4	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	0	0	4	0	2	0	2	

Nº: 213

LEXÍA: Macguffin

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Macguffin; mcguffin; McGuffin*

VARIANTES: Mcguffin; McGuffin

DEFINICIÓN: objeto, suceso o personaje de una película o historia que sirve para presentar y poner en marcha la trama, a pesar de que intrínsecamente suele carecer de importancia (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es masculino y en nuestras muestras solo ha aparecido en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: casi siempre, seis de las 8 veces, aparece en cursiva y, en dos ocasiones, acompañado de las siguientes explicaciones: “no falta el preceptivo asesinato, a mera coartada, pretexto o (para utilizar su manoseado término) *macguffin*” (*Nosferatu* – año 2005). Y “se trata de un recurso cinematográfico, un pretexto absolutamente desprovisto de significado y de contenido, en la mejor tradición del cine de Alfred Hitchcock, que fue quien lo utilizó con profusión y lo popularizó”. (*El Mundo* – año 2006). Solo en dos ocasiones aparece sin ningún tipo de marca autonómica.

NÚMERO DE APARICIONES: 8

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País, Dirigido por..., Academia y Nosferatu*

OBSERVACIONES. En el *Merriam-Webster* se señala a Alfred Hitchcock como etimología y su origen se estima en 1939 aproximadamente. En la definición que aporta T. Guzmán (2003: glosario 1984) tampoco se cuestiona su origen hitchcockiano.

La historia completa del origen la cuenta el propio Hitchcock al también director, François Truffaut, en una conversación que luego dio lugar al libro *El cine según Hitchcock* (1974: 115). Lo que el director respondió a la pregunta sobre el consabido término fue que “evoca un nombre escocés y es posible imaginarse una conversación entre dos hombres que viajan en un tren. Uno le dice a otro: «¿Qué es ese paquete que ha colocado en la red?» Y el otro contesta: «Oh, es un ‘Mac Guffin’». Entonces el primero vuelve a preguntar: «¿Qué es un ‘Mac Guffin’?» Y el otro: «Pues un aparato para atrapar a los leones en las montañas Adirondak». El primero exclama entonces: «¿Pero si no hay leones en las montañas Adirondak». El primero exclama entonces: «En ese caso, no es un ‘Mac Guffin’»”.

Según J. L. Borau (2008: 27), “el vocablo no ha terminado de cuajar, pero no tardará en hacerlo ante la insistencia con que la prensa lo viene citando. Ese día se utilizará como sinónimo de *pretexto*. O viceversa, quién sabe”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	1	1	1	

Nº: 214

LEXÍA: macroproducción

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *macroproduction; lavish production*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: V. *superproducción*.

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: V. *superproducción*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País*

OBSERVACIONES. En inglés existe el prefijo griego *macro-* y se emplea a veces para modificar el tamaño o extensión de algo. El contexto cinematográfico no parece haberlo acogido para hacer referencia a las películas que cuentan con presupuestos elevados.

E. Lorenzo (1996: 281) considera que *macrobiótica*, en su acepción de “régimen alimenticio a base de cereales, legumbres y frutas”, es anglicismo porque “se debe a la publicidad difundida en inglés de la dietética budista japonesa”. En este sentido, podríamos decir que *macroproducción* también lo es, empezando por el hecho de que donde existen las macroproducciones es fundamentalmente en Estados Unidos.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Superproducción
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
7	3	8	2	7	3	3	1	4	1	2	0	2	1	2	3	2	0	1	4	1	0	0	2	

Nº: 215

LEXÍA: made in Hollywood

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *made in Hollywood*⁹

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: característico o propio de Hollywood (adaptada de F. Rodríguez-A. Lillo).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es una locución adjetiva invariable.

MARCAS AUTONÍMICAS: hecha la excepción de una de las muestras de *Dirigido por...*, donde aparece en redonda, en el resto de las muestras, aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 6

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo y E. Lorenzo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, Dirigido por..., Fotogramas y Nosferatu*

OBSERVACIONES. Ninguna de las fuentes que presentamos como aval del origen anglicado de esta lexía destaca especialmente la procedencia, es decir, consideran que *made in* es anglicismo, independientemente del nombre que le acompañe. Además, lo incluyen en el ámbito del comercio, aunque F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 325) aportan una segunda acepción más amplia y aplicable al lenguaje común. Estos autores (1997: 272) recogen otra expresión de la que sí es parte integrante el centro de la industria cinematográfica norteamericana: *¡Esto es Hollywood!*, que se emplea para expresar “sorpresa, asombro o admiración ante la excelencia de algo”. La lexía compleja *made in Hollywood* es una especie de fusión entre estas dos expresiones claramente anglicadas, aunque cuando se dice de una película que es *made in Hollywood* se cree el efecto contrario: no la admiración por su excelencia, sino cierto matiz despectivo. Sería equivalente de *americanada*, que no ha aparecido en nuestras muestras.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?				¿Cómo lo usaría?																Variantes				
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más					Expertos			
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No		Or	Es	Am	No
9	1	2	8	1	9	4	0	5	0	1	3	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	4	

⁹ En inglés, a diferencia de en español, no forma una lexía compleja. Literalmente significa *hecho en Hollywood* y no tiene connotaciones distintas de las que pueda conllevar la mención de *Hollywood* en todo el mundo.

Nº: 216

LEXÍA: mainstream

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *mainstream*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: referido al género o línea predominante o más convencional (F. Rodríguez-A. Lillo).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: tanto cuando aparece como adjetivo modificando a *cine*, como cuando lo hace como sustantivo, se emplea con el artículo masculino. Solo se emplea en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva y, en una de las muestras (*Nosferatu* – año 2003), se aporta una definición, aunque quizás sea un tanto restrictiva: “en otras palabras, cine de Hollywood”.

NÚMERO DE APARICIONES: 3

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: M. Görlach y F. Rodríguez-A. Lillo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 327) lo engloban en la cinematografía y dejan constancia de que “en inglés el término tiene una referencia más general”. En efecto, en el *Merriam-Webster* se define como “corriente predominante o tendencia de una actividad o influencia” y se registra su uso desde 1599. M. Görlach (2001: 193), por su parte, sitúa su empleo original en los aficionados a la música popular y apunta a una moda entre los intelectuales como causante de su difusión más general.

En la muestra de *Nosferatu* aparece en la combinación *mainstream cinema*, refuerzo que anula cualquier otro tipo de interpretación acerca de su significado.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?							¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos	25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	
1	9	0	10	0	10	3	1	0	0	0	1	-	-	-	-	-	-	-	-	0	2	1	0

Nº: 217

LEXÍA: **major**

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *major*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: gran compañía cinematográfica o discográfica (se opone a *indie*) (F. Rodríguez-A. Lillo).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es femenino y suele emplearse en plural: *majors*, aunque nada impide que, si se hace alusión expresa a una de esas compañías, se le aplique el calificativo de *major*. De hecho, aparece también en las muestras, aunque menos frecuentemente.

MARCAS AUTONÓMICAS: normalmente aparece en cursiva, pero en cuatro ocasiones alterna con la redonda.

NÚMERO DE APARICIONES: 28

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán y F. Rodríguez-A. Lillo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...*, *Academia* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. En inglés también se emplea para designar cualquier ente o actividad “superior en rango, importancia, tamaño o actuación” (*Merriam-Webster*), pero, usado en el ámbito cinematográfico, se refiere, sin necesidad de aclaración, a los grandes estudios de cine norteamericanos (*Metro-Goldwin-Mayer*, *20th Century Fox*, *Warner...*), que dominan la industria del cine mundial. De este sistema no hemos importado solo esta lexía, sino algunas prácticas comerciales: “Las *majors*, como se las conoce ahora, dominan la distribución mundial [...] realizan un tipo de estrategias difícil de seguir. Para empezar, han trasladado de Estados Unidos la tradición de estrenar en viernes, cuando antes se hacía los lunes. De igual forma han impuesto la costumbre de medir el éxito de una película por lo que ésta recauda en su primer fin de semana [*V. front loading*]” (*El Cine*, 2002: 160).

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	1	1	0	

Nº: 218

LEXÍA: make-up

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: make-up

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: material (como pelucas y cosméticos) empleados para embellecer o como parte de un vestuario especial (por ejemplo, para una obra) (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: se emplea en masculino, y, como nombre colectivo, solo en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: M. Görlach y E. Lorenzo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Fotogramas*

OBSERVACIONES. E. Lorenzo (1996: 283) dice que “el arte del **make-up** ha creado los *make-up man* (sic) (caracterizadores) especializados en maquillar a los actores cinematográficos” y que lo considera “un término en decadencia”. Asimismo, M. Görlach (2001: 194) afirma que el uso en español es arcaico. Esta apreciación parece corroborarse si tenemos en cuenta que en nuestras muestras solo aparece una vez.

En inglés tiene un significado más amplio y, según el *Merriam-Webster*, se emplea desde 1821.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Maquillaje
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
7	3	5	5	1	9	4	0	3	0	0	4	0	0	1	4	0	0	0	1	0	1	0	3	

Nº: 219

LEXÍA: **making of**

TÉRMINO EMPLEADO EN INGLÉS: *film behind the film* (V. Observaciones)

VARIANTES: **making off** (*sic*)

DEFINICIÓN: reportaje en el que se explica cómo se ha grabado una película (F. Rodríguez-A. Lillo).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: en español se ha introducido como sustantivo masculino y no se emplea nunca con valor verbal. No se registran casos de plural en las muestras, pero es probable que sea invariable dado que la grafía final *f* no se acepta en español.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva en todos los casos.

NÚMERO DE APARICIONES: 5

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: F. Rodríguez-A. Lillo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País, Dirigido por...y Nosferatu*

OBSERVACIONES. En inglés, como explican F. Rodríguez y A. Lillo (1996: 328) no ha lexicalizado como término, sino que “se emplean expresiones descriptivas como *the film behind the film, the film about the film, documentary, etc*”. Sin embargo, cualquier hablante nativo comprende qué significa *making of*, ya sea de una película o de cualquier otro objeto. Literalmente, *la creación de*. Por ese motivo, es significativo que en español sea frecuente la lexía *making off*, significativa que pierde toda relación lógica con su significado. Por ejemplo, en *El Cine* (2002: 134) se lee: “El interés del público por saber cómo se hacen las películas ha llegado a tal punto que, desde hace unos cuantos años es habitual que las cadenas de televisión programen atractivos documentales en los que se narra la realización de algún éxito reciente. Se trata de los ya populares *making off*”. En varias muestras de nuestro corpus también ha aparecido esta forma. F. Rodríguez y A. Lillo (*ibidem*) ven cierta relación entre esta variante y la expresión *en off*. No obstante, puede tratarse de un caso de grafía hipercharacterizada, según terminología de Ch. Pratt (1980: 123), fenómeno que ocurre cuando “una grafía inglesa, aceptable o no en español, se sustituye por otra que quiere ser ‘más inglesa’ que la originaria”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes “Cómo se hizo”
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
5	5	1	9	1	9	4	0	4	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	3	0	

Nº: 220

LEXÍA: manga

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: manga

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: género de cómic japonés de dibujos sencillos que presenta una gran variedad de técnicas y temas, a veces de alto contenido violento o sexual (*DUE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es sustantivo masculino, a diferencia de la voz patrimonial con la que comparte significante. El plural es invariable.

MARCAS AUTONÓMICAS: excepto en una muestra de *Nosferatu* (año 2003), donde aparece en cursiva, no presenta, aunque en la lexía compleja *dibujos manga*, que está presente en el corpus, el sustantivo *dibujos* es una especie de explicación para el lector que desconozca que ese es el significado de *manga* en japonés.

NÚMERO DE APARICIONES: 8

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *Merriam-Webster*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, Fotogramas y Nosferatu*

OBSERVACIONES. El *Merriam- Webster* data el uso en inglés de esta palabra sobre 1950. Este dato, unido a la influencia lingüística casi nula que el japonés ha ejercido históricamente sobre el español, es bastante revelador de la mediación del inglés para que se introdujera en nuestra lengua, máxime cuando el *DRAE* no lo ha recogido todavía ni lo propone para la próxima edición. La última del *DUE* (2007: 1856), en cambio, sí lo registra, aunque no menciona la mediación del inglés.

A pesar de que existen homónimos patrimoniales, no consideramos la posibilidad de que se trate de una extensión semántica, dado que la asociación entre esta y las otras palabras con el mismo significante es inexistente y que se da un cambio de género gramatical. Por otro lado, es evidente que el proceso que ocurre en la adquisición del préstamo es de importación de la forma original, y no de sustitución por formas patrimoniales en la lengua receptora.

Actualmente, el término se relaciona en gran medida con el cine basado en estos dibujos. Muestra de la integración de este término en España y en este ámbito concreto es el nombre de una distribuidora nacional: *Manga Fims*. Aunque actualmente se dedica también a otros géneros, como se explica en su página web, “en un primer momento, Manga Films apostó por introducir la animación japonesa en nuestro mercado con *Dragon Ball* como éxito más emblemático” (www.mangafilms.es).

La palabra *manga* en japonés se traduce literalmente por *dibujos caprichosos*, por lo que, tal y como nos hace notar uno de nuestros informantes del grupo de expertos, en

sentido estricto, es pleonástico el uso de la lexía *dibujos manga*. Normalmente, tanto en inglés como en español, es mucho más frecuente el empleo de *manga* a secas. No obstante, hemos podido documentar el uso de la lexía compleja – *manga cartoons* y *dibujos manga* respectivamente – en ambos idiomas.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
7	3	4	6	5	5	4	0	5	0	1	1	0	1	1	2	2	0	1	2	1	0	3	0	

Nº: 221

LEXÍA: marmitako-western

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: no se registra su uso.

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: aplicado a la película de Álex de la Iglesia, *800 balas*, *western* que parece sencillo, pero que resulta difícil hacerlo perfecto (por analogía con el *marmitako*, un plato vasco a base de atún que tiene esa peculiaridad).

TIPO DE ANGLICISMO: compuesto híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: V. *western*.

MARCAS AUTONÓMICAS: *western* aparece en cursiva. En la muestra no se aporta más explicación que la de que el término es invención del propio cineasta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: V. *western*.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Academia*

OBSERVACIONES. Es este uno de esos casos en los que se emplea un anglicismo para lograr un efecto irónico que necesita de la complicidad del lector. El hecho de que el cineasta que acuña la lexía sea bilbaíno refuerza esta necesidad para lograr el objetivo deseado.

Es conocido el término *spaghetti-western* para designar las películas del Oeste de producción italiana. F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 239) recogen además *garbanzo-western*, término con el que se persigue el mismo efecto humorístico.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	0	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Nº: 222

LEXÍA: megaastro

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: megastar

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: V. *superstar*.

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: V. *astro*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: V. *astro*.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*

OBSERVACIONES. A pesar de que el *DRAE* sugiere que el prefijo *mega-* es de origen griego, E. Lorenzo (1996: 293) apunta que en la primera edición del *DRAE* no se incluyen “ni los elementos compositivos **mega-** y **megalo** ni ninguno de sus derivados, que hoy ya son nueve en la edición de 1992”. Él menciona algunos préstamos así prefijados que son anglicismos innegables: *megáfono*, *megalito*, *megastore*... Asimismo, F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 335-336) recogen también *mega*, *megabyte*, *megatón*, *mega-top* y *megavatio*. En M. Görlach (2001: 198) solo aparecen los relativos a la informática.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
1	9	6	4	6	4	3	1	1	0	0	0	2	1	1	2	1	0	5	0	1	0	0	2	

Nº: 223

LEXÍA: megahit

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: megahit

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: algo (por ejemplo, una película) que goza de mucho éxito (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: V. *hit*

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *Merriam-Webster*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...*

OBSERVACIONES. El *Merriam-Webster* registra este uso desde 1977. A pesar de que *hit* en español suele asociarse al mundo de la música, el diccionario monolingüe estadounidense, al definir *megahit*, precisamente pone como ejemplo una película.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
4	6	4	6	3	7	4	0	1	0	0	3	0	0	0	4	2	0	0	1	2	1	0	1	

Nº: 224

LEXÍA: megaplex

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: megaplex

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: multiplex de grandes dimensiones que normalmente cuenta con 16 ó más salas de cine (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es masculino. En las muestras aparece el plural *megaplexes*.

MARCAS AUTONÓMICAS: se escribe en redonda, pero una de las veces que aparece se explica que son “complejos a partir de 15 pantallas o más”.

NÚMERO DE APARICIONES: 12

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *Merriam-Webster*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Academia*

OBSERVACIONES. El *Merriam-Webster* registra su empleo desde 1986. Podría considerarse que esta es otra de las herencias estadounidenses que trae aparejadas el sistema de los grandes estudios, por el que las películas se estrenan “al mismo tiempo en el mayor número posible de salas” (*El Cine*, 2002: 160) [V. *front loading* y *major*].

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Multicines
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	2	

Nº: 225

LEXÍA: megastar

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: megastar

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: V. *superstar* (Merriam-Webster).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: al igual que *estrella*, es un sustantivo epiceno. En la muestra se habla de una *megastar* y precisamente se está haciendo referencia a un hombre, Matt Damon. El plural, al tratarse de un préstamo no asimilado, lo hace en *-s*, pero no hay casos en nuestro corpus.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *Merriam-Webster*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*

OBSERVACIONES. En inglés se usa esta lexía compuesta, según el *Merriam-Webster*, desde 1975. En las fuentes lexicográficas españolas no queda registrado.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	8	2	7	3	4	0	4	0	0	6	0	0	1	7	2	0	0	5	0	0	0	4	

Nº: 226

LEXÍA: Melgate

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Melgate*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: escándalo propiciado por unas declaraciones antisemitas que el actor, director y productor Mel Gibson profirió en 2006 bajo los efectos del alcohol.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es masculino y, al referirse a un hecho concreto, solo se emplea en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: como lexía compuesta no se registra en ninguna de las fuentes consultadas. V. *Observaciones*.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Fotogramas*

OBSERVACIONES. En el *Merriam-Webster*, se recoge el elemento compositivo *-gate*, que debe su origen al escándalo gubernamental estadounidense *Watergate*, y que se define como “escándalo, normalmente político, en el que a menudo se trata de ocultar alguna fechoría”. El compuesto se forma con el nombre del actor y este sufijo. Al ser un sustantivo creado a partir del fenómeno, conocido en todo el mundo como */guatergueit/*, consideramos que esta es la lectura que se hace de la lexía que nos ocupa. Es decir, la incluimos entre los préstamos puros no asimilados, a pesar de que, basándonos en la forma, podríamos recogerla como totalmente asimilada y leerla sílaba por sílaba sin que presente dificultades en español: *mel-ga-te*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	0	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Nº: 227

LEXÍA: melgibsoniano

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Mel Gibson* (como adjetivo); *in the style of Mel Gibson*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: perteneciente o relativo al actor, director y productor de cine de origen australiano, Mel Gibson.

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido.

RASGOS MORFOLÓGICOS: *V. capriano*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Fotogramas*

OBSERVACIONES. Mel Gibson ha participado como actor en muchas películas de Hollywood, pero el adjetivo *melgibsoniano* se aplica sobre todo a sus películas como director, que la crítica ha tachado a veces de demasiado sanguinarias y violentas, y, en muchas ocasiones, a otros aspectos relacionados con su vida privada, como sus creencias, sus polémicas declaraciones, sus posiciones políticas, etc.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
5	5	4	6	5	5	4	0	0	0	1	4	0	0	0	4	0	0	0	5	0	0	0	4	

Nº: 228

LEXÍA: metafilm

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: metafilm

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: película que habla sobre sí misma y sobre sus congéneres fílmicos (*Nosferatu* – año 2005).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: V. *film*. En la misma muestra en que aparece, se emplea la forma *metafilm* para el singular y *metafilmes* para el plural, pero, dado que no parece lógico usar formas con distintos grados de asimilación según se emplee el singular o el plural, consideramos que se trata de la misma lexía no asimilada – *metafilm* – a la que se le han aplicado las normas morfológicas del español para formar el plural de voces acabadas en consonante: *metafilm* + *es*.

MARCAS AUTONÓMICAS: la lexía aparece entrecomillada y, entre paréntesis, se explica su significado por medio de la definición que aportamos en esta ficha.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: V. *film*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. Según el *DRAE*, *meta* es un elemento compositivo que “significa ‘junto a’, ‘después de’, ‘entre’, ‘con’”, y para la XXIII edición se añade “o ‘acerca de’”. Precisamente, este último significado es el que se aplica en este caso. J. L. Borau (2008: 48), por su parte, completa esta definición cuando dice que el cine “ha alcanzado la suficiente complejidad como para que admita ya el prefijo griego *metá*, y se pueda hablar de la imagen que pretende desentrañarse a sí misma tal y como, comparación obligada, hacemos con la metaliteratura. Algunos films de Godard, y entre nosotros, *El sol del membrillo*, de Víctor Erice, pueden servir de ejemplo. No lo son, en cambio, aquellas películas que simplemente tratan un tema cinematográfico, y deben encuadrarse en el apartado ‘El Cine dentro del Cine’”.

El *Merriam-Webster* no recoge esta lexía, pero, desde 1960, registra el uso de *metafiction* y sus derivados.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0	1	0	

Nº: 229

LEXÍA: metafilmación

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: no se registra su empleo.

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: película que tiene como telón de fondo el propio negocio cinematográfico y como escenario el propio *set* de rodaje (adaptada de *Nosferatu* – año 2005).

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: V. *filmación*.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece entrecomillado y, previamente, se le atribuyen las características que aparecen en la definición de esta ficha.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: V. *filmación*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. V. *metafilm*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0	1	0	

Nº: 230

LEXÍA: metafilmico

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *metafilm* (como adjetivo)

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: se aplica a guiones o películas que versan sobre el propio cine (adaptada de *Nosferatu* – año 2005).

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido.

RASGOS MORFOLÓGICOS: V. *filmico*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: V. *filmico*.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. V. *filmico* y *metafilm*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0	1	0	

Nº: 231

LEXÍA: Método

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Method*

VARIANTES: método

DEFINICIÓN: técnica dramática por la que un actor intenta identificarse por completo con la personalidad del personaje al que representa (*Merriam-Webster* para *Method*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico.

RASGOS MORFOLÓGICOS: se emplea solo como sustantivo singular y, según el *Merriam-Webster*, cuando aparece sin el calificativo *Stanislavsky*, siempre en mayúscula. Sin embargo, en algunas de nuestras muestras ha aparecido en letra minúscula también en estos casos.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta, pero en una de las muestras (*El Mundo* – año 2005) se aporta una especie de explicación: “un actor del Método, que vive sus papeles hasta el extremo de apagar un cigarrillo en un brazo, como su personaje, cuando rodaba *Miedo y asco en Las Vegas*”.

NÚMERO DE APARICIONES: 8

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes lexicográficas ni de anglicismos consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*, *El País* y *Fotogramas*

OBSERVACIONES. Originalmente, el *Método* es el nombre que Lee Strasberg acuñó para la forma de actuar basada en las enseñanzas de Stanislavsky. De hecho, el *Merriam-Webster* recoge dos entradas distintas definidas de la misma manera: *Method* y *Stanislavsky method*, que data en 1941. Sin embargo, actualmente se ha extendido su uso para designar cualquier técnica interpretativa sistemática o característica de algún actor. Esto se aprecia bien en las muestras, donde ha aparecido, además de en solitario, en las siguientes combinaciones: actor del método; método DeNiro; método Stanislavsky; método Staniswhisky; y víctima del método. En el caso de la lexía *método Staniswhisky*, se cuenta con la complicidad del lector para captar la ironía que se crea por la similitud entre las palabras *Staniswhisky* y *Stanislavsky* y la divergencia entre el rigor de un método y otro.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	2	8	2	8	3	1	-	-	-	-	0	0	0	2	1	0	0	1	1	1	0	1	

Nº: 232

LEXÍA: mini-major

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *mini-major*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: productoras cinematográficas importantes, no consideradas entre los grandes estudios de Hollywood, pero que compiten con ellos directamente.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: *V. major*

MARCAS AUTONÓMICAS: una vez aparece en cursiva y las otras dos, en redonda.

NÚMERO DE APARICIONES: 3

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Academia*

OBSERVACIONES. Entre las *mini-majors* más conocidas están *Miramax*, *Polygram* o *Newline*.

En el *Merriam-Webster* se recoge el adjetivo *non-major*, que, en cierto sentido, expresa lo mismo que esta lexía, pero que no se relaciona directamente con el cine.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	0	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Nº: 233

LEXÍA: monster mash

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: monster mash

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: V. *cóctel de monstruos*.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: se emplea en masculino y es un nombre colectivo, por lo que solo se emplea en singular, aunque es plural en cuanto al significado.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en redonda, pero entre paréntesis, se añade “o cóctel de monstruos”

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Fotogramas*

OBSERVACIONES. V. *cóctel de monstruos*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	0	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Nº: 234

LEXÍA: monster movie

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *monster movie*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: película en la que aparecen monstruos, bichos o criaturas desagradables.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: como casi todas las lexías compuestas con *movie* se considera femenino. El plural es *movies*, aunque no aparece en las muestras.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...*

OBSERVACIONES. M. Görlach (2001: 206) recoge, en *A Dictionary of European Anglicisms*, la voz *monster*, pero, en lo referente al español, sostiene que se emplea la traducción *monstruo* y que esta procede del latín. Sin embargo, en el cine, no es infrecuente encontrar la voz inglesa, sobre todo cuando forma parte de alguna lexía compleja. En todo caso, muchos de los monstruos famosos han nacido en cinematografías anglosajonas: “en la década de los 50, Hollywood creó algunas criaturas monstruosas para que protagonizaran cintas como *El monstruo de tiempos remotos*, *La mujer y el monstruo* o *Attack of the Giant Leeches*” (*El Cine*, 2002: 211).

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes Película de monstruos
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
7	3	6	4	2	8	4	0	1	0	1	5	1	0	0	5	0	0	0	2	0	0	0	4	

Nº: 235

LEXÍA: montaje off line

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *offline editing; off-line editing*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: proceso de producción de una película en el que las secuencias filmadas se copian y se montan en bruto sin afectar a la cinta o película original.

TIPO DE ANGLICISMO: compuesto híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: *montaje* aporta la información morfológica. *Off line* es invariable.

MARCAS AUTONÓMICAS: la parte anglicada de la lexía aparece en cursiva y entre paréntesis se dice que es un boceto.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: la lexía compleja no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Academia*

OBSERVACIONES. El montaje *off line* no crea el producto final pero se utiliza para realizar ajustes creativos, aprobaciones, etc., y sirve como material de referencia para conformar el montaje final en alta definición, es decir, el montaje *on line*.

En el *Merriam-Webster* aparece la lexía *off line* con el significado de “no conectado a un sistema, especialmente informático” desde 1950. Con ese sentido también la recogen F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 361) y la consideran opuesta a *on-line* [V. *montaje on-line*]

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	0	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Nº: 236

LEXÍA: montaje on line

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *online editing*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: proceso de producción de una película que da como resultado la versión final.

TIPO DE ANGLICISMO: compuesto híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: es masculino. *On line* es invariable.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. En el *Merriam-Webster* aparece *online* con el significado de “conectado a un sistema, especialmente informático” desde 1950. F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 366) también recogen la voz con ese significado.

En *El Cine* (2002: 145) se explica que “una vez finalizado el montaje de toda la producción, gracias a los códigos de tiempo se extrae lo que se denomina EDL o ‘lista de edición definitiva’, que en el laboratorio sirve de guía para hacer el corte de negativo”. A partir de esta guía se hace el montaje *on line*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	0	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Nº: 237

LEXÍA: **Movielink**

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Movielink*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: primer sistema de pago por descargas de películas (*El País* – año 2006).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: por asociación semántica con *sistema*, se emplea en masculino. No se usa en plural por definición.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en redonda, pero se aporta la definición que aparece en esta ficha.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País*

OBSERVACIONES. Es marca registrada y en la página *web* de la compañía se define como “el primer servicio de descargas de vídeo” (Cfr. www.movielink.com). En la muestra se explica también que lo pusieron en marcha en 2002 cinco grandes estudios en Estados Unidos para hacer frente a la piratería.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	0	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Nº: 238

LEXÍA: moviola

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: moviola

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: máquina de montaje cinematográfico, que permite hacer retroceder la película, cortarla o intercalar escenas en ella, además de sincronizar su banda sonora (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es femenino, lo cual no sorprende, pues, además de que ese es el género que normalmente se adjudica a los compuestos y derivados de *movie*, termina en *-a* y comparte género con *gramola*, de la cual ha tomado la desinencia final, según el *DRAE*.

MARCAS AUTONÍMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 10

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DRAE*, *DUE* y E. Lorenzo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País*, *Academia* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. E. Lorenzo (1996: 305) dice que el *DRAE* incluye esta marca comercial desde 1984. El *Merriam-Webster* también la recoge, pero como suele proceder en el caso de las marcas registradas, no aporta año de acuñación. En la página *web* de la marca (www.moviola.com), se puede leer que fue un invento creado en 1924 por Iwan Serrurier y que, en 1979, su hijo Mark aceptó recibir un Oscar especial al mejor avance técnico, con la condición de que el nombre de su difunto padre apareciera en la estatuilla.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	1	9	4	0	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	1	0	1	0	3	0	

Nº: 239

LEXÍA: MPEG

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: MPEG

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: cualquiera de los formatos de archivo informático para la compresión y almacenamiento de datos de audio y vídeo digitales (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: en la muestra (*Academia* – año 2002) no se aprecia más que su categoría sustantiva: “los estándares de compresión en torno a MPEG-4”.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *Merriam-Webster*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Academia*

OBSERVACIONES. La sigla es abreviatura de *Moving Pictures Experts Group*, que se traduce literalmente por *Grupo de expertos de imágenes en movimiento*. Se registra en el *Merriam-Webster* desde 1988. En las fuentes lexicográficas españolas no se registra, pero, tanto en el *Petit Robert* (2008: 1652) como en el *DUE* (2007: 2006) dentro de la voz *mp3*, se dice que las siglas son inglesas y que son abreviatura de *MPEG 1 layer 3*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
1	9	0	10	0	10	4	0	0	0	0	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	2	0

Nº: 240

LEXÍA: multicine

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *multiscreen cinema; multiscreen movie complex*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: cine con varias salas de proyección (*DUE*).

TIPO DE ANGLICISMO: creación o calco léxico

RASGOS MORFOLÓGICOS: toma el género masculino de *cine*. El *DUE* solo recoge la variante en plural *multicines*. Sin embargo, en nuestras muestras solo ha aparecido en singular, a pesar de que el significado es plural.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Fotogramas* y *Academia*

OBSERVACIONES. Ch. Pratt (1980: 189) recoge *multi-* dentro de los anglicismos neológicos prefijos y aporta 11 términos formados con este elemento.

En *El Cine* (2002: 66) se explica que los multicines nacen cuando los cines tradicionales empiezan a cerrar sus puertas por la oferta en el sector del vídeo: “Durante los años anteriores, por lo general la exhibición cinematográfica contaba con tres tipos de salas: las más grandes y lujosas, donde iban películas de estreno; otras un poco más pequeñas, que bien servían para estrenar películas de menor repercusión o bien para reestrenar algún viejo éxito; y, finalmente, los cines de barrio, menos cuidados, más familiares [...]. Pero el vídeo dismanteló por completo esta situación” [V. *megaplex* y *multiplex*].

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Multisala
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
7	3	8	2	4	6	4	0	4	0	3	0	2	2	2	2	0	0	4	0	1	0	3	0	

Nº: 241

LEXÍA: multiplex

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: multiplex

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: complejo que alberga varias salas cinematográficas (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: en el contexto cinematográfico es sustantivo masculino. El plural, necesariamente, ha de ser en *-es* o invariable, pero no aparece en las muestras.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 8

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Academia*

OBSERVACIONES. El *DUE* (2007: 20151) recoge el adjetivo latino *multiplex* aplicable a una técnica de comunicación audiovisual. Asimismo, recoge el sustantivo para hacer referencia al sistema que usa esta técnica. Igualmente, aunque no se dice expresamente, es poco probable que Ch. Pratt (1980: 124) recoja esta lexía con el significado cinematográfico (aunque sí dice que es anglicada), ya que el uso de esta acepción data, según el *Merriam-Webster*, de 1985. Esta fecha coincide con el auge del mercado del vídeo que, según *El Cine* (2002: 66) se produjo a comienzos de los 80 y propició que se emprendieran “reformas para convertir el cine señorial en un conjunto de pequeñas y modernas multisalas. [...] donde antes solo se programaba una película, ahora el espectador podía elegir entre tres, cuatro o cinco”.

[V. *megaplex* y *multicine*]

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	3	

Nº: 242

LEXÍA: multisala

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *multiscreen cinema; multiscreen movie complex*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: V. *multiplex*.

TIPO DE ANGLICISMO: creación o calco léxico

RASGOS MORFOLÓGICOS: a diferencia de *multicine*, el género es lógicamente femenino. Según el *DRAE*, *multi-* es elemento compositivo latino y *sala*, germanismo adaptado al español. El compuesto de estas dos voces se adapta igualmente a las normas morfológicas del español. Normalmente aparece en plural.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 15

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Fotogramas* y *Academia*

OBSERVACIONES. Del siguiente comentario expuesto en *El Cine* (2002: 168) se infiere que esta es la traducción del americano *multiplex*: “A partir de la década de 1960, el sector de la exhibición en Estados Unidos encontró un nuevo filón. En las proximidades de los núcleos urbanos que se habían formado en los suburbios comenzaron a abrirse grandes centros comerciales. Y en ellos se inauguraron los multiplex, un amplio local que albergaba distintas pantallas. Vamos, lo que más tarde se popularizó con el nombre de multisalas”. Sin embargo, vemos que, si bien esta lexía está mucho más extendida en español, *multiplex* no ha desaparecido, al menos del lenguaje específico escrito.

[V. *megaplex*, *multicine* y *multiplex*]

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?							¿Cómo lo usaría?																Variantes	
25-34		35-54		55 ó más		Expertos	25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Multicine	
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am		No
5	5	6	4	7	3	3	1	2	1	0	2	0	0	1	5	2	0	1	4	0	0	2		1

Nº: 243

LEXÍA: musical

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: musical

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: género teatral o cinematográfico de origen angloamericano, en que la acción se desarrolla con partes cantadas y bailadas (DRAE).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: en esta acepción es sustantivo masculino, aunque el DRAE recuerda que también se puede emplear como adjetivo invariable en cuanto al género. El plural lo hace como las palabras patrimoniales: en *-es*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 123

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: DRAE, T. Guzmán, M. Görlach, E. Lorenzo y Ch. Pratt.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. La acepción relativa al género cinematográfico se introduce por primera vez en 1992, edición en la que se le considera equivalente de *opereta teatral*. El DUE (2007: 2023) recoge el término aplicable al lenguaje cinematográfico, pero no menciona su origen angloamericano. El DRAE, por su parte, desde 2001, lo hace al definir esta acepción concreta, pero no en la etimología del significante, que comparten otros significados.

R. Alfaro (1950: 12) acusa a la industria cinematográfica de propagar anglicismos innecesarios, y, entre los ejemplos que aporta, incluye *musical*, que, según él, es equivalente a *zarzuela*. Hoy, las diferencias entre uno y otro término parecen evidentes, empezando por el nombre del segundo, acerca del cual el DRAE asegura que proviene del “real sitio donde por primera vez se representaron”; y pasando por el sello extranjero del primero, ya que, como se lee en *El Cine* (2002: 213) “desde un primer momento, Hollywood se apropió de este género como ya hiciera años antes con el western”. Así pues, con la introducción del género nuevo, se impone la necesidad de importar un término que lo designe, que, en este caso, ya existía en nuestra lengua con significados afines.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?						¿Cómo lo usaría?														Variantes				
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más					Expertos			
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No		Or	Es	Am	No
10	0	9	1	10	0	4	0	5	1	4	0	3	2	4	0	2	1	6	1	1	0	3	0	

Nº: 244

LEXÍA: NC17

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: NC-17

VARIANTES: NC-17

DEFINICIÓN: clasificación que se emplea para las películas de tal naturaleza que no están permitidas para los menores de 17 años (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: aparece siempre como complemento del sustantivo *calificación*: de NC-17. Es invariable.

MARCAS AUTONÓMICAS: En una de las muestras que contienen esta voz (*El País* – año 2003), se puede leer a modo de explicación: “la película sufrirá un corte de dos minutos, con las imágenes de sexo explícito, para poder ser proyectada en Estados Unidos, con la calificación de NC17”. En la otra, no se presenta con marcas autonómicas.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *Merriam-Webster*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País* y *Fotogramas*

OBSERVACIONES. Las siglas *NC* equivalen a *no children* (no recomendada para menores). El criterio para clasificar una película en un grupo de edad u otro varía según los países, por lo que no es infrecuente que una película calificada como *NC17* en Estados Unidos, en España se considere no recomendada para menores de 13.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	2	

Nº: 245

LEXÍA: neowestern

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: neowestern

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: película moderna con ingredientes del *western*.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: V. *western*

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. Según figura en el *DRAE*, *neo-* es un elemento compositivo que “significa ‘nuevo’, ‘reciente’”. En inglés también se usa con este significado. Esto nos plantea la duda de si estamos ante un compuesto híbrido o un préstamo puro. Para averiguarlo, tendríamos que hacer un rastreo y ver en qué idioma se emplea la lexía compuesta por primera vez. Ni siquiera ese análisis nos daría la certeza absoluta puesto que siempre existiría la posibilidad de que las dos lenguas tuvieran la necesidad y crearan el término por separado. Ante esta dicotomía, nos inclinamos por considerarla un préstamo puro ya que, tradicionalmente, el inglés ha sido pionero en la introducción de géneros y la acuñación de terminología en este ámbito.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	2	8	2	8	3	1	-	-	-	-	0	0	0	2	1	0	0	1	1	1	0	1	

Nº: 246

LEXÍA: nominable

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *nominatable*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: que posee elementos suficientes para ser candidato a un premio.

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: puesto que es adjetivo terminado en *-ble*, indica posibilidad pasiva, es decir, capacidad o aptitud para recibir la acción del verbo. Funciona como una forma patrimonial.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 3

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: el *DPD*, E. Lorenzo y Ch. Pratt reconocen la influencia anglosajona en la acepción de *nominación* y *nominar* relacionada con la candidatura a un premio o a la presidencia.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Fotogramas*

OBSERVACIONES. A pesar de que este adjetivo no figura en ninguna de las fuentes lexicográficas españolas consultadas, lo incluimos como extensión o calco semántico, basándonos en que las posibilidades de formación de nuevas palabras mediante la derivación y la composición son prácticamente infinitas (Cfr. *DRAE*, 2001: XXXVI), por lo que una vez introducido el calco semántico para el verbo *nominar*, la lengua puede hacer uso de sus procedimientos, como en efecto parece que lo ha hecho en este caso, y crear un adjetivo terminado en *-ble* que reciba la acción del verbo.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
8	2	10	0	10	0	4	0	5	1	2	0	3	2	4	1	2	1	3	4	1	0	3	0	

Nº: 247

LEXÍA: nominación

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *nomination*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: proponer una película, actor, director, etc., para un premio (*DUE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: funciona como la palabra de origen latino preexistente en español.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 77

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DPD*, T. Guzmán, E. Lorenzo y Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*, *El País*, *Fotogramas* y *Academia*

OBSERVACIONES. Ch. Pratt (1980: 227), en 1980, decía que *nominación* era un anglicismo no patente ligado tópicamente a Estados Unidos, para designar la candidatura a la presidencia. E. Lorenzo (1996: 530), con más de 15 años de distancia, puede ampliar el espectro de influencia de esta lexía: “cada año, con motivo de los premios cinematográficos de Hollywood, o cada cuatro años, con motivo de las elecciones presidenciales en EEUU se nos impone un uso contra el que nada vale la lógica”.

En el *DRAE* no aparece esta acepción hasta la vigésima segunda edición de 2001.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
8	2	10	0	10	0	4	0	5	1	2	0	3	2	4	1	2	1	3	4	1	0	3	0	

Nº: 248

LEXÍA: nominar

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *to nominate*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: presentar o proponer a alguien para un premio (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: desempeña las mismas funciones y se comporta igual que su homónimo patrimonial.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 70

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DPD*, T. Guzmán, E. Lorenzo y Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*, *El País*, *Dirigido por...*, *Fotogramas* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. Pese a las muchas voces que se han alzado para decir que, en español, “*nominar* significa ‘dar nombre a una persona o cosa’” (E. Lorenzo, 1996: 530), este anglicismo parece haberse impuesto para designar a los candidatos que optan a un premio cinematográfico. F. Lázaro Carreter (1997: 386) lo asegura cuando se lamenta porque “*to nominate* en inglés tiene más significados. El primero que se nos encajó fue el de ‘proclamar candidato’ (para un Oscar; a la Presidencia de los Estados Unidos, etcétera)”. Así lo reconoce también el *DPD* (2005: 457) cuando dice que “en el español actual se ha revitalizado, por influjo del inglés, el uso de *nominar* y hoy tiene también el sentido de ‘proponer o designar como candidato para algo’”.

Siguiendo nuestro modo de proceder, excluimos las formas de participio como entradas aparte porque entendemos que parten de las de infinitivo. No obstante, cabe señalar aquí que, en inglés, se ha creado el sustantivo derivado *nominee* para designar a los *nominados*, en detrimento de la forma de participio *nominated*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Proponer candidatura
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
8	2	10	0	10	0	4	0	5	1	2	0	3	2	4	1	2	1	3	4	1	0	3	0	

Nº: 249

LEXÍA: Nueva Ola

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *New Wave*; *N&W*; *Australian Film Revival*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: movimiento cinematográfico caracterizado por la improvisación, la abstracción y el simbolismo subjetivo y que suele hacer uso de técnicas fotográficas experimentales (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: creación o calco léxico

RASGOS MORFOLÓGICOS: al referirse a un movimiento concreto, solo se emplea en singular. Es nombre propio femenino.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta, pero se acompaña de una oración adjetiva explicativa: “que revitalizó el cine australiano”.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán, M. Görlach y F. Rodríguez-A. Lillo¹⁰

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*

OBSERVACIONES. “Desde finales de la década de 1950 comenzó a gestarse en Francia lo que conoceríamos con el nombre de ‘nouvelle vague’” (*El Cine*, 2002: 48). A este movimiento, que tuvo como equivalente anglosajón el *Free Cinema*, a veces se le ha llamado en español *Nueva Ola*. En este caso, sería una traducción del francés y, por tanto, un galicismo. Sin embargo, en la muestra, donde la voz aparece modificada por el calificativo *australiana*, se refiere a la *New Wave*, que tuvo lugar en los años 70 y 80, y por la que el cine australiano fue objeto de una revitalización popular. T. Guzmán (2003: glosario 1984) recoge el préstamo sin asimilar: *New Wave*, y sobre el movimiento, dice que se trata de un “grupo de jóvenes cineastas [...] que son independientes por cuanto están desligados de la industria de Hollywood, y su independencia consiste en la limitación de sus medios; su libertad se halla en su arrinconamiento por parte de la industria: rodar en 16 mm., o en Super-8 supone la marginación automática. En cuanto a los temas, hablan de aquello que conocen, que viven día a día: de sus calles, la gente, etc. Utilizan los festivales europeos como plataforma que les permite ir financiando sus proyectos”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes New Wave
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	1	9	1	3	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	1	0	0	1	0	

¹⁰ Estas tres fuentes recogen el préstamo puro *New Wave*, no el calco léxico creado en español. F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 355), además, lo adscriben al ámbito musical.

Nº: 250

LEXÍA: Oeste

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Wild West; American Old West*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: territorio hacia el que se dirigió la expansión de los Estados Unidos de América en el siglo XIX (adaptada del *DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es sustantivo masculino y, por definición, solo se emplea en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 32

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DRAE* y F. Rodríguez-A. Lillo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País, Academia y Nosferatu*

OBSERVACIONES. Nos referimos aquí al *Oeste* entendido como lugar o símbolo de Estados Unidos, no como punto cardinal, que, a pesar de ser anglicismo reconocido recientemente como tal por el *DRAE*, no está relacionado con el cine. La definición que aportamos es la que el *DRAE* da para *Lejano Oeste*. En las muestras ha aparecido en las siguientes combinaciones que hacen referencia a la misma realidad: *Oeste americano, Salvaje Oeste, Lejano Oeste, Viejo Oeste* y *Oeste norteamericano*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
4	6	5	5	4	6	4	0	2	1	1	0	1	1	2	1	2	0	0	2	1	0	3	0	

Nº: 251

LEXÍA: operador

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *cameraman; projectionist; camerographer*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: 1. Cámara (persona cualificada para la toma de imágenes). 2. Persona que maneja el proyector y el equipo sonoro de películas (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: tiene los mismos rasgos morfológicos y desempeña las mismas funciones que la palabra patrimonial. En las muestras solo ha aparecido en masculino, pero el *DRAE* no establece que sea invariable en cuanto al género. Como en otros ejemplos que ya se han analizado, es probable que esta ausencia del femenino esté en consonancia con el sexo de la mayoría de los profesionales que desempeña esta tarea.

MARCAS AUTONÍMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 16

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País, Dirigido por... y Nosferatu*

OBSERVACIONES. El *DRAE* recoge esta voz con el significado de “técnico encargado de la parte fotográfica del rodaje” por primera vez en 1970. Anteriormente, se definía como “persona que opera”. En la actualidad, cuando aparece sola, normalmente designa al técnico encargado de proyectar la película, o al cámara. Sin embargo, en ocasiones, sobre todo en combinación con *jefe*, se refiere al director de fotografía: “[...] Coordinando la labor de todos ellos está el director de fotografía, en ocasiones también conocido como primer operador u operador jefe” (*El Cine*, 2002: 124).

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
1	9	5	5	7	3	4	0	0	1	0	0	0	2	1	2	2	1	3	1	1	0	3	0	Cámara Director de fotografía

Nº: 252

LEXÍA: Oscar

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Oscar*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: 1. Premio anual concedido a los profesionales del cine por la Academia estadounidense de las Artes y Ciencias Cinematográficas. 2. Estatuilla que representa este premio (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: a pesar de que la pronunciación siempre es llana, casi nunca aparece con acento gráfico en las muestras. En lo referente al género, como es lógico, adopta el masculino pues responde a un nombre de varón. Sin embargo, en el número existe una notable vacilación: a veces aparece en plural sin más marca que el artículo (*los Oscar*); y otras, con –s al final (*los oscars*).

MARCAS AUTONÓMICAS: en las muestras, aparece sin normalizar: en cursiva y minúscula; en redonda y mayúscula; y en redonda y minúscula. No obstante, es más frecuente que se presente sin marcas autonómicas. De esta forma ha aparecido 313 veces, frente a las 142 en que se registra en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 455

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DUE*, T. Guzmán, F. Rodríguez-A. Lillo y Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. La Real Academia propone para la vigésima tercera edición del diccionario que se escriba con mayúscula y con tilde en la *o*. Si se adapta en esto al español, es previsible que también se intente normalizar el uso del plural en –es, como corresponde a los plurales de palabras acabas en consonante. De estas transformaciones dependería que el préstamo se convirtiese en parcial o totalmente asimilado.

No obstante, no es su apariencia formal lo que mejor demuestra su carácter anglicado. Quizás sea esta una de las lexías que mejor transmiten la influencia anglosajona en el mundo del cine y en la lengua: “son los premios por excelencia del cine, conocidos hasta en el último rincón del mundo. La emisión televisiva de la gala de entrega de los premios Oscar no solo moviliza a los espectadores norteamericanos, sino a una audiencia completamente internacional” (*El Cine*, 2002: 439).

El *DRAE* no especifica que la voz sea de origen anglosajón, por lo que no aportamos esta fuente entre las que reconocen el carácter anglicado de la lexía. Sin embargo, en la definición del diccionario sí se menciona que, al menos como concepto, lo hemos heredado de Estados Unidos.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Estatuilla
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	10	0	9	1	4	0	4	1	3	2	3	1	4	2	2	1	5	1	1	0	3	0	

Nº: 253

LEXÍA: Óscar

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Oscar*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: V. *Oscar*

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: V. *Oscar*

MARCAS AUTONÓMICAS: como forma asimilada, aparece en redonda y con tilde.

NÚMERO DE APARICIONES: 5

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: V. *Oscar*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. V. *Oscar*

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

[V. *Oscar*]

Nº: 254

LEXÍA: oscarizable

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: (*≈ possible Oscar nominee*)

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: digno o con posibilidades de ganar un Óscar.

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: es adjetivo formado según las normas morfológicas del español. Como todos los adjetivos patrimoniales acabados en *-ble*, es invariable en cuanto al género.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País*

OBSERVACIONES. El *DRAE* dice que los adjetivos terminados en *-ble* suelen ser verbales. En ese caso, provendría del verbo *oscarizar*, que no aparece como infinitivo en nuestras críticas, pero que el *DUE* (2007: 2132) sí recoge y define como “premiar con un óscar”. T. Guzmán (2003: glosario 1984) recoge también *oscureable*, pero esta forma no ha aparecido en nuestras muestras.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	10	0	9	1	4	0	6	0	0	4	3	1	0	6	3	0	1	5	1	0	0	3	

Nº: 255

LEXÍA: oscarizado

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Oscar winner*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: referido a la película, guión, intérprete, director, etc. galardonado con un óscar (F. Rodríguez-A. Lillo).

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: se trata de un participio adjetivo formado en español, por lo que establece la concordancia en género y número sin dificultad alguna.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 23

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DUE*, T, Guzmán y F. Rodríguez-A. Lillo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País, Dirigido por... y Fotogramas*

OBSERVACIONES. En este caso, puesto que es la única forma verbal con esta base léxica que aparece en nuestras muestras, hemos incluido el participio en lugar de la forma verbal de infinitivo *oscarizar*, que sí recoge T. Guzmán (2003: glosarios combinados). Ch. Pratt (1980: 216) solo recoge el préstamo puro *Oscar*, por lo que es probable que este y los demás derivados se hayan creado con posterioridad. F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 368) también incluyen entre ellos *oscareado*, pero esta forma no aparece en nuestras muestras.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	10	0	9	1	4	0	4	1	3	2	3	1	4	2	2	1	5	1	1	0	3	0	

Nº: 256

LEXÍA: outlaw

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *outlaw*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: persona fugitiva de la ley o sin ella (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: generalmente, se refiere a un personaje masculino y este es el género que se le aplica. Solo hemos registrado su empleo en singular, pero el plural etimológico sería *outlaws*.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: M. Görlach y E. Lorenzo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...y Nosferatu*

OBSERVACIONES. M. Görlach (2001: 220) no incluye el español entre las lenguas europeas a las que se ha extendido este anglicismo; entre las que sí nombra están el francés y el italiano. Sin embargo, E. Lorenzo (1996: 588) registra el uso del préstamo puro en español desde los años 50, aunque reconoce que este uso es marginal y que normalmente se emplea el calco *fuera de la ley*. Ninguno de los dos autores menciona el cine como el ámbito donde se emplea, pero todos los ejemplos que aporta E. Lorenzo son cinematográficos. A ello se suma que “la recreación de personas que están fuera de la ley ha protagonizado algunos de los mejores westerns de la historia. Y es que éste es uno de los pocos géneros que permite justificar que algunos de sus héroes vivan al margen de la legalidad” (*El Cine*, 2002: 202).

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
2	8	4	6	0	10	3	1	0	0	0	2	1	0	0	3	-	-	-	-	0	1	1	1	

Nº: 257

LEXÍA: **outsider**

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *outsider*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: 1. Competidor, solicitante, etc. que tiene pocas posibilidades de ganar (M. Görlach). 2. Individuo que no forma parte o se excluye de un determinado círculo social o profesional, a menudo de forma voluntaria. Persona marginal o rebelde que no comparte los valores de la sociedad establecida (F. Rodríguez-A. Lillo).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: este sustantivo se emplea tanto para masculino como para femenino. El plural, tal y como dicen F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 370), y se observa en una de las muestras, es *outsiders*.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 8

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DUE*, M. Görlach y F. Rodríguez-A. Lillo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*, *El País*, *Dirigido por...* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. El *DUE* (2007: 2137) recoge el término como “competidor con muy pocas posibilidades de ganar”, pero lo limita al ámbito deportivo. Igualmente, F. Rodríguez y A. Lillo (*ibidem*) consideran que esta acepción es característica del mundo deportivo. M. Görlach (2001: 220), en cambio, amplía el campo de acción de esta lexía y la define como “competidor” o “solicitante”, significado que el *Merriam-Webster* considera más británico que americano. En las muestras ha aparecido esta acepción aplicada a jóvenes directores desconocidos que presentan sus cintas en festivales. Asimismo, ha aparecido un ejemplo en las muestras de *outsider* como profesional que se excluye voluntariamente de un círculo profesional (en este caso, se hacía referencia a Sam Peckinpah) y varios ejemplos en la acepción de persona rebelde. Cabe recordar que la película *Rebeldes*, de Francis Ford Coppola, que lanzó a la fama al *Brat Pack* [V. ficha] se llamó *The Outsiders* en versión original.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Rebelde
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
1	9	0	10	1	9	3	1	0	0	0	1	-	-	-	-	0	0	0	1	0	1	0	2	

Nº: 258

LEXÍA: P2P

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: P2P

VARIANTES: no presenta

DEFINICIÓN: sistema gratuito “de amigo a amigo” que permite compartir y descargar películas de Internet (adaptada de *El País* – año 2006).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: en la muestra aparece como aposición de “sistema gratuito”, sin rasgos morfológicos de ningún tipo.

MARCAS AUTONÓMICAS: las siglas se ofrecen en redonda. En una de las muestras se aporta una definición larga, de la que extraemos la que se incluye en esta ficha.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País*

OBSERVACIONES. Las redes P2P se emplean para el intercambio de archivos entre internautas; esta práctica no necesariamente está relacionada con la piratería, pero la mayoría de los contenidos que se difunden están protegidos por derechos de propiedad intelectual ajenos a los propios participantes en el intercambio. De ahí la preocupación de las productoras por idear sistemas de compra por Internet, atractivos y compatibles con la legalidad.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
2	8	1	9	1	9	1	3	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	

Nº: 259

LEXÍA: panorámica

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *panning; pan focus*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: amplio movimiento giratorio de la cámara sin desplazamiento (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: como término específico de cinematografía, es sustantivo femenino. El plural lo hace, como todas las palabras patrimoniales terminadas en vocal, añadiendo *-s*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 13

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: E. Lorenzo (1996: 323) considera que *panorama* “es voz acuñada en Inglaterra”.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...y Nosferatu*

OBSERVACIONES. En el *Merriam-Webster* se registran el verbo *to pan* y sus derivados con la acepción cinematográfica desde 1930, mientras que el *DRAE* no registra la lexía referida al movimiento de la cámara hasta 1992. T. Guzmán (2003: glosario 1984) recoge el préstamo puro *pan focus*.

M. V^a Romero (1977: 148) llama la atención sobre la discordancia de género entre este adjetivo sustantivado (la *panorámica*) y el sustantivo incidido (el *movimiento* de la cámara): “Esto lleva a plantear lo alejados que siente el hablante estos términos de su verdadera categoría”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
6	4	3	7	3	7	4	0	2	1	3	0	2	0	1	0	1	0	1	1	1	0	3	0	

Nº: 260

LEXÍA: panoramizar

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: to pan

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: rotar una cámara cinematográfica para dejar un objeto dentro del encuadre o asegurar un efecto panorámico (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: funciona como cualquier verbo español intransitivo de la primera conjugación.

Según el *DRAE*, el sufijo *-izar* “forma verbos que denotan una acción cuyo resultado implica el significado del sustantivo o del adjetivo básicos”, dato que se corrobora en este caso, pues una *panorámica* resulta de *panoramizar*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes lexicográficas españolas consultadas. V. *panorámica*.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...*

OBSERVACIONES. A diferencia del adjetivo sustantivado, el verbo no aparece ni en el *DRAE* ni el *DUE*, mientras que en el *Merriam-Webster* se registra el uso del verbo desde 1930.

Pese a que, como afirma el *DRAE*, el sufijo *-izar* es de origen griego, despierta ciertos recelos entre algunos autores como F. Lázaro Carreter (1997: 728): “[...] cediendo así a la presión del fecundo sufijo *-izar*, que a los mal avenidos con el idioma les permite crear palabras largas y, por tanto de apariencia más culta que las cortas”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
4	6	3	7	2	8	4	0	2	0	2	0	2	0	1	0	1	0	0	1	1	0	3	0	

Nº: 261

LEXÍA: parking de salas

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: cinema exhibition sites

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: número de salas cinematográficas existentes en una nación.

TIPO DE ANGLICISMO: compuesto híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: *de salas* es invariable. *Parking* hace el plural añadiendo *-s*, aunque el significado es colectivo y, al menos en las muestras, solo ha aparecido en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: la lexía compuesta no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Academia*

OBSERVACIONES. El *DUE* (2007: 2190) recoge el anglicismo *parking*, pero solo con el significado corriente de *aparcamiento*. En inglés no se emplea el sustantivo *parking* para referirse al número de salas, máxime cuando podría darse anfibología con los denominados *drive-in*, que, como recogen F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 184), son “cines al aire libre donde el espectador asiste a la proyección desde su propio automóvil”. Por lo tanto, la lexía compleja *parking de salas*, al igual que la lexía simple *parking*, podría ser un pseudo-anglicismo, dado que, a pesar de su apariencia anglosajona, no se usa en inglés.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	0	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Nº: 262

LEXÍA: parque de salas

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *cinema exhibition sites*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: *V. parking de salas*

TIPO DE ANGLICISMO: creación o calco léxico

RASGOS MORFOLÓGICOS: es una lexía formada en español en la que *de salas* es invariable y *parque* aporta la información morfológica.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Academia*

OBSERVACIONES. Este anglicismo es creación léxica surgida en español probablemente para designar un término cinematográfico que no fuera tan visiblemente anglicado como el compuesto híbrido.

[*V. parking de salas*]

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	1	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	1	0	

Nº: 263

LEXÍA: pay per view

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *pay per view*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: sistema de televisión en el que se paga únicamente por los programas que se ven (M. Görlach).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es masculino e incontable (Cfr. M. Görlach, 2001: 228), por lo que solo se emplea en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 3

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DPD* y M. Görlach

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País* y *Academia*

OBSERVACIONES. El *DPD* (2005: 490) dice que “su uso es innecesario en español, ya que puede sustituirse por el calco *pago por visión*”. El *Libro de estilo de El País* (2003: 425), por su parte, sugiere que se traduzca por *teletaquilla*. En inglés, según el *Merriam-Webster*, se emplea desde 1978, mientras que M. Görlach (2001: 228) asegura que en español se emplea, solo en la jerga técnica, desde los años 90.

Puesto que ha aparecido en las muestras y es un sistema moderno de explotación comercial y de recaudación cinematográfica, incluimos esta lexía en el listado de anglicismos relacionados con el cine.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				De pago
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
6	4	4	6	5	5	3	1	4	0	0	2	1	1	0	2	3	0	0	2	1	0	2	0	

Nº: 264

LEXÍA: peer to peer

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *peer to peer*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: V. *P2P*

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es una locución adjetiva invariable.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País* y *Academia*

OBSERVACIONES. V. *P2P*

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
2	8	1	9	1	9	1	3	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0

Nº: 265

LEXÍA: película C

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *C movie*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: película de menor presupuesto y calidad que las de serie B.

TIPO DE ANGLICISMO: creación o calco léxico

RASGOS MORFOLÓGICOS: es una lexía compleja femenina que para formar el plural añade *-s* a *película*. No obstante, en la muestra aparece en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Academia*

OBSERVACIONES. A partir de la década de los 80, las películas C se hicieron necesarias para rellenar la programación de los canales que empezaba a ofrecer la televisión por cable. De este modo, la C pasó a tener la doble vertiente de película por debajo de la B (en calidad) y que se emitía por cable.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	3	7	1	9	0	4	-	-	-	-	2	0	0	1	0	0	0	1	-	-	-	-	

Nº: 266

LEXÍA: película exploitation

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *exploitation film*

VARIANTES: no presenta

DEFINICIÓN: película que sacrifica el nivel artístico y el buen gusto en pro del efectismo gratuito.

TIPO DE ANGLICISMO: compuesto híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: es una lexía compleja cuyo núcleo – *película* – aporta la información morfológica.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Fotogramas*

OBSERVACIONES. *Exploitation* es un término que se emplea en el ámbito de la publicidad y promoción cinematográficas. Las *películas exploitation* se centran más en el contenido sensacionalista de la película que en su calidad filmica.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	1	1	0	

Nº: 267

LEXÍA: performance

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: performance

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: representación, puesta en escena (*DUE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: en las muestras solo se emplea en femenino por asociación semántica con *actuación*. En una ocasión aparece el plural: “una de sus variadas *performances*”.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 5

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DUE*, *DPD*, T. Guzmán, M. Görlach, F. Rodríguez- A. Lillo y E. Lorenzo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*, *El País*, *Dirigido por...y Nosferatu*

OBSERVACIONES. En el *DUE* (2007: 2255) la acepción que aparece en primer lugar es la relativa al teatro. F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 383) solo recogen esta. El *DPD* (2005: 496) dice que “se usa con frecuencia en el mundo del espectáculo para designar la acción de actuar o interpretar” y que debe evitarse. Esta misma recomendación es la que el *Libro de estilo de El País* (2003: 427) da a sus redactores y sugiere que se sustituya por “actuación”. M. Görlach (2001: 230) sitúa el uso de esta voz en español en los años 20, fecha en la que seguramente estaría más adscrita al espectáculo teatral y, de ahí, se extendería al filmico. Lo mismo se podría aplicar a la fecha de origen que aporta el *Merriam-Webster*: siglo XV.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
3	7	3	7	2	8	4	0	0	0	0	3	1	0	0	2	0	0	0	2	0	1	2	1	

Nº: 268

LEXÍA: peterjacksoniano

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Peter Jackson* (como adjetivo); *Peter Jackson-like*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: perteneciente o relativo al director de cine Peter Jackson.

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: *V. capriano*.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Fotogramas*

OBSERVACIONES. Puesto que el apellido *Jackson* es bastante frecuente (el *Merriam-Webster* tiene 8 entradas distintas), el autor de la reseña se ve obligado a crear el adjetivo añadiendo el nombre de pila sin espacios. Quizás por ese motivo, hace uso de la cursiva, pues en la fuente donde aparece no es frecuente el uso de rasgos autonómicos en los derivados de nombres propios terminados en *-ano*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
2	8	2	8	2	8	3	1	0	1	0	1	0	0	0	2	1	0	0	1	0	0	0	3	

Nº: 269

LEXÍA: PG

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: PG

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: calificación estadounidense equivalente a la española para las películas que contienen escenas de terror y humor crudo (*El Mundo* – año 2006).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es una abreviatura clasificatoria y, como tal, invariable.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en redonda, pero, en el cuerpo de la muestra, se aporta la definición que aparece en esta ficha.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *Merriam-Webster*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*

OBSERVACIONES. Las siglas PG significan *Parental Guidance* (orientación de los padres) y, según se explica en el *Merriam-Webster*, se emplea para designar las películas que por su contenido están permitidas para todos los públicos, pero se advierte a los padres que algunas escenas pueden no ser apropiadas para los niños. Existe una calificación más condicionada, PG-13, que se aplica a películas con desnudos parciales, mucha violencia, uso de drogas, etc. No están restringidas, pero se previene a los padres de la conveniencia de no permitir verlas a sus hijos menores de 13 años.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Control parental
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
1	9	0	10	1	9	3	1	0	0	0	1	-	-	-	-	0	0	0	1	0	0	0	3	

Nº: 270

LEXÍA: pillow-shots

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *pillow-shots; pillow shots*

VARIANTES: pillow shots

DEFINICIÓN: imágenes, aparentemente desprovistas de cualquier función narrativa [V. Observaciones].

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: la primera parte de la lexía es invariable y el plural se forma añadiendo *-s* a la segunda palabra del compuesto. En nuestro corpus siempre aparece en plural, pero, fuera de él, hemos comprobado que a veces se hace referencia a la técnica del *pillow-shot*, y se emplea en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva y, en el contexto de la muestra (*Nosferatu* – año 2003), se relaciona con la lexía *planos vacíos* para decir que estos no son “en absoluto *pillow shots*”.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. La definición que aportamos es de Santos Zunzunegui, crítico de cine habitual de *Nosferatu*, y aparece en un ejemplar de esta revista que no forma parte de nuestro corpus: *Nosferatu* nº11: Cine Japonés, enero 1993, *El Perfume Zen*, Pp. 18 a 25. Al formar parte de un artículo sobre cine japonés, no se hace explícito el hecho de que el uso de esta técnica, que también se ha dado en llamar *curtain-shots*, es característico del director Yazuhiro Ozu y sus seguidores.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	1	0	2	

Nº: 271

LEXÍA: pin-up

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *pinup girl*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: mujer famosa o sexualmente atractiva que aparece en fotografías pensadas para colgar en la pared (adaptada de M. Görlach).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: todas las fuentes del origen anglicado que lo recogen están de acuerdo en que en español es un término femenino y el plural lo hace en *-s*. Fuera de estas fuentes, también hemos registrado la forma de plural invariable (Cfr. *El Cine*, 2002: 33 y 199). En la muestra (*El País* – año 2006) aparece en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DUE*, M. Görlach y F. Rodríguez-A. Lillo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País*

OBSERVACIONES. En inglés (Cfr. *Merriam-Webster*) existen el adjetivo y el sustantivo *pinup* (“que se puede colgar” y “fotografía que se cuelga” respectivamente) y la lexía compleja *pinup girl* para referirse a la chica que aparece en esa fotografía que se cuelga en la pared. En español, resultado de la metonimia, *pin-up* solo designa a la persona, aunque una de las acepciones se refiere exclusivamente a la “modelo fotográfica de gran atractivo dedicada especialmente al retrato erótico publicitario” (*DUE*, 2007: 2300). En todo caso, las *pin-up girls* tienen sus orígenes en la meca del cine: “Durante la segunda guerra mundial, Hollywood puso de moda a las *pin-up*, bellezas que tenían que animar a los soldados que estaban en el frente. Muchas chicas guapas pasaron por las pantallas, pero solo unas pocas causaron furor” (*El Cine*, 2002: 199). M. Görlach (2001: 233) dice que se emplea en español desde los años 60, pero en el contexto cinematográfico actual se refiere a las actrices guapas – el *Libro de estilo de El País* (2003: 429) sugiere que se traduzca simplemente por *guapa* – que normalmente también son conocidas por sus apariciones públicas detrás de la cámara.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
2	8	0	10	1	9	3	1	2	0	0	0	-	-	-	-	0	0	0	1	0	0	3	0	

Nº: 272

LEXÍA: plano de punto de vista

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *point of view shot; POV shot; subjective camera*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: escena corta en la que se muestra a través de la cámara lo que uno de los personajes está mirando.

TIPO DE ANGLICISMO: creación o calco léxico

RASGOS MORFOLÓGICOS: *plano* aporta el género (masculino) y lleva la marca de plural (-s), pero no aparece en las muestras. *De punto de vista* es calificativo de *plano* y no se modifica.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. M^a V. Romero (1977: 126) tiene razones de peso para asegurar que “el hablar en español de *plano* < fr. *plan* y no de *toma* < ing. *shot* afirma la influencia francesa en el vocabulario de cine y televisión, influencia que se obscurece (sería ingenuo pensar que, consciente y voluntariamente, se quiera ocultar) al establecer casi siempre las comparaciones con la terminología inglesa”. A pesar de ello, consideramos que, en este caso concreto, dada la semejanza formal con el modelo inglés, estamos ante un anglicismo. Por otro lado, en español es más frecuente la expresión *plano subjetivo*, lo que hace más patente el calco del inglés *point of view shot*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
2	8	2	8	0	10	4	0	0	1	0	1	1	0	1	0	-	-	-	-	1	0	2	1	Plano subjetivo

Nº: 273

LEXÍA: plano medio

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *medium shot*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: el que encuadra la figura de un personaje de cintura para arriba (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: creación o calco léxico

RASGOS MORFOLÓGICOS: funciona como una lexía patrimonial, donde *medio* es invariable.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 3

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...y Nosferatu*

OBSERVACIONES. El *DUE* (2007: 2315) recoge varios nombres de plano, pero no este. M^a V. Romero (1977: 311-312) distingue distintos tipos entre los que sí está el *plano medio*: “según por donde se corte la figura puede hablarse de: *medio corto*, a la altura del pecho. Medio largo (*Medium Long Shot*), sinónimo de *plano americano*. Medio amplio, poco más debajo de las rodillas. El *plano medio* es el equivalente del *Medium Shot*, americano”. Aunque ninguna fuente corrobora que la lexía española sea un calco de la inglesa, este comentario de M^a V. Romero acerca de las equivalencias entre los dos idiomas, podría ser indicativo de que así es, máxime cuando la misma autora, como queda reflejado en la ficha anterior, se inclina por incluir los nombres de planos en español dentro del inventario de galicismos.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
1	9	2	8	2	8	4	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	3	0	

Nº: 274

LEXÍA: pop

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: pop

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: se aplica a un movimiento artístico contemporáneo de origen norteamericano, que utiliza para sus creaciones objetos o elementos cotidianos de la sociedad de consumo, y a sus cultivadores y a sus cosas (*DUE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: como sustantivo, es masculino; y como adjetivo, según registra M. Görlach (2001: 238), es una forma invariable en cuanto al número. Sin embargo, el *DPD* (2005: 512) advierte que “aunque, por influjo del inglés, tiende a usarse como adjetivo invariable, se recomienda el plural *pops*”. En nuestras muestras solo se he empleado en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 8

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DRAE*, *DPD*, *DUE*, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo, E. Lorenzo y Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*, *El País* y *Dirigido por...*

OBSERVACIONES. En tanto que este tipo de arte influyó en muchas creaciones cinematográficas de los años 60, podría considerarse un anglicismo del lenguaje cinematográfico. En efecto, en nuestros corpus, que se circunscribe a este ámbito, aparece en combinaciones como *cultura pop*, *icono pop* y *tonalidad pop*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
2	8	0	10	3	7	1	3	1	0	1	0	-	-	-	-	0	0	1	2	0	0	1	0	

Nº: 275

LEXÍA: posproducción

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *postproduction*

VARIANTES: postproducción; post-producción

DEFINICIÓN: proceso que sigue al rodaje de una película y precede a la obtención de la copia destinada a la exhibición (*DUE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: la base léxica es *producción*, que proviene del latín y existía en español antes de que se importara esta lexía compuesta. Por lo tanto, es femenino, al igual que la palabra de la que se origina, y forma el plural como cualquier forma española.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 41

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. El *DPD* (2005: 514) recomienda que se emplee el prefijo *pos* en lugar de *post* “en todas las palabras compuestas que incorporen este prefijo” ya que “la *t* precedida de *s* en posición final de sílaba, cuando va seguida de otra consonante, es de difícil articulación en español”. Esta misma advertencia la hace Ch. Pratt (1980: 152) cuando, tras incluir el prefijo *post-* entre los más problemáticos, dice que “los anglicismos con prefijos de este tipo son otra fuente más de irregularidad para la estructura ortográfica”.

Se registra en el *Merriam-Webster* únicamente con el significado cinematográfico desde 1953. En cambio, ni el *DRAE* ni ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas la recoge hasta el momento. Sí lo hace el *DUE* (2007: 2364), pero, aunque se dice que pertenece al lenguaje del cine y la televisión, no deja constancia de su origen.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
3	7	1	9	2	8	4	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	3	0

Nº: 276

LEXÍA: PPV

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *PPV*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: *V. pay per view*

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: *V. pay per view*

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Academia*

OBSERVACIONES. *V. pay per view*

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				De pago
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
6	4	4	6	5	5	3	1	4	0	0	2	1	1	0	2	3	0	0	2	1	0	2	0	

Nº: 277

LEXÍA: precuela

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *prequel*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: hipótesis de nacimiento de unos personajes que el público conoce, en realidad, por sus andanzas cronológicamente posteriores (*El País* – año 2002).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: V. *secuela*

MARCAS AUTONÓMICAS: normalmente no presenta, pero en una de las muestras aparece entre comillas y acompañada de la definición que aportamos en esta ficha.

NÚMERO DE APARICIONES: 8

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País* y *Fotogramas*

OBSERVACIONES. Probablemente formada por analogía con el término *sequel* (según el *Merriam-Webster*, esta palabra se registra en inglés desde el siglo XV, mientras que *prequel* lo hace desde 1972), parece una idea comercial para explotar al máximo las ideas que han tenido éxito. Por ejemplo, tras la saga de *Batman* que constaba de varias entregas, se rodó *Batman begins*, cinta que vuelve al principio para contar la historia de Bruce Wayne antes de convertirse en el superhéroe.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
2	8	0	10	1	9	4	0	1	0	1	0	-	-	-	-	0	0	0	1	0	1	3	0	

Nº: 278

LEXÍA: preproducción

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *preproduction*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: nombre que se da en el ámbito profesional a la fase de preparación de la película antes de comenzar el rodaje.

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: adopta los rasgos morfológicos de la palabra patrimonial *producción*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 11

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. Como se lee en *Arte Cinematográfico* (2003: 18), en la preproducción resultan cruciales las funciones del productor y del guionista, pues en esta fase el primero se encarga de buscar financiación para la película y contratar al personal que trabajará en la cinta; mientras que el guionista debe presentar varias versiones hasta llegar al *guión técnico* o versión final.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
5	5	2	8	4	6	4	0	2	2	0	1	0	1	0	1	0	1	1	2	1	1	2	0	

Nº: 279

LEXÍA: **preview**

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *preview*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: proyección de una película, obra, exposición, etc. antes de la inauguración oficial (M. Görlach).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: aunque en una de las muestras se usa en masculino, en la otra aparece con el artículo en femenino. Este uso del género femenino en español lo corrobora M. Görlach (2001: 241). El plural lo forma añadiendo *-s*, lo que no supone dificultad fonológica dado el carácter de semivocal de la *w*.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán y M. Görlach

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...* y *Fotogramas*

OBSERVACIONES. En el *Merriam-Webster* se registra el uso del sustantivo desde 1882. M. Görlach (*ibidem*) dice que en español se emplea desde los años 30, pero que solo la conocen los hablantes bilingües o está muy restringida al ámbito técnico. El hecho de que, de todos los demás repertorios de anglicismos consultados, solo aparezca en el de T. Guzmán (2003: glosario 1984), que se centra en los tecnicismos del cine, contribuye a reforzar esta teoría.

Tanto Ch. Pratt (1980: 173) como E. Lorenzo (1996: 343) recogen el sustantivo *previo*, que sería la traducción literal de *preview*, como sinónimo de *playback* y lo adscriben al lenguaje cinematográfico. Sin embargo, no ha aparecido en nuestras muestras con este significado ni parece haber prosperado esta acepción, a juzgar por las distintas modificaciones que, según E. Lorenzo, experimentó en el diccionario académico hasta su completa desaparición en la edición actual.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes Preestreno Pase
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
2	8	5	5	2	8	3	1	1	0	0	1	1	0	0	4	0	0	0	2	1	1	0	1	

Nº: 280

LEXÍA: producción

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *production*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: obra que se presenta al público (en un escenario o en una pantalla) (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: a pesar de que en el ámbito cinematográfico también tiene un significado colectivo similar al de *dirección* (Cfr. M^aV. Romero, 1977: 437), en nuestras muestras ha aparecido como sinónimo de *producto*, con género femenino y forma de plural acabada en *-es*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 335

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *Petit Robert*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. El *Petit Robert* (2008: 2033) asegura que la acepción cinematográfica de *production* se ha introducido en francés a partir del inglés, y que ha generado dos derivados dentro de este ámbito: *coproduction* y *superproduction*. El *DRAE* recoge acepciones cinematográficas específicas de estas dos formas derivadas, pero no menciona la mediación ni del inglés ni del francés. Asimismo, el *DUE* (2007: 2403) dice que *producción* se aplica particularmente a la “película producida por cierta entidad”, pero no considera u omite su origen. M^a V. Romero (1977: 73), admite que, aunque “el sufijo *-ción* origina sustantivos femeninos cuyo valor fundamental es el de ‘acción y efecto’, [...] adquiere, gracias al significado de palabras afijadas con él, nuevos matices significativos”. Y, más adelante (1977: 437), señala que la voz *producción* no designa solo al “equipo (opuesto a *dirección*, por ejemplo) sino que incluso con la misma voz podemos nombrar y en esta forma lo registramos, como designativo de la película (‘cosa producida’). Sin embargo, como veremos en la ficha de *superproducción*, ella apunta más bien al francés como responsable de este enriquecimiento semántico.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
5	5	5	5	7	3	4	0	2	2	1	0	2	2	1	0	2	0	2	3	1	0	3	0	

Nº: 281

LEXÍA: **produc**er

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *producer*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: V. *productor*.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: en la muestra (*El País* – año 2005) se lee: “es la gran época de los *producers*, los productores ejecutivos, en el cine americano”; por lo tanto, podemos aseverar que se emplea en masculino, tal y como recoge M. Görlach (2001: 242), y que el plural lo hace en *-s*.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán y M. Görlach

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País*

OBSERVACIONES. En el *Merriam-Webster* se documenta su empleo desde 1513, aunque la acepción cinematográfica aparece en segundo lugar, y necesariamente se introdujo más tarde. M. Görlach (*ibidem*) la sitúa en los años 20 para el español. Según esta fuente, es voz muy opaca para los que no estén familiarizados con este lenguaje o tengan competencia bilingüe.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Productor
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
3	7	4	6	0	10	3	1	1	0	0	2	0	0	0	4	-	-	-	-	0	0	0	3	

Nº: 282

LEXÍA: producir

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: to produce

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: facilitar los recursos económicos o materiales necesarios para la realización de una película o programa de televisión u otra cosa semejante y dirigir su presupuesto (*Diccionario esencial de la lengua española* - RAE).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: con esta acepción también es un verbo transitivo igual que el significado general.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 55

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *Petit Robert*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. La inclusión en las fuentes académicas de una acepción específica para el cine solo se registra en el Diccionario Esencial, de 2006. Ni siquiera en el avance de la XXIII edición que aparece en la página web de la RAE figuran enmiendas en esta entrada. En el *Merriam-Webster* también se recoge, y, aunque no se especifica en qué momento se introdujo la acepción cinematográfica, esta es la cuarta de las siete que presenta esta fuente. El *Petit Robert* (2008: 2033), en cambio, dice que *produire* con significado cinematográfico se emplea en francés desde 1906, y reconoce que se ha introducido en francés a través del inglés.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
4	6	4	6	7	3	4	0	2	1	1	0	2	1	1	0	2	0	2	3	1	0	3	0	

Nº: 283

LEXÍA: productor

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *producer*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: Persona que con responsabilidad financiera y comercial organiza la realización de una obra cinematográfica, discográfica, televisiva, etc., y aporta el capital necesario (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: es sustantivo masculino o femenino, según sea el sexo de la persona que desempeña esta función. Como todos los calcos semánticos, no presenta dificultades para la formación del plural.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 376

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *Petit Robert*. T. Guzmán (2003: 5) dice que *productor* es un calco de *producer*, aunque en sus glosarios de anglicismos solo incluye la voz en inglés.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. La inclusión en el *DRAE* de una acepción específica para el cine se produce en la edición de 1956. Sin embargo, se sugieren enmiendas formales para esta entrada en la próxima edición (*V. productora*)

A pesar de que en ninguna de las fuentes lexicográficas españolas que hemos consultado se le reconoce un origen anglosajón, lo cierto es que el *Petit Robert* (2008: 2032) sí se lo adjudica para el significado cinematográfico, que aparece, junto con *productrice*, como tercera acepción en este diccionario: “(1908, por mediación del inglés *producer*). Persona o empresa que garantiza la financiación de una película o espectáculo”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
4	6	4	6	7	3	4	0	2	1	1	0	2	1	1	0	2	0	2	3	1	0	3	0	

Nº: 284

LEXÍA: productora

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *production company*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: empresa o asociación de personas que se dedican a la producción cinematográfica o discográfica (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: con el significado de empresa, siempre es femenino, pues se hace la asociación semántica con el sustantivo al que se refiere. En la actual edición publicada del *DRAE*, no obstante, aparece como variante femenina de *productor*. Este matiz se modificará en la vigésima tercera edición.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 281

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *Petit Robert*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. En *El Cine* (2002: 87) se aclaran algunos aspectos acerca de sus características: “Las productoras, que también nacieron cuando el cine daba sus primeros pasos, no son como mucha gente piensa estudios reducidos. La verdad es que entre ambas organizaciones empresariales existen bastantes diferencias. En primer lugar, las productoras cuentan con muy poco personal en plantilla. [...] Respecto al material técnico ocurre más o menos lo mismo. Lo normal es que tengan en propiedad equipos de video, tal vez una sala de montaje y algún cuarto de proyección, pero poco más. [...] Otra diferencia esencial entre estudios y productoras es que, al contrario que los primeros, las segundas no tienen capacidad para hacer una producción simultánea de largometrajes”.

Respecto al carácter anglicado que le atribuye el *Petit Robert*, V. *productor*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
6	4	4	6	7	3	4	0	4	2	0	0	1	0	3	0	2	1	1	3	1	0	3	0	

Nº: 285

LEXÍA: profundidad de campo

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *depth of field*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: distancia entre lo más cercanamente captado y lo más alejado (M. V^a Romero).

TIPO DE ANGLICISMO: creación o calco léxico

RASGOS MORFOLÓGICOS: en esta lexía compleja, *de campo* es invariable y el sustantivo femenino *profundidad* aporta la marca de plural cuando corresponde, aunque generalmente se emplea en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 12

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País*, *Dirigido por...*, *Fotogramas*, *Academia* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. El *Merriam-Webster* registra el uso de esta lexía compleja desde 1911.

L. de Madariaga (1994: 135) lo define como el “límite comprendido entre dos planos situados a distinta distancia del objetivo fotográfico, para que la imagen se halle a foco, límite que se hace variar al abrir o cerrar el diafragma” y, en *El Cine* (2002: 36), se explica que esta técnica fotográfica fue posible gracias a “las nuevas lentes en la cámara, como el gran angular”, introducidas por Orson Welles, que permiten “enfocar a un mismo tiempo elementos que están en un primer plano y otros elementos que se encuentran más alejados de la cámara”. Esta misma idea queda reforzada en *Vocabularios del cine* (2005: 75), donde también se advierte que “no es la profundidad del espacio representado, que puede aparecer desenfocado en buena parte, sino la porción de espacio que aparece enfocada en imagen”

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
1	9	5	5	6	4	4	0	0	0	0	1	2	0	2	1	2	1	0	3	1	0	3	0	

Nº: 286

LEXÍA: psycho killer

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *psycho-killer* (V. Observaciones)

VARIANTES: psycho-killer; psychokiller

DEFINICIÓN: en el cine de terror, asesino psicópata (F. Rodríguez-A. Lillo)

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 402) apuntan la forma de plural *psycho-killers* y el género invariable, pero en nuestras muestras no se registran ni casos de plural ni referentes femeninos.

MARCAS AUTONÓMICAS: normalmente aparece en cursiva, pero una vez lo hemos registrado en redonda.

NÚMERO DE APARICIONES: 4

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: F. Rodríguez-A. Lillo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...y Fotogramas*

OBSERVACIONES. A pesar de que F. Rodríguez y A. Lillo (*ibidem*) sitúan la etimología de la lexía compleja en español en el inglés *psycho-killer*, no la hemos hallado como lexía compleja en las fuentes lexicográficas anglosajonas. En cambio, tanto en el *Merriam-Webster* como en M. Görlach (2001: 244) constan el sustantivo *psychopath* y su forma coloquial *psycho*, que, si bien reflejan el comportamiento violento del sujeto, no lo catalogan como *asesino*.

En *El Cine* (2002: 60) se dan algunas claves sobre el origen de este personaje: “el cine de terror fue posiblemente el género que experimentó mayor crecimiento desde finales de la década de 1970. [...] frente a las posesiones de todo tipo, las casas encantadas y los fenómenos paranormales, surgió una nueva pesadilla que supuso un importante cambio en el rumbo del género: el psicópata asesino [...]. Sería John Carpenter, en 1978, quien realmente inauguró el estilo «psycho-killer» con *La noche de Halloween*, una modesta producción de horror que sentó las bases de este subgénero”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Psicópata
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
2	8	5	5	1	9	3	1	0	0	0	2	0	0	0	5	0	0	0	1	0	1	2	0	

Nº: 287

LEXÍA: pulp

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: pulp

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: relato de acción, de contenido sensacionalista violento, especialmente destinado al consumo popular. Género cinematográfico inspirado en este tipo de relatos (F. Rodríguez-A. Lillo).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: normalmente es adjetivo invariable en cuanto al género y al número, pero hemos registrado en algunas fuentes el uso de *pulps* para el plural.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva y, en una ocasión, acompañado de un comentario acerca de su significado.

NÚMERO DE APARICIONES: 9

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: M. Görlach y F. Rodríguez-A. Lillo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*, *Dirigido por...* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. En una muestra de *Dirigido por...* (año – 2004), el crítico se lamenta: “El término *Pulp* – últimamente manipulado impudicamente por parte de algunos aficionados al cine fantástico sin cultura alguna sobre el tema que, teóricamente, dominan –, alude a las revistas de literatura “popular” – novelas del Oeste, de detectives, de terror, de ciencia ficción... - aparecidas en Estados Unidos e Inglaterra a finales del siglo XIX y que, como en el caso norteamericano, prolongaron su existencia hasta principios de los años sesenta del siglo XX”. En efecto, el origen es literario y esta es la única de sus acepciones artísticas que recoge M. Görlach (2001: 246). En cambio, F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 404) parten de este significado para atribuir el mismo término a un género cinematográfico.

En *El Cine* (2002: 165) se habla de otro uso de *pulp* relacionado con el cine, pero no directamente referido al género, sino a la revista: “algunos veteranos diseñadores de portadas de las viejas pulps – las conocidas revistas de fantasías y aventuras de las primeras décadas del siglo XX – pasaron por los carteles de cine. De hecho, las pulps se convirtieron en una referencia iconográfica indispensable en la promoción de las cintas de ciencia ficción durante la década de 1950”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	1	1	0	

Nº: 288

LEXÍA: Querejeta style

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: no se registra su empleo.

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: estilo característico de las películas producidas por el español Elías Querejeta.

TIPO DE ANGLICISMO: compuesto híbrido.

RASGOS MORFOLÓGICOS: se emplea en masculino y singular. Por definición, se excluye la forma de plural.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: como lexía compleja, no se registra en ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*

OBSERVACIONES. M. Görlach (2001: 311) recoge el anglicismo *style* y dice que en español se usa solo entre los hablantes bilingües. En cualquier caso, no cabe duda de que en la combinación propuesta se emplea con una intención cómica, máxime cuando las películas de este productor suelen tratar temas de profundo sabor español.

Acerca de la trascendencia que tiene la labor de algunos productores se habla en *Vocabularios del cine* (2005: 75): “Los productores verdaderamente grandes dejan su impronta en películas que existen gracias a ellos pero de las que no son los auténticos ‘autores’”. En la muestra, no obstante, no se habla de una cinta producida por Elías Querejeta, sino de *Princesas* (2005), película dirigida y producida por Fernando León de Aranoa, pero, puesto que retrata un sector marginal de la sociedad española interpretamos que la comparación se establece con aquel productor, que goza de prestigio y amplio reconocimiento, y no con su hija, Gracia Querejeta, que es directora de cine.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
1	9	2	8	4	6	2	2	0	0	0	1	0	0	0	2	0	0	0	4	0	0	0	2	

Nº: 289

LEXÍA: R

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: R

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: calificación de una película que, por su naturaleza, tiene vedado el acceso a personas menores de una determinada edad (por ejemplo, 17 años) a menos que vayan acompañadas de padre o tutor (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: se observa en la muestra donde aparece (*El Mundo* – año 2006) que es invariable, puesto que se trata de una abreviatura clasificatoria. Sin embargo, se percibe como femenina por ser el adjetivo de “clasificación”, al igual que ocurre con la X del ejemplo anterior.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en redonda, pero se explica que es una calificación restrictiva que se otorga a algunas películas por su contenido: “por primera vez, uno de sus filmes obtiene la calificación R, en lugar de la X de rigor”.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *Merriam-Webster*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*

OBSERVACIONES. La R es abreviatura de *restricted*. Las películas calificadas con una R, pueden contener lenguaje soez y obsceno, escenas crudas de violencia, desnudos y abuso de drogas. Cabe decir que el uso de esta letra, al igual que el del resto de *certification marks*, como se denominan en las fuentes anglosajonas, constituye lo que M. Görlach (2001: xxiv) llama *foreignism*, es decir, aquellas palabras que se emplean solo para hacer referencia a realidades británicas y estadounidenses. En este caso, se está hablando de la acogida que ha tenido en su propio país una película estadounidense (*Wassup Rockers*).

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
1	9	0	10	0	10	1	0	0	0	0	1	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	1	

Nº: 290

LEXÍA: rat pack

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Rat Pack*

VARIANTES: Rat Pack

DEFINICIÓN: grupo de artistas y amigos, de entre los cuales los más conocidos eran Frank Sinatra, Sammy Davis Jr. y Dean Martin (T. Guzmán).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es masculino y, por definición, solo se usa en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva y, las dos veces que aparece, se acompaña de una especie de explicación: “el *rat pack* de Frank Sinatra” y “el Rat Pack encabezado por Frank Sinatra, Dean Martin y Sammi Davis Jr.”.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País* y *Fotogramas*

OBSERVACIONES. La *Enciclopedia Universal Multimedia Micronet* define el *rat pack* como un “grupo de amigos que dominó la escena musical americana a principios de los 60”. A pesar de que en la definición que aporta la enciclopedia solo se hace referencia a la actividad musical de esta *pandilla de ratas*, lo cierto es que se dedicaban al mundo del espectáculo en general y, como explica T. Guzmán (2003: glosario 1999-2001), a ella también pertenecían actores.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	1	1	0	

Nº: 291

LEXÍA: **Razzie**

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Razzie; Golden Raspberry*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: 1. Premios que castigan con su estatuilla a lo peor de lo peor (*Enciclopedia Universal Multimedia Micronet*). 2. Ceremonia en la que se entregan estos premios.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: cuando se hace referencia a la ceremonia de entrega de los premios, se emplea el plural *Razzies*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 8

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo y Fotogramas*

OBSERVACIONES. El galardón es una frambuesa de oro, de ahí el nombre de los premios (*razzie* es la forma coloquial para *raspberry*). Los premios *Razzie* fueron creados por el crítico y escritor de cine, John Wilson, en 1980.

[V. *anti Oscar*]

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Antioscar
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
3	7	1	9	0	10	2	2	1	0	0	2	0	0	0	1	-	-	-	-	0	0	2	0	

Nº: 292

LEXÍA: realización

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *production* (efecto); *direction* (acción)

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: acción y efecto de dirigir la ejecución de una película o de un programa televisivo (adaptada del *DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: funciona como una palabra patrimonial

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 30

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. La acepción cinematográfica del verbo *realizar* se introduce en el *DRAE* en la edición de 1992. Desde esa fecha, por tanto, la definición de *realización*: “acción y efecto de realizar”, también incluye el nuevo significado atribuido al verbo del que se origina el sustantivo. En *Vocabularios de cine* (2005: 79) se explica que “**realización** equivale comúnmente a **puesta en escena**”, y que, aunque esto conlleva cierta ambigüedad, “hacer de la puesta en escena lo esencial del gesto creador, en el espíritu de la Nouvelle Vague y de la política de los autores, no consistía en denigrar el guión y el trabajo de los guionistas. Simplemente, para ellos, es un elemento más, por encima y por debajo del trabajo de puesta en escena”.

Respecto a la influencia del inglés y la mediación del francés en el uso de esta lexía, V. *realizador*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
8	2	8	2	9	1	4	0	4	0	3	1	2	3	2	1	2	2	4	1	0	0	4	0	

Nº: 293

LEXÍA: realizador

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *movie-maker; director*

VARIANTES: no presenta

DEFINICIÓN: en el cine y la televisión, responsable de la ejecución de una película o programa (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: en las muestras este sustantivo solo ha aparecido en masculino, pero el *DRAE* también contempla la opción *realizadora* si la persona que desempeña esta función es mujer. Como todos los calcos semánticos, no presenta dificultades para la formación del plural.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 65

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. En este caso, el inglés emplea lexías distintas para el *realizador* de televisión y el de cine. Para el primero se emplea la voz *producer*, mientras que para el de cine, se usa *director*. La influencia del inglés se observa más claramente si se establece la comparación con la voz *movie-maker*, cuya traducción literal es *realizador de películas*, que se emplea, según el *Merriam-Webster*, desde 1915. En el *DRAE* aparece por primera vez en 1992. Sin embargo, es probable que en este caso el inglés sea nuestro étimo último, y el francés nuestro étimo inmediato, pues, de acuerdo con el *Petit Robert*, *réalisateur* con significado cinematográfico se emplea en francés desde 1918, por lo que esta lengua sería la que inicialmente calcó el significado de *movie-maker* y lo aplicó a una voz de origen latino, que luego penetró en español. Curiosamente, en inglés también es frecuente el uso del término francés: *metteur en scène*, que el *Merriam-Webster* define como sinónimo de *director*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Director
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
8	2	10	0	9	1	4	0	4	0	3	1	1	5	2	2	2	2	4	1	0	0	4	0	

Nº: 294

LEXÍA: realizar

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: to direct

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: dirigir la ejecución de una película o de un programa televisivo (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: como verbo cuyo significante existía en español antes de la introducción del significado cinematográfico, no presenta ningún problema de adaptación en español.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 33

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. La acepción cinematográfica de este verbo no se introduce en el *DRAE* hasta la XXI edición. En esta ocasión también consideramos que este significado se originó en inglés acogiéndonos al criterio de que la lengua de la nación dominante en una determinada materia es la que normalmente exporta préstamos a las otras, aunque, como decíamos en la ficha anterior, es probable que el francés, donde también se emplea *réaliser* con este significado, actuara de étimo inmediato.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Dirigir
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
8	2	10	0	9	1	4	0	4	0	3	1	1	5	2	2	2	2	2	4	1	0	0	4	

Nº: 295

LEXÍA: refilmar

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *reshoot; refilm*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: volver a filmar (T. Guzmán).

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: funciona como cualquier verbo transitivo de la primera conjugación.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Academia*

OBSERVACIONES. *V. filmar*

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	10	0	9	1	4	0	7	0	2	1	1	2	3	4	2	0	2	5	1	1	1	1	

Nº: 296

LEXÍA: remake

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *remake*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: nueva versión de una película antigua (*DUE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es sustantivo masculino, y el plural, como figura en el *DUE* (2007: 2542) y en M. Görlach (2001: 257-258), además de en nuestras muestras, se hace en *-s*.

MARCAS AUTONÓMICAS: en las muestras de *Fotogramas* aparece en redonda, pero en el resto, excepto contadas ocasiones, lo hace en cursiva. En total, se registra 34 veces sin marcas autonómicas, y 91, en cursiva. En ninguna de las muestras se ve la necesidad de explicar su significado.

NÚMERO DE APARICIONES: 125

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DPD*, *DUE*, T. Guzmán, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo y E. Lorenzo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. A pesar de lo extendido de su uso, del que dan fe la frecuencia de aparición en las muestras y su inclusión en el *DUE* (*ibidem*), el *DPD* (2005: 567) no tiene reparo en decir que se trata de un “anglicismo evitable que puede sustituirse por los equivalentes españoles (*nueva*) *versión* o *adaptación*, según los casos”. Asimismo, el *Libro de estilo de El País* (2003: 456) condena su empleo y propone en su lugar, ‘versión’ o ‘remedo’. Es curioso también el desagrado que manifiesta hacia esta lexía uno de los autores de las muestras, que, sin embargo, la emplea: “por cierto, ¿llegará el día en que, en este y en otros casos, se hable de nueva adaptación y no de remake?” (*Dirigido por...* – año 2003). De este comentario se desprende que, en el ámbito cinematográfico, el uso ha hecho de esta voz un préstamo necesario. Así parecen corroborarlo el *Merriam-Webster* y M. Görlach (2001: 258) cuando dicen que, en su uso sustantivo, este término está especialmente adscrito al lenguaje del cine, a pesar de que en inglés significa literalmente *hecho de nuevo*. Respecto a la fecha de acuñación, la fuente anglosajona habla de 1936, mientras que M. Görlach (*ibidem*) no la sitúa en español hasta los años 70.

E. Lorenzo (1996: 370) registra la voluntad de buscarle equivalentes en francés, que, no obstante, no han prosperado. En cuanto a nuestra lengua dice que no parece haber “ningún intento serio de adaptación de este neologismo al español”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Nueva versión
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
6	4	7	3	7	3	4	0	3	1	0	2	3	1	0	3	2	1	1	3	1	0	3	0	

Nº: 297

LEXÍA: remakear

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *to remake*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: hacer una nueva versión de una película antigua.

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: funciona como cualquier verbo transitivo de la primera conjugación.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta, al igual que ocurre con el sustantivo del que deriva en la fuente del corpus donde aparece.

NÚMERO DE APARICIONES: 3

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *V. remake.*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Fotogramas*

OBSERVACIONES. Ninguna de las fuentes del origen anglicado consultadas que recogen el sustantivo *remake* incluye también el verbo derivado *remakear*. De momento, como avalan las muestras, parece más frecuente *hacer un remake*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
6	4	7	3	7	3	4	0	3	1	0	2	3	1	0	3	2	1	1	3	1	0	1	2	

Nº: 298

LEXÍA: remasterizar

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *to remaster*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: hacer un nuevo master (*sic*) de una grabación (*DUE*).

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: funciona como cualquier verbo transitivo patrimonial de la primera conjugación.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DUE*, *DPD*¹¹ y F. Rodríguez-A. Lillo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País*

OBSERVACIONES. F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 426) lo limitan a los campos de la tecnología y de la música, pero, en tanto que las películas tienen una pista de sonido, también es aplicable al cine. En el *Merriam-Webster* se registra su uso en inglés desde 1964.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
6	4	2	8	1	9	4	0	3	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	3	0

¹¹ El *DPD* (2005: 420) no registra *remasterizar*, pero sí reconoce *master* en el ámbito audiovisual como voz inglesa referida a la copia de la cual se hacen las demás.

Nº: 299

LEXÍA: revival

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *revival; comeback*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: 1. Resurgimiento de estilos o modos de vida del pasado. 2. Obra, espectáculo o cualquier hecho en los que se manifiesta este resurgimiento (*DUE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es masculino y, según atestiguan M. Görlach (2001: 260), y F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 428), el plural alterna la forma no asimilada *revivals* con la asimilada *revivales*, aunque en nuestras muestras solo hay casos de singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: excepto una de las veces en la que no se resalta tipográficamente, aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 4

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DPD*, *DUE*, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo y E. Lorenzo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo* y *Dirigido por...*

OBSERVACIONES. El *Libro de estilo de El País* (2003: 459) es categórico y estipula para sus redactores que “no puede utilizarse”. No lo es menos el *DPD* (2005: 576), pues asegura que es “anglicismo evitable, que puede sustituirse por voces españolas como *resurgimiento, recuperación, resucitación, renacimiento, retorno, regreso* o similares”. Tanto esta fuente como E. Lorenzo (1996: 372) advierten de un uso adjetivo del término (*‘euforia revival’*), que, no obstante, no ha aparecido en nuestras críticas.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
1	9	1	9	3	7	3	1	1	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	1	0	1	2	0	

Nº: 300

LEXÍA: road movie

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: road movie

VARIANTES: road movie; road-movie

DEFINICIÓN: película cuyo hilo argumental es el viaje o la huida por carretera de los protagonistas (*DUE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: todas las fuentes que aportan información sobre el género: *DUE* (2007: 2601), M. Görlach (2001: 261), F. Rodríguez-A. Lillo (1997: 432) y E. Lorenzo (1996: 375) dicen que es “de género ambiguo”, a diferencia de otras lexías complejas formadas con *movie*, que suelen ser femeninas. En las muestras, este es casi siempre el género que predomina. En cuanto al plural, solo M. Görlach corrobora el uso que hemos observado en las muestras: lo hace en *-s*.

MARCAS AUTONÓMICAS: suele aparecer en cursiva, excepto en las muestras de *Fotogramas*, donde aparece sin rasgos autonómicos. En total, se ha registrado 19 veces en cursiva y cuatro en redonda.

NÚMERO DE APARICIONES: 23

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DUE*, T. Guzmán, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo y E. Lorenzo.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. E. Lorenzo (*ibidem*) advierte de un dato interesante: “el término *road movie* no aparece registrado en diccionarios recientes de inglés (1993, 1994). Tal vez sea un pseudoanglicismo más, importado de Francia o acuñado en España”. De las fuentes lexicográficas más recientes que hemos empleado (*Merriam-Webster*, *Collins English Dictionary*, *Cambridge Advanced Learner’s Dictionary* y *Gran Diccionario Oxford*), solo aparece en el *Collins*. No deja de ser curioso que un diccionario de español (*DUE*) recoja un anglicismo patente y que este no forme parte indiscutible del acervo lexicográfico nativo. En francés también se emplea este sustantivo para referirse al género cinematográfico aludido, aunque M. Görlach (*ibidem*) limita su empleo a los hablantes bilingües. Se trate o no de un pseudoanglicismo (en cuyo caso sería un préstamo de ida y vuelta en inglés), no cabe duda de que su significación unívoca está extendida en el lenguaje cinematográfico.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
2	8	3	7	3	7	4	0	1	0	0	1	0	1	0	2	0	0	0	3	1	0	3	0	

Nº: 301

LEXÍA: rol

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *role*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: 1. Parte de la obra dramática que ha de representar cada actor, y la cual se le da para que la estudie. 2. Personaje de la obra dramática representado por el actor (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: según Ch Pratt (1980: 144), es un anglicismo hecho aceptable por la eliminación de la vocal final. Es masculino y el plural, dado que la vocal que se ha eliminado es precisamente la *e*, queda igual que en inglés: *roles*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 46

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DRAE*, *DPD*, *DUE*, T. Guzmán, E. Lorenzo y Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. Ch. Pratt (*ibidem*) registra solo el significado sociológico. Es probable que ni M. Görlach ni F. Rodríguez y A. Lillo incluyan esta lexía en su repertorio de anglicismos porque, tal y como reconocen las fuentes académicas y el *DUE* (2007: 2608), es voz que el inglés tomó inicialmente del francés *rôle*. Nosotros consideramos la influencia del inglés como étimo inmediato. A pesar de que esta acepción no se introduce en el *DRAE* hasta 2001, el *DPD* (2005: 579) permite su uso por ser “anglicismo asentado, que se introdujo en español en el último tercio del siglo XIX [...] aunque se recomienda usar con preferencia los términos tradicionales españoles *papel* o *función*, perfectamente equivalentes”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Papel
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	8	2	8	2	4	0	5	1	3	1	3	2	2	1	2	0	1	5	1	1	2	1	

Nº: 302

LEXIA: *rushes* (plural de *rush*)

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *rush(es); daily workprint*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: copia de las escenas de una película procesadas directamente tras la filmación para que el director o el productor la revisen (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: el *Merriam-Webster* dice que normalmente se usa en plural. Así ha aparecido en nuestra muestra. Es masculino.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva y se propone como sinónimo de *premontaje*.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Academia*

OBSERVACIONES. En *Arte cinematográfico* (2003: 25) aparece *rushes* como sinónimo de *primer corte* y se explica cómo se emplean: “El editor los inspecciona, y se los entrega al *asistente de edición* para sincronizar la imagen, el sonido, y ordenar las tomas por escena. [...] Puesto que volver a hacer las tomas resulta costoso y molesto, la verificación de los *rushes* es importante para descubrir cualquier problema de enfoque, exposición, encuadre o algún otro factor visual”.

Con la escueta definición del *Merriam-Webster* contrasta la que propone *Vocabularios del cine* (2005: 85), que, por ser fuente dedicada exclusivamente a este ámbito, amplía la proyección de los *rushes* a otros integrantes del proceso de rodaje: “el director, el director de fotografía, el primer ayudante y otros miembros del equipo técnico y autores, según las circunstancias y en ocasiones la voluntad del director”.

A veces se confunden los *rushes* con el *copión*, que según M^a V. Romero (1977: 203), es italianismo. Esta misma fuente afirma que en inglés al *copión* se le llama *work print*, y el *Merriam-Webster* define este término como la “copia totalmente editada de una película que se emplea como guía al cortar el negativo original del que se harán las copias para la producción final”. No obstante, en M^a V. Romero (1977: 428) aparece la lexía compleja *daily workprint*, que, por ser diario, sí es sinónimo de *rushes*. De hecho, uno de los sinónimos que se proponen en *Vocabularios de cine (ibídem)* es, precisamente *dailies*, que se traduce literalmente por *diarios*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	2	

Nº: 303

LEXÍA: scoobymanía

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: Scooby-Doo mania

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: furor por los personajes de la serie o películas de *Scooby Doo*.

TIPO DE ANGLICISMO: compuesto híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: como todas las lexías formadas terminadas en *-manía*, es femenino. Aparece en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*

OBSERVACIONES. La RAE propone la inclusión del elemento compositivo *-manía* para la vigésima tercera edición del diccionario con el significado, entre otros, de “afición apasionada”. En el *Merriam-Webster* se refleja su uso combinado desde el siglo XIV.

Tanto los dibujos animados, ideados por *Hanna-Barbera Productions*, como las películas de esta misma productora en colaboración con la *Warner Bros. Animation* son de origen estadounidense y cuentan las andanzas de un gran danés y sus compañeros en la resolución de misterios de carácter sobrenatural.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
1	9	5	5	1	9	2	2	0	0	0	1	0	0	1	4	1	0	0	0	0	0	0	1	1

Nº: 304

LEXÍA: scope

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *scope*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: abreviatura de cinemascop (F. Rodríguez-A. Lillo). [V. *cinemascop*]

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: al tratarse de un tipo de formato, solo se usa en singular y es masculino.

MARCAS AUTONÓMICAS: en cinco de las siete veces que aparece, lo hace en cursiva. Una de las veces, se acompaña de la palabra definitoria *formato*. Y tan solo en una ocasión se presenta sin marcas autonómicas de ningún tipo.

NÚMERO DE APARICIONES: 7

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán y F. Rodríguez-A. Lillo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País*, *Dirigido por*, *Fotogramas* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. El *Merriam-Webster* recoge varias acepciones de esta voz, aparte de la cinematográfica. De todas ellas, la única que se emplea de forma similar en español es *escopo*, que significa *objetivo* y proviene del latín.

[V. *cinemascop*]

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	2	8	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	2	0	1	1	1	

Nº: 305

LEXÍA: score

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *score*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: música compuesta para una película (F. Rodríguez-A. Lillo).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es masculino. Ni en las muestras ni en las fuentes se emplea o se hace referencia a la forma de plural, pero tanto si lo hace en *-s* como en *-es*, el resultado es *scores*.

MARCAS AUTONÓMICAS: en las muestras, se alterna la redonda, que aparece cinco veces; con las comillas, que aparece cinco; y con la cursiva, que aparece siete.

NÚMERO DE APARICIONES: 13

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: F. Rodríguez-A. Lillo, *DPD*, T. Guzmán, M. Görlach y E. Lorenzo¹²

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...*, *Fotogramas* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. El *DPD* (2005: 589), aunque refiriéndose al significado deportivo, dice que es anglicismo innecesario.

Acerca de la composición musical de una película, se lee en *El Cine* (2002: 155) que “la denominamos erróneamente banda sonora. Cuando alguien va a una tienda de discos y compra el CD de una película, afirma que ha adquirido una banda sonora. Pero esto no es correcto. La música solo es una parte de la verdadera banda sonora de un largometraje, una pista más que interviene en el montaje del sonido. Entonces, ¿qué es la banda sonora? Pues, todo lo que interviene en una película: los diálogos, la música y los efectos sonoros”. El *Merriam-Webster* también sale al paso de esta confusión generalizada y, dentro de *soundtrack*, dice que es el “sonido grabado en una banda de sonido, especialmente la música”. En cambio, dentro de *score*, solo se menciona la “composición musical para una obra cinematográfica o teatral”. Por lo tanto, en sentido estricto, el *score* es la música y la *banda sonora*, además de la música, incluye otros efectos de sonido, también los diálogos. Así lo corrobora T. Guzmán (2003: glosarios combinados) al definir *score* como “el componente musical de la banda sonora de una película”.

¹² De todas las fuentes que recogen *score* como anglicismo, solo F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 445) lo hace con el significado cinematográfico. El resto hace referencia a un término del ámbito deportivo.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes	
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Banda sonora	
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No		
0	10	0	10	0	10	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	0	1		

Nº: 306

LEXÍA: scream queen

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *scream queen*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: actriz que se asocia con las películas de terror, ya sea por una intervención destacable en el género, o por apariciones constantes en el papel de la chica protagonista.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: como lexía siempre asociada con una actriz, es siempre femenina. El plural lo forma *queen* añadiendo *-s*.

MARCAS AUTONÓMICAS: una vez aparece en cursiva y otra en redonda.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo* y *Fotogramas*

OBSERVACIONES. Literalmente significa *reina del grito*. Una actriz reconocida universalmente como la primera *scream queen* es Fay Wray, que participó en películas de terror míticas como *King Kong* o *Los crímenes del museo de cera*. En una de las muestras se acompaña la lexía de la época de esplendor de estos personajes: “*scream queen* de los 70”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	1	1	

Nº: 307

LEXÍA: **screening**

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *screening*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: proyección de una película (F. Rodríguez-A. Lillo).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es masculino a pesar de la asociación semántica con *proyección*. El plural, según se ve en la muestra (*El País* – año 2006), se hace en *-s*.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: F. Rodríguez-A. Lillo, T. Guzmán, *DUE* y M. Görlach¹³

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País*

OBSERVACIONES. Tanto el ejemplo que aportan F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 447) como el que aparece en nuestro corpus pertenecen al diario *El País*, cuyo libro de estilo no hace alusión al empleo de este anglicismo.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Visionado
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	1	9	0	10	2	2	-	-	-	-	0	0	0	1	-	-	-	-	0	1	0	1	

¹³ El *DUE* (2007: 2671) y M. Görlach (2001: 272) recogen *screening*, pero solamente con el significado médico.

Nº: 308

LEXÍA: screwball comedy

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *screwball comedy*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: comedia romántica de enredos.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es femenino y, como género cinematográfico, suele emplearse en singular. Cuando se hace referencia a las obras de este género, el plural lo hace el sustantivo *comedy* según las normas morfo-ortográficas del inglés: *comedies*, pero en ninguna de nuestras muestras se emplea en plural.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece una vez en cursiva y otra en redonda.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...* y *Fotogramas*

OBSERVACIONES. *Screwball* se usa como adjetivo en inglés desde 1936 con el significado de *alocado* o *estrafalario*. La lexía compleja es un subgénero de la comedia romántica que se basa en el enredo. En *El Cine* (2002: 30) se habla del éxito de estas cintas, sobre todo en los años 30: “algunos títulos reventaron las taquillas. Y es que el éxito de estas cintas dependía de una ecuación bastante simple: un director de cierta sensibilidad, más una historia de amor casi oculta por una serie de enredos cómicos, y una pareja de actores con gancho”. Y continúa citando obras emblemáticas de este género como *Sucedió una noche*, *La fiera de mi niña* o *Historias de Filadelfia*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	1	1	1

Nº: 309

LEXÍA: **script**

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *script girl*; *script boy*; *script clerk*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: ayudante de un director de cine, encargado de ir anotando todas las incidencias de cada escena en el rodaje de una película (*DUE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: el *DUE* (2007: 2671) dice que es invariable en cuanto al género, pero en las muestras y en M. Görlach (2001: 272), aunque no vaya acompañado de *girl*, solo se contempla el femenino. El plural, que tampoco se registra en el corpus, es *scripts*.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva en todos los casos.

NÚMERO DE APARICIONES: 5

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DPD*, *DUE*, T. Guzmán, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo, E. Lorenzo y Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. En sentido estricto, el *script* es el guión. Esa es una de las acepciones que desarrolla T. Guzmán (2003: glosario 1984), detallando distintos tipos de guión según el uso que se le dé. Sin embargo, en nuestras muestras solo ha aparecido con el significado expuesto en esta ficha. El *DPD* (2005: 589) dice que es abreviatura de *script-girl* o *script clerk*. Por su parte, F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 447), y E. Lorenzo (1996: 386) recogen *script-girl* y *script-boy*, aunque normalmente el trabajo lo desempeña una mujer que, como sugiere el *DPD* (*ibidem*), también puede llamarse *secretaria de rodaje*, *supervisora de guión* o *anotadora*. Ch. Pratt (1980: 120, 127 y 215) solo recoge *scriptgirl*, pero J. L. Borau (2008: 16-17) menciona otras propuestas que han surgido en español para sustituir este anglicismo puro: “La *script-girl*, esa mujer que se encarga durante el rodaje de que las imágenes guarden cierta continuidad, se llamaría *observadora* según Casares, *secretaria* según Marquina y *fijadora* según Quintero”. Independientemente del nombre que se le dé, “la figura de la **script** es absolutamente decisiva en el equipo de dirección. Se trata de la auténtica mano derecha del director. Lleva un control exhaustivo del desarrollo de las tomas y vigila que haya continuidad entre los distintos planos” (*El Cine*, 2002: 100).

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	1	9	1	9	3	1	-	-	-	-	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	

Nº: 310

LEXÍA: script-doctor

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *script doctor*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: guionista experimentado, cuya ayuda se solicita para la revisión del guión original.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es invariable en cuanto al género y en la muestra solo se observa la forma de singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: en la muestra aparece en cursiva y acompañado de una especie de definición: “Lang ha querido dar la imagen del técnico perfecto: *script-doctor*, decía”.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. En *Arte cinematográfico* (2003: 19) se habla de esta figura: “Si el productor o el director no encuentra satisfactorio el libreto de un escritor, contratan a otros escritores para revisarlo. La mayoría de los guionistas de Hollywood se gana la vida reescribiendo los guiones de otros. Como puede imaginar, esto a menudo acarrea conflictos sobre el hecho de quién merece el crédito del filme en la pantalla. En la industria filmica estadounidense tales disputas son juzgadas por el *Screen Writers’ Guild*”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	1	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	1	0	0	

Nº: 311

LEXÍA: SDDS

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: SDDS

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: sistema de sonido digital de Sony.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es una forma invariable en cuanto al género y al número.

MARCAS AUTONÓMICAS: en la muestra aparece en redonda, pero se explica que es un sistema de audio.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Academia*

OBSERVACIONES. Las siglas *SDDS* representan la marca registrada *Sony Dynamic Digital Sound*, que, según se explica en *El Cine* (2002: 155), se emplea por primera vez en 1994 con la película *En la línea de fuego*. No obstante, la evolución del sonido en el cine comienza “a partir de los años 30 [...] De la importancia de la calidad de la banda sonora dan testimonio sistemas perfeccionados como el *Dolby Stereo*, el *Dolby Spectral Recording* y el *Sony Dynamic Digital Sound*, entre otros avances. La incorporación del sonido digital en los 90 llevó aún más lejos este proceso de perfeccionamiento. Tales avances fueron aprovechados por los especialistas en efectos sonoros, que lograron así una mayor espectacularidad en sus creaciones” (*Enciclopedia Universal Multimedia Micronet*).

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	0	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Nº: 312

LEXÍA: *secuela*

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *sequel*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: novela, película, etc. que continúa la historia de una anterior (M. Görlach).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: como la voz española, es femenino y forma el plural añadiendo *-s*, pues termina en vocal.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 130

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: M. Görlach y Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. M. Görlach (2001: 275) recoge *sequel* como anglicismo cinematográfico que se ha extendido a algunas lenguas de Europa, en concreto al alemán, al danés y al noruego, pero no al español. Al comprobar que es un anglicismo tan frecuente en nuestra lengua y que aparece en todas las fuentes del corpus, sorprende esta omisión, que, por otro lado, también se da en el diccionario que tiene por director a F. Rodríguez, principal colaborador de M. Görlach en lo tocante al español, aunque este solo recoge los anglicismos patentes en su *Nuevo Diccionario de Anglicismos*.

La palabra se registra en inglés (Cfr. *Merriam-Webster*) desde el siglo XV, pero no podemos saber hasta dónde se remonta la segunda acepción, que es la relacionada con el cine. Si tenemos en cuenta que “la auténtica *secuela*, que es la reiterativa explotación de un título de éxito, no se comenzó a practicar con asiduidad hasta la década de 1960” (*El Cine*, 2002: 222), hay que concluir que esta acepción de *sequel* no se introduciría en inglés hasta la segunda mitad del siglo XX.

Ch. Pratt (1980: 273) incluye *secuela* en el anexo de anglicismos que no se desarrollan en el cuerpo de la obra, pero no podemos saber si se refiere al significado cinematográfico porque no aporta ningún dato en ese sentido.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes Segunda parte
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
5	5	1	9	2	8	4	0	1	1	3	0	0	0	0	1	0	0	0	2	1	0	3	0	

Nº: 313

LEXÍA: secuencia

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *sequence*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: en cinematografía, serie de planos o escenas que en una película se refieren a una misma parte del argumento (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: funciona como la palabra patrimonial con la que comparte significante.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 393

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. Ch. Pratt (1980: 168-169) asegura que *secuencia* como tecnicismo de la cinematografía es un préstamo semántico que en español “tiene un significado más amplio que el primitivo”. Esta es la misma idea que desarrolla M^a V. Romero (1977: 161): “la palabra [*secuencia*] de significado abstracto y genérico de la lengua común se convierte en el V. [vocabulario de cine y televisión] en algo concreto, una determinada división en la obra que se va a rodar o grabar. Esa división debe tener las características contenidas en el significado general ‘sucesión de cosas que guardan entre sí cierta relación’”. Asimismo, J. L. Borau (2008: 15) considera que *secuencia* es una de esos términos que “ya existían en nuestro léxico, viéndose obligados solo a registrar un nuevo sentido”.

Es frecuente, y así se refleja en las muestras, que aparezca combinada con *plano*, formando una lexía compleja que el *DRAE* define como “sucesión no interrumpida de planos”. En *El Cine* (2002: 136) se dice, a propósito de esta técnica, que “para un actor no hay nada más cómodo que rodar un plano-secuencia. Este le permite entrar plenamente en su papel, hacer una interpretación continuada y decir su diálogo sin interrupciones. Para el director, tiene sus ventajas y sus inconvenientes. Si queda bien, logra hacer de un tirón varios minutos útiles de película, acelera todo el proceso de rodaje y se asegura no tener problemas con la continuidad. Pero, si falla algo en plena toma, se echan a perder muchos metros de película”. Dado que en francés también se emplea la lexía *plan-séquence*, no le dedicamos una ficha aparte, pues no podemos aseverar que, como lexía compleja, se trate de un anglicismo y no de un galicismo.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
6	4	10	0	10	0	4	0	2	2	1	1	3	2	4	1	2	1	3	4	1	0	3	0	

Nº: 314

LEXÍA: secuencial

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *sequential*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: perteneciente o relativo a la secuencia (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: funciona como otros adjetivos patrimoniales finalizados en *-al*, que, como dice el *DRAE*, “indica generalmente relación o pertenencia”.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 4

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País*

OBSERVACIONES. Ch. Pratt (1980: 217) lo considera dentro del 60% de los anglicismos explicables por causas lingüísticas intrínsecas, pues permite referirse a objetos, ideas e inventos que “ayudan a la eficacia lógica, haciendo más flexible y dinámica la comunicación”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
6	4	10	0	10	0	4	0	2	2	1	1	3	2	4	1	2	1	3	4	1	0	3	0	

Nº: 315

LEXÍA: Segunda Unidad

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Second Unit*

VARIANTES: 2ª unidad

DEFINICIÓN: equipo que se encarga de rodar algunas escenas no principales de la película.

TIPO DE ANGLICISMO: creación o calco léxico

RASGOS MORFOLÓGICOS: es una lexía compleja femenina que, en las muestras, nunca se emplea en plural. Sin embargo, como se observa en la cita que extraemos del *El Cine* (V. *Observaciones*), lo forma añadiendo *-s* y *-es* respectivamente a las dos palabras que la conforman.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 12

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, Dirigido por..., Academia y Nosferatu*

OBSERVACIONES. En *El Cine* (2002: 101) se explica cuándo se emplea y en qué consiste la función de este grupo: “En aquellas películas en las que existen grandes batallas, persecuciones u otro tipo de escenas de acción en las que básicamente solo aparecen figurantes y especialistas, no es raro contar con la presencia de un director para que las ruede, con un equipo reducido, sin detener el resto de la producción [...]. En esas escenas de acción se pone en marcha la segunda unidad y su respectivo director. A lo largo de la historia han existido auténticos especialistas que han pasado la mayor parte de sus carreras como directores de segundas unidades”.

Varios de los componentes de ese equipo técnico y humano han pasado por nuestras muestras: *dirección de Segunda Unidad, director de 2ª unidad, microfonista segunda unidad, operador segunda unidad, y sonido segunda unidad.*

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	2	8	4	0	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	1	1	1	0	3	0	

Nº: 316

LEXÍA: **Sensurround** (*sic*)

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Sensurround*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: dispositivo que permite realizar efectos especiales de sonido que el ser humano no puede oír, pero sí percibe a modo de vibración (adaptada de T. Guzmán).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es una forma invariable.

MARCAS AUTONÓMICAS: en la muestra donde aparece se escribe en redonda, pero hay una explicación acerca del significado: “se rodó con un sistema de sonido especial llamado sensurround”.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*

OBSERVACIONES. Desde que el sonido se introdujo en el cine, se han ido incorporando distintos sistemas para lograr un mayor realismo. “Hubo quien propuso colocar pequeños altavoces en los respaldos de las butacas. La mayoría de estas propuestas ni siquiera llegaron a hacerse realidad. No obstante, algunas extravagancias alcanzaron cierto éxito; como el sonido Sensurround, que se presentó en 1974 con la película *Terremoto* y que hacía vibrar el suelo y las butacas de la sala” (*El Cine*, 2002: 155).

En el ejemplo que aporta T. Guzmán (2003), de *Fotogramas*, se observa un error ortográfico: *sensorround* en lugar de *sensurround*. El hecho de que en nuestra muestra, que es de *El Mundo*, también se incurra en un fallo de este tipo demuestra que es una lexía totalmente ajena a nuestro sistema.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	2	8	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	2	1	0	2	0	

Nº: 317

LEXÍA: serial killer

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *serial killer*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: individuo que asesina a varias personas en serie (F. Rodríguez-A. Lillo).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: en F. Rodríguez-A. Lillo (1997: 449) figura que es masculino, pero basándonos en uno de los ejemplos que aporta E. Lorenzo (1996: 388), podríamos decir que también se usa para el femenino, aunque de forma invariable. El plural lo forma en -s.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 6

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán, F. Rodríguez-A. Lillo y E. Lorenzo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...*, *Fotogramas* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. E. Lorenzo (*ibidem*) advierte de que, en rigor, la lexía es inconcebible, pues lo que se pretende expresar con ella no es que el asesino sea en serie, es decir, igual a otros asesinos, sino que sus asesinatos lo son.

Tanto T. Guzmán (2003) como F. Rodríguez y A. Lillo (*ibidem*) atestiguan que, en español, es una palabra relacionada con el lenguaje cinematográfico.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
5	5	4	6	1	9	4	0	1	0	0	4	0	1	0	3	0	0	0	1	0	1	2	1	

Nº: 318

LEXÍA: serie B

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *B movie*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: 1. Se aplica a las películas realizadas con bajo presupuesto. 2. O a las de poca calidad (*DUE*).

TIPO DE ANGLICISMO: creación o calco léxico

RASGOS MORFOLÓGICOS: la lexía compuesta *serie B* siempre es femenina, pero en las muestras se observa que, cuando se omite el sustantivo *serie* para formar otras combinaciones como *película B* o *producto B*, se adapta al género del sustantivo al que modifica directamente, que también adopta la forma del plural cuando corresponde.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 52

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán (2003)

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. En el *Merriam-Webster* se registra el uso de *B movie* en inglés desde 1948, fecha que resulta algo tardía si tenemos en cuenta que, según *El Cine* (2002: 223), “las películas de serie B fueron un invento de los grandes estudios de Hollywood, con el que intentaron superar la pequeña crisis que vivieron al comienzo de la década de 1930 al detectar un notable descenso en el número de espectadores”, ya que estas “se estrenarían en programas dobles, que ofrecían al espectador dos películas por el precio de una”.

Como se observa en la definición del *DUE* (2007: 2703), existe una segunda acepción, que identifica la Serie B con las películas de poca calidad, pero, al principio, la única característica definitoria de estas realizaciones era que se “hacían con mucho menos dinero por profesionales de categoría inferior [...] y, como siempre, hubo sus excepciones, y se estrenaron auténticas joyas: *El demonio de las armas*, *The Narrow Margin*, *Con las horas contadas* [...]” (*El Cine: ibídem*).

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
4	6	3	7	5	5	4	0	3	1	0	0	1	1	1	0	1	1	2	1	2	0	2	0	

Nº: 319

LEXÍA: serie Z

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Z movie; grade-Z movie*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: película hecha en poco tiempo, con escaso presupuesto y normalmente dirigida a un público joven (T. Guzmán).

TIPO DE ANGLICISMO: creación o calco léxico

RASGOS MORFOLÓGICOS: es femenino y *serie* aporta la marca del plural cuando corresponde.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 9

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País, Fotogramas y Nosferatu*

OBSERVACIONES. Desde la distinción original entre las dos líneas de producción ideadas por los estudios de Hollywood: “las películas de serie A, que contarían con los mejores presupuestos y los equipos de mayor prestigio, y las de serie B, realizadas con mucho menos dinero por profesionales de categoría inferior” (*El Cine*, 2002: 223), se ha seguido descendiendo en la escala hasta llegar a la *serie Z*, calificación reservada para las películas muy malas, que “suelen centrarse en temas como la delincuencia juvenil, el surf y las motos” (Cfr. T. Guzmán, 2003: glosario 1999-2001).

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
1	9	1	9	0	10	2	2	0	0	0	1	0	0	0	1	-	-	-	-	0	0	2	0	

Nº: 320

LEXÍA: set

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: set

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: plató cinematográfico o televisivo (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: E. Lorenzo (1996: 64) es categórico al decir “que no hay duda de que *set* es masculino en tenis y en cine o televisión”. Ch. Pratt (1980: 273) recoge que la forma de plural es *sets*. Eso es lo que establece también el *DPD* (2005: 598). Sin embargo, en nuestras muestras hemos encontrado la forma de plural marcada solo por el artículo: los *set*. Esta “perturbación” también la recoge M^a V. Romero (1977: 206 y 245).

MARCAS AUTONÓMICAS: en *Fotogramas* y *El Mundo* aparece en redonda, mientras que en *El País* y *Nosferatu* lo hace en cursiva. En una de las muestras de *El País* (año 2002), además, aparece integrado en la siguiente frase: “los escenarios, los *set*, como dicen los entendidos”. En total, se ha presentado ocho veces en cursiva, y siete sin marcas autonómicas.

NÚMERO DE APARICIONES: 15

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DRAE*, *DPD*, T. Guzmán, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo, E. Lorenzo y Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*, *El País*, *Fotogramas* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. El *DPD* (2005: 598) dice que en esta acepción, “es preferible el uso de los términos *plató* o *estudio*, más tradicionales en español y perfectamente equivalentes”. Lo mismo establece el *Libro de estilo de El País* (2003: 473), cuya recomendación seguramente propicia que sus redactores empleen la cursiva e incluso deslicen la acusación solapada de esnobismo expuesta en esta ficha. La formación del plural tan variable da cuenta de la falta de asimilación del término en español.

A diferencia de otras lexías anglicadas, que no se incluyen en el *DRAE*, pero sí en el *DUE*, el *set* cinematográfico no queda recogido en esta fuente. Quizás esta omisión sea consecuencia de que, al menos “en información oral, la voz inglesa fue siempre una segunda posibilidad frente al préstamo francés *plató*” (M^a V. Romero, 1977: 244). En todo caso, el anglicismo no se introdujo en el diccionario académico hasta 2001.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Plató
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
1	9	2	8	3	7	4	0	1	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	2	1	1	2	0	

Nº: 321

LEXIA: set pièce (*sic*)

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *set piece*

VARIANTES: set-pièce; pièce

DEFINICIÓN: composición (literaria, artística o musical) ejecutada de forma modélica o ideal que a menudo tiene un estudiado efecto artístico y brillante (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: el plural, tal y como aparece en las muestras, es *set pièces*. En cuanto al género, en las muestras siempre aparece en femenino.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 5

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. En inglés (Cfr. *Merriam-Webster*) se registra la lexía compleja *set piece* con varias acepciones desde 1834. Aparentemente no proviene del francés, al menos no se dice nada al respecto en el *Merriam-Webster*. Tampoco hemos encontrado esta voz en los diccionarios monolingües de francés. En los bilingües, para la acepción artística de *set piece*, se propone el equivalente *morceau célèbre*. Sin embargo, en todas nuestras muestras aparece el término con acento ortográfico grave. No parece sino que los críticos que emplean la lexía compleja ven cierta relación semántica entre esta y la voz francesa *pièce*, para *pieza* u *obra* y la convierten en pseudogalicismo, aunque en realidad es un anglicismo, que aparece sin acento en el ejemplo de T. Guzmán (2003: glosario 1984).

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	0	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Nº: 322

LEXÍA: sheriff

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *sheriff*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: en los Estados Unidos de América y ciertas regiones o condados británicos, representante de la justicia, que se encarga de hacer cumplir la ley (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es masculino y el plural, según el *DUE* (2007: 2713) y F. Rodríguez-A. Lillo (1997: 452), es *sheriffs*, pero en nuestras muestras solo se emplea en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: excepto en tres muestras de *El Mundo*, donde no presenta rasgos autonómicos, aparece en cursiva, en consonancia con la recomendación del *DPD* (2005: 599) y, en lo que atañe a los redactores de *El País*, con su libro de estilo (2003: 475).

NÚMERO DE APARICIONES: 33

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DRAE*, *DPD*, *DUE*, T. Guzmán, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo, E. Lorenzo y Ch. Pratt.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*, *El País*, *Dirigido por...* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. Ch. Pratt (1980: 119 y 120) advierte de que esta lexía es ortográficamente inaceptable en español, tanto por la grafía final geminada *ff*, como por el grupo consonántico inicial *sh*. Sin embargo, el *DRAE* lo incluye desde 2001 sin asimilación de ninguna clase. Respecto a su aceptación, el *DPD* (*ibidem*) dice que “aunque en referencia a estos países [Estados Unidos y Gran Bretaña] es lícito el uso del anglicismo crudo, con su grafía y pronunciación originarias, y escrito, por tanto, con resalte tipográfico, la mayor parte de las veces puede sustituirse sin problemas por el término español *comisario*”.

Solo el *DUE* (*ibidem*) y M. Görlach (2001: 279) dejan constancia de que “las películas llamadas *del Oeste* (el Oeste de los Estados Unidos) han generalizado este término entre los españoles”. Sin embargo, los ejemplos que aparecen en las otras fuentes que contextualizan el anglicismo también son del cine. Asimismo, J. L. Borau, en su discurso *El cine en nuestro lenguaje* (2008: 18) considera que *sheriff* pertenece al ámbito cinematográfico y que no parece lógico sustituirla por *comisario*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Marshall
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	10	0	10	0	4	0	8	0	2	0	3	1	5	1	6	0	4	0	1	0	3	0	

Nº: 323

LEXÍA: shot

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: shot

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: secuencia filmica tomada de manera continua por una cámara (M. Görlach).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: no se aprecian en la muestra.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en redonda, siempre al pie de una ilustración.

NÚMERO DE APARICIONES: 11

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: M. Görlach

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Academia*

OBSERVACIONES. T. Guzmán (2003: glosario 1984) recoge *shooting*. M^a V. Romero (1977: 195), por su parte, dice que en español parece haber vencido el calco [*toma*] frente al préstamo puro. Es probable que, por ese motivo, M. Görlach (2001: 282) no lo considere extendido en español, mientras que sí registra su uso en otras lenguas europeas como el alemán o el polaco.

El número de apariciones puede conducir a sobreestimar la frecuencia de uso, pues todas las veces se emplea como parte del *storyboard* de una película que se adjunta, no dentro del cuerpo del texto.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Toma
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	1	9	0	10	1	3	-	-	-	-	0	0	0	1	-	-	-	-	0	0	0	1	

Nº: 324

LEXÍA: **showbusiness**

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *show business*

VARIANTES: **show business**

DEFINICIÓN: mundo del espectáculo (*DUE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: se emplea en singular y, según el *DUE* (2007: 2714) y M. Görlach (2001: 282), siempre es masculino. Ese es el género que también se le ha atribuido en nuestro corpus.

MARCAS AUTONÓMICAS: presentada en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 4

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DUE*, T. Guzmán, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo y E. Lorenzo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*, *Fotogramas* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. En el *Merriam- Webster* se establece la fecha de aparición en 1850. M. Görlach (*ibidem*) la determina para el español en la década de los 70. En el *DRAE* no se ha registrado nunca y, para la XXIII edición, se propone suprimir el anglicismo del que deriva, *show*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
3	7	1	9	1	9	4	0	1	0	0	2	0	0	0	1	0	0	0	1	2	1	0	1	Mundo del espectáculo

Nº: 325

LEXÍA: slapstick

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *slapstick*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: comedia basada en las payasadas y las tomaduras de pelo (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: se emplea en masculino y solo en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: en todas las muestras aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 7

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán y M. Görlach

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País y Dirigido por...*

OBSERVACIONES. M. Görlach (2001: 289) asegura que en español no se emplea, pero en nuestro corpus se reflejan varios casos en distintas fuentes. T. Guzmán (2003: glosarios combinados) explica el origen de la lexía: “recibe el nombre de un objeto que empleaban los payasos en el circo – dos tablas que, al golpearlas contra la espalda de alguien, sonaban mucho”. En efecto, en el *Merriam-Webster*, se contempla este aparato de madera como primera acepción y, como segunda, la comedia.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	2	1	0	

Nº: 326

LEXÍA: sleeper

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *sleeper*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: película que no alcanza gran popularidad en el momento de su estreno y que inesperadamente, poco después, llega a convertirse en un éxito de taquilla (F. Rodríguez-A. Lillo).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: según F. Rodríguez-A. Lillo (1997: 462), es masculino y el plural lo hace en *-s*, pero en las muestras solo se registra el singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: todas las veces que se registra en las muestras aparece en redonda.

NÚMERO DE APARICIONES: 4

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán, F. Rodríguez-A. Lillo, M. Görlach y E. Lorenzo¹⁴.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Fotogramas*

OBSERVACIONES. E. Lorenzo (1996: 198) y M. Görlach (2001: 289) recogen el término, pero con el significado de *travesía de ferrocarril*. La información etimológica que dan F. Rodríguez y A. Lillo (*ibidem*) refleja que proviene del verbo inglés *sleep* más el sufijo agente: *-er*. Se entiende, pues, que una película de estas características comienza su explotación comercial dormida, pero que luego se va despertando hasta alcanzar mucho éxito.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	1	0	1	

¹⁴ De estas fuentes, solo T. Guzmán (2003: glosarios combinados), y F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 462) le adjudican un significado cinematográfico.

Nº: 327

LEXÍA: *sneak preview*

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *sneak preview*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: proyección anticipada especial de una película, que suele anunciarse, pero no mencionarse explícitamente (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es masculino y el plural se marca en el segundo elemento del compuesto: *sneak previews*.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva y, a modo de aposición, aparece una traducción: “o pases previos”.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *Merriam-Webster*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Academia*

OBSERVACIONES. En inglés, según el *Merriam-Webster*, se emplea desde 1939. El hecho de que en esta fuente lexicográfica aparezca como entrada diferenciada de *preview* y de que así aparezca en la muestra, demuestra que ha lexicalizado como lexía compleja que refuerza la idea de que el pase es privado y previo al estreno oficial.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	0	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Nº: 328

LEXÍA: snuff

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: snuff

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: referido a una película o vídeo ilegal, de tirada limitada, que contiene escenas violentas reales (torturas, violaciones, muertes, etc.) en las que los protagonistas no son actores, con el fin de conseguir un espectáculo morboso (F. Rodríguez-A. Lillo).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es adjetivo femenino cuando modifica a *movie*, aunque esta parte de la lexía compleja a veces se omite. También es sustantivo invariable en cuanto al género. F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 466) aseguran que el plural es *snuffs*. En nuestras muestras solo ha aparecido en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva o entre comillas.

NÚMERO DE APARICIONES: 3

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán y F. Rodríguez-A. Lillo.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País y Dirigido por...*

OBSERVACIONES. F. Rodríguez y A. Lillo (*ibidem*) dicen que “en inglés el término *snuff* tiene únicamente uso adjetivo”. En efecto, con esta acepción, no se emplea en otras categorías gramaticales, aunque, según el *Merriam-Webster*, sí existe como verbo, adjetivo y sustantivo con otros significados relacionados (*to snuff: matar*). Esta fuente registra el uso adjetivo referido al cine desde 1975. En español, se asocia prácticamente siempre con este tipo de películas, lo cual se refleja en que algunos de nuestros informantes hayan propuesto *snuff movie* como variante de *snuff*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Snuff movie
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
2	8	0	10	1	9	3	1	1	0	1	0	-	-	-	-	0	0	0	1	1	1	1	0	

Nº: 329

LEXÍA: softcore

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: soft-core

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: referido a una película ligeramente pornográfica (F. Rodríguez-A. Lillo).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: en la muestra es adjetivo invariable. Según F. Rodríguez-A. Lillo (1997: 468) y M. Görlach (2001: 294) en español también puede ser sustantivo masculino. No se hace mención del plural.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán, M. Görlach y F. Rodríguez-A. Lillo.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*

OBSERVACIONES. M. Görlach (*ibidem*) dice que hasta finales del siglo XX no se empezó a emplear esta lexía en español. Tanto él como F. Rodríguez y A. Lillo (*ibidem*) la equiparan a *porno blando*. Fuera de nuestro corpus, hemos encontrado también *blandi porno*, en función sustantiva. En el *Merriam-Webster* se registra desde 1966.

En *El Cine* (2002: 55) se lee que en Estados Unidos, “a un director independiente bastante singular, Russ Meyer, se le ocurrió rodar en 1968 *Vixen*, una película en la que se filmaron por primera vez escenas de relaciones sexuales simuladas, lo que luego se conocería en la industria con el nombre de ‘soft-core’”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes Blandi porno
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	1	2	0	

Nº: 330

LEXÍA: space opera

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *space opera*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: fantasía melodramática futurista que incluye viajeros espaciales y seres extraterrestres (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es sustantivo femenino. En las muestras no aparece en plural, pero, siguiendo el modelo inglés, sería *space operas*.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *Merriam-Webster*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...*

OBSERVACIONES. El uso en inglés como lexía compleja se registra en el *Merriam-Webster* desde 1949. En español, a veces se habla de *opera* u *opereta espacial*, pero estas variedades no han aparecido en nuestras muestras.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	1	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	1	0	0	

Nº: 331

LEXÍA: spaghetti-western

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *spaghetti western*

VARIANTES: spaghetti-Western; spaghetti western

DEFINICIÓN: película del Oeste europea, especialmente la realizada por un director italiano (*DUE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es sustantivo masculino. En las muestras, ha aparecido en plural sin marca: *los spaghetti-western*. Esta forma de plural invariable la recogen también F. Rodríguez y A. Lillo (1997:470), junto con *spaghetti westerns*.

MARCAS AUTONÓMICAS: en casi todos los casos aparece en cursiva. Solo en dos muestras, una de *El Mundo* y otra de *Fotogramas*, se escribe sin rasgos autonómicos.

NÚMERO DE APARICIONES: 62

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán y F. Rodríguez-A. Lillo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*, *El País*, *Dirigido por...*, *Fotogramas* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. El *DUE* (2007: 2769) dice que *spaghetti* es italiano, lo cual parece incuestionable. Sin embargo, esta voz remite a *espagueti*, que es voz ajena al cine, asimilada y recogida en el *DRAE*. El *DUE* omite la información etimológica de la lexía compleja, que sí recoge con la grafía original, no asimilada.

El *Merriam-Webster* la registra en inglés desde 1969, poco después de que, según *El Cine* (2002: 225) se creara el género con los primeros *westerns* de Sergio Leone: “a comienzos de los años 1960 nació el denominado ‘spaghetti-western’, un subgénero en principio masacrado por la crítica especializada, pero que, enseguida, contó con una legión de seguidores. Italia y España, que aportó los paisajes de Almería como escenario para este tipo de cintas, encabezaron la producción de *westerns* europeos en la que, ocasionalmente, también participaron Alemania y Francia” [V. *eurowestern*].

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
1	9	3	7	8	2	4	0	1	0	0	0	2	1	0	0	4	0	0	4	2	1	1	0	

Nº: 332

LEXÍA: spin-off

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *spin-off*

VARIANTES: spin off

DEFINICIÓN: algo que imita o deriva de un producto o trabajo previo, especialmente, un programa de televisión que tiene como protagonista a un personaje que hacía un papel secundario en un programa anterior (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: aparece una vez en singular y otra en plural sin marca: “sus diferentes spin off”. El género es masculino.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *Merriam-Webster*. M. Görlach¹⁵

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Fotogramas*

OBSERVACIONES. Tanto en el *DRAE* como en el *DUE* (2007: 1256) se recoge *espín*, con significados ajenos al cine. Igualmente, M. Görlach (2001: 299) lista un *spin-off* relacionado con el mundo empresarial.

En la *Enciclopedia Universal Multimedia Micronet* se define *spin-off* como “secuela con algunos de sus personajes y distinto planteamiento argumental”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1	0	

¹⁵ M. Görlach (2001: 299) recoge el significante, pero con otro significado.

Nº: 333

LEXÍA: splatter

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: splatter film

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: película o ficción caracterizada por escenas en las que hay derramamiento de sangre (M. Görlach).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es masculino y en la muestra (*Dirigido por...*- año 2006) aparece en plural sin marca: “otra característica que comparte esta película con los *splatter* hollywoodienses de última generación es la absoluta falta de interés de los personajes”.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: M. Görlach

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...*

OBSERVACIONES. M. Görlach (2001: 299) lo recoge, pero no registra su uso en español. Según esta fuente, en italiano sí se emplea y, en este idioma, es invariable en cuanto al número. También advierte del uso de este anglicismo en alemán, noruego e islandés, por lo que, a excepción del italiano, solo parece haberse extendido en las lenguas germanas.

En el *Merriam-Webster* se data en 1980 un uso adjetivo, cuya única acepción es la relacionada con el cine.

En la *Enciclopedia Universal Multimedia Micronet*, se da una variante española para esta voz: “las principales corrientes del cine de horror moderno pasan por el *gore* o *splatter*, una vertiente sangrienta y exagerada, denominada también terror explícito”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Gore
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	1	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	1	0	

Nº: 334

LEXÍA: **spotting english** (*sic*)

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *spotting list*

VARIANTES: **Spot English**

DEFINICIÓN: hojas de trabajo enviadas por las distribuidoras, que marcan los tiempos de entrada y salida de cada frase en la película (*Academia* – año 2002).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es masculino y se emplea en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva y se define con la descripción que aparece en esta ficha.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Academia*

OBSERVACIONES. El término jergal español para *spotting* es *pautado* y consiste en la localización y duración de los subtítulos de una película. En lexía compleja con *English* hace referencia a los subtítulos en idioma inglés, por lo que esta aclaración es baladí en lengua inglesa. Hace falta este material de trabajo porque, como se explica en *El Cine* (2002: 158): “el trabajo del subtitulador no es nada sencillo. Según algunos estudios, el espectador solo puede realizar una lectura cómoda de una letra por cada dos imágenes. Por esa razón existe una ley no escrita para subtitular como mucho 12 letras por segundo. Esto obliga al subtitulador a resumir los diálogos de los protagonistas, puesto que en pantalla no aparecerá más del 80% de la traducción”.

Casi todas las fuentes de anglicismos recogen el sustantivo *spot*, pero con el significado publicitario, mucho más extendido en el lenguaje común.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	0	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Nº: 335

LEXÍA: **star**

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *star*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: V. *estrella*.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado.

RASGOS MORFOLÓGICOS: M: Görlach (2001: 303) y las muestras avalan que es nombre epiceno, aunque E. Lorenzo (1996:76) afirma que “modernamente tiende a excluirse a los hombres sobre todo porque el diminutivo *starlet* [...] se aplica solo a mujeres”. Quizás por ese motivo, F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 480) afirman que es femenino. Respecto a la formación del plural, todas las fuentes coinciden en que se trata de una forma no asimilada y, por tanto, lo hace en *-s*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 4

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DUE*, T. Guzmán, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo y E. Lorenzo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Fotogramas*

OBSERVACIONES. La acepción 5b del *Merriam-Webster* define *star* como actor de cine o de teatro que suele aparecer en los medios. Solo después, en la acepción 5c, se centra en su brillantez interpretativa.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Estrella de cine Astro
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	8	2	7	3	4	0	4	0	0	6	0	0	1	7	2	0	0	5	0	1	0	3	

Nº: 336

LEXÍA: *starlette*

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *starlet*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: actriz joven e inexperta que aspira a convertirse en una estrella (*DUE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es femenino y el plural, según M. Görlach (2001: 304) se hace en *-s*, pero esta forma no aparece en la muestra.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DUE*, T. Guzmán, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo y E. Lorenzo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*

OBSERVACIONES. F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 481) dicen que “*starlette* es voz francesa, formada por adaptación del inglés *starlet*”. Puesto que la versión que aparece en nuestras muestras es precisamente la francesa, el inglés sería, en este caso, el étimo último, aunque la raíz *star* ha quedado intacta tras su paso por el francés. Según E. Lorenzo (1996: 423), también se da otra forma, aparentemente adaptada al italiano: “cuando se habla de artistas de cine más o menos famosos, hay un diminutivo con sufijo francés, *starlet*, adaptado a esta lengua con la terminación tradicional *starlette*. Sobre la forma inglesa o la francesa hemos anotado un doble diminutivo formado con ayuda de sufijo italiano, *starlettina*, que esta lengua parece desconocer”. El *Merriam-Webster* registra el uso del étimo último en 1920.

Según J. L. Borau (2008: 21), a diferencia de *estrella* y *star*, que, desde el cine, han expandido su significado a otros ámbitos, “*starlette*, para esa muchacha que aspira a coronar el escalafón, [...] se mantiene a la orden, pero no ha traspasado límites”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	2	8	2	8	2	2	-	-	-	-	0	0	0	2	0	0	0	2	0	1	1	0	

Nº: 337

LEXÍA: star system

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *star system*

VARIANTES: star-system

DEFINICIÓN: forma de organización de la producción cinematográfica, basada en la popularidad de los actores (*DUE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es masculino y, como se afirma en M. Görlach (2001: 304), incontable y, por tanto, solo se usa en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: en las muestras alternan la cursiva, en siete ocasiones; las comillas, en una; y la ausencia de rasgos autonómicos, en cuatro.

NÚMERO DE APARICIONES: 12

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DUE*, T. Guzmán, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo y E. Lorenzo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*, *El País*, *Fotogramas*, *Nosferatu* y *Academia*

OBSERVACIONES. En español se empieza a usar en la década de 1970 (Cfr. M. Görlach. *Ibidem*), mientras que en inglés, su empleo se remonta a 1832 (Cfr. *Merriam-Webster*).

En *El Cine* (2002: 20) se explica el origen de este uso: “los responsables de los estudios observaron que con quien verdaderamente soñaban los espectadores era con los actores de películas [...]. Eran precisamente los actores quienes, en la mayoría de las ocasiones, atraían al público a las salas. Entonces, el director empezó a perder importancia a favor del actor, que era la estrella, el ídolo. Comenzó de esta forma a construirse lo que se conocería con el nombre de star-system; es decir, una producción cinematográfica hecha a la medida de las estrellas”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	4	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	2	2	0	

Nº: 338

LEXÍA: steadycam

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: steadycam

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: cámara dotada de un dispositivo que se acopla al operador para evitar movimientos bruscos durante el rodaje (F. Rodríguez-A. Lillo).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es femenino y no se registra en plural, pero, siguiendo el modelo inglés, sería *steadycams*.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva y en una de las muestras se define como técnica: la técnica de la *steadycam*.

NÚMERO DE APARICIONES: 4

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán y F. Rodríguez-A. Lillo.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País* y *Dirigido por...*

OBSERVACIONES. Literalmente, significa *cámara estable* y permite que “un operador lleve la cámara sujeta al pecho mediante un sistema de suspensores, que evitan que la máquina vibre en exceso aunque él persiga a la carrera a un actor. La ventaja de estos estabilizadores sobre el travelling y la grúa es que no precisan del montaje de vías, por lo que se pueden poner en acción mucho más rápido” (*El Cine*, 2002: 137).

En *Vocabularios de cine* (2005: 20) se define la *Steadycam* como “un sistema estabilizador y antivibratorio”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	1	9	0	10	4	0	-	-	-	-	0	1	0	0	-	-	-	-	1	1	2	0	

Nº: 339

LEXÍA: Steenbeck

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Steenbeck*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: máquina de montaje cinematográfico que se puede emplear con películas de 16 ó 35 mm, grabadas con sonido magnético u óptico.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: funciona como sustantivo femenino, por asociación con máquina.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Academia*.

OBSERVACIONES. La *Steenbeck* está a caballo entre la moviola tradicional y los programas informáticos como el *AVID* o el *Lightworks* [V. fichas]. De hecho, en la muestra (*Academia* – año 2005) se usa en comparación con otros sistemas de montajes más modernos: “amaba el traqueteo de la Steenbeck”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	1	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	1	0	0	

Nº: 340

LEXÍA: stop-motion

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: stop-motion

VARIANTES: stop motion

DEFINICIÓN: técnica cinematográfica en la que se fotografian sucesivas posiciones de un objeto (por ejemplo, un muñeco de plastilina) para simular que se mueve (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es un sustantivo invariable que se asocia semánticamente con *técnica* y, por tanto, normalmente se emplea en femenino. Una vez aparece modificando a esta voz: la técnica *stop-motion*. Sin embargo, en uno de los ejemplos que aporta T. Guzmán (2003: glosarios combinados) se emplea en masculino en esta misma combinación: “la técnica del ‘**stop motion**’”.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva y en una de las muestras se explica entre paréntesis que se trata de la “foto fija animada”.

NÚMERO DE APARICIONES: 5

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País y Fotogramas*

OBSERVACIONES. El *Merriam-Webster* recoge su uso en inglés desde 1912. Frente a la definición de esta fuente, *Vocabularios de cine* (2005: 97) solo considera *Stop Motion* o *pixilación* el procedimiento “consistente en filmar intérpretes reales fotograma a fotograma”, mientras que la *animación en volumen* es la que se basa en “filmar imagen por imagen objetos (cerillas en el caso de Emile Kohl, en 1909), muñecos (el checo Jri Trnka), pasta de modelado, ensamblajes diversos (tejidos, alambre...)”. No obstante, de las fuentes consultadas, esta es la única que distingue entre estas dos técnicas.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	0	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Nº: 341

LEXÍA: storyboard

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *storyboard*

VARIANTES: story board; story-board; story; stories

DEFINICIÓN: secuencia de dibujos de cada uno de los planos de una película que se emplea para preparar su rodaje (F. Rodríguez-A. Lillo).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es sustantivo masculino y el plural lo forma añadiendo *-s*. En ocasiones, se emplea la variante *story* o su plural, *stories*.

MARCAS AUTONÓMICAS: las catorce lexías que aparecen en *Fotogramas* se presentan sin marcas autonómicas; en el resto de las muestras se emplea la cursiva y, en una ocasión, las comillas.

NÚMERO DE APARICIONES: 29

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán, M. Görlach y F. Rodríguez-A. Lillo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. A pesar de que aparece en todas las fuentes de nuestro corpus y de que F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 485) lo recogen, M. Görlach (2001: 308) no lo incluye entre los anglicismos que se han difundido en español. En inglés existe también como verbo transitivo y el *Merriam-Webster* data su aparición en 1942. La utilización de este material de trabajo no ha perdido sentido pasado más de medio siglo; de hecho, en *El Cine* (2002: 94) se puede leer que “cada vez con más frecuencia, a los directores les gusta dejar plasmada su planificación en el story-board, que [...] viene a ser como una especie de cómic del largometraje en el que cada viñeta representa lo que deberá aparecer en el visor de la cámara, reflejando los encuadres, los ángulos de la cámara y la posición de los personajes”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?							¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos	25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	
1	9	2	8	1	9	4	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	2	0

Nº: 342

LEXÍA: **stuntman**

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *stuntman*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: hombre que realiza escenas peligrosas o de difícil ejecución, generalmente como doble de un actor (F. Rodríguez-A. Lillo).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: por definición, la forma *stuntman* es masculino. En la muestra no aparece la forma de plural y ninguna de las fuentes que lo recoge da información acerca de cómo se forma en español. En inglés y otras lenguas europeas que lo han tomado prestado (Cfr. M. Görlach, 2001: 311), es una forma irregular: *stuntmen*.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán, M. Görlach y F. Rodríguez-A. Lillo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. Tanto M. Görlach (*ibidem*) como F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 489) dicen que en español es más frecuente el sinónimo patrimonial, *especialista*, también llamado *doble de acción*, que se aplica a “hombres y mujeres temerarios que tienen que llevar a cabo acciones ciertamente comprometidas, como lanzarse desde lo alto de un edificio, volcar con un coche a toda velocidad, correr con el cuerpo cubierto en llamas o caer bajo las ruedas de una diligencia. Y, a pesar de que cuentan con los trucos propios del oficio – colchonetas, cuerdas elásticas o trampolines –, sufren accidentes con frecuencia” (*El Cine*, 2002: 121). El término *stuntman*, datado en inglés desde 1927 (Cfr. *Merriam-Webster*), no incluye a las mujeres a las que también se hace referencia en este extracto. Existen otras voces de la misma raíz, como *stunt* o *stunt performer*, que sí las incluyen y que recogen F. Rodríguez y A. Lillo (*ibidem*), y T. Guzmán (2003: glosario 1984). Por otro lado, el *Merriam-Webster* recoge el término marcado *stuntwoman* y dice que se emplea en inglés desde 1948.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes	
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Especialista Doble	
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No		
2	8	0	10	0	10	3	1	0	0	0	2	-	-	-	-	-	-	-	-	0	1	0	2		

Nº: 343

LEXÍA: Súper 8

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Super 8; Super 8 mm film*

VARIANTES: **Súper-8, S-8, Super 8 (sic), Super-8 (sic), Super 8 milímetros (sic).**

DEFINICIÓN: se aplica a la película cinematográfica de 8 mm de ancho, y a los tomavistas y proyectores que la utilizan (*DUE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es sustantivo que da nombre a un tipo de formato y, como tal, se emplea en masculino. Solo se admite el singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 13

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: como lexía compleja, no se reconoce su origen anglicado en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. El *DPD* (2005: 619) dice que, cuando *súper* es sustantivo o adjetivo, “es un elemento tónico independiente, que debe escribirse con tilde por ser voz llana acabada en *-r*. No debe confundirse con el elemento compositivo *super*”. Puesto que el *súper 8* es una versión del negativo de 8 mm, es decir, una película de 8mm mejorada, consideramos que *súper* es en este caso un adjetivo que, según la recomendación del *DPD*, debe tildarse. Por tanto, las variantes sin tilde no pueden considerarse préstamos parcialmente asimilados, sino variantes incorrectas.

Según se lee en *Arte cinematográfico* (2003: 5), “el tamaño y la ubicación de las perforaciones y el área ocupada por la banda sonora se han estandarizado en todo el mundo; lo mismo ocurre con la anchura de la película, llamada **formato**, que se expresa en milímetros. La cinta es de 35 mm, el formato comercial normal; aunque otros formatos ya se han estandarizado internacionalmente: súper 8 mm, 16 mm y 70 mm”. En este sentido, la lexía sería actualmente un internacionalismo, pero el formato *súper 8* fue comercializado por primera vez en 1965 por la empresa norteamericana *Eastman Kodak*. A pesar de ello, la voz no aparece recogida en el *Merriam-Webster*, mientras que el *Petit Robert* señala que *super-huit*, combinado con *super-8*, se usa en francés desde 1965, año en que se empezó a comercializar. El *DUE* (2007: 2788), única fuente española que la registra, no hace mención del año en que se empezó a usar *súper-8* en español.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
5	5	8	2	9	1	4	0	2	1	1	1	4	1	2	1	4	0	3	2	1	0	3	0	

Nº: 344

LEXÍA: Súper 16

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Super 16*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: película cinematográfica de una sola perforación que emplea el área de imagen máxima disponible en las películas convencionales de 16mm.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: V. *súper-8*

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Academia*

OBSERVACIONES. Según se lee en la página web oficial de Kodak (www.kodak.com), “el cuadro de una película Súper 16 abarca un 20% más de lo que suele ocupar la banda sonora, por lo que se necesita modificar la cámara normal de 16mm para que se adapte al formato de película fotográfica de una sola perforación”.

El *Arte cinematográfico* (2003: 247) explica que “durante los años ochenta, se diseñaron dos variantes a las medidas tradicionales de película en respuesta a las demandas de la pantalla completa [...]. Para los proyectos de bajo presupuesto existe el Super-16 mm que se explota para hacer más fácil las impresiones de 35 mm que la normal de 16 mm. La Super-16 mm proporciona 40 por ciento más de área de imagen y crea un cuadro más ancho”. Acerca del uso que se hace en esta fuente de la forma *Super 16*, sin tilde, V. *súper-8*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
5	5	8	2	9	1	4	0	2	1	1	1	4	1	2	1	4	0	3	2	1	0	3	0	

Nº: 345

LEXÍA: Súper 35

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Super 35*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: formato de película cinematográfica que usa la misma película fotográfica que el formato de 35mm convencional, pero que ocupa un cuadro más grande.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: V. *súper 8*

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Academia*

OBSERVACIONES. El formato Súper 35 también se conoce como *Superscope* y, como se lee en el *Arte cinematográfico* (2003: 247), se trata de “una innovación, que expande el área de imagen dentro del tradicional formato de 35 mm. Les permite a los directores hacer una impresión de exhibición, ya sea en proporción 2.35:1 (amórfica) o 1.85:1 enmascarillada” y “surge como respuesta a las demandas de la pantalla completa”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
5	5	8	2	9	1	4	0	2	1	1	1	4	1	2	1	4	0	3	2	1	0	3	0	

Nº: 346

LEXÍA: superestrella

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *superstar*

VARIANTES: súper estrella (*sic*)

DEFINICIÓN: actor, músico, etc. que goza de gran renombre (F. Rodríguez-A. Lillo para *superstar*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: V. *estrella*

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 6

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: de *estrella*, Ch. Pratt; de *superstar*, F. Rodríguez-A. Lillo. El compuesto formado con formas españolas no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*, *El País* y *Fotogramas*

OBSERVACIONES. F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 490) dicen que *superestrella* es sinónimo del anglicismo *superstar*, pero no mencionan que la voz calcada también tenga origen anglicado. Sobre la probable imitación española del modelo en lengua inglesa, cabe citar a E. Lorenzo (1996: 435) cuando dice que “es difícil calibrar con exactitud, siquiera sea aproximada, la importancia del inglés en la creación y difusión de neologismos derivados con el prefijo **super-**”. Por otro lado, si el empleo de *estrella* en el contexto cinematográfico se debía a la influencia del inglés (Cfr. Ch Pratt, 1980: 172), mucho más evidente es este influjo en combinación con el prefijo *super*.

El *DPD* (2005: 619) condena la variante *súper estrella*, pues “como el resto de los elementos compositivos prefijos, *super-* es átono y debe escribirse sin tilde y unido sin guión a la palabra clave. No se considera correcta su escritura como elemento autónomo”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	7	3	7	3	4	0	5	1	3	1	3	2	1	1	3	0	3	1	0	1	3	0	

Nº: 347

LEXÍA: superhéroe, superheroína.

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *superhero, superheroine*.

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: héroe ficticio que tiene poderes extraordinarios o sobrehumanos (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: como formas creadas en español, hacen el plural siguiendo sus normas morfo-ortográficas.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 44

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes lexicográficas ni de anglicismos consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País, Dirigido por..., Fotogramas y Academia*

OBSERVACIONES. E. Lorenzo (1996: 436), a propósito de la cantidad de neologismos que comienzan con el prefijo *super-*, dice que “resulta difícil adjudicar paternidad a ciertas voces acuñadas modernamente y aceptadas por la comunidad universal sin preguntarse quién fue el primero en utilizarlas o ponerlas en circulación”. Quizás por este motivo, existen reticencias para incluir en los inventarios de anglicismos esta lexía, cuyo uso en inglés lo data el *Merriam-Webster* en 1917. Lo cierto es que esta voz no está recogida en ninguna de las fuentes académicas; en francés, según el *Petit Robert*, tampoco se registra una voz como *super héros*, aunque sí figura *superman* (2008: 2462), voz que, evidentemente, se reconoce como anglicada.

Al menos en el caso de los *superhéroes* cinematográficos, no parece arriesgado afirmar que tienen nacionalidad estadounidense: “El gran padre de los superhéroes, tanto en el cine como en las viñetas, es Superman [...] que compitió duramente con otros superhéroes que también se habían asomado a las pantallas, como *Batman*, el *Capitán América* o el *Capitán Marvel* [...]. Las últimas películas basadas en los grandes personajes del cómic han alcanzado una gran espectacularidad y en la actualidad se trata de proyectos que atraen a directores prestigiosos. Ahí están para demostrarlo *X-Men*, de Bryan Singer, y *Spiderman*, de Sam Raimi” (*El Cine*, 2002: 225-226). La lista de películas que tienen un superhéroe americano como protagonista ha seguido ampliándose tras la publicación de esta fuente y, por citar solo un ejemplo, en el verano de 2008 se estrenó en España *Hancock*, la última película protagonizada por Will Smith y dirigida por Peter Berg, que ironiza sobre la figura del superhéroe clásico.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
8	2	7	3	8	2	4	0	5	1	1	1	3	2	1	1	3	0	4	1	0	1	3	0	

Nº: 348

LEXÍA: superproducción

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *macroproduction; lavish production; blockbuster*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: película cinematográfica realizada y promocionada con muchos medios (*DUE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: V. *producción*

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 70

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *Petit Robert*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. El *DRAE* no recoge esta lexía hasta 1992. M^a V Romero (1977: 97) afirma que el prefijo *super* “presenta muy baja frecuencia en español; [...] casi siempre su aparición se da en voces eruditas y tomadas del latín, no es éste el caso de los términos registrados en el vocabulario de cine y televisión donde pueden rastrearse más fácilmente influencias de otras lenguas modernas que pensarse en creaciones culturales o herencias clásicas (*superproducción* < fr. *superproduction*)”. No obstante este comentario y a pesar de que no hemos registrado su uso en inglés, el propio *Petit Robert* (2008: 2033) reconoce que en francés, tanto esta voz, como el sustantivo del que deriva (*production*) provienen del inglés cuando tienen significado cinematográfico.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
8	2	9	1	8	2	4	0	3	2	1	2	1	2	3	3	3	0	4	1	1	0	3	0	

Nº: 349

LEXÍA: superstar

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *superstar*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: persona muy famosa en el mundo del espectáculo, especialmente en el cine (*DUE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: V. *star*

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 3

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DUE*, T. Guzmán, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo y E. Lorenzo.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo* y *Fotogramas*

OBSERVACIONES. En español, según M. Görlach (2001: 312) se empieza a usar a finales del siglo XX, lo que contrasta con el uso en inglés que, según el *Merriam-Webster*, es de 1920, casi a principios del mismo siglo. Quizás por la mayoría de edad que tiene en inglés, la definición que da la fuente citada es un poco más precisa: “estrella (del deporte o del cine) a la que se considera extremadamente talentosa, tiene gran atractivo mediático, y normalmente puede exigir sueldos altos”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Superestrella
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	8	2	7	3	4	0	4	0	0	6	0	0	1	7	2	0	0	5	0	1	0	3	

Nº: 350

LEXÍA: supervillano

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *supervillain*

VARIANTES: no presenta

DEFINICIÓN: variante del personaje del villano, que se opone al superhéroe, y también suele tener poderes extraordinarios o sobrehumanos.

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: V. *villano*

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 5

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: V. *villano*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*

OBSERVACIONES. V. *villano*

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
9	1	7	3	8	2	4	0	2	0	3	4	1	2	0	4	2	1	2	3	0	1	3	0	

Nº: 351

LEXÍA: **suspense**

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *suspense*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: expectación impaciente o ansiosa por el desarrollo de una acción o suceso, especialmente en una película cinematográfica, una obra teatral o un relato (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es sustantivo masculino y no admite plural.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 91

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DRAE*, *DPD*, *DUE*, T. Guzmán, F. Rodríguez-A. Lillo, E.Lorenzo y Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. A pesar de las recomendaciones de Lapesa (Cfr. Ch. Pratt, 1980: 101) de sustituir este anglicismo por *suspensión* “por razones morfofonéticas”, el *DPD* (2005: 622) solo dice que “en español debe pronunciarse tal y como se escribe”. El hecho de que aparezca en todas las muestras y de que lo conozcan todos los informantes confirma que es un “anglicismo totalmente integrado y conocido por el común de los hablantes de la lengua” (F. Rodríguez-A. Lillo, 1997: 14), hasta el punto de que el propio *DPD* (2005: 634), que en la entrada *suspense* reconocía que era voz tomada del inglés, en *thriller* recomienda que se sustituya “esta voz inglesa por expresiones españolas como película o novela de suspense” (el subrayado es nuestro).

La confusión alcanza no solo al significante, sino también al significado. En efecto, en *El Cine* (2002: 229), tras exponer las dificultades que existen para distinguir entre *thriller* y *suspense*, se resume diciendo que “lo mejor será que entendamos el género del thriller como aquel que engloba a todas las películas que, en otros tiempos, simplemente llamamos películas de suspense”. Esta fuente parece sugerir que es una cuestión de moda. En la actualidad, el término *suspense* suele reservarse para hablar de Alfred Hitchcock, conocido como el “maestro del suspense” (Cfr. *El Cine: ibídem*), mientras que el resto de películas que reúnen las mismas características, normalmente se consideran *thrillers*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?						¿Cómo lo usaría?														Variantes			
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más					Expertos		
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No
10	0	10	0	10	0	4	0	5	1	2	2	2	3	5	0	0	1	6	3	1	0	3	0

Nº: 352

LEXÍA: *swashbuckling*

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *swashbuckling*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: películas de capa y espada (*Fotogramas* – año 2006).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: se emplea en masculino, probablemente por asociación semántica con *género*. No se registra en plural.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva y, entre paréntesis, se aporta la definición que aparece en esta ficha.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Fotogramas*

OBSERVACIONES. En *El Cine* (2002: 197) se explica que “dentro del cine de aventuras existe un subgénero conocido con el nombre de ‘capa y espada’. Éste agrupa producciones de época protagonizadas por un héroe romántico que defiende sus ideales manejando con gran habilidad la espada”. Tanto en esta fuente como en la muestra donde aparece, se pone como paradigma de estas producciones a Errol Flynn.

El *DRAE* recoge la lexía compleja “comedia de capa y espada”, referida a un género teatral del siglo XVII en el que intervenían caballeros. Es probable que, incluso cuando se habla de *películas de capa y espada*, se esté empleando un anglicismo en forma de extensión semántica. El calco, no obstante, no ha aparecido en las muestras de nuestro corpus más que para definir el préstamo puro.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?							¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos	25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	
0	10	0	10	0	10	0	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Nº: 353

LEXÍA: sword & sorcery

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *sword and sorcery*; S&S

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: fantasía heroica o épica.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: se acompaña de un adjetivo en femenino, por lo que se deduce que este es el género que posee. En cuanto al plural, no tenemos datos, pero, en inglés, las palabras que componen la lexía por separado, lo hacen en *-s* e *-ies* respectivamente.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...*

OBSERVACIONES. Originalmente es un género literario, pero en lo relativo a la gran pantalla, se dice en *El Cine* (2002: 201) que, “en la década de 1980, la fantasía oriental se vio sustituida por otra variante denominada ‘fantasía heroica’, precedida por el éxito que habían alcanzado las llamadas novelas de ‘espada y brujería’”, que es la traducción literal de *sword and sorcery*. Como veíamos en el caso de *pulp*, *héroe* o *cómic*, términos que inicialmente pertenecen a otras corrientes artísticas, especialmente literarias, acaban dotadas de un significado cinematográfico al adaptarse a este medio o emplearse en él.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	0	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Nº: 354

LEXÍA: take

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *take*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: pequeñas fracciones de diálogo que nunca sobrepasan los 30 segundos y que suelen tener del orden de cinco o seis líneas (*Academia* – año 2002).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es sustantivo masculino y en la muestra aparece en plural sin marca: los *take*. En otras fuentes (*El Cine*, 2002: 157), se registra el plural *takes*.

MARCAS AUTONÓMICAS: se escribe en cursiva y la primera vez que aparece lo hace acompañada de la definición que proponemos en esta ficha.

NÚMERO DE APARICIONES: 4

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán y M. Görlach¹⁶

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Academia*

OBSERVACIONES. La primera acepción relacionada con el cine que viene a la cabeza al oír hablar de *take* es la de *toma*. Sin embargo, en la muestra se refiere a un elemento relacionado con el doblaje del que también se habla en *El Cine* (*ibidem*): “La forma más tradicional de trabajar era doblando los llamados *takes*, pequeños fragmentos del copión que se repiten continuamente hasta que el actor logra encajar correctamente su frase”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	0	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

¹⁶ Tanto T. Guzmán (2003: glosario 1984) como M. Görlach (2001: 315) recogen *take* con un significado cinematográfico, pero no exactamente el que se refiere en la muestra.

Nº: 355

LEXÍA: tashliniano

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Tashlin* (como adjetivo); *Tashlin-like*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: perteneciente o relativo al director de cine estadounidense Frank Tashlin.

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: *V. capriano*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...y Fotogramas*

OBSERVACIONES. Procedente del mundo de la animación, Tashlin solía emplear en sus películas con personajes reales, bromas y giros de trama inesperados, rasgo al que se refiere este adjetivo en nuestras muestras.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	1	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	1	

Nº: 356

LEXÍA: **teaser**

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *teaser*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: pieza corta de unos 90 segundos de duración, que se exhibe como si fuera un tráiler cuando aún se está rodando la producción (*El Cine*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: adopta el género masculino, como *cartel* o *tráiler*. En una de las muestras aparece en plural sin marca: los carteles *teaser*.

MARCAS AUTONÓMICAS: en una de las muestras aparece en cursiva y en la otra, en redonda.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *Merriam-Webster*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Fotogramas* y *Academia*

OBSERVACIONES. En el *Merriam-Webster* se registra esta voz desde el siglo XIV, pero no hace referencia exclusiva a los avances cinematográficos. En español, en cambio, el *teaser* es el “primer elemento de promoción de una película que ve el espectador [...]”. No es más que un adelanto para ir llamando la atención del público” (*El Cine*, 2002: 162).

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Tráiler
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
1	9	0	10	0	10	2	2	0	0	0	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0	0	

Nº: 357

LEXÍA: technicolor

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *technicolor*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: (marca registrada). Técnica de producción en color que consiste en la superposición sincronizada de películas de la misma escena con diferente filtro de color para obtener la mezcla deseada (*DUE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es sustantivo masculino. No se emplea en plural.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán, F. Rodríguez-A. Lillo y Ch. Pratt.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...*

OBSERVACIONES. Tanto el *DRAE* como el *DUE* (2007: 2833) recogen la lexía, pero no su origen. El segundo distingue dos entradas: *technicolor*, de la que solo se dice que es marca registrada, y *tecnicolor*; mientras que en el primero solo figura la forma asimilada. Ch. Pratt (1980: 185) incluye esta lexía en “un reducido grupo de nombres registrados que han pasado a constituir el nombre genérico en inglés y después en cuantos idiomas hayan adoptado el anglicismo”. En efecto, como dicen F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 499), el nombre comercial se forma en inglés “por abreviación de *technical color*” y, de ahí, pasa al lenguaje cinematográfico internacional para dar nombre a un procedimiento, cuyo origen, también anglosajón, se explica en *El Cine* (2002: 39): “Desde el momento en que la imagen en movimiento fue una realidad, se empezó a investigar la posibilidad de registrar películas en color [...]. Primero se optó por colorear escenas fotograma a fotograma, pero la tarea resultaba demasiado ardua. Ya en los primeros años del siglo XX apareció en Inglaterra el kinemacolor [...]. Pero enseguida le surgieron competidores: Agfacolor, en Alemania, y Technicolor, en Estados Unidos. Este último sistema fue el que llegaría a tener mayor aceptación”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
4	6	7	3	10	0	4	0	2	0	1	1	2	2	0	3	6	0	1	3	1	1	2	0	

Nº: 358

LEXÍA: techno-thriller

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *techno-thriller*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: *thriller* cuya trama se apoya en la tecnología moderna (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: V. *thriller*. El prefijo *techno-*, se lee en el *Merriam-Webster*, forma combinaciones y aporta el significado de *técnico* o *tecnológico*. No aporta información gramatical a la lexía.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *Merriam-Webster*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*

OBSERVACIONES. En el *Merriam-Webster* se data su introducción como lexía compleja en inglés en 1986.

En la crítica (*El Mundo* – año 2006) se emplea referida a la película *El especialista*, una cinta con impactantes efectos especiales, protagonizada por Sylvester Stallone, en la que su personaje, un experto en explosivos, debe acabar con un grupo de mafiosos.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	1	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	1	0	0	

Nº: 359

LEXÍA: **teen**

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *teen*

VARIANTES: **teenager**

DEFINICIÓN: referido a una película, con temas de interés para los jóvenes o que recrea el mundo de los adolescentes (F. Rodríguez-A. Lillo).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: la abreviatura *teen* siempre es adjetivo invariable, tanto en cuanto al género, como al número (Cfr. M. Görlach, 2001: 319 y F. Rodríguez y A. Lillo, 1997: 500). En cambio, *teenager* es, además de adjetivo, un sustantivo, invariable en cuanto al género (Cfr. *DUE*, 2007: 2833 y F. Rodríguez y A. Lillo, *ibidem*), pero que forma el plural en *-s*.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva

NÚMERO DE APARICIONES: 20

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DUE*, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo y E. Lorenzo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*

OBSERVACIONES. Los significados que reflejan todas las fuentes (*DUE: ibidem*; M. Görlach: *ibidem* y E. Lorenzo, 1996: 443), excepto F. Rodríguez y A. Lillo (*ibidem*), son ajenos al género cinematográfico. Por ese motivo, la fecha de entrada en el español que aporta M. Görlach es la década de 1970, mientras que, según se lee en *El Cine* (2002: 70) fue en la de 1990 cuando, después de que los estudios indicasen “que la gente joven era mayoritariamente la que acudía a las salas, se pusieron en marcha multitud de títulos dedicados especialmente a ellos. Las películas ambientadas en institutos y universidades americanas, que ya habían tenido éxito en la década anterior, se convirtieron ahora en un auténtico género, el denominado cine ‘teen’, que obtendría unas recaudaciones más que notables”. Por la difusión de esta práctica se emplean en español lexías combinadas como las que aparecen en nuestras muestras: *actriz teen, cine teen, comedia teen, película teen, teen movie, tirón teen, universo teen y versión teen*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	0	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Nº: 360

LEXÍA: Teen Choice Awards

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Teen Choice Awards*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: premios con los que la cadena Fox reconoce a las estrellas favoritas de los adolescentes (*El Mundo* – año 2006)

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es una lexía invariable, de género masculino y número plural.

MARCAS AUTONÓMICAS: la lexía aparece en redonda, pero acompañada de la definición que presentamos en esta ficha.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*

OBSERVACIONES. Literalmente, significa “premios de elección adolescente” y, de hecho, los galardones se otorgan a los artistas que hayan elegido las personas entre 13 y 19 años, que, como corrobora el *Merriam-Webster*, es el grupo de edad que engloba a los *teenagers*. En el *Libro de estilo de El País*, se explica que esto es así por “tratarse de números que terminan en *teen*”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	1	9	0	10	0	4	-	-	-	-	0	0	0	1	-	-	-	-	-	-	-	-	

Nº: 361

LEXIA: teenexploitation

LEXIA EMPLEADA EN INGLES: teen exploitation

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: género cinematográfico dirigido a los adolescentes.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: en la muestra aparece acompañada del adjetivo *intensa*, por lo que podemos afirmar que, al menos a veces, el género que se le atribuye es el femenino.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece entre comillas.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*

OBSERVACIONES. Parece una lexía formada por analogía con *blaxploitation*, que goza de mayor difusión y que, como ya se ha dicho, se recoge en el *Merriam-Webster* desde 1972.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	2	

Nº: 362

LEXÍA: **telefilm**

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *television*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: película para ser proyectada por televisión (*DPD*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: *V. film*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 12

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DRAE*¹⁷, *DPD*, *DUE*, T. Guzmán y F. Rodríguez-A. Lillo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...y Fotogramas*

OBSERVACIONES. El *Merriam-Webster* fecha la entrada en inglés en 1939. En el *DRAE* la forma no asimilada no se recoge en la edición actual, pero se propone su adición para la vigésima tercera. El *DUE* (2007: 2838) y el *DPD* (2005: 492) también recogen las dos variantes, pero el último aclara que “se prefiere la forma hispanizada con -e”

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
6	4	7	3	9	1	4	0	2	0	1	3	0	1	1	5	2	1	1	5	1	0	3	0	

¹⁷ El *DRAE* recoge *television* y *televisione*, pero, al igual que con todas las palabras derivadas, solo reconoce expresamente su carácter anglicado en la entrada de la lexía base, en este caso, *film* y *filme*.

Nº: 363

LEXÍA: telefilme

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *television*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: V. *television*

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: V. *filme*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 20

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DRAE* [V. *television*], *DPD*, *DUE*, T. Guzmán y F. Rodríguez-A. Lillo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*, *El País* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. T. Guzmán (2003: glosarios combinados), al no hacer distinciones entre los tipos de anglicismos que recoge en los glosarios, solo propone como entrada *television*, pero luego aporta un ejemplo en el que aparece *televisione*. G. Ortega y G. Rochel (1995: 28) incluyen *televisiones* en el listado de plurales de sustantivos cuya estructura fonética no es común en español porque son “extranjerismos que presentan un grado desigual de integración”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

[V. *television*]

Nº: 364

LEXÍA: telefilmico

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *tv-film* (como adjetivo)

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: adjetivo español derivado de “telefilm” (T. Guzmán).

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: V. filmico.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País*

OBSERVACIONES. Este derivado aparece recogido en el glosario de 1984 de T. Guzmán. Sin embargo, otras muchas fuentes avalan que *filmico* es anglicismo, por lo que también lo sería este derivado que se ha formado antecediendo la forma coloquial para *televisión: tele*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
6	4	7	3	9	1	4	0	2	0	1	3	0	1	1	5	2	1	1	5	1	0	3	0	

Nº: 365

LEXÍA: telemovie

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *telemovie; TV movie; TV-movie; telefilm*

VARIANTES: **Tv-movie; Tv movie; TV-movie; TV movie**

DEFINICIÓN: V. *telefilm*

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: en las muestras en que se aprecia el género, se emplea el femenino, al igual que en otros casos de anglicismos formados con *movie*. El plural no aparece, pero siguiendo el modelo inglés, sería *telemovies, Tv-movies, etc.*

MARCAS AUTONÓMICAS: la cursiva y la redonda alternan equitativamente: catorce veces cada una.

NÚMERO DE APARICIONES: 28

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País, Dirigido por..., Fotogramas y Academia*

OBSERVACIONES. A pesar de que la lexía compleja *motion pictures* dio dos lexías en inglés: *movies* (más empleado en Estados Unidos) y *pictures* (más empleado en Gran Bretaña junto con *films*), este compuesto formado con *movie* no se registra en el *Merriam-Webster*, que es diccionario monolingüe americano, a favor de *telefilm*.

Consideramos que este préstamo es no asimilado a pesar de que la primera parte de la lexía la componen dos siglas y, siguiendo nuestro criterio para estos casos, estas aportarían algún grado de asimilación a la voz cuando se usa en español. La razón es que, según hemos podido comprobar, normalmente esta lexía no se lee tal y como se escribe, sino que se imita la pronunciación inglesa /ti-vi/.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes Telefilm
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
5	5	1	9	2	8	4	0	1	0	2	2	0	0	0	0	1	0	0	0	2	1	0	1	2

Nº: 366

LEXÍA: terror teen

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *teen horror*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: películas de terror protagonizadas por y para jóvenes (*El Cine*).

TIPO DE ANGLICISMO: compuesto híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: *teen* funciona como adjetivo invariable de *terror*, que es masculino y, como género cinematográfico, no admite plural.

MARCAS AUTÓNOMICAS: aparece en cursiva la parte del compuesto importada.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*

OBSERVACIONES. Consideramos esta una lexía compleja, diferenciada de *teen*, porque, según se lee en *El Cine* (2002: 70), constituye “una modalidad dentro del género” y, por tanto, engrosa la lista de los compuestos híbridos. En la misma fuente, se dan ejemplos de películas que pertenecen a este subgénero: “*Scream* abrió un terreno que inmediatamente se vio abonado por una innumerable cantidad de obras similares, tipo *Sé lo que hicisteis el último verano*, *Leyenda urbana*, *The Faculty*, *Comportamiento perturbado*, *Rumores que matan* o *Destino final*”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	0	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Nº: 367

LEXÍA: **the end**

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *the end* [V. Observaciones]

VARIANTES: **The End**

DEFINICIÓN: final de una película (F. Rodríguez-A. Lillo).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es masculino por asociación con *fin*. En las muestras, solo aparece en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán y F. Rodríguez-A. Lillo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. Como ocurría con otra de las lexías que recogemos en este estudio – *making of* – en los diccionarios monolingües de inglés no se recoge *the end* porque no forma una lexía compleja en ese idioma, sino que, como figura en F. Rodríguez-A. Lillo (1997: 505), literalmente significa “el fin”. E. Lorenzo (1996: 585) no menciona que esta lexía esté extendida como tal, pero la considera la causante de un pseudoanglicismo que también aparece en nuestro corpus: “Un **final feliz** es la traducción literal de lo que franceses y españoles creen que se dice en inglés *happy end*, acostumbrados a ver películas de origen anglosajón que terminan con la despedida ‘The End’”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Fin
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
10	0	10	0	10	0	4	0	4	1	0	5	3	1	1	5	3	1	1	5	1	1	0	2	

Nº: 368

LEXÍA: thriller

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *thriller*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: obra cinematográfica o literaria que suscita expectación ansiosa por conocer el desenlace (*DPD*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: todas las fuentes que recogen esta información coinciden en que se trata de un sustantivo masculino que hace el plural en *-s*. Así aparece esta forma en nuestras muestras.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece 197 veces en cursiva y ocho veces entre comillas. Sin embargo, en *El Mundo* y, sobre todo en *Fotogramas*, se observa la tendencia a escribirla en redonda, sin rasgos autonómicos. Así se registra 89 veces.

NÚMERO DE APARICIONES: 294

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DPD*, *DUE*, T. Guzmán, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo y Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. M. Görlach (2001: 321) observa que, a pesar de las dificultades fonéticas que presenta la pronunciación /θr-/ , es un anglicismo conocido universalmente, lo que atribuye sin duda al empleo frecuente del término para referirse a las películas. En este sentido, E. Lorenzo (1996: 447) asegura que “ha habido propuestas de adaptar **thriller** al castellano sin que ninguna haya triunfado”. Quizás por este motivo no se recoge en el *DRAE*, y el *DPD* (2001: 634) recomienda que se sustituya por *suspense*, “a pesar de su extensión en el uso”. Sin embargo, J. L. Borau (2008: 18) asegura que esta es una equivalencia errónea, pues “no es lo mismo *thriller* que película de *suspense*”. Quizás por eso, el *Libro de estilo de El País* (2003: 498), en cambio, permite a sus redactores que empleen el extranjerismo, pero obliga al uso de la cursiva.

En *El Cine* (2002: 229) se habla del origen, esta vez británico, del término y de su introducción en el español: “Durante mucho tiempo hubo un tipo de películas que pertenecían al género de suspense o intriga. Después, llegó de los países anglosajones un nuevo término que no tardamos en adoptar, el *thriller*, que sin embargo dio lugar a una confusión considerable. Porque, ¿qué es en realidad un *thriller*? A la vista del uso que hacen ciertos especialistas de este término, no resulta fácil definirlo como género. Y es que se han calificado como *thriller* obras policíacas, de espionaje o de terror. La palabra *thriller* nació en Gran Bretaña, y se empleó para calificar a ciertas obras literarias – y más tarde cinematográficas – que pretendían generar tensión y suspense entre el público”.

Además del número de apariciones, el potencial combinatorio de esta voz es también muestra de su gran difusión en español. En nuestro corpus aparece en las siguientes combinaciones distintas: seudo *thriller*, *thriller* de suspense, *thriller* fantástico, thriller futurista, *thriller* musical, *thriller* policiaco, *thriller* psicológico, thriller romántico, *thriller* sobrenatural, *thriller* supernatural y *thriller-suspense*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes	
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Película de miedo Película de intriga Suspense-policiaco	
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No		
10	0	4	6	4	6	4	0	5	0	1	4	0	1	2	1	1	1	1	1	1	0	3	0		

Nº: 369

LEXÍA: THX

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: THX

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: sistema de sonido de alta fidelidad creado por la productora de George Lucas, *Lucasfilm*.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: funciona como adjetivo invariable en género y número.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta, pero en la muestra (*Academia* – año 2003) se acompaña de cierta explicación acerca de su significado: “sistemas como THX o similares”.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Academia*

OBSERVACIONES. Las siglas esconden el nombre de su creador: Tomlison Holman, y la X se toma de la palabra *experiment*, por lo que, literalmente, se trata de “*el eXperimento de Tomlison Holman*”, que es compatible con otros sistemas de audio [V. *Dolby* y *SDDS*], a los que dota de garantías cualitativas, por lo que “el programa de certificación de salas THX de George Lucas promueve sistemas de diseño de sonido de alta calidad” (*Arte cinematográfico*, 2003: 291).

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	0	10	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	0	0	

Nº: 370

LEXÍA: **timing**

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *timing*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: marcha o ritmo de una película que normalmente depende de la dirección, capacidad artística y criterio del realizador. También hace referencia a los procedimientos que se realizan para alcanzar texturas adecuadas de color y tono en el producto filmico final (T. Guzmán).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: M. Görlach (2001: 323) dice que en español es un sustantivo masculino e incontable. Según este dato, solo se emplearía en singular. Sin embargo, F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 507) registran *timings* como la forma de plural. No podemos comprobarlo en nuestras muestras porque en ellas solo aparece el singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: en *Fotogramas* aparece una vez en redonda, pero en las otras dos fuentes en que se registra, lo hace en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 5

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo y E. Lorenzo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...*, *Fotogramas* y *Academia*

OBSERVACIONES. A pesar de que el término lo recogen varias fuentes de anglicismos, solo T. Guzmán (2003: glosario 1984) aporta una definición propia del lenguaje cinematográfico. Ella, a su vez, la toma de *All Movies Guide Film Glossary*, que es una fuente específica de cine. Tanto M. Görlach (*ibidem*) como F. Rodríguez y A. Lillo (*ibidem*) definen *timing*, al igual que el *Merriam-Webster*, con significados cercanos al de *temporización*. E. Lorenzo (1996: 450), por su parte, dice que tiene “múltiples significados en inglés y uso un tanto caprichoso en español”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes	
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Duración	
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No		
0	10	0	10	1	9	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	1	0	0	1	2		

Nº: 371

LEXÍA: Tío Oscar

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Uncle Oscar*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: V. segunda acepción de *Oscar*

TIPO DE ANGLICISMO: compuesto híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: solo se emplea en singular y no para referirse a la ceremonia. Lógicamente, es sustantivo masculino.

MARCAS AUTONÓMICAS: esta lexía compleja ha aparecido en redonda.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: V. *Oscar*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*

OBSERVACIONES. Existe la leyenda de que la famosa estatuilla recibe este nombre desde que Margaret Herrick, bibliotecaria de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas desde 1931, exclamara al verla que se parecía a su tío Oscar (Cfr. Sitio oficial: <http://www.oscar.com/oscarhistory/?pn=statuette>). De ahí que, de manera informal, al mencionar el galardón, se exprese también el parentesco.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Oscar
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
2	8	3	7	6	4	4	0	0	1	0	1	1	0	0	2	2	0	0	4	1	0	2	1	

Nº: 372

LEXÍA: títulos de crédito

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: credits

VARIANTES: títulos, títulos de los créditos

DEFINICIÓN: V. créditos

TIPO DE ANGLICISMO: creación o calco léxico.

RASGOS MORFOLÓGICOS: es masculino y se emplea casi siempre en plural.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 51

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: como lexía compleja, no aparece en ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. Esta lexía compuesta la recogen el *DUE* (2007: 2888) y el *DRAE* sin mencionar el origen anglosajón. Al igual que algunas fuentes [V *créditos*] confirman que *créditos* es traducción literal de *credits* y, por ende, calco semántico, en este caso, y basándonos en que no se recoge con esta acepción hasta la XXII edición del *DRAE*, consideramos que, partiendo de este mismo modelo inglés, se forma un compuesto en español en el que una de las partes – *títulos* – es patrimonial y tiene una acepción que refleja el significado parcial de la lexía compleja.

En *El Cine* (2002: 189) se habla de cómo ha evolucionado la inserción de estos datos en las películas: “Los títulos de crédito los forma el listado de las personas y compañías que han participado en la creación de una película. Pueden aparecer al principio o al final de la cinta. Durante muchos años, se acostumbraba a incluir a los principales artífices en la presentación de la obra y el resto al final de la misma. Sin embargo, con el tiempo se ha impuesto la moda de iniciar las cintas sin ningún crédito – en ocasiones ni siquiera aparece el título de la película – y dejarlo todo para el final”. Si esta tendencia continúa, puede que la lexía compleja, que existe y se emplea en inglés, *opening credits* (opuesta a *closing credits*, referidos a los participantes secundarios en la realización) acabe por desaparecer definitivamente.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
6	4	6	4	5	5	4	0	0	2	2	2	3	1	1	1	1	1	1	2	1	1	0	3	0

Nº: 373

LEXÍA: toma

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: take

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: acción y efecto de fotografiar o filmar (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico.

RASGOS MORFOLÓGICOS: es un sustantivo femenino que hace el plural como la palabra patrimonial con la que comparte significante.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 23

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País*, *Dirigido por...*, *Fotogramas Academia* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. La diferencia entre *plano* y *toma* es algo difusa. Igualmente, en inglés se habla de *shot* y de *take*, voces cuyos significados limitan y se superponen. En *El Cine* (2002: 135) se aclara esta cuestión de modo sencillo: “En su planificación, el director ha dividido las secuencias en planos [...]. Cuando se filma un plano se dice que se ha hecho una toma. Así, de un mismo plano se suelen hacer varias tomas hasta que el director da una de ellas por buena”. Partiendo de esta explicación, se entiende que la definición del *DUE* (2007: 2895) para *toma* sea: “acción de impresionar un plano cinematográfico”. En efecto, el plano se “toma” (o “filma”). Y la relación con el inglés se ve mejor si consideramos que la primera traducción que los diccionarios bilingües dan para *take* es precisamente *tomar*. Esta sospecha se ve reforzada por el hecho de que la acepción cinematográfica no entró en el diccionario académico hasta 1992.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
9	1	9	1	6	4	4	0	4	2	2	1	4	1	3	1	1	1	4	0	1	0	3	0	

Nº: 374

LEXÍA: top

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: top

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: posición más alta de una clasificación (F. Rodríguez-A. Lillo).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: En nuestras muestras solo se registra el singular, pero es frecuente que funcione como sustantivo masculino cuyo plural es *tops*. No obstante, E. Lorenzo (1996: 451) constata una forma de plural invariable. Asimismo, el *DPD* (2005: 645) señala un uso adjetivo con el mismo significado.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 9

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DPD*, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo y E. Lorenzo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo* y *Fotogramas*

OBSERVACIONES. El *DUE* y el *DRAE* lo recogen, pero con otros significados. El *DPD* (*ibidem*) dice que con el sentido de “‘superior en calidad o importancia’ ha adquirido cierta difusión en español”, pero – advierte – “debe sustituirse, dependiendo del contexto, por equivalentes españoles [...]. Así, *los ‘top’ diez* es lo mismo que *los diez mejores*”. Tanto M. Görlach (2001: 325) como F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 510) recogen una acepción relativa al ámbito de la música: “clasificación de los discos más vendidos del *hit parade*. [...] En inglés se emplean expresiones como *top ten* (‘los diez mejores’), *top twenty* (‘los veinte mejores’), etc.” El mismo diccionario de F. Rodríguez y A. Lillo dice en esa entrada que “ocasionalmente se emplea también en otros contextos”. En efecto, en el lenguaje cinematográfico no es infrecuente que las películas más taquilleras se agrupen en listas de *top 10*, *5*, etc.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
2	8	6	4	2	8	3	1	1	0	1	0	1	1	1	3	1	0	0	1	1	0	1	1	

Nº: 375

LEXÍA: tortilla-western

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: no se registra.

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: película del Oeste realizada en México¹⁸

TIPO DE ANGLICISMO: compuesto híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: es sustantivo masculino y en la muestra aparece el plural *tortilla-westerns*.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. El *Merriam-Webster* recoge el término *tortilla* con el mismo significado que una de las acepciones del *DRAE*: “(América Central, México, Puerto Rico y República Dominicana). Alimento en forma circular y aplanada, para acompañar la comida, que se hace con masa de maíz hervido en agua con cal, y se cuece en comal. Es fundamental en la alimentación de estos países”. Por ese motivo, identificamos el *tortilla-western* con México, pues de estos países es el que más cerca está de Estados Unidos y en el que se han grabado más películas del Oeste. Si bien es verdad que en la muestra se emplea referido a la película *La muerte de un Presidente*, rodada por Tonino Valerii, director que solía hacer sus películas en Almería, normalmente a este tipo de producciones se las engloba dentro del *spaghetti-western*, por lo que es probable que el crítico haya visto alguna relación entre esta película y los *westerns* rodados en México.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	1	9	0	10	0	4	-	-	-	-	0	0	0	1	-	-	-	-	-	-	-	-	

¹⁸ La definición la hemos elaborado por analogía con *spaghetti-western* o *marmitako-western*, que aparecen en el corpus y de las que sí hemos podido documentar una definición en alguna de nuestras fuentes de consulta o del corpus.

Nº: 376

LEXÍA: trailer

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *trailer*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: corto formado con fragmentos de una película, que se proyecta intercalado en un programa, para anunciarla (*DUE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: como queda recogido en M. Görlach (2001: 328), en español es masculino y hace el plural en *-s*.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece una vez en redonda y otra en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DRAE*, *DPD*, *DUE*, T, Guzmán, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo, E.Lorenzo y Ch. Pratt.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo* y *Dirigido por...*

OBSERVACIONES. Todas las fuentes del origen anglicado, excepto la de fecha de publicación más reciente, y la específica de cine, a saber, el *DUE* (2007: 2921) y T. Guzmán (2003: glosarios combinados) respectivamente, recogen primero la acepción relativa al transporte y, en segundo lugar, la del lenguaje cinematográfico. El *DPD* (2005: 647) condena esta variante porque “en español debe escribirse con tilde por ser palabra llana terminada en consonante distinta de *-n* o *-s*”. En todo caso, “se recomienda usar con preferencia el término español *avance*”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Avance
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
9	1	6	4	8	2	4	0	6	0	3	0	2	1	1	2	4	1	1	2	1	0	3	0	

Nº: 377

LEXÍA: tráiler

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *trailer*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: V. *trailer*

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es sustantivo masculino. A pesar de que F. Rodríguez-A. Lillo (1997: 516) y el *DUE* (2007: 2921) aseguran que el plural es *tráilers*, en una crítica de *El País* (año 2006) aparece el plural *tráileres*. Esta es la recomendación del *DPD* (2005: 647). En nuestras muestras la forma totalmente asimilada no aparece en plural.

MARCAS AUTONÓMICAS: se escribe en redonda.

NÚMERO DE APARICIONES: 12

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: V. *trailer*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País, Fotogramas y Academia*

OBSERVACIONES. La primera vez que el *DRAE* introduce esta lexía es en la edición publicada en 1992 y lo hace directamente con la forma asimilada, a pesar de que, según M. Görlach (2001: 328), al menos una de las acepciones se emplea en español desde los años 50. Según *El Cine* (2002: 162), “el tráiler fue un invento americano. Lo creó la compañía National screen service (NSS), que en los primeros días de la era dorada de los grandes estudios de Hollywood se especializó en crear el material promocional de las películas. Al principio, el tráiler no era más que la recopilación de imágenes de la película [...]. Sin embargo, a la vista de la influencia que enseguida demostró tener sobre la audiencia, se empezó a sofisticar hasta extremos insospechados”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

[V. *trailer*]

Nº: 378

LEXÍA: trash

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *trash*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: género de escaso valor artístico (F. Rodríguez-A. Lillo).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 518) dicen que, al igual que en inglés, es un sustantivo masculino; sin embargo, en los ejemplos que se recogen en nuestras muestras funciona como adjetivo: *película trash* y *disparate trash*.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: F. Rodríguez-A. Lillo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo* y *El País*

OBSERVACIONES. M. Görlach (2001: 329) afirma que *trash* se emplea en español desde finales del siglo XX para hacer referencia a un estilo de música. F. Rodríguez y A. Lillo (*ibidem*), en cambio, incluyen en primer lugar la acepción relativa al cine, y solo después se refieren al también conocido como *trash metal*, del lenguaje musical.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes	
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Cutre Arrastrado	
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No		
0	10	0	10	0	10	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	1	1		

Nº: 379

LEXÍA: travelling

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *travelling (shot); tracking (shot); dolly (shot)*.

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: 1. Desplazamiento de la cámara montada sobre ruedas para acercarla al objeto, alejarla de él o seguirlo en sus movimientos. 2. Plataforma móvil sobre la cual va montada dicha cámara (*DRAE*). 3. Plano rodado con esta técnica (*DUE*)

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es masculino y, como forma no asimilada, hace el plural en -s.

MARCAS AUTONÓMICAS: en todas las muestras aparece en cursiva.

NÚMREO DE APARICIONES: 35

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DRAE*, *DPD*, *DUE*, T. Guzmán, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo, E. Lorenzo y Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País*, *Dirigido por...* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. M. Görlach (2001: 330) dice que, alternando con la forma asimilada, se emplea en español desde la década de 1950. Y en *El Cine* (2002: 136-137), se explica para qué y cómo funciona, a la vez que se emplean las tres acepciones que se recogen en esta ficha: “Este mismo efecto [el zoom] se logra con mejores resultados moviendo la cámara en el llamado travelling. Este movimiento físico de la cámara es muy utilizado en el mundo del cine y exige la presencia del equipo de maquinistas. Primero, la cámara se monta en un dolly, un carrito con ruedas que suele estar diseñado para trasladarse sobre unas vías, como si fuera un pequeño tren [...]. Los resultados de un travelling bien hecho son magníficos”. A propósito de la iniciativa, aplicable a varias voces anglicadas del cine que se usaban en español, surgida entre algunos académicos en los años 40 de sustituir *travelling* por *cámara seguidora*, *máquina sobre carriles* o *estrofa*, J. L. Borau (2008: 16) considera que estas “propuestas rozaban la fantasía, por no decir el surrealismo, y desde luego, mostraban buena falta de sentido práctico”. G. Doval (1996: 385) advierte que, como sustantivo, constituye un pseudoanglicismo porque “la palabra *travelling*, que se suele utilizar incorrectamente y que es una transcripción errónea francesa, no existe en inglés”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
2	8	3	7	2	8	4	0	0	1	0	1	2	1	0	0	0	1	0	1	1	1	2	0	

Nº: 380

LEXÍA: **travelín**

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *travelling*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: V. *travelling*.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: para la forma asimilada, F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 518) sostienen que el plural es *travelines*. Esta es la forma de plural que también sugiere el *Libro de estilo de El País* (2003: 505) cuando se emplee esta variante. En la muestra aparece esta forma asimilada en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en redonda.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: V. *travelling*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País*

OBSERVACIONES. R. Lapesa (Cfr. Ch. Pratt, 1980: 102) propone esta variante para la forma asimilada, “puesto que el español exige una acentuación aguda en las voces acabadas en ‘-in’”. Así adaptó el *DRAE* esta lexía en 1970 y así la recoge en la edición actual sin que se proponga enmienda alguna para la XXIII edición del diccionario. Sin embargo, el *DPD* (2005: 650) propone que se escriba *trávelin* y se mantenga “la acentuación esdrújula etimológica, por ser también la más extendida entre los hispanohablantes”. El esquema de plural también varía con esta propuesta, pues “al ser esdrújula, permanece invariable en plural: *los trávelin*”. Si esta proposición académica triunfase, estaríamos ante uno de los pocos anglicismos que, de estar asimilado totalmente en una fuente lexicográfica académica, pasaría a estar asimilado parcialmente. En todo caso, no sería esta una decisión contracorriente, pues E. Lorenzo (1996: 455) ya advertía que “el mundo del cine hoy está más familiarizado con el inglés y creo acertado el acento esdrújulo que adopta el reciente y bien documentado *Peq. Espasa* (1994)”. De hecho, la forma no asimilada es la que se utiliza en todas las muestras, excepto en una.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes Travelling
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
2	8	3	7	2	8	4	0	0	1	0	1	2	1	0	0	0	1	0	1	1	1	2	0	

Nº: 381

LEXÍA: **trekki**

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *trekkie*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: entusiasta de la serie televisiva *Star Trek* (F. Rodríguez-A. Lillo).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro parcialmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es nombre masculino y femenino, según el caso. La forma que aparece en nuestro corpus es precisamente la de plural: *trekkis*. Sin embargo, F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 519) solo recogen la variante no asimilada y su correspondiente plural: *trekkies*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: M. Görlach y F. Rodríguez-A. Lillo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Fotogramas*

OBSERVACIONES. M. Görlach (2001: 330) dice que en español se emplea con la conciencia de que es un extranjerismo y solo, como es el caso, para hacer referencia a una realidad anglosajona o entre especialistas.

Star Trek fue una serie televisiva muy popular en los años 60, pero también cuenta con una versión cinematográfica, que lleva el mismo título.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
2	8	0	10	0	10	3	1	2	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	3	0	

Nº: 382

LEXÍA: true story

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: true story

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: película basada en hechos y personajes reales.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: en la muestra, aparece la forma de plural no asimilada: *true stories*. Por asociación semántica con *historia*, se emplea el género femenino.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en redonda.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Fotogramas*

OBSERVACIONES. En el *All Movies Guide Film Glossary*, que es una de las fuentes que emplea T. Guzmán (2003) en su estudio sobre el impacto de anglicismos léxicos en revistas de cine, aparece *True Story* y se pone como ejemplo la película *The Right Stuff* (*Elegidos para la gloria* fue el título que se le dio en español), en la que se cuenta la historia de los inicios de la carrera espacial, incluyendo las circunstancias personales de los astronautas, sus entrenamientos, sus viajes y sus problemas familiares.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
4	6	7	3	4	6	3	1	2	1	0	1	1	0	0	6	0	0	1	3	1	0	0	2	Historia real Basada en hechos reales

Nº: 383

LEXÍA: underground

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *underground*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: se aplica a las obras o a las corrientes artísticas y literarias de carácter marginal (*DUE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 529) registran una función sustantiva y otra adjetiva. En nuestras muestras, aparece mayoritariamente en su función adjetiva invariable, aunque también se registran casos en los que actúa como sustantivo masculino. El plural es *undergrounds*, pero no se emplea en nuestro corpus.

MARCAS AUTONÓMICAS: excepto en una ocasión, aparece siempre en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 9

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DUE*, T. Guzmán, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo y E. Lorenzo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo*, *El País* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. T. Guzmán (2003: glosarios combinados), citando la *Enciclopedia Británica*, da una definición más específica del lenguaje cinematográfico: “película realizada y distribuida fuera de la industria filmica comercial” y añade que el término se extendió en la década de 1950, cuando los materiales filmicos empezaron a estar al alcance de los legos, lo que permitió que estos se interesaran por el arte cinematográfico. No obstante, según M. Görlach (2001: 338), que se sorprende de lo arraigado que está este anglicismo en muchas lenguas europeas en detrimento de los términos nativos, en español no se emplea hasta una década posterior. El *Libro de estilo de El País* recomienda que “se traduzca por ‘marginal’, ‘clandestino’ o ‘subterráneo’”, pero en el diario del que es guía de estilo aparece el anglicismo referido al cine en varias ocasiones.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
3	7	3	7	1	9	4	0	2	0	0	1	2	0	0	1	0	0	0	1	1	0	3	0	

Nº: 384

LEXÍA: vamp

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *vamp; vampire*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: aquella cuyo poder de atracción amorosa acarrea fin desgraciado a sí misma o a quienes atrae. Utilícese referido principalmente a personajes de ficción, sobre todo de cine, y a las actrices que los representan (*DRAE* para *vampiresa*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es sustantivo femenino por definición. F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 531) registran dos formas de plural: invariable y terminada en -s, pero en las muestras solo ha aparecido en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DPD*, *DUE*, T. Guzmán, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo y Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. El *DPD* (2005: 662) concreta la procedencia de este personaje de ficción: las películas de cine negro. Asimismo, en *El Cine* (2002: 231) se dice que “la vampiresa o mujer fatal es un personaje propio, sobre todo, del cine negro. Su origen se encuentra en las divas del cine mudo [...], que interpretan personajes que solo con su poder de seducción manejaban la voluntad de los hombres. A partir de la década de 1940, la mujer fatal adquirió fuerza en el cine policíaco [...] A partir de 1980, la mujer fatal del cine policíaco volvió a las pantallas con una fuerza arrolladora”. M. Görlach (2001: 340) dice que en español se empieza a usar en la década de 1970, época intermedia entre las dos de esplendor de este personaje. No obstante, la génesis de este personaje, según J. L. Borau (2008: 22), parece remontarse a principios del siglo XX: “En 1914 la compañía norteamericana Biograph decidió producir una adaptación del poema de Rudyard Kipling ‘The Vampire’. El éxito fue tal que su protagonista, Theda Bara, viose obligada a repetir el personaje una y otra vez acabando por ser tenida como la primera *vampiresa* del cine”

Todas las fuentes consideran las variantes en español *vampiresa* y, algunas, *vampi*. En nuestras muestras solo se registra la forma no asimilada. En ningún caso se trataría de un calco semántico, pues el femenino *vampiresa* solo se emplea con este significado y no se incluyó en el *DRAE* hasta 1992. De cualquier modo, esta fuente no reconoce su origen anglicado.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes	
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Vampiresa	Mujer fatal
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No		
0	10	1	9	5	5	4	0	-	-	-	-	0	0	0	1	0	0	1	4	0	1	2	1		

Nº: 385

LEXÍA: VHS

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *VHS*; *Video Home System*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: sistema de grabación y reproducción de vídeo doméstico (*DUE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es abreviatura que funciona como sustantivo masculino. M. Görlach (2001: 340) afirma que en español es incontable.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DUE*, T. Guzmán, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...*

OBSERVACIONES. *El Cine* (2002: 65-66) narra brevemente la historia del vídeo y su relación con el cine: “Ya en la década de 1950 se llevó a cabo la primera grabación en vídeo [...]. El vídeo constituyó una revolución fundamental para el medio televisivo; pero al cine, en principio, no le afectó demasiado. Las imágenes registradas en una cinta magnética presentaban una calidad muy inferior a las filmadas en celuloide, por lo que estaba claro que el nuevo invento no iba a constituir ninguna amenaza para la industria del cine [...] A mediados de la década de 1970 se produjo un hecho fundamental. Los técnicos habían logrado crear magnetoscopios pequeños para introducirlos como un nuevo electrodoméstico casero [...]. En 1975, la compañía Sony presentó el sistema Betamax. Poco después, JVC hizo lo propio con el VHS, que finalmente fue el que se impuso en todo el mundo. La irrupción del vídeo casero abrió un nuevo mercado a la explotación cinematográfica. Ahora, la vida de una película se prolongaba mucho más”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes Vídeo
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
9	1	9	1	9	1	4	0	5	0	2	2	2	1	3	3	1	2	2	4	1	0	3	0	

Nº: 386

LEXÍA: vídeo

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *video; videotape; video recorder.*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: 1. Sistema de grabación y reproducción de imágenes, acompañadas o no de sonidos, mediante cinta magnética. 2. Grabación hecha en vídeo. 3. Aparato que graba y reproduce mediante cintas magnéticas imágenes y sonidos procedentes de la televisión o de otro aparato de vídeo (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es sustantivo masculino en todas las acepciones. El plural lo hace como cualquier forma patrimonial terminada en vocal: *vídeos*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 70

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DRAE, DPD, DUE*, T. Guzmán, M. Görlach¹⁹, F. Rodríguez-A. Lillo, E. Lorenzo y Ch. Pratt.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. M. Görlach (*ibidem*) data la introducción en español en la década de 1970. El *DRAE* lo recoge por primera vez en 1984. Y el *DPD* (2005: 668) destaca que “se ha adaptado al español con dos acentuaciones, ambas válidas: la forma esdrújula *vídeo*, que conserva la acentuación etimológica, es la única usada en España; en América, en cambio, se usa mayoritariamente la forma llana *video*”

En *Arte Cinematográfico* (2003: 9), una fuente cuya traducción del inglés se hizo en México y que, por tanto, emplea la acentuación llana, se analizan algunas diferencias entre las imágenes reproducidas en vídeo y las cinematográficas: “Las imágenes filmicas son el resultado de cambios químicos creados por la luz en la cinta de la película. El video, por el contrario, traduce las ondas luminosas en impulsos eléctricos y los registra en una cinta magnética [...]. La imagen de cine presenta destellos de luz, color y textura más finos debido a su favorable *proporción de contraste*, un término que describe la relación entre las áreas de brillo y oscuridad de una imagen”. De ahí que, más adelante (2003: 15), se diga que “los directores de cine a menudo se quejan de que las versiones en video no se parecen a sus filmes originales”.

¹⁹ M. Görlach (2001: 341) recoge las entradas *video recorder* y *video tape* por separado y solo de la primera dice que en español se le llama *vídeo* a secas.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
9	1	9	1	9	1	4	0	5	0	2	2	2	1	3	3	1	2	2	4	1	0	3	0	

Nº: 387

LEXÍA: videoclub

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *video club, video rental store.*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: establecimiento comercial donde se alquilan películas grabadas en vídeo (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es sustantivo masculino y, en las muestras, aparece no asimilado, por lo que hace el plural en *-s*, como la forma inglesa.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 5

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DRAE, DPD, DUE*, T. Guzmán, F. Rodríguez-A. Lillo y E. Lorenzo.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País, Fotogramas y Academia*

OBSERVACIONES. El *DPD* (2005: 140) explica, a propósito de la voz *club*, que, “desde el inicio, el plural ha vacilado entre la forma *clubs*, coincidente con el plural inglés, y la forma *clubes*, derivada de la regla tradicional que prescribía el plural en *-es* para las palabras acabadas en consonante [...]. Ambos plurales son válidos; conscuentemente, se admiten las dos formas para los compuestos que contienen esta voz: *videoclubs* y *videoclubes*”. Además de esta parte del compuesto, que es claramente anglicada, E. Lorenzo (1996: 465) también aclara que “el elemento compositivo **video-**, usado también como lexema independiente, inicia su difusión en el inglés americano durante la década de los años 30. Franceses, alemanes e italianos están de acuerdo en que como elemento compositivo es un anglicismo”.

Tanto las definiciones del *DRAE* y el *DUE* (2007: 3046) como la de F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 533) limitan los productos que se ofertan en estas tiendas de alquiler a las cintas de vídeo. Sin embargo, en la actualidad es más frecuente que se especialicen en el alquiler de DVDs de películas y de videojuegos. Sin embargo, el nombre no ha experimentado cambios, lo que en rigor es una incoherencia, máxime cuando la *V* de *DVD* [V. ficha] sí ha dejado de ser abreviatura de *vídeo*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
9	1	9	1	9	1	4	0	5	0	2	2	2	1	3	3	1	2	2	4	1	0	3	0	

Nº: 388

LEXÍA: video on demand

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *video on demand*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: sistema de televisión por el que los abonados pueden acceder a los programas o películas de forma personalizada.

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: toda la lexía funciona como un sustantivo masculino por la referencia implícita a *sistema*. Es invariable en cuanto al número.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 3

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: el *Merriam-Webster* recoge la locución *on demand* y la define como “según se solicite o necesite” y como ejemplo de su uso propone precisamente la lexía compleja *video on demand*.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Academia*

OBSERVACIONES. En español existe un equivalente: *video* (o *televisión*) *a la carta*, que ofertan en España varias compañías de televisión por cable. Con este sistema, el usuario puede seleccionar qué programas quiere ver e interrumpir y reanudar la sesión cuando lo desee. Algunas cadenas ofrecen este servicio por Internet

(Cfr. <http://www.rtve.es/alacarta/index.html>; o <http://www.radiotelevisionandalucia.es/tvcarta/impe/web/contenido?id=2283>).

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	1	9	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	1	0	0	0	2	

Nº: 389

LEXÍA: villain

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *villain*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: personaje de una historia u obra que se opone al héroe (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es sustantivo masculino y no se registra ningún caso de plural en nuestras muestras, pero siguiendo el modelo inglés, sería *villains*.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 4

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *Merriam-Webster*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...*

OBSERVACIONES. La voz *villain* se data en inglés, según el *Merriam-Webster*, desde el siglo XIV, pero la acepción referida al personaje solo aparece en cuarto lugar, por lo que es probable que se introdujera mucho más tarde. En inglés normalmente se distingue, a diferencia del español, entre *villain* y *villein*, que es el sustantivo referido al aldeano, en absoluto relacionado con el lenguaje cinematográfico.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				El malo
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
2	8	2	8	1	9	3	1	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	0	1	0	1	1	1	

Nº: 390

LEXÍA: villanía

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *villainy*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: acción ruin (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: es sustantivo femenino formado en español, por lo que sigue el esquema numeral propio de nuestra lengua.

En el *DRAE*, se dice del sufijo *-ía*, que “forma sustantivos derivados de adjetivos. Suele indicar situación, estado de ánimo, cualidad moral, condición social”.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 5

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: V. *villano*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País*, *Dirigido por...y Nosferatu*

OBSERVACIONES. Entre los ejemplos que aporta el *DRAE* para ilustrar el uso del sufijo *-ía*, aparece precisamente *villanía*. En el *DUE* también se recoge el sustantivo *villanía*, pero, al no reconocerse el carácter anglicado de *villano*, tampoco se le presume a esta voz.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
9	1	7	3	8	2	4	0	2	2	3	2	1	2	2	2	2	1	3	2	0	1	3	0	

Nº: 391

LEXÍA: villano, na

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *villain*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: malhechor (Ch. Pratt).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: el femenino es *villana* y aparece en nuestras muestras, en las que, no obstante, se aplica mayoritariamente a personajes masculinos. Al tratarse de un calco semántico, el plural no presenta dificultades, pues se forma como el del significado patrimonial.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 67

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: E. Lorenzo y Ch. Pratt

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País, Dirigido por..., Fotogramas y Nosferatu*

OBSERVACIONES. Aportamos la escueta definición de Ch. Pratt (1980: 169) porque las que se dan en el *DUE* (2007: 3051) y en el *DRAE* no son tan aplicables al personaje cinematográfico. E. Lorenzo (1996: 559) dice que “la dicotomía adoptada por los críticos de cine ha convertido al *malo* y al *bueno* de la terminología popular en el *villano* y el *héroe* de su jerga [...]. En inglés los modelos son *the villain and the hero*”. J. L. Borau (2008: 20), por su parte, establece una gradación: “si la catadura moral del *malo* rozaba la infamia, según solía ocurrir, pasaba a ser el villano por antonomasia”. Asimismo, F. Lázaro Carreter (2003: 86) ironiza al decir que “lo de llamar *villanos* a los malos” es consecuencia de una indudable conspiración que tienen “contra nosotros los laboratorios de doblaje”; y que “es muy grande la aportación que al idioma puede hacerse desde el arte cinematográfico”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
9	1	7	3	8	2	4	0	2	2	3	2	1	2	2	2	2	1	3	2	0	1	3	0	

Nº: 392

LEXÍA: visionado

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *screening; film viewing*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: ver imágenes cinematográficas o televisivas, especialmente desde un punto de vista técnico o crítico (*DRAE* – XXII edición).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: es sustantivo masculino que hace el plural en *-s*.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 8

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, Dirigido por..., Fotogramas, Academia y Nosferatu*

OBSERVACIONES. El verbo *visionar* aparece por primera vez en la XXI edición del *DRAE* con dos significados: el de “creer que son reales cosas inventadas”; y el relativo al lenguaje del cine: “ver imágenes cinematográficas o televisivas, especialmente desde un punto de vista técnico o crítico”. No obstante, para la próxima edición se sugiere enmendar este segundo significado y sustituir la definición actual por “examinar técnica o críticamente, en una sesión de trabajo, un producto cinematográfico, televisivo, etc.”.

Debido a que a veces el verbo del que deriva se emplea incorrectamente en la lengua común, *El Libro de estilo de El País* (2003: 520) solicita que se sustituya por “‘ver’, ‘revisar’ o ‘presenciar’, según el caso”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes Screening
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
2	8	5	5	5	5	4	0	1	1	0	0	0	1	1	3	1	1	0	3	1	0	3	0	

Nº: 393

LEXÍA: VOD

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: VOD

VARIANTES: no presenta

DEFINICIÓN: *V. video on demand*

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es una lexía invariable en género y número

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 2

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *V. video on demand*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Academia*

OBSERVACIONES. *V. video on demand*

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	0	10	1	9	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	1	0	0	0	2	

Nº: 394

LEXÍA: voice over

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: voice-over

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: 1. Voz de un narrador que no aparece en pantalla (por ejemplo, en una película o un anuncio de televisión). 2. Voz de un personaje (por ejemplo, en una película) que aparece en pantalla y que expresa sus pensamientos internos. (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: en las muestras aparece acompañado del artículo en femenino: “una *voice over*”. No se registran casos de plural en las fuentes, pero, si se siguiera el esquema inglés, sería *voice-overs*, pues, a pesar de que inicialmente y en este contexto *over* es una unidad invariable, en esta lexía compleja ha lexicalizado y funciona como un sustantivo simple.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 3

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *Merriam-Webster*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...y Nosferatu*

OBSERVACIONES. El *Merriam-Webster* sitúa el uso en inglés aproximadamente en 1947.

En *Film Art* (1990: 263), al hablar del uso que Robert Bresson hace del sonido en una película de 1943 (*Un Condamné à mort c'est échappé*), los autores hacen hincapié en las características de la *voice-over*: “*The voice-over is displaced, since it occurs at a time later than the images*”. Al comparar esta versión con la traducida: *Arte cinematográfico* (2003: 316), se observa un equivalente en español: *voz sobrepuesta*: “La voz sobrepuesta no es simultánea, puesto que ocurre un momento después que las imágenes”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Voz en off
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
1	9	1	9	1	9	2	2	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	

Nº: 395

LEXÍA: voz over

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *voice-over*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: V. *voice over*

TIPO DE ANGLICISMO: compuesto híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: en la muestra aparece con el artículo en femenino: “la voz over del autor”, en concordancia con el sustantivo *voz*. No se registra en plural.

MARCAS AUTONÓMICAS: la parte del compuesto en inglés – *over* – aparece en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. Al igual que hace con otros compuestos híbridos, como por ejemplo, *voz en off*, T. Guzmán (2003: glosario 1999-2001) recoge este dentro de la entrada *over*, de modo que se pueda seguir el orden alfabético según las palabras en inglés. Nosotros, al considerar que el préstamo es la lexía compleja entera, lo incluimos por la letra *v*, de *voz*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Voz en off
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
1	9	1	9	1	9	2	2	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	

Nº: 396

LEXÍA: wellesiano

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *Welles* (como adjetivo); *Wellesian*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: perteneciente o relativo al director y actor estadounidense, Orson Welles.

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: *V. capriano*

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. En *El Cine* (2002: 36) se habla de la importancia que Orson Welles tuvo en el mundo del cine, tanto desde el punto de vista técnico, como desde el artístico: fue el primero en “utilizar nuevas lentes en la cámara, como el gran angular, que permitían emplazamientos de cámara y encuadres hasta entonces apenas vistos en pantalla. Los nuevos objetivos les permitieron perfeccionar la profundidad de campo de la película [...]. Otra innovación técnica que introdujo Welles fue el empleo de decorados con techo [...]. Además de otras innovaciones técnicas como el montaje corto, el encadenado sonoro o los movimientos de grúa, Welles varió el estilo narrativo convencional y demostró que una historia lineal podía ser fraccionada por medio del recurso del flash-back”. Con todo (Cfr. *El Cine*, 2002: 333), “tuvieron que pasar los años para que sus obras fuesen apreciadas en su justa medida y Orson Welles fuera coronado como uno de los indiscutibles reyes del cine”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
1	9	2	8	1	9	4	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	0	0	1	0	1	1	2	

Nº: 397

LEXÍA: western

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *western*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: 1. Película que trata sobre la vida en la parte oeste de Estados Unidos en tiempos de guerra con los indios americanos o en la que se destaca a determinados personajes como cowboys, el sheriff, etc. (F. Rodríguez-A. Lillo). 2. Género constituido por este tipo de películas (*DUE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: en las dos acepciones, es sustantivo masculino, y todas nuestras muestras y las fuentes corroboran que el plural es *westerns*, aunque F. Rodríguez y A. Lillo (1997: 543) también documentan un plural invariable.

MARCAS AUTONÓMICAS: en *El Mundo*, *Fotogramas* y *Academia* aparece 122 veces en redonda, mientras que en *El País*, *Dirigido por* y *Nosferatu*, aparece 103 veces en cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 225

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DRAE*, *DPD*, *DUE*, T. Guzmán, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo y E. Lorenzo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: todas

OBSERVACIONES. *El Cine* (2002: 232) sentencia que “todos los especialistas están de acuerdo en que la década de 1950 fue la edad de oro del western norteamericano” y añade que “se puede decir que en la década de 1970 el western dejó de existir como tal, puesto que ya no se dio una producción de películas continuadas adscritas a este estilo”. Y, sin embargo, el *DRAE* incluye este anglicismo sin asimilar por primera vez en la edición de 2001. Por lo tanto, actualmente existe en el diccionario la forma *western*, aunque, en el avance para la XXIII edición, se propone la variante parcialmente asimilada *wéstern*. Esta es la que ya figura en el *DPD* (2005: 679), que, con todo, “recomienda usar con preferencia la locución española *película del Oeste*”. Según M. Görlach (2001: 346) esta es precisamente la opción más extendida en español, pero no parece convencer a E. Lorenzo (1996: 471), que se lamenta de que no se encuentre “sustituto español para el género de películas conocido normalmente como un **western** y que hace más de medio siglo se llamaban ‘de vaqueros’, ‘de caballos’ o simplemente ‘del Oeste’”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				Película del Oeste Película de vaqueros
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
8	2	10	0	9	1	4	0	5	0	1	2	3	2	1	4	1	1	1	6	0	1	3	0	

Nº: 398

LEXÍA: whodunit

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *whodunit*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: historia de detectives o de misterio (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: ha lexicalizado como un sustantivo masculino que hace el plural en -s.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva y en una de las muestras (*El País* – año 2005) se explica que se trata de explicaciones intelectuales sobre quién y por qué lo hizo.

NÚMERO DE APARICIONES: 3

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *Merriam-Webster*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País* y *Dirigido por...*

OBSERVACIONES. Según el *Merriam-Webster*, que data su empleo en 1930, el sustantivo proviene de la alteración de *who done it?*, que literalmente significa *¿Quién lo ha hecho?*

Este tipo de tramas tiene como protagonista al detective, que es “el personaje que mejor representa el espíritu del cine negro, figura esencial para hacer cumplir aquella máxima de ‘el crimen siempre se paga’” (*El Cine*, 2002: 191).

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	1	9	0	10	2	2	-	-	-	-	0	0	0	1	-	-	-	-	0	0	1	1	

Nº: 399

LEXÍA: world cinema

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *world cinema*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: cine de autor internacional (*Nosferatu* – año 2003).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: no se aprecian en la muestra, pero el significado es colectivo o genérico, por lo que probablemente no sea frecuente su uso en plural.

MARCAS AUTONÓMICAS: se emplea en cursiva y en la muestra, referida al cine de Akira Kurosawa, aparece modificando a la definición que aportamos en esta ficha: “el cine de autor internacional, lo que hoy llamaríamos *world cinema*, tuvo en él a “nuestro hombre en Tokio”.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Nosferatu*

OBSERVACIONES. El *world cinema* se entiende como el que tiene valor artístico, en oposición al cine comercial, pero siempre con la implicación de que se realiza fuera de la denominada “angloesfera”, por lo que se sobreentiende que las películas que comprende no han sido rodadas en inglés, lo que hace aún más curioso que se hable de él mediante un préstamo puro de esta lengua. Tiene cierta analogía formal y semántica con *world music*, que es un “género de música moderna que conjuga estilos e instrumentos de diversas culturas” (F. Rodríguez-A. Lillo, 1997: 549) y que se registra en inglés, según el *Merriam-Webster*, desde 1982.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes Cine(s) del mundo
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
0	10	1	9	0	10	2	2	-	-	-	-	0	0	0	1	-	-	-	-	1	0	1	0	

Nº: 400

LEXÍA: women's picture

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *women's picture*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: películas que tratan temas relacionados con las mujeres, incluidos deseos, sueños, retos, problemas y males sociales, desde la perspectiva de una mujer adulta (adaptada de T. Guzmán)

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: en la muestra no se aprecia el género porque forma parte del compuesto “aire de *women's picture*”. En el ejemplo que aporta T. Guzmán (2003: glosario 1999-2001), es femenino. En cuanto al número, la primera parte del compuesto es plural invariable y la segunda aporta el número a la lexía completa: *picture* o *pictures*, según corresponda, pero no se documentan casos en nuestro corpus.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en cursiva y como aposición de “universo femenino”.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: T. Guzmán

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El País*

OBSERVACIONES. T. Guzmán (*ibidem*) se basa en el equivalente *women's film*, que recoge *All Movies Guide Film Glossary*. En esta fuente se añade que la etiqueta de *women's film* normalmente la cuelgan escritores varones a películas que van desde los romances hasta los culebrones y que, en la década de los 70, se produce un cambio en estos estereotipos femeninos. Entre los ejemplos de películas acerca de mujeres o de su interés, destaca: *Mildred Pierce* (1945); *Madame Bovary* (1949); *The Prime of Miss Jean Brodie* (1968), que en español se tituló *Los mejores años de Miss Brodie*; *Alice doesn't live here anymore* (1974), en España, *Alicia ya no vive aquí*; y *Love letters* (1983).

Asimismo, T. Guzmán (2003: glosario 1984) recoge una lexía análoga: *family picture*, que define como “película cuyos espectadores previstos son las familias”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
1	9	1	9	2	8	3	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2	0	0	0	1	

Nº: 401

LEXÍA: X (en las clasificaciones de películas)

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: X

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: se usa en aposición a *película* para indicar que ésta tiene un alto contenido erótico (*DUE*).

TIPO DE ANGLICISMO: extensión o calco semántico

RASGOS MORFOLÓGICOS: es femenino, como la letra del abecedario. El plural es invariable.

MARCAS AUTONÓMICAS: aparece en redonda, pero en una de las críticas (*El País* – año 2003) se lee: “la X, para películas de sexo explícito”

NÚMERO DE APARICIONES: 3

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: no se registra en ninguna de las fuentes de anglicismos consultadas.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo* y *El País*

OBSERVACIONES. El *DRAE* recoge desde 2001 la lexía compleja *sala X*, con el significado de “cine en que se proyectan películas pornográficas”. La definición de *X* que aportamos en esta ficha aparece por primera vez en el *DUE* publicado en 1998. En inglés, en cambio, se registra su uso desde 1970 como sinónimo anterior al empleo de *NC-17* (Cfr. *Merriam-Webster*). Este dato es relevante si tenemos en cuenta que en *El Cine* (2002: 55) se dice que fue en 1968 cuando se rodó la película *Vixen*, “en la que se filmaron por primera vez escenas de relaciones sexuales simuladas”; y se añade que “mientras cada país se inventaba su propia forma de controlar la distribución y exhibición de estas películas – inventando calificaciones con letras como la ‘S’ o la ‘X’, según se tratara de pornografía más blanda o más dura, y limitando su estreno a salas especiales –, el erotismo y el sexo siguieron presentes en buen número de producciones”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
9	1	9	1	10	0	4	0	4	2	2	1	3	1	3	2	4	1	5	0	0	2	2	0	

Nº: 402

LEXÍA: zombi

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *zombie*; *zombi*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: persona que se supone muerta y que ha sido reanimada por arte de brujería, con el fin de dominar su voluntad (*DRAE*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro totalmente asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: en la vigésima segunda edición del *DRAE* aparece como masculino, pero, en el avance de la vigésima tercera, se propone el cambio a nombre común en cuanto al género. Esta enmienda la recoge ya el *DPD* (2005: 687), “aunque normalmente se usa solo en masculino”. El plural de la forma asimilada es *zombis*

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 24

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DPD*, T. Guzmán, M. Görlach y E. Lorenzo

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo* y, *El País*, *Dirigido por...*, *Fotogramas* y *Academia*

OBSERVACIONES. Ni el *DUE* (2007: 3103) ni el *DRAE* reconocen que sea anglicismo. Como etimología remiten al africano occidental. Sin embargo, E. Lorenzo (1996: 481) aclara que, aunque “sea voz criolla del Caribe o tomada del África occidental, **zombi**, incluida en el *DRAE*, parece haberse difundido a través del inglés *zombie*”. También lo reconoce M. Görlach (2001: 352), al incluirla en su *Dictionary of European Anglicisms*, y el *DPD* (2005: 687), al decir que es “voz de origen africano occidental, introducida en español a través del inglés”. El *Libro de estilo de El País* (2003: 530) solo dice que está “admitida por la Real Academia. Pero no hay que olvidar la expresión ‘muerto viviente’”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
8	2	9	1	7	3	4	0	4	1	2	1	4	1	3	1	6	1	0	0	1	0	3	0	

Nº: 403

LEXÍA: zombie

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *zombie; zombi*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: V. *zombi*

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: para lo relativo al género V. *zombi*. En cuanto al número, a pesar de que algunas fuentes (Cfr. *Libro de estilo de El País*, 2003: 530) afirman que la Real Academia ha admitido *zombie, zombies*, y de que en nuestras muestras aparece, lo cierto es que el *DPD* (2005: 687) condena esta forma de plural.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 9

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: V. *zombi*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *El Mundo, El País* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. El *DPD* (*ibidem*) sentencia que “debe evitarse en español la grafía *zombie*, que es la usada mayoritariamente en inglés, así como su plural *zombies*”. Si juzgamos por las 9 veces que aparece la forma no asimilada en nuestras muestras, frente a las 24 que se menciona la asimilada, podríamos asegurar que la indicación del *DPD* se sigue con bastante fidelidad. Respecto a la relación de estos personajes con el lenguaje cinematográfico, en *El Cine* (2002: 233) se hace un breve recorrido por varios títulos que han contado con ellos porque “por mucho que les cueste creer a algunos, el cine de muertos vivientes tiene su público”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

[V. *zombi*]

Nº: 404

LEXÍA: zombificación

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: *zombifying; zombification*

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: acto por el que una persona se convierte en *zombi* (*Merriam-Webster*).

TIPO DE ANGLICISMO: derivado híbrido

RASGOS MORFOLÓGICOS: es sustantivo femenino. El plural se forma en *-es*, como ocurre con todos los sustantivos terminados en el sufijo *-ción*. Sin embargo, en nuestras muestras solo se registra el singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: no presenta.

NÚMERO DE APARICIONES: 1

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *V. zombi*

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Fotogramas*

OBSERVACIONES. No es extraño que este derivado no figure en el *DRAE*, pues la palabra de la que proviene, *zombi*, no se introdujo hasta la edición de 1992. En inglés, según el *Merriam-Webster*, se registra el empleo del verbo *zombify* desde 1946. Como derivado de este verbo, se incluyen también *zombifying* y *zombification*.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
7	3	7	3	5	5	4	0	4	0	2	1	4	0	1	2	4	0	0	1	1	0	3	0	

Nº: 405

LEXÍA: zoom

LEXÍA EMPLEADA EN INGLÉS: zoom

VARIANTES: no presenta.

DEFINICIÓN: 1. Teleobjetivo especial cuyo avance o retroceso permite acercar o alejar la imagen. 2. Efecto de acercamiento o alejamiento de la imagen obtenido con este dispositivo (*DRAE* para la forma asimilada *zum*).

TIPO DE ANGLICISMO: préstamo puro no asimilado

RASGOS MORFOLÓGICOS: es sustantivo masculino y el plural de la forma no asimilada, según F. Rodríguez-A. Lillo (1997: 562), es *zooms*. En nuestras muestras solo se registra en singular.

MARCAS AUTONÓMICAS: normalmente no presenta, pero en una de las muestras se marca con cursiva.

NÚMERO DE APARICIONES: 5

FUENTES DEL ORIGEN ANGLICADO: *DRAE*, *DPD*, *DUE*, T. Guzmán, M. Görlach, F. Rodríguez-A. Lillo y E. Lorenzo.

FUENTES DEL CORPUS EN LAS QUE APARECE: *Dirigido por...* y *Nosferatu*

OBSERVACIONES. Aparece por primera vez en la vigésima primera edición del *DRAE*, pero con la variante totalmente asimilada *zum*. En efecto, el *DPD* (2005: 687), dentro de la variante *zoom* remite a *zum* y dice que su plural es *zums*. Esta forma no ha aparecido en ninguna de nuestras muestras. La forma no asimilada se emplea en español, según M. Görlach (2001: 352), desde la década de 1970, mientras que el *Merriam-Webster* registra el uso en inglés desde 1917. De su relación con el cine da cuenta A. Pedrero (2003: 156) cuando, hablando de los anglicismos incluidos en el *DRAE*, dice: “Relacionados con el cine están: *filmar*, *filme*, *suspense*, (*suspenso* en América), *transfocador*, *travelin* y *zum*”.

USO DE INFORMANTES (ENCUESTAS):

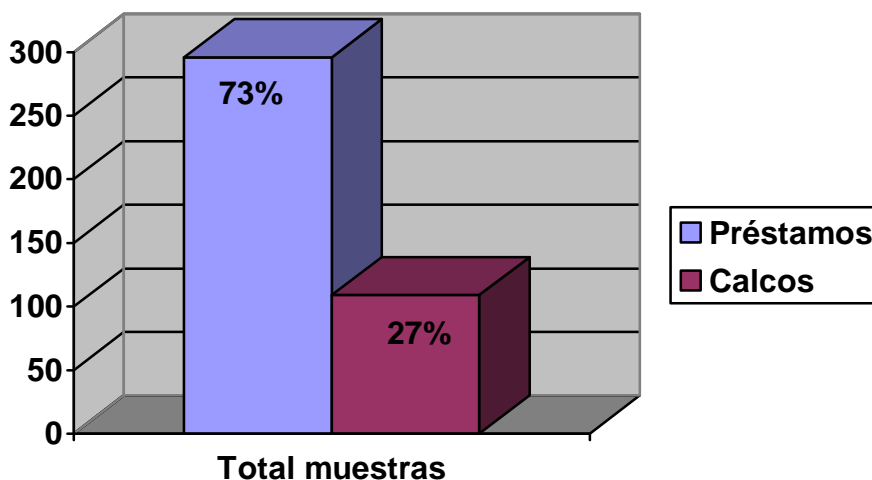
¿Conoce este término?								¿Cómo lo usaría?																Variantes
25-34		35-54		55 ó más		Expertos		25-34				35-54				55 ó más				Expertos				
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	Or	Es	Am	No	
9	1	10	0	9	1	4	0	5	1	3	0	2	4	3	1	3	1	3	2	1	0	3	0	

4.2 Análisis cuantitativo

Tras haber presentado la descripción de cada anglicismo por separado, ahora aportamos resultados porcentuales y comparamos las diferencias que existen entre unos anglicismos y otros, basándonos en los datos que hemos obtenido y recogido en la ficha de cada uno, acerca de su frecuencia de aparición, las marcas autonómicas con las que se presentan, las fuentes bibliográficas (con especial atención al *DRAE*) que los recogen y las que les atribuyen carácter anglicado, las fuentes del corpus en las que aparecen, y el conocimiento y empleo que los informantes tienen y hacen de ellos respectivamente.

Respecto al tipo de anglicismo, existen, como se ha dicho, dos grandes bloques según la clasificación de E. Haugen: por un lado, están los denominados *préstamos*, y, por otro, los *calcos*. De los 405 anglicismos distintos que han aparecido en nuestras muestras, 297 pertenecen al primer grupo; y 108, al segundo. El gráfico general que muestra los porcentajes de anglicismos de uno y otro bloque es el siguiente:

Gráfico 4.2.1

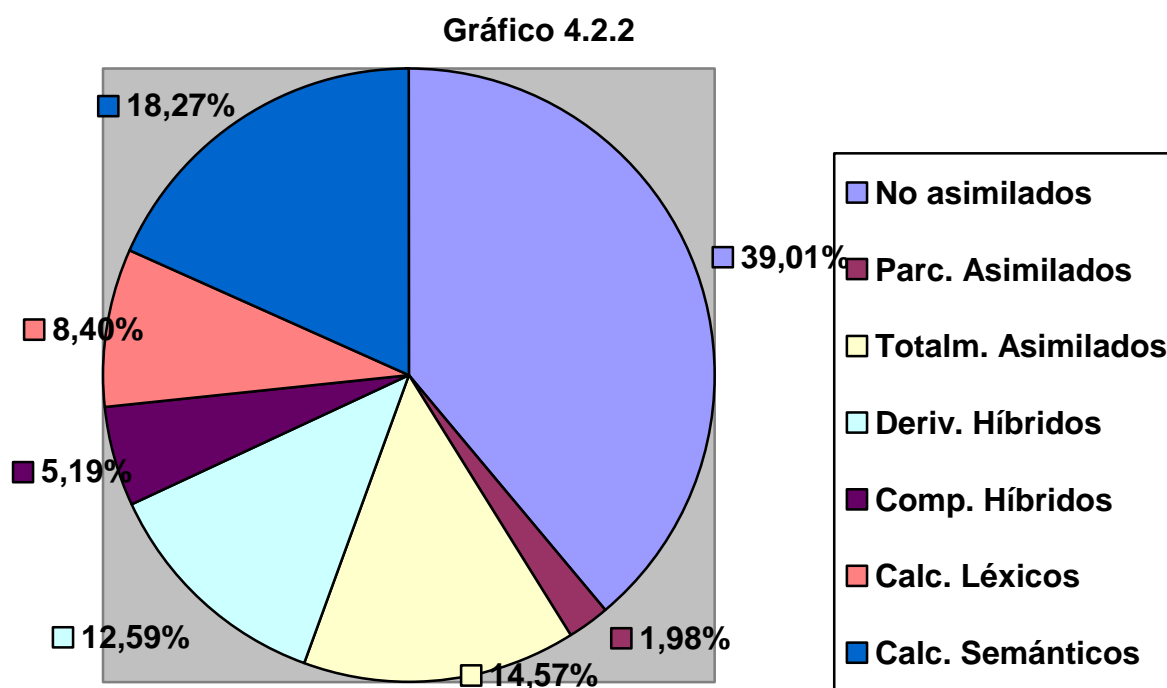


Como se recordará, estos dos grandes grupos presentan subdivisiones atendiendo a su grado de adaptación a nuestra lengua o a si se han formado a través de la importación de formas del inglés, o a través de la sustitución de estas por formas nativas. Así, los préstamos, como se ha precisado, incluyen dos categorías: los *préstamos puros*, que, a su vez se subdividen en *no asimilados*, *parcialmente asimilados*, o *totalmente asimilados*; y los *híbridos*, que también se diferencian según sean *derivados* o *compuestos*. Asimismo, los calcos pueden ser *creaciones léxicas* o

extensiones semánticas. De cada categoría se han registrado los siguientes anglicismos distintos:

- Préstamos puros no asimilados: 158
- Préstamos puros parcialmente asimilados: 8
- Préstamos puros totalmente asimilados: 59
- Derivados híbridos: 51
- Compuestos híbridos: 21
- Creaciones o calcos léxicos: 34
- Extensiones o calcos semánticos: 74

En el gráfico que presentamos a continuación mostramos la frecuencia de uso de anglicismos, atendiendo al tipo de préstamo y teniendo en cuenta las subdivisiones dentro de los dos bloques generales:

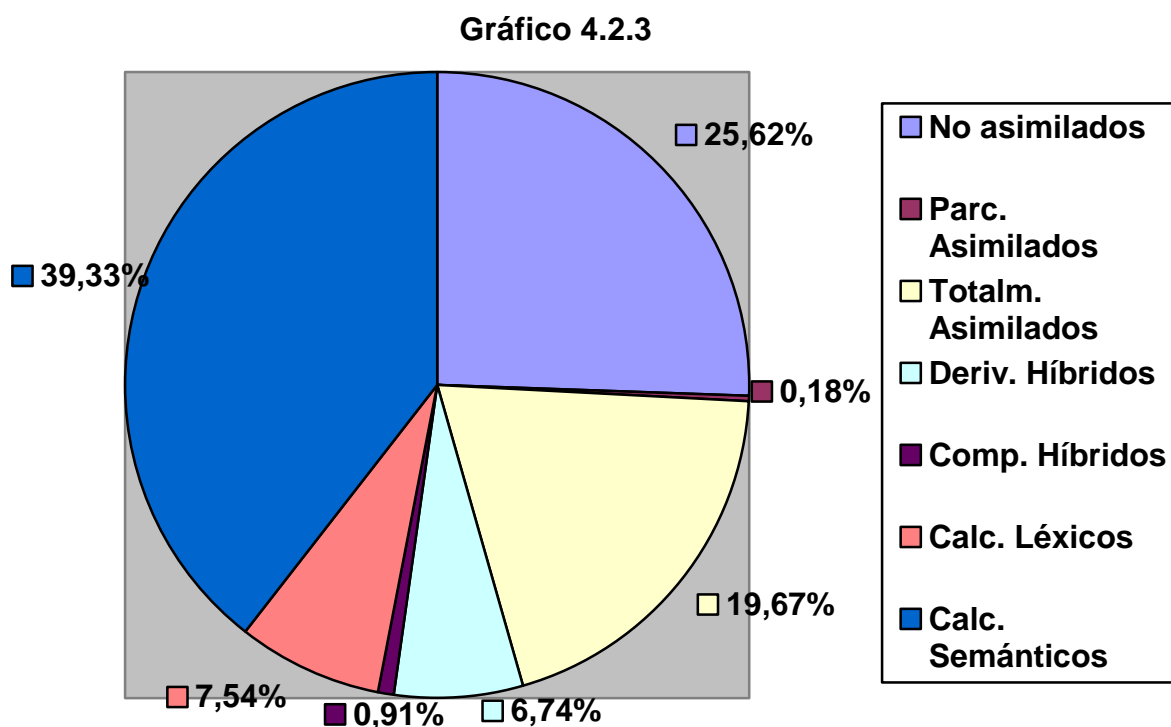


Sin embargo, al igual que ha ocurrido en otros estudios sobre uso de anglicismos, como el de A. Pedrero (2006), en el que se observa que entre los hablantes de español del sur de Estados Unidos se documentan más anglicismos que en las regiones vecinas de Hispanoamérica, pero su frecuencia de uso no es mayor, estos porcentajes no necesariamente tienen que coincidir con el número de veces que aparece

cada voz anglicada. Por ejemplo, el hecho de que los préstamos puros no asimilados sean el tipo de préstamo más frecuente no implica que ocupen también el lugar más alto en el índice de frecuencia, es decir que, aunque ese grupo en su conjunto sea el más numeroso, puede ser que las lexías que lo componen se usen en pocas ocasiones. En efecto, la información relativa al índice de frecuencia, incluidas todas las veces que aparece el mismo préstamo, revela que estas diferencias, no solo son posibles, sino que se dan de hecho. La cantidad total asciende a 12.773 apariciones de los 405 anglicismos distintos. Estos se distribuyen de la siguiente manera:

- Préstamos puros no asimilados: 3.273 veces
- Préstamos puros parcialmente asimilados: 23 veces
- Préstamos puros totalmente asimilados: 2.513 veces
- Derivados híbridos: 861 veces
- Compuestos híbridos: 116 veces
- Creaciones o calcos léxicos: 963 veces
- Extensiones o calcos semánticos: 5.024 veces

Si atendemos a la frecuencia de aparición de cada tipo de anglicismo, el gráfico quedaría de este modo:



Como se observa y ha quedado dicho, al tener en cuenta la variable del número de apariciones, el porcentaje de calcos semánticos supera al de préstamos no asimilados. Este gráfico, no obstante, muestra en conjunto el porcentaje de aparición de los anglicismos distribuidos según el tipo al que pertenecen. A continuación, presentamos la posición que ocupan los anglicismos de nuestro corpus atendiendo precisamente al número de veces que aparece cada uno. Se sigue el orden alfabético por el que nos hemos regido hasta ahora, en particular, para facilitar la búsqueda de cada uno. De este modo, si un anglicismo aparece igual número de veces que otro, ocupará la posición anterior el que esté antes según el orden alfabético.

Cuadro 4.2.4

Lexía	Número de apariciones	Posición
2-D	2	217
2-P	1	272
3-D	29	73
Alta definición	25	78
Animación	196	16
Animador	14	105
Animar	38	59
Anime	1	273
Anti Oscar	2	219
Anticomercial	2	218
Anticronenbergiano	1	274
Antihéroe	21	86
Antiwestern	1	275
Arty	1	276
As himself	2	220
Astro	6	153
Autoremake	1	277
Autoescuela	1	278
AVID	4	178
Backstage	2	221
BAFTA	2	222
Banda sonora	196	17
BBFC	2	223
Betacam	9	129
BIFA	1	279
Biopic	32	70
Black power	2	224
Blaxploitation	1	280
Blockbuster	13	109
Bluff	4	179
Bollywood	6	154

Bond girl	1	281
Bounty killer	1	282
Box office	1	283
Brat Pack	2	225
British Independent Film Awards	2	226
BSO	4	180
Call sheet	1	284
Cámara	479	3
Cameo	34	66
Capriano	3	195
Captura del movimiento	2	227
Cartón	1	285
Cartoon	16	100
Cast	5	162
Casting	91	28
Cásting	3	196
CD	3	197
CG	1	286
Chica Bond	1	287
Chou bisnes	2	228
Chroma	1	288
Ciber-thriller	1	289
Ciclorama	1	290
Ciencia ficción	85	31
Cineclub	1	291
Cine-fórum	3	198
Cinemascope	5	163
Cóctel de monstruos	1	292
Comedia de situación	3	199
Comedia musical	17	96
Comercial	223	15
Comercialidad	11	122
Comercializable	1	293
Comercialización	18	95
Comercializar	7	148
Comercialmente	11	123
Contracampo	2	229
Coproducción	143	21
Coproducir	17	97
Coproducción	12	114
Cormaniano	1	294
Courtroom drama	1	295
Cowboy	6	155
Créditos	21	87
Criminal fiction	1	296
Cult movie	1	297
Cuota de pantalla	14	106
Cut	1	298

DAT	2	230
Davie-Brown Index	1	299
DAW	1	300
D-Cinema	1	301
De culto	45	53
Del Oeste	33	67
Detective	23	81
Dibujos animados	49	50
Director's cut	2	231
Disneyano	6	156
Distribución	38	60
Distribuidor	54	46
Distribuidora	85	32
Distribuir	22	85
Doblador	3	200
Doblaje	58	44
Doblar	53	47
Doble	8	136
Doble de cuerpo	3	201
Doble de luces	1	302
Docudrama	2	232
Dolby	2	233
Drm	1	303
DSL	1	304
DTS	1	305
Duro	15	102
DVCAM	19	93
DVD	118	27
E-cinema	3	202
Efectos digitales	13	110
Efectos especiales	187	18
Efectos sonoros	6	157
Efectos visuales	14	107
En off	81	33
Estelar	21	88
Estrella	305	9
Estrellato	21	89
Estrellón	1	306
Estrellona	2	234
Estudio	185	19
Eurotrash	1	307
Eurowestern	19	94
Exhibición	37	62
Exhibidor	41	56
Exhibir	7	149
Exploit	1	308
Extra	38	61
Extrafílmico	1	309

Fake	1	310
Fan	73	35
Far West	2	235
Fast cinema	2	236
Festival	318	8
Festivalero	3	203
Film	1183	2
Filmable	1	311
Filmación	47	51
Filmador	2	237
Filmadora	2	238
Filmar	300	10
Filme	1458	1
Film-ensayo	1	312
Fílmicamente	1	313
Fílmico	89	30
Filmo-bibliografía	1	314
Filmografía	178	20
Filmográfico	2	239
Filmoteca	24	79
Final feliz	11	124
Flashback	36	63
For your consideration	1	317
Fordiano	27	77
Fordismo	1	315
Fordista	1	316
Fotogénico	5	164
Fotografía	224	14
Fotografiar	10	127
Fotográfico	6	158
Fotógrafo	14	108
Fotograma	39	58
Frame	1	318
Freak	17	98
Free Cinema	1	319
Friki	2	240
Friqui	1	320
Friquismo	1	321
Front loading	1	322
Fuera de cámara	4	181
Gag	59	43
Gagman	1	323
Gangster	1	324
Gángster	12	115
Gánster	42	55
Gansterismo	1	325
Ghost Story	1	326
Gilliamesco	1	327

Globo de Oro	35	64
Gore	21	90
Gran pantalla	127	24
Greaser	1	328
Griffithiano	1	329
Hammeriano	2	241
Happy end	7	150
Hardboiled	3	204
Hardcore	1	330
HDCAM	5	165
Héroe/ heroína	140	22
Hi-8	1	331
Hit	4	182
Hit parade	1	332
Hitchcockiano	8	137
Hit-Trash	1	333
Hollywood del Norte	2	242
Hollywood dorado	5	166
Hollywoodense	67	39
Hollywoodiano	1	334
Horror	9	130
Hustoniano	8	138
Índice Harris	1	335
Índice Quigley	1	336
Indie	17	99
Infilmable	4	183
Intermediate Digital	2	243
It girl	2	244
Jamesbondiano	1	337
Kinescopado	4	184
Kinescopar	1	338
Lewisiano	1	339
Lightworks	2	245
Loner	1	340
Loser	4	185
Love story	2	246
Macarthysmo	2	247
Macguffin	8	139
Macroproducción	1	341
Made in Hollywood	6	159
Mainstream	3	205
Major	28	75
Make-up	1	342
Making of	5	167
Manga	8	140
Marmitako-western	1	343
Megaastro	1	344
Megahit	1	345

Megaplex	12	116
Megastar	1	346
Melgate	1	347
Melgibsoniano	1	348
Metafilm	2	248
Metafilmación	1	349
Metafílmico	1	350
Método	8	141
Mini-major	3	206
Monster mash	1	351
Monster movie	1	352
Montaje off line	1	353
Montaje on line	1	354
Movielink	1	355
Moviola	10	128
MPEG	1	356
Multicine	2	249
Multiplex	8	142
Multisala	15	103
Musical	123	26
NC17	2	250
Neowestern	2	251
Nominable	3	207
Nominación	77	34
Nominar	70	36
Nueva Ola	1	357
Oeste	32	71
Operador	16	101
Oscar	455	4
Óscar	5	168
Oscarizable	1	358
Oscarizado	23	82
Outlaw	2	252
Outsider	8	143
P2P	1	359
Panorámica	13	111
Panoramizar	1	360
Parking de salas	2	253
Parque de salas	2	254
Pay per view	3	208
Peer to peer	2	255
Película C	1	361
Película exploitation	1	362
Performance	5	169
Peterjacksoniano	1	363
PG	1	364
Pillow-shots	2	256
Pin-up	1	365

Plano de punto de vista	1	366
Plano medio	3	209
Pop	8	144
Posproducción	41	57
PPV	1	367
Precuela	8	145
Preproducción	11	125
Preview	2	257
Producción	335	7
Producer	1	368
Producir	55	45
Productor	376	6
Productora	281	12
Profundidad de campo	12	117
Psycho killer	4	186
Pulp	9	131
Querejeta Style	1	369
R	1	370
Rat pack	2	258
Razzie	8	146
Realización	30	72
Realizador	65	41
Realizar	33	68
Refilmar	1	371
Remake	125	25
Remakear	3	210
Remasterizar	2	259
Revival	4	187
Road movie	23	83
Rol	46	52
Rushes	1	372
Scoobymanía	1	373
Scope	7	151
Score	13	112
Scream queen	2	260
Screening	1	374
Screwball comedy	2	261
Script	5	170
Script-doctor	1	375
SDDS	1	376
Secuela	130	23
Secuencia	393	5
Secuencial	4	188
Segunda Unidad	12	118
Sensourround	1	377
Serial killer	6	160
Serie B	52	48
Serie Z	9	132

Set	15	104
Set pièce	5	171
Sheriff	33	69
Shot	11	126
Showbusiness	4	189
Slapstick	7	152
Sleeper	4	190
Sneak preview	1	378
Snuff	3	211
Softcore	1	379
Space Opera	2	262
Spaghetti-western	62	42
Spin-off	2	263
Splatter	1	380
Spotting english	2	264
Star	4	191
Star system	12	119
Starlette	1	381
Steadycam	4	192
Steenbeck	1	382
Stop-motion	5	172
Storyboard	29	74
Stuntman	1	383
Súper 16	1	384
Súper 35	1	385
Súper 8	13	113
Superestrella	6	161
Superhéroe, superheroína	44	54
Superproducción	70	37
Superstar	3	212
Supervillano	5	173
Suspense	91	29
Swashbuckling	1	386
Sword & sorcery	1	387
Take	4	193
Tashliniano	2	265
Teaser	2	266
Technicolor	1	388
Techno-thriller	1	389
Teen	20	91
Teen Choice Awards	1	390
Teenexploitation	1	391
Telefilm	12	120
Telefilme	20	92
Telefilmico	1	392
Telemovie	28	76
Terror teen	1	393
The end	2	267

Thriller	294	11
THX	1	394
Timing	5	174
Tío Oscar	1	395
Títulos de crédito	51	49
Toma	23	84
Top	9	133
Tortilla-western	1	396
Trailer	2	268
Tráiler	12	121
Trash	2	269
Travelín	1	397
Travelling	35	65
Trekki	1	398
True story	1	399
Underground	9	134
Vamp	2	270
VHS	1	400
Vídeo	70	38
Video on demand	3	213
Videoclub	5	175
Villain	4	194
Villanía	5	176
Villano/a	67	40
Visionado	8	147
VOD	2	271
Voice over	3	214
Voz over	1	401
Wellesiano	1	402
Western	225	13
Whodunit	3	215
Women's Picture	1	404
World cinema	1	403
X	3	216
Zombi	24	80
Zombie	9	135
Zombificación	1	405
Zoom	5	177

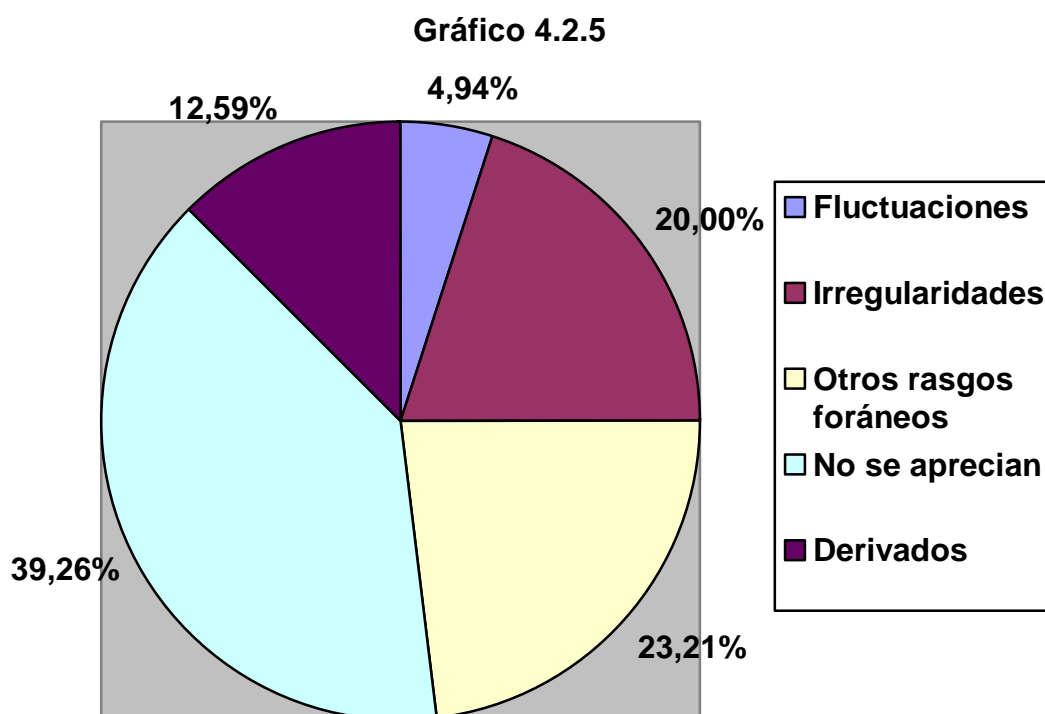
En este caso coinciden los datos generales con los particulares porque, a pesar de que las dos primeras posiciones las ocupan dos préstamos puros (*filme* y *film*) – que corresponden a la misma lexía con distintos grados de asimilación – al hacer un balance de todos los préstamos que aparecen más de 100 veces, se observa que el número de calcos semánticos es superior al de préstamos puros.

En cuanto a la asimilación, en el capítulo II apuntamos que, cuando el anglicismo se encuentra en la segunda etapa, se producen algunos cambios en su forma para que encaje en la estructura gramatical del español. No obstante, es frecuente que, antes de llegar a la plena integración, la lexía experimente fenómenos morfológicos atípicos, como la forma de plural sin marca o las fluctuaciones en la atribución de género, que revelan su inestabilidad en la lengua receptora. Por el contrario, cuando la voz se ha consolidado, comienza a funcionar como parte del vocabulario patrimonial e incluso puede generar derivados. Puesto que hemos trabajado con un corpus limitado, nos hemos de mostrar cautelosos a la hora de extraer conclusiones generales. Por ejemplo, dado que no tenemos datos acerca de la forma de plural de todos los anglicismos que hemos recogido porque muchos de ellos no han aparecido en plural en las muestras, debemos abstenernos de detallar qué porcentaje lo forma con *-s*, en lugar de con *-es*. Sí podemos, en cambio, aportar algunos datos relevantes acerca de los rasgos morfológicos en general sobre la base de lo que se ha observado en el corpus. Los cambios en el plano morfológico suelen ir acompañados también de modificaciones en el plano ortográfico, pero, en ocasiones, sobre todo cuando las lexías no necesitan adaptaciones morfológicas para funcionar en la lengua receptora, se dan casos de grafías impropias en español, aunque las categorías de género y número no presenten irregularidades. Este sería el caso, por citar solo un ejemplo, de *hollywoodense*, que, al ser un derivado híbrido, tiene un sufijo patrimonial que establece la concordancia desde el punto de vista morfológico; pero que presenta varias grafías – la *w* y la *o* geminada – presentes en español en las palabras prestadas únicamente. Por ese motivo, y pese a que estas consideraciones no atañen directamente a la morfología de las lexías, hemos creído conveniente separar estas formas en un grupo aparte, en el que se reúnen todas las que presentan rasgos foráneos desde el punto de vista ortográfico, pero no desde el morfológico, para distinguir estas de las totalmente asimiladas. No obstante, en el cómputo final relativo a los rasgos morfológicos, consideraremos este porcentaje junto con el de lexías adaptadas morfológicamente al español:

- Lexías que presentan fluctuaciones, ya sea en la categoría morfológica, o en la formación del género o del número: 20
- Lexías que presentan irregularidades morfológicas en español como adjetivos que no presentan concordancia con el nombre o discordancias de género entre elementos relacionado: 81

- Lexías que no presentan irregularidades morfológicas, pero contienen rasgos gráficos que ponen al descubierto su condición de anglicismos (vocales o consonantes geminadas, empleo de letras como la *k* o la *w*, uso del genitivo sajón...): 94
- Lexías en las que no se aprecia ningún rasgo, ni morfológico ni gráfico, de su carácter anglicado: 159
- Lexías derivadas de anglicismos según las normas morfológicas del español: 51

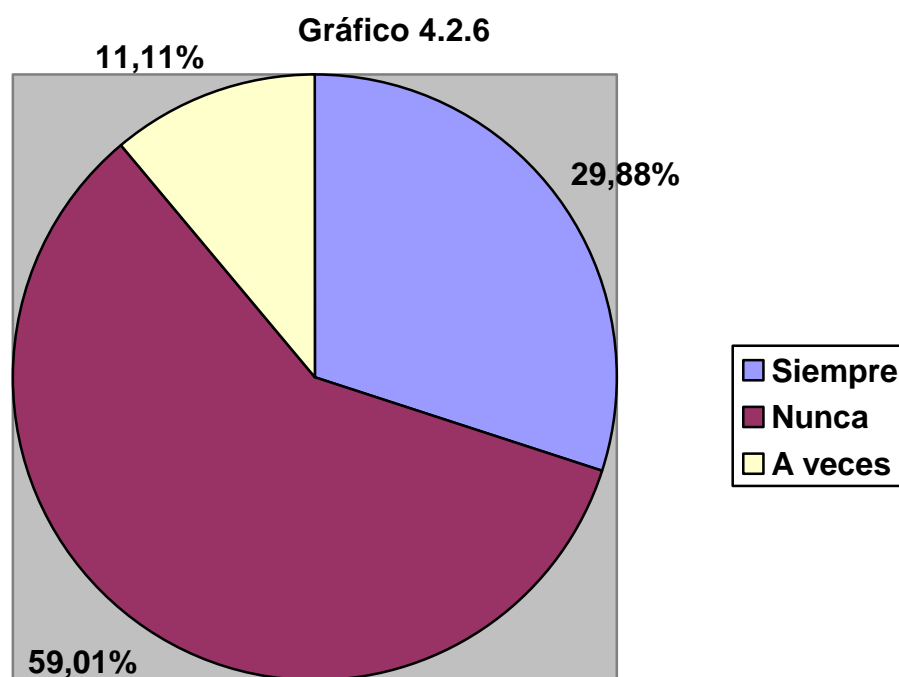
Tales cantidades se corresponden con los porcentajes que se muestran en el siguiente gráfico:



Otro dato que hemos extraído de las muestras está relacionado con el resalte tipográfico de los préstamos que el hablante no considera integrados en nuestra lengua. En el marco teórico vimos que las marcas autonómicas eran un recurso del que se valía la lengua al emplear lexías foráneas que no han llegado a la fase de madurez. Entre los anglicismos que hemos registrado en nuestras fuentes, hay algunos que nunca se marcan tipográficamente, otros que lo hacen a veces, y otros que siempre presentan marcas autonómicas. En concreto, las cantidades obtenidas de cada anglicismo han sido las siguientes:

- Lexías distintas que siempre aparecen con marcas: 121
- Lexías distintas que nunca presentan marcas: 239
- Lexías distintas que alternan las marcas autonómicas con su ausencia: 45

Y el porcentaje que tales cantidades representan se refleja de esta manera:



Para poder sacar conclusiones acerca de los casos en que el uso de marcas autonómicas es más frecuente, se hace necesario desglosar estos datos para saber de qué tipo son las lexías que se presentan siempre con marcas, las que lo hacen a veces, y las que nunca se marcan tipográficamente. Asimismo, tenemos que basarnos en el número de veces que se emplea cada uno de los anglicismos de nuestro corpus y en cuántas de ellas se hace uso de estos rasgos. El desglose de esta información queda así:

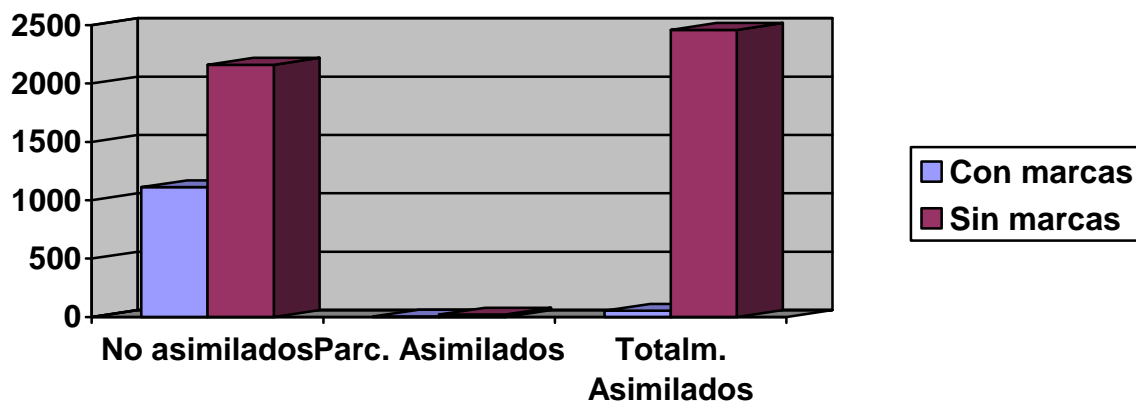
- **Préstamos puros:** 5.809
- No asimilados: 3.273, de los cuales, 1.112 aparecen con marcas autonómicas; y 2.161, sin ellas.
- Parcialmente asimilados: 23, de los cuales, 3 aparecen con marcas autonómicas; y 20, sin ellas.

- Totalmente asimilados: 2.513, de los cuales, 53 aparecen con marcas autonómicas; y 2.460, sin ellas
- **Híbridos:** 977
 - Derivados híbridos: 861, de los cuales, 4 aparecen con marcas autonómicas; y 857, sin ellas.
 - Compuestos híbridos: 116, de los cuales, 89 aparecen con marcas autonómicas; y 27, sin ellas.
- **Calcos:** 5987
 - Creación o calco léxico: 963, de los cuales, 6 aparecen con marcas autonómicas; y 957, sin ellas.
 - Extensión o calco semántico: 5.024, de los cuales, 8 aparecen con marcas autonómicas; y 5.016, sin ellas.

Y la tabla comparativa en la que se aprecian las diferencias entre los anglicismos de un tipo y otro queda así repartida:

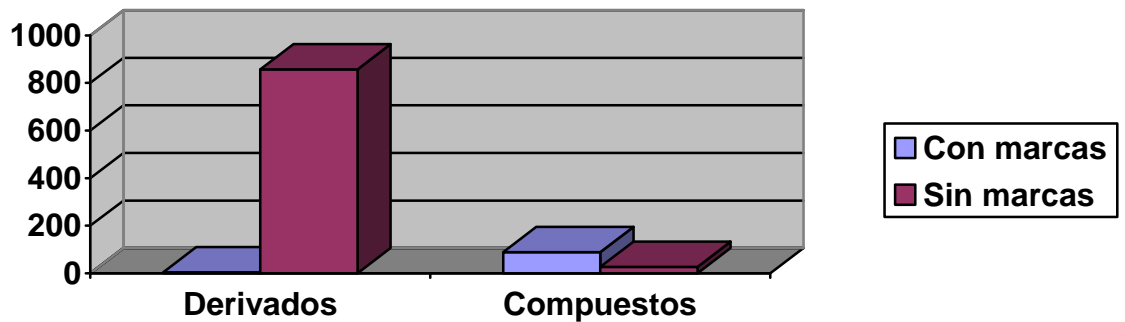
Préstamos puros

Gráfico 4.2.7



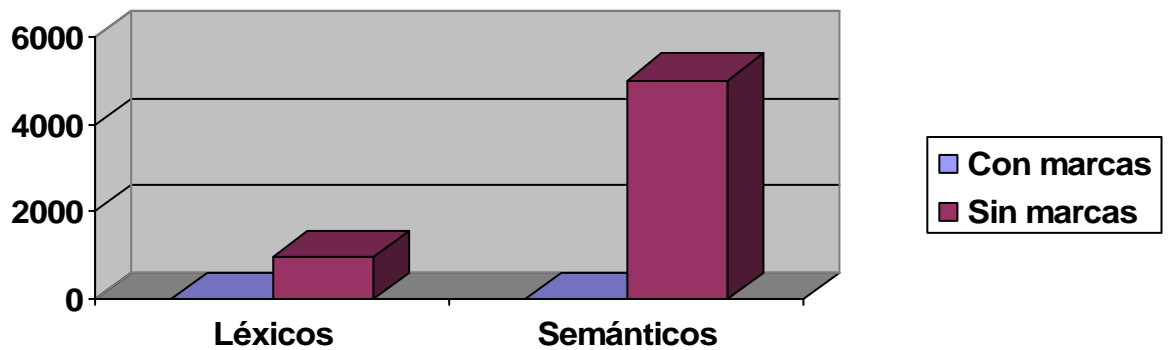
Híbridos

Gráfico 4.2.8



Calcos

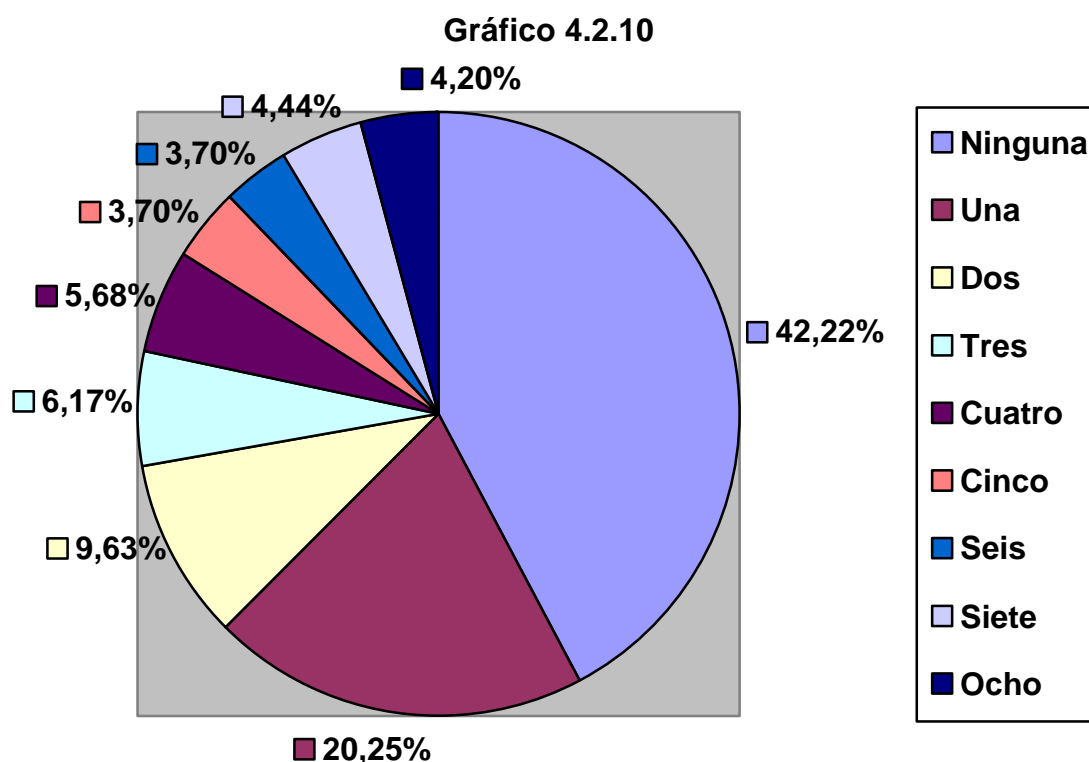
Gráfico 4.2.9



Puesto que el registro de las voces en los diccionarios es otra muestra de su difusión en la lengua, conviene saber si estos valores coinciden con la inclusión de las lexías en las fuentes de consulta, de modo especial en el *DRAE*, y con su reconocimiento en ellas como anglicismos. En efecto, el uso de marcas autonómicas se hace más innecesario a medida que las lexías a las que revisten se consideran patrimoniales o, en cualquier caso, son de uso común. A continuación mostramos estos datos, tomando como referencia las fuentes incluidas en la metodología, sin contar las dos que nos han servido en algunos casos para justificar el origen anglicado de la lexía, pero que no se refieren a la lengua española, a saber el *Merriam-Webster* y el *Petit Robert*.

- Lexías que no se registran como anglicismos en ninguna fuente: 171
- Lexías que se registran en una: 82
- Lexías que se registran en dos: 39
- Lexías que se registran en tres: 25
- Lexías que se registran en cuatro: 23
- Lexías que se registran en cinco: 15
- Lexías que se registran en seis: 15
- Lexías que se registran en siete: 18
- Lexías que se registran en todas: 17

Los porcentajes correspondientes son los que siguen:



Dentro de estos, es interesante conocer cuántos de estos anglicismos que se registran en las fuentes corresponde a calcos y cuántos a préstamos. En este caso no podemos desglosar estos dos bloques ya que, a la hora de justificar el origen anglicado de las lexías, si una fuente recoge un anglicismo con un grado de asimilación concreto, también hemos considerado que esa misma fuente justifica su origen anglosajón cuando toma otras formas más o menos asimiladas, derivadas, o como parte de un compuesto. En todo caso, lo que ahora sirve a nuestro propósito es

establecer comparaciones entre las formas importadas y las sustituidas en lo relativo a su inclusión en las fuentes lexicográficas o de anglicismos.

- Ninguna fuente:
 - o Préstamos: 88 (puros), 18 (derivados), 15 (compuestos): 121
 - o Calcos: 22 (léxicos), 28 (semánticos): 50

- Una fuente:
 - o Préstamos: 28 (puros), 12 (derivados), 2 (compuestos): 42
 - o Calcos: 6 (léxicos), 34 (semánticos): 40

- Dos fuentes:
 - o Préstamos: 26 (puros), 2 (derivados), 1 (compuestos): 29
 - o Calcos: 3 (léxicos), 7 (semánticos): 10

- Tres fuentes:
 - o Préstamos: 19 (puros), 4 (derivados): 23
 - o Calcos: 1 (léxicos), 1 (semánticos): 2

- Cuatro fuentes:
 - o Préstamos: 15 (puros), 4 (derivados): 19
 - o Calcos: 2 (léxicos), 2 (semánticos): 4

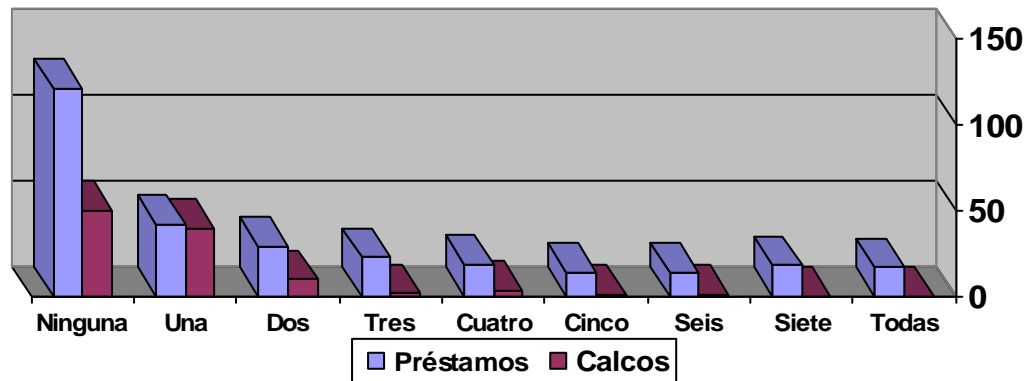
- Cinco fuentes:
 - o Préstamos: 14 (puros): 14
 - o Calcos: 1 (semánticos): 1

- Seis fuentes:
 - o Préstamos: 10 (puros), 4 (derivados): 14
 - o Calcos: 1 (semánticos): 1

- Siete fuentes:
 - o Préstamos: 11 (puros), 5 (derivados), 2 (derivados): 18
 - o Calcos: 0

- Todas las fuentes:
 - o Préstamos: 14 (puros), 2 (derivados), 1 (compuestos): 17
 - o Calcos: 0

Gráfico 4.2.11



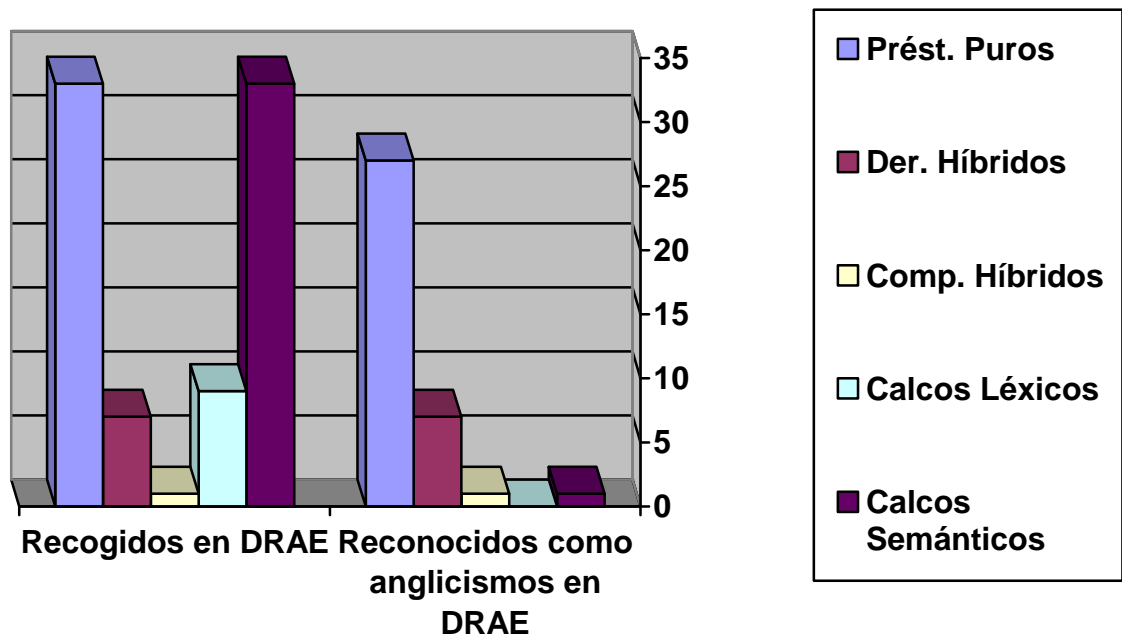
Entre todas las fuentes de consulta, destaca, por su autoridad y su oficio de guía para los hispanohablantes, el *Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua*. En los gráficos anteriores, esta fuente lexicográfica está incluida como una más entre las obras de consulta que justifican el origen anglicado de las lexías. Sin embargo, el hecho de ver los datos en combinación con otras fuentes dedicadas exclusivamente a los anglicismos o que reconocen los préstamos semánticos, impide que se extraigan conclusiones acerca de la presencia real en el *DRAE* de los anglicismos del cine que han aparecido en nuestras muestras. Por ese motivo, a continuación separamos los datos relativos a esta fuente de los de las otras. También distinguimos ahora las variables “recogido en el *DRAE*” y “reconocido como anglicismo en el *DRAE*”, pues, como se ha visto con numerosos ejemplos en el análisis descriptivo, estos datos no necesariamente coinciden en el caso de los diccionarios académicos:

- Préstamos puros de nuestro corpus que recoge el *DRAE* con mayor o menor grado de asimilación: 34²⁰, de los que reconoce como anglicismos 27.

²⁰ Incluimos las voces *ciclorama*, *cinemascope*, *docudrama*, *fotografía*, *fotograma*, *technicolor* y *vamp*, que nosotros consideramos *préstamos puros*, aunque en el *DRAE* figuran como palabras patrimoniales o marcas registradas a las que no se acompaña de información etimológica.

- Derivados híbridos de nuestro corpus que recoge el *DRAE*: 7, cuya raíz aparece como anglicada en la entrada correspondiente, por lo que consideramos que el *DRAE* también atribuye origen anglicado a la forma derivada aunque esta atribución no se haga explícita.
- Compuestos híbridos de nuestro corpus que recoge el *DRAE*: 1, que también se reconoce como anglicismo.
- Calcos léxicos de nuestro corpus que recoge el *DRAE*: 9, de los cuales no reconoce ninguno como anglicismo.
- Calcos semánticos de nuestro corpus cuya acepción cinematográfica recoge el *DRAE*: 33, de los cuales solo reconoce uno como anglicismo²¹.

Gráfico 4.2.12

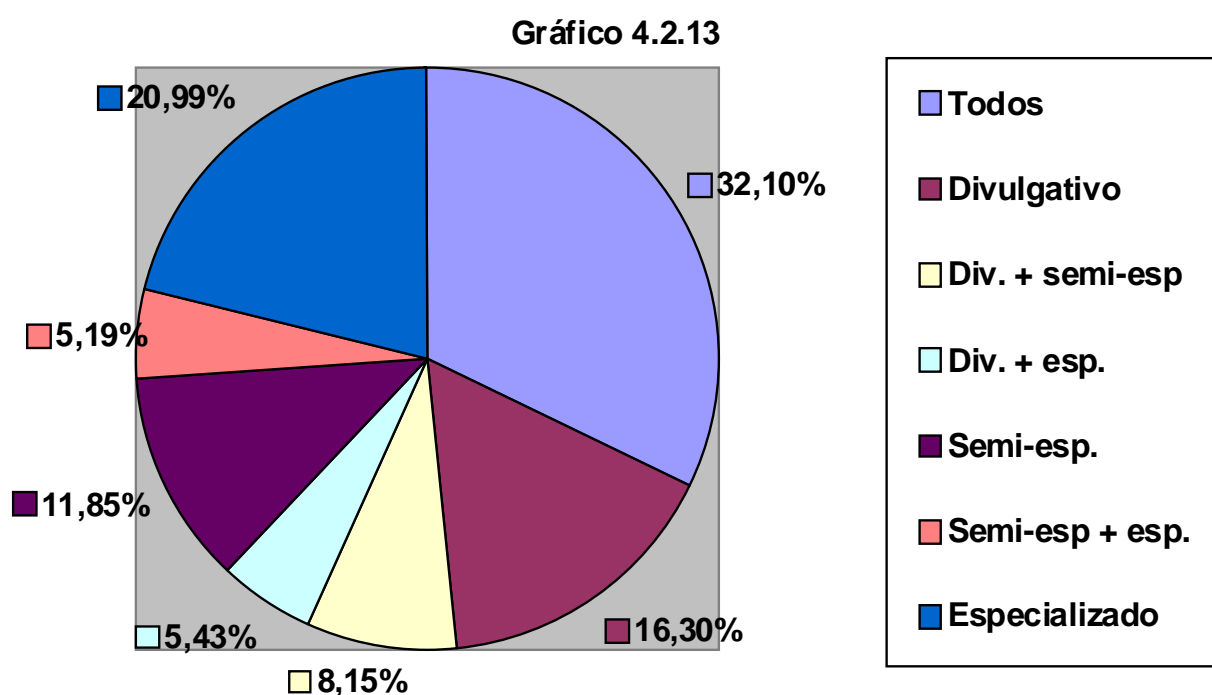


Con el fin de averiguar si el porcentaje de lexías que se registra en el *DRAE* coincide aproximadamente con el del léxico empleado en escritos no especializados, aportamos en las fichas información sobre las fuentes en las que aparece cada lexía. Ahora nos detenemos a considerar el porcentaje de anglicismos que figura en cada nivel de especialización.

²¹ Se trata de la lexía *festival*, que nosotros, siguiendo el criterio de autores como E. Lorenzo o Ch. Pratt, consideramos un calco semántico, pero el *DRAE* parece considerarla un préstamo puro.

- Lexías que aparecen en todos los niveles de divulgación: 130
- Lexías que aparecen solo en el nivel divulgativo: 66
- Lexías que aparecen en los niveles divulgativo y semi-especializado: 33
- Lexías que aparecen en los niveles divulgativo y especializado: 22
- Lexías que aparecen solo en el nivel semi-especializado: 48
- Lexías que aparecen en los niveles semi-especializado y especializado: 21
- Lexías que aparecen solo en el nivel especializado: 85

Cabe señalar que, aunque los datos están desglosados según han aparecido en las muestras, es lógico pensar que los niveles de más especialización incluyen a los de menos. Es decir, el porcentaje de lexías que no se registran en las fuentes especializadas, pero sí lo hacen en las divulgativas o semi-especializadas, es susceptible de incluirse también en el de las fuentes especializadas, pues, si descartamos la preferencia por términos jergales, no hay razón para que una lexía que se emplea en la prensa esté vedada en una fuente dirigida a especialistas. De este modo, la zona del gráfico que comprende todos los niveles podría ampliarse hasta incluir la que representa las lexías que han aparecido en las fuentes divulgativas y especializadas únicamente, y las intermedias entre estas dos. No obstante, mantenemos los datos tal y como se han recogido, dejando a salvo que, en caso de que sirviera mejor a otro propósito, estos se podrían agrupar de otra manera.

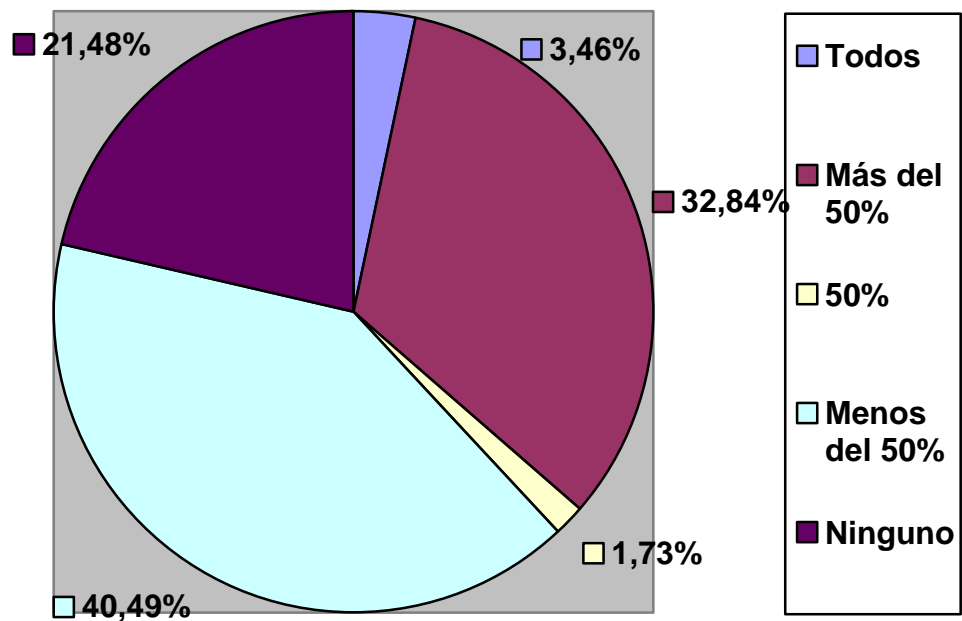


Habiendo desglosado los datos acerca de los niveles de divulgación, es pertinente ahora comprobar si el porcentaje de lexías que aparece en las fuentes del corpus coincide aproximadamente con el del conocimiento general de los informantes, divididos también en niveles de especialización: no expertos y expertos.

No expertos:

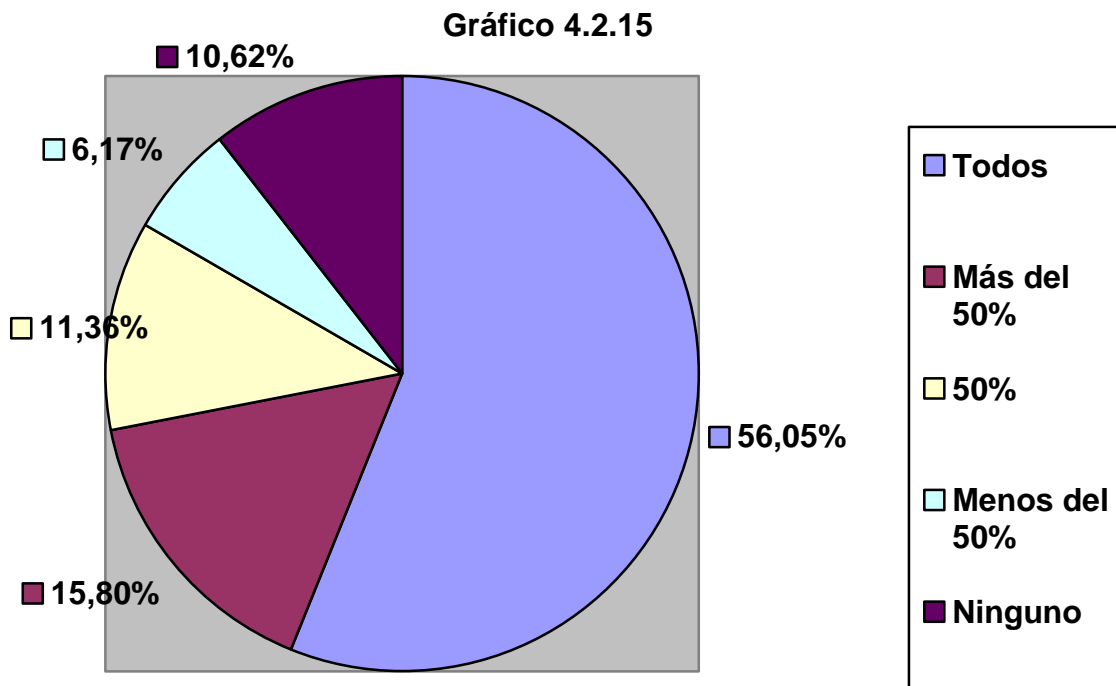
- Lexías conocidas por todos los no expertos: 14
- Lexías conocidas por más del 50% de no expertos: 133
- Lexías conocidas por el 50% de no expertos: 7
- Lexías conocidas por menos del 50% de no expertos: 164
- Lexías desconocidas por todos los no expertos: 87

Gráfico 4.2.14

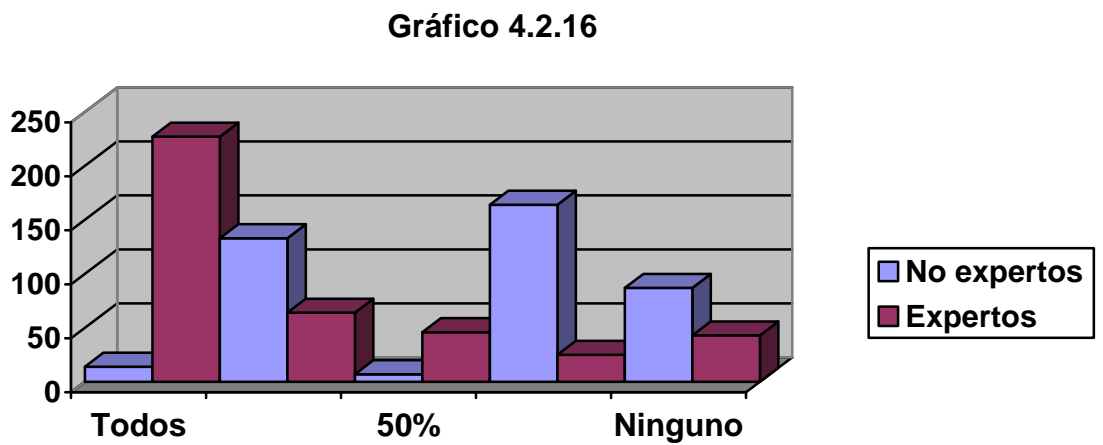


Expertos:

- Lexías conocidas por todos los expertos: 227
- Lexías conocidas por más del 50% de expertos: 64
- Lexías conocidas por el 50% de expertos: 46
- Lexías conocidas por menos del 50% de expertos: 25
- Lexías desconocidas por todos los expertos: 43

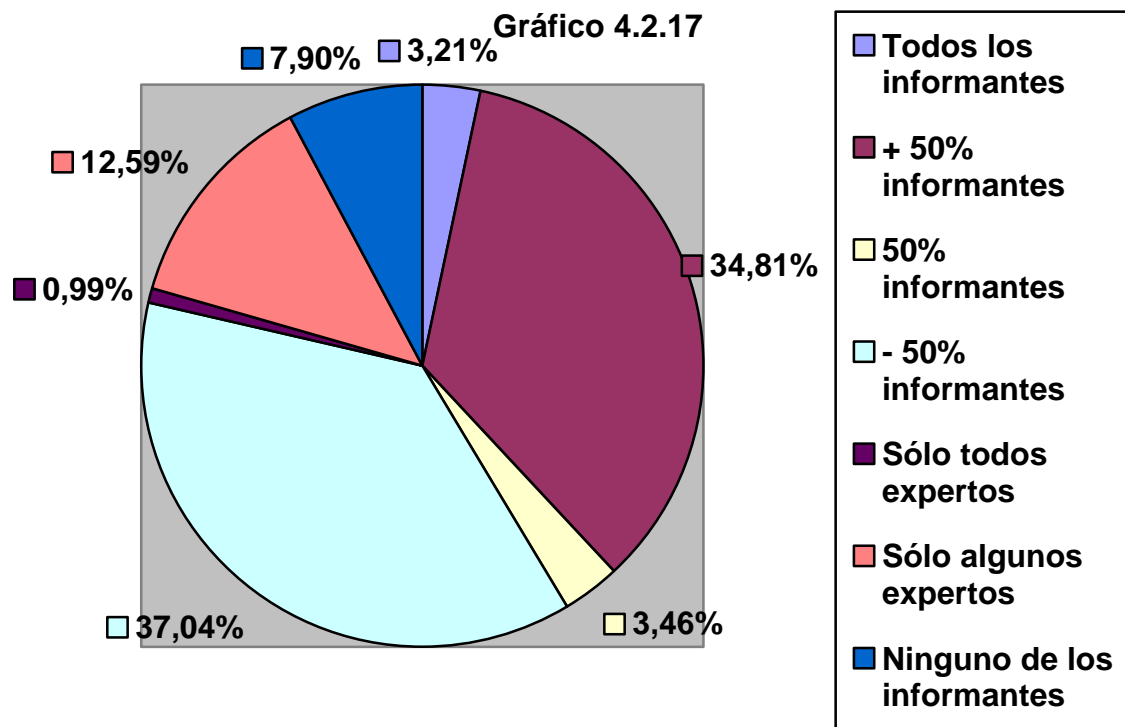


La gráfica comparativa de ambos grupos quedaría de esta manera:



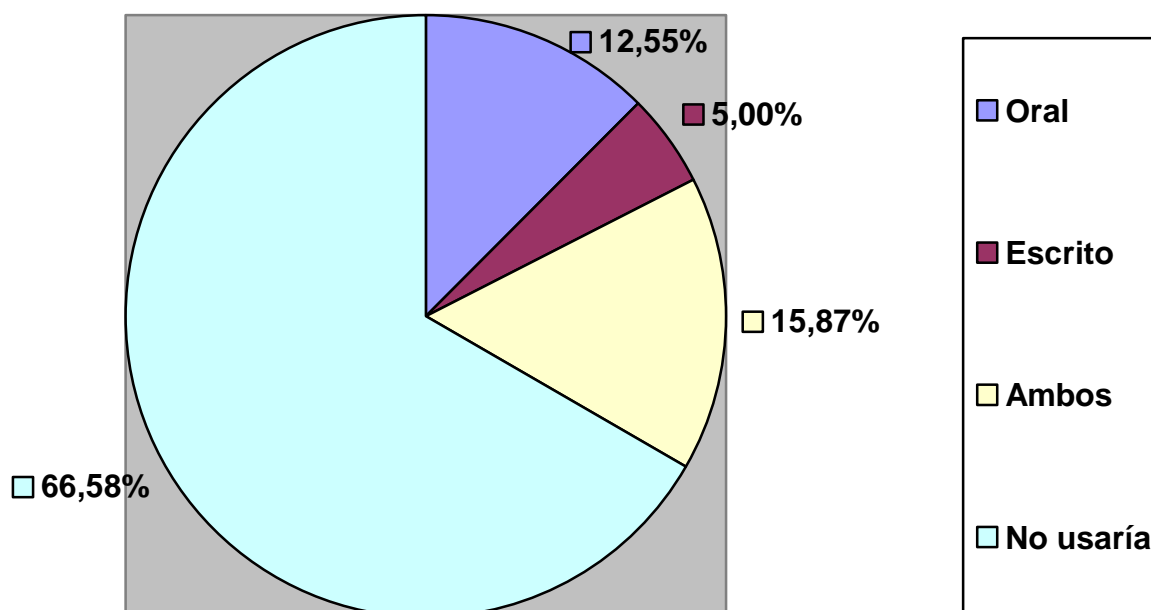
Si analizamos la información sin distinguir ambos grupos, podemos, por un lado, mostrar un reflejo más fiel de la sociedad, en la que conviven y leen la prensa personas, expertos y no expertos, con conocimientos cinematográficos diversos; y, por otro, obtener una visión de conjunto de los porcentajes relativos a las nociones de los informantes. Lógicamente, estos presentan muchas similitudes con los datos expuestos en los gráficos anteriores. Por ejemplo, el porcentaje relativo a las lexías que conocen todos los informantes casi coincide con el de la misma variable del gráfico de no expertos, pues son los expertos los que marcan diferencias en esta variable. Asimismo, los datos acerca de las lexías que desconocen todos los informantes son muy similares a los que presentamos en el gráfico de expertos, pues, en este caso, son los no expertos el grupo que se aleja del porcentaje global.

- Lexías conocidas por el total de informantes: 13
- Lexías conocidas por más del 50% total de informantes: 141
- Lexías conocidas por el 50% del total de informantes: 14
- Lexías conocidas por menos del 50% total de informantes: 150
- Lexías conocidas solo por todos los expertos: 4
- Lexías conocidas solo por algunos de los expertos: 51
- Lexías desconocidas por el total de informantes: 32



El último dato cuantitativo que se puede extraer de la información recogida en la ficha es el relativo al uso que los informantes dicen hacer de las lexías que conocen. Como se ve en cada ficha, a los encuestados se les preguntó si, en caso de conocer el término, lo emplearían oralmente, por escrito, de ambas formas, o no lo usarían. Si bien entonces nos limitamos a recoger lo que los hablantes habían respondido, ahora, con el fin de establecer un porcentaje sobre el total de lexías e informantes, debemos entender que, si el informante desconoce la lexía, necesariamente no puede usarla, por lo que en la casilla “no la usaría” también sumamos las respuestas en blanco. De este modo, partimos de un total de 12.150 respuestas para el grupo de no expertos, resultado de multiplicar las 405 lexías por los 30 informantes de este grupo; y de un total de 1.620 respuestas para el grupo de expertos, resultado de multiplicar las 405 lexías objeto de la encuesta por los 4 informantes de este grupo. Los resultados totales acerca del uso son los siguientes:

Gráfico 4.2.18

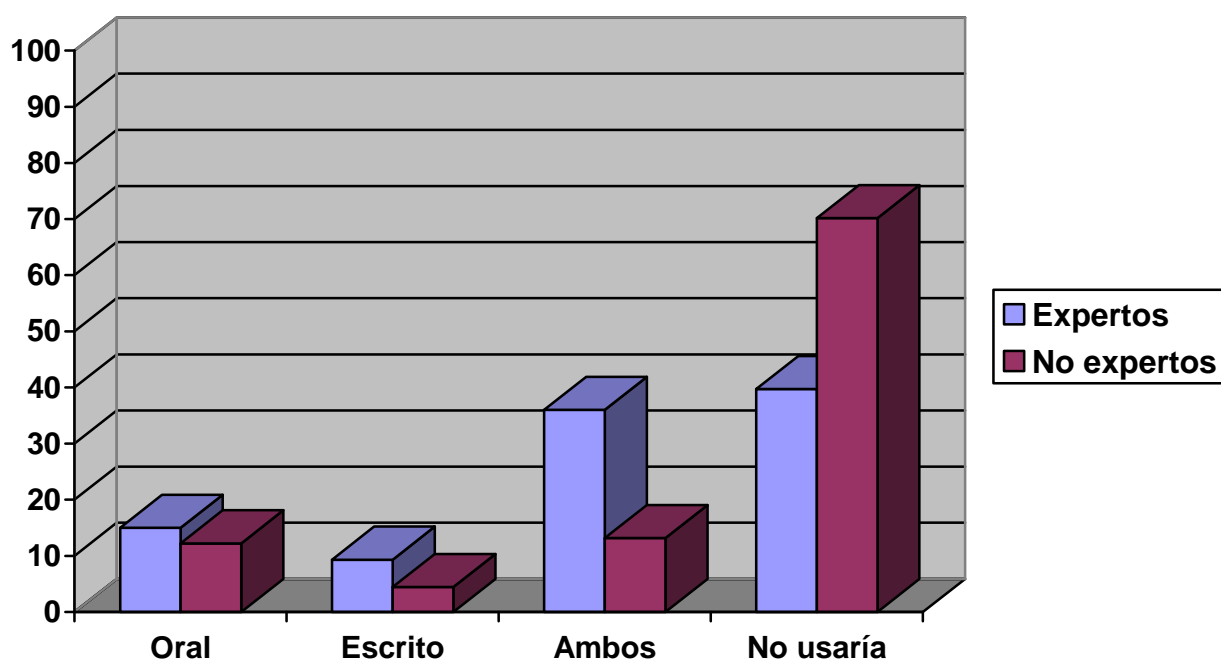


Al desglosar estos porcentajes por grupos, obtenemos los siguientes resultados:

- No expertos. Oralmente: 1.486 respuestas (12,23%); por escrito: 537 respuestas (4,43%); de ambas formas: 1.602 respuestas (13,18%); y no la usaría: 8.525 respuestas (70,16%).

- Expertos. Oralmente: 243 respuestas (15%); por escrito: 151 respuestas (9,32%); de ambas formas: 583 respuestas (35,99%); y no la usaría: 643 respuestas (39,69%).

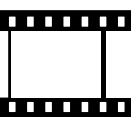
Gráfico 4.2.19



En este análisis cuantitativo hemos intentado agrupar y presentar ordenadamente los datos numéricos de cada campo destacado en las fichas, información que, a su vez, será necesaria para verificar o desechar las hipótesis de la investigación. En el siguiente capítulo, trataremos de sacar conclusiones relativas a nuestro estudio, partiendo de los datos obtenidos a través del análisis del corpus.

Capítulo V

CONCLUSIONES



CAPÍTULO V. CONCLUSIONES

A lo largo de esta investigación sobre el empleo de anglicismos en revistas cinematográficas y periódicos españoles, hemos ido exponiendo diversos aspectos relacionados con este asunto. Nuestro objetivo general, como apuntamos en el capítulo II, era comprobar y revisar la vigencia de anglicismos léxicos en el lenguaje cinematográfico escrito. Antes de acometer esta tarea, intentamos cerciorarnos de que no existían trabajos anteriores que ya la hubiesen abordado en profundidad. Esta búsqueda, que quedó plasmada en el capítulo I, nos permitió además conocer las líneas teóricas más relevantes en el estudio del anglicismo en general. De las obras reseñadas y de algunas otras relativas al estudio más amplio del préstamo, extrajimos para el marco teórico los argumentos clave para sustentar nuestro trabajo sobre la base de lo que los estudiosos han defendido en relación con los aspectos aplicables a nuestro objeto de estudio, y que constituirían nuestras hipótesis de partida. Tras haber detallado en el capítulo III la metodología empleada para alcanzar el fin propuesto, en el capítulo IV nos adentramos en el análisis de cada uno de los anglicismos que habían aparecido en nuestro corpus y en la recopilación de datos numéricos de acuerdo con esta información. Ahora presentamos las conclusiones a las que hemos llegado al finalizar este proceso en consonancia con las hipótesis establecidas.

1. En el corpus se obtuvieron 405 lexías diferentes que, según hemos defendido a lo largo de este trabajo, tienen su origen en la lengua inglesa. Entre estas, como puede comprobarse en la relación alfabética del Cuadro 4.2.4, algunas definen soportes (*film, DVD, vídeo...*); otras, personas o empresas implicadas en el proceso de producción y difusión cinematográficas (*exhibidor, distribuidora, producer...*); otras se refieren a prácticas comerciales empleadas en este ámbito (*front loading, trailer, preview...*); otras, a géneros cinematográficos (*thriller, western, animación...*); otras, a tipos de personajes (*vamp, cowboy, gangster...*); otras, a premios (*Oscar, Globo de Oro, BAFTA...*). La lista se podría ampliar hasta incluir los 405 anglicismos distintos que hemos obtenido, pero basten estos ejemplos para dar cuenta de la permeabilidad que existe en todas las ramas de este ámbito en lo que a la adopción de anglicismos se refiere. Por lo tanto, podemos afirmar que los anglicismos del lenguaje cinematográfico escrito abarcan todos los aspectos relacionados con la disciplina del cine, concebida no

solo como arte, sino también como técnica y como industria. Sobre la heterogeneidad de los anglicismos que existen en español, también escribe Ch. Pratt (1980: 216), quien asegura que esta variedad demuestra “la inmensa gama de temas, actividades y áreas de acción en los que influye la lengua inglesa”. Esta diversidad se da asimismo en el tipo de textos cinematográficos escritos que hemos analizado, circunstancia que hace afirmar a J. L. Borau (2008: 29) que “la omnipresencia cinematográfica no se limita a cuestiones de vocabulario sino que impregna nuestra lengua casi con mayor abundancia aún de locuciones, apotegmas o sentencias servidos sin medida”.

2. Tras analizar la frecuencia de aparición de los anglicismos de nuestro corpus (Cuadro 4.2.4), observamos que, en general, las lexías que aparecen solo una o dos veces designan realidades muy concretas. En cambio, las que ocupan las primeras posiciones son precisamente las que hacen referencia a conceptos más generales y difundidos, aplicables a todo tipo de escritos cinematográficos, con independencia del nivel de especialización. Algunas, como *festival* o *estrella*, incluso se emplean también en ámbitos afines. Otras, como *film* o *secuencia* tienen equivalentes – *película* o *plano* – que las sustituyen en muchas ocasiones. En segundo lugar, también entre las lexías que cuentan con más de cien apariciones, aunque en posiciones algo más alejadas, sí destacan numéricamente algunos géneros fílmicos, no tanto por su novedad, como por el empleo intemporal que muchos cineastas hacen de ellos. Según estos datos, los anglicismos cinematográficos más frecuentes no son los portadores de realidades novedosas, que surgen para dar respuesta a la necesidad lingüística extrínseca de lexicalizar conceptos nuevos, sino los que el hablante puede emplear para referirse a cualquier aspecto cinematográfico, independientemente del género o la técnica de que se trate. A la vista de nuestros resultados, coincidimos con H. López Morales (1999: 148) en que una parcela del vocabulario está condicionada por el tema y que “existe en el lexicón mental una serie de términos que no se actualizan a menos que sea necesario para comunicar una información muy específica”. Por lo tanto, confirmamos nuestra hipótesis de partida a pesar de que es bien sabido que, cuando una actividad se empieza a desarrollar en un país distinto de donde esta nació, la lengua se ve en la necesidad de incorporar significantes con los significados nuevos, y de que

también, como sugiere Ch. Pratt (1980: 214), “la razón esencial de la presencia del anglicismo es la de lexicalizar nuevos inventos, técnicas e incluso maneras de valorar lo que nos rodea”.

3. En lo que atañe a la tipología de los anglicismos que conforman nuestro corpus (Gráficos 4.2.1 y 4.2.2), observamos que el tipo de anglicismo que se registra más veces es el préstamo puro, categoría que engloba casi las tres cuartas partes del total de anglicismos distintos de nuestras muestras. Dentro de este grupo, destacan los préstamos puros no asimilados, que suman cerca del 40% del conjunto de anglicismos de todo el corpus. Es significativo el hecho de que el total de préstamos que han experimentado asimilación parcial o total al español no llegue al 20% (1,98% de préstamos parcialmente asimilados, y 14,57% de préstamos totalmente asimilados). Estos números – se quejaría E. Lorenzo (1998: 23) a propósito de cifras similares – “revelan [...] las últimas ocurrencias de los creadores, a veces no muy lúcidos usuarios del inglés, de neologismos tecnológicos que nos llegan en bruto, sin el más mínimo pulido, debido a la inmensa pasividad y tolerancia de esta lengua”. La suma de los porcentajes relativos a los préstamos en los que se dan distintos grados de sustitución, y no solo importación, a saber: derivados híbridos (12,59%), compuestos híbridos (5,19%), calcos léxicos (8,40%) y calcos semánticos (18,27%), no llega a constituir la mitad de anglicismos distintos de nuestro corpus.

4. Si atendemos a la frecuencia de aparición de cada tipo de anglicismo (Gráfico 4.2.3), las extensiones o calcos semánticos, que no habían sobresalido en cuanto al número total de lexías distintas, son, con un 39,33%, los que ofrecen el mayor número de repeticiones, sobrepasando en más del 13% a los préstamos puros no asimilados, que constituyen el 25,62%. Otra categoría que se distingue es la de los préstamos puros totalmente asimilados, que obtiene un 19,67% del total de apariciones. A estos tres tipos les siguen, mucho más lejos en cuanto a la frecuencia de uso en las muestras, los calcos léxicos (7,54%), los derivados híbridos (6,74%), los compuestos híbridos (0,91%) y, en último lugar, los préstamos parcialmente asimilados (0,18%). La suma de los calcos léxicos y los semánticos asciende, por tanto, al 46,87% del total. Si además observamos el

Cuadro 4.2.4, vemos que, de las 174 lexías que aparecen solo una vez, casi la mitad son préstamos puros no asimilados, mientras que, entre las veinte lexías más frecuentes, empleadas más de 150 veces, solo hay cuatro préstamos de este tipo, frente a nueve calcos semánticos, dos léxicos, cuatro préstamos totalmente asimilados y un derivado híbrido. En consecuencia, podemos afirmar que los anglicismos de mayor frecuencia de aparición son los calcos semánticos, si bien los léxicos quedan muy por detrás tanto de los calcos semánticos como de los préstamos puros no asimilados y totalmente asimilados.

5. Muchos de los anglicismos que han aparecido en nuestras muestras no presentan ningún rasgo que los descubra como tales. Con terminología de Ch. Pratt (1980), diríamos que son anglicismos no patentes. A este estado pueden llegar a través de un proceso de asimilación total al español, o, si se valen de significantes propios de nuestra lengua, obtener carta de naturaleza desde el primer momento en que se introduce el nuevo significado. Como se observa en el Gráfico 4.2.5, en un 39,26% de anglicismos, en virtud de cualquiera de los dos motivos expuestos, no se aprecian rasgos morfológicos ajenos al español. Asimismo, existe un 23,21% que funciona con normalidad desde el punto de vista morfológico, pero que posee otros rasgos que revelan su carácter anglosajón, como podrían ser las vocales o consonantes geminadas, o letras, como la *k* o la *w*, ajenas a nuestro sistema, y que no nos permiten considerarlos préstamos maduros en español. Sin embargo, puesto que no presentan rasgos foráneos, debemos considerar que también son anglicismos que presentan rasgos morfológicos propios del español. Además de estos, un 12,59% más son anglicismos que constituyen derivados híbridos, formados por un préstamo puro y un afijo patrimonial que, como se recordará, se generan en la etapa de madurez del préstamo. Por tanto, la cantidad total de anglicismos que presentan rasgos morfológicos propios del español asciende a 75,06%. Frente a estos, hay, por un lado, un 4,94% que presenta fluctuaciones, como la vacilación en el género; y, por otro, un 20% que muestra irregularidades morfológicas, sobre todo relativas al morfema del plural. Por tanto, en líneas generales, los anglicismos que presentan rasgos morfológicos propios del español son los que alcanzan mayor frecuencia de aparición, aunque no todos ellos han llegado a la etapa de madurez.

6. A simple vista se podría concluir que, tanto los préstamos puros no asimilados y los parcialmente asimilados, como los compuestos híbridos de nuestro corpus, se escriben siempre con resalte tipográfico. En efecto, un 29,88% de lexías se marca siempre con rasgos autonómicos (Gráfico 4.2.6) y, si comparamos este porcentaje con el 26,71% que se obtiene de sumar las tres categorías de anglicismos citadas (Gráfico 4.2.3), parece lógico suponer que así es. Sin embargo, al comprobar los datos por tipos de anglicismo (Gráficos 4.2.7; 4.2.8; y 4.2.9), vemos que, si bien estas son las tres categorías en las que se hace un mayor uso de marcas autonómicas, no es infrecuente (66,02%) que, al menos en algunas fuentes, se presenten sin resalte tipográfico los anglicismos que se encuentran en la primera etapa de integración. Por otro lado, también se observa que, a pesar de que hay lexías totalmente asimiladas (2,56% entre préstamos totalmente asimilados y derivados híbridos) e incluso algunas cuyo carácter anglosajón proviene solo del significado (0,67% entre calcos léxicos y semánticos), que se han marcado con cursiva o comillas, el porcentaje es tan insignificante que no parece conveniente tenerlo en cuenta para extraer una conclusión sobre un uso anómalo de las marcas autonómicas en anglicismos no patentes. Sí se puede afirmar, en cambio, que el empleo de marcas autonómicas en los préstamos puros no asimilados del lenguaje cinematográfico, esto es, los que se encuentran en la primera etapa de integración, no siempre se ajusta a la norma, expresada sucintamente por H. Hernández (2007: 76), quien establece que ante la consideración de que los préstamos puros lo son en tanto que “conservan sus grafías y pronunciaciones originarias, [...] deben escribirse con resalte tipográfico”, con el fin, claro está, de dejar constancia de su adscripción foránea.

7. Más del 40% de los anglicismos que han aparecido en nuestro corpus no se registra en ninguna de las fuentes del origen anglicado que hemos empleado. Un 20,25% aparece recogido en una sola de esas fuentes, y el 37,52% restante se divide entre el resto de variables hasta llegar al 4,20% de lexías que aparecen en todas las fuentes de consulta (Gráfico 4.2.10). Al comparar las columnas de préstamos con las de calcos (Gráfico 4.2.11), se repara en que la mayoría de lexías que sí figura en las fuentes corresponde a la primera de estas dos categorías. Frente al 40,88% de préstamos que no se recoge en las fuentes, hay

un 45,87% de calcos que han aparecido en nuestras muestras y que no se han incluido en ninguna fuente lexicográfica ni de anglicismos. Asimismo, a diferencia de los préstamos, que contienen lexías incluidas en todas las fuentes, los calcos están repartidos fundamentalmente entre los grupos “ninguna fuente” y “una fuente”, y no hay ningún calco que aparezca en más de seis. Según estos datos, confirmamos que las fuentes lexicográficas no registran todos los anglicismos del lenguaje cinematográfico.

8. De las 405 lexías diferentes que hemos extraído del corpus, el *DRAE* solo recoge 84 (20,74%), y atribuye origen anglicado únicamente a 36 (8,88%), entre las que no figuran calcos, ni léxicos ni semánticos, salvo el caso ya comentado de *festival* (Gráfico 4.2.11). A la vista de estos datos que confirman que el *DRAE* es especialmente restrictivo tanto para incluir préstamos del inglés como para reconocer el origen anglosajón de las voces que sí recoge, parece acertada la apreciación que hace A. Gómez Font (2006: 141) acerca del Diccionario de la Real Academia Española y el de la Real Academia de Ciencias: “Rápidamente se da uno cuenta de que no son diccionarios redundantes: las voces que están en uno no se encuentran en el otro, y de las que parecen repetidas en los dos, solo se reitera la forma, pues sus significados difieren en uno y otro diccionario. El de la Real Academia Española solo recoge el léxico general y el de la Real Academia de Ciencia solo recoge el léxico científico y técnico”. Puesto que, como ha quedado expuesto, la cinematografía es una disciplina a caballo entre el lenguaje general y el técnico, en el diccionario académico solo figuran aquellas lexías de este ámbito que se han juzgado difundidas y se han documentado en el vocabulario general. Sin embargo, este criterio no libra a la Academia de caer en la arbitrariedad, que se pone de manifiesto en algunos anglicismos similares, como podrían ser *balompié*, que figura en el *DRAE* como un calco del inglés *football*; y *rascacielos*, que también queda recogido en el diccionario, pero sin que conste su evidente filiación anglosajona. También Ch. Pratt (1980: 20-21), al describir la metodología que ha empleado para la elaboración de *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*, se lamenta de que “la relación de los anglicismos sacados de las fuentes académicas resultó incompleta y deficiente. Faltaban muchos tecnicismos empleados en la actualidad con gran frecuencia, gracias a su diseminación y popularización en los medios de

comunicación de masas”; más adelante (1980: 47), vuelve a censurar al diccionario académico porque, aunque reconoce que “dentro de esta insuficiencia suele ser muy consecuente, al no tener en cuenta casi nunca las lenguas modernas como posibles intermediarios en voces basadas en raíces latinas o griegas”, asegura que “a una mayoría arrolladora de palabras se les da un étimo clásico, y así contribuye *DRAE (sic)* a distorsionar la historia léxica del español”. En lo que respecta a los anglicismos del ámbito cinematográfico, la situación que vehementemente denuncia este autor, ha visto pocas variaciones.

9. Sin tener en cuenta el número de apariciones, el porcentaje de lexías distintas que ha aparecido en todas las fuentes es del 32,10%. Del análisis cuantitativo también se obtuvo información acerca del porcentaje adscrito únicamente a las fuentes especializadas, a saber, el 20,99%. El porcentaje total de lexías que se han empleado en este nivel, además de en otros, en cambio, asciende a 63,71%. Asimismo, para averiguar qué lexías se emplean en el nivel más bajo de especialización, tendremos que sumar el porcentaje de las que aparecen en todas las fuentes, el de las que solo figuran en fuentes divulgativas (16,30%), el de las que figuran en fuentes divulgativas y semi-especializadas (8,15%) y el de las que figuran en fuentes divulgativas y especializadas (5,43%). La cantidad resultante es del 61,98%. En cuanto a las fuentes semi-especializadas, si sumamos el porcentaje de las que aparecen en todas las fuentes, el de las que aparecen en fuentes divulgativas y semi-especializadas, el de las que aparecen solo en fuentes semi-especializadas (11,85%), y el de las que aparecen en fuentes semi-especializadas y especializadas (5,19%), obtenemos un porcentaje del 57,29%. Obsérvese que la suma total de los porcentajes no es igual al 100% porque, al desglosar los datos de este gráfico, tenemos que sumar algunas cantidades dos veces, o tres en el caso de las lexías que aparecen en todas las fuentes. Por ejemplo, las 130 lexías que se han empleado en los tres tipos de fuentes, forman parte del total de lexías que aparecen en las divulgativas, del de semi-especializadas, y del de especializadas. En cambio, al analizar los datos en conjunto, las 130 lexías pertenecen a un mismo grupo, que, sumado al conjunto de variables del gráfico, conforman el 100% de lexías. Confirmamos, por lo tanto, que, a pesar de que hay un mayor porcentaje de lexías que aparecen en las fuentes especializadas, su uso no está restringido exclusivamente a este tipo de

fuentes, sino que se extiende a las semi-especializadas y a las divulgativas. De hecho, se puede afirmar que, en este ámbito, las publicaciones divulgativas se asemejan, en cuanto al vocabulario, a las especializadas. En efecto, puesto que normalmente “en la divulgación de la ciencia y la tecnología a través del texto periodístico se produce un proceso de recontextualización del discurso científico y tecnológico, consistente en la adaptación de los contenidos a los contextos sociales y a la cultura popular de los destinatarios de la información” (L. A. Hernando, 2007: 164) y teniendo en cuenta que “el Diccionario da cabida a aquellas voces y acepciones procedentes de los distintos campos del saber y de las actividades profesionales cuyo empleo actual [...] ha desbordado su ámbito de origen y se ha extendido al uso, frecuente u ocasional, de la lengua común y culta” (*DRAE*, 2001: XXXIV), era esperable que el porcentaje de las lexías que sí recoge el diccionario coincidiera con el de las que han aparecido en las fuentes divulgativas que habíamos analizado. Sin embargo, como hemos visto, este porcentaje asciende al 61,98%, mientras que solo un 20% aproximadamente figura en el *DRAE*. Por lo tanto, o bien el diccionario no admite todas las voces y acepciones que, desde el ámbito cinematográfico se han vertido a la lengua común, o bien el 40% de lexías registradas en los periódicos que no figura en el diccionario académico corresponde a voces técnicas que se emplean, al menos ocasionalmente, fuera de las fuentes especializadas.

10. Para saber si las lexías de nuestro corpus son conocidas por la mayoría de los encuestados, representativos de la población culta, no es suficiente con comprobar que se registran en los diccionarios o que se emplean en la prensa. Hace falta saber si estas voces o su significado resultan desconocidos o quizás difusos para los hablantes españoles, máxime cuando en ocasiones lo son para los mismos hablantes nativos de la lengua inglesa. El propio E. Lorenzo (1996: 606) tiene reservas sobre una voz tan extendida como *reality show* porque “sus amigos angloparlantes declaran no conocerla” y “porque falta, sin embargo, en diccionarios ingleses y americanos muy recientes” (1996: 365). Los resultados de las encuestas repartidas a nuestros informantes revelan que, frente al 61,98% que ha aparecido en las fuentes divulgativas, solo está al alcance de todos los informantes no expertos el 3,46% del total de lexías del corpus, mientras que todos desconocen un 21,48% (Gráfico 4.2.14). A pesar de que más de la mitad

de este grupo de informantes conoce casi el 33% de las voces, este porcentaje no es representativo del total de lexías, puesto que no incluye ni la mitad de las que han aparecido. Si comparamos la variable “desconocidas por todos” de los expertos con la de los informantes en general (Gráfico 4.2.14 y Gráfico 4.2.15), se observa que hay 11 lexías más en el primero de estos grupos, por lo que han de ser lexías que desconocen los expertos, pero de las que, en cambio, sí tienen conocimiento algunos no expertos. Es probable que este hecho se dé por la influencia que otros lenguajes, como el de la informática o la televisión, ejercen sobre la población en general y con los que pueden estar muy familiarizados los informantes de menos edad. En todo caso, esta divergencia representa únicamente el 2,7% del total. En cuanto a los resultados de las encuestas repartidas a nuestros informantes expertos, se advierte, por un lado, que, si bien todos los componentes del grupo de expertos conocen más del 50% de las lexías, hay casi un 17% de voces que conoce menos de la mitad de los informantes expertos o ninguno de ellos (Gráfico 5.2.15); y, por otro, que la noción de casi un 14% de las lexías queda reservada a todos o algunos de los expertos (Gráfico 4.2.17). En consecuencia, confirmamos la hipótesis de que los hablantes cultos no expertos desconocen muchos de los anglicismos del lenguaje cinematográfico, mientras que los expertos están familiarizados con ellos.

11. En lo tocante al uso de las lexías en las muestras escritas, ya se ha dejado constancia de que hay voces que se han empleado pocas veces. En cambio, al preguntar a nuestros informantes sobre su intención de uso de las lexías que aparecen en el corpus, observamos que, entre los no expertos, se da la tendencia a emplear muchas de las lexías que conocen. De hecho, del 36,30% de lexías que conoce más de la mitad de los informantes no expertos, un 29,84% se usaría, bien oralmente, bien por escrito, o bien de ambas formas; ya que este grupo asegura emplear un 13,18% de lexías tanto oralmente como por escrito, frente al 12,23% que usaría solo oralmente, porcentaje que, no obstante, es bastante superior al 4,43% de lexías que destinarían exclusivamente al medio escrito. Aunque hay un 70,16% de lexías que no se usarían, lo cierto es que la diferencia entre las que conoce la mayoría de los informantes y las que no se usarían es tan solo del 6,46%. (Gráfico 4.2.14 y Gráfico 4.2.19). No obstante, puesto que, entre los tres posibles usos: oral, escrito o ambos, únicamente se llega a un 29,84% de

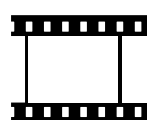
respuestas, es evidente que la mayoría de los informantes no expertos descarta el uso de las lexías, aunque esto no se deba al rechazo por emplear lexías extranjeras o muy específicas de un ámbito, sino a que no las conocen. Respecto al uso que hacen los informantes expertos de las lexías específicas del lenguaje cinematográfico, si bien es verdad que el porcentaje de lexías que no emplearían es muy inferior al del grupo de no expertos: 39,69% frente al 70,16%; lo cierto es que la diferencia entre estos porcentajes y los de lexías que desconoce la mayoría de informantes es muy superior en este grupo; es decir, muchos de los informantes expertos no emplearían lexías que conocen. En efecto, solo hay un 16,79% de lexías que desconoce la mayoría de expertos, y, como queda dicho, estos no usarían un 39,69%, lo que implica casi un 23% de diferencia entre el conocimiento y el uso real (Gráfico 4.2.15 y Gráfico 4.2.19). En este grupo, no obstante, no se observan tantas divergencias entre los usos oral y escrito por separado, y es la variable “de ambas formas” la que, con un 35,99% de respuestas, sigue de cerca a la variable “no la usaría”. Sin embargo, puesto que el porcentaje que se obtiene de sumar los usos orales, escritos y la combinación de estos dos es del 60,31% en el grupo de expertos, se puede afirmar que hay una mayoría de expertos que harían uso de las lexías de un modo u otro (Gráfico 4.2.19). Por lo tanto, se confirma la hipótesis de que los hablantes cultos no expertos en cine emplean pocos anglicismos del lenguaje cinematográfico, mientras que los expertos las emplean tanto oralmente como por escrito.

Al iniciar este trabajo partíamos de once hipótesis, de las cuales, por un lado, se han confirmado sin reservas ocho, a saber, la primera, la tercera, la quinta, la séptima, la octava, la novena, la décima y la undécima; y, por otro lado, se han desechado sin objeciones dos: la segunda y la sexta. La cuarta hipótesis se afirma en tanto que los anglicismos que alcanzan mayor frecuencia de aparición son los calcos semánticos, y se niega en tanto que los léxicos no destacan en este sentido. Lo mismo ocurriría con la sexta hipótesis: la mitad de anglicismos puros no asimilados se presenta con marcas autonómicas, por lo que la hipótesis se confirma en esta mitad; y la otra mitad lo hace sin ellas, por lo que la hipótesis se desecha en esta otra.

Si consideramos la presencia de lexías del lenguaje cinematográfico en la lengua en general, podemos afirmar con J. L. Borau (2008: 9) que “al cabo de un siglo largo de

vida, el Cine ha marcado la forma de hablar y de escribir con huellas más abundantes y profundas de lo que pudiera parecer a simple vista”. Sin embargo, nuestros resultados revelan también que no todos los anglicismos del cine, ya sea por su baja frecuencia de aparición, por su uso específico o técnico, o por su falta de asimilación en nuestra lengua, son susceptibles de consideración especial ni de legitimación académica. En cualquier caso, el cine ha sido, y continuará siendo, una de las vías destacadas conductoras de préstamos diversos entre la lengua inglesa y la española, lo que, sin duda, continuará propiciando estudios de actualización, especialmente cuando el fenómeno se circunscribe al ámbito del léxico, es decir, el inventario abierto de la lengua.

APÉNDICE



APÉNDICE

PROPUESTA DE ESTUDIOS POSTERIORES

La necesidad de acotar el presente estudio obliga a dejar solamente esbozadas otras vías de investigación que se nos han ido presentando. Algunas de ellas son un complemento que podría añadirse a esta con las consiguientes adaptaciones que una ampliación de los datos exigiría. Otras, en cambio, son resultado del interés por otros ámbitos afines que ha generado la profundización en el lenguaje cinematográfico.

- a) Un estudio comparativo entre los equivalentes nativos y los anglicismos que contrastara con datos de lengua escrita, por un lado, la conclusión a la que J. Gómez Capuz (1999: 134) llega acerca de los anglicismos relativos al cine, televisión y espectáculos, extraídos de su corpus de lengua oral: “sufren la fuerte presión de los equivalentes españoles: así, *comic* (8) mantiene una dura pugna con *tebeo* (5), *show* (3) con *espectáculo* (3) y *número* (1), y *spot* (1) sucumbe ante *anuncio* (4)”. Y, por otro, la afirmación de A. Morales (2001:20) de que, en el caso de parejas de sinónimos (anglicismo y voz patrimonial), “es como decir que el hablante las tiene en su lexicón acuñadas para discursos diferentes”. Ante voces tan recurrentes en nuestro corpus como *film* o *thriller*, que aparentemente cuentan con sinónimos en español, reconocemos, con esta misma autora, que “la investigación sobre anglicismos debería poder distinguir las palabras que permiten estos usos de las que pasan simplemente a llenar una laguna o a duplicar un vocablo existente, en el discurso general neutral”. Así se podría hablar de unos préstamos necesarios y otros de lujo, dependiendo de las variantes que la lengua ofrezca. Sin embargo, haría falta confirmar con datos objetivos que, en estos casos, “la palabra castiza le sirve para el discurso neutral informativo y el préstamo para el más personal de la opinión entre amigos”.

- b) Un estudio de otras voces procedentes del francés, italiano, alemán, etc. en este mismo ámbito, y de la influencia que este lenguaje ejerce sobre la propia lengua inglesa. Hemos observado que, al igual que ocurre en la lengua común, hay muchas palabras provenientes del francés en el lenguaje cinematográfico inglés. En ocasiones, se alterna el empleo de la lexía patrimonial y la prestada, como ocurre con *editing* y *montage*, con la posibilidad de usarse cualquiera de las dos

indistintamente aunque se tenga una clara preferencia por el galicismo. Otras veces, no existe una forma de expresar en inglés el mismo concepto y se utiliza la voz en francés: *mise-en-scene*, *metteur-en-scene*, o el término francés tiene matices que no comparte el término en inglés: *auteur* en lugar de *author* (este matiz se aprecia, por ejemplo, en un artículo que aparece en el número de julio-agosto de 2003 de la revista *Film Comment*, que lleva por título: “The author behind the auteur”). La mayoría de las veces, estos términos extranjeros están adscritos a un género o una temática particular dentro del lenguaje cinematográfico. Por ejemplo, los mencionados *mise-en-scene*, *auteur* o *metteur-en-scene* pertenecerían al marco, definido también en francés, de *politique des auteurs*. Asimismo, galicismos muy usados como *femme fatale* o *film noir*, pertenecerían al género particular del “cine negro”, y otros, como *cinéma vérité* o *Nouvelle Vague*, a un estilo concreto. Sin embargo, muchas de las voces francesas que aparecen en las críticas en inglés no se limitan solo a un ámbito particular, dato que no es en absoluto significativo, si tenemos en cuenta que casi la mitad del acervo lexicográfico del inglés es francés. Además, existen influencias de corrientes que han visto su esplendor en otras lenguas extranjeras que también tienen su reflejo en el lenguaje filmico anglosajón, como *kitsch* y *bildungsroman*, del alemán; o *atrezzo* y *staccato*, del italiano. Estas lexías extranjeras, así como otras nativas o procedentes del mundo clásico, hacen del lenguaje filmico, incluso en inglés, un lenguaje críptico: *POV shots* (por *Point of View shots*); *Yakuza flicks* (tomado del termino japonés *Yakuza*); *magnum opus* (para referirse a la gran obra de algún director). A esto se añade el hecho de que, desde el cine anglosajón, también se difunden referentes de otras culturas, como *gastarbeiter* para designar a un trabajador que emigra a Alemania durante la década de los 60; y de personajes mitológicos propios, como el *wendigo*, referido al espíritu que habita en los bosques más profundos del continente americano. Hay un buen número de ejemplos de este tipo de referencias culturales en nuestras muestras.

- c) Un estudio comparativo del medio oral utilizando un corpus de muestras orales, formado por programas de radio y televisión. Nuestra aproximación a este medio a través de las encuestas constituye solo un esbozo del empleo que los hablantes dicen hacer de las lexías que nosotros les presentamos y que

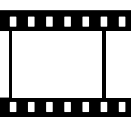
corresponden a las que previamente extrajimos de nuestro corpus escrito. Para averiguar el verdadero alcance de los anglicismos del lenguaje cinematográfico oral habría que analizar textos producidos en este medio y, en todo caso, comparar esos resultados con lo que los informantes han respondido en una investigación guiada. Esto incluso revelaría posibles prejuicios respecto al uso de extranjerismos, que afloran cuando se pregunta directamente por ellos, pero que no se manifiestan al emplearlos en su contexto y de forma espontánea.

- d) Un estudio diacrónico profundo de cómo han evolucionado en la lengua receptora algunas lexías que se encuentran en la tercera etapa de integración. Hemos observado que, a veces, los usos que se hacen en inglés y en español difieren. Existen casos de falsos préstamos o préstamos de creación inducida, como *happy end*, donde la lengua receptora toma dos palabras que existen en la lengua origen y las aúna para formar una lexía compleja, inexistente en inglés. En otras ocasiones, no se trata de falsos préstamos, sino de cambios de categoría gramatical, como el uso sustantivo de *travelling*, que en inglés siempre es adjetivo; o cambios en la frecuencia de uso: siguiendo con el mismo ejemplo, lo más habitual en inglés es referirse a este tipo de toma como *tracking shot*, y no tanto como *travelling shot*. Otro ejemplo sería el de *casting*, que en inglés se utiliza casi siempre como adjetivo, reservándose el término *audition* para la función sustantiva. De igual modo, una palabra como *fan*, que en español usamos con mucha frecuencia, y que desplaza a veces a los equivalentes españoles, en inglés no se emplea tanto. Paradójicamente, para referirse a las personas que experimentan gran atracción por un asunto concreto, en inglés se emplea la palabra *aficionado*. Si esa atracción sobrepasa los límites de lo razonable y roza la obsesión, se definiría a la persona que la sufre como un *freak*. En español, en cambio, esta voz, con distintos grados de asimilación, se emplea cada vez más para designar a los entusiastas de alguna materia o persona concreta. Vemos, pues, que las connotaciones semánticas varían de una lengua a otra, señal de que el anglicismo va camino de su total integración en la lengua.
- e) Un estudio conjunto de los lenguajes afines que comparten su vocabulario con el cinematográfico. Hay muchas lexías, como *prime time*, *share* o *marketing*, que han aparecido en nuestras muestras, pero que no hemos incluido en la nómina de

nuestros anglicismos, puesto que las consideramos estrechamente ligadas a otros lenguajes, especialmente a los de la informática, la economía, la televisión, el teatro y la música. Sin embargo, también hay múltiples ejemplos de voces que, habiendo surgido en otros ámbitos, se han extendido al cinematográfico, donde han adquirido nuevos matices y, por lo tanto, las hemos considerado anglicismos cinematográficos. Algunos ejemplos son *hardcore*, *front loading*, *drm* o *cuota de pantalla*. Un glosario completo de términos empleados en el campo de la cinematografía no podría dejar de incluir, al menos, un apartado con voces de otras disciplinas que, por distintos motivos, participan en esta.

- f) Un estudio de este fenómeno que nosotros hemos analizado en la variedad de la lengua escrita en España desde la perspectiva del español de Hispanoamérica en combinación con investigadores de otros países de hispanohablantes.

BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA

AGENCIA EFE. 1992. *El neologismo necesario*. Madrid: Fundación EFE.

AGOST, Rosa y CHAUME, Frederic (eds.). 2001. *La traducción en los medios audiovisuales*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.

ALBA, Orlando. 1999. "Densidad de anglicismos en el léxico disponible de la República Dominicana" en *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Filología y Lingüística de la América Latina*: 853-865. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

ALBA DE DIEGO, Vidal. 1995. "El problema del préstamo y su adaptación" en Rafael Martín-Gaitero (ed.) *V Encuentros Complutenses en torno a la traducción*: 641-649. Madrid: Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores.

ALFARO, Ricardo J. 1948. "El anglicismo en el español contemporáneo" en *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*: 102-128. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

ALZUGARAY AGUIRRE, Juan José. 1983. *Extranjerismos en los espectáculos*. Madrid: Editorial Hispano Europea.

ARANGO, Guillermo. 1975. "Nuevos anglicismos en el español peninsular" en *Hispania* 58: 498-502, Colorado: American Association of Teachers of Spanish and Portuguese, Inc.

ARIJON, Daniel. 1991. *Grammar of the Film Language*. California: Silman-James Press.

Arte Cinematográfico [V. BORDWELL, David]

BABÍN, María Teresa. 1987. "El español perdido" en *Primera Reunión de Academias de la Lengua Española sobre el Lenguaje y los Medios de Comunicación*, Madrid: Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española.

BARABINO, Américo. 1950. "English Influence on the Common Speech of the River Plate" en *Hispania* 33-2: 163-165, Colorado: American Association of Teachers of Spanish and Portuguese, Inc.

BARTOL HERNÁNDEZ, José Antonio. 1998. "Anglicismos en el español de finales de siglo. Anglicismos en el léxico disponible de dos regiones hispanas" en *Visiones Salmantinas (1898-1998)*, Conrad Kent y María Dolores de la Calle (ed.), 97-124, Salamanca: Universidad de Salamanca y Ohio State University.

BAUMGARDNER, Robert J. 1997. "English in Mexican Spanish" en *English Today* 13-4: 27-35, Cambridge: Cambridge University Press.

BELLÓN FERNÁNDEZ, Juan José. 2004-2005. “Anglicismos en el centro de interés ‘la ropa’ del léxico disponible de la provincia de Córdoba” en *Philologica Canariensis* 10-11: 15-38, Las Palmas de Gran Canaria: Facultad de Filología de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

- 2007. “Anglicismos en el léxico disponible de la provincia de Córdoba” en *Actas del VI Congreso de Lingüística General* 2-2: 2391-2408, Madrid: Arco Libros.

BENITO HERNÁNDEZ, M^a Ángeles et alii. 2003. “Recepción del anglicismo en la zona centro de España: estudio de la población de Ávila” en I. Doval y M^a R. Pérez (eds.) *Adquisición, enseñanza y contraste de lenguas, bilingüismo y traducción*: 39-48, Vigo: Universidad de Vigo.

BLAKELY, Gervas. 1968. *English Sense Loans in Spanish: A study in correlative analogy* (tesina de licenciatura no publicada): Southern Illinois University.

BOLINGER, Dwight L. 1955. “Prescriptive Statements and Mallo’s Anglicisms” en *Hispania* 38-1: 76-78, Colorado: American Association of Teachers of Spanish and Portuguese, Inc.

BORAU, José Luis. 2008. *El Cine en nuestro lenguaje*. Discurso de ingreso en la Real Academia de la Lengua, pronunciado el 16 de noviembre de 2008.

BORDWELL, David y THOMPSON, Kirstin. 1990. *Film Art* (3^a ed.). Nueva York: McGraw-Hill

- 2003. *Arte cinematográfico* (6^a ed.). México: McGraw-Hill

BOWEN, Donald J. 1954. “English Loan Words in Spanish” en *Hispania* 37-3: 329-31, Colorado: American Association of Teachers of Spanish and Portuguese, Inc.

BRADLEY, Wini. 2004. “Un estudio de los anglicismos relacionados con el mundo de la música” en Gonzalo Martínez Canino et alii (eds.) *Encuentro de Lenguas y Literaturas*. España: TGD.

BREVA-CLARAMONTE, Manuel. 1999. “Pidgin Traits in the Adaptation Process of Spanish Anglicisms” en *Cuadernos de Filología Inglesa* 8-1: 239-250, Murcia: Universidad de Murcia.

CABALLERO CONEJERO, José y RIGAL ARAGÓN, Margarita. 1990. “Esbozo sobre el uso y abuso del anglicismo en la prensa española” en *Anales del Centro de Albacete*: 53-67. Albacete: Centro de Albacete de la UNED.

CARRANZA VÁSQUEZ, Teresa. 1988. “Galicismos y anglicismos en el léxico del vestuario en el español de México” en *Actas del VI Congreso Internacional de la ALFAL*: 575-592, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

CARRERA DE LA RED, M^a Fátima y BRADLEY, Wini. 2004. “Un estudio comparativo de los anglicismos correspondientes a los ámbitos del cine y la música” en *Actas del V Congreso de Lingüística General 1*: 459-464. Madrid: Arco Libros.

CASARES, Julio. 1965. *Novedades en el diccionario académico. “La Academia Española trabaja”*. Madrid: Aguilar.

CASTILLO, Francisco Javier. 1990. “El vocabulario de una modalidad del español. Algunas notas sobre los anglicismos de las hablas canarias” en *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*: 353-362, Madrid: Gredos.

CASTILLO CARBALLO, M^a Auxiliadora. 2006. *El préstamo lingüístico en la actualidad. Los anglicismos*, E-Excellence: Liceus, Servicios de Gestió.

CHALMERS HERMAN, J. 1950. “Word borrowing on the Isthmus of Panama” en *Hispania* 33-2: 165. Colorado: American Association of Teachers of Spanish and Portuguese, Inc.

CHAUME, Frederic. 2004. *Cine y traducción*, Madrid: Cátedra.

CONTRERAS, Lidia. 1952-53. “Los anglicismos en el lenguaje deportivo chileno” en *Boletín de Filología* 7: 177-341, Santiago de Chile: Universidad de Chile, Departamento de Lingüística y Filología.

- 1988. “Los anglicismos en el léxico del habla culta de Santiago de Chile” en *Actas del VI Congreso Internacional de la ALFAL*: 593-654, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

CORBELLA DÍAZ, Dolores. 1992. “Los anglicismos en el español de Canarias: interferencias lingüísticas” en *Cauce, Revista de Filología y su Didáctica* 14-15: 61-69, Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

CÓRDOVA MALO, Carlos. 1991. *Un millar de anglicismos*. Azuay: Universidad de Azuay.

CUÉLLAR, Carmen. 1995. *La traducción de los anglicismos en los textos del français des affaires* en “V Encuentros Complutenses en torno a la Traducción”. Madrid: Editorial Complutense.

DE MADARIAGA, Salvador. 1966. “¿Vamos a Kahlahtahyood?” en *Revista de Occidente* 36: 365-373. Madrid: Fundación Ortega y Gasset.

DIÉGUEZ, M^a Isabel. 2005. “Análisis contrastivo del anglicismo léxico en el discurso económico semiespecializado y de divulgación científica del español de Chile” en *Onomázein, Revista de Lingüística, Filología y Traducción de la Facultad de Letras de la Pontificia Universidad Católica de Chile* 12: 129-156. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.

El Cine [V. MÉRIDA DE SAN ROMÁN, Pablo].

EL PAÍS. 2003. *Libro de estilo* (18ª ed.). Madrid: *El País*.

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL MULTIMEDIA MICRONET: Edición clásica 2004. 2003. Madrid: Micronet.

ENGLAND, John y CARAMÉS, Lage. 1978. "El uso y abuso de anglicismos en la prensa española de hoy" en *Arbor Ciencia, Pensamiento y Cultura* 100-390: 225-237. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

ESCUADERO, Bartolomé. 1915. "Lista de varias palabras usadas en Menorca tomadas del inglés" en *Revista del Ateneo científico, literario y artístico de Mahón* 10: 169-174, 222-223 (anexo I) y 257-259 (anexo II). Mahón: Ateneo de Mahón.

ESTRANY GENDRE, Manuel. 1970. "Calcos sintácticos del inglés" en *Filología Moderna* 38: 199-203.

FERGUSON, Charles. A. 1971. "Diglossia" en *Language Structure and Language Use*: 1-26. California: Stanford University Press.

FERNÁNDEZ GARCÍA, Antonio. 1971. "Anglicismos del deporte en Colombia: el béisbol" en *Español Actual* 19: 18-22, Madrid: Arco Libros.

- 1972. *Anglicismos en el español (1891-1936)*. Oviedo: Gráficas Lux.

FERNÁNDEZ MARRERO, Ana. 2000. "Anglicismos ¿una diferencia más entre Canarias y América?" en Francisco Morales Padrón (coord.) *XIII Coloquio de Historia Canario-Americana; VIII Congreso Internacional de Historia Americana (AEA)*: 3259-3291. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.

FILM COMMENT. March/April 2002. Volume 38, Number 2. Nueva York: Film Society of Lincoln Center.

- Jan/Feb 2003. Volume 39, Number 3. Nueva York: Film Society of Lincoln Center.

- Jan/Feb 2004. Volume 40, Number 1. Nueva York: Film Society of Lincoln Center.

- March/April 2004. Volume 40, Number 2. Nueva York: Film Society of Lincoln Center.

- May/June 2004. Volume 40, Number 3. Nueva York: Film Society of Lincoln Center.

- July/August 2004. Volume 40, Number 4. Nueva York: Film Society of Lincoln Center.

- Sept/Oct 2004. Volume 4, Number 5. Nueva York: Film Society of Lincoln Center.

- Jan/Feb 2005. Volume 41, Number 1. Nueva York: Film Society of Lincoln Center.
- July/August 2005. Volume 41, Number 4. Nueva York: Film Society of Lincoln Center.
- Sept/Oct 2005. Volume 41, Number 5. Nueva York: Film Society of Lincoln Center.
- Nov/Dec 2005. Volume 41, Number 6. Nueva York: Film Society of Lincoln Center.

FILM IRELAND. May/June 2005. Issue 104. Dublín: Filmbase.

- July/ August 2005. Issue 105. Dublín: Filmbase.

FILM QUARTERLY. Winter 2003/04. Volume 57, Number 2. Berkeley: University of California Press.

- Spring 2004. Volume 57, Numer 3. Berkeley: University of California Press.

FLORIÁN REYES, Loreto. 1999. "El léxico en la televisión" en *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Filología y Lingüística de la América Latina*: 1007-1014. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

FONFRÍAS, Ernesto Juan. 1968. *Anglicismos en el idioma español: afluencia e influencia de anglicismos en el español hablado y escrito de Madrid*. Barcelona: Club de la Prensa.

GALVÁN, Roberto A. 1971. "More on Frito as an English Loan-Word in Mexican Spanish" en *Hispania* 54-3: 511-512. Colorado: American Association of Teachers of Spanish and Portuguese, Inc.

GARCÍA DE LA TORRE, José Manuel. 1982. "La lengua en España en los últimos años" en *Actas del Séptimo Congreso Internacional de Hispanistas*: 519-527. Roma: Bulzoni Editore.

GIMENO MENÉNDEZ, Francisco. 1987. "A propósito de comunidad de habla: 'The social dimension of dialectology' de J. P. Rona" en *Actas del I Congreso Internacional sobre el español de América*. San Juan: Academia Puertorriqueña de la Lengua Española.

GIMENO MENÉNDEZ, Francisco y GIMENO MENÉNDEZ, M^a Victoria. 1990. "Anglicismos léxicos: un primer estado de la cuestión" en *Estudios de Filología Inglesa: Homenaje al Doctor Pedro Jesús Marcos Pérez*. Alicante: Departamento de Filología Inglesa de la Universidad de Alicante.

- 1991. “El estado de la cuestión sobre el anglicismo léxico” en *El español de América, Actas del III Congreso Internacional de el Español de América* 2: 741-749. Valladolid: Consejería de Cultura y Turismo. Junta de Castilla y León.
- 1996. “A propósito del anglicismo léxico: cambio de código y calco léxico” en *Actas del X Congreso Internacional de la ALFAL* 1: 750-755. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- 1999. “Hacia un análisis cuantitativo del anglicismo léxico” en *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Filología y Lingüística de la América Latina*: 1015-1025. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- 2003. *El desplazamiento lingüístico del español por el inglés*. Madrid: Cátedra.

GODENZZI, Juan C. 2006. “Elección léxica y significación social en una situación de contacto de lenguas: el español de Puno (Perú)” en *Actas del XIV Congreso Internacional de la ALFAL*:

http://www.mundoalfal.org/cdcongreso/cd/lenguas_contacto/godenzzi.swf [Última fecha de consulta: 18 de enero de 2009]

GÓMEZ CAPUZ, Juan. 1990. “Para una clasificación tipológica de los anglicismos en español actual” en *Lingüística aplicada y Tecnología* 1: 63-70. Valencia: Departamento de Teoría de los Lenguajes. Facultad de Folología. Universitat de València.

- 1992. “Anglicismos en las notas sobre la guerra del Golfo Pérsico. Visión actual del problema e intento de clasificación” en *Lingüística Española Actual* 14-2: 301-320. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- 1996. “Tendencias en el estudio de las diversas etapas de la influencia angloamericana en español moderno (con especial atención al nivel léxico)” en *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* 2: 1289-1308. Salamanca: Arco Libros.
- 1997a. *Anglicismos en el español actual, su estudio en el registro coloquial* (tesis doctoral). Valencia: Universitat de València.
- 1997b. “La madurez del anglicismo en español actual: el ejemplo de la lengua juvenil” en *Actas del V Encuentro de la Asociación de Jóvenes Lingüistas*: 29-39. Granada: Universidad de Granada.
- 1998. *El préstamo lingüístico: conceptos, problemas y métodos*. Valencia: Departamento de Filología Española, Universitat de València.
- 1999. “Vitalidad y frecuencia de uso de los anglicismos en el español coloquial actual” en *Quaderns de filologia. Estudis lingüístics* 4-2: 127-138. Valencia: Universidad de Valencia, Facultad de Filología.

- 2000. *Anglicismos léxicos en el español coloquial: análisis semántico de los anglicismos y sus equivalentes españoles en un corpus de lengua hablada*. Cádiz: Universidad de Cádiz.

- 2001. “La interferencia pragmática del inglés sobre el español en doblajes, telecomedias y lenguaje coloquial: una aportación al estudio del cambio lingüístico en curso” en *Tonos Digital, Revista electrónica de Estudios Filológicos* 2: www.um.es/tonosdigital/znum2/estudios/Doblaje1.htm. [Fecha de consulta: 13 de abril de 2005.]

- 2004. *Préstamos del español: lengua y sociedad*. Madrid: Arco Libros.

- 2005. *La inmigración léxica*. Madrid: Arco Libros.

GÓMEZ DE ENTERRÍA, Josefa. 1992. “Los anglicismos léxicos en el vocabulario de la economía” en *Actas de las I Jornadas Internacionales de inglés académico, técnico y profesional: investigación y enseñanza*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.

GÓMEZ FONT, Alberto. 2006. *Donde dice... debiera decir: manías lingüísticas de un barman corrector de estilo*. Gijón: Trea.

GONZÁLEZ CRUZ, M^a Isabel. 1993. “El contacto lingüístico anglocanario en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria: algunas consideraciones para su estudio” en *Revista Canaria de Estudios Ingleses* 26-27: 131-148. La Laguna: Universidad de La Laguna.

- 2003. *Anglicismos innecesarios en el habla culta de Las Palmas de Gran Canaria*. Madrid: UNED.

GONZÁLEZ CRUZ, M^a Isabel y LUJÁN GARCÍA, Carmen. 2003. “On English Loanwords in Canarian Spanish: Past and Present” en *Revista Canaria de Estudios Ingleses* 46: 199-219. La Laguna: Universidad de La Laguna.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Adolfo y ORELLANA RAMÍREZ, Pepa. 2006. “Anglicismos en el léxico disponible de la provincia de Cádiz” en *Boletín de Lingüística* 18-25: 3-21. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

GONZÁLEZ RUIZ, Víctor Manuel. 2001. *Ideología y traducción: estudio de los títulos en castellano de las películas en lengua inglesa estrenadas en España durante el período de la dictadura franquista (1939-1975)* (tesis doctoral). Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

- 2006. “Sobre lecturas y traiciones: la transformación de géneros en la traducción audiovisual de un cuento de Andersen” en G. Marcelo Wirnitzer y G. García Morales (coord.) *Traducción y literatura infantil: Érase una vez... Andersen*: 633-642. Las Palmas de Gran Canaria: Anroart y Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

GOOCH, Anthony. 1971. "Spanish and the Onslaught of the Anglicism" en *The New Vida Hispánica* XIX-2: 17-21. Organ of the Association of Teachers of Spanish and Portuguese.

GÖRLACH, Manfred (ed.). 2002. *An annotated bibliography of European anglicisms*. Oxford: Oxford University Press.

GRIJELMO, Álex. 1999. *Defensa apasionada del idioma español: llamamiento para evitar el deterioro de una lengua*. 1999. Barcelona: Círculo de lectores.

GUERRERO RAMOS, Gloria. 1995. *Neologismos en el español actual*. Madrid: Arco Libros.

GURPEGUI VIDAL, Carlos et alii. 2002. *El País de Nunca Jamás: Un recorrido por algunas señas del cine actual*. Zaragoza: Ediciones Tierra.

GUZMÁN GONZÁLEZ, Trinidad. 1986. "Algunos aspectos de los anglicismos cinematográficos. Razones de su empleo" en *Actas del IX Congreso Nacional de la AEDEAN*: 175-182. Murcia: Universidad de Murcia.

- 2003. "The impact of lexical anglicisms in Spanish film magazines: a case study across time" en *Historical Sociolinguistics and Sociohistorical Linguistics*. http://www.let.leidenuniv.nl/hsl_shl/index.html: Universidad de Leiden. [Última fecha de consulta: 1 de agosto de 2008.]

HAAG, Judith H. 1988. *The Complete Guide to Standard Script Formats: Taped Formats for Television*. California: CMC Publishing.

HAENSCH, Günther. 1976. "La penetración de anglicismos en el español peninsular y americano" en *Boletín de la Asociación Cultural Humboldt* 11-12: 75-102. Caracas: Asociación Cultural Humboldt.

- 1995. "Anglicismos y galicismos en el español de Colombia" en K. Zimmermann (ed.) *Lenguas en contacto en Hispanoamérica. Nuevos enfoques* 54: 217-253. Madrid: Vervuert-Iberoamericana.

- 2005. "Anglicismos en el español de América" en *Estudios de Lingüística* 19: 243-252. Alicante: Universidad de Alicante.

HAUGEN, Einar. 1950. "The Analysis of Linguistic Borrowing" en *Language* 26-2: 210-231. Baltimore: Linguistic Society of America

- 1969. *The Norwegian Language in America: A Study in Bilingual Behavior* (2ª ed.). Bloomington: Indiana University Press.

- 1975. "The curse of Babel" en *Language as a Human Problem*: 33-43. Londres: Lutterworth Press.

- 1981. "Language Fragmentation in Scandinavia: Revolt of the Minorities" en *Minority Languages Today*: 100-119. Edimburgo: Edinburgh University Press.

HERNÁNDEZ, Humberto. 2007. “Neologismo y anomalía: norma y creatividad idiomática en los medios de comunicación” en *Neologismos y Sociedad del Conocimiento*: 71-80. Barcelona: Ariel.

HERNANDO CUADRADO, Luis Alberto. 2007, “Los elementos constitutivos del léxico español. A propósito de *e-mail* y *correo electrónico*” en *Neologismos y Sociedad del Conocimiento*: 131-142. Barcelona: Ariel.

HOPE, Thomas E. 1971. *Lexical Borrowing in the Romance Languages*. Nueva York: New York University Press.

HUYKE FREIRÍA, Isabel. 1977. “Anglicismos en el vocabulario culto de San Juan: cuatro campos léxicos” en J. M. Lope Blanch (ed.) *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*: 63-83. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

ISAZA CALDERÓN, Baltasar. 1966 “Diccionario de Anglicismos” en *Cuarto Congreso de las Academias de la Lengua Española* 4: 273-276. Madrid: Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua.

JANY, Carmen. 2001. *El impacto del inglés en el español puertorriqueño: un análisis comparativo*. Berlín: Peter Lang.

JUSTEL TEJEDOR, Valentín. 2003. *Neologismos, extranjerismos y cyberismos*. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/escaparate/neologismos.jsp>. [Fecha de consulta: 29.03.2007]

KLEIN-ANDREU, Flora. 1985. “La cuestión del anglicismo: apriorismos y métodos” en *Thesaurus: Boletín del Instituto Caro y Cuervo* 40-3: 533-548. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

LAPESA MELGAR, Rafael. 1966. “‘Kahlahtahyood’. Madariaga ha puesto el dedo en la llaga” en *Revista de Occidente* 36: 373-380. Madrid: Fundación Ortega y Gasset.

- 1996. “Tendencias y problemas actuales de la lengua española” en *El español moderno y contemporáneo: estudios lingüísticos*: 422-459. Barcelona: Crítica.

LATORRE CEBALLOS, Guillermo. 1991. “Anglicismos en retirada: contacto, acomodación e intervención en un sistema léxico” en *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El Español de América* 2: 765-774. Valladolid: Consejería de Cultura y Turismo. Junta de Castilla y León.

LÁZARO CARRETER, Fernando. 1987. “Los medios de comunicación y la lengua española” en *Primera Reunión de Academias de la Lengua Española sobre el Lenguaje y los Medios de Comunicación*: 29-43. Madrid: Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española.

- 1997. *El dardo en la palabra*. Barcelona: Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores.

- 2003. *El nuevo dardo en la palabra*. Madrid: Aguilar.

LILLO BUADES, Antonio. 1995. "La rima en los préstamos del argot inglés contemporáneo" en *Estudios Ingleses de la Universidad Complutense* 3: 173-186. Madrid: Universidad Complutense.

- 2006. "La traducción del argot rimado inglés" en *Lengua, Sociedad y Cultura: estudios interdisciplinarios*: 179-206. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

LOPE BLANCH, Juan M. 1977. "Anglicismos en la norma lingüística culta de México" en *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*: 271-279. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- 1990. "Anglicismos en el español del Suroeste de los Estados Unidos" en *El español hablado en el Suroeste de los Estados Unidos*: 43-51. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- 1990. "Anglicismos en el español de California" en *El español hablado en el Suroeste de los Estados Unidos*: 53-59. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

LÓPEZ, Carlos. 1968. "Algunos vocablos de origen inglés en el vocabulario marítimo chileno" en *Hispania* 51-4: 868. Colorado: American Association of Teachers of Spanish and Portuguese.

LÓPEZ CHÁVEZ, Juan. 1991. "Préstamos, extranjerismos y anglicismos en el español de México. Valores lexicométricos (planteamientos previos)" en *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El Español de América*: 775-784. Valladolid: Consejería de Cultura y Turismo. Junta de Castilla y León.

LÓPEZ MORALES, Humberto. 1979. "Anglicismos en Puerto Rico: índices de permeabilización del diasistema; diseño de investigación" en *Dialectología y Sociolingüística. Temas puertorriqueños*: 101-106. Madrid: Editorial Playor.

- 1982. *Léxico industrial de Puerto Rico. Industria textil. Vocabulario*. San Juan de Puerto Rico: APLE.

- 1986. *Léxico industrial de Puerto Rico. Industria bancaria y bursátil. Vocabulario*. San Juan de Puerto Rico: APLE.

- 1987. "Anglicismos léxicos en el habla culta de San Juan de Puerto Rico" en *Lingüística Española Actual* 9-2: 285-303. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana.

- 1989. *Sociolingüística*. Madrid: Gredos.

- 1991. *Investigaciones léxicas sobre el español antillano*. Santiago (República Dominicana): Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.

- 1999. “Anglicismos en el léxico disponible de Puerto Rico” en Luis A. Ortiz (ed.) *El Caribe hispánico: perspectivas lingüísticas actuales. Homenaje a Manuel Álvarez Nazario*: 147-170. Madrid: Vervuert-Iberoamericana.

LORENZO CRIADO, Emilio. 1955. “El anglicismo en la España de hoy” en *Arbor Ciencia, Pensamiento y Cultura* 119: 262-274. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- 1987. “Anglicismos en la prensa” en *Actas de la I reunión de Academias de la Lengua Española sobre el Lenguaje y los Medios de Comunicación*: 71-79. Madrid: Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española.

- 1990. “Anglicismos en el español de América” en *El idioma español en las agencias de prensa*: 65-82. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

- 1991. “Anglicismos y traducciones (lo superfluo, lo nocivo y lo necesario)” en *Studia Patriciae Shaw Oblata* 2: 67-79. Oviedo: Universidad de Oviedo.

- 1994. *El español de hoy, lengua en ebullición* (4ª ed.). Madrid: Gredos.

- 1995. “Anglicismos” en Manuel Seco y Gregorio Salvador (coords.) *La lengua española, hoy*: 165-174. Madrid: Fundación Juan March.

- 1995-1996. “El anglicismo, problema hispánico” en *Boletín de Filología. Homenaje a Rodolfo Oroz Scheibe en el Centenario de su Natalicio (1895-1995)*: 261-274. Santiago de Chile: Universidad de Chile.

- 1996. *Anglicismos hispánicos*. Madrid: Gredos.

- 1998. “Neologismo y Anglicismo” en *V Jornadas de Metodología y Didáctica de la Lengua Española*: 19-30. Cáceres: Universidad de Extremadura.

- 2001. “El anglicismo, nocivo y fecundo” en *Saber leer* 149: 4-5. Madrid: Fundación Juan March.

MAGNY, Joël. 2005. *Vocabularios de cine: palabras para leer cine. Palabras para hacer cine. Palabras para amar el cine*. Barcelona: Paidós.

MALLO, Jerónimo. 1949. “El anglicismo en los libros de texto para la enseñanza de la lengua española” en *The Modern Languages Journal* 33-4: 295-301. Wisconsin-Madison: National Federation of Modern Language Teachers Associations.

- 1954. “La plaga de los anglicismos” en *Hispania* 37-2: 135-140. Colorado: American Association of Teachers of Spanish and Portuguese.

MARCOS PÉREZ, Pedro Jesús. 1971. *Los anglicismos en el ámbito periodístico. Algunos de los problemas que plantean*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

MARQUEZ ROJAS, Melva Josefina. 2005. *El anglicismo terminológico integral en los textos especializados: pautas para su tratamiento automatizado* (tesis doctoral). Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.

MARRERO PULIDO, Vicente. 1996-1997. "Canarismos en la norma lingüística culta de Las Palmas de Gran Canaria" en *Philologica Canariensia* 2-3 – 163:184. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

- 1999a. "Anglicismos en la norma culta del español de Las Palmas de Gran Canaria" en *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Filología y Lingüística de la América Latina*: 1097-1104. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

- 1999b. *La estructura del léxico en la norma lingüística culta de Las Palmas de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

MATLUCK, Joseph H. 1960. "The comic strip: A source of anglicisms in Mexican Spanish" en *Hispania* 43-2: 227-233. Colorado: American Association of Teachers of Spanish and Portuguese.

MEDINA LÓPEZ, Javier. 1991. "Los anglicismos: a propósito de los rótulos publicitarios" en *Lexis* 15-1: 118-128. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

- 1994a. "Anglicismos en el español atlántico" en *Actas del I Congreso Diálogo fe – cultura Iberoamérica y Canarias*: 222-227. Santa Cruz de Tenerife: Centro de Estudios Teológicos.

- 1994b. "Anglicismos publicitarios: nuevos datos del español canario" en *RASAL, Revista de la Sociedad Argentina de Lingüística* 2-2: 7-18. San Miguel de Tucumán: Sociedad Argentina de Lingüística.

- 1996. *El anglicismo en el español actual*. Madrid: Arco Libros.

MÉRIDA DE SAN ROMÁN, Pablo. 2002. *El Cine: Historia del cine. Técnicas y procesos. Actores y directores. Diccionario de términos. 100 grandes películas*. Barcelona: Spes.

MONACO, James. 1981. *How to read a film: The Art, Technology, Languages, History and Theory of Film and Media*. Nueva York: Oxford University Press.

MONTES GIRALDO, José Joaquín. 1985. "Calcos recientes del inglés en español" en *Thesaurus* 40-1: 17-50. Madrid: Instituto Caro y Cuervo.

MORALES DE WALTERS, Amparo. 2001. *Anglicismos puertorriqueños*. San Juan de Puerto Rico: Plaza Mayor.

- 2004. “Los anglicismos, los hablantes y los sistemas lingüísticos. Relaciones” en *Revista de Estudios Hispánicos U. P. R.* 31-1: 249-266. San Juan de Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico.

MOYA JIMÉNEZ, Virgilio. 1982. “Anglicismos en el lenguaje deportivo de Méjico” en *Revista canaria de estudios ingleses* 5: 103-112. La Laguna: Universidad de La Laguna.

MURAKAMI, Yoko. 2005. “Grado de integración de los préstamos léxicos del inglés en el léxico del habla culta de Santafé de Bogotá” en *Actas del XIV Congreso de la ALFAL*:

http://www.mundoalfal.org/cdcongreso/cd/dialectologia_sociolinguistica/murakami.html [Última fecha de consulta: 13 de enero de 2009]. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León.]

MURPHY, Spencer L. Jr. 1954. “Notes on Anglicismos in American Spanish” en *Hispania* 37-4: 457-459. Colorado: American Association of Teachers of Spanish and Portuguese.

OLSTAD, Charles. 1970. “‘Frito’: An English loan-word in Mexican Spanish” en *Hispania* 53-1: 88-90. Colorado: American Association of Teachers of Spanish and Portuguese.

ORTEGA OJEDA, Gonzalo y ROCHEL Guy. 1995. *Dificultades del español*. Barcelona: Ariel.

ORTIZ, Carmelita Louise. 1949. “English influence on the Spanish of Tampa” en *Hispania* 32-3: 300-304. Colorado: American Association of Teachers of Spanish and Portuguese.

PÁRAMO GARCÍA, Félix. 2003. *Anglicismos léxicos en traducciones inglés-español 1750-1800*. León: Universidad de León.

PAUFLER, Hans-Dieter. 1988. “La influencia de las lenguas europeas en la evolución léxica del español contemporáneo” en *Las influencias mutuas entre España y Europa a partir del siglo XVI*: 113-119. Hannover: Herzog August Bibliothek Wolfenbüttel.

PEDRERO GONZÁLEZ, Amalia. 2003. “La Academia y los anglicismos (1739-1992)” en *Lengua y Comunicación: Norma frente a Uso*: 135-159. Madrid: Editorial Universitas.

- 2006. “Localismo y globalidad de los anglicismos en el sur de Estados Unidos” en *Actes del VII Congrès de Lingüística General*: 125-144. Barcelona: Universitat de Barcelona.

- 2007. “Tipología de los anglicismos léxicos en el *DRAE*: del extranjerismo al préstamo y del préstamo al extranjerismo” en *Actas del VI Congreso de Lingüística General 2-2*: 2677-2687. Madrid: Arco Libros.

PÉREZ GONZÁLEZ, Zaida. 1984. "Anglicismos en el léxico de la norma culta de Caracas" en *Actas del VII Congreso de la ALFAL 2*: 143-155. Santo Domingo.

PÉREZ RUIZ, Leonor y VIVANCOS MACHIMBARRENA, Magdalena. 1997. "Usos y abusos de los anglicismos en el inglés técnico informático: préstamo y calco" en *Actas del XVIII Congreso de AEDEAN*: 343-350. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.

PEYTON, Elizabeth V. y ROJAS CARRASCO, Guillermo. 1944. *Anglicismos*. Valparaíso: Amanecer.

PILLEUX DREDSNER, Mauricio. 1971. *Anglicismos en Chile. Cuestiones previas*. Madrid: Arco Libros.

PIRULLI, Marina. 2004. *La influencia de la lengua inglesa en el español contemporáneo* (tesis doctoral). Universidad de Bari.

POTTIER, Bernard. 1971. *Gramática del español*. Madrid: Alcalá.

PRATT, Chris. 1970. "El arraigo del anglicismo en el español de hoy" en *Filología Moderna* 40-41: 67-92.

- 1980. *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*. Madrid: Gredos.

- 1986. "Anglicisms in Contemporary European Spanish" en W. Viereck y W. Bald (eds.) *English in contact with other languages: Studies in honour of Broder Carstensen on the occasion of his 60th birthday*: 345-367. Budapest: Akadémiai Kiadó.

- 1994. "Colón, colonización, cocacolonización: 500 años de historia de la lengua española" en *Actas del Primer Congreso Anglo-hispano* 1: 205-214. Madrid: Castalia

- 1997. "Anglicisms in the Academy Dictionary: 'No pasarán'" en *Estudios Ingleses de la Universidad Complutense* 5: 279-295. Madrid: Universidad Complutense.

QUILIS, Antonio. 1984. "Anglicismos en el español de Madrid" en *ATHLON Satura Grammatica in honorem Francisci R. Adrados* 1: 413-422. Madrid: Gredos.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

- *Corpus de referencia del español actual*: <http://corpus.rae.es/creanet.html>

- *Corpus diacrónico del español*. <http://corpus.rae.es/cordenet.html>

RESNICK, Seymour. 1950. "English words in Spanish literature" en *The Modern Languages Journal* 34-3: 204-208. Wisconsin-Madison: National Federation of Modern Language Teachers Associations.

RIQUELME POMARES, Jesucristo. 1998. *Anglismos y anglicismos: huéspedes de la lengua*. Alicante: Ayuntamiento de Torrevieja.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Félix. 1994. "Anglicismos en el argot de la droga" en *Atlantis XVI* – 1-2: 179-216. AEDEAN.

- 1996. "Functions of anglicisms in contemporary Spanish" en *Cahiers de lexicologie LXVIII*: 107-128. París: Didier Erudition.
- 1999. "Anglicisms in contemporary Spanish. An overview" en *Atlantis XXI*: 103-139. AEDEAN.

RODRÍGUEZ MEDINA, M^a Jesús. 1998. "Características y problemas de la traducción científico-técnica en España: interferencias del inglés detectadas en los textos del campo de la informática" en *Actas de las I Jornadas de Jóvenes Traductores*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

- 1999. "Calcos sintácticos más frecuentes en los manuales de informática traducidos del inglés al español" en *4^a Xuntanza de Xoves Investigadores: comunicacións*: 121-125. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- 2000a. "El anglicismo en español: revisión crítica del estado de la cuestión" en *Philologia Hispalensis* 14: 99-112. Sevilla: Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla.
- 2000b. *Los anglicismos de frecuencia sintácticos en los manuales de informática traducidos* (tesis doctoral). Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- 2002. "Observaciones a propósito de la traducción como vía de entrada de anglicismos al español" en *Sendeban. Revista de la Facultad de Traducción e Interpretación* 13: 73-80. Granada: Universidad de Granada.
- 2004. "La búsqueda de efectos humorísticos, irónicos y paródicos a través de los anglicismos" en *ELIA Estudios de lingüística inglesa aplicada* 5: 105-120. Sevilla: Universidad de Sevilla.

RODRÍGUEZ MEDINA, M^a Jesús y DÉNIZ SANTANA, M^a Jesús. 2006. "Anglicismos en el habla de los jóvenes de la comunidad hindú de Las Palmas de Gran Canaria" en *Lengua, Sociedad y Cultura: estudios interdisciplinares*: 241-278. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

RODRÍGUEZ SEGURA, Delia. 1998. *Pasado y presente del anglicismo: análisis de un corpus de anglicismos actuales en distintos medios de comunicación españoles* (tesis doctoral). Almería: Universidad de Almería.

- 1999. *Panorama del anglicismo en español: presencia y uso en los medios*. Almería: Universidad de Almería.

ROMERO GUALDA, M^a Victoria. 1977. *Vocabulario de cine y televisión*. Pamplona: Universidad de Navarra.

- 1993. *El español en los medios de comunicación*. Madrid: Arco Libros.

RUBIO SÁEZ, José. 1977. *Presencia del inglés en la lengua española (Hacia una sociosemántica)*. Valencia: Editorial Ezcurrea.

SAINT JOHN, Francis C. 1951. "Some remarks on the Anglicization of Latin American Spanish, with particular reference to the Speech of Mexico City" en *Hispania* 34-3: 251-255. Colorado: American Association of Teachers of Spanish and Portuguese.

SALVADOR, Francisco. 1994. "Incidencia del anglicismo en el habla culta de América y España" en *Anuario de Letras*: 321-332. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

SÁNCHEZ-REYES PEÑAMARÍA, Sonsoles y DURÁN MARTÍNEZ, Ramiro. 2002. "Una aproximación pragmática al uso de anglicismos en el derecho español" en *ELIA Estudios de lingüística inglesa aplicada* 3: 249-258. Sevilla: Universidad de Sevilla.

SANTOS BORBUJO, Arturo. 1998. "La tipología de los anglicismos" en *Les Chemins du texte. VI Coloquio da APFFUE*: 173-179. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.

SAPIR, Edward. 1984. *El lenguaje* (traducido por Margit y Antonio Alatorre). Madrid: Fondo de Cultura Económica.

SARMIENTO, Ramón y VILCHES, Fernando (cords.). 2007. *Neologismos y sociedad del conocimiento*. Madrid: Ariel – Universidad Rey Juan Carlos.

SCHMIDT-RADEFELDT, Juergen y BALTSCHKEIT, Kathrin. 2001. *Ah! Anglicisms, Anglicismi, Anglicismes, Anglicismos, Anglicizismen in Romance languages and in German: A Bibliography*: <http://www.phf.uni-rostock.de/institut/iroman/down/Bblgrf-Anglizismen.pdf>. [Última fecha de consulta: 14 de enero de 2009]. University of Rostock.

SCHORER, C. E. 1953. "English Loan Words in Puerto Rico" en *American Speech* 28-1: 22-25. North Carolina: Duke University Press.

SECO, Manuel. 2000-2001. "La importación léxica y la unidad del idioma: anglicismos en Chile y en España" en *Boletín de Filología* XXXVIII: 253-280. Chile: Universidad de Chile.

SERNA, Ven. 1970. "Breve examen de unos anglicismos recientes" en *Actas del III Congreso Internacional de Hispanistas*: 839-845. México: Asociación Internacional de Hispanistas.

SIGHT & SOUND. December 1995. Volume 5, Issue 12. Londres: British Film Institute.

- October 1996. Volume 6, Issue 10. Londres: British Film Institute.

- November 2006. Volume 16, Issue 11. Londres: British Film Institute.

SMITH, Colin. 1975. "Anglicism or not?" en *Vida hispánica* 23: 9-13. Association of Teachers of Spanish and Portuguese.

- 1991. "The Anglicism: No longer a problem for Spanish" en *Actas del XIII Congreso de AEDEAN*: 119-136.

SMITH, Ross. 1997. "English in European Spanish" en *English Today* 13-4: 22-26. Cambridge: Cambridge University Press.

- 2005. "Global English: Gift or curse?" en *English Today* 82-21: 56-62. Cambridge: Cambridge University Press.

SOCORRO TRUJILLO, Karina y GARCÍA MORALES, Goretti. 2006. "Aproximación al uso de anglicismos en críticas y reseñas cinematográficas y su influencia en la traducción" en *Estudios de traducción: problemas y perspectivas*: 329-338. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

- 2008. "El anglicismo en el Comercio Internacional" en *Estudios de traducción, cultura, lengua y literatura: in memoriam Virgilio Moya*: 273-283. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

STAUBACH, Charles N. 1946. "English terms in Bogotá" en *Hispania* 29-1: 56-66. Colorado: American Association of Teachers of Spanish and Portuguese.

STEEL, Brian. 1994. "Esbozo del Espanglish de Australia" en *Nueva Revista del Pacífico* 38-39: 213-227. Valparaíso: Universidad de Playa Ancha.

STONE, Howard. 1957. "Los anglicismos en España y su papel en la lengua oral" en *Revista de Filología Española* XLI: 141-160. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

TESCHNER, Richard Vincent. 1974a. "A Critical Annotated Bibliography of Anglicisms in Spanish" en *Hispania* 57: 631-678. Colorado: American Association of Teachers of Spanish and Portuguese.

- 1974b. "Exploring the role of the United States Hispano in the dissemination of Anglicisms in Spanish" en *Foreign Language Annals* 7-6: 681-693. Virginia: American Council on the Teaching of Foreign Language.

TRAGER, George L. y VALDEZ, Genevieve. 1937. "English Loans in Colorado Spanish" en *American Speech* 12-1: 34-44. North Carolina: Duke University Press.

TRUFFAUT, François. 1974. *El Cine según Hitchcock*. Madrid: Alianza.

VAQUERO DE RAMÍREZ, María T. 1984. "Léxico marinero de Puerto Rico" en *Actas del I Simposio Internacional de Lengua Española*: 381-423. Las Palmas de Gran Canaria: Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.

- 1990. "Anglicismos en la prensa: una cala en el lenguaje periodístico de San Juan" en *LEA, Lingüística Española Actual*: 12-2: 275-288. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana.

Vocabularios del Cine [V. MAGNY, Jöel]

WOLFGANG, Viereck y WOLF-DIETRICH, Bald. 1986. *English in contact with other languages: Studies in honour of Broder Carstensen on the occasion of his 60th birthday*. Budapest: Akadémiai Kiadó.

WRIGHT, R. 1988. "Influencias lingüísticas mutuas entre el español y el inglés" en K.H. Körner y M. Vitse (eds.) *Las influencias mutuas entre España y Europa a partir del siglo XVI*: 121-127. Hannover: Herzog August Bibliothek Wolfenbüttel.

DICCIONARIOS

ALFARO, Ricardo J. 1970. *Diccionario de anglicismos* (2^a ed. aumentada), Madrid: Gredos.

ALZUGARAY AGUIRRE, J. J. 1985. *Diccionario de extranjerismos*. Madrid: Dossat.

CASTELO MONTERO, Miguel. 2003. *Diccionario comentado de términos financieros ingleses de uso frecuente en español*. A Coruña: Netbiblo.

DE MADARIAGA, Luis. 1994. *Diccionario técnico de fotografía y cine*. Barcelona: Royal Books.

DOVAL, Gregorio. 2004. *Diccionario de expresiones extranjeras*. Madrid: Alianza.

GÖRLACH, Manfred (ed.). 2001. *A Dictionary of European Anglicisms*. Oxford: Oxford University Press.

HORNBY, Albert Sydney. 2000. *Oxford Advanced Learner's Dictionary of Current English* (6^a ed.). Oxford: University Press.

KONIGSBERG, Ira. 2004. *Diccionario técnico Akal de Cine*. Madrid: Ediciones Akal.

MCARTHUR, Tom. (ed.). 1992. *The Oxford Companion to the English Language*. Nueva York: Oxford University Press.

MERRIAM-WEBSTER INC. *Dictionary and Thesaurus – Merriam-Webster Online*: <http://www.merriam-webster.com/>.

- MEVEL, Jean-Pierre. 2008. *Dictionnaire Hachette*. París: Hachette.
- MOLINER, María. 1991. *Diccionario de uso del español* (1ª ed.). Madrid: Gredos.
- 2007. *Diccionario de uso del español* (3ª ed.). Madrid: Gredos.
- MORÍNIGO, Marcos Augusto. 1966. *Diccionario Manual de Americanismos*. Buenos Aires: Muchnik Editores.
- MUÑOZ, Francisco José et al. 2003. *Diccionario de creación cinematográfica*. Barcelona: Ariel.
- QUIRK, Randolph. 1991. *Longman Dictionary of the English Language* (2ª ed.). Harlow, Essex: Longman.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2001. Se hace constar, en cada caso, la fecha de otras ediciones consultadas. *Diccionario de la Lengua Española* (XXII edición). Madrid: Espasa Calpe.
- 2005. *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana.
- 2006. *Diccionario esencial de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española.
- *Avance de la XXIII edición del Diccionario de la Lengua Española*: <http://www.rae.es/rae.html> .
- ROBERT, Paul et alii. 2008. *Le nouveau Petit Robert : dictionnaire alphabétique y analogique de la langue française*. París: Dictionnaires Le Robert.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Félix y LILLO BUADES, Antonio. 1997. *Nuevo diccionario de anglicismos*. Madrid: Gredos.
- SÁNCHEZ-ESCALONILLA, Antonio (coord.). 2003. *Diccionario de creación cinematográfica*. Barcelona: Ariel Cine.
- SINCLAIR, John (ed.). 1995. *Collins Cobuild English Dictionary*. Londres: Harper Collins.

ÍNDICE

–	Introducción	11
–	Capítulo I. Estado de la cuestión	19
	1.1 Glosarios y diccionarios de anglicismos	21
	1.2 Trabajos recopilatorios de estudios sobre el anglicismo hispánico escritos en español.	26
	1.3 Publicaciones sobre el anglicismo hispánico en general.	28
	1.4 Publicaciones sobre anglicismos de comunidades de habla concretas.	51
	1.5 Publicaciones sobre anglicismos del español utilizados en sociolectos.	72
	1.6 Publicaciones sobre anglicismos de lenguajes especializados.	75
	1.7 Publicaciones sobre anglicismos de los medios de comunicación y la publicidad.	78
	1.8 Publicaciones sobre anglicismos del lenguaje del cine y de la televisión.	83
	1.9 Conclusiones.	87
–	Capítulo II. Objetivo de la investigación, marco teórico y planteamiento de hipótesis.	91
	2.1 Objetivo de la investigación.	91
	2.2 Marco teórico.	96
	2.2.1 Unidad léxica de cómputo.	96
	2.2.2 Fronteras del concepto de <i>préstamo</i>	98
	2.2.3 Diversas metodologías o perspectivas.	100
	2.2.4 Préstamos lingüísticos del inglés al español: concepciones amplia y estrecha del anglicismo.	104
	2.2.5 El anglicismo del cine entre el vocabulario general y el especializado.	108
	2.2.6 Vías de penetración y etiología.	111
	2.2.6.1 Vías de penetración.	112
	2.2.6.2 Etiología.	113
	2.2.7 Tipología: la noción de sincronía diacrónica.	117

2.2.8	Categorías marginales del préstamo.	121
2.2.9	Integración y asimilación de los préstamos. Etapas y alteraciones.	123
2.2.9.1	Inclusión de anglicismos en los diccionarios académicos.	128
2.3	Planteamiento de hipótesis	130
–	Capítulo III. Metodología	135
3.1	Descripción de las fuentes del corpus.	135
3.1.1	Fuentes divulgativas.	137
3.1.2	Fuentes semi-especializadas.	138
3.1.3	Fuentes especializadas.	140
3.2	Descripción de las muestras.	142
3.3	Perfil de los informantes y descripción de las encuestas	147
3.4	Presentación de la ficha.	151
–	Capítulo IV. Análisis	165
4.1	Análisis descriptivo. Fichas	165
4.2	Análisis cuantitativo.	599
–	Capítulo V. Conclusiones	629
–	Apéndice	643
–	Bibliografía	649

